



Autoridades



ING. **Carlos Alberto Verna**
GOBERNADOR

DR. **Mariano Alberto Fernández**
VICEGOBERNADOR

DR. **Ricardo Horacio Moralejo**
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

LIC. **Fernando Jorge Fernández**
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN PRODUCTIVA

LIC. **Laura Patricia Biasotti**
DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



Presentación

La información estadística es una herramienta indispensable en la toma de decisiones, es un recurso clave en la generación de políticas públicas para el desarrollo de las naciones, dentro de un mundo cada vez más conectado e interrelacionado. En este contexto, la información estadística oficial, cumple una función decisiva en la planificación estratégica de una sociedad, sea para su crecimiento y desarrollo sostenible, como así también para alcanzar la mejor calidad de vida y bienestar de sus ciudadanos.

En esta funcionalidad, muchos de los principios que rigen las actividades estadísticas internacionales, están consignados en normativas supra nacionales. Los servicios estadísticos de los organismos provinciales se encargan de elaborar, compilar, facilitar y poner a disposición datos e información legítima y de utilidad práctica para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a la información pública.

La tarea de reunir, procesar, almacenar y presentar datos estadísticos busca facilitar la interpretación de los mismos, sobre la base de principios científicos y de ética profesional, con el fin de promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. La interrelación entre la producción de información y su consumo -entre productores y usuarios de información estadística-, agrega valor público a la generación de indicadores confiables y actualizados.

A partir de diciembre de 2015, el Gobierno de La Pampa valorizó y posicionó la información estadística como herramienta fundamental y estratégica para el desarrollo provincial. El acervo estadístico pampeano, da sustento a los análisis socioculturales, económicos y ambientales de la provincia y contribuye a la definición de políticas públicas desde el conocimiento de lo **actual**.

Entendiendo que lo actual involucra, tanto la interpretación del pasado como el potencial a futuro, la información estadística permite conocer estados de situación para la planificación y la prospectiva. Es evidente que ningún Estado podría existir sin la toma de decisiones, lo que diferencia a cada uno de ellos son los fundamentos y objetivos que sostienen dichas determinaciones.

De esta manera, las mismas respaldan continuar por un buen camino, el camino de lo **real**.

Entre lo actual y lo real las estadísticas podrían resultar intangibles. Pero para quién trabaja y conoce lo que éstas reflejan y registran, constituyen lo más concreto. La realidad en la que estamos inmersos, se configura entre esta dinámica constante de lo real y presente, y la visión a futuro, con **capas de tangibilidad e intangibilidad**.

Con premisas y lineamientos del Ministerio de la Producción, a través de la Dirección General de Estadística y Censos, año tras año se pone en valor la recolección, sistematización y análisis de datos provinciales para la toma de decisiones en diferentes ámbitos. Es un valor que fortalece el diseño de políticas públicas adecuadas, toma de decisiones fundamentadas, y el ejercicio de gestiones transparentes y eficientes. Este Anuario puede ser consultado por los distintos sectores productivos, instituciones intermedias, actores del sistema científico tecnológico, y por todos aquellos ciudadanos que así lo requieran.

Las herramientas estadísticas generan información que admiten identificar las fortalezas y debilidades que tiene La Pampa, permitiendo construir estrategias para profundizar las acciones de la provincia tanto en el orden regional, nacional e internacional. La habilidad de leer los datos desde una mirada prospectiva va ayudar a construir un mapa de ruta que llevará a la provincia a enriquecer la calidad de las tramas productivas y sociales, a partir de mejoras, en los diferentes sectores.

Este Anuario es el resultado de un trabajo profesional, responsable y riguroso que realiza el gobierno de La Pampa. Una herramienta clave para la gestión de políticas públicas que analizan lo hecho y, sobre todo, la ruta a seguir. Una herramienta que nos concede pensar lo **actual** y lo **posible** para el desarrollo de una provincia en un marco de equidad, seriedad y sustentabilidad que nos lleve a mantener y mejorar el buen vivir de todos los pampeanos.

DR. RICARDO H. MORALEJO
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN



Staff

PARTICIPARON EN ESTA PUBLICACIÓN:



COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Laura Patricia BIASOTTI

ÁREA ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

**LIC. JUAN BUALO
RODRIGO COLLADO
CPN ALDO COPES
PATRICIA CHIAVON
DENIS DE LA CANAL
CLAUDIA FAIDUTTI
CPN HUGO LARREA**

ÁREA CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

**PABLO ALANIZ
TCA. SILVIA BERGONZI
MIGUEL LIUCH**

ÁREA ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

**ROMINA BRUERA
NOELIA CARCEDO
PROF. CARMEN LESCANO
MARCELA MUÑOZ**

ÁREA ADMINISTRATIVA CONTABLE

**DANIEL BALBI
MARCELA BOTTERO
ELISA PEREZ**

ÁREA ESTADÍSTICAS PRODUCTIVAS

**ING. VICENTE REQUEJO
ING. MAURICIO PEREZ MARTIN
MAURICIO ROMERO**

ÁREA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

LIC. CARLA FERRERO

ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS

ING. MARIO CARDENAS

La Dirección General de Estadística y Censos agradece a todos los organismos y entidades que han colaborado en la preparación de este Anuario Estadístico suministrando información.















Visite nuestra página web:

w w w . e s t a d i s t i c a . l a p a m p a . g o v . a r







Indice



	Territorio y Medio Ambiente		35
	Principales ciudades		35
	Códigos de Ejidos		37
	Límites		38
	Territorio		39
	Recursos Hídricos		40
	Clima		44
	Flora y Fauna		45
	Áreas Naturales Protegidas		48
	Parques Nacionales		50
	Reservas Naturales Urbanas		50
	Normativa		50
	Población		51
	Censo Nacional de Población		51
	Pirámide Poblacional		60
	Composición de la Población		61
	Esperanza de Vida		62
	Matrimonios		64
	Educación		67
	Servicios Educativos		67
	Establecimientos		67
	Establecimientos por departamento		69
	Alumnos Matriculados		70
	Matricula por departamento		71
	Nivel Primario		72
	Evolución de la Matrícula de Educación Común		73
	Educación universitaria		77
	Graduados universitarios		78
	Cultura		79
	Juegos Evita		79
	Juegos Evita en números		80
	Festival Salas En Red		81
	Fiestas Populares Pampeanas		81
	Bibliotecas Populares		83
	Salud		85
	Infraestructura hospitalaria		85
	Nacimientos		87
	Tasa de natalidad		89
	Tasa de mortalidad		90
	Mortalidad Infantil		91
	Registro Civil		93



	<i>Pág.</i>
Aspectos Sociales	95
Trabajo	95
Asistencia Social	99
Deportes	108
Seguridad Social	110
Seguridad Vial	113
Seguridad Pública y Justicia	117
Justicia	119
Indice de Precios	123
Índice de Precios al Consumidor	123
Índice de Precios Mayoristas	123
Índice del Costo de la Construcción	125
Sector Económico	127
Ente Provincial del Río Colorado	127
Sector Agropecuario	129
Agricultura	129
Ganadería	133
Plan Ganadero	135
Producción bovina de leche	137
Producción porcina	140
Producción ovina	142
Producción caprina	142
Marcas y señales	143
Apicultura	145
Parque Apícola y Agroalimentario	148
Hidrocarburos	149
Ecología	155
Agua	156
Energía	163
Energías Renovables	166
Sistema Eléctrico	167
Transporte	167
Industria	169
Parques y Zonas Industriales	172
Registro de Productos Pampeanos	173
Mercado Artesanal	175
Empleo	176
Construcción	178
Viviendas	180
Registro de la Propiedad Inmueble	181
Superintendencia de Personas Jurídicas	183

	<i>Pág.</i>
 Sector Financiero	185
Banco de La Pampa	185
Cartera de Financiaciones	186
Financiaciones Vigentes por Segmentos	186
Desembolsos de Préstamos	187
Operatorias de Financiamiento	188
Depósitos	189
Puntos de Atención	190
Transacciones por Caja	192
 Sector Público	193
Administración Pública Provincial	193
Programa Mejoramiento de Barrios	194
Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	196
Préstamo 857/OC-AR-BID VI	197
Préstamo BHN-Primera y Segunda Etapa	197
Programa Federal de Fortalecimiento Operatorio	198
Préstamo Fondo de Garantía	198
 Comercio Exterior	199
Exportaciones	199
Destinos	199
Exportaciones por grandes rubros	200
Zona Franca	201
Operaciones en zona franca La Pampa	204
Destino de las Operaciones	206
 Datos de Interés	209
Derechos Humanos	209
Secretaría de la mujer	211
Niñez, Adolescencia y Familia	213
Centros de Desarrollo Infantil	214
Adultos Mayores	216
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	222
Descentralización Territorial	224
Entidades de Bien Público	225
Programa de desarrollo de la Economía Social	226
Programa Nutrir	229
Programa Rucalhue	231
Consejo Provincial del Aborígen	232

Mapas

Argentina - Provincia de La Pampa	35
Microregiones	36
Límites	38
Físico	39
Recursos Hídricos	40
Clima	44
Ambiental	47
Fiestas Populares	82
Bibliotecas Populares	84
Sistema Sanitario	85
Densidad de Población	101
Frigoríficos	136
Plantas Lácteas	139
Plantas Procesadoras de Cerdos	141
Frigoríficos de Cerdos	141
Apicultura - Salas de Extracción	146
Parque Apícola y Agroalimentario	148
Agua Potable	157
Acuíferos y Acueductos	158
Zonas de Monitoreo de Agua	161
Red Eléctrica	163
Sistema Eléctrico - Energías Renovables	166
Red Caminera	168
Ley 2870 Distribución de Montos	169
Ley 2870 Primeros Créditos	170
Ley 2870 Primeros Puestos de Empleo	171
Parques Industriales	172
Cajeros Automáticos Banco de La Pampa	191
Delegaciones Ministerio de Desarrollo Social	224
Densidad de Población	235
Unidades Educativas	239
Trigo	272
Maiz	275
Girasol	278
Soja	281
Bovinos	300
Bovinos Recría	301
Ovinos	305
Porcinos	309
Caprinos	313
Cotos de Caza	323

Población

51

Cuadro 2.1

Población de la LP estimada al 1 de julio según año calendario por Ejido Municipal. Años 2010-2020.

52

Cuadro 2.2

Población total y variación intercensal absoluta y relativa por localidad. 2001-2010.

55

Cuadro 2.3

LP. Población total y tasa anual media de crecimiento por localidad. Años 2001-2010.

57

Cuadro 2.4

LP. Densidad de Población total y por departamento. Año 2010.

59

Cuadro 2.5

Índice de dependencia potencial, dependencia infantil, dependencia de población envejecida, índice de renovación. LP. Censo Nacional de Población, hogares y Viviendas. Año 2010.

61

Cuadro 2.6

Población Urbana-Rural de LP, según depto. y sexo. Censo 2010.

62

Cuadro 2.7

Esperanza de vida al nacer por sexo, según provincia. 2015-2040.

63

Cuadro 2.8

Declaración de Uniones convivenciales y Matrimonios realizados en el Registro Civil según localidad. LP. 2016.

64

Gráfico 2.1

Estructura por edad y sexo de la población. LP. Censo Nacional de Población, hogares y Viviendas 2010.

60

Gráfico 2.2

Uniones convivenciales según localidad. LP. 2016.

65

Gráfico 2.3

Matrimonios realizados según localidad. LP. 2016.

66

Educación

67

Cuadro 3.1

Servicios Educativos y Alumnos Matriculados. LP. 2016.

67

Cuadro 3.2

Cantidad de Servicios Educativos y matrícula de Nivel Primario desagregada por ámbito. LP. 2016.

72

Cuadro 3.3

Servicios Educativos por departamento, según Nivel. LP. 2016.

74

Cuadro 3.4

Matrícula 2016 por departamento. LP. 2016.

76

Gráfico 3.1

Establecimientos de Educación Común, por nivel educativo, según sector. LP. 2016.

68

Gráfico 3.2

Establecimientos de Educación Común, por nivel educativo, según sector. LP. 2016.

68

Gráfico 3.3

Establecimientos de Educación Común, por departamento. 2016.

69

Gráfico 3.4

Establecimientos de educación común, según sector, por departamento. LP. 2016.

70

Gráfico 3.5

Alumnos de educación común, por Nivel de educación. LP. 2016.

71

Gráfico 3.6

Cantidad de servicios educativos de Nivel Primario por jornada/hogares. LP. 2016.

73

Gráfico 3.7	
Evolución de la matrícula años 2011-2016, por Nivel y Modalidad. LP. 2016.	73
Gráfico 3.8	
Cantidad de Servicios Educativos por Nivel de Ed. Común desag. por Depto. 2016.	75
Gráfico 3.9	
Matrícula de Educación Común por Nivel y departamento. Pvcia. de La Pampa. 2016.	76
Gráfico 3.10	
Alumnado por Facultad. Universidad de La Pampa. 2016.	77
Gráfico 3.11	
Distribución de graduados universitarios según área de estudio. 2016.	78

Salud

85

Cuadro 4.1	
Indicadores hospitalarios por departamento. LP. 2016.	86
Cuadro 4.2	
Nacidos vivos, según depto. de residencia de la madre, 2015-2016. LP. 2016	88
Cuadro 4.3	
Defunciones generales. Tasa de mortalidad por mil habitantes, según departamento de residencia. LP. 2016.	91
Cuadro 4.4	
Tasa de mortalidad infantil por mil habitantes según departamento y diferencia porcentual 2015-2016.	92
Cuadro 4.5	
Cantidad total de trámites realizados en el Registro Civil según trámite. LP. 2016.	93
Gráfico 4.1	
Nacidos vivos. LP. Años 2004-2016.	87
Gráfico 4.2	
Nacidos vivos, según departamento de residencia de la madre, 2015-2016. LP.	88
Gráfico 4.3	
Tasa de natalidad por mil habitantes, según jurisdicción de registro. LP. 2016.	89
Gráfico 4.4	
Tasa de Mortalidad General. LP. Años 1994-2016.	90
Gráfico 4.5	
Tasa de mortalidad infantil por mil habitantes. LP. Años 1994-2016.	92
Gráfico 4.6	
Cantidad total de trámites realizados en el Registro Civil según trámite. LP. 2016.	94

Aspectos Sociales

95

Cuadro 6.1	
Cantidad de encuestas, núcleos y personas registradas a través del programa Pilquén según Localidad. LP. 2016.	99
Cuadro 6.2	
Cantidad de titulares de los Programas Pro-vida de Verano según localidad. LP. 2016.	102
Cuadro 6.3	
Cantidad de Titulares de los Programas Pro-Vida de Invierno por Localidad. LP. 2016.	104
Cuadro 6.4	
Programas Asistencia Alimentaria y Dietas especiales. Cupos, Titulares y Prestaciones según departamento. LP. 2016.	106
Cuadro 6.5	
Beneficiarios del Instituto de Seguridad Social (I.S.S.) por Tipo de Beneficio según departamento. LP. Años 2013-2016.	111
Cuadro 6.6	
Afiliados al Servicio Médico Previsional (SEMPRE) por Tipo de Afiliado según depto. LP. Años 2014-2016.	112

Cuadro 6.7	
Accidentes de Tránsito, Muertos y Heridos por Zona de Ocurrencia. LP. 2011-2016.	116
Cuadro 6.8	
Cantidad de Causas. Ingresos, Mediación, Juicios.	119
Cuadro 6.9	
Cantidades de causas de Mediación según su resultado por Circunscripción.	120
Cuadro 6.10	
Cantidades de causas de Mediación finalizadas según resultado por Circunscripción.	121
Cuadro 6.11	
Actividad Jurisdiccional comprensiva de causas ingresadas. 2016.	121
Gráfico 6.1	
Tasa de Actividad. Aglomerado Santa Rosa-Toay, Región Pampeana y Total 31 aglomerados, por trimestre. Años 2010-2016.	95
Gráfico 6.2	
Tasa de Empleo. Aglomerado Santa Rosa-Toay, Región Pampeana y Total 31 aglomerados, por trimestre. Años 2010-2016.	96
Gráfico 6.3	
Tasa de Desocupación. Aglomerado Santa Rosa-Toay, Región Pampeana y Total 31 aglomerados, por trimestre. Años 2010-2016.	96
Gráfico 6.4	
Tasas de Actividad, Empleo y Desocupación del Total de la Población por Edad. Aglomerado Santa Rosa-Toay. 4° Trimestre de 2016.	97
Gráfico 6.5	
Tasas de Actividad, Empleo y Desocupación en Varones por Edad. Aglomerado Santa Rosa-Toay. 4° Trimestre de 2016.	98
Gráfico 6.6	
Tasas de Actividad, Empleo y Desocupación en Mujeres por Edad. Aglomerado Santa Rosa-Toay. 4° Trimestre de 2016.	98
Gráfico 6.7	
Población según el Censo 2010 y población relevada con Sistema Pilquén. LP. 2016.	100
Gráfico 6.8	
Cantidad de titulares por Programas del Plan.	103
Gráfico 6.9	
Cantidad de Titulares por Programas Provida.	105
Gráfico 6.10	
Programas Asistencia. Cupos y Titulares.	107
Gráfico 6.11	
Total de Prestaciones. Programas alimentarios.	107
Gráfico 6.12	
Escuelas Deportivas por Zona y convenio realizado. 2016.	109
Gráfico 6.13	
Distribución de las Escuelas de Deporte de acuerdo al convenio realizado. 2016.	109
Gráfico 6.14	
Beneficiarios del I.S.S. según tipo de beneficio. LP. Años 2002-2016.	110
Gráfico 6.15	
Afiliados al SEMPRES por Tipo de Afiliado. LP. Años 2009-2016.	112
Gráfico 6.16	
Accidentes de tránsito por zona de ocurrencia. LP. Años 2002-2016.	115
Gráfico 6.17	
Cantidad de víctimas fatales y heridos en accidentes de tránsito. LP. Años 2002-2016.	116
Gráfico 6.18	
Atención de Vecinos.	118
Gráfico 6.19	
Delitos contra la propiedad, contra las personas, contra la libertad, leyes complementarias. 2016.	122



	<i>Pág.</i>
Índice de Precios	123
Cuadro 7.1	
Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano. Índices correspondientes a los meses de junio a diciembre, según principales aberturas. 2016.	123
Cuadro 7.2	
Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) según Nivel General y Grandes Aperturas. Promedio Anual. Años 2010-2016.	124
Cuadro 7.3	
Índice del Costo de la Construcción (ICC) según Nivel General y Capítulos. Promedio Anual. Años 2010-2016.	125
Gráfico 7.1	
Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) según Nivel General y Grandes Aperturas. Variación respecto del mes anterior. 2016.	124
Gráfico 7.2	
Índice del Costo de la Construcción (ICC) según Nivel General y Capítulos. Promedio Anual. 2016.	126
Sector Económico	127
Cuadro 8.1	
Rendimiento de la Cosecha Fina según Cultivo. LP. Camp. 2003/2004 - 2014/2015	130
Cuadro 8.2	
Rendimiento de la Cosecha Gruesa según Cultivo. LP. Camp. 2003/2004 - 2014/2015	132
Cuadro 8.3	
Salas de Extracción de Miel distribuidas por departamento-Producción 2016.	145
Cuadro 8.4	
Salas de Fraccionamiento de Miel por departamentos.	147
Cuadro 8.5	
Acopiadores de Miel a Granel por departamento	147
Cuadro 8.6	
Agua potable. Fuente y cobertura.	156
Cuadro 8.7	
Energía comprada disponible y entregada en el sistema eléctrico interconectado provincial.	164
Cuadro 8.8	
Energía. Usuarios totales por cooperativa.	165
Cuadro 8.9	
Tipos de rutas provinciales, en kilómetros, en la LP. 2016.	167
Cuadro 8.10	
Porcentaje por nivel académico alcanzado y por género sobre el total de currículos.	177
Cuadro 8.11	
Total de permisos otorgados según destino de la obra. LP. Años 2015-2016.	179
Cuadro 8.12	
Superficie cubierta en m2 según destino de la obra. LP. Años 2015-2016.	179
Gráfico 8.1	
Distribución de la explotación de frutales (320 Has.)	128
Gráfico 8.2	
Distribución de la explotación de producción hortícola (600 Has.)	128
Gráfico 8.3	
Superficie implantada en hectáreas de forrajes (2.705 Has.)	128
Gráfico 8.4	
Superficie implantada de alfalfa (2.061 Has)	128

Gráfico 8.5	
Superficie Sembrada Total y en Forma Directa con Cultivos de Cosecha Fina.	129
Gráfico 8.6	
Evolución de la Superficie Sembrada Total, Tipo de Cultivo de C. Fina. 2005-2015	130
Gráfico 8.7	
Rendimiento de la Cosecha Fina según Cultivo. LP. Camp. 2003/2004 - 2014/2015	131
Gráfico 8.8	
Superficie Sembrada Total y en Forma Directa con Cultivos de C. Gruesa. 2005-2015	131
Gráfico 8.9	
Evolución del Rodeo Total de Bovinos. Total de Cabezas. LP. 2005-2015.	132
Gráfico 8.10	
Rendimiento de la Cosecha Gruesa según Cultivo. LP. Camp. 2003/2004 - 2014/2015	132
Gráfico 8.11	
Evolución del Rodeo Total de Bovinos. Total de Cabezas. LP. 2005-2016	133
Gráfico 8.12	
Existencia según Composición del Rodeo Bovino. LP. Años 2004-2016	134
Gráfico 8.13	
Composición y distribución del Rodeo Bovino. LP. 2016	134
Gráfico 8.14	
Distribución inversiones Plan Ganadero.	135
Gráfico 8.15	
Existencias ganaderas a marzo 2016 vs 2015.	136
Gráfico 8.16	
Cantidad de Boletos Nuevos.	143
Gráfico 8.17	
Cantidad de Renovaciones.	143
Gráfico 8.18	
Cantidad de Transferencia	144
Gráfico 8.19	
Cantidad de Duplicado	144
Gráfico 8.20	
Cantidad de Bajas	144
Gráfico 8.21	
Participación en la Producción TOTAL de Petróleo.	149
Gráfico 8.22	
Participación en la Producción TOTAL de GAS.	149
Gráfico 8.23	
Participación en las Regalías de Petróleo.	150
Gráfico 8.24	
Participación en las Regalías de Gas Natural.	150
Gráfico 8.25	
Cantidad de pozos y estado a diciembre de 2016.	151
Gráfico 8.26	
Tareas de Saneamiento ejecutadas.	151
Gráfico 8.27	
Cantidad de pozos y estado a diciembre de 2016.	152
Gráfico 8.28	
Tareas a realizar por la empresa.	152
Gráfico 8.29	
Estados de situación de pozos a diciembre de 2016.	153
Gráfico 8.30	
Saneamiento de impactos residuales y tareas ejecutadas.	153
Gráfico 8.31	
Saneamiento de impactos residuales y tareas no ejecutadas.	154



	<i>Pág.</i>
Gráfico 8.32	
Concesión Gobernador Ayala III (El Renegado, Gobernador Ayala y Mendieta)	154
Gráfico 8.33	
Saneamiento de impactos residuales y tareas solicitadas	154
Gráfico 8.34.	
Número de Proyectos Tratados Ente de Políticas Ecológicas.	155
Gráfico 8.35	
Proyectos Tratados por el Ente de Políticas Ecológicas.	155
Gráfico 8.36	
Temática del Proyecto.	155
Gráfico 8.37	
Porcentaje Estimado de Población con cobertura de Red Pública	160
Gráfico 8.38	
Evolución del consumo de en. eléctrica por categoría. 2011-2016.	164
Gráfico 8.39	
Evolución del consumo de en. eléctrica de grandes usuarios por categoría. 2010-2015	165
Gráfico 8.40	
Distribución de la red vial provincial por tipo de ruta. LP. 2016.	
Gráfico 8.41	168
Ley N° 2870 Promoción de las actividades económicas. Financiamiento del sector industrial por actividad. 2016.	171
Gráfico 8.42	
Registro de Productos Pampeanos por sector de actividad. 2016.	173
Gráfico 8.43	
Registro de Productos Pampeanos por Localidad. 2016.	174
Gráfico 8.44	
Total de Permisos de edificación y Superficie cubierta en m2. Años 2008-2016.	178
Sector Financiero	185
Cuadro 9.1	
Composición por Sector.	186
Cuadro 9.2	
Financiaciones Vigentes por Segmento.	187
Cuadro 9.3	
Desembolsos de Préstamos.	188
Cuadro 9.4	
Operatorias de Financiamiento con Bonificación por parte del Gobierno Provincial.	189
Cuadro 9.5	
Depósitos.	189
Cuadro 9.6	
Puntos de Atención.	190
Cuadro 9.7	
Transacciones mediante Cajeros Automáticos por Localidad. 2016.	192
Cuadro 9.8	
Transacciones por Caja por Localidad. 2016.	193
Gráfico 9.1	
Financiaciones por Sectores.	186
Gráfico 9.2	
Financiaciones por Segmentos de Clientes	187

Sector Público**193**

Cuadro 10.1	
Capacitaciones de Agentes.	194
Cuadro 10.2	
Programa Mejoramiento de Barrios	195
Gráfico 10.1	
Programa Mejoramiento de Barrios (BID 940).	195
Gráfico 10.2	
Programa Mejoramiento de Barrios (BID 1134).	196
Gráfico 10.3	
PROSAP.	196
Gráfico 10.4	
PROFEDES.	198

Comercio Exterior**199**

Cuadro 11.1	
Evolución de las operaciones de Egresos en la Zona Franca.	204
Cuadro 11.2	
Evolución de las operaciones de Ingresos en la Zona Franca.	205
Cuadro 11.3	
Operaciones de Ingresos y Egresos en la Zona Franca. Años 2015-2016.	206
Cuadro 11.4	
Destino de las Operaciones en la Zona Franca. Años 2000-2016.	207
Gráfico 11.1	
Evolución de las exportaciones con origen en la LP, en millones de dólares según Destino. Años 2006-2016.	199
Gráfico 11.2	
Gráfico 35.2 Evolución de las exportaciones con origen en la LP, en millones de dólares. Años 2006-2016.	200
Gráfico 11.3	
Destino de las exportaciones de la LP en millones de dólares. 2016.	200
Gráfico 11.4	
Evolución de los empleados en la Zona Franca.	203
Gráfico 11.5	
Evolución de las operaciones de Egresos en la Zona Franca.	204
Gráfico 11.6	
Evolución de las operaciones de Ingresos en la Zona Franca.	205
Gráfico 11.7	
Destinos de las operaciones y montos en U\$S en la Zona Franca. Años 2000-2016.	206
Gráfico 11.8	
Montos en U\$S de las exportaciones en la Zona Franca. Años 2000-2016.	207
Gráfico 11.9	
Montos exportados a otros Países (U\$S).	208
Gráfico 11.10	
Destino a Otros Países	208

Datos de interés**209**

Cuadro 12.1	
Talleres, charlas y/o encuentros	213
Cuadro 12.2	
Cantidad de titulares de derecho por localidad en valores absolutos	215
Cuadro 12.3	
Residencias por regiones. Ley de Descentralización Territorial	219
Cuadro 12.4	
Adultos Mayores por edades	220
Cuadro 12.5	
Listado de Entidades de Bien Público por Localidad. Año 2016	225
Cuadro 12.6	
Distribución de Proyectos de Acuerdo Criterios establecidos por el Programa	227
Cuadro 12.7	
Localidades con sus respectivas modalidades, cantidad de personas que reciben e programa y sujetos de derecho	229
Gráfico 12.1	
Denuncias/Casos. Año 2016	209
Gráfico 12.2	
Denuncias recibidas en Institutos. Privados de la libertad. Año 2016	210
Gráfico 12.3	
Denuncias / Casos en Legajos Policiales. Año 2016	210
Gráfico 12.4	
Denuncias de Familia / Social. Año 2016.	210
Gráfico 12.5	
Otras Denuncias. Año 2016.	210
Gráfico 12.6	
Sexo de los participantes.	211
Gráfico 12.7	
Area de trabajo de los participantes.	211
Gráfico 12.8	
Talleres, charlas y/o encuentros.	212
Gráfico 12.9	
Áreas Mujer.	212
Gráfico 12.10	
Cantidad de beneficiarios del Programa INAUN	214
Gráfico 12.11	
Cantidad de titulares de Derechos.	215
Gráfico 12.12	
Adultos mayores de 80 años. Hombres y Mujeres.	218
Gráfico 12.13	
Distribución de Adultos Mayores por zona.	219
Gráfico 12.14	
Relación Camas Adultos Mayores por zonas.	219
Gráfico 12.15	
Instituciones con Adultos Mayores menores de 60 años.	220
Gráfico 12.16	
Adultos Mayores mujeres por edades	220
Gráfico 12.17	
Adultos Mayores hombres por edades	220
Gráfico 12.18	
Relación Adultos Mayores institucionalizados por sexo.	220

Gráfico 12.19	
Administración de las Instituciones	221
Gráfico 12.20	
Obra Social de los Residentes y nivel prestacional.	221
Gráfico 12.21	
Valoración prestacional.	221
Gráfico 12.22	
Instituciones habilitadas y en proceso de habilitación por localidades.	222
Gráfico 12.23	
Distribución según presentación Individual o Asociativa.	226
Gráfico 12.24	
Distribución de Proyectos de Acuerdo Criterios establecidos por el Programa	227

ANEXO 233

Cuadro 1.1	
Población Total y Variación Relativa por departamento. Años 2001 y 2010	235
Cuadro 1.2	
Población Total y Variación Relativa por departamento. Años 2001 y 2010	236
Cuadro 2.1	
Unidades Educativas por Nivel según Gestión. Años 2011-2016	238
Cuadro 2.2	
Matrícula por Nivel según Gestión. Años 2011-2016	238
Cuadro 2.3	
Alumnos Matriculados en Nivel Inicial por Tipo de Sala. Años 2010-2016	240
Cuadro 2.4	
Nivel Inicial. Matrícula Educativa por departamento. 2012-2016	240
Cuadro 2.5	
Nivel Superior No Universitario. Matrícula Ed. por Localidad. 2012-2016	241
Cuadro 2.6	
Nivel Superior No Universitario. Establecimientos Ed. por Localidad. 2012-2016	241
Cuadro 2.7	
U.N.L.Pam. Matrícula Educativa por Facultad 2012-2016	242
Cuadro 2.8	
U.N.L.Pam. Alumnos Nuevos Inscriptos por Facultad 2012-2016	243
Cuadro 2.9	
U.N.L.Pam. Alumnos en Carreras de Posgrados Inscriptos por Facultad 2012-2016	243
Cuadro 2.10	
U.N.L.Pam. Alumnos Egresados por Facultad 2012-2016	244
Cuadro 2.11	
U.N.L.Pam. Cargos Docentes por Facultad 2012-2016	244
Cuadro 3.1	
Nacidos Vivos y Tasa de Mortalidad Infantil por Zona Sanitaria. Años 2013-2016	245
Cuadro 3.2	
Nacidos Vivos por Edad de la Madre según depto. de Residencia. 2014-2015	246
Cuadro 3.3	
Defunciones Infantiles Registradas por depto. de Residencia de la Madre. 2012-2016	247
Cuadro 3.4	
Defunciones Generales Registradas por departamento de Residencia. 2012-2016	248
Cuadro 3.5	
Principales Enfermedades de Notificación Obligatoria. 2011-2015	249

Cuadro 4.1	
Evolución de la Tasa de Actividad, Empleo y Desocupación Total País, Región Pampeana y Aglomerado Santa Rosa-Toay. 2011-2016	250
Cuadro 4.2	
Indicadores Socioeconómicos de la Población de 14 años y más. Tasas Específicas Aglomerado Santa Rosa-Toay. 2015-2016	251
Cuadro 4.3	
Empleo Asalariado Registrado del Sector Privado por Rama de Actividad Económica. Promedio Anual Años 2014-2016	252
Cuadro 4.4	
Empleo Asalariado Registro del Sector Privado según Sectores Económicos y Tamaño de Empresas. Total País y La Pampa. Promedio Anual Años 2013-2015	253
Cuadro 4.5	
Empleo Asalariado Registro del Sector Privado según Grandes Sectores. Promedios Anuales 2007-2016	253
Cuadro 8.1	
Índice de Precios al Consumidor. Nivel General y Principales Aperturas según mes. mayo-diciembre 2016	254
Cuadro 10.1	
Cultivos de Cosecha Fina. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa. Total de los Cultivos por departamento. 2011-2015	255
Cuadro 10.2	
Avena. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	256
Cuadro 10.3	
Cebada Cervecera. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	257
Cuadro 10.4	
Centeno. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento. LP. 2011-2015	258
Cuadro 10.5	
Trigo. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	259
Cuadro 10.6	
Cultivos de Cosecha Gruesa. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa. Total de los Cultivos por departamento LP. 2011-2015	260
Cuadro 10.7	
Girasol. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	261
Cuadro 10.8	
Maíz. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	262
Cuadro 10.9	
Soja. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	263
Cuadro 10.10	
Maní. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por departamento LP. 2011-2015	264
Cuadro 10.11	
Avena. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	265
Cuadro 10.12	
Cebada. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	265

Cuadro 10.13	
Centeno. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	266
Cuadro 10.14	
Trigo. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	266
Cuadro 10.15	
Maíz. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	267
Cuadro 10.16	
Girasol. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	267
Cuadro 10.17	
Soja. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	268
Cuadro 10.18	
Sorgo Granífero. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	268
Cuadro 10.19	
Maní. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción LP. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015	269
Cuadro 10.20	
Trigo. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región y Ejido LP. Camp. 2014/2015	270
Cuadro 10.21	
Maíz. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región y Ejido LP. Camp. 2014/2015	273
Cuadro 10.22	
Girasol. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región LP. Camp. 2014/2015	276
Cuadro 10.23	
Soja. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región LP. Camp. 2014/2015	279
Cuadro 11.1	
Evolución del Rodeo Total de Bovinos por depto. Total de Cabezas LP. 2011-2015	282
Cuadro 11.2	
Bovinos. Evolución de la Cat. Vacas por depto. Total de Cabezas LP. 2011-2015	284
Cuadro 11.3	
Evolución del Rodeo Total de Ovinos por depto. Total de Cabezas LP. 2011-2015	285
Cuadro 11.4	
Ovinos. Evolución de la Categ. Ovejas por depto. Total de Cabezas LP. 2011-2015	286
Cuadro 11.5	
Evolución del Ganado Total de Porcinos por depto. Total de Cabezas LP. 2011-2015	288
Cuadro 11.6	
Porcinos. Evolución de la Categoría Cerdas Madres por departamento. Total de Cabezas LP. 2011-2015	289
Cuadro 11.7	
Evolución del Ganado Total de Caprinos por depto. Total de Cabezas LP. 2011-2015	290
Cuadro 11.8	
Caprinos. Evolución de la Categ Chivas Madres por depto Total de Cabezas 2011-2015	291
Cuadro 11.9	
Evolución del Ganado Equino por departamento. Total de Cabezas LP. 2011-2015	292
Cuadro 11.10	
Bovinos. Existencia según Composición del Rodeo. Años 2005-2015	294



	<i>Pág.</i>
Cuadro 11.11	
Ovinos. Existencia según Composición del Rodeo. Años 2008-2015	295
Cuadro 11.12	
Porcinos. Existencia según Composición de la Piara. Años 2008-2015	295
Cuadro 11.13	
Caprinos. Existencia según Composición del Hato. Años 2008-2015	296
Cuadro 11.14	
Equinos. Existencia según Composición de la Manada. Años 2008-2015	296
Cuadro 11.15	
Bovinos. Existencia por departamento según Categoría. Año 2015	297
Cuadro 11.16	
Bovinos. Existencia por Micro Región según Categoría. Año 2015	298
Cuadro 11.17	
Ovinos. Existencia por departamento según Categoría. Año 2015	302
Cuadro 11.18	
Ovinos. Existencia por Micro Región según Categoría. Año 2015	303
Cuadro 11.19	
Porcinos. Existencia por departamento según Categoría. Año 2015	306
Cuadro 11.20	
Porcinos. Existencia por Micro Región según Categoría. Año 2015	307
Cuadro 11.21	
Caprinos. Existencia por departamento según Categoría. Año 2015	310
Cuadro 11.22	
Caprinos. Existencia por Micro Región según Categoría. Año 2015	311
Cuadro 11.23	
Equinos. Existencia por departamento según Categoría. Año 2015	314
Cuadro 11.24	
Equinos. Existencia por Micro Región según Categoría. Año 2015	315
Cuadro 12.1	
Ganado Bovino Faenado en Frigoríficos según Categoría. 2009-2016	317
Cuadro 12.2	
Ganado Ovino Faenado en Frigoríficos según Categoría. 2009-2016	318
Cuadro 12.3	
Ganado Porcino Faenado en Frigoríficos según Categoría. 2009-2016	319
Cuadro 12.4	
Ganado Caprino Faenado en Frigoríficos según Categoría. 2009-2016	320
Cuadro 12.5	
Ganado Equino Faenado en Frigoríficos según Categoría. 2007-2013	320
Cuadro 13.1	
Remates-Feria. Ganado Bovino Comercializado por Categ. y Finalidad. 2010-2016	321
Cuadro 13.2	
Remates-Feria. Ganado Ovino Comercializado por Cat. Finalidad Faena 2010-2016	322
Cuadro 13.3	
Remates-Feria. Ganado Porcino Comercializado por Categ. y Finalidad 2009-2015	322
Cuadro 14.1	
Cantidad de Cotos y Campos Registrados para Cazar p/Temporada 2009-2016	323
Cuadro 15.2	
Ciervo Colorado. Trofeos Obtenidos en Cotos de Caza y en Campos Registrados por Número de Puntas. Temporada 2016	324
Cuadro 15.3	
Cantidad de Trofeos declarados en Cotos de Caza y en Campos Registrados por Especies. Años 2008-2016	324

Cuadro 15.4	
Flujo de Cazadores en Cotos de Caza y en Campos Registrados que declaran Trofeos de Caza. Años 2009-2016	325
Cuadro 15.5	
Permisos de Caza. Cantidad expedida por tipo de permiso. 2009-2016	325
Cuadro 15.6	
Liebres. Cantidad de Liebres Cazadas. 2009-2016	325
Cuadro 16.1	
Explotación Minera. Producción de Minerales. 2011-2016	326
Cuadro 16.2	
Explotación Minera. Valor de la Producción de Minerales. 2010-2015	326
Cuadro 17.1	
Energía Eléctrica Consumida por Categoría de Usuarios. 2011-2016	327
Cuadro 17.2	
Energía Eléctrica. Cantidad de Usuarios por Cooperativa. Años 2011-2016	328
Cuadro 18.1	
Extracción de Gas Natural y Petróleo. 2011-2016	329
Cuadro 18.2	
Venta de los Principales Productos Derivados Refinación del Petróleo. 2011-2016	329
Cuadro 18.3	
Gas Entregado a la Red según Tipo de Usuario. 2011-2016	330
Cuadro 18.4	
Cantidad de Usuarios de Gas Natural según Tipo de Servicio. 2011-2016	331
Cuadro 19.1	
Estado del Parque Automotor por Intervalo de Modelo. Datos al 31/12/2016	332
Cuadro 20.1	
Empresas del Sector Privado según Grandes Sectores. 2005-2015	333
Cuadro 20.2	
Registro de Unidades Económicas Altas y Bajas 2013-2016	333
Cuadro 21.1	
Industria Manufacturera. Estimación Valor Bruto de Producción (BVP) a Precios Básicos. Año Base 2010. 2012-2015	334
Cuadro 21.2	
Estimación Valor Bruto de Producción a Precios Básicos Var. Interanual. 2012-2015	335
Cuadro 22.1	
Extracción de Productos Forestales. Años 2007-2016	336
Cuadro 24.1	
Estadística de la Construcción. Permisos y Superficie por Tipo de Permiso. Operatoria Privada. Santa Rosa y General Pico. 2010-2016	337
Cuadro 24.2	
Permisos de Edificación Otorgados y Superficie Cubierta Autorizada, según destino de la obra Privada en Santa Rosa y General Pico. Pública Total Provincial. 2011-2016	338
Cuadro 25.1	
Hotelería. Cantidad de Establecimientos y Plazas por departamento. 2011-2015	339
Cuadro 25.2	
Hotelería. Evolución de la Demanda de Alojamiento Hotelero. 2008-2016	340
Cuadro 25.3	
Oferta y Demanda Hotelera. Indicadores Seleccionados por Mes y Tipo de Establecimiento. Santa Rosa. 2016	341
Cuadro 25.4	
Demanda Hotelera por Mes y Condición de Residencia de los Viajeros Hospedados. Santa Rosa. 2016	343



	<i>Pág.</i>
Cuadro 26.1	
Préstamos y Depósitos. Operaciones con Residentes en el País Clasificadas por Ubicación Geográfica de la C. Matriz o Sucursal de la Ent. Financiera. 2011-2016	344
Cuadro 26.2	
Préstamos de Efectivo. Participación por Actividad Económica Total País y Provincia de La Pampa. 2011-2016	346
Cuadro 27.1	
Cargos de la Administración Pública por Organismo. 2011-2016	347
Cuadro 27.2	
Programa de Apoyo a Proyectos Productivos. Cantidad y Montos Otorgados por Micro Región. 2013-2015	348
Cuadro 27.3	
Primer Emprendimiento. Cantidad y Montos Otorgados por M.Región. 2013-2015	350
Cuadro 27.4	
Préstamos Promocionados Otorgados al Sector Productivo. 2016	351
Cuadro 28.1	
Reactivación Productiva-Consejo Federal de Inversiones. Cantidad y Montos Otorgados por Micro Región. 2013-2016	352
Cuadro 29.1	
Producto Geográfico Bruto-Sector Agropecuario. Años 2011-2015	353
Cuadro 30.1	
Exportaciones Clasificadas por Grandes Rubros. 2010-2016	354
Cuadro 30.2	
Participación de las Exportaciones Provinciales en el Total del País por Principales Productos. 2014-2016	355
Cuadro 30.3	
Exportaciones por Continente de Destino. 2010-2016	357



Territorio y Medio Ambiente

Nuestra provincia se encuentra conformada, política y geográficamente por

22 departamentos

que contienen
61 Municipalidades,

(cuya más flamante incorporación fue el municipio de Gobernador Duval, por Ley N° 2788)

18 Comisiones de Fomento

y **1 ente comunal.**

Por Ley N° 2358 de Descentralización y modificada por Ley N° 2461 la Provincia de La Pampa está dividida en 10 micro regiones.

SUPERFICIE - POBLACIÓN

La Provincia de La Pampa posee una superficie de 143.400 km², lo cual representa el 3,8 por ciento del total del territorio argentino. De acuerdo con las proyecciones nacionales de población, se estimó que la Provincia para el año 2016 contaba con un total de

346.191¹ habitantes.



PRINCIPALES CIUDADES

La capital de la Provincia es la ciudad de **Santa Rosa**, fundada por Tomás Mason en 1892 y el nombre fue en honor a su esposa Rosa Fouston de Mason. En un primer momento se utilizó el nombre de "Santa Rosa de Toay" hasta el 23 de marzo de 1917 que por un decreto se abrevió al nombre actual.

La ciudad capital es la de mayor población y de acuerdo a las proyecciones nacionales en el año 2016 tenía 112.058 habitantes, convirtiéndola en la ciudad más importante.

General Pico es la segunda ciudad en términos de cantidad de habitantes, con 62.594.

¹ INDEC. Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo. Años 2010-2040.

La Descentralización es uno de los ejes fundamentales del Gobierno provincial, lo que abarca tanto recursos como decisiones, propiciando de esta forma el desarrollo integral de cada una de las localidades, encontrándose las Comunas con los fondos suficientes para atender a la gestión municipal.

A partir de pautas de otorgamiento económico-financiero se logró el equilibrio de gran parte de los Municipios y Comisiones de Fomento.

La descentralización de recursos se ve reflejada también mediante la aplicación de la **Ley de Descentralización**, donde se ha reunido al inicio de la gestión el Consejo Provincial de Descentralización presidido por el Sr. Gobernador, e in-

tegrado por cada uno de los representantes de las regiones, donde se decide el destino de los fondos de cada programa que fija la Ley.

Entre otros aspectos la Descentralización se evidencia claramente en la libre disponibilidad de las regalías hidrocarburíferas que aportó más recursos y poder de decisión en cuanto a la efectiva aplicación de los fondos de acuerdo a la necesidades de cada una de las Comunas.

En forma permanente se remitieron a los Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia aportes no reintegrables con el objeto de financiar, entre otras, total o parcialmente inversiones en trabajos públicos, equipamiento general y proyectos particulares de interés comunal.



Micro Región 1

15 Embajador Martini
21 Ingeniero Luiggi
33 Parera
35 Rancul
36 Realicó
49 Adolfo Van Praet
59 Falucho
65 Maisonnave
72 Quetrequén

Micro Región 2

3 Alta Italia
6 Bernardo Larroudé
10 Colonia Barón
12 Coronel Hilario Lagos
18 General Pico
22 Intendente Alvear
29 Metileo
30 Miguel Cané
32 Monte Nievas
34 Quemú Quemú
43 Trenel
46 Villa Mirasol
50 Agustoni
54 Ceballos
58 Dorila
75 Sarah
76 Speluzzi
79 Vértiz

Micro Región 3

5 Arata

8 Caleufú

11 Conhelo

14 Eduardo Castex

25 La Maruja

68 Pichi Huinca

74 Rucanelo

Micro Región 4

38 Santa Isabel

61 La Humada

70 Puelén

51 Algarrobo del Aguila

Micro Región 5

27 Luan Toro

41 Telén

45 Victorica

53 Carro Quemado

64 Loventué

Micro Región 6

4 Anguil

39 Santa Rosa

42 Toay

47 Winifreda

52 Ataliva Roca

66 Mauricio Mayer

Micro Región 7

9 Catriló

13 Doblás

26 Lonquimay

28 Macachín

31 Miguel Riglos

37 Rolón

44 Uriburu

73 Relmo

77 Tomas M. Anchorena

Micro Región 8

16 General Acha

55 Chacharramendi

57 Cuchillo Co

62 La Reforma

63 Limay Mahuida

69 Puelches

71 Quehué

Micro Región 9

2 Alpachiri

7 Bernasconi

17 General Campos

19 General San Martín

20 Guatraché

23 Jacinto Arauz

40 Colonia Santa Teresa

48 Abramo

56 Colonia Santa María

67 Perú

78 Unanue

Micro Región 10

1 Colonia 25 de Mayo

24 La Adela

60 Gobernador Duval

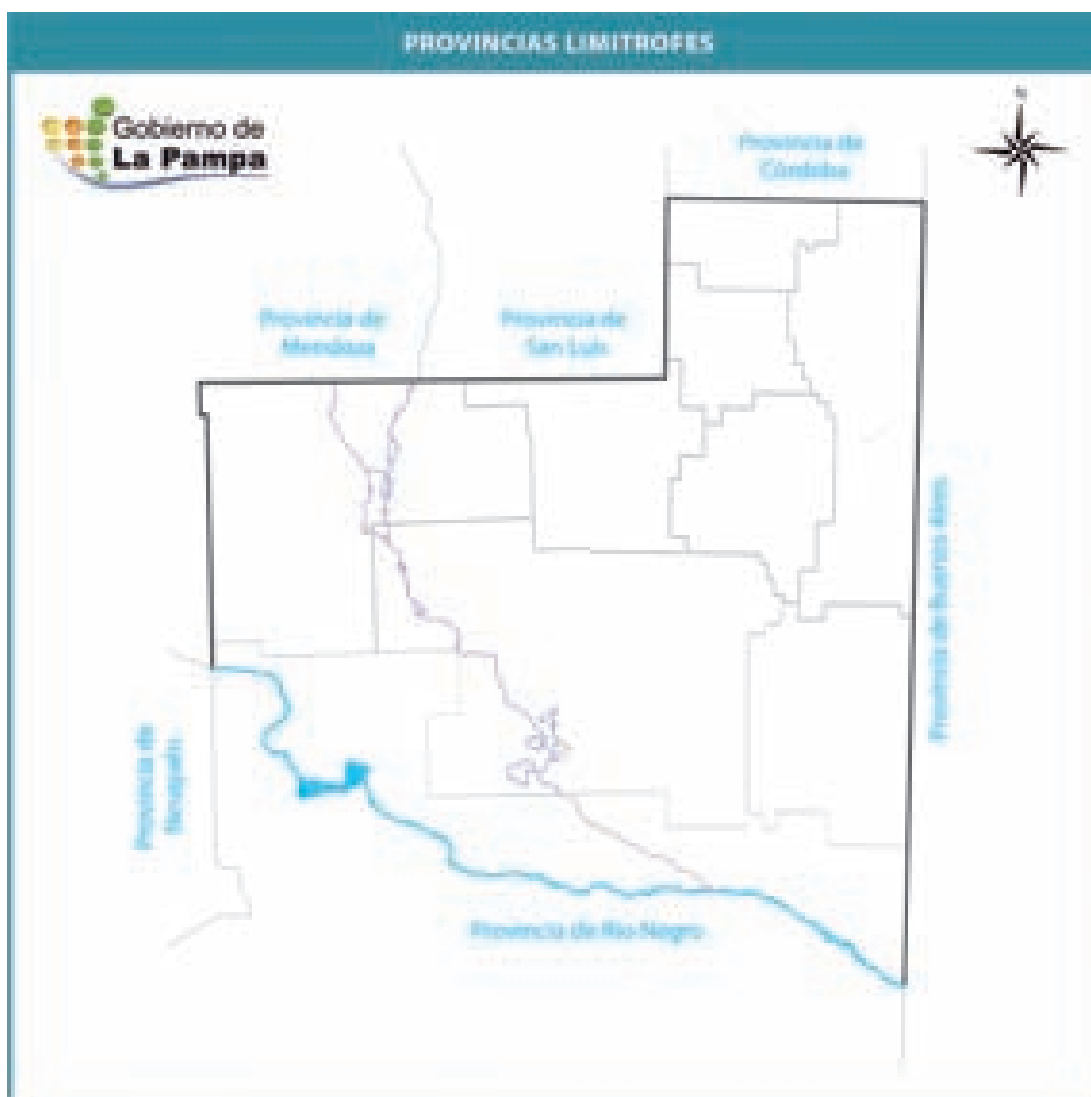
80 Casa de Piedra

En el mes de Agosto de 2016 se creó la **Coordinación General de Regularización de Tierras**, que tiene como función principal la implementación del Programa de Regularización para la tenencia de Tierras creado por la Ley N° 2876, reglamentándose mediante el dictado del Decreto correspondiente la forma en que se ejecutará el Programa, que comprende llevar a cabo acciones tendientes a informar, registrar, analizar y regularizar los títulos y derechos de las personas que adueñen la ocupación de tierras rurales y subrurales en todo el territorio provincial.

En tal sentido durante el año 2017 se iniciará con el relevamiento por departamentos, principalmente en el oeste provincial y a partir de allí se detectará quién se encuentra en condiciones de incluirse en el Programa referido.

LÍMITES

En el mapa que se presenta a continuación podemos observar los límites de la Provincia.





TERRITORIO

Dentro del territorio de la provincia podemos encontrar distintos tipos de relieves, ejemplo de ello es la llanura pampeana, la cual presenta ondulaciones formadas por médanos.

En el centro del territorio provincial se localizan los valles, con una zona de hundimiento anegadiza con humedales ali-

mentados por los desbordes del río Quinto.

En el sur se encuentra el denominado sistema de las Mahuidas, constituido por sierras (antiguas montañas bajas muy erosionadas). En el oeste pampeano predominan las mesetas, relieves también planos.

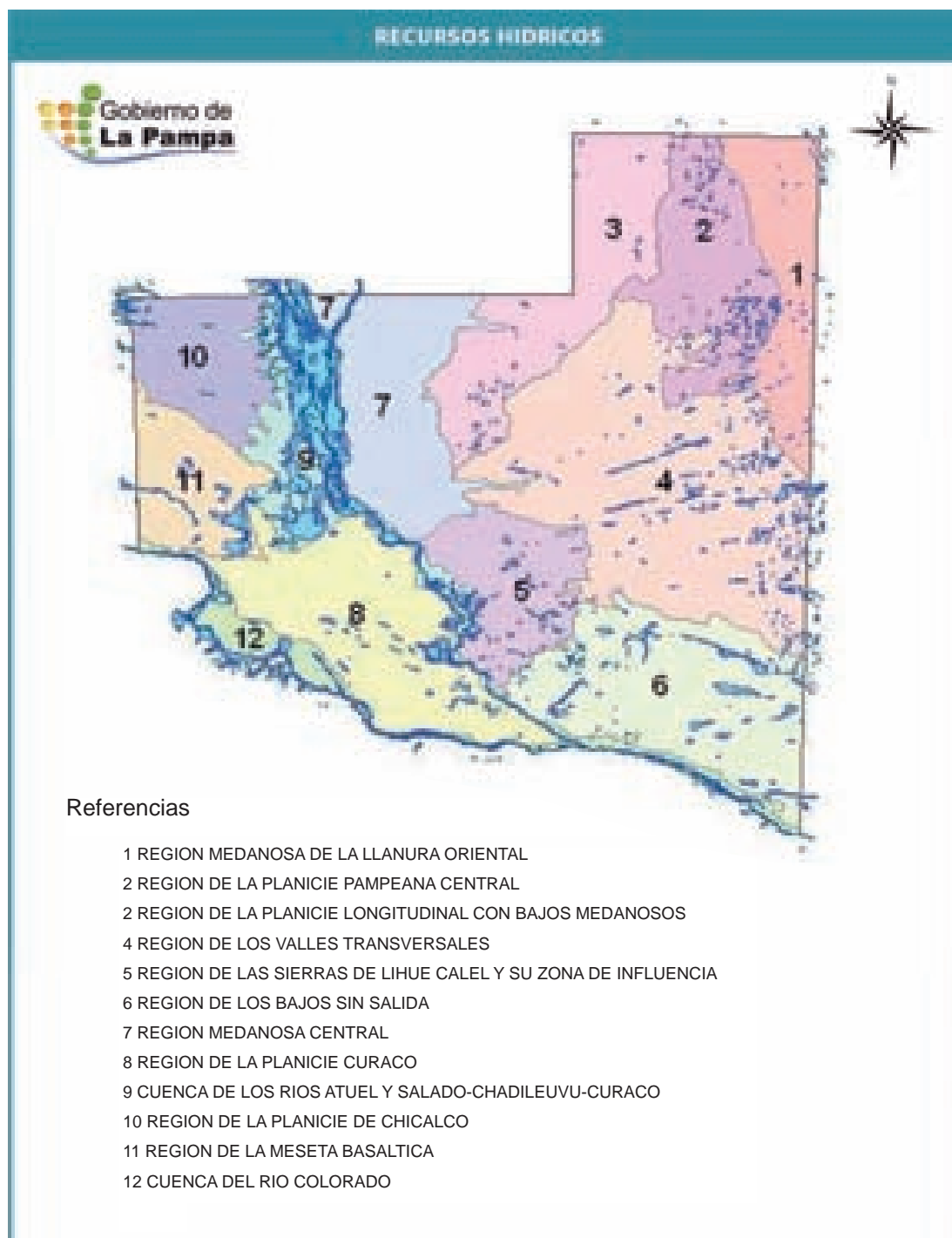


RECURSOS HÍDRICOS

En nuestra provincia el recurso hídrico conformado por las aguas superficiales constituyen una parte muy importante ya que gran parte del territorio provincial se halla comprendido dentro de la región semiárida.

Los recursos hídricos se presentan

en La Pampa por medio de ríos, arroyos, manantiales, lagunas y salinas. En el caso de los ríos que atraviesan el territorio provincial, debe recalcar que todos son interprovinciales y por lo tanto forman parte de cuencas hidrográficas interjurisdiccionales.



Fuente: Secretaría de Recursos Hídricos.



Ellos son: **el río Colorado**, compartido por las provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires; río Desaguadero - salado - Chadileuvú - Curacó que surca las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis y La Pampa; **río Atuel** que nace en Mendoza y finaliza en La Pampa desembocando en el **Salado - Chadileuvú** y **río Quinto** que involucra a las provincias de *San Luis, Córdoba, La Pampa y Bs. Aires.*

El **río Colorado**, nacido de la unión de los ríos Grande y Barrancas, constituye el límite sur de nuestra provincia y por ende, de los departamentos Puelén, Curacó, L. Calel y C. Caleu. Alimentado por los deshielos, gran parte del curso superior, medio e inferior comprenden a la ribera pampeana; en efecto el primero se extiende hasta Gobernador Duval (Dpto.

Curacó) en tanto que el segundo llega hasta Melicurá (cerca de La Adela) y desde allí arranca el tramo inferior hasta desaguar en el Mar Argentino. El caudal medio del río es del orden de 148 m³/seg en la estación Buta Ranquil, en tanto que en Pichi Mahuida el mismo es de 132 m³/seg. drenando una superficie estimada en 70.000 Km².

Aguas abajo de Colonia 25 de Mayo se halla el **embalse Casa de Piedra** constituido por un dique de 11 Km de longitud y un lago de 36.000 has. Este emprendimiento interprovincial se realizó con la finalidad de regular el río atenuando las crecientes anuales, regar tierras adyacentes y generar energía eléctrica a los que se han agregado piscicultura, recreación y turismo.

Unos dos kilómetros aguas arriba de la desembocadura del río Curacó en el Colorado, se encuentra la obra de **toma del acueducto** que abastece de agua potable a distintas poblaciones del sudeste provincial incluyendo Santa Rosa. Próximamente se iniciará la segunda etapa constructiva que extenderá el ducto hasta General Pico y localidades próximas.



En nuestra provincia se desarrolla el tramo final del sistema hidrográfico Desaguadero salado-Chadileuvú-Curacó y su afluente, **el río Atuel**. El mismo cruza a través de los departamentos Chicalcó, Chalileo, Puelén, Limay Mahuida, Curacó y Lihuél Calel, en sentido norte-sur y luego hacia el sudeste, hasta su confluencia con el río Colorado.

El sistema se encuentra profundamente antropizado por los distintos usos consuntivos que se desarrollan en las provincias arribeñas sobre los afluentes de la cuenca; por ello ambos ríos han perdido el comportamiento hidrológico original

afectando seriamente al ambiente regional. De acuerdo a los registros existentes, el río Atuel a partir de la década de los 90 hasta el 2012 su módulo es de 4,2 m³/seg en el puesto Jacinto Ugalde con un promedio de 5 meses sin escurrimiento.



En tanto, para el **río Salado** a la altura del puente de la ruta provincial N° 10 alcanzó a 36,69 m³/seg en el período 1987/2008. Conviene destacar que estos valores están expuestos a una gran variabilidad interanual en función de lo que ocurre aguas arriba y a partir de la construcción de la presa Caracoles en San Juan en el 2008, el río se vio seriamente afectado disminuyendo el caudal entrando a la provincia en los últimos años alrededor de 1 m³/seg.

En inmediaciones de Puelches el **río Chadileuvú** alimenta un grupo de lagunas compuesto por La Brava, La Leona, La Dulce, Urre Lauquen y La Amarga, siendo esta última el mayor espejo natural de agua de la provincia con 8.000 has de superficie. Estos cuerpos de agua se encuentran amenazados por la disminución de caudales que escurren por el río debido a obras recientes realizadas en la provincia de San Juan.

La integración de la provincia de La Pampa a la cuenca del **río Quinto** es reciente puesto que el ingreso de sus aguas al departamento Chapaleufú se produjo a partir del año 1979.

Este río nace en las sierras de San Luis y es alimentado por lluvias; atraviesa el sur de Córdoba, ingresa a La Pampa en inmediaciones de Bernardo Larroudé y continúa hacia la provincia de Buenos Aires.

En oportunidad de producirse precipitaciones extraordinarias, solían generarse crecientes e inundaciones que

afectaban una de las regiones más productivas de la región pampeana pero, a partir de la construcción de la “presa seca” en “El Chañar”, provincia de Córdoba en 2008, estos eventos se hallan contenidos y controlados.

En el año 2003 se firmó el acta-acuerdo entre las provincias mencionadas con la finalidad de constituir el Comité Interjurisdiccional de la Región Hídrica del Noroeste de la Llanura Pampeana (CIRH-NOP) con vistas a organizar un organismo hídrico interprovincial que analice el funcionamiento de la cuenca.

Los **arroyos** que existen en La Pampa tienen distintos orígenes puesto que mientras las lluvias alimentan a los arroyos Traicó, Quehué y Corti (Guatraché), otros reciben agua de manantiales tal como sucede con Agua de Torres o Puelén. Algunos son temporarios, suelen escurrir por un tiempo determinado y otros son constantes.

Las **lagunas** son muy numerosas; un recuento preliminar de ellas muestra que son *más de quinientos* cuerpos de agua de este tipo. Esta cantidad aumenta en la medida que se incrementan las lluvias puesto que muchas de ellas se alimentan con las mismas.

Sería muy extensa la lista de lagunas si quisiéramos mencionarlas a todas por ello se citan algunas a título de ejemplo: Meauco, La Espuma, La Fortuna y La Brava, que conforman el grupo de lagunas del Meauco. En el Valle Argentino, pueden citarse Quetré Huitrú (General Acha), El Carancho y La Amarga. En Santa Rosa, laguna Don Tomás; en General Pico, La Arocena.

Los **manantiales**, sitios donde surge el agua de zonas rocosas o medanosas, son fuentes de agua de excelente calidad. En el oeste provincial se encuentran alrededor de setenta manantiales en la zona de la Meseta Basáltica. Los más importantes son Puelén (que abastece de agua a varias localidades por medio de un acueducto), La Copelina, Agua de Torres, Chos Malal, Buta Ranquil, Los Carrizales, etc.



En la zona de los **valles** pampeanos existieron muchos manantiales que, lamentablemente, con el paso del tiempo han ido desapareciendo, tales los casos de Naicó, Santa Rosa, y otros lugares.

Finalmente puede mencionarse como cuerpos de agua especiales, las **salinas**. Estos reservorios se caracterizan por tener sales minerales, fundamentalmente sodio, que al extraerse permite obtener sal común de mesa, sales minerales para consumo animal y otras aplicaciones. La más importante de las salinas por su valor histórico lo constituye Salinas Grandes cercana a Macachín y que fue asentamiento de tribus aborígenes. Otras salinas destacadas son San Máximo, Salinas Grandes de Anzoátegui, Salitral Negro, etc.



Con respecto a los **acuíferos**, están reflejados los más importantes en cuanto a volumen de agua, la Secretaría de Recursos Hídricos declaró de interés estratégicos los acuíferos de Valle Argentino, Meauco, Toay - Santa Rosa - Anguil - Catrilo, Valle de Chapalco, La Puma - Trilli, Gral. Pico - Dorila - Speluzzi y demás agua subterráneas del dominio público provincial como recursos estratégicos para garantizar su aprovechamiento.

CLIMA

En la provincia de La Pampa predominan los climas templados y semiáridos.

En el sector noreste del territorio provincial posee los mejores registros de precipitación, lo cual hace existir buenos suelos y temperaturas propias de climas templados. Hacia el sector oeste y sudoeste, disminuyen las precipitaciones y como consecuencia la calidad de los suelos, siendo las amplitudes térmicas muy pronunciadas, típicas de los climas continentales.

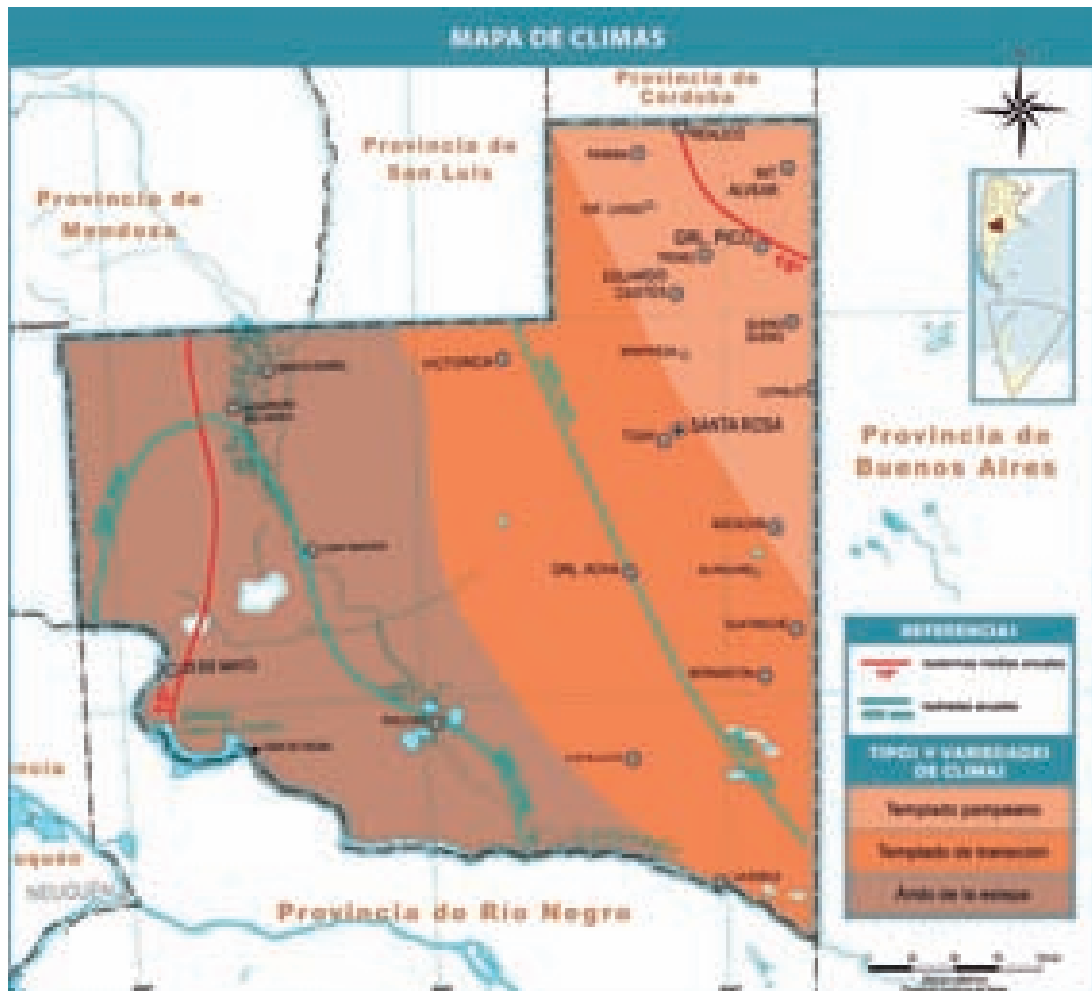


Las condiciones más duras del medio se acentúan en el extremo oeste, donde sólo es posible la ganadería de cría, la agricultura bajo riego sobre el Río Colorado y la actividad minera. Dado que el te-

ritorio provincial se encuentra alejado del mar, esto genera una amplia diferencia de temperaturas entre el día y la noche al igual que entre las estaciones de verano e invierno. En la estación invernal las temperaturas descienden hasta valores inferiores a 0°C y como consecuencia de este fenómeno se registran heladas entre los meses de abril y octubre.



Los vientos más frecuentes que penetran en el territorio pampeano son: el pampero, frío y seco, proveniente del sur-suroeste; el viento norte, cálido y húmedo que proviene del sector norte-noreste y la sudestada, frío y húmedo, que sopla desde el mar con dirección sureste. Los vientos del norte-noreste y del sureste son los que aportan el aire frío y húmedo que provoca precipitaciones, principalmente en el este del territorio.



Dado que el territorio de la Provincia presenta una variación climática desde el Noreste subhúmedo hacia el Sudoeste árido esto trae como consecuencia que de este a oeste se puedan distinguir tres áreas principales en la provincia fitogeográfica:

la **estepa pampeana** también llamada pastizal,
el **caldenal** o espinal,
y el **monte** o arbustal.

En el caso de la **estepa pampeana** o pastizal que se desarrolla en la parte oriental de la provincia predominan las gramíneas, es decir, los pastos tiernos muy apropiados para la alimentación del ganado. Es un ambiente sin árboles naturales. Algunas especies típicas de este bioma son las flechillas, el alfilerillo, la chilladora y el alpataco.

En los lugares donde hay menos humedad y médanos de arena, predominan los pastizales sammófilos. alguna de las especies típicas de estos lugares son: el olivillo, la paja amarga y el pasto hilo.

Hacia el centro de la provincia, se en-

cuentra una región de densos bosques de algarrobo negro, chañar y mayormente caldén, por lo que esta región es conocida como "El Caldenal". Entre los arbustos, se destacan la presencia de piquillín.

Hacia el oeste del Río Desaguadero Chadileuvú - Curacó, el suelo no posee materia orgánica y humedad, por lo tanto presenta un elevado grado de salinización generando así un semi-desierto, con pasto puna, jarilla, festuca gracillima, neneo y verbenas.

Actualmente, la fauna nativa de mamíferos dentro del territorio provincial contiene pumas, guanacos, zorros,



Fotografía: Margarita Cervio.



maras o liebres patagónicas, armadillos, vizcachas. En la región es común la presencia de ñandúes.

Entre los reptiles presentes, hay que destacar la boa constrictor llamado aquí lampalagua y tres especies de *Bothrops* formidables o "lanza" la yarará Nata (desaire Yarará), la yarará chica (pequeño Yarará) y gran yarará - este último sólo en el noreste de la provincia.

También existe en todo el territorio, una serpiente coral *Micrurus pyrrhocrius* que es venenosa. Entre los quelonios debemos mencionar la tortuga *Geochelone chilensis*.

Las aves rapaces son numerosas: chimangos, caranchos, jotes o buitres negros, de vez en cuando también cóndores (esto especialmente en el oeste las tierras altas de la provincia).

La fauna de los Bañados del Río Atuel merece una atención especial. Esta vasta área de los humedales en el centro de la parte occidental de la provincia (la

zona más árida), que alberga más de 200 especies de vertebrados.

Recientemente en un inventario de vertebrados llevado a cabo por la Universidad Nacional de La Pampa y el Gobierno Provincial, confirmó y cuantificó esta importante biodiversidad que identificó la presencia de lagarto colorado, el cisne de cuello negro, nueve especies de patos, bandurria, garza Blanca, Flamencos, piche, murciélagos, maras, guanacos, etc.

Algunos animales emblemáticos fueron exterminados durante el siglo XX, como el jaguar o el mastín cimarrón uruguayo. Otros, al borde de la extinción se salvaron por poco como el venado de las pampas que ahora recupera moderadamente.

Por el contrario, los animales importados de Europa o América del Norte están perfectamente aclimatados como el jabalí, el ciervo colorado, ciervo axis y gamos, como la liebre.



Fotografía: Margarita Cervio.



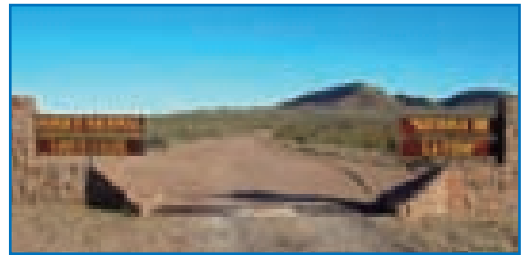
Las áreas naturales protegidas son aquellas que tiene como único objetivo el resguardo del patrimonio natural y cultural. En las áreas protegidas de la provincia de La Pampa, al igual que en otras del país, están prohibidas las actividades que puedan producir un desequilibrio ecológico, como la caza, la pesca, la tala de árboles y la introducción de especie exóticas.

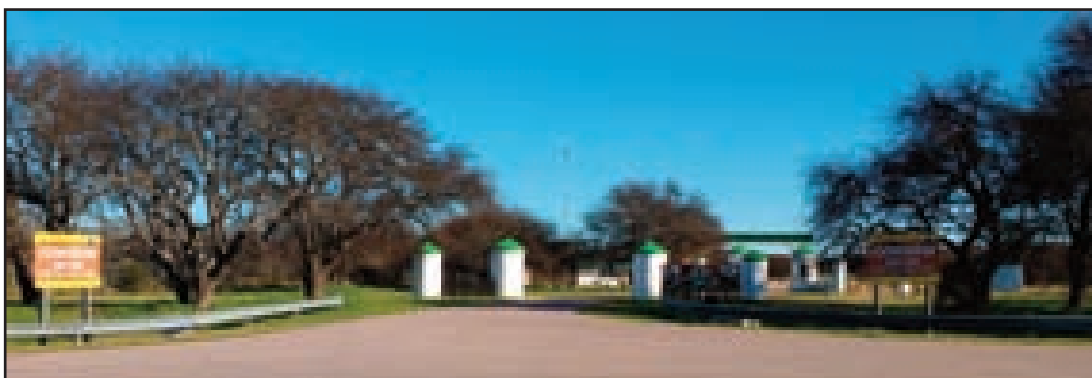
Parque Nacional Lihuel Calel

Ubicado en el centro sur de la Provincia, en el noroeste del departamento Lihuel Calel. La localidad más cercana es Puelches y se puede acceder al Parque Nacional por la Ruta Nacional N° 152. La superficie del parque es de aprox. 32.000 has.y presenta un ambiente de características particulares. Este parque está constituido por un conjunto de sierras de no más de 600 metros de altura, de formas redondeadas y fáciles de escalar.

En ellas se pueden encontrar pinturas rupestres y enterratorios indígenas de mucha antigüedad. Existen lagunas y arroyos de agua cristalina y una gran variedad de flores y animales silvestres.

En lengua aborigen, Lihuel Calel significa “sierra de la vida”, porque dada sus características de reservorio de aguas, el área permitió el asentimiento de pueblos originarios.





Reserva Provincial Parque Luro

Ubicada al sureste del departamento Toay, a 35 km al sur de la ciudad de Santa Rosa, sobre la Ruta Nacional N° 35. Forma parte del área biogeográfica del Espinal, siendo la única área protegida que preserva el bosque de caldén de la Provincia. Dentro de la misma está incluida además, una zona de pastizal sammófilo de características particulares y dos lagunas de carácter salino, que albergan a un importante número de aves acuáticas.

La fauna está representada por especies introducidas, como el ciervo y el jabalí y otras autóctonas, como el puma, el gato montés, el zorro, la liebre, el hurón. También hay reptiles y aves. El ciervo y el jabalí fueron traídos de Europa a principios del siglo XX. Se adaptaron a vivir en este lugar y se dispersaron por las áreas boscosas de la región del caldenal.

Otras Áreas Protegidas

Otras Áreas Protegidas de Jurisdicción Provincial

Reserva Natural Laguna Guatraché

Reserva Natural La Reforma

Reserva Natural Limay Mahuida

Reserva Natural Casa De Piedra

Reserva Natural La Humada

Reserva Natural Pichi Mahuida

Nuevas Áreas que Esperan Ser Protegidas: Salitral Encantado Ñochilei Có; Área Protegida de Jurisdicción Municipal y Reserva Natural Chadilauquen (E. Martini).



NOMBRE	ECORREGION	SUP. has	CAT. UICN	ADM.	AÑO CREAC.	Tipo INSTRUMENTO LEGAL	Número INSTR. LEGAL	Observ.
LA PAMPA		106.676						
EMBALSE CASA DE PIEDRA	Monte de Llanuras y Mesetas	n/d	VI	PROV	1993	Ley Provincial	1475	En proceso de relocalización
LA HUMADA	Monte de Llanuras y Mesetas	4.983	VI o V	PROV	1996	Ley Provincial	1689	
LA REFORMA	Espinal/Monte occidental	4.983	VI o V	PROV	1996	Ley Provincial	1689	
LAGUNA GUATRACHÉ	Espinal	n/d	VI	PROV	1991	Ley Provincial	1353	En proceso de delimitación
LIMAY MAHUIDA	Monte de Llanuras y Mesetas	4.983	VI o V	PROV	1996	Ley Provincial	1689	
ÑOCHILEI CO	Monte de Llanuras y Mesetas	40.000	V	PROV	2013	Ley Provincial	2710	
PARQUE LURO	Espinal	7.608	II	PROV	1996	Ley Provincial	1689	
PICHI MAHUIDA	Monte de Llanuras y Mesetas	4.119	II o IV	PROV	1996	Ley Provincial	1689	
CERRO NEGRO	Monte de Llanuras y Mesetas	40.000	VI	PROV	2016	Ley Provincial	2951/16	

PARQUES NACIONALES

NOMBRE	ECORREGION	SUP. has	CAT. UICN	ADM.	AÑO CREAC.	Tipo INSTRUMENTO LEGAL	Número INSTRUMENTO LEGAL
LA PAMPA		32.514					
LIHUE CALEL (PN)	Monte de Llanuras y Mesetas	32.514	II	APN	1977	Decreto Nacional	609/77

RESERVAS NATURALES URBANAS

NOMBRE	ECORREGION	SUP. has	CAT. UICN	ADM.	AÑO CREAC.	Tipo INSTRUMENTO LEGAL	Número INSTRUMENTO LEGAL
LA PAMPA		141.050					
PARQUE RECREATIVO BENICIO DELFIN PÉREZ	Pampa	160	V	Municipal	1914	Ordenanza	66/14
CHADILAUQUEN	Pampa/espinal	1700	V	Municipal	1914	Ordenanza	32/04

NORMATIVA

Ley Nº 2651/11: Sistema Provincial de Áreas Protegidas

Decreto Nº 405/14: Aprobando la reglamentación de la Ley Nº 2651



Fotografía: Margarita Cervio.



Población

CENSO NACIONAL DE POBLACION HOGARES Y VIVIENDA

Se trata un censo de-hecho o de facto, que consiste en censar a las personas presentes en la vivienda en el momento del censo incluyendo a las que no residen habitualmente en el hogar pero que pasen la noche allí. Se desarrolla cada 10 años llevándose a cabo el ultimo censo en el año 2010, la provincia de La Pampa contaba con 318.951 habitantes.



La población estimada al 1 de julio de 2016 fue de 346.191 habitantes.



Cuadro 2.1

Población de la Provincia de La Pampa estimada al 1 de julio según año calendario por Ejido Municipal. Años 2010 - 2020.

EJIDOS MUNICIPALES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	327.028	330.268	333.496	336.706	339.895	343.056	346.191	349.299	352.378	355.422	358.428
Santa Rosa (1)	105.855	106.904	107.949	108.988	110.020	111.044	112.058	113.064	114.061	115.046	116.019
General Pico (1)	59.129	59.715	60.299	60.879	61.456	62.027	62.594	63.156	63.713	64.263	64.807
General Acha (1)	12.902	13.029	13.157	13.283	13.409	13.534	13.658	13.780	13.902	14.022	14.140
Eduardo Castex (1)	9.710	9.806	9.902	9.997	10.092	10.186	10.279	10.371	10.462	10.553	10.642
Toay	12.441	12.565	12.687	12.809	12.931	13.051	13.170	13.289	13.406	13.521	13.636
Realicó	7.783	7.860	7.937	8.014	8.089	8.165	8.239	8.313	8.387	8.459	8.531
Intendente Alvear	7.937	8.016	8.094	8.172	8.249	8.326	8.402	8.478	8.552	8.626	8.699
Colonia 25 de Mayo (1)	8.722	8.809	8.895	8.981	9.066	9.150	9.234	9.316	9.399	9.480	9.560
Victorica (1)	5.946	6.005	6.063	6.122	6.180	6.237	6.294	6.351	6.407	6.462	6.517
Guatraché	5.165	5.216	5.267	5.317	5.368	5.418	5.467	5.516	5.565	5.613	5.660
Mecachín	5.075	5.126	5.176	5.226	5.275	5.324	5.373	5.421	5.469	5.516	5.563
Ingeniero Luiggi (2)	5.018	5.068	5.117	5.166	5.215	5.264	5.312	5.360	5.407	5.454	5.500
Quemú Quemú (1)	4.066	4.107	4.147	4.187	4.226	4.266	4.305	4.343	4.382	4.419	4.457
Catrilló (1)	4.340	4.383	4.426	4.469	4.511	4.553	4.595	4.636	4.677	4.717	4.757
Rancul	3.764	3.801	3.838	3.875	3.912	3.948	3.985	4.020	4.056	4.091	4.125
Trenel	3.704	3.741	3.778	3.814	3.850	3.886	3.922	3.957	3.992	4.026	4.060
Colonia Barón (1)	3.140	3.171	3.202	3.232	3.263	3.293	3.324	3.353	3.383	3.412	3.441
Winifreda (2)	2.846	2.874	2.903	2.931	2.958	2.986	3.013	3.040	3.067	3.093	3.120
General San Martín (1)	2.872	2.900	2.929	2.957	2.985	3.013	3.040	3.068	3.095	3.121	3.148
Jacinto Aráuz (1)	2.664	2.690	2.716	2.743	2.769	2.794	2.820	2.845	2.870	2.895	2.920
Santa Isabel	3.041	3.071	3.101	3.131	3.161	3.190	3.219	3.248	3.277	3.305	3.333
Caleufú (1)	2.404	2.428	2.452	2.476	2.499	2.522	2.545	2.568	2.591	2.613	2.635
Miguel Riglos (1)	2.390	2.414	2.437	2.461	2.484	2.507	2.530	2.553	2.575	2.598	2.620
Parera (1)	2.506	2.531	2.555	2.580	2.604	2.629	2.653	2.677	2.700	2.723	2.746
Alpachiri	2.054	2.074	2.094	2.115	2.135	2.154	2.174	2.194	2.213	2.232	2.251
Anguil	1.983	2.003	2.022	2.042	2.061	2.080	2.099	2.118	2.137	2.155	2.173

Continuación ...

La Adela (1)	2.335	2.358	2.381	2.404	2.427	2.449	2.471	2.494	2.516	2.537	2.559
Doblas (1)	1.807	1.825	1.842	1.860	1.878	1.895	1.912	1.930	1.947	1.963	1.980
Bernasconi (1)	1.777	1.794	1.812	1.829	1.847	1.864	1.881	1.898	1.915	1.931	1.947
Lonquimay (1)	1.793	1.811	1.829	1.846	1.864	1.881	1.898	1.915	1.932	1.949	1.965
Bernardo Larroude	1.669	1.686	1.702	1.719	1.735	1.751	1.767	1.783	1.799	1.814	1.829
Telén	1.487	1.501	1.516	1.531	1.545	1.560	1.574	1.588	1.602	1.616	1.629
Alta Italia (1)	1.568	1.583	1.599	1.614	1.629	1.645	1.660	1.674	1.689	1.704	1.718
Embajador Martini (1)	1.520	1.535	1.550	1.564	1.579	1.594	1.609	1.623	1.637	1.651	1.665
La Maruja (1)	1.427	1.441	1.455	1.469	1.483	1.497	1.511	1.524	1.538	1.551	1.564
Arata	1.180	1.192	1.203	1.215	1.227	1.238	1.249	1.261	1.272	1.283	1.293
Uriburu (1)	1.223	1.235	1.247	1.259	1.271	1.283	1.295	1.307	1.318	1.329	1.341
General Campos	1.089	1.100	1.110	1.121	1.132	1.142	1.153	1.163	1.173	1.183	1.193
La Humada	987	997	1.007	1.017	1.026	1.036	1.045	1.055	1.064	1.073	1.082
Ataliva Roca (2)	1.062	1.073	1.083	1.094	1.104	1.114	1.124	1.135	1.145	1.154	1.164
Luan Toro (2)	816	824	832	840	848	856	864	872	879	887	895
Puelén	833	841	849	857	865	873	881	889	897	905	913
Miguel Cané	897	906	915	924	932	941	950	958	967	975	983
Vértiz (3)	809	817	825	833	841	849	856	864	872	879	887
Coronel Hilarlo Lagos	783	791	799	807	814	822	829	837	844	851	859
Villa Mirasol (1)	675	681	688	695	701	708	714	721	727	733	739
Colonia Santa Teresa	633	639	645	651	658	664	670	676	682	688	693
Conhelo	692	699	706	713	719	726	733	739	746	752	759
Abramo	504	509	514	519	524	529	534	539	544	548	553
Quehué	611	617	623	629	635	641	647	653	658	664	670
Metileo (3)	588	593	599	605	611	616	622	628	633	639	644
Carro Quemado (1)	512	517	522	527	532	537	542	546	551	556	561
Mauricio Mayer (1)	468	472	477	481	486	490	495	499	504	508	512
Puelches (1)	574	580	586	591	597	602	608	613	619	624	629
Monte Nuevas (1)	560	565	571	576	582	587	593	598	603	608	614
Ceballos	439	443	448	452	456	460	465	469	473	477	481
Tomas M. Anchorena (1)	447	451	456	460	465	469	473	477	482	486	490

Continuación ...

EJIDOS MUNICIPALES	AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Quetrequén		421	426	430	434	438	442	446	450	454	458	462
Limay Mahuida		241	243	246	248	250	253	255	257	260	262	264
Falucho		270	272	275	278	280	283	285	288	291	293	296
Unanué (1)		174	176	178	179	181	183	185	186	188	189	191
Loventué		155	156	158	159	161	162	164	165	167	168	170
Rolón (1) (4)		804	812	820	828	835	843	851	859	866	874	881
Algarrobo del Águila (2)		553	558	564	569	574	580	585	590	595	601	606
Dorila (4)		543	549	554	560	565	570	575	580	586	591	596
Agustoni		389	392	396	400	404	408	411	415	419	422	426
Gobernador Duval (1)		540	546	551	556	562	567	572	577	582	587	592
Colonia Santa María (1)		354	357	361	364	368	371	374	378	381	384	388
Rucanelo		313	316	319	322	325	328	331	334	337	340	343
Speluzzi (1)		471	475	480	485	489	494	498	503	507	511	516
Fichi Huinca		313	316	319	322	325	328	331	334	337	340	343
A dolfo Van Praet		317	320	323	326	329	332	335	338	341	344	347
Chacharramendi		409	413	417	421	425	429	433	437	441	445	448
Maisonave		325	328	331	335	338	341	344	347	350	353	356
Cuchillo Co		255	258	260	263	265	268	270	273	275	277	280
Sarah		251	254	256	259	261	264	266	268	271	273	275
La Reforma		275	278	280	283	286	288	291	294	296	299	301
Reino		163	165	166	168	169	171	173	174	176	177	179
Perú (1)		86	87	88	89	90	90	91	92	93	94	94
Casa de Piedra (1)		185	186	188	190	192	194	195	197	199	201	202

INDEC. Proyecciones elaboradas en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

(1) El área de gobierno local abarca territorio parcial de dos departamentos.

(2) El área de gobierno local abarca territorio parcial de tres departamentos.

(3) El área de gobierno local abarca territorio parcial de cuatro departamentos.

(4) En el censo 2001, estos Municipios eran Comisiones de Fomento.

Cuadro 2.2

Población total y variación intercensal absoluta y relativa por localidad. Años 2001-2010.

Localidad	Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
		2001	2010		
Total		299.294	318.951	19.657	6,6
Gran Santa Rosa (1)		102.399	114.486	12.087	11,8
Santa Rosa	Capital	94.340	102.860	8.520	9,0
Toay	Toay	8.059	11.626	3.567	44,3
General Pico	Maracó	52.475	56.795	4.320	8,2
General Acha	Utracán	11.869	12.184	315	2,7
Eduardo Castex	Conhelo	9.347	9.253	-94	-1,0
Realicó	Realicó	6.789	7.343	554	8,2
Intendente Alvear	Chapaleufú	6.624	7.510	886	13,4
25 de Mayo	Puelén	5.953	7.878	1.925	32,3
Victorica	Loventué	5.517	5.703	186	3,4
Macachín	Atreucó	4.554	4.814	260	5,7
Ingeniero Luiggi	Realicó	4.289	4.659	370	8,6
Guatraché	Guatraché	3.662	3.697	35	1,0
Quemú Quemú	Quemú Quemú	3.577	3.714	137	3,8
Catriló	Catriló	3.376	3.955	579	17,2
Rancul	Rancul	3.331	3.322	-9	-0,3
Trenel	Trenel	3.081	3.387	306	9,9
Colonia Barón	Quemú Quemú	3.054	2.804	-250	-8,2
General San Martín (Est. Villa Alba)	Hucal	2.548	2.576	28	1,1
Jacinto Aráuz	Hucal	2.463	2.434	-29	-1,2
Winifreda	Conhelo	2.226	2.222	-4	-0,2
Caleufú	Rancul	2.116	2.014	-102	-4,8
Miguel Riglos	Atreucó	2.064	2.034	-30	-1,5
Parera	Rancul	2.064	2.030	-34	-1,6
Santa Isabel	Chalileo	1.895	2.526	631	33,3
Alpachiri	Guatraché	1.797	1.759	-38	-2,1
Doblas	Atreucó	1.673	1.586	-87	-5,2
Anguil	Capital	1.630	1.705	75	4,6
La Adela (2)	Caleu Caleu	1.607	1.904	297	18,5
Lonquimay	Catriló	1.558	1.680	122	7,8
Bernasconi	Hucal	1.543	1.577	34	2,2
Bernardo Larroude	Chapaleufú	1.469	1.499	30	2,0
Telén	Loventué	1.301	1.240	-61	-4,7
Alta Italia	Realicó	1.300	1.350	50	3,8
Embajador Martini	Realicó	1.235	1.336	101	8,2
La Maruja	Rancul	1.035	1.168	133	12,9
Arata	Trenel	974	1.026	52	5,3
Uriburu	Catriló	906	964	58	6,4
General Manuel J. Campos	Guatraché	777	935	158	20,3
Miguel Cané	Quemú Quemú	700	803	103	14,7
Luan Toro	Loventué	694	689	-5	-0,7
Coronel H. Lagos (Est. Aguas Buenas)	Chapaleufú	681	676	-5	-0,7
Rolón	Atreucó	672	678	6	0,9
Vértiz	Chapaleufú	650	688	38	5,8
Villa Mirasol	Quemú Quemú	611	546	-65	-10,6
Ataliva Roca	Utracán	557	707	150	26,9
Santa Teresa	Guatraché	518	466	-52	-10,0
Metileo	Trenel	483	483	0	0,0
La Humada	Chical Co	419	657	238	56,8
Monte Nievas	Conhelo	415	470	55	13,3
Puelches	Curacó	401	420	19	4,7
Conhelo	Conhelo	398	464	66	16,6
Quehué	Utracán	385	422	37	9,6
Dorila	Maracó	385	377	-8	-2,1

Continuación ...

Localidad	Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
		2001	2010		
Quetrequén	Rancul	355	392	37	10,4
Ceballos	Chapaleufú	331	323	-8	-2,4
Mauricio Mayer	Conhelo	326	291	-35	-10,7
Abramo	Hucal	323	312	-11	-3,4
Puelén	Puelén	315	357	42	13,3
Tomas M. Anchorena	Atreucó	288	307	19	6,6
Colonia Santa María	Utracán	284	289	5	1,8
Adolfo Van Praet	Realicó	274	279	5	1,8
Carro Quemado	Loventué	271	301	30	11,1
Agustoni	Maracó	268	284	16	6,0
Speluzzi	Maracó	258	367	109	42,2
Damián Maisonave (Est. Simson)	Realicó	257	300	43	16,7
Rucanelo	Conhelo	234	219	-15	-6,4
Chacharramendi	Utracán	228	226	-2	-0,9
Pichi Huinca	Rancul	221	228	7	3,2
Gobernador Duval	Curacó	205	413	208	101,5
Cuchillo Co	Lihuel Calel	174	208	34	19,5
Sarah	Chapaleufú	163	204	41	25,2
Falucho	Realicó	151	177	26	17,2
Algarrobo del Águila	Chical Co	147	329	182	123,8
La Reforma	Limay Mahuida	138	221	83	60,1
Loventué	Loventué	123	111	-12	-9,8
Relmo	Quemú Quemú	84	120	36	42,9
Uhanué	Utracán	77	69	-8	-10,4
Limay Mahuida	Limay Mahuida	69	75	6	8,7
Ojeda	Realicó	68	70	2	2,9
Trebolares	Maracó	52	46	-6	-11,5
Ingeniero Foster	Rancul	51	52	1	2,0
Colonia San José	Quemú Quemú	45	32	-13	-28,9
La Gloria	Catriló	43	46	3	7,0
Perú	Guatraché	28	39	11	39,3
Hucal	Hucal	20	3	-17	-85,0
Anzoategui	Caleu Caleu	8	68	60	750,0
Naicó	Toay	8	3	-5	-62,5
Cachirulo (3)	Toay		40	///	///
Comuna Casa de Piedra	Puelén		154	///	///
Población rural dispersa		21.360	16.381	-4.979	-23,3

Fuente:

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

(1) En el Censo de 1991 se denominó Santa Rosa - Toay.

(2) Integra una localidad compuesta que también se extiende sobre la provincia de Río Negro; para totales de la localidad se deben sumar los datos de Río Colorado / Pichi Mahuida / Río Negro. La localidad compuesta de Río Colorado - La Adela.

(3) En el Censo 2001 la localidad de Cachirulo se la contó dentro de la población rural dispersa.

Cuadro 2.3

Provincia de La Pampa. Población total y tasa anual media de crecimiento por localidad.
Años 2001-2010.

Localidad	Departamento	Población		Tasa Anual media de Crecimiento
		2001	2010	2001 - 2010 (1)
				0/00
Total		299.294	318.951	7,1
Gran Santa Rosa (2)		102.399	114.486	12,5
Santa Rosa	Capital	94.340	102.860	9,7
Toay	Toay	8.059	11.626	41,7
General Pico	Maracó	52.475	56.795	8,8
General Acha	Utracán	11.869	12.184	2,9
Eduardo Castex	Conhelo	9.347	9.253	-11,2
Realicó	Realicó	6.789	7.343	8,8
Intendente Alvear	Chapaleufú	6.624	7.510	14,1
25 de Mayo	Puelén	5.953	7.878	31,7
Victorica	Loventué	5.517	5.703	3,7
Macachín	Atreucó	4.554	4.814	6,2
Ingeniero Luiggi	Realicó	4.289	4.659	9,2
Guatraché	Guatraché	3.662	3.697	1,0
Quemú Quemú	Quemú Quemú	3.577	3.714	4,2
Catriló	Catriló	3.376	3.955	17,8
Rancul	Rancul	3.331	3.322	-0,3
Trenel	Trenel	3.081	3.387	10,6
Colonia Barón	Quemú Quemú	3.054	2.804	-9,4
General San Martín (Est. Villa Alba)	Hucal	2.548	2.576	1,2
Jacinto Aráuz	Hucal	2.463	2.434	-1,3
Winifreda	Conhelo	2.226	2.222	-0,2
Caleufú	Rancul	2.116	2.014	-0,1
Miguel Riglos	Atreucó	2.064	2.034	-1,6
Parera	Rancul	2.064	2.030	-1,8
Santa Isabel	Chalileo	1.895	2.526	32,6
Alpachiri	Guatraché	1.797	1.759	-2,3
Doblas	Atreucó	1.673	1.586	-5,9
Anguil	Capital	1.630	1.705	5,0
La Adela	Caleu Caleu	1.607	1.904	19,1
Lonquimay	Catriló	1.558	1.680	8,4
Bernasconi	Hucal	1.543	1.577	2,4
Bernardo Larroude	Chapaleufú	1.469	1.499	2,2
Telén	Loventué	1.301	1.240	-5,3
Alta Italia	Realicó	1.300	1.350	4,2
Embajador Martini	Realicó	1.235	1.336	8,8
La Maruja	Rancul	1.035	1.168	13,5
Arata	Trenel	974	1.026	5,8
Uriburu	Catriló	906	964	6,9
General Manuel J. Campos	Guatraché	777	935	20,8
Miguel Cané	Quemú Quemú	700	803	15,4
Luan Toro	Loventué	694	689	-0,8
Coronel Hilario Lagos (Est. Aguas Buenas)	Chapaleufú	681	676	-0,8

Continuación ...

Localidad	Departamento	Población		Tasa Anual media de Crecimiento
		2001	2010	2001 - 2010 (1)
Rolón	Atreucó	672	678	0,9
Vértiz	Chapaleufú	650	688	6,3
Villa Mirasol	Quemú Quemú	611	546	-12,4
Ataliva Roca	Utracán	557	707	26,9
Santa Teresa	Guatraché	518	466	-11,7
Metileo	Trenel	483	483	0,0
La Humada	Chical Co	419	657	51,5
Monte Nieves	Conhelo	415	470	14,0
Puelches	Curacó	401	420	5,1
Conhelo	Conhelo	398	464	17,2
Quehué	Utracán	385	422	10,3
Dorila	Maracó	385	377	-2,3
Quetrequén	Rancul	355	392	11,1
Ceballos	Chapaleufú	331	323	-2,7
Mauricio Mayer	Conhelo	326	291	-12,6
Abramo	Hucal	323	312	-3,8
Puelén	Puelén	315	357	14,0
Tomas M. Anchorena	Atreucó	288	307	7,1
Colonia Santa María	Utracán	284	289	1,9
Adolfo Van Praet	Realicó	274	279	2,0
Carro Quemado	Loventué	271	301	11,7
Agustoni	Maracó	268	284	6,4
Speluzzi	Maracó	258	367	40,1
Damián Maisonave (Est. Simson)	Realicó	257	300	17,3
Rucanelo	Conhelo	234	219	-7,3
Chacharramendi	Utracán	228	226	-0,9
Pichi Huinca	Rancul	221	228	3,4
Gobernador Duval	Curacó	205	413	81,3
Cuchillo Co	Lihuel Calel	174	208	20,1
Sarah	Chapaleufú	163	204	25,3
Falucho	Realicó	151	177	17,9
Algarrobo del Águila	Chical Co	147	329	94,1
La Reforma	Limay Mahuida	138	221	54,0
Loventué	Loventué	123	111	-11,9
Relmo	Quemú Quemú	84	120	40,6
Unanué	Utracán	77	69	-12,1
Limay Mahuida	Limay Mahuida	69	75	9,3
Ojeda	Realicó	68	70	3,2
Trebolares	Maracó	52	46	-13,6
Ingeniero Foster	Rancul	51	52	2,1
Colonia San José	Quemú Quemú	45	32	-37,3
La Gloria	Catriló	43	46	7,5
Perú	Guatraché	28	39	37,7
Hucal	Hucal	20	3	(*)
Anzoategui	Caleu Caleu	8	68	270,0
Naicó	Toay	8	3	(*)
Cachirulo (3)	Toay		40	0,0

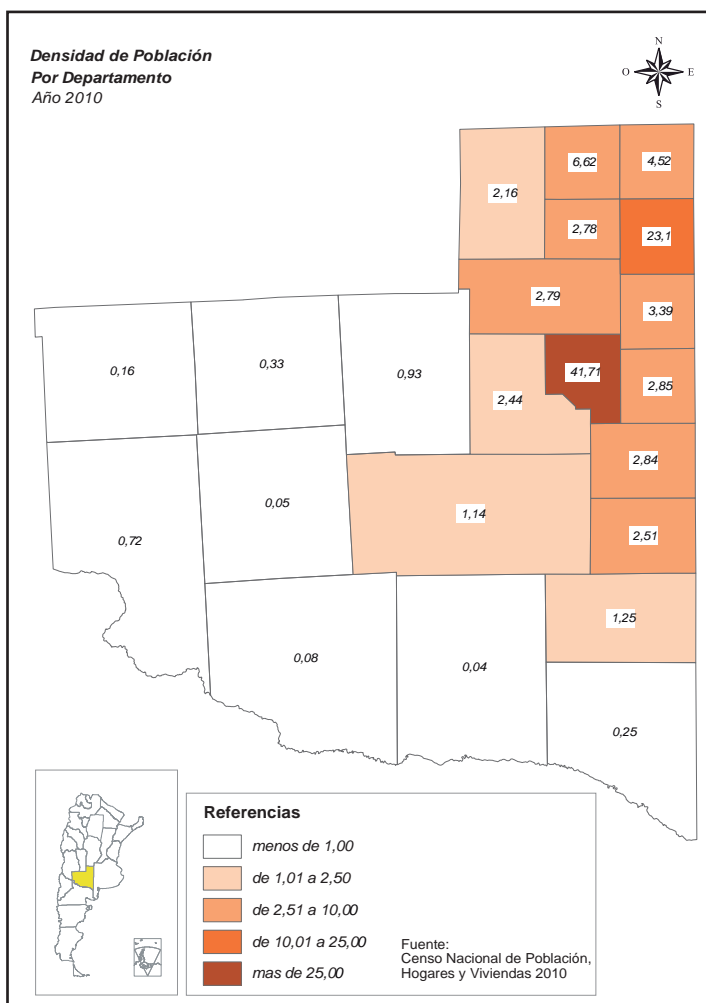
Localidad	Departamento	Población		Tasa Anual media de Crecimiento
		2001	2010	2001 - 2010 (1)
Comuna Casa de Piedra (4)	Puelén		154	-
Población rural dispersa		21.360	16.381	-29,2

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Cuadro 2.4

Provincia de La Pampa. Densidad de Población total y por departamento. Año 2010.

Departamento	Densidad de población (hab/km ²)
Total	2,2
Atreucó	2,8
Caleu Caleu	0,3
Capital	41,7
Catriló	2,9
Chalileo	0,3
Chapaleufú	4,5
Chical Co	0,2
Conhelo	2,8
Curacó	0,1
Guatraché	2,5
Hucal	1,2
Lihuel Calel	0,0
Limay Mahuida	0,1
Loventué	0,9
Maracó	23,1
Puelén	0,7
Quemú Quemú	3,4
Rancul	2,2
Realicó	6,6
Toay	2,4
Trenel	2,8
Utracán	1,1



Fuente: Ministerio de la Producción.

(1) Es el número medio de personas que se incorporan anualmente a la población total, por 1.000 hab., por cuánto la tasa de crecimiento geométrico es:

$$r = \sqrt[t]{\frac{P(t)}{P(0)}} - 1$$

siendo: P(t)= Población final del período (según Censo 2010);
P(0)= Población al inicio del período (según Censo 2001);
t= tiempo transcurrido entre ambos censos.
t= 8,951

(2) En el Censo de 1991 se denominó Santa Rosa - Toay.

(3) En el Censo 2001 la localidad de Cachirulo se la contó dentro de la población rural dispersa.

(4) Ley provincial N° 2.112 (23/07/04) que dio lugar a la creación del Ente Comunal Casa de Piedra.

(*) En localidades con baja densidad poblacional no se aplica la tasa anual media de crecimiento, por razones metodológicas del cálculo.

PIRAMIDE POBLACIONAL

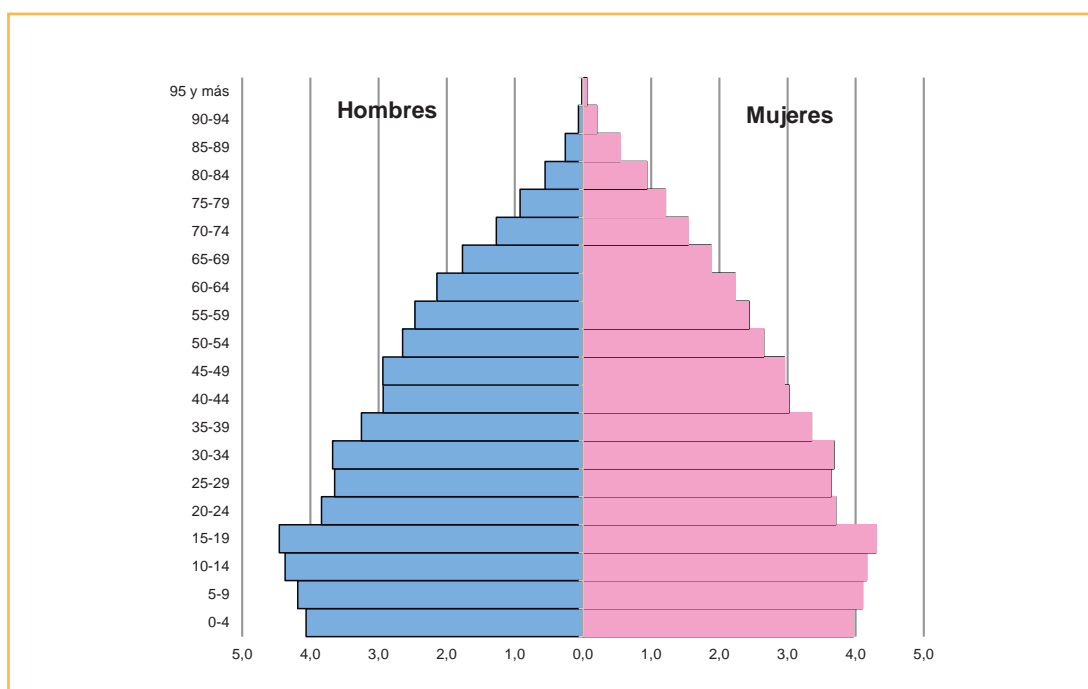
Con la información obtenida en el Censo de Población del año 2010, se realiza la pirámide poblacional para poder observar en forma gráfica la proporción por grupo etario entre hombres y mujeres de manera tal que rápidamente se puedan sacar algunas conclusiones. Por ejemplo hasta los 69 años de edad se

puede ver que existe una proporción similar entre ambos sexos.

En cambio, a partir de los 70 años, a medida que se incrementa la edad del grupo, aumenta la diferencia entre cantidad de mujeres y cantidad de hombres, a favor de las primeras.

Gráfico 2.1

Estructura por edad y sexo de la población. Provincia de La Pampa. Censo Nacional de Población, hogares y Viviendas 2010.



Fuente: Ministerio de la Producción.





COMPOSICION DE LA POBLACION

El índice de dependencia potencial proporciona el número de inactivos que potencialmente deben ser sostenidos desde lo económico por los individuos de edad activa.

Este indicador en el año 2010 para

el Total de la Provincia fue de 56,4. Desprendiéndose de esta tasa, los siguientes datos: tasa de dependencia infantil total 38,9 y la tasa de dependencia de población envejecida fue de 17,6.

Cuadro 2.5

Índice de dependencia potencial, dependencia infantil, dependencia de población envejecida, índice de renovación. Provincia de La Pampa. Censo Nacional de Población, hogares y Viviendas. Año 2010.

Departamento	Índice de dependencia potencial	Índice de dependencia infantil	Índice de dependencia de población envejecida
Total	56,4	38,9	17,6
Atreucó	56,3	36,1	20,2
Caleu Caleu	60,1	48,9	11,2
Capital	52,7	37,1	15,6
Catriló	61,7	44,9	16,8
Chalileo	57,4	44,8	12,5
Chapaleufú	60,6	40,8	19,8
Chical Co	70,7	57,7	13,0
Conhelo	56,0	33,0	23,0
Curacó	47,1	36,4	10,7
Guatraché	64,2	38,5	25,8
Hucal	58,2	31,5	26,8
Lihuel Calel	49,3	36,1	13,3
Limay Mahuida	50,6	35,3	15,3
Loventué	56,9	40,1	16,9
Maracó	56,8	39,2	17,6
Puelén	55,0	44,8	10,2
Quemú Quemú	61,4	37,2	24,3
Rancul	60,7	43,6	17,1
Realicó	60,4	38,6	21,8
Toay	58,4	47,7	10,7
Trenel	59,6	36,0	23,6
Utracán	57,7	40,1	17,6

Fuente: INDEC.

Cuadro 2.6

Población Urbana - Rural de la Provincia de La Pampa, según departamento y sexo. Censo 2010.

Departamento	Total de Población	Población Urbana	Urbana		Población Rural	Rural	
			Varón	Mujer		Varón	Mujer
Total	318.951	269.601	131.250	138.351	49.350	26.547	22.803
Atreucó	10.153	4.814	2.377	2.437	5.339	2.739	2.600
Caleu Caleu	2.313	1.972	968	1.004	341	220	121
Capital	105.312	102.860	49.490	53.370	2.452	1.285	1.167
Catriló	7.293	3.955	1.963	1.992	3.338	1.743	1.595
Chalileo	2.985	2.526	1.238	1.288	459	304	155
Chapaleufú	11.620	7.510	3.689	3.821	4.110	2.158	1.952
Chical Co	1.502	986	489	497	516	305	211
Conhelo	14.077	11.475	5.602	5.873	2.602	1.427	1.175
Curacó	1.040	833	443	390	207	147	60
Guatraché	8.831	3.697	1.785	1.912	5.134	2.672	2.462
Hucal	7.540	5.010	2.482	2.528	2.530	1.353	1.177
Lihuel Calel	439	208	104	104	231	166	65
Limay Mahuida	503	296	155	141	207	141	66
Loventué	8.619	5.703	2.790	2.913	2.916	1.552	1.364
Maracó	59.024	56.795	27.640	29.155	2.229	1.239	990
Puelén	9.468	7.878	4.005	3.873	1.590	922	668
Quemú Quemú	8.663	6.518	3.193	3.325	2.145	1.147	998
Rancul	10.668	7.366	3.610	3.756	3.302	1.760	1.542
Realicó	16.227	12.002	5.880	6.122	4.225	2.211	2.014
Toay	12.409	11.626	5.807	5.819	783	488	295
Trenel	5.426	3.387	1.696	1.691	2.039	1.077	962
Utracán	14.839	12.184	5.844	6.340	2.655	1.491	1.164

Fuente: Ministerio de la Producción.

ESPERANZA DE VIDA

La esperanza de vida al nacer es un indicador censal que expresa el número medio de años que se espera viva un niño nacido en el año en que se calcula.

La esperanza de vida se diferencia por sexo, y de acuerdo con el último censo en nuestra Provincia se espera que las mujeres vivan 6 años más que los hombres.



Cuadro 2.7
Esperanza de vida al nacer por sexo, según provincia. Período 2015-2040.

Provincia	Esperanza de vida al nacer											
	Varones					Mujeres						
	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2015	2020	2025	2030	2035	2040
	Años											
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	75,41	76,36	77,21	77,96	78,63	79,21	81,68	82,60	83,41	84,14	84,77	85,33
Buenos Aires	73,54	74,74	75,80	76,76	77,60	78,32	80,22	81,34	82,32	83,20	83,98	84,66
Catamarca	74,74	75,78	76,70	77,55	78,28	78,91	80,36	81,45	82,45	83,32	84,08	84,75
Chaco	71,53	73,03	74,35	75,52	76,54	77,45	78,32	79,71	80,95	82,05	82,99	83,83
Chubut	73,87	75,05	76,09	77,02	77,82	78,53	81,30	82,28	83,14	83,92	84,57	85,16
Córdoba	74,07	75,20	76,20	77,10	77,88	78,57	80,67	81,72	82,66	83,49	84,22	84,86
Corrientes	73,28	74,55	75,67	76,64	77,52	78,28	79,28	80,54	81,68	82,65	83,53	84,27
Entre Ríos	72,97	74,25	75,39	76,39	77,28	78,06	80,46	81,54	82,51	83,36	84,11	84,77
Formosa	72,98	74,37	75,56	76,59	77,50	78,29	78,86	80,25	81,48	82,51	83,41	84,18
Jujuy	73,67	74,98	76,13	77,10	77,92	78,64	79,84	81,11	82,21	83,13	83,94	84,63
La Pampa	74,57	75,66	76,60	77,43	78,16	78,83	80,91	81,92	82,84	83,65	84,34	84,97
La Rioja	73,93	75,11	76,13	77,06	77,87	78,56	80,14	81,29	82,29	83,19	83,95	84,64
Mendoza	74,91	75,94	76,85	77,65	78,37	78,99	80,78	81,84	82,76	83,58	84,30	84,93
Misiones	72,77	74,11	75,30	76,33	77,24	78,04	79,42	80,67	81,77	82,76	83,60	84,35
Neuquén	75,43	76,39	77,23	78,00	78,66	79,25	81,97	82,85	83,65	84,33	84,93	85,46
Río Negro	74,94	75,97	76,88	77,68	78,38	79,00	80,80	81,85	82,76	83,58	84,30	84,93
Salta	73,45	74,72	75,85	76,83	77,68	78,42	79,90	81,10	82,17	83,09	83,91	84,60
San Juan	74,25	75,40	76,39	77,28	78,04	78,72	79,63	80,85	81,93	82,88	83,70	84,44
San Luis	74,63	75,69	76,62	77,46	78,21	78,84	80,75	81,80	82,74	83,56	84,27	84,90
Santa Cruz	73,20	74,45	75,57	76,54	77,42	78,18	80,83	81,89	82,79	83,60	84,31	84,95
Santa Fe	73,03	74,30	75,43	76,43	77,31	78,09	80,58	81,65	82,60	83,44	84,18	84,82
Santiago del Estero	72,76	74,13	75,35	76,42	77,33	78,13	79,57	80,83	81,95	82,92	83,76	84,48
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	75,61	76,44	77,29	78,08	78,66	79,27	81,28	82,20	83,05	83,84	84,54	85,14
Tucumán	73,92	75,11	76,15	77,07	77,88	78,58	79,85	81,05	82,11	83,03	83,84	84,54

Fuente: INDEC. Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

MATRIMONIOS

El próximo cuadro muestra las uniones convivenciales y matrimonios realizados en la Provincia de La Pampa según localidad. Todos los datos que se informan en esta sección fueron obtenidos del Registro Civil de la Provincia.



Cuadro 2.8

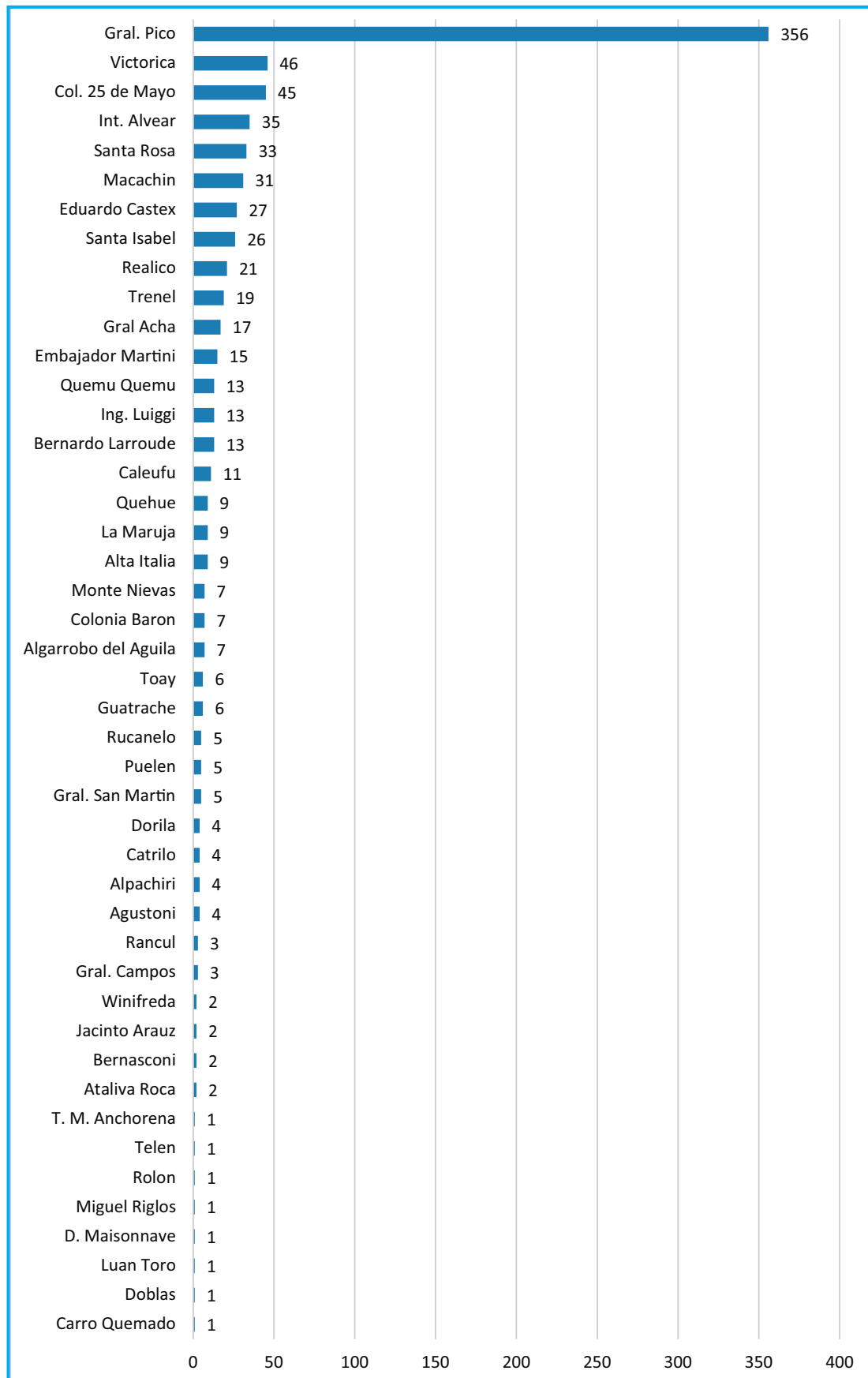
Declaración de Uniones convivenciales y Matrimonios realizados en el Registro Civil según localidad. Provincia de La Pampa. Año 2016.

Localidad	Uniones convivenciales	Matrimonios		
Abrahamo	-	1	La Humada	-
Agustoni	4	-	La Maruja	9
Adolfo Van Praet	-	-	La Reforma	-
Algarrobo del Aguila	7	-	Limay Mahuida	-
Alpachiri	4	3	Loventue	-
Alta Italia	9	3	Lonquimay	-
Anguil	-	7	Luan Toro	1
Arata	-	3	Macachin	31
Ataliva Roca	2	2	D. Maisonnave	1
Bernardo Larroude	13	4	Mauricio Mayer	-
Bernasconi	2	2	Metileo	-
Caleufu	11	4	Miguel Cane	-
Carro Quemado	1	2	Miguel Riglos	1
Catrilo	4	15	Monte Nieves	7
Ceballos	-	2	Parera	-
Chacharramendi	-	-	Puelches	-
Col. 25 de Mayo	45	34	Puelen	5
Colonia Baron	7	11	Quehue	9
Colonia Santa Maria	-	1	Quemu Quemu	13
Col. Santa Teresa	-	1	Quetrequen	-
Conhello	-	5	Rancul	3
Cnel. Hilario Lagos	-	1	Realico	21
Cuchillo-Co	-	-	Rolon	1
Doblas	1	6	Rucanelo	5
Dorila	4	-	Santa Isabel	26
Embajador Martini	15	6	Santa Rosa	33
Eduardo Castex	27	31	Sarah	-
Emilio Mitre	-	-	Speluzzi	-
Falucho	-	-	Telen	1
Gral Acha	17	46	Toay	6
Gral. Campos	3	3	T. M. Anchorena	1
Gral. Pico	356	177	Trenel	19
Gral. San Martin	5	10	Unanue	-
Gob. Duval	-	2	Uriburu	-
Guatrache	6	25	Vertiz	-
Ing. Luiggi	13	7	Victorica	46
Int. Alvear	35	19	Villa Mirasol	-
Jacinto Arauz	2	12	Winifreda	2
La Adela	-	6		
La Humada	-	-		
			Total Anual	834
				949

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

Gráfico 2.2

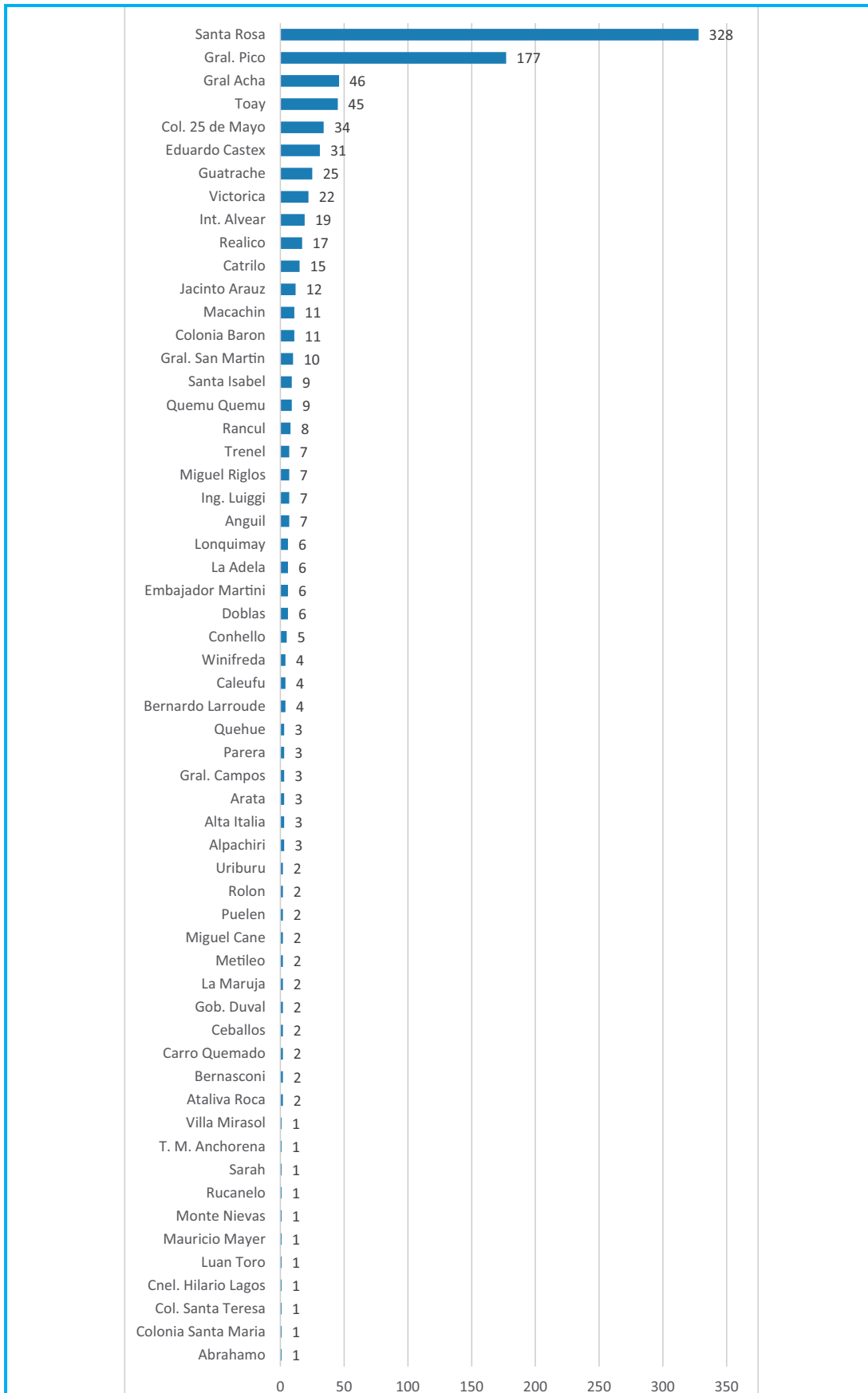
Uniones convivenciales según localidad. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

Gráfico 2.3

Matrimonios realizados según localidad. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

SERVICIOS EDUCATIVOS Y ALUMNOS MATRICULADOS

ESTABLECIMIENTOS

En 2016 funcionaron en la provincia de La Pampa 849 establecimientos educativos, de los cuales: 735 (86,6%) corresponden al Sector Estatal y 114 (13,4%) al Sector Privado.

Dentro de los establecimientos de educación común (Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior no Universitario),

el 33,1 % corresponde al nivel Primario, mientras que el 27,1 % corresponde al nivel Secundario.

En relación a los establecimientos de educación Superior no Universitaria, La Pampa cuenta con 22 establecimientos, siendo el 59% de los mismos del sector estatal.

Cuadro 3.1

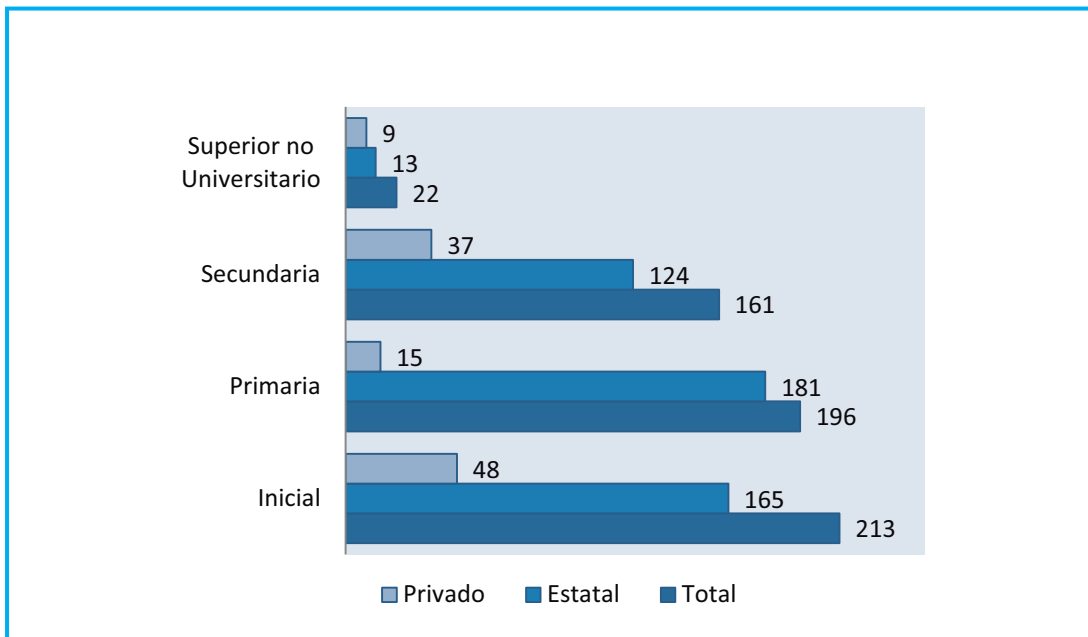
Servicios Educativos y Alumnos Matriculados. Provincia de La Pampa. Año 2016.

	Año 2016					
	Total General		Estatal		Privado	
	Servicios Educativos	Matrículas	Servicios Educativos	Matrículas	Servicios Educativos	Matrículas
TOTAL GENERAL	849	98414	735	81027	114	17387
Inicial	213	12387	165	9156	48	3231
Primaria Común	196	34045	181	30662	15	3383
Secundario	161	32569	124	24304	37	8265
Superior no Universitario	22	7431	13	5310	9	2121
Educación Especial en Sede	31	747	27	615	4	132
Estimulación temprano/Inicial/Primario/Secundario		657		538		119
Talleres		90		77		13
Educación para Jóvenes y Adultos	134	7409	133	7154	1	255
Formación Profesional/Capacitación Laboral	92	3826	92	3826		

Fuente: Ministerio de Educación.

Gráfico 3.1

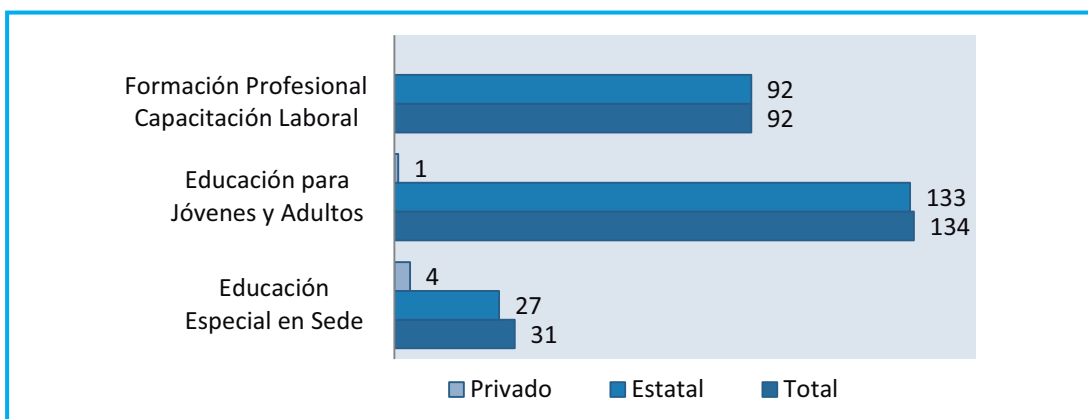
Establecimientos de Educación Común, por nivel educativo, según sector. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.

Gráfico 3.2

Establecimientos de Educación para Jóvenes y Adultos, Especial y Formación Profesional/Capacitación Laboral, según sector. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.

En las modalidades de Educación para Jóvenes y Adultos, Especial y Formación Profesional/Capacitación Laboral, La Pampa contaba con 257 Servicios Educativos. El 52,1% pertenece a Educa-

ción para Jóvenes y Adultos, el 35,7% a Formación Profesional/Capacitación Laboral y el 12% a Educación Especial. El 98% de estos servicios pertenecen al sector estatal.

ESTABLECIMIENTOS POR DEPARTAMENTO

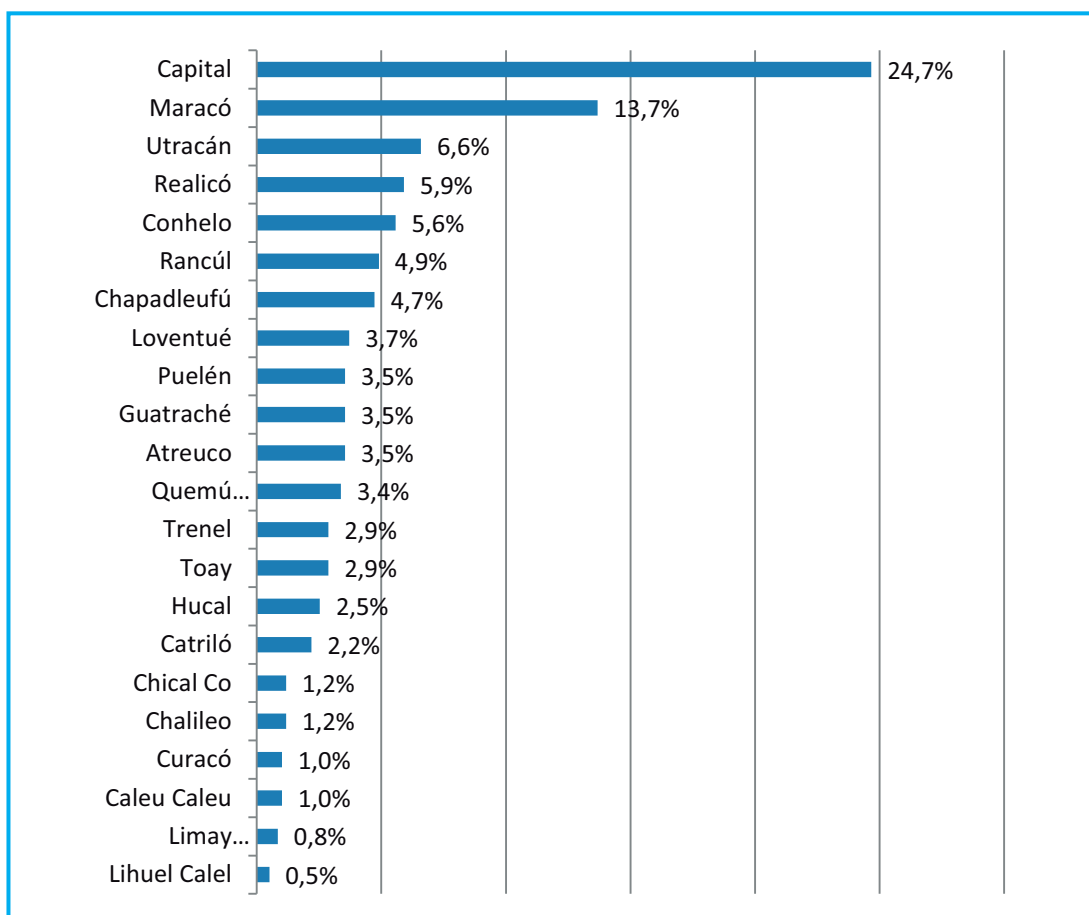
El 24,7% de los establecimientos de educación común se encuentran en el departamento Capital, seguido con el 13,7% por el departamento Maracó; con el 6,6% departamento Utracán, Realicó con el 5,9% y Conhelo con el 5,6% de los esta-

blecimientos de la Provincia. No es casual que los departamentos mencionados tengan el mayor porcentaje de establecimientos educativos, ya que son los que concentran la mayor parte de la población pampeana.



Gráfico 3.3

Establecimientos de Educación Común, por Departamento. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.

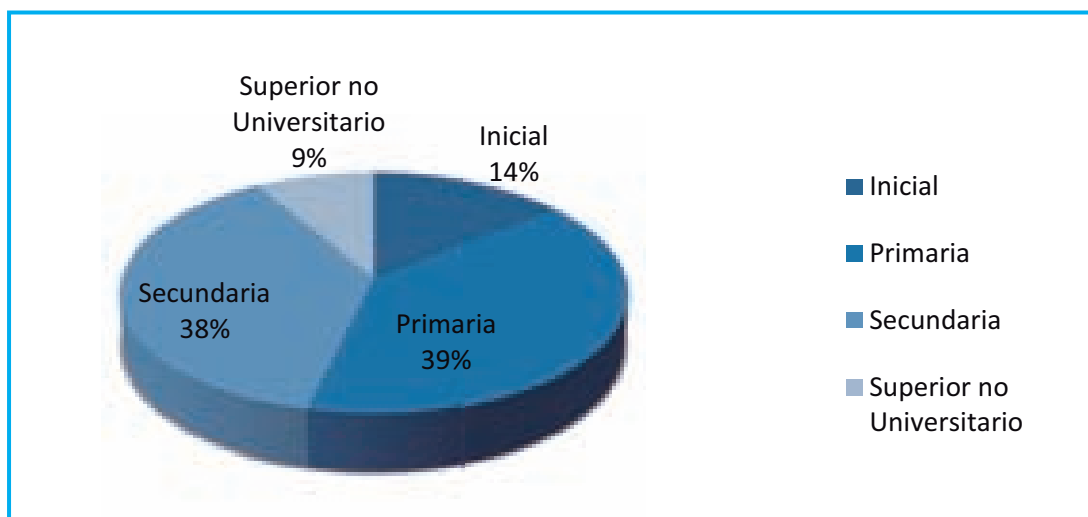
ALUMNOS MATRICULADOS

En 2016, considerando todos los tipos de establecimientos educativos de la Provincia (exceptuando las universidades) se encontraban matriculados 98414 alumnos, de los cuales 86432 alumnos pertenecían a la Educación Común (nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior No Universitario), representando este valor el 88% de los alumnos.

El 14% de los alumnos correspondían a Nivel Inicial, el 39% a Nivel Primario, el 38% al Nivel Secundario y el 9% a Superior No Universitario.

Gráfico 3.4

Alumnos matriculados por Nivel Educativo. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.

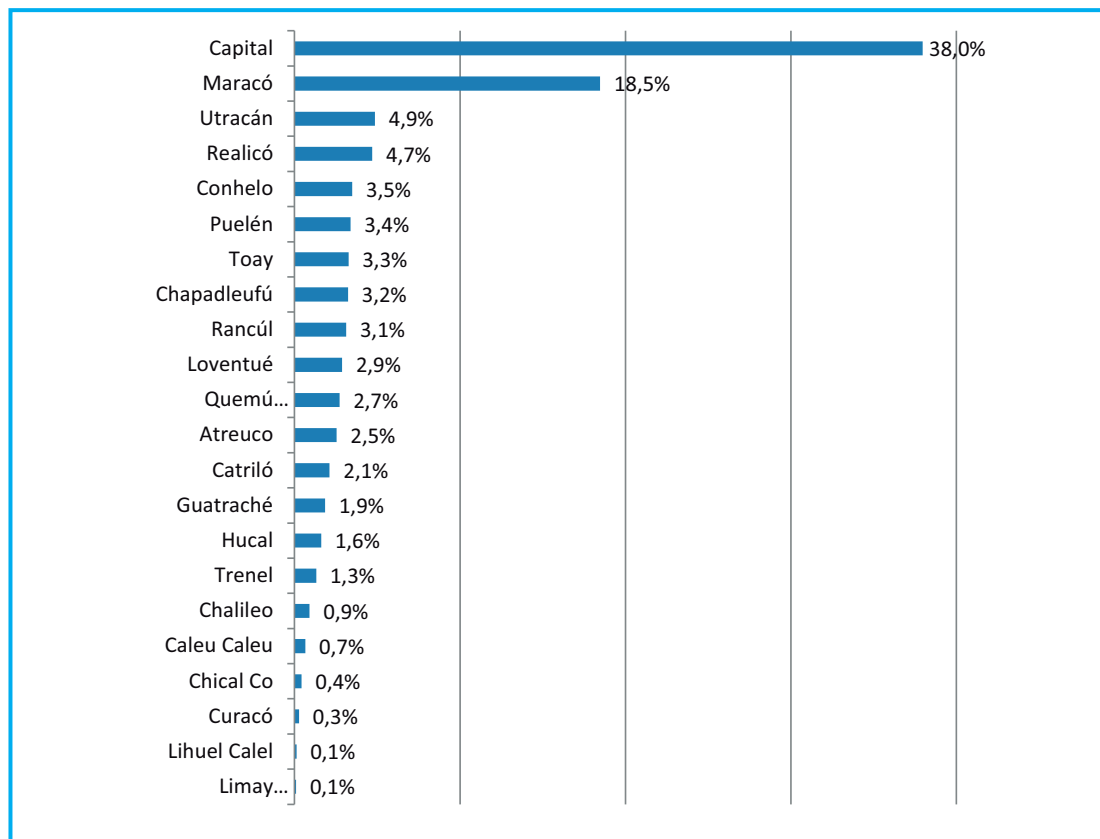


MATRICULA POR DEPARTAMENTO

Si se analiza el total de la matrícula educativa en el 2016, se observará que el 38,0% de los alumnos se encuentra en el departamento Capital y en el departamento Maracó se concentra el 18,5% del alumnado. Es decir, que el 56.5% del total de los matriculados se ubican en 2 de los 22 departamentos de la provincia.

Gráfico 3.5

Alumnos de educación común, por Nivel de educación. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.



NIVEL PRIMARIO

CANTIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DESAGREGADOS POR ÁMBITO

El ámbito geográfico refiere a las características demográficas (cantidad de habitantes) y a las características físico-espaciales del territorio (configuraciones territoriales catastrales), donde se encuentra ubicado el establecimiento educativo. Según el ámbito, las escuelas se clasifican en:

- **Escuelas en ámbito urbano:** todas las escuelas ubicadas en localidades censales de 2000 habitantes y más y/o todas las escuelas ubicadas en localidades censales de menos de 2000 habitantes.
- **Escuelas en ámbito rural:** todas las escuelas que se ubican en el amanzanado de una localidad censal de menos de 2000 habitantes y/o las que se ubican en campo abierto.

En La Pampa en el año 2016 había un total de 196 Servicios Educativos de Nivel Primario, de los cuales 107 son del ámbito urbano representando el 55% y 89 del ámbito rural representando el 45%.

Cuadro 3.2

Cantidad de Servicios Educativos y matrícula de Nivel Primario desagregada por ámbito. Provincia de La Pampa. Año 2016.

	Tipo de Jornada/Hogares	Cantidad de Servicios Educativos		Matrícula	
		Totales	Porcentaje	Totales	Porcentaje
TOTAL PROVINCIAL	Jornada Simple	129	65,82%	28475	83,64%
	Jornada Completa	41	20,92%	4129	12,13%
	Hogares	26	13,26%	1441	4,23%
	TOTAL PROVINCIAL	196		34045	
URBANO	Jornada Simple	88	82,24%	26636	90,88%
	Jornada Completa	17	15,89%	2276	7,77%
	Hogares	2	1,87%	397	1,35%
	TOTAL URBANO	107		29309	
RURAL	Jornada Simple	41	46,06%	1839	38,83%
	Jornada Completa	24	26,97%	1853	39,13%
	Hogares	24	26,97%	1044	22,04%
	TOTAL RURAL	89		4736	

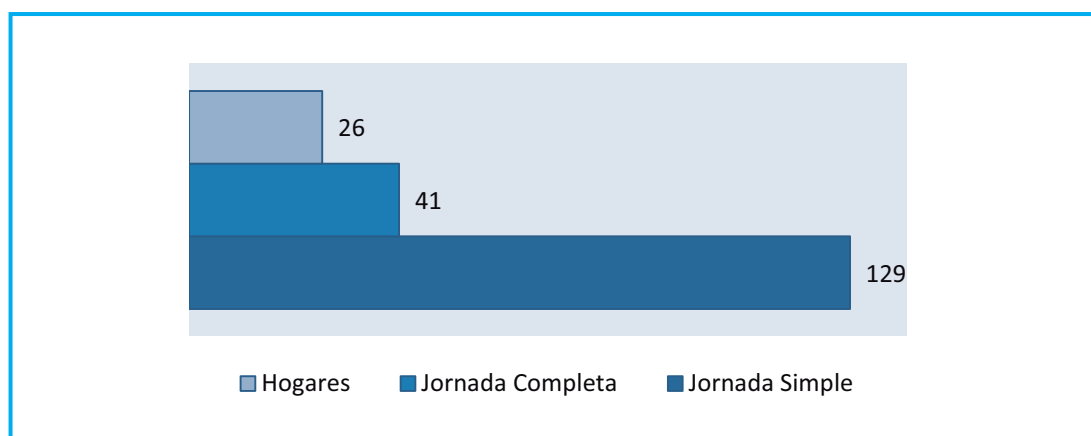
Fuente: Ministerio de Educación.

Al interior de los ámbitos urbano y rural, podemos hablar de escuelas de jornada simple, que representan el 65,82%, de jornada completa el 20,92% y hogares el 13,26%.

La jornada es el período del día durante el cual un grupo de alumnos recibe enseñanza.

Gráfico 3.6

Cantidad de servicios educativos de Nivel Primario por tipo de jornada/hogares. Provincia de La Pampa. Año 2016.



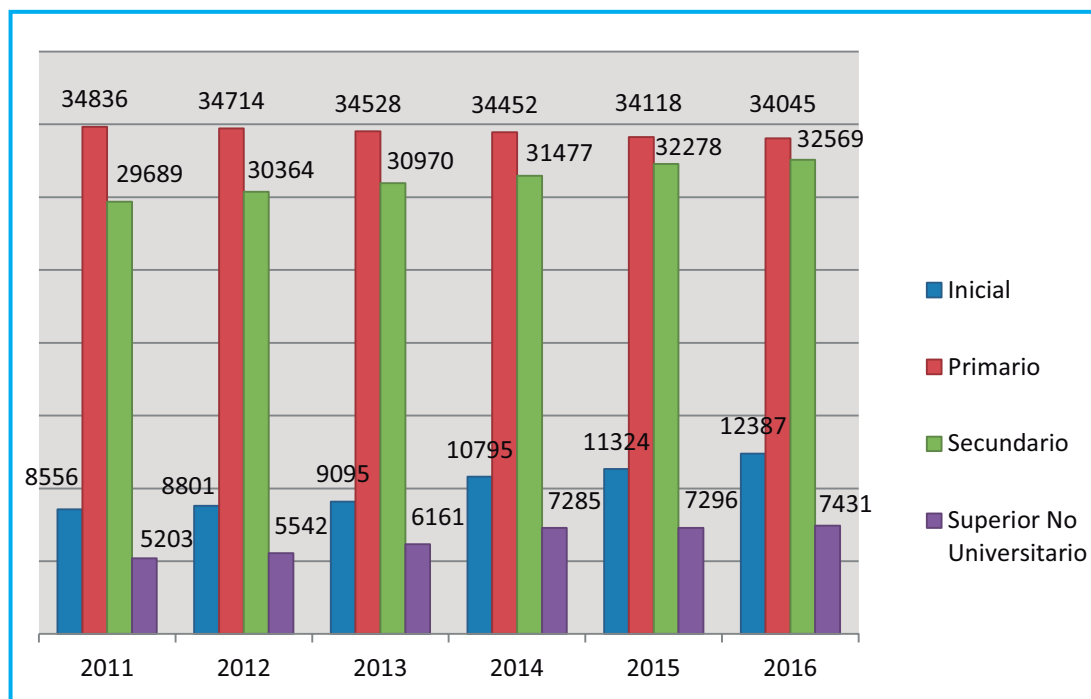
Fuente: Ministerio de Educación.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN COMÚN

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de la matrícula en los distintos niveles de la Educación Común desde el año 2011 al 2016.

Gráfico 3.7

Evolución de la matrícula años 2011-2016, por Nivel y Modalidad. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.

En el Nivel Inicial se observa un incremento del 44,7% desde 2011. Esto obedece al aumento en la escolarización de los niños de 4 años. En el Nivel Primario la tendencia se presenta relativamente estable en el período considerado con un decrecimiento del 2% hacia el año 2016.

En la Educación Secundaria se advierte un incremento del 9,7% de la matrícula

lo cual responde a la obligatoriedad de la misma a partir del 2010.

Y por último, en la Educación Superior No Universitaria el incremento de la matrícula es de un 42,8%.

Este crecimiento se origina en la mayor demanda por ingreso e incorporación en los institutos superiores de formación docente.

Cuadro 3.3

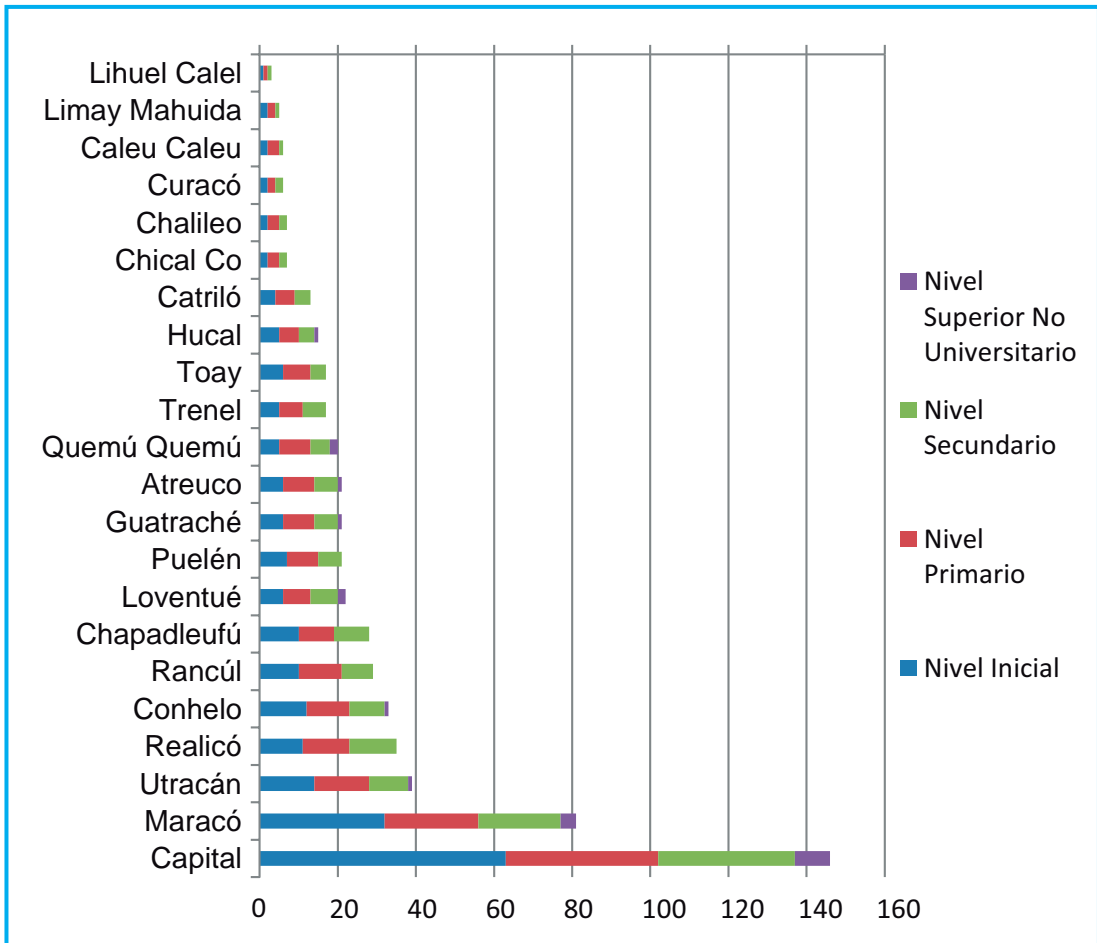
Servicios Educativos por departamento, según Nivel. Provincia de La Pampa. Año 2016.

Departamento	Servicios Educativos				Total	
	Nivel Inicial	Nivel Primario	Nivel Secundario	Nivel Superior No Universitario		
Lihuel Calel	1	1	1	0	3	0,5%
Limay Mahuida	2	2	1	0	5	0,8%
Caleu Caleu	2	3	1	0	6	1,0%
Curacó	2	2	2	0	6	1,0%
Chalileo	2	3	2	0	7	1,2%
Chical Co	2	3	2	0	7	1,2%
Catriló	4	5	4	0	13	2,2%
Hucal	5	5	4	1	15	2,5%
Toay	6	7	4	0	17	2,9%
Trenel	5	6	6	0	17	2,9%
Quemú Quemú	5	8	5	2	20	3,4%
Atreuco	6	8	6	1	21	3,5%
Guatraché	6	8	6	1	21	3,5%
Puelén	7	8	6	0	21	3,5%
Loventué	6	7	7	2	22	3,7%
Chapadleufú	10	9	9	0	28	4,7%
Rancúl	10	11	8	0	29	4,9%
Conhelo	12	11	9	1	33	5,6%
Realicó	11	12	12	0	35	5,9%
Utracán	14	14	10	1	39	6,6%
Maracó	32	24	21	4	81	13,7%
Capital	63	39	35	9	146	24,7%
Totales	213	196	161	22	592	100,0%

Fuente: Ministerio de Educación.

Gráfico 3.8

Cantidad de Servicios Educativos por Nivel de Educación Común desagregado por Departamento. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.



Cuadro 3.4

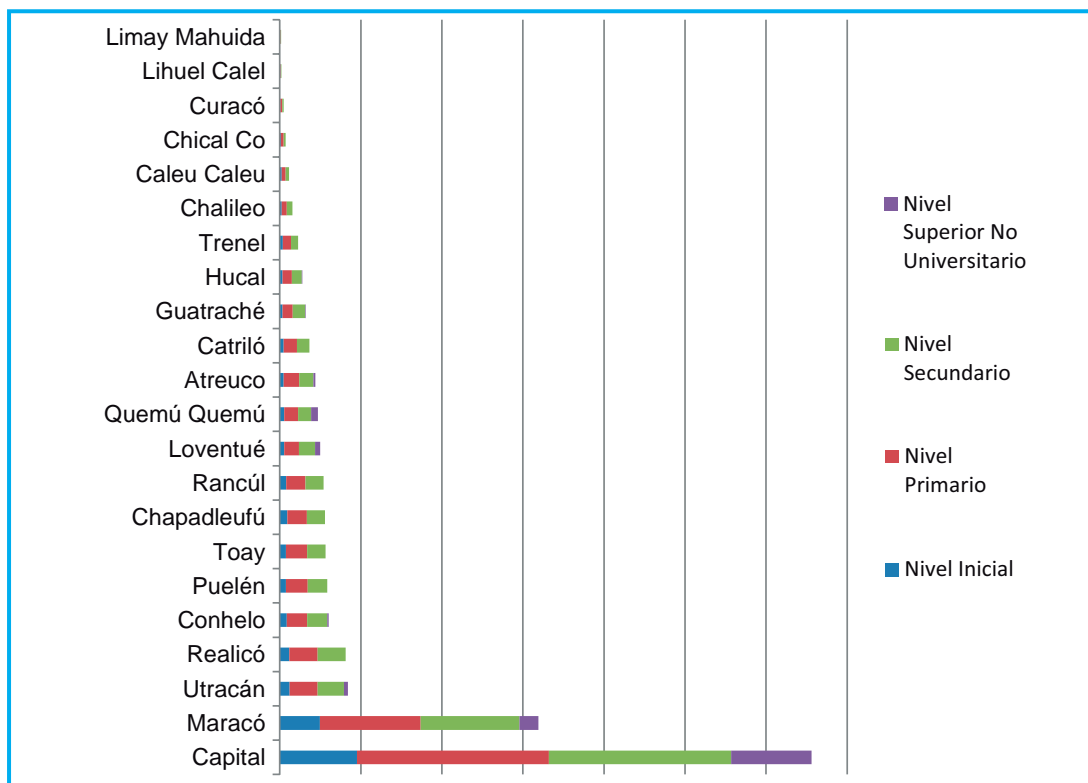
Matrícula 2016 por Departamento. Provincia de La Pampa. Año 2016.

	Matrícula				Total
	Nivel Inicial	Nivel Primario	Nivel Secundario	Nivel Superior No Universitario	
Limay Mahuida	15	36	33	0	84
Lihuel Calel	23	38	44	0	105
Curacó	36	116	84	0	236
Chical Co	59	183	128	0	370
Caleu Caleu	124	238	204	0	566
Chalileo	117	319	351	0	787
Trenel	179	508	447	0	1134
Hucal	165	573	611	44	1393
Guatraché	174	628	759	42	1603
Catriló	244	823	765	0	1832
Atreuco	243	959	878	120	2200
Quemú Quemú	269	852	807	422	2350
Loventué	271	914	996	306	2487
Rancúl	398	1177	1125	0	2700
Chapadleufú	470	1207	1115	0	2792
Toay	371	1323	1127	0	2821
Puelén	384	1347	1190	0	2921
Conhelo	426	1259	1235	98	3018
Realicó	581	1762	1717	0	4060
Utracán	613	1726	1613	250	4202
Maracó	2466	6218	6096	1180	15960
Capital	4759	11839	11244	4969	32811
Total	12387	34045	32569	7431	86432

Fuente: Ministerio de Educación.

Gráfico 3.9

Matrícula de Educación Común por Nivel y Departamento. Pvcia. de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Educación.

La Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) es la única institución pública de nivel superior en todo el ámbito de la Provincia homónima, con sedes en las dos principales ciudades de la jurisdicción.

En Santa Rosa se asientan las Facultades de Ciencias Humanas (FCH), Agronomía (FA), Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) y Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEyJ); y en General Pico, las de Ciencias Veterinarias (FCV), Ingeniería (FI) y Ciencias Humanas (FCH). La UNLPam dispone también, de un Colegio secundario, dependiente de la FCH, sito en la capital pampeana. Como otras Universidades Nacionales, comenzó un proceso de organización institucional en 1982, a partir de la representación democrática de sus claustros, conformados por docentes (profesores y auxiliares), no docentes, estudiantes y graduados. De manera periódica, renueva sus órganos de gobierno colegiados (Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Consejos Directivos en cada Facultad) y de sus autoridades (Rector, Vicerrector, Decanos y Vicedecanos). El Estatuto de la UNLPam, aprobado por Resolución del Ministerio de Educación (ME) N°228/97, es la norma-

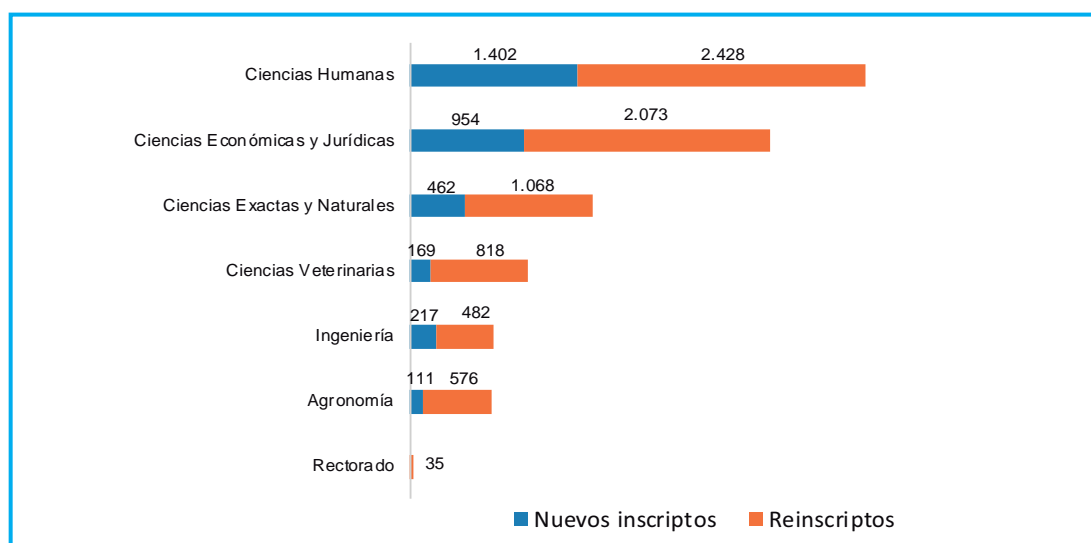
tiva básica en la que se inscriben sus Bases y Objetivos, así como su estructura, funcionamiento y sistema de Gobierno.

La Universidad dispone de más de 60 carreras de pregrado, grado y posgrado, entre las que se encuentran tecnicaturas vinculadas a la administración, a la producción y a la salud, profesorado y licenciaturas en ciencias humanas, ciencias sociales, ciencias exactas y naturales, así como geología, ingeniería agronómica, en recursos naturales, en sistemas, en electromecánica e industrial, además de analista programador, medicina veterinaria, contador, abogacía, comunicación social y administración de empresas, entre muchas otras con sólida inserción laboral y social.

La oferta es diversificada y atiende a las necesidades locales y regionales, sobre todo en vistas a formar egresados para el sistema educativo y administrativo provincial, así como al desarrollo agropecuario y de servicios. Su ámbito de influencia se extiende a las provincias vecinas, ya que muchos de sus estudiantes provienen del oeste de Buenos Aires, del norte patagónico, sur de Córdoba y Santa Fe, y de la región de Cuyo.

Gráfico 3.10

Alumnado por Facultad. Universidad de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Universidad Nacional de La Pampa.

Entre 2011-2015, las áreas que comprenden disciplinas de humanidades y sociales concentraron la mayor parte de las ofertas de la UNLPam, ya que sumadas superan la mitad del total de la oferta institucional. Respecto al resto de las áreas, han sufrido un interesante aumento las aplicadas y tuvieron un leve descenso las áreas básicas y de la salud, dado que la matrícula de una carrera de esa área (Enfermería) se realizó a término por determinadas cohortes.

La evaluación de carreras de grado en la UNLPam por parte del Estado Nacional es un proceso permanente, que tiene como resultado el acceso a planes de mejoramiento e incluye primero, segundo y tercer ciclo, con aprobación de estándares mínimos. Desde el 2001 a la fecha, las carreras que se sometieron a este proceso de acreditación de manera exitosa fueron: Medicina Veterinaria (FCV), Ingeniería en sus varias especiali-

dades, incluida Agronomía y Recursos Naturales y Medio Ambiente (FI, FA y FCEyN), Licenciaturas en Geología, Química y Biología (FCEyN).

El liderazgo obtenido en más de 50 años dedicados a la educación superior en la región no es ajeno a los desafíos que plantea la expansión de la UNLPam, si se considera a la educación como uno de los aspectos centrales para el desarrollo integral de la provincia y la región.

En el año 2016 la mayor cantidad de alumnos matriculados la tenía la Facultad de Ciencias Humanas con 3.830 alumnos seguida por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas con 3.027 estudiantes y en tercer lugar la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales con 1.530 alumnos.

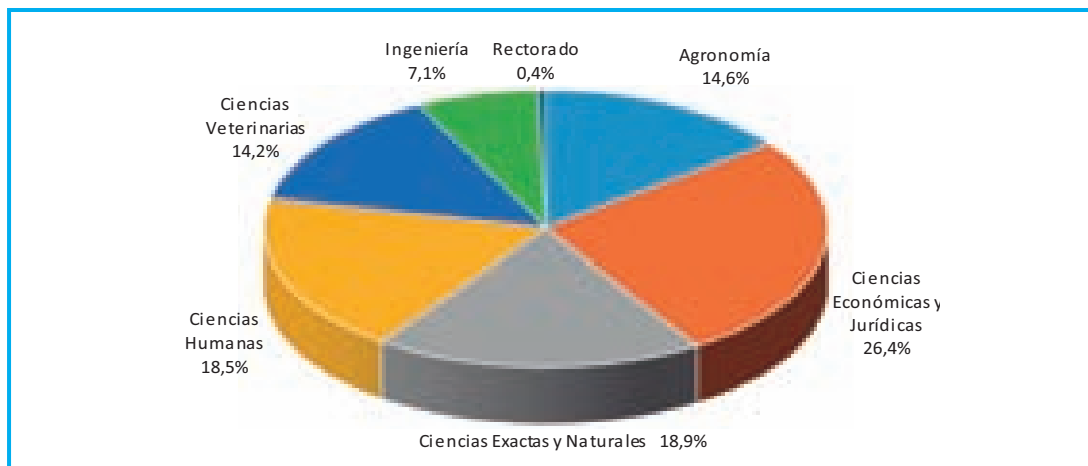
En cuanto a los alumnos nuevos matriculados en las distintas facultades se puede observar que se sigue manteniendo la misma relación que con la cantidad de alumnos por facultad.

De acuerdo con la información suministrada por la UNLPam, en el año 2016 egresaron en dicha Universidad 466 estudiantes de los cuales el 26,4% de los graduados universitarios corresponden al área de Abogacía y Contador Público, el 18,9% a Ciencias Exactas y Naturales y el 18,5% a Ciencias Humanas. Estas tres áreas abarcan el 63,8% de los graduados universitarios.

GRADUADOS UNIVERSITARIOS

Gráfico 3.11

Distribución de graduados universitarios según área de estudio. Año 2016.



Fuente: Universidad Nacional de La Pampa.



Cultura

La Secretaría de Cultura del Gobierno de La Pampa, desde el inicio de la Gestión 2015-2019, fue jerarquizada como Secretaría de Estado por la Ley de Ministerios N°2872, promulgada por el Poder Ejecutivo mediante Decreto N°846/15. Con esta nueva organización, se propone ordenar el organigrama de trabajo, crear una estructura y planta acorde a las funciones que requiere un Organismo de tales características entendiendo “cultura” en su acepción antropológica y política y más abarcadora, en la que el “arte” y/o lo artístico es tan sólo una parte.

JUEGOS EVITA

Durante el 2016, organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de La Pampa y los Municipios, se desarrollaron los Juegos Culturales Pampeanos, clasificatorios para los Juegos Nacionales Evita, los que se realizaron en la Ciudad de Mar del Plata para las categorías Sub 14 y Sub 18 y en la ciudad de Carlos Paz, en el caso de los Adultos Mayores.

Desde el mes de Agosto y hasta No-

viembre inclusive, más de mil adolescentes y un centenar de Adultos Mayores de toda la provincia, participaron en instancias clasificatorias: local, zonal y provincial, poniendo en consideración de los jurados sus conocimientos y aptitudes en las disciplinas pintura, cuento, teatro, canto solista, conjunto musical y pareja de danza.

Cabe destacar que la totalidad de los participantes sub 14 y sub 18 pertenecen a Colegios Secundarios y Primarios de nuestra Provincia, y que el trabajo de preparación, muchas veces en horarios extra-escolares, se desarrolla desde comienzo del ciclo lectivo, siendo muy importante la guía y orientación de los profesores acompañantes.



Los clasificados a las instancias nacionales de Mar del Plata y Carlos Paz, participaron durante una semana en talleres formativos dictados por destacados profesionales en las distintas disciplinas. Por su parte, los adolescentes que viajaron a la ciudad balnearia, cerraron su participación con una muestra en la sala Piazzolla del Complejo Teatral Auditorium ante un millar de espectadores. En la misma, realizaron una puesta en escena donde se combinaron todas las disciplinas, y cuya temática giró en torno a la defensa de nuestros derechos provinciales sobre las aguas del río Atuel.



JUEGOS EVITA EN NÚMEROS

10 sedes -localidades distribuidas en todo el territorio provincial-
donde se desarrollaron las instancias zonales en todas las categorías.

40 jurados intervinieron en la selección de las finales zonales.

730 participantes en finales zonales, incluyendo todas las categorías.

250 participantes en la final provincial, incluyendo todas las categorías.

75 docentes, responsables de áreas municipales de Cultura
y choferes acompañaron la final provincial de todas las categorías.

20 jurados intervinieron en la selección de las distintas disciplinas
de la final provincial.

30 participantes en la instancia nacional, incluyendo todas las categorías.

11 coordinadores y acompañantes en la instancia nacional
incluyendo todas las categorías.



FESTIVAL SALAS EN RED



El Festival se organiza en forma conjunta entre la Secretaría de Cultura Gobierno de La Pampa, Instituto Nacional del Teatro -La Pampa-, y A.T.T.P. (Asociación Trabajadores del Teatro Pampeano).

Los objetivos del Festival son promover la actividad teatral y la integración provincial; fomentar la participación del público que habitualmente no concurre a las salas de la provincia; promover la relación entre las salas coordinando y programando en forma conjunta. Brindar al público una programación de obras de teatro de la región en forma sistemática y promover la cogestión de la actividad con organismos públicos y privados como estrategia para llegar a nuevo público. Las obras de teatro son producidas íntegramente en la provincia de La Pampa. Participaron del Festival en la Provincia un total de 2.158 espectadores.

Localidades que participaron: Santa Rosa, Guatraché, Eduardo Castex, General Pico y La Adela.

Obras de Teatro participantes: *Sobre la pata y El asistente* (Santa Rosa – Grupo Malabaryarte), *Mi nombre es...* (Santa Rosa – Grupo La escalera), *Bálsamo para grietas* (General Pico – Grupo Casiopea), *Exitus* (Santa Rosa – Grupo Quimera Teatro), *Juguemos en el mundo mientras mamá no está* (General Pico – Grupo Casiopea), *Con la mano de dios* (Santa Rosa – Grupo El Huésped), *Enredos y colores* (Santa Rosa – La Ronda), *Celular* (Eduardo Castex – Grupo Es lo que hay), *Ema Ema* (Santa Rosa – Grupo Eureka), *Aire de familia* (Santa Rosa – Grupo Andar), *M.U.M. Mujer Universo Mujer* (Santa Rosa – Grupo Actores Agrupados), *El ratón Pérez* (Santa Rosa – Grupo Quimera teatro), *Jardinería Humana* (Santa Rosa – Grupo Andar).

FIESTAS POPULARES PAMPEANAS

Las fiestas populares son manifestaciones culturales que celebran prácticas tradicionales y actividades productivas propias del territorio provincial. Como tales están relacionadas con las identidades regionales y abarcan una pluralidad de temas. Son organizadas por municipios, clubes u otras instituciones locales, y cumplen un rol importante para el desarrollo de los pueblos, no solo desde un punto de vista cultural, sino también turístico y económico, dado que su organización implica la movilización de gran cantidad de personas y recursos.

La realización de las fiestas populares en La Pampa está sujeta a un proceso dinámico que varía cada año. Algunas po-

seen declaratorias nacionales y/o provinciales, otras no, pero todas surgen como iniciativa popular y son de trascendente importancia para quienes las organizan. Hay muchas fiestas que no se hacen desde hace algunos años por distintos motivos.

En el siguiente mapa elegimos mencionar todas. También aquellas que no se realizan desde hace un tiempo, porque entendemos que responden a manifestaciones culturales latentes, contemporáneas y por lo tanto prontas a resurgir. No mencionarlas sería contribuir a su invisibilización, y mencionarlas implica dejar abierta la posibilidad que vuelvan y/o sencillamente cambien.



BIBLIOTECAS POPULARES

El área Bibliotecas Populares dependiente de la Secretaría de Cultura, genera acciones de promoción, sostenimiento y fortalecimiento en más de 75 Bibliotecas Populares de la Provincia, dentro del marco de la Ley 1.449. Las bibliotecas populares emergen en sus comunidades como lugar de encuentro, aprendizaje, información, desarrollo de actividades culturales y participación comunitaria. Desde el área y en conjunto con las bibliotecas, se promueven encuentros y capacitaciones que permiten enriquecer los programas y actividades que estas instituciones desarrollan en su comunidad a lo largo del año. También reciben ejemplares de libros y publicaciones que adquieren de parte del organismo provincial de Cultura, y a través de compras en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, con aportes de CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares), obteniendo importantes descuentos a través del programa Libro %.

Los objetivos del área son: potenciar las bibliotecas populares ya existentes, fomentar la creación de nuevas, asesorar en la constitución legal de las instituciones, oficiar como organismo técnico asesor, junto con la Federación de Bibliotecas Populares, ante la Conabip, potenciar las acciones individuales y colectivas de cada



biblioteca, realizar atención personalizada con cada una, apoyando sus iniciativas y gestionando sus demandas, promover acciones para dinamizar sus servicios, elaborar proyectos de capacitación para dirigentes y bibliotecarios y distribuir el material bibliográfico, musical y videográfico de autores pampeanos.

La Secretaría de Cultura, del Gobierno de La Pampa es una de las pocas en el país que destina casi el 50% de su presupuesto anual de gestión a subsidiar la actividad de la Bibliotecas Populares pampeanas.



BIBLIOTECAS POPULARES



REFERENCIAS

- | | | | |
|---|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1 Orlán
Biblioteca Matiferrero 2 Matiferrero
Biblioteca P. N. Carlos Nicola Siri 3 Miguel Riglos
Biblioteca Bernardino Rivadavia 4 Rolón
Biblioteca Rolón 5 Tomas M. Anderson
Biblioteca Joaquín Anderson 6 La Adela
Biblioteca La Adela 7 Angul
Biblioteca Manuel J. Rodriguez 8 Santa Rosa
Biblioteca Clemente Andrade
Biblioteca Edgar Morosini
Biblioteca Máxima Argentino
Biblioteca Raul Isidoro D'Albi
Biblioteca Roberto De Diego
Biblioteca Teresa Perez 9 Catriel
Biblioteca Olga Ordoz 10 Lanquimay
Biblioteca María Rubio de Bado 11 Uriburu
Biblioteca Nicanor G. de Terquini 12 Corralito
Biblioteca Faustino C. Suardes 13 Eduardo Castiblanco
Biblioteca Sarmiento 14 Claudio Mayer
Biblioteca Juan R. Nervi 15 María Nieves
Asoc. Ex Alumnos Escuela N° 43 16 Wicheña
Biblioteca Domingo F. Sarmiento | <ol style="list-style-type: none"> 1 Bernardo Lamoude
Biblioteca Chapalufu 2 Ceballos
Biblioteca Francisco Ceballos 3 Cnel. Nicanor Legros
Biblioteca La Huella 4 Intendente Alvear
Biblioteca Renovación 5 Vento
Biblioteca Ricardo Gutiérrez 6 Apachit
Biblioteca Alvear 7 Colonia Santa Teresa
Biblioteca José Barbero 8 Gral. M. J. Campos
Biblioteca María Elena Vivas 9 Guatraché
Biblioteca Amalfuente
Biblioteca Valentino Ameghino 10 Alorano
Biblioteca Alorano 11 Sarmiento
Biblioteca Mariano Moreno 12 Gral. San Martín
Biblioteca Aristóbulo del Valle 13 Jacinto Arriortúa
Biblioteca María Elena Falcoia 14 Cuchillo Co.
Biblioteca Walter Castellani 15 Carrizosa
Biblioteca Carrizosa 16 Luan Toro
Biblioteca Manuel Segura | <ol style="list-style-type: none"> 1 Victoria
Biblioteca Benigno Misa 2 Aguadón
Biblioteca Amalfuente 3 Dorca
Biblioteca José Elias Rosales 4 General Pico
Biblioteca Joaquín V. González
Biblioteca José Manuel Estrella
Biblioteca Juan del R. Gans 5 Sanluis
Biblioteca Antonio Martello 6 Colonia Barón
Biblioteca José Fernandez 7 Miguel Cano
Biblioteca Bernardino Rivadavia 8 Quema Quemado
Biblioteca Hector Raul Tardani 9 Villa Urquiza
Biblioteca Raúl B. Diaz 10 Calera
Biblioteca Valentino Ameghino 11 La Huanca
Biblioteca Wladimir Cereto 12 Paraná
Biblioteca Libertador San Martín 13 Pudi Pudi
Biblioteca Jorge Aguadín Pico 14 Quetruquén
Biblioteca Rivadavia 15 Ranquel
Biblioteca Domingo F. Sarmiento 16 Adolfo Ván Praet
Biblioteca José Gieser | <ol style="list-style-type: none"> 1 Alta Italia
Biblioteca Alberto Cortés 2 Embajador Martini
Biblioteca Valentino Ameghino 3 Falucho
Biblioteca Mariano Moreno 4 Ing. Luippi
Biblioteca Ing. Luis Luippi 5 Itacambú
Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento 6 Realito
Biblioteca Presidente Avellaneda 7 Tray
Biblioteca Tray 8 Arala
Biblioteca Pedro N. Arala 9 Trenel
Biblioteca Juan B. Justo 10 Abalita Roca
Biblioteca Domingo F. Sarmiento 11 Colonia Santa María
Biblioteca Alfredo S. Verdier 12 General Acha
Biblioteca Escuela N° 104
Biblioteca Valentino Ameghino 13 Quehué
Biblioteca Juan Ría |
|---|---|---|---|

Fuente: Secretaría de Cultura
Gobierno de La Pampa

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

El Sistema de Salud Público cuenta con

110
Establecimientos
Asistenciales
y Centros de Salud

de diferentes niveles de complejidad, desde **Nivel 1** (menor complejidad) al **Nivel 8** (mayor complejidad).

Se encuentran distribuidos en 5 Zonas, que pueden apreciarse en el Mapa y 2 Áreas Programáticas: Santa Rosa y General Pico. De acuerdo a la población estimada para el año 2016:

La **Zona Sanitaria 1** concentra el 44,5% de la población de la Provincia y comprende los departamentos Atreucó, Capital, Catrilo, Guatraché y Toay.

La **Zona Sanitaria 2** reúne el 36,7% de la población y está conformada por los departamentos de Conhelo, Chapaleufú, Maracó, Quemú Quemú Rancul, Realicó y Trenal.

Las zonas restantes corresponden a los departamentos de menor densidad poblacional.



Fuente: Ministerio de Salud.

La **Zona Sanitaria 3** comprendida por Caleu Caleu, Hucal, Lihuel Calel y Utracán, posee el 3% de la población.

La **Zona Sanitaria 4**, conformada por los departamentos de Chical Có, Chalileo y Loventué concentra sólo el 3,6% de la población de La Pampa.

Por último se encuentra la **h** conformada por los departamentos Curacó, Limay Mahuida Puelén y Utracán con el 7% de la población provincial.

Puede observarse en el cuadro 4.1 que en el año 2016 la Provincia contaba con 3,2 establecimientos de salud públicos (centros de salud con y sin internación), cada 10 mil habitantes.

La mayor tasa de establecimientos oficiales públicos de salud por cada 10 mil habitantes la tiene el departamento Maracó (2,0), seguido por el depto. Capital (1,3).

La Ciudad de Santa Rosa (capital provincial) presenta los efectores públicos de mayor escala y complejidad de la

Provincia, los cuales reciben pacientes de todo el territorio pampeano. Así mismo en estas localidades se encuentra la mayor concentración de servicios de salud privados, dando lugar a que el Estado tenga mayor presencia en los departamentos con localidades más pequeñas.

Para el año 2016, la Provincia tenía un promedio de 2,1 camas disponibles cada mil habitantes, en establecimientos oficiales públicos y un promedio diario de permanencia de 3,8 días por paciente internado.

Cuadro 4.1

Indicadores hospitalarios por departamento. Provincia de La Pampa. Año 2016.

Zona Sanitaria según Departamento	Establecimientos Oficiales Públicos (¹)	Camas por mil habitantes	Promedio de permanencia (²)
Total Provincia	110	2,1	3,8
Zona Sanitaria I	31	1,8	3,9
Atreucó	5	2,8	3,0
Capital	15	1,7	4,1
Catriló	4	2,3	1,9
Conhelo	1	3,3	1,9
Guatraché	4	2,5	2,8
Toay	1	0,9	1,6
Utracán	1	0,0	0,0
Zona Sanitaria II	49	2,2	4,2
Conhelo	7	1,7	2,3
Chapaleufú	6	1,7	3,4
Maracó	13	1,6	3,9
Quemú Quemú	4	5,6	15,5
Rancul	7	3,5	2,6
Realicó	8	2,3	3,0
Trenel	4	3,4	3,1
Zona Sanitaria III	20	3,0	2,8
Calelu Caleu	1	0,0	0,0
Curaco	2	0,0	0,0
Guatraché	1	0,0	0,0
Hucal	4	2,8	2,1
Lihuel Calel	1	0,0	0,0
Limay Mahuida	2	0,0	0,0
Puelén	3	2,5	2,9
Utracán	6	4,4	2,9
Zona Sanitaria IV	10	3,0	2,1
Chalileo	3	3,2	2,3
Chical co	2	1,0	0,0
Loventué	5	3,3	2,1

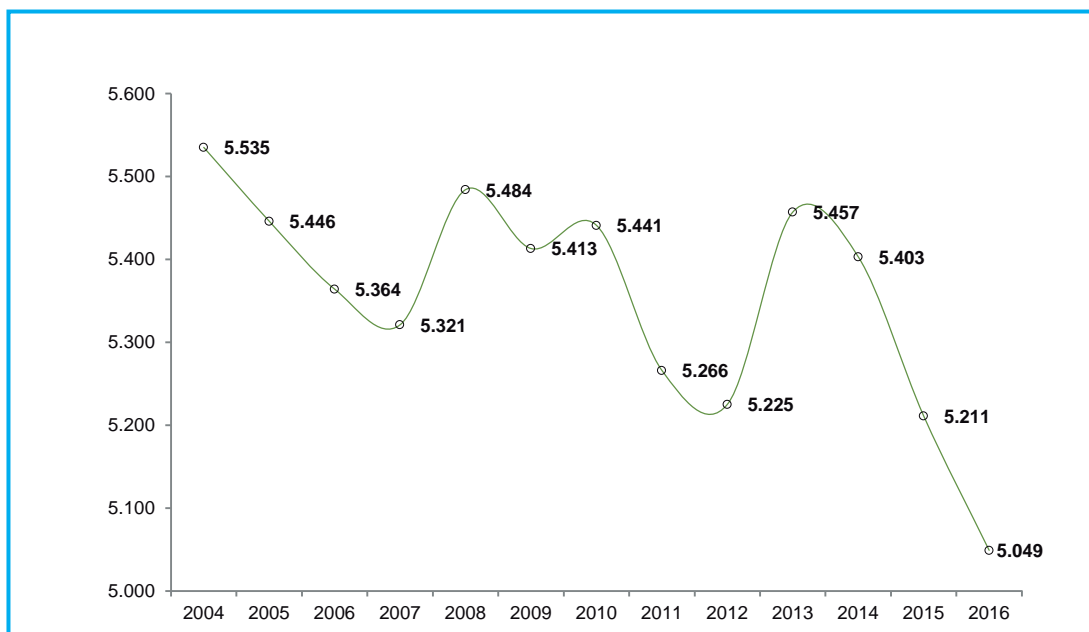
Fuente: Ministerio de Salud.

NACIMIENTOS

Se presenta la cantidad de niños que nacen con vida año a año durante el período 2004-2016.

Gráfico 4.1

Nacidos vivos. Provincia de La Pampa. Años 2004-2016.

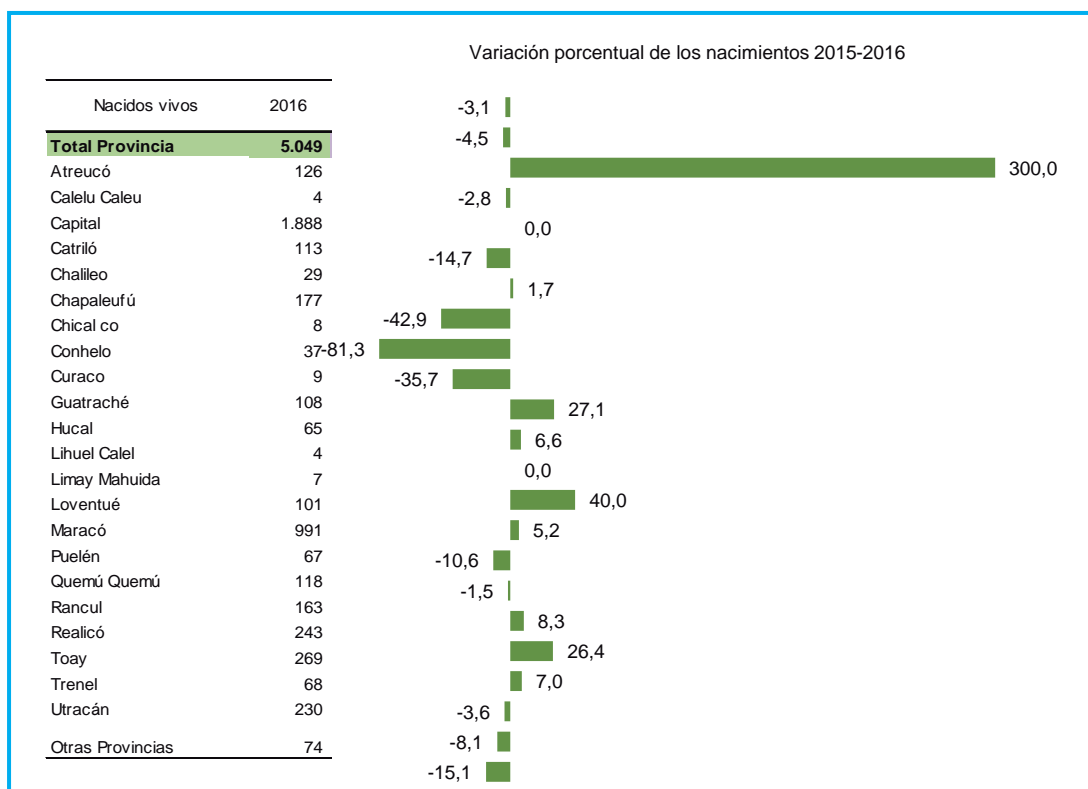


Fuente: Ministerio de Salud.



Cuadro 4.2

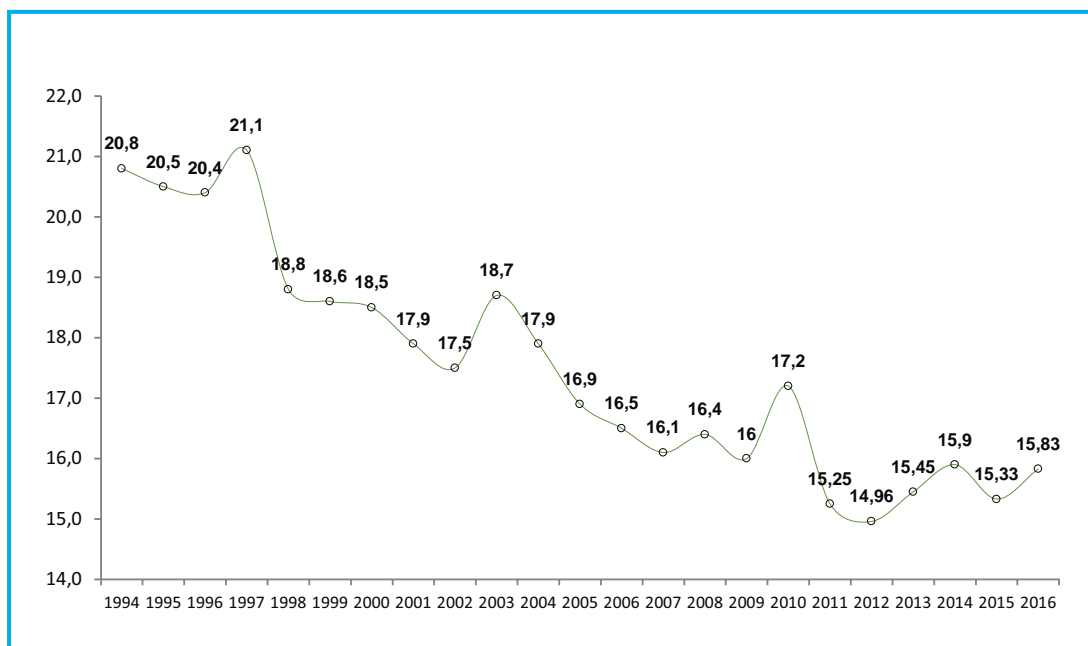
Nacidos vivos, según departamento de residencia de la madre, Variación 2015-2016. Provincia de La Pampa. Año 2016



Fuente: Ministerio de Salud.

Gráfico 4.2

Tasa de Natalidad por 1000 habitantes. Provincia de La Pampa. Años 1994-2016.



Fuente: Ministerio de Salud.

TASA DE NATALIDAD



La tasa de natalidad indica la proporción de niños, nacidos vivos en un distrito determinado durante un año respecto al total de población de dicho distrito.

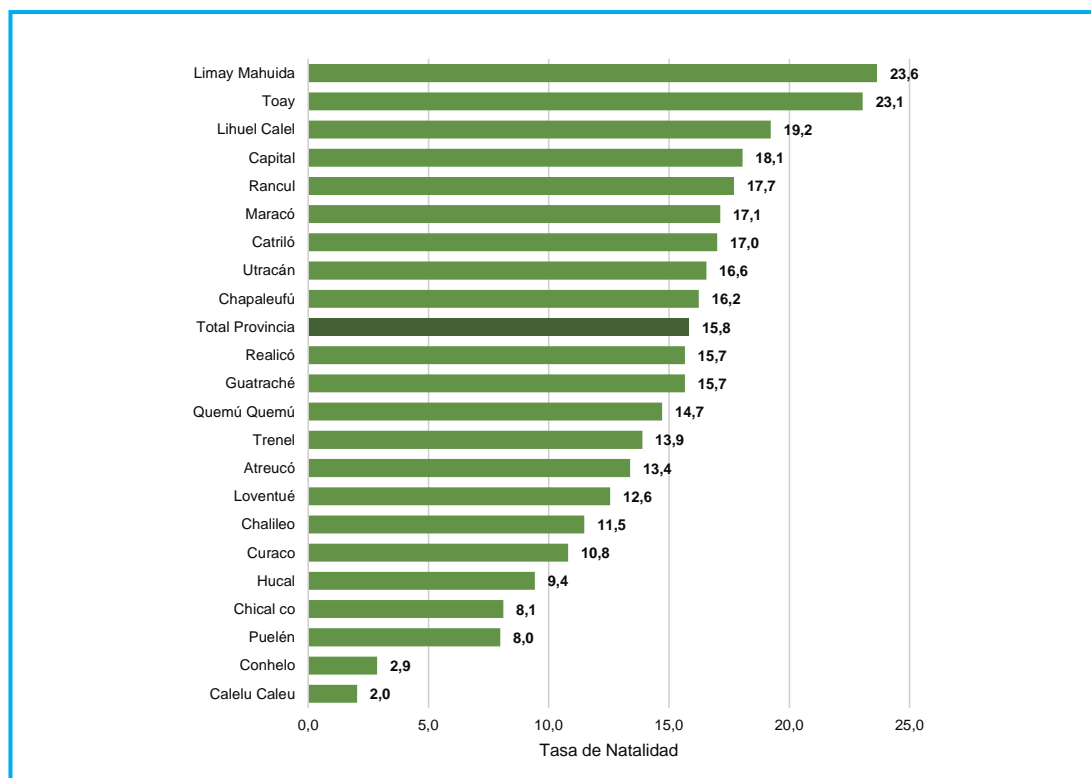
Como se puede apreciar en el gráfico 4.2 claramente la tendencia es descendente de dicha tasa, lo cual indica que cada vez nacen menos niños con respecto a la población existente en la Provincia de La Pampa.

Como se observa en el gráfico 4.3 en el año 2016 el departamento Limay Mahuida es el que presentó mayor tasa de natalidad cada mil habitantes, seguido por Toay, Lihuel Calel y Capital, esto se da en consonancia con la cantidad de nacidos vivos, aunque no en el mismo orden, pero la relación se mantiene por tratarse de los departamentos con mayor cantidad de habitantes.

Los departamentos con menor tasa de natalidad durante el 2016 fueron Caleu-Caleu, Conhelo y Puelén, con 2, 2,9 y 8 nacidos vivos, cada mil habitantes, respectivamente.

Gráfico 4.3

Tasa de natalidad por mil habitantes, según jurisdicción de registro. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Salud.

TASA DE MORTALIDAD

La tasa de mortalidad indica la proporción de defunciones acaecidas en un distrito determinado durante un año, respecto al total de población de dicho distrito.

En el gráfico 4.4 podemos ver que,

en el período que se presenta (1994-2016) tiene fluctuaciones pero siempre mantiene una tendencia constante pero en el año 2014 se ve un marcado descenso para recuperarse nuevamente al año siguiente y mostrar una tendencia ascendente.

Gráfico 4.4

Tasa de Mortalidad General. Provincia de La Pampa. Años 1994-2016.



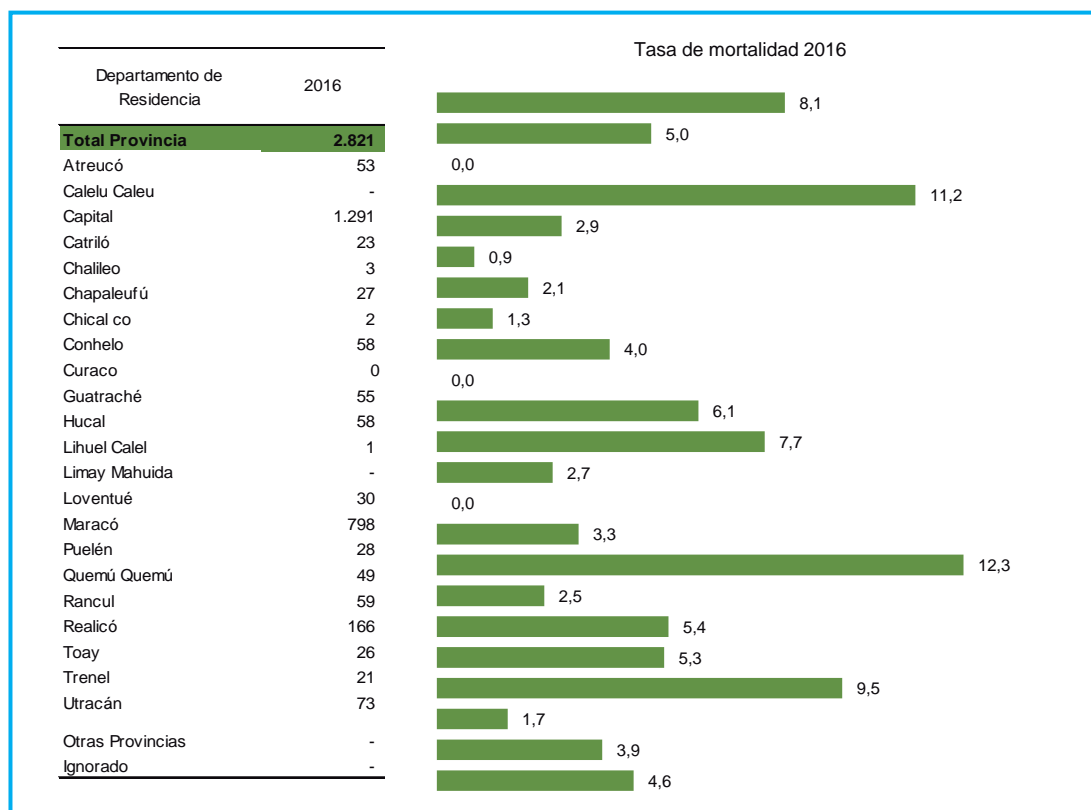
Fuente: Ministerio de Salud.

En el cuadro 4.3 podemos ver que los departamentos Maracó (12,3%) y Capital (11,2%) presentaron la mayor tasa de mortalidad durante el 2014, siendo Caleu Caleu, Curacó y Limay Mahuida los departamentos que no presentaron mortalidad en ese año.



Cuadro 4.3

Defunciones generales. Tasa de mortalidad por mil habitantes, según departamento de residencia. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Salud.



MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil indica la proporción de defunciones de menores de un año, acaecidas en un distrito determinado durante un año, respecto a la cantidad de niños nacidos vivos en dicho distrito y año.

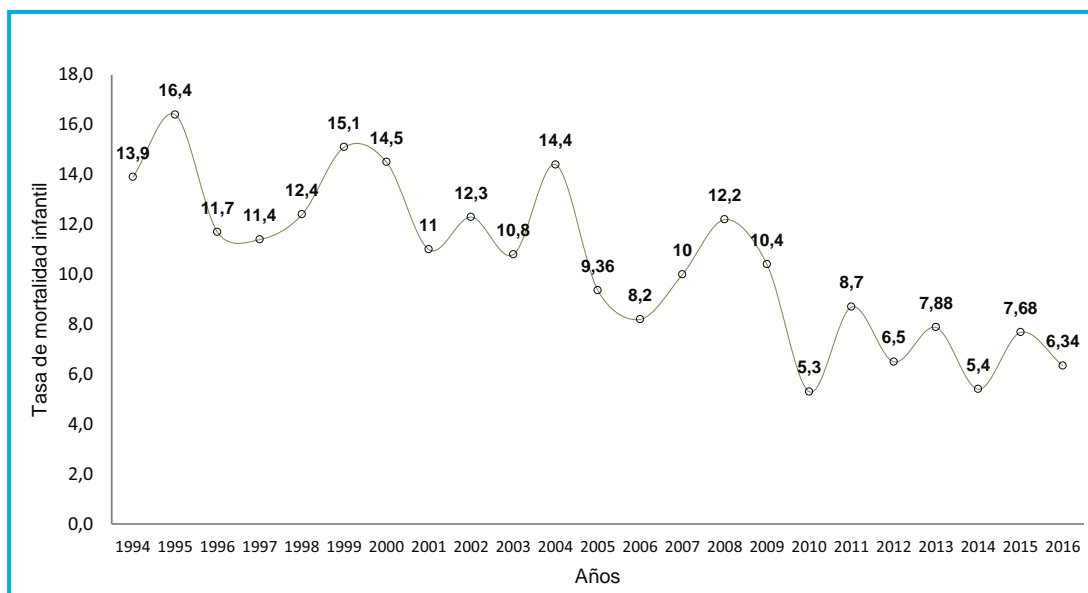
La mortalidad infantil (cantidad de defunciones de niños menores de un año) es una de las variables más importantes y complejas que pueda tener una pobla-

ción, debido a que el nivel de la misma no sólo es determinada por la atención de la salud del niño, sino que influyen diversos factores como: biológicos, demográficos, geográficos, socioeconómicos, culturales y ambientales.

En el año 2016 el departamento con la mayor tasa de mortalidad es Guatraché y quien más bajó su tasa entre el 2015 y el 2016 fue el departamento Loventué.

Gráfico 4.5

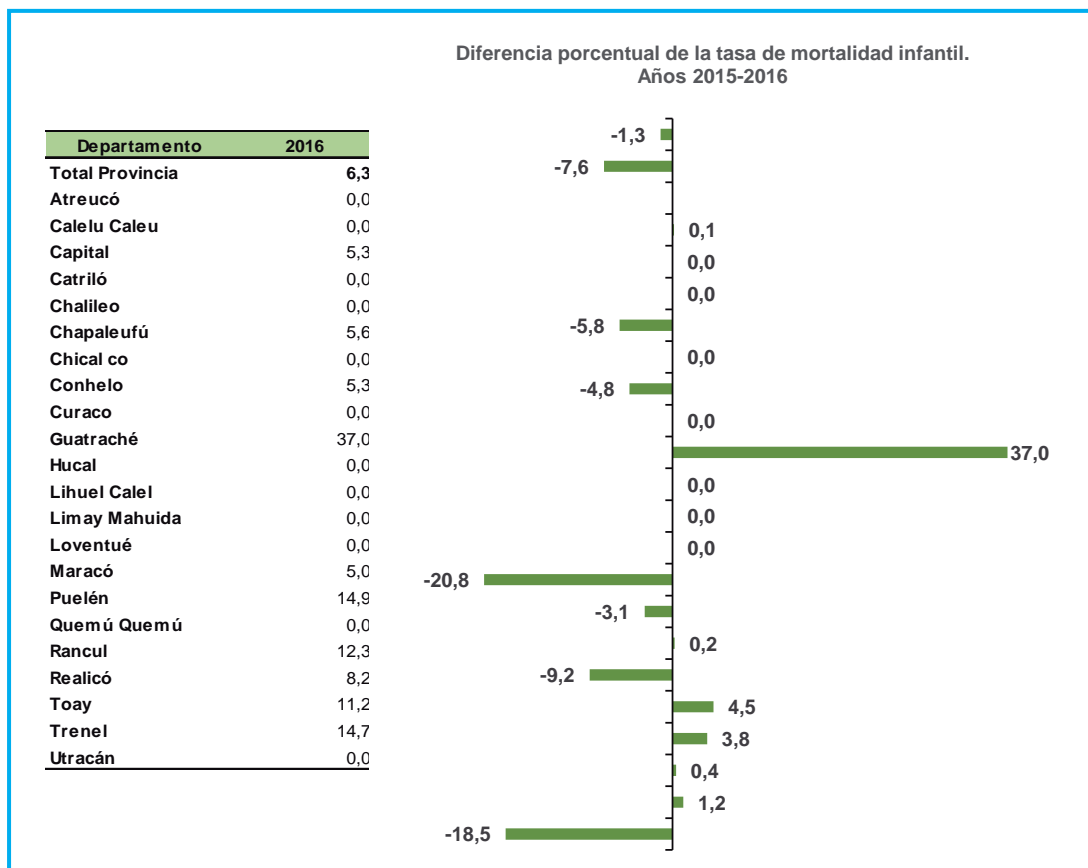
Tasa de mortalidad infantil por mil habitantes. Provincia de La Pampa. Años 1994-2016.



Fuente: Ministerio de Salud.

Cuadro 4.4

Tasa de mortalidad infantil por mil habitantes según departamento y diferencia porcentual 2015-2016. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Salud.

REGISTRO CIVIL

En un trabajo conjunto entre Salud Pública y Registro Civil de la Provincia, se ha llegado a cubrir todo el territorio de La Pampa, lográndose el 100% de cobertura. Algunos de los trámites más frecuentes que se realizan son:

- Adición Administrativa de Apellido.
- Por Cada Inscripción en Libreta de Familia.
- Inscripciones Fuera de Término (nacimientos).
- Inscripciones Fuera de Término (defunciones).
- Transcripción de Partida de Extraña Jurisdicción.
- Inscripciones de resoluciones Judiciales por Ley 22.172.



Cuadro 4.5

Cantidad total de trámites realizados en el Registro Civil según tipo de trámite. Provincia de La Pampa. Año 2016.

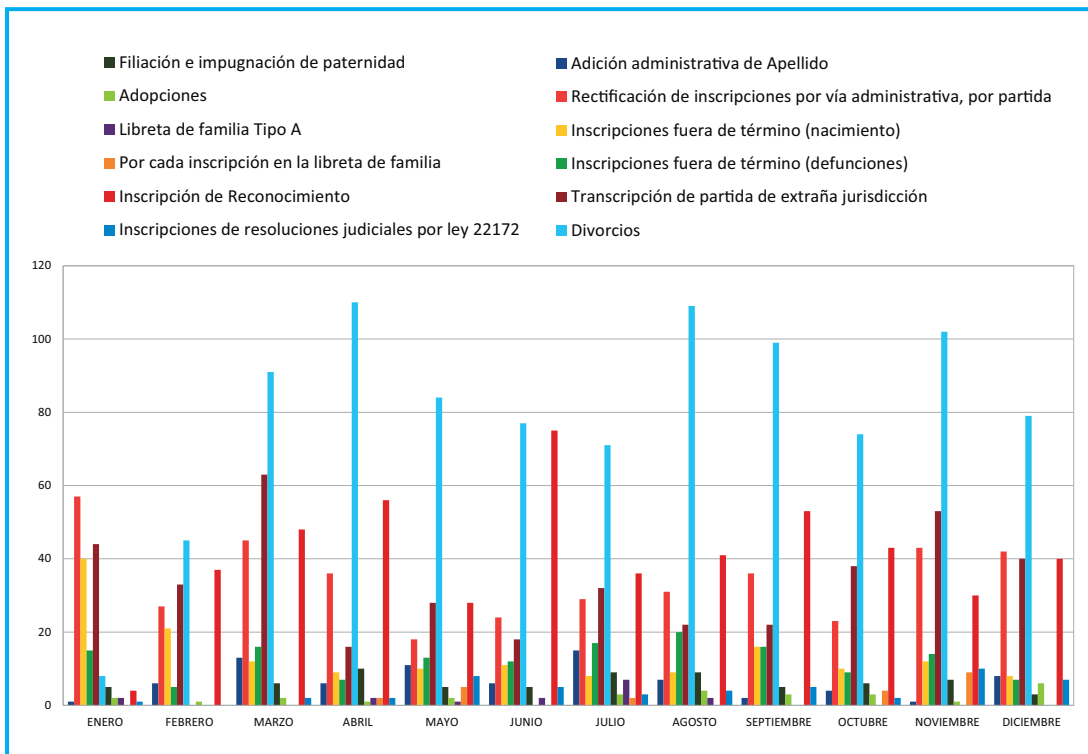
Trámites administrativos	Total
Certificado de Soltería	
Adición administrativa de Apellido	80
Rectificación de inscripciones por vía administrativa, por partida	411
Inscripciones fuera de término (nacimiento)	166
Inscripciones fuera de término (defunciones)	151
Transcripción de partida de extraña jurisdicción	409
Divorcios	949
Filiación e impugnación de paternidad	70
Adopciones	28
Libreta de familia Tipo A	16
Por cada inscripción en la libreta de familia	22
Inscripción de Reconocimiento	491
Inscripciones de resoluciones judiciales por ley 22172	49
TOTAL	2882

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.



Gráfico 4.6

Cantidad total de trámites realizados en el Registro Civil según tipo de trámite. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.



Aspectos Sociales

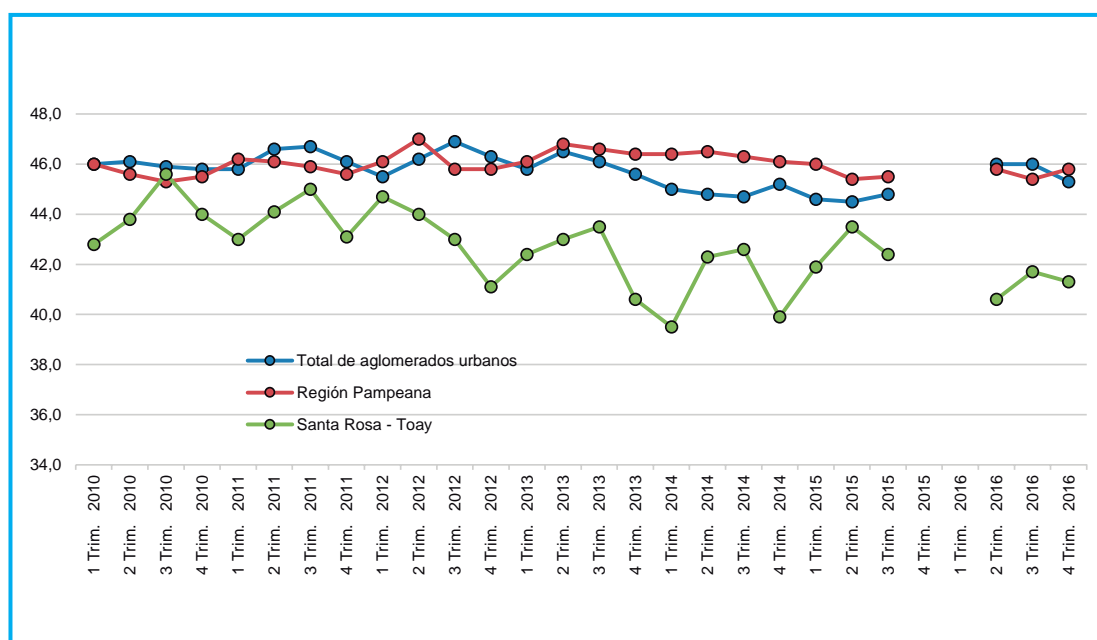
TRABAJO

En los informes que se presentan en esta sección, se observarán los cortes en las series debido al cambio metodológico que se realizó y por el cual se vio interrumpido el dato.

De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) el número de personas económicamente activas en el cuarto trimestre del 2016 ascendió a 51 mil aproximadamente en el aglomerado Santa Rosa-Toay. La tasa de actividad fue del 41,3%, se puede observar que en el último trimestre del 2016 se produjo una retracción del 0,4%. La tasa de ocupación durante el año 2016 fue fluctuando y terminó en el cuarto trimestre con un valor de 38,2%.

Gráfico 6.1

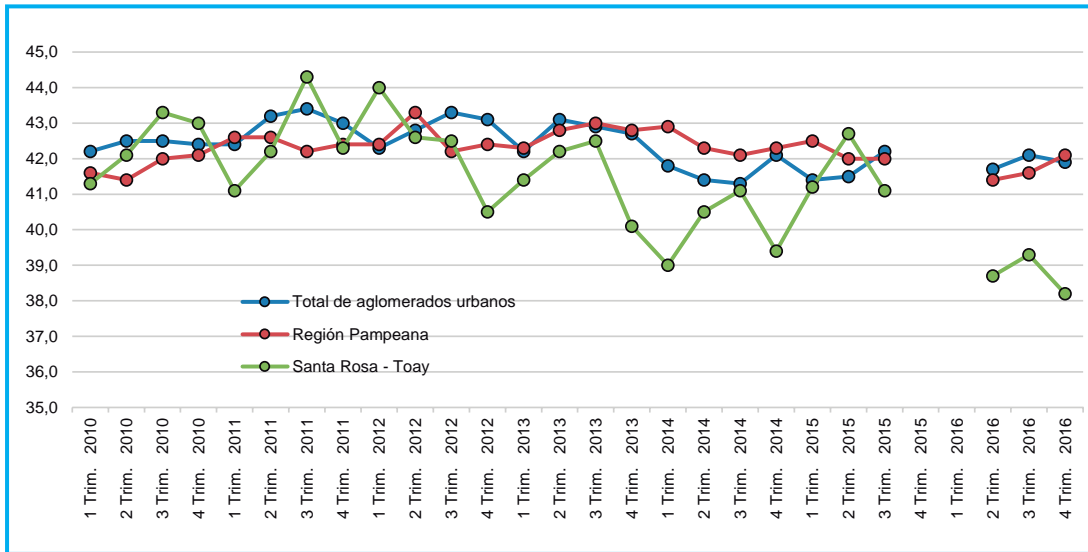
Tasa de Actividad. Aglomerado Santa Rosa – Toay, Región Pampeana y Total 31 aglomerados, por trimestre. Años 2010-2016.



Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua. Ministerio de la Producción.

Gráfico 6.2

Tasa de Empleo. Aglomerado Santa Rosa – Toay, Región Pampeana y Total 31 aglomerados, por trimestre. Años 2010-2016.

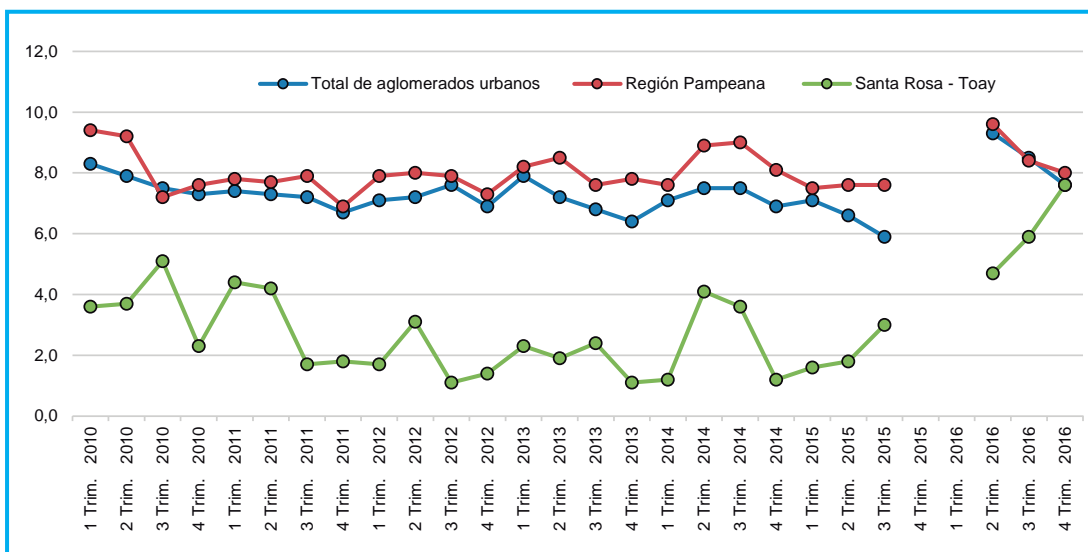


Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua. Ministerio de la Producción.

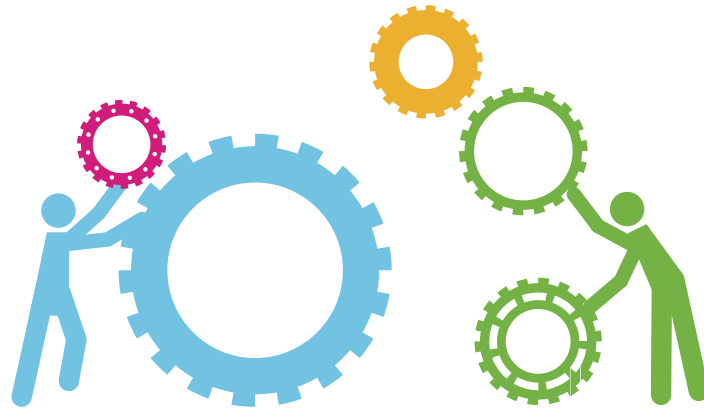


Gráfico 6.3

Tasa de Desocupación. Aglomerado Santa Rosa – Toay, Región Pampeana y Total 31 aglomerados, por trimestre. Años 2010-2016.



Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua. Ministerio de la Producción.



En el último trimestre del año 2016, se puede observar que la población ocupada disminuyó un 2,6% en el aglomerado Santa Rosa-Toay, lo cual se vio reflejada en la población ocupada masculina la cual disminuyó un 5,2%, aunque en las mujeres ocupadas se determinó una disminución del 4,4%.

La tasa de desocupación mantiene una tendencia creciente, tal cual se observa en el gráfico 6.3, producto del fuerte incremento del número de desocupados

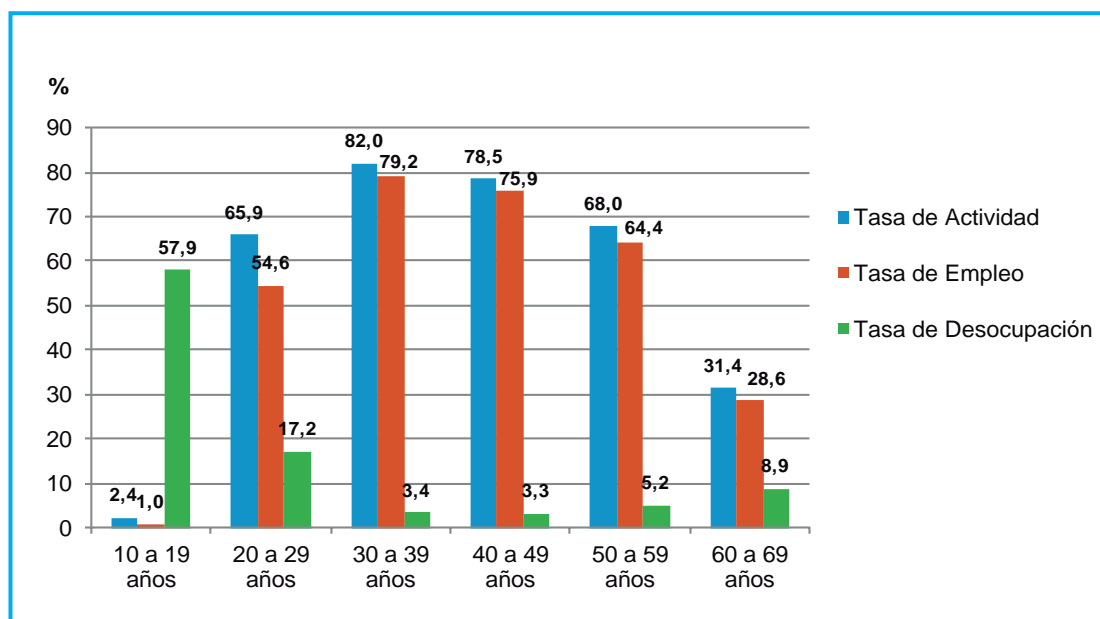
varones (75,5%).

A pesar de esto, el número de desocupados en el cuarto trimestre del 2016 sería alrededor de 4.000 aproximadamente en el aglomerado, lo que representa una tasa de desempleo del 7,6%.

El principal grupo etáreo afectado, en términos absolutos, por la desocupación en el aglomerado es el de varones de hasta 29 años que pasó de ser 8% al 21,6%, entre el tercer y cuarto trimestre del 2016.

Gráfico 6.4

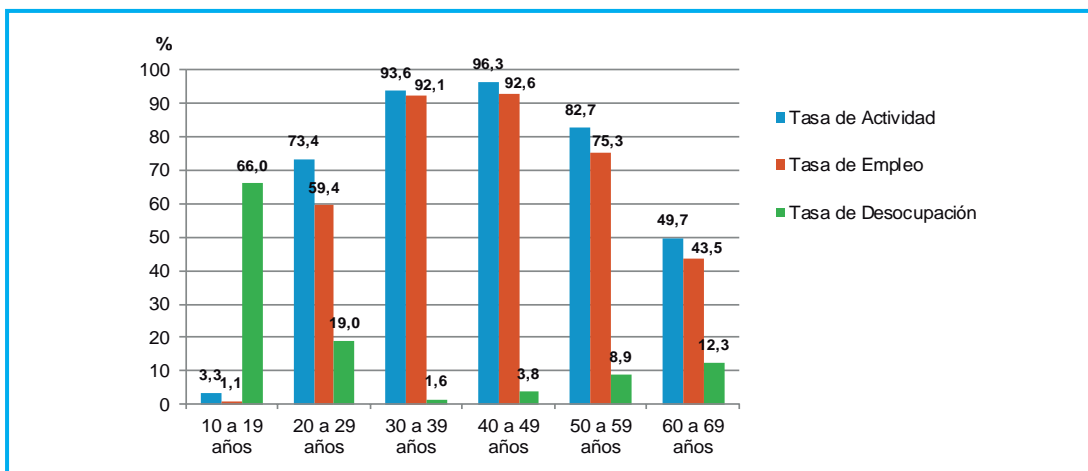
Tasas de Actividad, Empleo y Desocupación del Total de la Población por Edad. Aglomerado Santa Rosa - Toay. 4° Trimestre de 2016.



Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua. Ministerio de la Producción.

Gráfico 6.5

Tasas de Actividad, Empleo y Desocupación en Varones por Edad. Aglomerado Santa Rosa - Toay. 4° Trimestre de 2016.



Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua. Ministerio de la Producción.

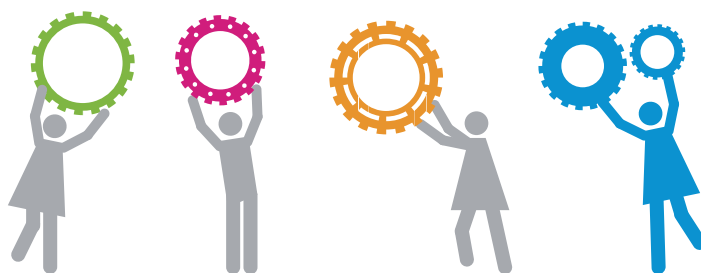
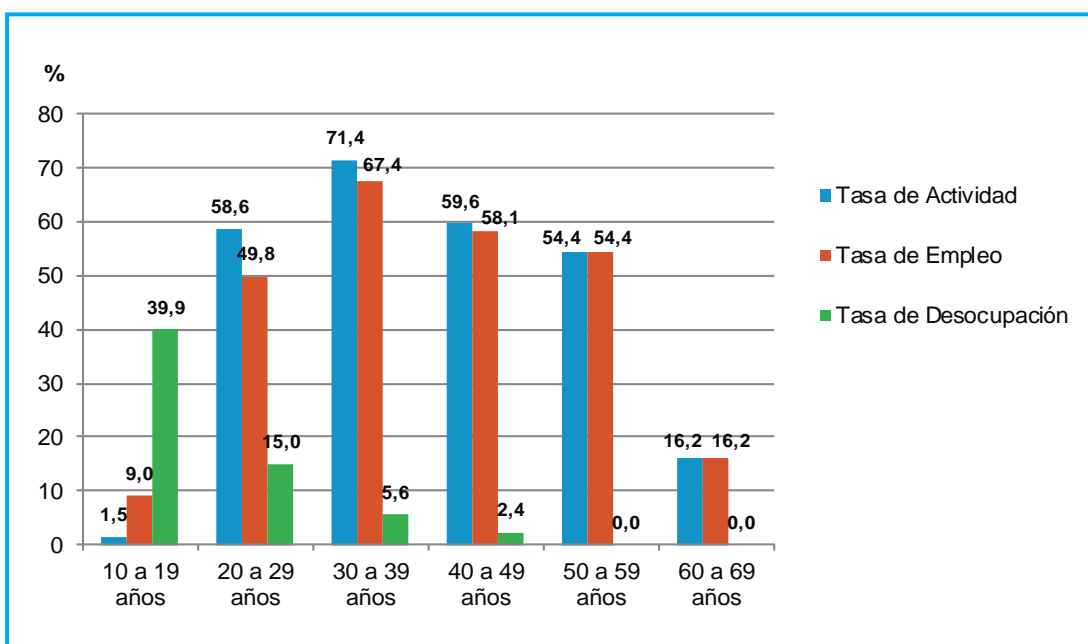


Gráfico 6.6

Tasas de Actividad, Empleo y Desocupación en Mujeres por Edad. Aglomerado Santa Rosa - Toay. 4° Trimestre de 2016.



Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua. Ministerio de la Producción.



Se implementan distintos programas cuyo objetivo es asistir socialmente a la comunidad. Uno de ellos es el sistema **Pilquén**. Este es un instrumento técnico para acentuar la coordinación de los programas sociales estatales, ase-



gurando disponibilidad de información sobre la población vulnerable y sus condiciones operativas, con actualización permanente, con el fin de optimizar la ejecución de las políticas sociales.

Cuadro 6.1

Cantidad de encuestas, núcleos y personas registradas a través del programa Pilquén según Localidad. Provincia de La Pampa. Año 2016.

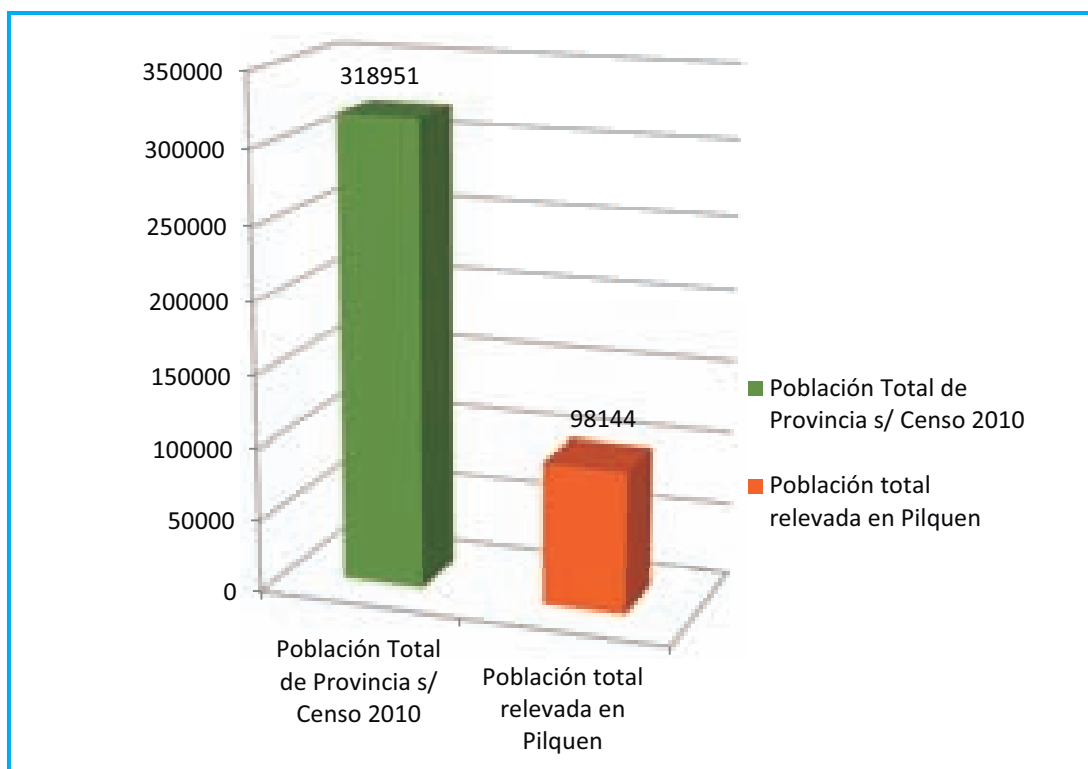
Localidad	Encuestas	Núcleos	Personas
25 de Mayo	916	1074	3539
Abramo	56	58	147
A. Van Praet	38	41	146
Agustoni	80	83	247
A. del Aguila	89	95	302
Alpachiri	304	315	895
Alta Italia	90	94	277
Anguil	240	280	884
Arata	179	193	585
Ataliva Roca	80	90	266
B. Larroude	191	203	576
Bernasconi	128	134	363
Cachirulo	13	13	55
Caleufu	256	296	857
C. Quemado	43	46	146
Catrilo	404	431	1418
Ceballos	66	70	238
Chacharramendi	29	30	87
Chos Malal	11	15	66
C. Barón	432	457	1254
C. S. María	22	23	55
C. E. Mitre	16	17	44
Conhelo	100	125	400
C. H. Lagos	55	62	204
Cuchillo Co	38	41	91
Doblas	441	456	1257
Dorila	21	25	82
E. Castex	1308	1380	4061
E. Martini	85	102	331
Falucho	51	52	177
G. Duval	84	88	245
Gral.S.Martín	225	244	751
General Acha	1192	1393	4356
Gral. Campos	96	98	325
General Pico	4127	4350	12961
Guatraché	188	197	615
I. Luiggi	854	895	2644
I. Alvear	514	543	1920
Jacinto Arauz	455	462	1300
La Adela	209	227	705
La Gloria	2	2	4
La Humada	136	152	518
L. Mahuida	30	30	68
La Maruja	219	252	821
La Puntilla	8	8	31
La Reforma	9	9	17

Luan Toro	133	153	421
Lonquimay	141	170	498
Loventuel	39	39	102
Macachín	452	467	1284
Maisonave	39	44	130
M. Mayer	55	58	182
Metileo	81	87	258
Miguel Cané	155	164	464
Miguel Riglos	264	289	844
Monte Nuevas	50	54	176
Ojeda	1	1	5
Parera	260	296	1045
Paso Maroma	11	11	35
Peru	23	23	66
Pichi Huinca	51	54	153
Puelches	91	97	298
Puelen	97	111	409
Q. Quemu	454	466	1508
Quehue	47	51	137
Quetrequen	143	156	445
Rancul	482	569	1813
Realico	433	495	1771
Relmo	28	28	111
Rolon	108	109	333
Rucanelo	30	34	128
Santa Isabel	483	537	1659
Santa Rosa	5864	7073	22108
Sarah	28	34	102
Santa Teresa	161	165	450
Speluzzi	126	130	410
Telén	155	178	595
Toay	1441	1622	5238
Anchorena	82	89	266
Trenel	289	318	1036
Unanue	9	9	25
Uriburu	128	138	492
Vertiz	259	272	675
Victorica	1804	1978	5208
Villa Mirasol	156	157	434
Winifreda	139	157	499
TOTAL	28922	32134	98144

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 6.7

Población según el Censo 2010 y población relevada con Sistema Pilquén. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Dentro de la Provincia de La Pampa otro de los programas sociales de gran importancia que se llevan a cabo es el Plan Pro Vida. Consiste en promover procesos comunitarios en cada localidad pampeana que tiendan a estimular la participación de la familia y sus integrantes en diferentes actividades y propuestas. Se ejecutan mediante los siguientes Programas:

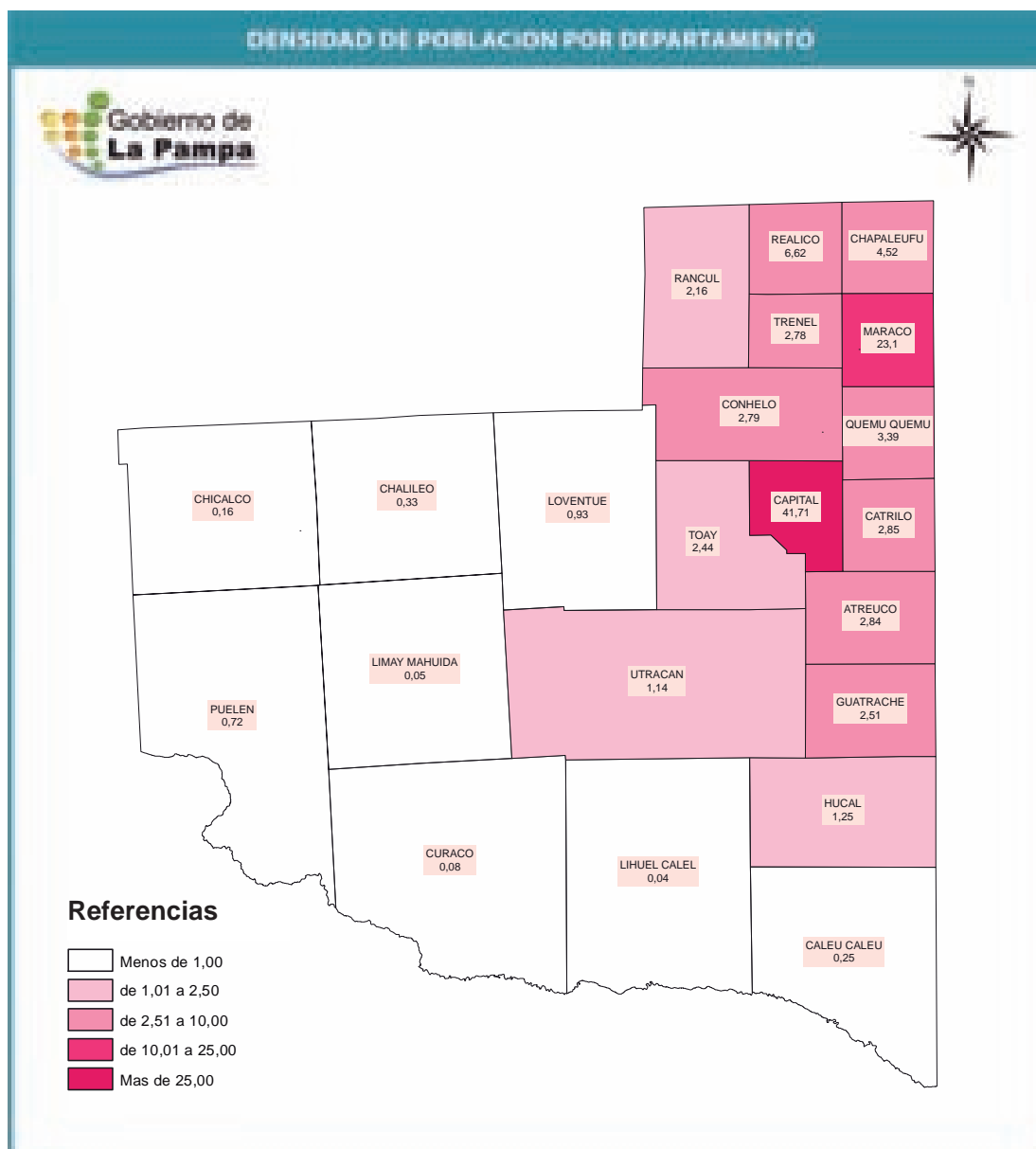


- Pro-Vida Verano. Colonia de Vacaciones: Se propone integrar a los participantes de todos los subprogramas Pro Vida (niños/as, jóvenes, adultos mayores y familia) vinculándolos e incentivando actividades en contacto con la naturaleza. Las actividades centrales son la natación, recreación, campamentos y Juegos Deportivos de Verano.

- Centros Ayelén: Propiciar el desarrollo psico-social de los niños/as de 2 a 5 años mediante actividades de estimulación y socialización, con participación de la familia y la comunidad, a través de un sistema no convencional de atención integral.

- Escuelas Deportivas de Iniciación y Desarrollo: Generar el hábito de prácticas deportivas, mejorando la salud y calidad de vida permitiendo a la población ejercer el derecho a la práctica del deporte y la actividad física.

- Centros Cumelén: Propiciar la creación de un espacio donde los adultos mayores de toda la comunidad, puedan comunicarse y relacionarse recuperando su capacidad de hacer y producir a través de la estimulación de sus posibilidades de acción.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

- **Línea Joven:** Promover la participación activa, las prácticas solidarias y de fortalecimiento personal de jóvenes entre 14 y 30 años, a través de la capacitación, la recreación, el arte y el deporte y desarrollo de actividades socio-comunitarias.

- **Eliminación de Barreras:** Promover la realización de actividades integradas de tipo artístico, deportivo, recreativo, de servicios; en las que personas con y sin discapacidad participen activamente de las acciones que se desarrollen en su comunidad. Asimismo propicia la reforma de espacios públicos, parques, plazas, instituciones, entre

otros que permitan mejorar los niveles de accesibilidad y desenvolvimiento de las personas con discapacidad.

- **Encontrarse:** Generar un espacio de encuentro individual y vincular para propiciar el empoderamiento de las personas en relación a la crianza y fortalecer los vínculos familiares en especial con los niños y las niñas.

- **Vínculos Saludables:** Promover la capacitación y sensibilización de equipos locales en la implementación de actividades que prioricen vínculos sanos entre los distintos miembros de la familia.

Cuadro 6.2

Cantidad de titulares de los Programas Pro-vida de Verano según localidad. LP. Año 2016.

Localidades	Colonia de Vacaciones	Eliminación de Barreras	Ayelen	Cumelen	Línea Joven	Total
25 de Mayo	363	2	53	26	22	466
Abramo	53	0	22	0	0	75
Adolfo Van Praet	40	0	8	0	2	50
Agustoni	38	0	11	18	14	81
Alg. del Aguila	61	2	15	15	26	119
Alpachiri	141	1	34	71	46	293
Alta Italia	104	0	18	20	25	167
Anguil	150	0	45	19	11	225
Arata	135	0	28	16	0	179
Ataliva Roca	100	0	20	20	20	160
Bernardo Larroude	120	3	21	0	0	144
Bernasconi	123	0	20	24	22	189
Caleufú	105	2	22	41	0	170
Carro Quemado	35	0	15	0	0	50
Casa de Piedra	22	0	11	0	15	48
Catriló	160	6	70	30	0	266
Ceballos	55	0	0	0	0	55
Chacharramendi	25	0	19	0	0	44
Chos Malal	0	0	0	0	0	0
Colonia Barón	152	3	21	25	0	201
Cnia. Santa María	39	0	19	17	30	105
Conhelo	62	1	20	25	0	108
Cnel. Hilario Lagos	31	0	8	0	0	39
Cuchillo Co	36	0	16	0	0	52
Doblas	236	4	59	38	64	401
Dorila	55	1	24	30	18	128
Eduardo Castex	427	26	134	45	45	677
Embajador Martini	70	4	20	20	0	114
Falucho	42	0	11	8	12	73
General Acha	273	14	70	36	50	443
Gral. M. Campos	34	2	26	0	37	99
General Pico	1260	60	111	130	33	1594
Gral. San Martin	42	6	20	0	15	83
Gobernador Duval	31	0	0	0	0	31
Guatraché	159	3	21	25	18	226
Ingeniero Luiggi	198	1	34	0	11	244
Intendente Alvear	279	9	89	27	24	428
Jacinto Arauz	110	0	25	30	0	165
La Adela	215	18	27	19	11	290
La Humada	75	1	10	0	30	116
La Maruja	113	6	33	28	18	198
La Reforma	0	0	0	0	0	0
Limay Mahuida	18	0	2	0	4	24
Lonquimay	91	1	19	7	10	128
Loventuel	35	0	11	0	3	49
Luan Toro	62	2	33	28	30	155
Macachín	142	16	27	17	60	262
Maisonave	38	0	14	9	4	65
Mauricio Mayer	67	0	11	16	18	112
Metileo	0	0	0	0	0	0

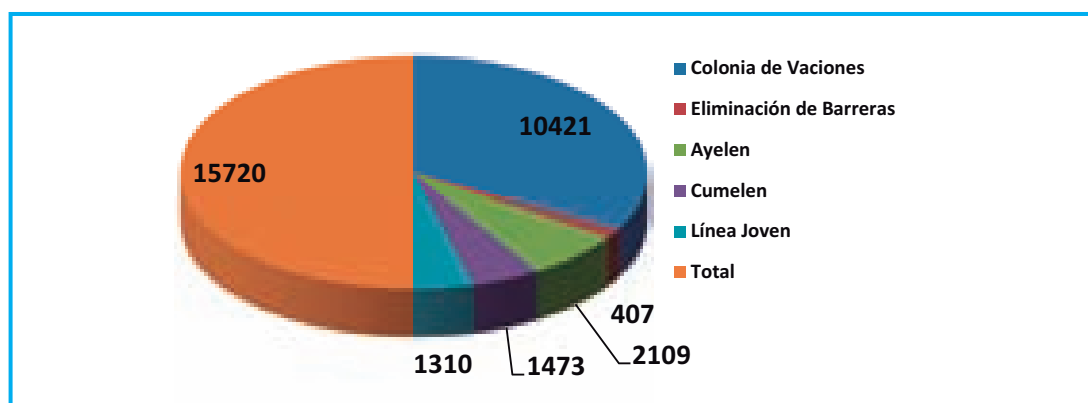
Continuación ...

Localidades	Colonia de Vacaciones	Eliminación de Barreras	Ayelen	Cumelen	Línea Joven	Total
Miguel Cané	69	1	21	21	74	186
Miguel Riglos	194	13	37	60	39	343
Monte Nuevas	71	0	21	32	36	160
Parera	125	3	8	34	25	195
Peru	17	0	0	0	9	26
Pichi Huinca	31	0	11	0	7	49
Puelches	69	0	15	33	26	143
Puelén	30	0	19	0	0	49
Quehué	48	0	0	0	0	48
Quemú Quemú	210	6	55	25	12	308
Quetrequen	48	1	7	50	53	159
Rancul	251	19	41	32	22	365
Realicó	245	13	42	0	0	300
Relmo	26	3	0	0	6	35
Rolón	41	0	21	13	0	75
Rucanelo	48	0	34	0	17	99
Santa Isabel	174	5	28	45	52	304
Santa Rosa	988	89	102	71	0	1250
Santa Teresa	61	4	32	27	50	174
Sarah	21	1	11	0	0	33
Speluzzi	52	0	22	0	18	92
Telén	116	0	0	0	0	116
Toay	270	21	44	30	20	385
Tomas Anchorena	74	0	20	0	0	94
Trenel	188	9	41	20	41	299
Unanue	0	0	0	0	0	0
Uriburu	80	1	19	11	6	117
Vertiz	74	4	15	49	26	168
Victorica	300	16	40	0	6	362
Villa Mirasol	52	2	11	0	17	82
Winifreda	226	2	45	40	0	313
TOTALES	10421	407	2109	1473	1310	15720

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 6.8

Cantidad de titulares por Programas del Plan.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cuadro 6.3

Cantidad de Titulares de Derecho de los Programas Pro-Vida de Invierno por Localidad.
Provincia de La Pampa. Año 2016.

Localidades	Ayelen	Cumelen	Línea Joven	Eliminación de Barreras	Escuelas Deportivas	Inaun	Nutrir	Rankulche Kimun	Total
25 de Mayo	80	20	0	0	0	0	89	0	189
Abramo	17	43	20	0	0	0	63	0	143
Adolfo Van Praet	10	39	14	0	41	0	0	0	104
Agustoni	14	27	15	0	60	0	0	18	134
Algarrobo del Águila	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alpachiri	0	80	0	16	0	0	0	0	96
Alta Italia	0	18	0	0	136	0	0	247	401
Anguil	22	25	0	0	141	0	130	0	318
Arata	24	31	0	0	140	0	38	0	233
Ataliva Roca	0	0	0	0	0	16	22	0	38
Bernardo Larroude	15	18	25	13	107	0	0	25	203
Bernasconi	0	0	0	0	0	0	30	0	30
Caleufu*	45	33	0	0	185	40	66	100	469
Carro Quemado	24	21	0	0	45	0	0	50	140
Casa de Piedra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catrilo*	95	40	0	0	220	15	70	50	490
Ceballos	8	25	0	0	25	0	0	0	58
Chacharramendi	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colonia Barón	0	30	0	0	0	0	42	0	72
Colonia Santa María	16	20	0	0	43	0	0	0	79
Conhella	16	27	30	1	81	0	36	0	191
Coronel Hilario Lagos	20	13	20	0	50	0	31	0	134
Cuchillo Co	19	11	19	0	102	0	0	0	151
Doblas	53	52	16	0	255	0	29	0	405
Dorila	0	26	0	0	0	0	52	30	108
Eduardo Castex*	0	0	0	25	0	100	129	0	254
Embajador Martini	0	25	0	0	80	0	56	0	161
Falucho	11	6	13	0	30	0	0	14	74
General Acha*	0	30	15	0	0	36	275	0	356
General Campos	17	43	31	0	82	0	0	0	173
General Pico*	150	70	111	21	1150	100	565	0	2167
General San Martín	54	0	0	4	666	70	0	0	794
Gobernador Duval	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guatraché	60	47	93	9	166	60	42	0	477
Ingeniero Luiggi*	77	45	0	0	240	120	78	0	560
Intendente Alvear	27	26	0	10	52	85	75	0	275
Jacinto Arauz	32	57	0	23	228	0	19	0	359
La Adela*	27	28	5	15	267	25	130	100	597
La Humada	4	0	0	0	0	0	0	20	24
La Maruja	24	50	100	4	250	0	0	0	428
La Reforma	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limay Mahuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lonquimay	27	23	43	0	243	0	0	0	336
Loventuel	5	8	6	0	23	0	0	0	42
Luan Toro	35	28	30	0	85	0	18	0	196
Macachín*	125	48	20	25	323	45	53	12	651
Maisonave	25	21	22	0	60	0	35	0	163
Mauricio Mayer	12	18	25	0	64	0	32	0	151
Metileo	29	26	0	0	140	0	0	0	195
Miguel Cané	10	26	44	0	234	0	39	0	353
Miguel Riglos	31	52	0	23	217	0	45	0	368
Monte Nievas	16	25	15	0	66	0	0	0	122
Parera*	45	29	25	11	0	80	65	0	255
Peru	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pichi Huinca	0	0	22	0	0	25	0	0	47
Puelches	0	25	38	0	40	15	0	0	118
Puelen	0	0	0	0	0	0	0	10	10
Quehue	12	22	0	0	25	15	0	0	74
Quemu Quemu	20	25	23	10	392	0	0	0	470
Quetrequen	18	45	0	0	55	0	0	0	118
Rancul*	0	51	0	0	265	140	50	0	506
Realico	75	29	100	17	313	50	265	0	849

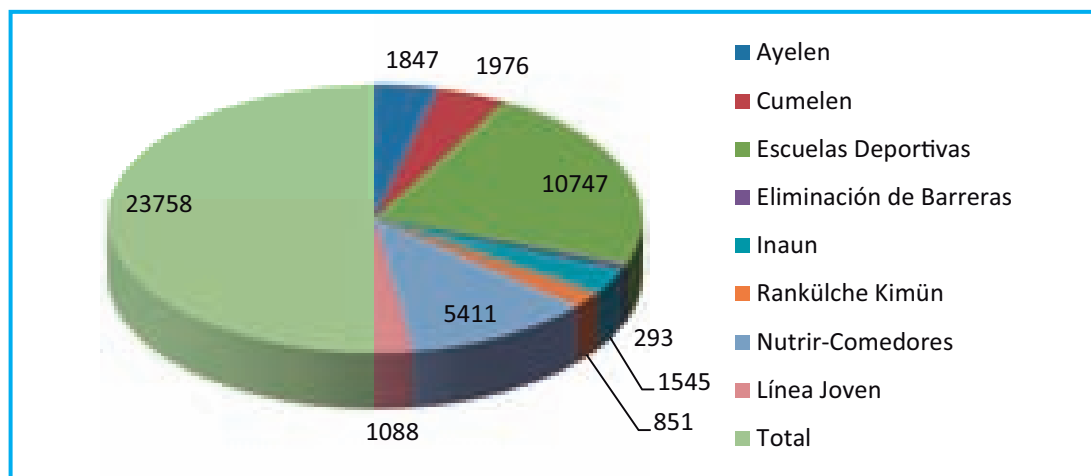
Continuación ...

Localidades	Ayelen	Cumelen	Línea Joven	Eliminación de Barreras	Escuelas Deportivas	Inaun	Nutrir	Rankulche Kimun	Total
Relmo	0	12	0	0	34	0	39	0	85
Rolon	15	9	0	0	40	0	0	0	64
Rucanelo	36	0	12	0	96	0	29	0	173
Santa Isabel	0	42	0	0	148	70	0	0	260
Santa Rosa*	138	121	0	45	1718	285	1955	0	4262
Santa Teresa	26	0	44	0	55	0	74	0	199
Sarah	16	48	21	0	28	0	0	0	113
Speluzzi	15	19	18	0	47	0	0	0	99
Telén	20	24	5	0	193	0	63	15	320
Toay*	0	0	0	0	0	80	120	0	200
Tomas Manuel de Anchorena	0	27	0	0	0	0	0	0	27
Trenel	0	25	0	7	137	0	109	30	308
Unanue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uriburu	0	0	0	0	150	0	35	0	185
Vertiz	17	0	0	0	102	33	77	90	319
Victorica	56	50	18	14	327	40	200	40	745
Villa Mirasol	14	32	30	0	65	0	0	0	141
Winifreda*	48	40	0	0	220	0	41	0	349
TOTAL	1847	1976	1088	293	10747	1545	5411	851	23758

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 6.9

Cantidad de Titulares por Programas Provida.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Otro programa muy importante que se lleva a cabo con la asistencia del programa Pilquén, es la implementación de la **Tarjeta Social** y a través de ésta los programas de alimentación:

- **Programa de Seguridad Alimentaria:** Aporte económico mensual, destinado a la compra de alimentos, para familias en situación de riesgo social y nutricional,



con la finalidad de mejorar el aporte calórico proteico, fomentar hábitos alimentarios saludables y potenciar las competencias de las personas para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

- **Tarjeta Social - Dietas Especiales:** Permite el acceso de la población con diversas problemáticas de salud, a una alimentación acorde a su patología.

Cuadro 6.4

Programas Asistencia Alimentaria y Dietas especiales. Cupos, Titulares y Prestaciones según departamento. Provincia de La Pampa. Año 2016.

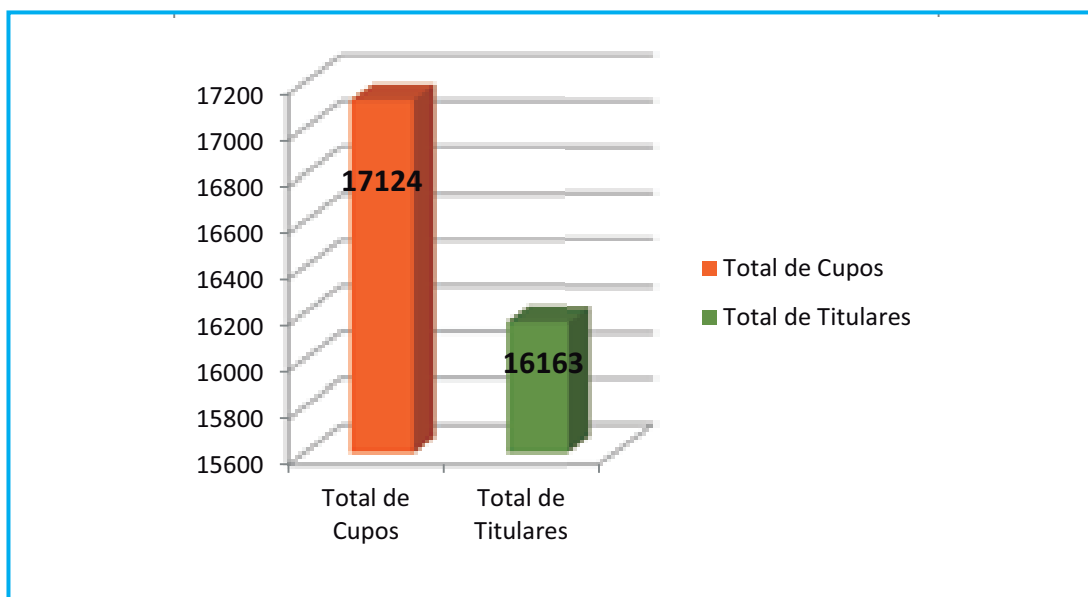
Localidad	Asistencia Alimentaria Ley 2358			Dietas Especiales	
	Cupo	Titulares	Prestaciones Anuales	Titulares	Prestaciones Anuales
25 de Mayo	408	400	4612	37	444
Abramo	28	22	299	0	0
Adolfo Van Praet	15	13	160	0	0
Agustoni	21	21	207	1	36
Algarrobo del Aguila	62	45	668	7	76
Alpachiri	101	78	1015	19	200
Alta Italia	51	49	594	2	37
Anguil	131	123	1516	7	102
Arata	71	69	816	6	70
Ataliva Roca	30	30	317	0	0
Bernardo Larroude	69	69	778	0	0
Bernasconi	99	98	1217	5	52
Cachirulo	10	9	101	3	28
Calefufu	149	145	1697	40	526
Carro Quemado	25	19	153	1	25
Catrilo	146	138	1502	20	244
Ceballos	17	15	162	1	13
Chacharramendi	29	15	246	1	13
Chos Malal	17	9	165	0	0
Colonia Barón	111	97	1193	62	666
Colonia Emilio Mitre	15	13	176	2	26
Colonia Santa María	26	10	70	0	2
Conhelo	63	62	739	12	181
Coronel Hilario Lagos	35	18	191	0	7
Cuchillo Co	20	15	203	0	0
Doblas	79	79	918	8	130
Dorila	21	12	112	1	1
Eduardo Castex	553	522	4818	217	2945
Embajador Martini	53	53	583	11	158
Falucho	13	13	115	1	13
General Acha	851	840	10570	126	1629
General Campos	38	25	297	1	13
General Pico	3550	3327	41579	720	8897
General San Martín	105	103	1214	9	136
Gobernador Duval	21	15	185	0	0
Guatrache	125	125	1521	21	245
Ingeniero Luiggi	328	321	3967	44	564
Intendente Alvear	288	287	2952	28	400
Jacinto Arauz	85	84	1046	20	244
La Adela	132	116	1132	13	131
La Gloria	3	0	0	0	0
La Humada	92	80	982	7	102
La Maruja	123	117	1262	4	95
La Puntilla	6	5	74	0	0
La Reforma	0	0	0	1	5
Limay Mahuida	8	5	61	0	0
Lonquimay	77	76	975	4	73
Loventuel	13	8	146	3	34
Luan Toro	75	69	869	10	92
Macachín	201	197	2135	26	246
Maisonave	28	22	291	1	4
Mauricio Mayer	19	17	201	3	39
Metileo	42	33	434	2	28
Miguel Cané	57	46	609	2	27
Miguel Riglos	134	126	1538	7	92
Monte Nievas	34	30	375	1	23
Ojeda	4	1	24	0	0
Parera	162	158	1754	30	345
Paso Maroma	12	8	107	0	0
Peru	3	3	30	0	0
Pichi Huinca	15	12	161	0	0
Puelches	53	46	649	7	84
Puelen	72	63	878	1	26
Quehue	23	23	273	2	26

Continuación ...

Rancul	303	277	3805	51	644
Realico	248	248	2320	28	299
Relmo	10	8	101	0	0
Rolon	31	28	317	1	22
Rucanelo	25	19	240	0	0
Santa Isabel	262	253	3071	12	222
Santa Rosa	5000	4787	59691	1314	15565
Santa Teresa	24	17	236	2	24
Sarah	15	12	175	0	0
Speluzzi	28	25	254	3	34
Telén	116	110	1431	28	336
Toay	819	804	8207	121	1556
Tomas Manuel de Anchorena	21	14	189	0	0
Trebolares	6	0	0	0	0
Trenel	133	128	1378	22	299
Unanue	10	7	83	0	0
Uriburu	67	66	803	3	49
Vertiz	57	37	492	0	1
Victorica	452	437	5717	195	2224
Villa Mirasol	17	16	209	0	0
Winifreda	80	80	985	9	124
TOTAL	17124	16163	194723	3382	41383

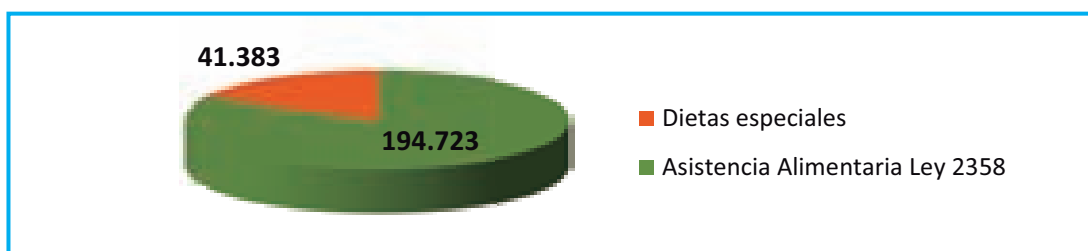
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 6.10
Programas Asistencia. Cupos y Titulares.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 6.11
Total de Prestaciones. Programas alimentarios.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

DEPORTES

Este es el listado de las Escuelas Deportivas Municipales.

Los deportes implementados son 194.

Las escuelas deportivas provinciales son 305

Las escuelas deportivas de Nación son 55.

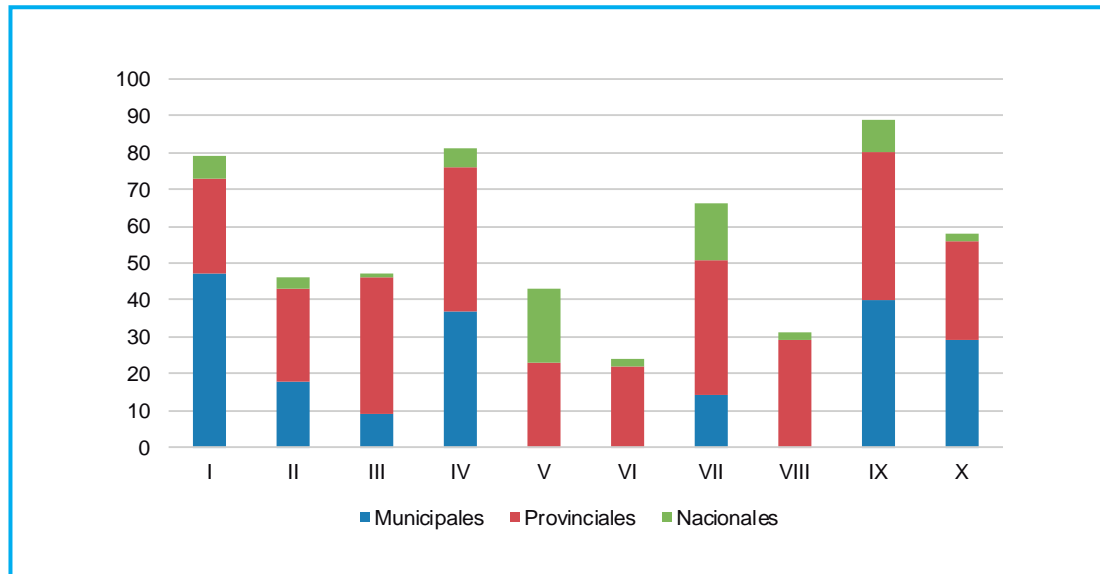
Los programas implementados son:



- En la Zona III (Eduardo Castex):
————— Cumelen, Eliminación de Barreras, Ayelen y Línea Joven.
- En la Zona III (Trenel):
————— Ayelen, Cumelen y Eliminación de Barreras.
- En la Zona III (Arata):
————— Ayelen, Cumelen y Eliminación de Barreras.
- En la Zona III (Metileo):
————— Ayelen, Cumelen y Línea Joven
- En la Zona III (La Maruja):
————— Ayelen, Cumelen, Línea Joven y Eliminación de Barreras.
- En la Zona III (Pichi Huinca):
————— Inaun, Ayelen y Cumelen.
- En la Zona III (Conhelo):
————— Ayelen, Cumelen, Linea Joven y Vida Saludable.
- En la Zona VIII (Cuchillo Co):
————— Ayelen, Linea Joven y Cumelen.
- En la Zona IX (Anchorena):
————— Ayelen.
- En la Zona X (La Humada):
————— PRO-VIDA.
- En la Zona X (Puelches):
————— PRO-VIDA.

Gráfico 6.12

Escuelas Deportivas por Zona y convenio realizado. Año 2016.

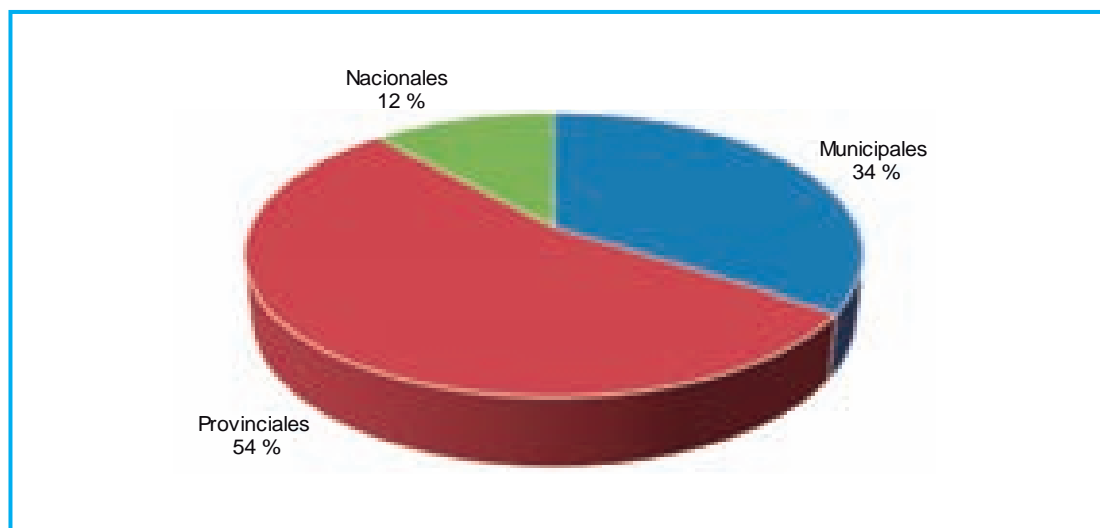


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.



Gráfico 6.13

Distribución de las Escuelas de Deporte de acuerdo al convenio realizado. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.



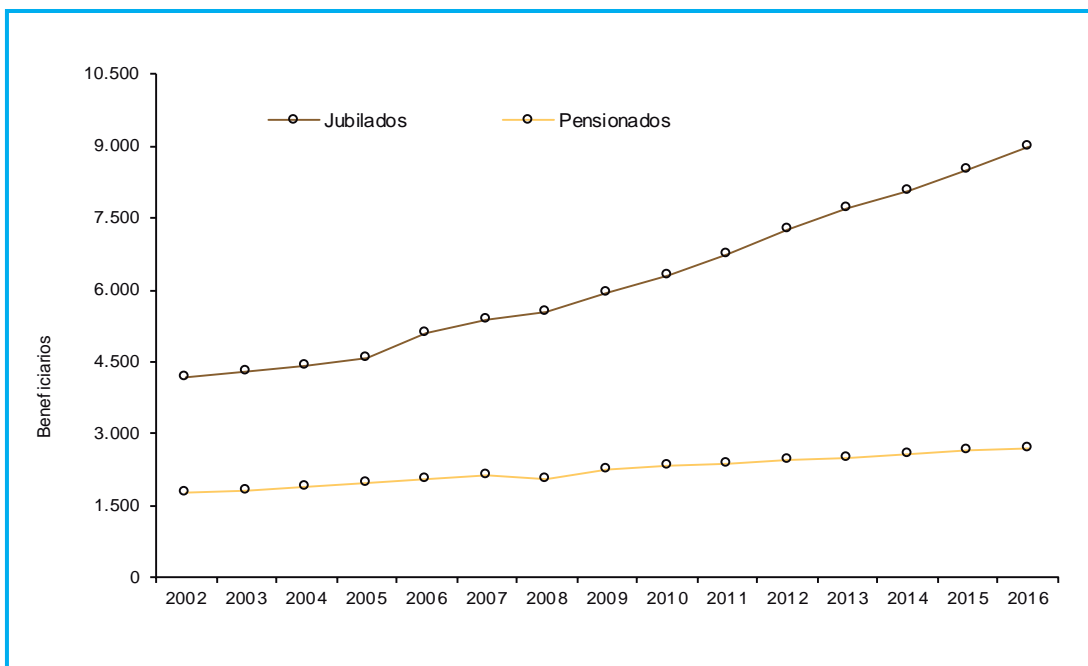
En la Provincia de La Pampa el Servicio de Previsión Social administra, a través de la Ley n° 1170 (t.o. 2000), el régimen previsional para los empleados provinciales y municipales; para el personal perteneciente al Instituto de Seguridad Social, para la Policía de la Provincia y del Banco de La Pampa.

Podemos observar claramente que el número de beneficiarios del sistema previsional se ha ido incrementando.

Los departamentos Capital y Marcó son los que presentan más cantidad de jubilados y pensionados ya que son los que poseen la mayor concentración de habitantes.

Gráfico 6.14

Beneficiarios del I.S.S. según tipo de beneficio. Provincia de La Pampa. Años 2002-2016.



Fuente: Instituto de Seguridad Social.



Cuadro 6.5

Beneficiarios del Instituto de Seguridad Social (I.S.S.) por Tipo de Beneficio según Departamento. Provincia de La Pampa. Años 2013 – 2016

Departamento	2014		2015		2016	
	Jubilados	Pensionados	Jubilados	Pensionados	Jubilados	Pensionados
Total Beneficiarios	8.086	2.560	8.497	2.643	8.991	2.702
Atreucó	171	60	194	62	206	66
Caleu Caleu	26	6	28	6	33	6
Capital	3.743	1.264	3.914	1.303	4.083	1.318
Catriló	90	35	89	36	94	34
Chalileo	42	11	45	12	58	15
Chapaleufú	190	52	206	50	228	55
Chical Co	11	3	14	5	18	5
Conhelo	289	80	295	81	316	86
Curacó	11	1	12	1	17	2
Guatraché	200	55	213	57	222	53
Hucal	172	43	184	44	194	44
Lihuel Calel	4	1	5	1	4	2
Limay Mahuida	4	2	5	2	5	2
Loventué	189	55	197	63	213	63
Maraco	131	312	1.193	323	1.280	329
Puelén	211	86	219	88	240	88
Quemú Quemú	176	42	181	44	190	45
Rancul	180	57	188	60	193	60
Realicó	282	81	295	81	331	86
Toay	227	78	246	82	262	87
Trenel	139	27	147	28	155	31
Utracán	340	108	347	112	373	115
Otras Provincias	1.258	101	280	102	276	110

Fuente: Instituto de Seguridad Social.



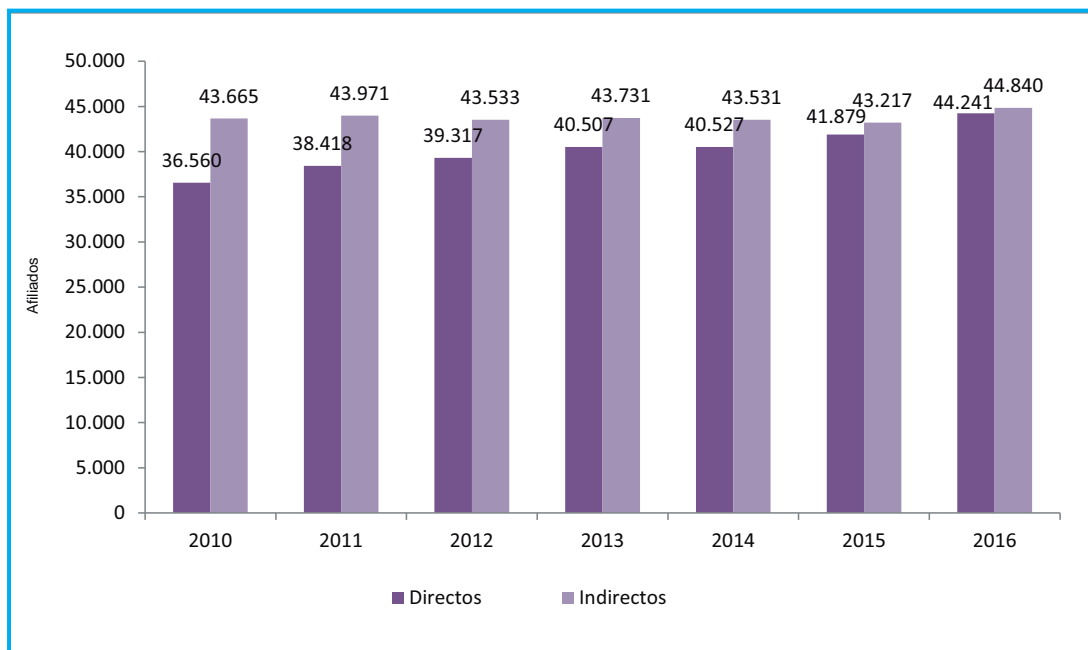
El Servicio Médico Previsional, SE.M.PRE, fue creado con el objeto de atender la asistencia médica integral de los afiliados de la Caja de Previsión Social y familiares a cargo.

Se califica al organismo como “descentralizado con individualidad funcional y financiera” teniendo como objetivo “atender la cobertura económica de los riesgos emergentes, médico – asistencial, para el personal de

la Administración Pública Provincial y Comunal, beneficiarios del Instituto de Previsión Social de la Provincia, miembros de la familia a cargo y sectores de la actividad pública y privada que adhieran a su régimen”.-

Gráfico 6.16

Afiliados al SEMPRES por Tipo de Afiliado. Provincia de La Pampa. Años 2009 - 2016.



Fuente: Instituto de Seguridad Social.

Gráfico 6.15

Afiliados al Servicio Médico Previsional (SEMPRES) por Tipo de Afiliado según Departamento. Provincia de La Pampa. Años 2014 - 2016.

	2014			2015			2016		
	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos
	84.058	40.527	43.531	85.096	41.879	43.217	89.081	44.241	44.840
	2.045	953	1.092	2.126	998	1.128	2.289	1.098	1.191
	386	160	226	381	163	218	447	194	253
	34.149	17.941	16.208	34.217	18.354	15.863	34.519	18.788	15.731
	1.283	555	728	1.301	586	715	1.502	666	836
	819	352	467	826	360	466	965	424	541
	2.211	1.011	1.200	2.280	1.073	1.207	2.430	1.142	1.288
	185	69	116	194	79	115	223	89	134
	3.206	1.467	1.739	3.203	1.497	1.706	3.378	1.601	1.777
	198	96	102	218	109	109	258	127	131
	1.777	882	895	1.785	909	876	1.960	992	968
	1.461	734	727	1.535	766	769	1.619	813	806
	115	47	68	103	46	57	115	56	59
	133	56	77	126	54	72	145	67	78
	2.331	1.039	1.292	2.402	1.099	1.303	2.610	1.219	1.391
	12.730	6.224	6.506	12.856	6.429	6.427	13.156	6.645	6.511
	2.347	1.129	1.218	2.403	1.201	1.202	2.734	1.344	1.390
	1.893	886	1.007	1.913	917	996	2.021	995	1.026
	2.258	998	1.260	2.229	1.004	1.225	2.517	1.124	1.393
	3.272	1.470	1.802	3.307	1.540	1.767	3.698	1.751	1.947
	3.140	1.444	1.696	3.269	1.539	1.730	3.609	1.739	1.870
	1.089	521	568	1.088	530	558	1.173	586	587
	3.783	1.813	1.970	3.857	1.898	1.959	4.097	2.030	2.067
	3.247	680	2.567	3.477	728	2.749	3.616	751	2.865
	84.058	40.527	43.531	85.096	41.879	43.217	89.081	44.241	44.840

Fuente: Instituto de Seguridad Social.



Operativos de tránsito

A lo largo del año 2016 y con la participación de la policía y municipios se programaron operativos de tránsito de carácter permanentes.

En este sentido se hacen desde el comienzo de la gestión operativos de control tanto de documentación como de medidas de seguridad para circular en las Localidades de General Pico, General Acha, Victorica, Castex, 25 de Mayo y Santa Rosa. Permanentemente se hacen operativos de control de alcoholemia, sobre todo los fines de semana, en las Localidades de Santa Rosa, General Pico, General Acha, Intendente Alvear, Toay y Realico.

Los cronogramas y resultados son informados periódicamente por las Unidades Regionales a Jefatura quien remite los resultados a la Dirección de Seguridad Vial.

De la misma manera que se realizaron operativos de carácter permanente, se fueron realizando operativos móviles en distintas localidades de la Provincia tales como, La Adela, Rancul, Victorica, Macachín, Parera, General San Martín, General Acha, General Pico, Colonia Barón, con la finalidad de concientizar a la población de los recaudos que debe tomar a la hora de conducir y para reducir el porcentaje de siniestralidad.



Controles con la ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial), Gendarmería, CNRT, Vialidad Nacional y Policía de La Pampa

A partir del trabajo conjunto que se viene realizando entre el Ministerio de Seguridad con la ANSV, se concretó un acuerdo por el que la ANSV, envió personal (cuatro personas y dos camionetas) con el equipamiento correspondiente para efectuar los controles de tránsito/ alcoholemia en conjunto con personal policial de la provincia en los puntos más importan-

tes y de mayor flujo vehicular de las rutas nacionales. Dichos controles se realizaron el 01 de enero de 2017, en los puestos camineros de Padre Buodo, El Carancho, El Durazno, La Reforma y zona.

Asimismo con personal de Vialidad Nacional se procedió a efectuar controles de cargas en las balanzas localizadas en Padre Buodo y General Acha.



Alcoholímetros

En el transcurso del año 2016, y luego de una exhaustiva búsqueda se recuperaron un total de 17 alcoholímetros que, en años anteriores, habían sido entregados a los municipios en comodato.

A partir de esta circunstancia lo que se hizo desde el Ministerio fue entregarlos en función de las necesidades más apremiantes, de esta forma, se entregaron y en carácter de permanentes, a través de Jefatura de Policía de La Pampa y a las Comisarías Locales: 2 (dos) a la Localidad de General Pico, (2 (dos) a la Locali-



dad de Santa Rosa, 1 (uno) a la Localidad de General Acha, 1 (uno) a la Localidad de Intendente Alvear, 1 (uno) a la Localidad de Realicó, 3 (tres) al Departamento de operaciones de la Policía de La Pampa, 1 (uno) queda en el Ministerio de Seguridad a requerimiento de alguna Localidad de sea indispensable su uso, por ejemplo en una fiesta que incluya domada donde es indispensable que los domadores no suban alcoholizados. Los 4 (cuatro) restantes se encuentran en proceso de homologación de manera que puedan ser sustituidos y lograr la alternancia para que la Provincia no quede sin alcoholímetros.



Implementación de Licencia Nacional

Se firmó el Convenio de Cooperación entre la ANSV y la provincia de La Pampa para la implementación de la Licencia Nacional de Conducir, el Sistema Nacional de Antecedentes de Tránsito y el Sistema de Scoring de la Provincia de La Pampa.

Implementar la Licencia Nacional implica optimizar el Sistema y lograr, a partir de la propuesta hecha por esta Dirección y aceptada por la ANSV, que cada uno de los pampeanos pueda tramitar en su lugar de residencia la Licencia de Conducir sin la necesidad de trasladarse a otro municipio, como se venía realizando.

Cabe destacar que implementar la Licencia Nacional de Conducir y el Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito no implica avanzar en el cobro interjurisdiccional de infracciones, ya que en el Certificado de Antecedentes de Tránsito, el que es requisito de inicio para el trámite de la licencia, las infracciones que aparezcan de otras jurisdicciones, sola-

mente son a título informativo sin que esto impida la prosecución del trámite.

El día 23 de septiembre de 2016 se inauguró el primer Centro de Emisión de Licencias de la actual gestión en la localidad de Rancul. Por su parte Winifreda, General Pico, General y Toay son las próximas localidades a inaugurarse.

Actualmente se firmaron los convenios de Ingeniero Luiggi, General San Martín, Alta Italia, La Adela y 25 de Mayo.

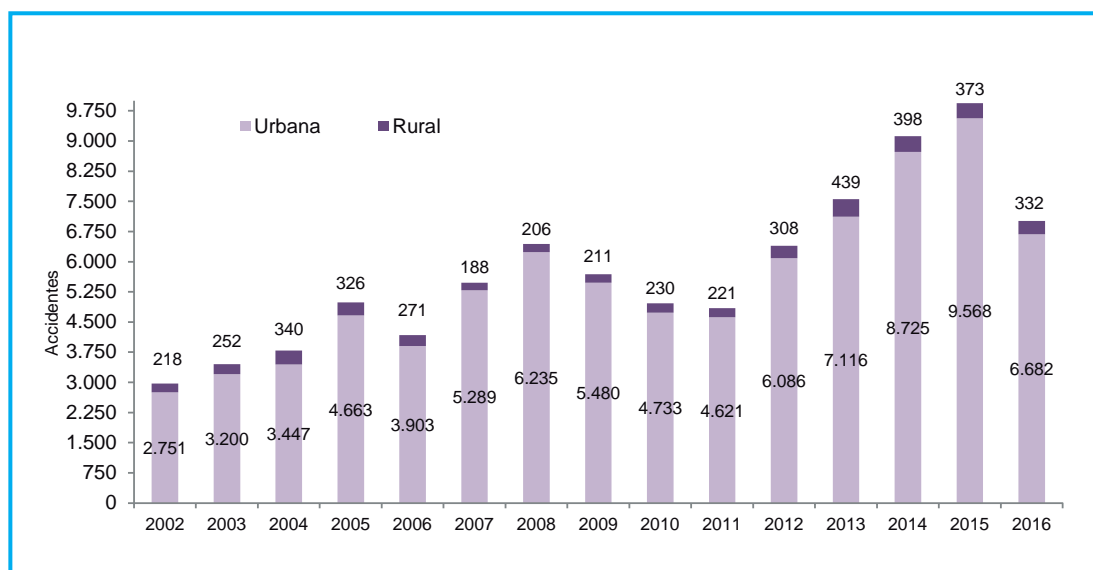
Las localidades cuya documentación se encuentra en la ANSV para la confección de sus respectivos convenios son: Eduardo Castex, Caleufú, Quemú Quemú y Catrilo.

Por su parte las localidades que enviaron la documentación y que presentan algunas observaciones son: Rolón, Machín, Jacinto Arauz, Algarrobo del Águila, Miguel Riglos, Bernasconi, Trenal, Tomas Manuel de Anchorena y Victorica.



Gráfico 6.16

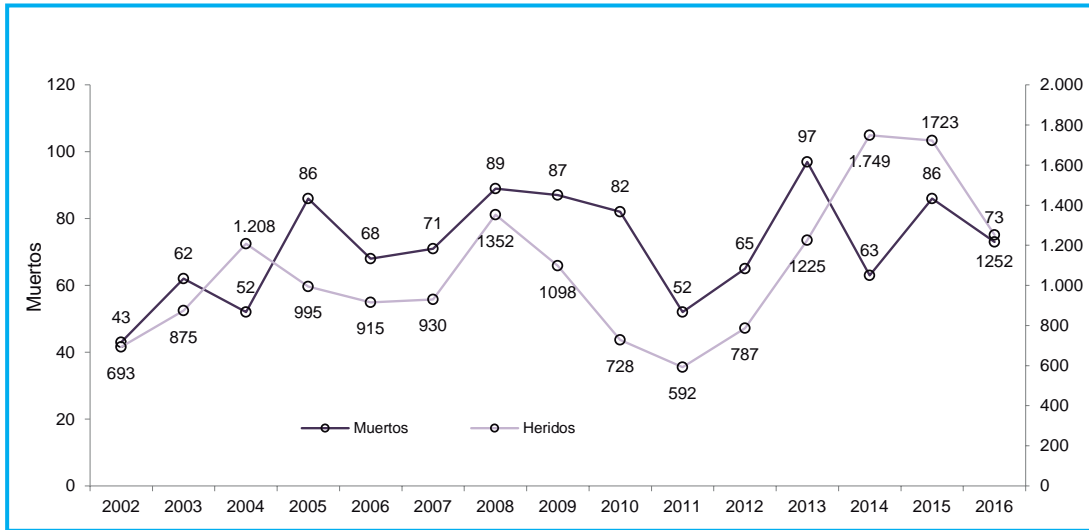
Accidentes de tránsito por zona de ocurrencia. Provincia de La Pampa. Años 2002-2016.



Fuente: Ministerio de Seguridad.

Gráfico 6.17

Cantidad de víctimas fatales y heridos en accidentes de tránsito. Provincia de La Pampa. Años 2002-2016.



Fuente: Ministerio de Seguridad.



Cuadro 6.7

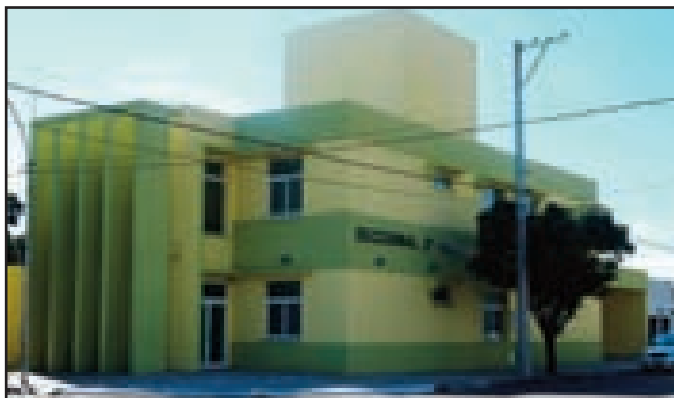
Accidentes de Tránsito, Muertos y Heridos por Zona de Ocurrencia. Provincia de La Pampa. Período 2011 – 2016.

ACCIDENTES / ZONA DE OCURRENCIA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Accidentes	4.842	6.394	7.555	9.123	9.941	7.014
Muertos	52	65	97	63	86	73
Heridos	592	787	1.225	1.749	1.723	1.252
Accidentes cada 1000 Hab. ¹	14,0	18,3	22,4	26,8	29,0	20,3
Zona de Ocurrencia						
Urbana	4.621	6.086	7.116	8.725	9.568	6.682
Rural	221	308	439	398	373	332

Fuente: Ministerio de Seguridad.



La Coordinación de Prevención Comunitaria tiene como finalidad estimular iniciativas y estrategias de actuación preventiva, abordando las causas de fondo de los conflictos al mismo tiempo que dándoles una respuesta, evitando así la tendencia a transformar la prevención del delito en políticas de seguridad y de judicialización. Fomentar políticas pre-



ventivas que favorezcan la integración de la comunidad barrial y eviten los efectos negativos del conflicto en el futuro, mejorar las relaciones sociales, la cohesión y el clima de convivencia pacífica, tales son los objetivos primordiales de este organismo.

Como ejes básicos de trabajo se establecieron los siguientes:

I. CREACION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA (INTERVENCION INDIVIDUAL Y BARRIAL) para dar una temprana y apropiada solución a los diversos conflictos vecinales que se suscitan dentro de la comunidad.

Intervenciones realizadas: Desde la implementación del Plan a la actualidad, se observa que a partir de la lectura de los partes policiales se han detectado y atendido gran variedad de casos que hemos clasificado en:

- Temas de convivencia.
- Temas relacionados con la propiedad horizontal.
- Conflictos intrafamiliares.

Aspectos a resaltar:

- La buena receptividad por parte de la población sobre la que se interviene, quien mayormente denota su gratitud y apertura ante el servicio ofrecido.
- Pese a la predisposición antes expuesta, no siempre se accede a estable-

cer un diálogo directo con el otro. Ante estas situaciones, se continúa trabajando sobre estos casos en forma individual en pos de lograr cambios y, sin duda, se va mejorado la convivencia de los involucrados, cooperando en la búsqueda de soluciones.

Si bien es reciente la tarea que se viene desarrollando y resulta muy temprano cualquier posible valoración, es dable destacar que se trata de una herramienta absolutamente novedosa, incluso a nivel nacional que es, en general, muy bien acogida por la población, que destaca el hecho de que el Estado se acerque a su problema y le ofrezca un servicio gratuito para abordarlo.

II. PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ABORDAJE EN RED (INTERVENCION EN MUNICIPIOS) (REGIONAL).

III. FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE AGENTES PREVENTORES/AGENTES COMUNITARIOS.

IV. EXPANSION DEL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y COORDINADO CON OTROS ORGANISMOS

El **Consejo Provincial de Abordaje Integral de la Seguridad** fue creado por Decreto N° 324/16 y tiene por finalidad la planificación de una política de seguridad articulada entre todos los actores institucionales y sociales involucrados en cuestiones que hacen a la seguridad ciudadana, tales como Ministerios y Secretarías del Poder Ejecutivo Provincial, Municipios, Comisiones de Fomento y Organizaciones de la Sociedad Civil.

De esta manera, formalmente el Consejo Provincial de Abordaje Integral de la Seguridad está integrado por:

- Poder Ejecutivo Provincial: un representante del Ministerio de Seguridad, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Gobierno y Justicia, del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Territorial y de la Secretaría de Asuntos Municipales.
- Poder Legislativo: dos representantes.
- Poder Judicial: un representante designado por el Superior Tribunal de Justicia y otro por el Procurador General.
- Municipios y Comisiones de Fomento: un representante designado por cada Municipalidad y Comisión de Fomento.

La metodología de las reuniones es la siguiente: primeramente, se realiza una reunión encabezada por el Ministro e Intendente junto a funcionarios provinciales y municipales. Allí se exponen diferentes problemáticas, necesidades, demandas, experiencias exitosas de la comuna referida a la seguridad y se buscan posibles soluciones o acciones correctoras a partir de los recursos existentes o la gestión de nuevos. Seguido a esto, se realiza una segunda reunión la cual es abierta a toda la comunidad (se invita a referentes de instituciones sociales, educativas, comerciales, profesionales, etc.) en la cual los ciudadanos pueden plantear dudas o inquietudes referidas a la seguridad a los distintos funcionarios. En el 2016 se realizaron un total de 26 reuniones en diferentes localidades de la provincia.

Coordinación de Consejos de Seguridad Locales

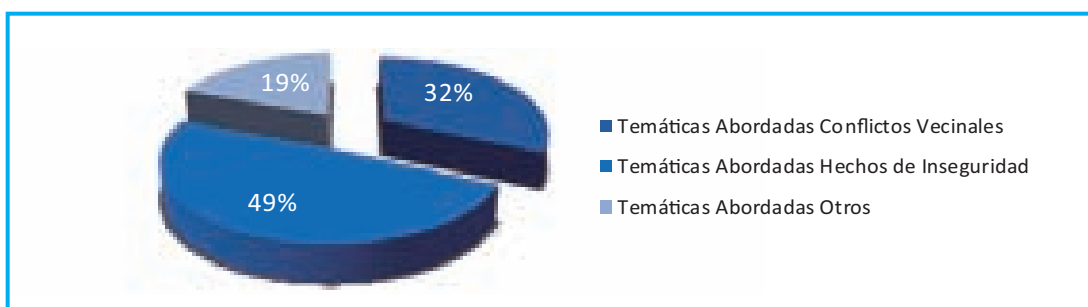
Reuniones vecinales

A lo largo del 2016, desde la coordinación se dispuso la organización de reuniones junto a vecinos de barrios de las localidades de Santa Rosa y General Pico, para abordar cuestiones inherentes a la seguridad.

Total de Reuniones	Total de personas que asistieron	Promedio de cantidad de personas
21	462	21

Gráfico 6.18

Atención de Vecinos.



Fuente: Ministerio de Seguridad.



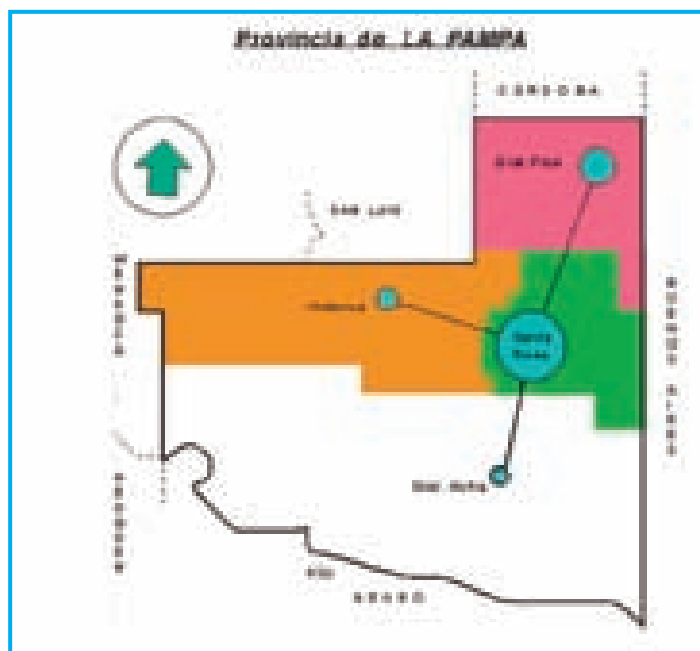
La Provincia a los efectos de la jurisdicción judicial, se divide en cuatro Circunscripciones. La primera con asiento en la Ciudad de Santa Rosa, la Segunda con asiento en General Pico, la tercera con asiento en General Acha y la Cuarta con asiento en Victorica.

El Superior Tribunal de Justicia, como Tribunal Supremo de la provincia de La Pampa, ejerce la superintendencia sobre todos los organismos del Poder Judicial, correspondiéndole también el ejercicio de la dirección administrativa general.

Éste informe estadístico contiene los ingresos de causas en el fuero Civil tomados de los datos cargados al Sistema de Receptoría General de Expedientes durante el año 2016 y de cada una de las Salas del Superior Tribunal de Justicia.

Para el análisis se tuvieron en cuenta el total de causas ingresadas por el Sistema de Receptoría Gral. de Expedientes, de los siguientes Juzgados:

- Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería.
- Ejecución, Concursos y Quiebras.
- Juzgados Laborales.
- De la Familia y Menor.



Causas ingresadas en Receptoría por Circunscripción Judicial

Si observamos los valores absolutos de las causas ingresadas por Receptoría en cada uno de los cuatrimestres del año 2016, vemos que los expedientes fueron creciendo entre el primer y segundo cuatrimestre un poco más del 24% y entre el segundo y tercer cuatrimestre un 14%.

Si analizamos las causas por cuatrimestre podremos observar que el ingreso

de expedientes en la circunscripción I siempre se mantiene alrededor del 60% del total general, en la circunscripción II se conservan los porcentajes alrededor del 31% del total mientras que en la circunscripción III se registran valores entre el 6% y 7%.

Por último, en la circunscripción IV los valores varían entre el 1% y 2%.

Cuadro 6.8

Cantidad de Causas. Ingresos, Mediación, Juicios.

Circunscripción	Total Ingresos Receptoría			Fueron a Mediación			Judicializados		
	1º cuat.	2º cuat.	3º cuat.	1º cuat.	2º cuat.	3º cuat.	1º cuat.	2º cuat.	3º cuat.
I	1.874	2.413	2.720	260	341	423	1.614	2.072	2.297
II	1.022	1.237	1.430	283	325	345	739	912	1.085
III	244	259	278	40	41	47	204	218	231
IV	58	64	103	16	16	35	42	48	68
1 total gral	3.198	3.973	4.531	599	723	850	2.599	3.250	3.681

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

En cuanto a la forma de ingreso de las causas, si analizamos las mismas a través de los tres cuatrimestres del año, podemos ver que el ingreso a mediación se mantiene siempre alrededor del 18% mientras que el ingreso a Judicializados se mantiene con porcentajes alrededor del 81%.

Si el análisis anterior lo hacemos a través de cada una de las circunscripciones podemos concluir lo siguiente:

Iera Circunscripción: el ingreso a mediación se mantuvo entre el 14% y 16% y el ingreso a judicializados alrededor del 84% al 86%.

IIda Circunscripción: se observa que del total de causas ingresadas, entre el 24% y 27% lo hacen a mediación mientras que entre el 72% y 75% ingresan a judicializados.

IIIIra Circunscripción: el ingreso a mediación se mantuvo con valores alrededor del 16%, mientras que el ingreso a judicializados de mantuvo en torno del 84%.

IVta Circunscripción: podemos notar que los valores tienen una variabilidad más amplia, prueba de ello es el ingreso a mediación que varía entre el 25% y 34% mientras que el ingreso a judicializados oscila entre 66% y 75%.

JUZGADO REGIONAL LETRADO

Cuadro 6.9

Cantidad de Causas. Ingresos, Mediación, Juicios.

Juzgado	Total Ingreso				Tipo de ingreso					
					Mediación			Judicializados		
	2016	1º cuat.	2º cuat.	3º cuat.	1º cuat.	2º cuat.	3º cuat.	1º cuat.	2º cuat.	3º cuat.
Juzgado Regional L.	225	58	64	103	16	16	35	42	48	68
Total IV Circunsc.	225	58	64	103	16	16	35	42	48	68

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

MEDIACION

Durante el año 2016 ingresaron a Mediación un total de 2.177 expedientes, de los cuales:



- el 47,1 % fueron a través de la I Circunscripción,
- el 43,9 % ingresaron mediante la II circunscripción;
- el 5,9 % lo hizo por medio de la III Circunscripción;
- el 3,1 % a través de la IV Circunscripción.

(Los valores en las Circunscripciones III y IV se deben a que la oficina de Mediación comenzó a funcionar en el último trimestre del año 2015).

Cuadro 6.10

Cantidades de causas de Mediación finalizadas según su resultado por Circunscripción.

Motivo de Finalización	Total por Circunscripción			
	I	II	III	IV
Acuerdo	269	298	45	32
Sin Acuerdo	220	155	23	4
Incomparecencia	199	160	20	11
Decisión de las Partes	73	44	4	4
Desistimiento	52	32	5	7
Art. 64 Ley Nº 2699	14	14	4	0
Acuerdo Parcial	3	18	1	0
No Mediable	1	8	6	0
Finalizado provisoriamente	0	0	0	0
Otros Motivos	85	114	8	2

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

CAMARA DE APELACIONES

Ingresos- Sentencias

Durante el año 2016 el total de ingresos de causas en las Cámaras en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial se distribuyó de la siguiente forma:

- I Circunscripción: Total de Ingresos 589
- II Circunscripción: Total de Ingresos 184

FUERO PENAL- ESTADISTICAS JURISDICCIONALES

Actividad Jurisdiccional comprensiva de causas ingresadas hasta el año 2016 inclusive

Cuadro 6.11

Actividad Jurisdiccional comprensiva de causas ingresadas. Año 2016.

	I y IV CIRC.	II CIRC.	III CIRC.
DEBATES	67	66	-
SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	16	3	-
SENTENCIAS CONDENATORIAS	248	138	-
JUICIOS ABREVIADOS (CONTROL)	67	81	70
JUICIOS ABREVIADOS (JUICIO)	197	75	

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.

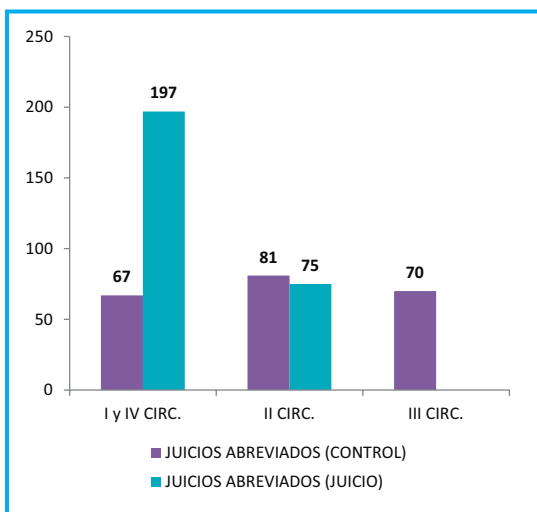
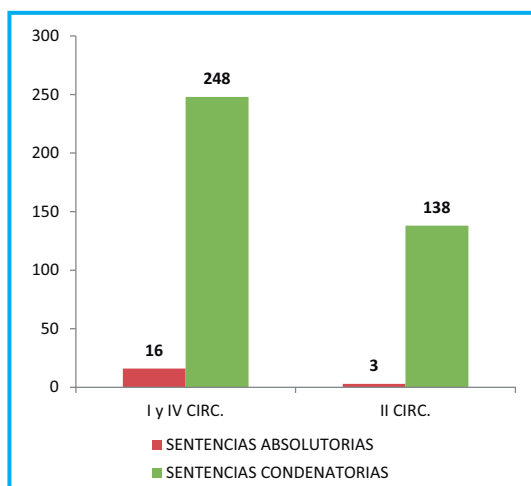
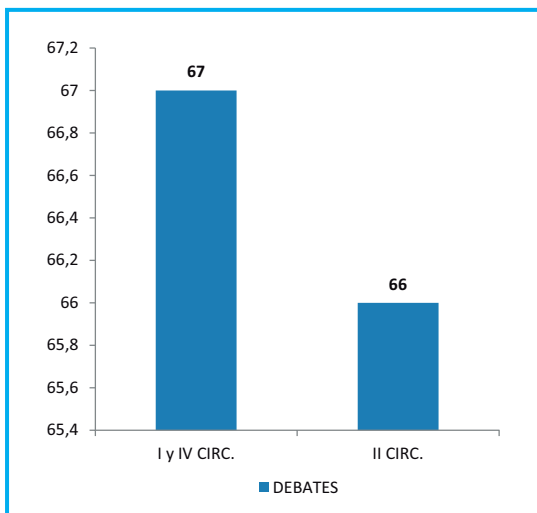
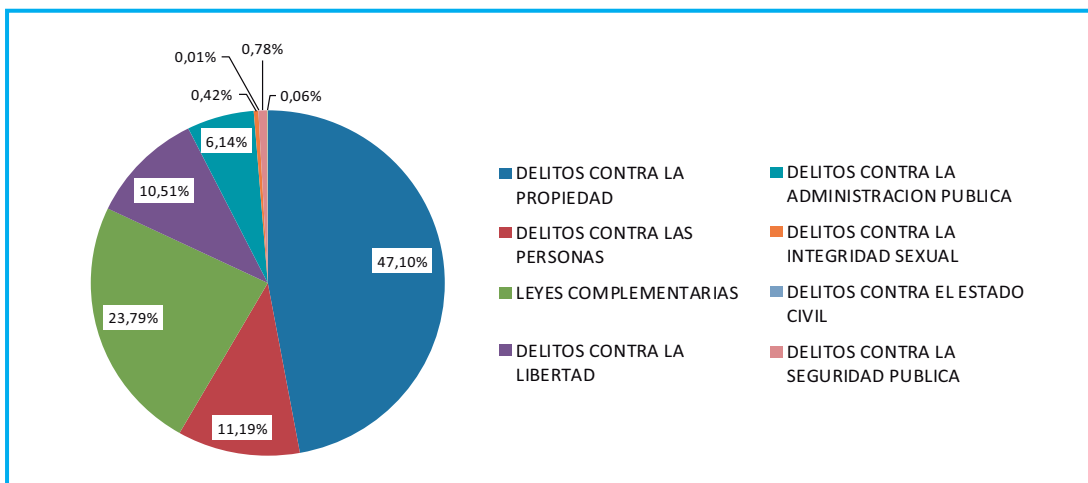


Gráfico 6.19

Delitos contra la propiedad, contra las personas, contra la libertad, leyes complementarias. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.



Índice de Precios

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Mide la variación de precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en la zona seleccionada en comparación con los precios vigentes en el año base.

Cuadro 7.1

Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano. Índices correspondientes a los meses de junio a diciembre, según principales aberturas. Año 2016.

Apertura	Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano - Año 2016 (1)							
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nivel General	4,2	3,1	2,0	0,2	1,1	2,4	1,6	1,2
Alimentos y Bebidas	1,3	3,2	2,7	0,7	2,3	1,5	1,9	1,2
Indumentaria	0,2	0,3	-0,8	0,8	4,9	3,6	1,2	--
Vivienda y Servicios Básicos	0,6	7,1	0,8	-5,6	-5,3	10,7	1,5	1,5
Equipamiento y Mantenimiento del Hogar	0,2	4,7	2,4	0,8	0,4	0,5	2,6	2,0
Atención Médica y Gastos de Salud	0,1	7,0	2,1	3,1	1,1	3,4	1,6	0,8
Transporte y Comunicaciones	0,8	1,1	1,4	0,8	0,8	-0,1	1,4	1,3
Esparcimiento	0,2	0,3	5,0	-0,6	1,9	0,8	0,7	2,0
Educación	0,1	2,2	2,4	2,3	0,3	1,0	0,8	0,7
Bienes y Servicios Varios	0,7	1,4	1,3	0,9	2,5	1,4	1,8	0,9

Fuente: INDEC.

ÍNDICE DE PRECIOS MAYORISTAS

El Sistema de Índices de Precios Mayoristas (SIPM) brinda diversas alternativas de información sobre los precios en su etapa mayorista.

Está compuesto por tres índices: el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIIM), el Índice de Precios Internos Básicos al por Mayor (IPIB) y el Índice de Precios básicos del Productor (IPP).

Los datos se obtienen de la Encuesta sobre precios al por mayor, que permite observar, por un lado, la evolución de los precios de los productos destinados al mercado interno -de origen nacional o importado- y por el otro, las variaciones en los precios de los bienes que componen la oferta nacional total, es decir, sin diferenciar si su destino es el mercado interno o externo.

(1) A partir del mes de junio comenzó a publicarse la serie de datos con la nueva metodología.

Cuadro 7.2

Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) según Nivel General y Grandes Aperturas. Promedio Anual. Años 2010 - 2016.

Año	Nivel general	Productos nacionales			Productos importados
		Total	Primarios	Manufacturados y Energía eléctrica	
2010	424,58	427,66	517,66	403,9	385,46
2011	479,10	457,16	561,51	437,35	417,49
2012	540,87	547,16	669,34	514,84	461,49
2013	614,58	621,78	761,59	584,88	522,95
2014	780,70	778,93	993,25	732,89	697,22
2015 (1)	881,95	891,39	1075,34	842,84	761,86
2016 (2)	34,50	34,70	30,40	36,10	32,70

Fuente: INDEC.

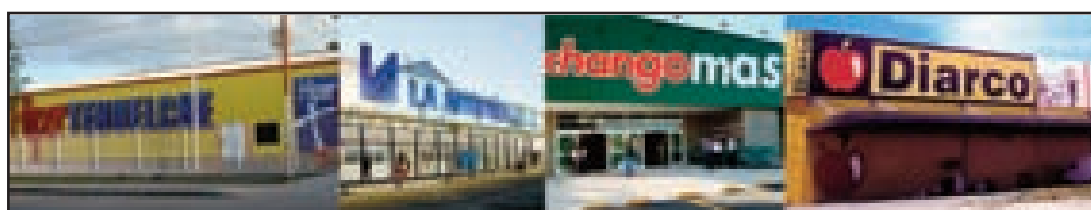
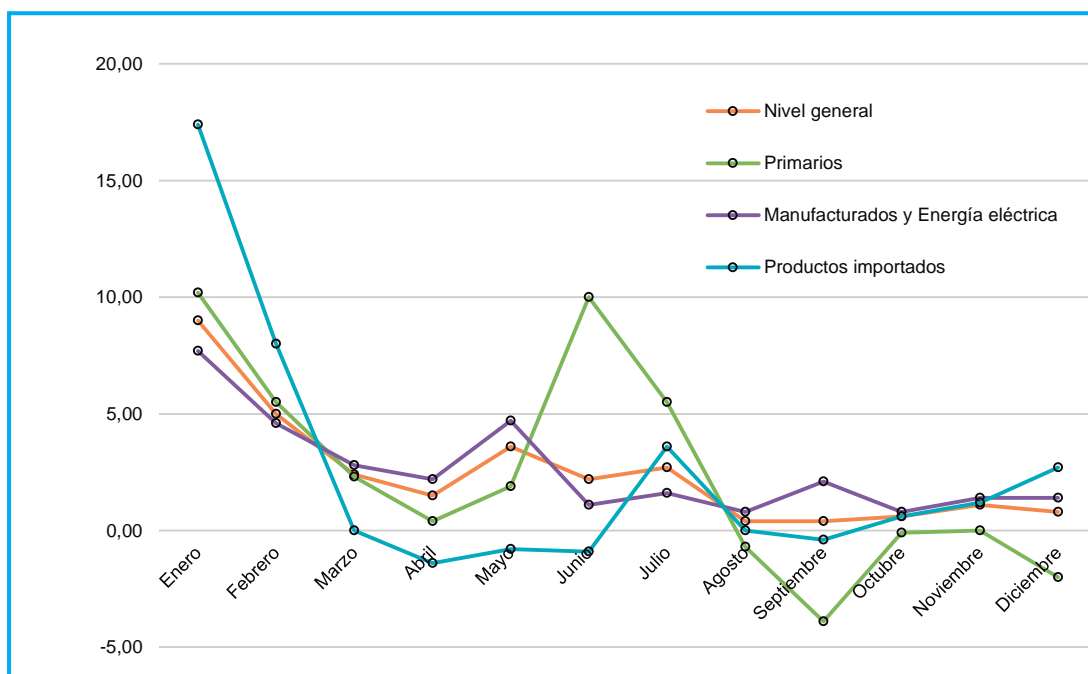


Gráfico 7.1

Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) según Nivel General y Grandes Aperturas. Variación respecto del mes anterior. Año 2016.



Fuente: INDEC.

(1) Índice publicado: Base 1993 = 100. Período Enero a Octubre 2015. Después se interrumpe la serie hasta Enero 2016.

(2) El índice corresponde al acumulado de enero a diciembre del año 2016

ÍNDICE DEL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN

El Índice del Costo de la Construcción en el Gran Buenos Aires (ICC), base 1993=100, mide la evolución promedio del costo de la construcción privada de edificios destinados a vivienda en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del conurbano bonaerense.

Comprende cuatro índices:

- costo de la construcción privada de edificios destinados a la vivienda,
- costo de los materiales,
- costo de la mano de obra
- y costo de los gastos generales.



Cuadro 7.3

Índice del Costo de la Construcción (ICC) según Nivel General y Capítulos. Promedio Anual. Años 2010 – 2016.

Año	Nivel general	Capítulo		
		Materiales	Mano de obra	Gastos generales
2010	404,0	385,8	431,4	354,1
2011	484,6	430,3	546,0	448,9
2012	597,5	489,7	707,9	587,7
2013	727,3	566,2	891,8	716,4
2014	959,1	774,5	1150,3	930,5
2015 (1)	1145,0	920,6	1220,1	1109,7
2016 (2)	2,5	2,1	2,7	3,5

Fuente: INDEC.



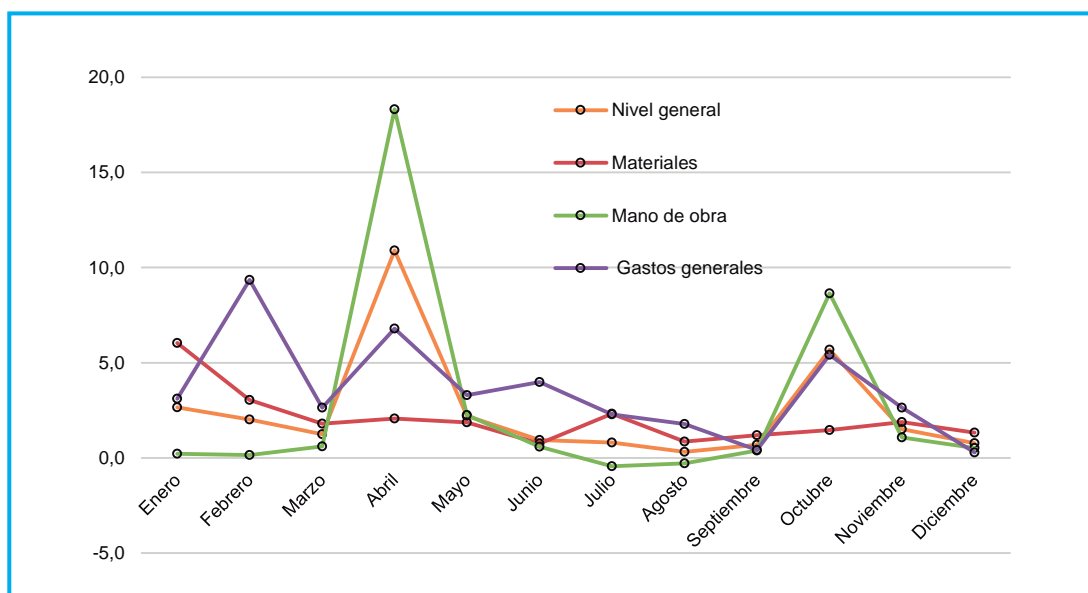
(1) Enero 2015 a Agosto 2015. Septiembre y Octubre se interrumpe la serie.

(2) El índice correspondiente al año 2016 debe su valor al cambio metodológico.

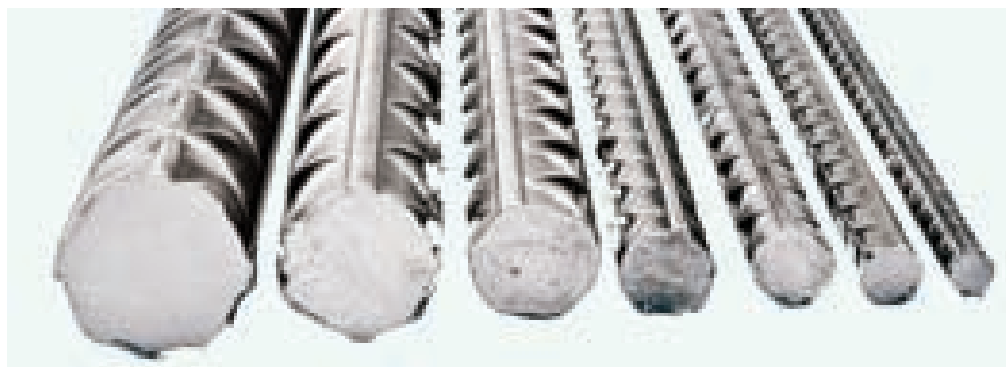


Gráfico 7.2

Índice del Costo de la Construcción (ICC) según Nivel General y Capítulos. Promedio Anual. Año 2016.



Fuente: INDEC.



- (1) Enero 2015 a Agosto 2015. Septiembre y Octubre se interrumpe la serie.
- (2) El índice correspondiente al año 2016 debe su valor al cambio metodológico.



Sector Económico

ENTE PROVINCIAL DEL RÍO COLORADO

El **Ente Provincial del Río Colorado** (EPRC) se crea en el año 1962, para planificar el aprovechamiento del río a lo largo de los quinientos kilómetros de ribera pampeana.

El enclave productivo inicial se desarrolló en 25 de Mayo quedando bajo su responsabilidad el diseño y ejecución de políticas que garanticen el desarrollo, siendo sus funciones el estudio, la planificación integral de las áreas bajo riego, la ejecución de obras de infraestructura y la aprobación de proyectos productivos, función que también se despliega en La Adela, Gobernador Duval y Casa de Piedra.



Hay aproximadamente 21 mil hectáreas sistematizadas entre red de drenaje, red vial, red de riego, etc., siendo 12 mil hectáreas potenciales a la producción bajo riego, de las cuales 7 mil hectáreas están en producción.

La superficie de las explotaciones se

aprovecha para cultivos (granos básicos, hortalizas, frutales, pastos, alfalfa, etc) con los siguientes porcentuales: 7% frutales; 62% de pasturas y forrajes; 17% de cereales; 7% hortalizas; y 7% otras, en este último concepto se incluye a la forestación de álamos, acacias, etc.



Gráfico 8.1

Distribución de la explotación de frutales (320 Has.).

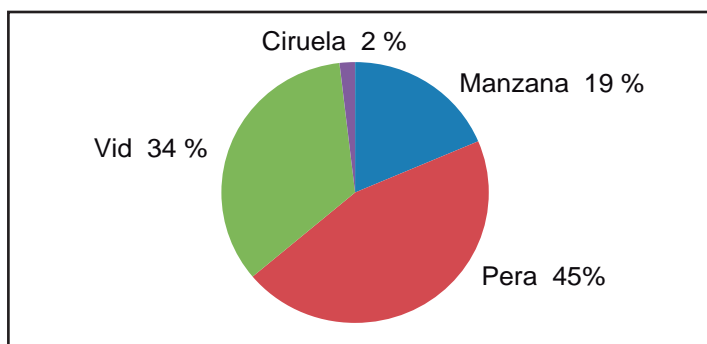


Gráfico 8.2

Distribución de la explotación de producción hortícola (600 Has.)

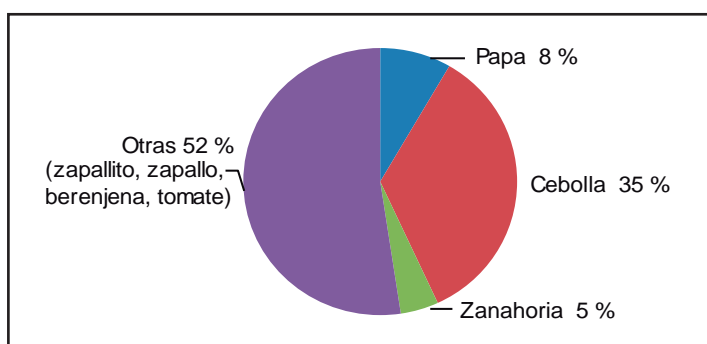


Gráfico 8.3

Superficie implantada en hectáreas de forrajes (2.705 Has)

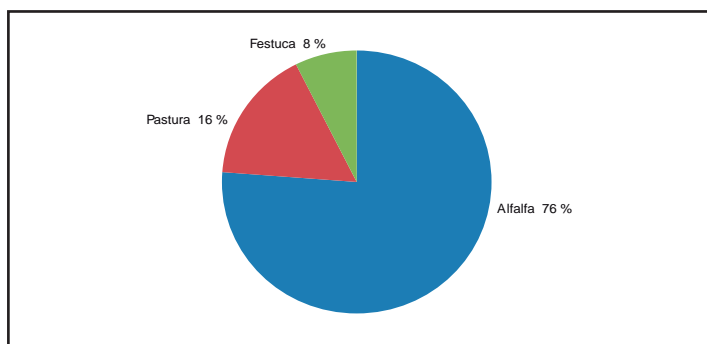
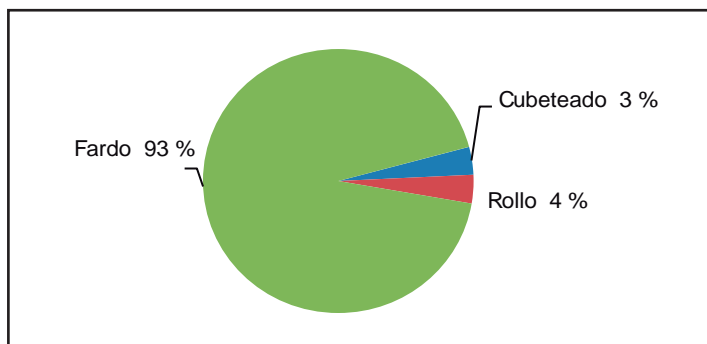


Gráfico 8.4

Superficie implantada de alfalfa (2.061 Has)



Fuente: Ente Provincial de Río Colorado.

SECTOR AGROPECUARIO

Las fuentes de información que se utilizan para mostrar lo sucedido con el Sector Agropecuario, provienen del REPAGRO, Ministerio de Agroindustria de la Nación, Frigoríficos, Municipalidades, Comisiones de Fomento, Casas de Remate y Ferias, SENASA e INTA.

El Registro Provincial de Producción Agropecuaria (**REPAGRO**) se creó por Ley 1341 del año 1991.

Es un Registro de Declaración Jurada con carácter obligatorio pero gratuito, en donde anualmente, se le solicita al productor información de su explota-

ción, agricultura, ganadería, uso del suelo, vivienda, población del campo y fauna.

El hecho de que tenga una periodicidad anual cubre la ausencia de datos intercensales de los Censos Nacionales Agropecuarios.

En síntesis el REPAGRO se transforma en una herramienta fundamental en el diseño de políticas públicas y en el establecimiento de diagnósticos en el Sector Agropecuario.



AGRICULTURA

Los principales cultivos de la Provincia están formados por:

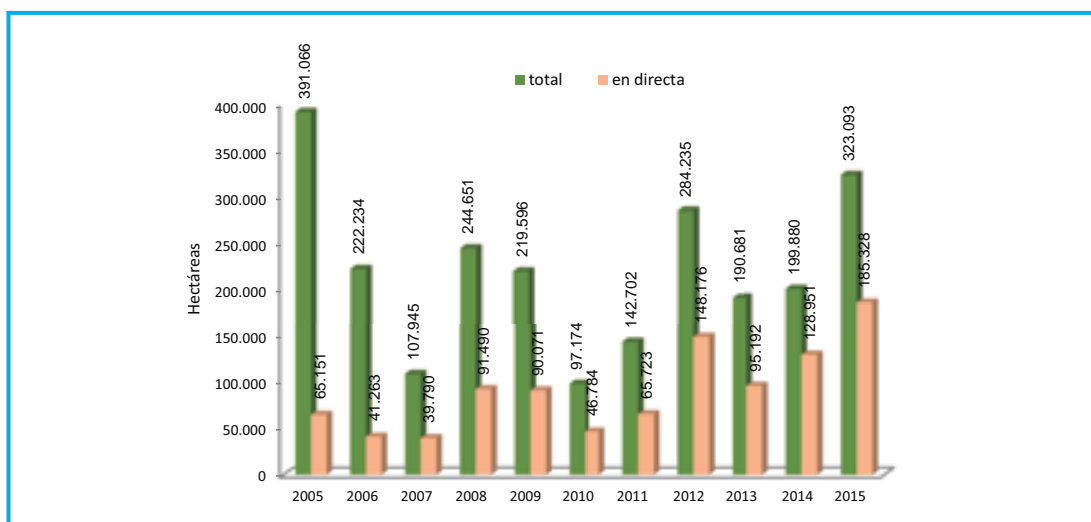
- **cultivos de cosecha fina:** se destacan el trigo y la avena;
- **cultivos de cosecha gruesa:** los que más inciden son maíz, girasol y soja.

La superficie sembrada, en total y en forma directa, se obtiene de lo que declaran los productores agropecuarios en el REPAGRO.



Gráfico 8.5

Superficie Sembrada Total y en Forma Directa con Cultivos de Cosecha Fina. Provincia de La Pampa. Período 2005-2015



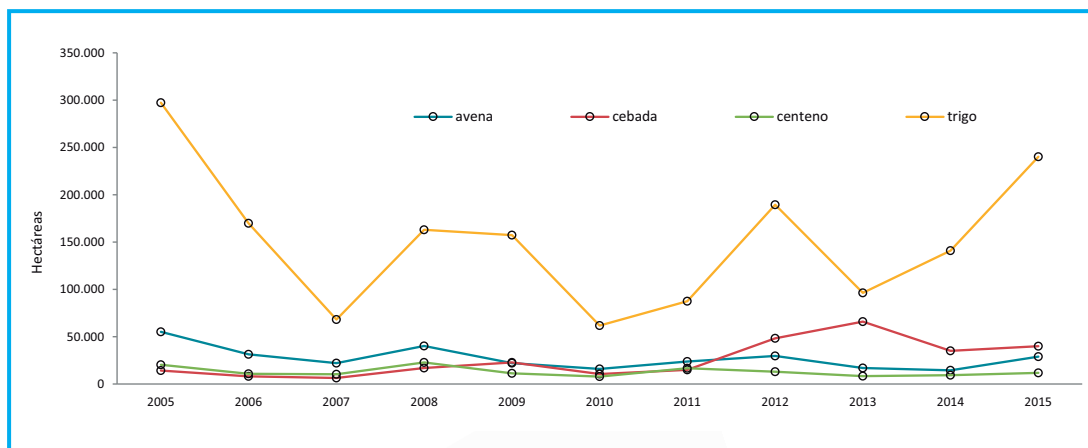
Fuente: Ministerio de la Producción.

La fluctuación en las hectáreas sembradas se debe en gran parte a razones de tipos climáticas y económicas del mercado.

De todas formas, al observar la superficie de acuerdo al cultivo sembrado se destaca el trigo por encima del resto de los cereales.

Gráfico 8.6

Evolución de la Superficie Sembrada Total por Tipo de Cultivo de Cosecha Fina. Provincia de La Pampa. Período 2005 – 2015



Fuente: Ministerio de la Producción.



Cuadro 8.1

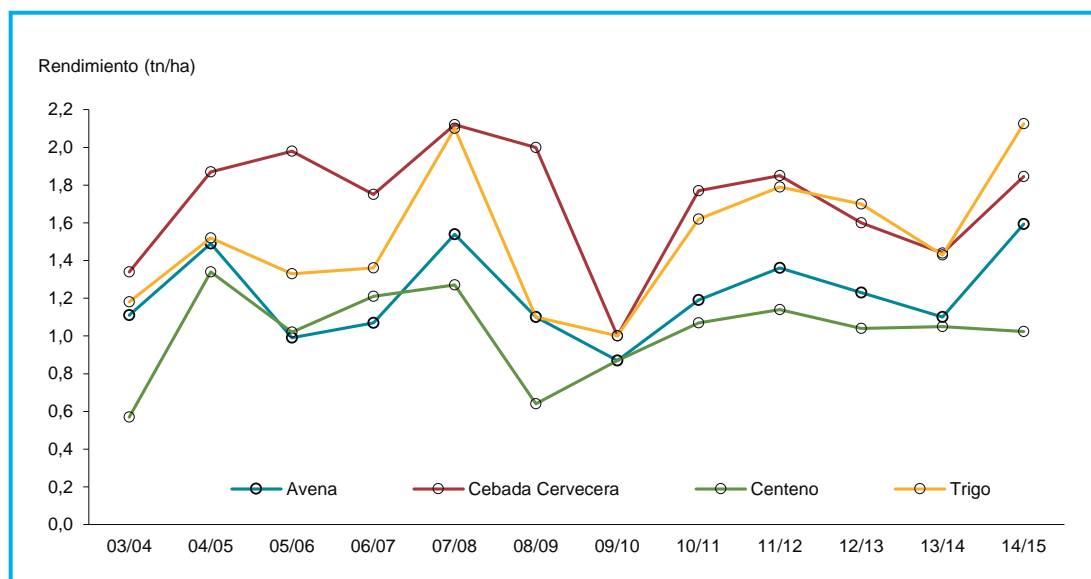
Rendimiento de la Cosecha Fina según Cultivo. Provincia de La Pampa. Campañas 2003/2004 - 2014/2015

Campaña	Rendimiento (tn/ha)			
	Avena	Cebada Cervecera	Centeno	Trigo
03/04	1,11	1,34	0,57	1,18
04/05	1,49	1,87	1,34	1,52
05/06	0,99	1,98	1,02	1,33
06/07	1,07	1,75	1,21	1,36
07/08	1,54	2,12	1,27	2,10
08/09	1,10	2,00	0,64	1,10
09/10	0,87	1,00	0,87	1,00
10/11	1,19	1,77	1,07	1,62
11/12	1,36	1,85	1,14	1,79
12/13	1,23	1,60	1,04	1,70
13/14	1,10	1,44	1,05	1,43
14/15	1,59	1,85	1,02	2,13

Fuente: Ministerio de la Producción.

Gráfico 8.7

Rendimiento de la Cosecha Fina según Cultivo. Provincia de La Pampa. Campañas 2003/2004 - 2014/2015



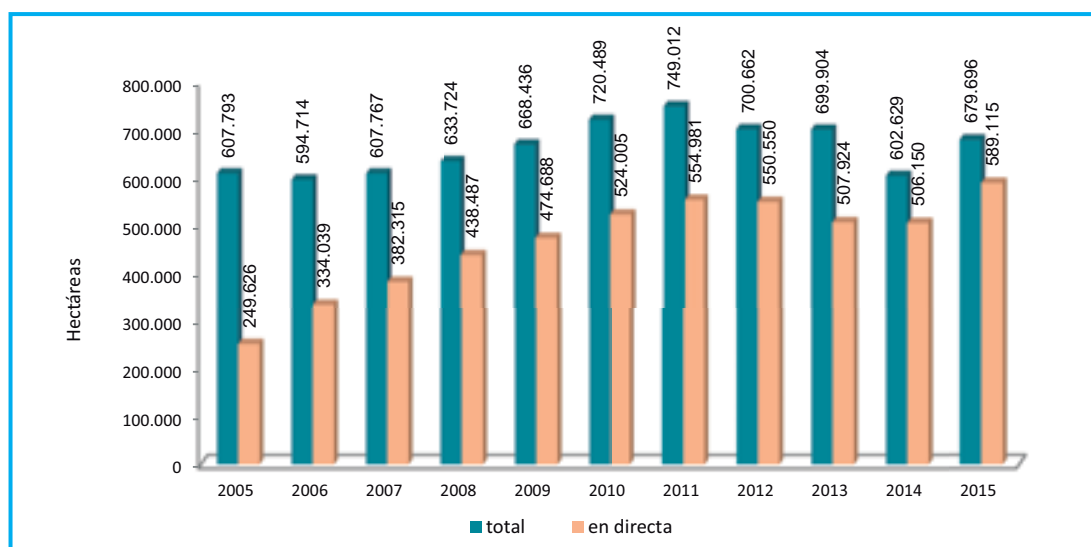
Fuente: Ministerio de la Producción.

Observando los dos gráficos anteriores dentro del mismo período, vemos que la mayor superficie sembrada siempre se logra con el trigo sin embargo el mayor rendimiento se logra con la cebada, a ex-

cepción del último año que el mayor rendimiento lo alcanza el trigo. En cuanto a los cultivos de cosecha gruesa ya dijimos que los más destacados son maíz, girasol, sorgo y sorgo granífero.

Gráfico 8.8

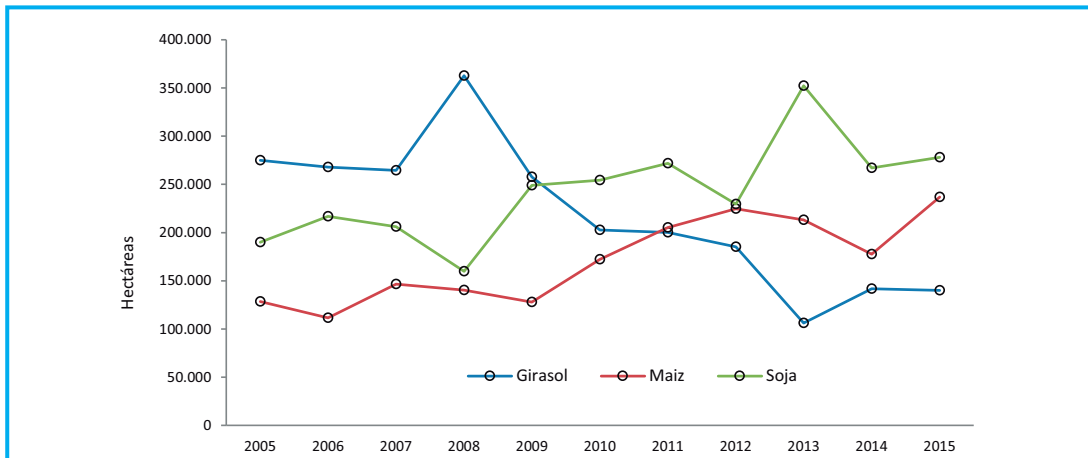
Superficie Sembrada Total y en Forma Directa con Cultivos de Cosecha Gruesa. Provincia de La Pampa. Período 2005-2015



Fuente: Ministerio de la Producción.

Gráfico 8.9

Evolución de la Superficie Sembrada Total por Tipo de Cultivo de Cosecha Gruesa. 2005-2015



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 8.2

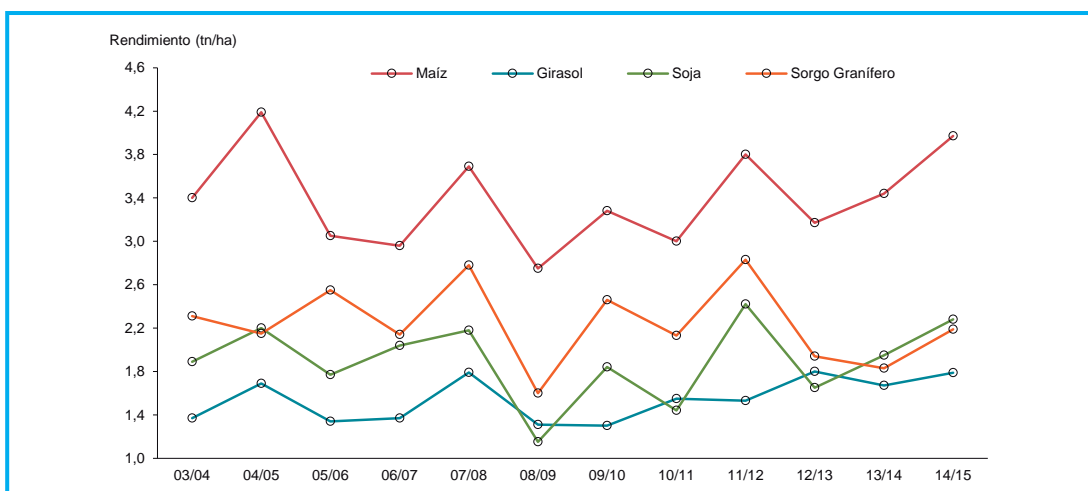
Rendimiento de la Cosecha Gruesa según Cultivo. Provincia de La Pampa. Campañas 2003/2004 - 2014/2015

Campaña	Rendimiento (tn/ha)			
	Maiz	Girasol	Soja	Sorgo Granífero
03/04	3,40	1,37	1,89	2,31
04/05	4,19	1,69	2,20	2,15
05/06	3,05	1,34	1,77	2,55
06/07	2,96	1,37	2,04	2,14
07/08	3,69	1,79	2,18	2,78
08/09	2,75	1,31	1,15	1,60
09/10	3,28	1,30	1,84	2,46
10/11	3,00	1,55	1,44	2,13
11/12	3,80	1,53	2,42	2,83
12/13	3,17	1,80	1,65	1,94
13/14	3,44	1,67	1,95	1,83
14/15	3,97	1,79	2,28	2,19

Fuente: Ministerio de la Producción.

Gráfico 8.10

Rendimiento de la Cosecha Gruesa según Cultivo. P. de LP. Campañas 2003/2004 - 2014/2015



Fuente: Ministerio de la Producción.

En cuanto los cultivos de cosecha gruesa vemos que desde el año 2009 ha ido en aumento la cantidad de superficie sembrada con soja sin embargo quien mayor rinde da es siempre el maíz.

En la provincia se realizan otros cultivos como sorgo, maní, alfa.

También existe una importante producción fruti-hortícola que veremos más adelante.

GANADERÍA

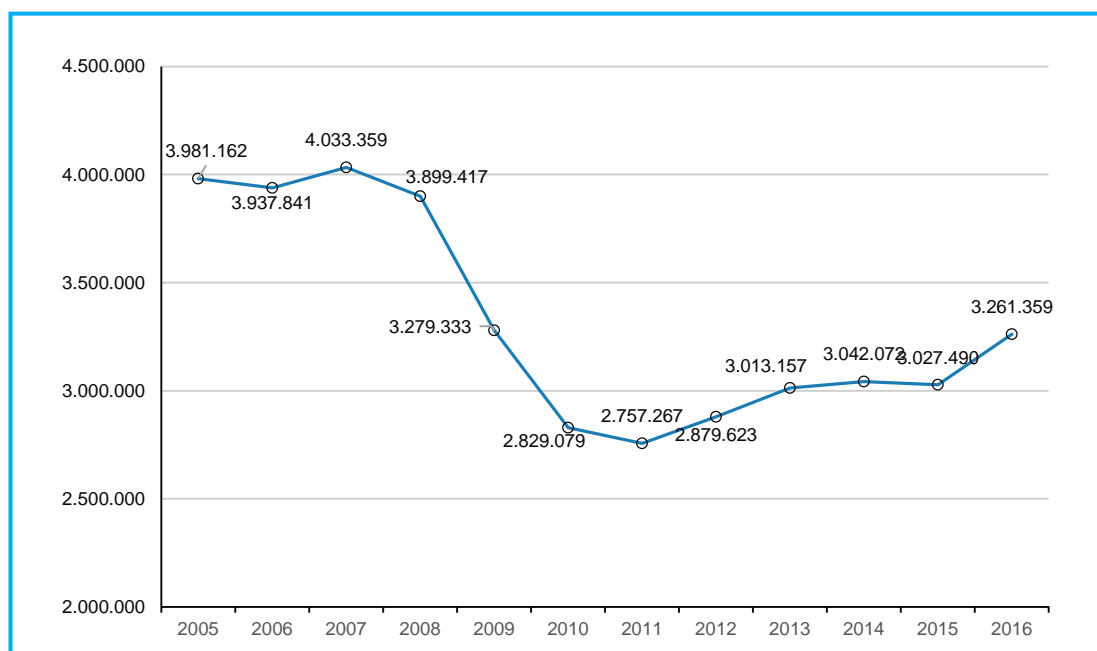
En cuanto a la ACTIVIDAD GANADERA, podemos decir que predomina la ganadería bovina cuya participación en el total nacional fue del 5,88 % para el año 2016.

La existencia ganadera bovina en sus diferentes categorías se incrementó aproximadamente un 8% durante el año 2016 en comparación con el 2015, alcanzando a 3.261.359 cabezas.



Gráfico 8.11

Evolución del Rodeo Total de Bovinos. Total de Cabezas. Provincia de La Pampa. Período 2005 - 2016

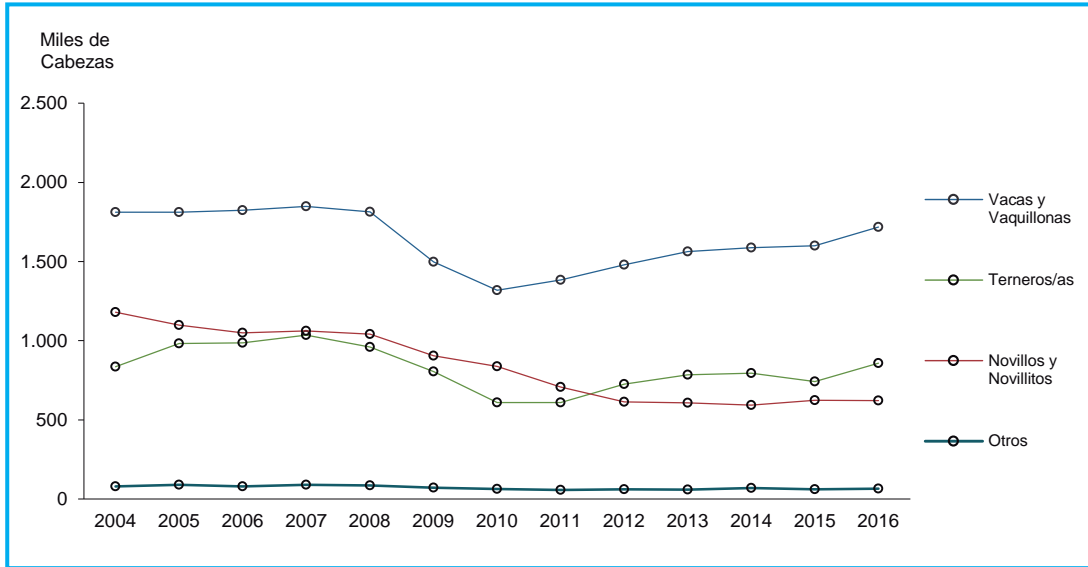


Fuente: Ministerio de la Producción.

Dentro del rodeo bovino la categoría vacas y vaquillonas mantienen una importante diferencia con respecto al resto del ganado. Esto se observa claramente en el gráfico siguiente:

Gráfico 8.12

Existencia según Composición del Rodeo Bovino. Provincia de La Pampa. Años 2004 – 2016

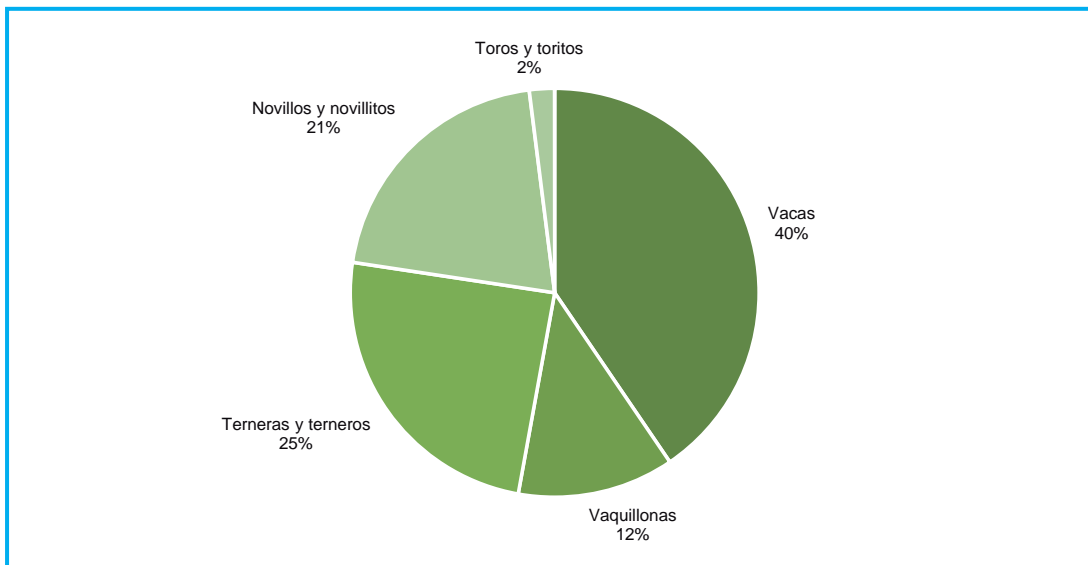


Fuente: Ministerio de la Producción.



Gráfico 8.13

Composición y distribución del Rodeo Bovino. Provincia de La Pampa. Año 2016



Fuente: Ministerio de la Producción.

PLAN GANADERO

En el año 2016 se presenta el Plan Provincial de Activación Ganadera para el quinquenio 2016-2020, planteando como objetivos generales:

- Aumentar el stock ganadero.
- Incrementar en forma continua el índice de procreo.
- Mejorar el manejo reproductivo y genético del rodeo.
- Aumentar el número de animales engordados en la provincia.
- Aumentar la faena provincial y el peso de faena.
- Generar un cluster ganadero provincial.
- Propiciar el bienestar del empleado rural.

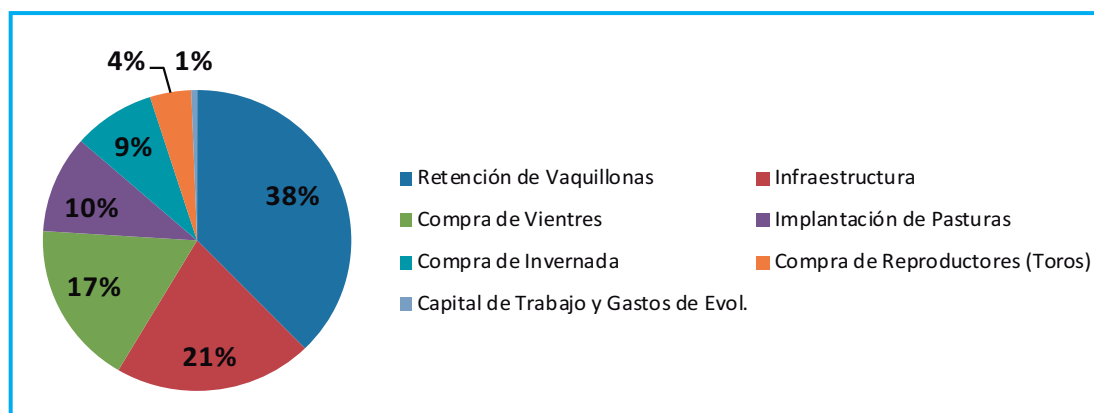
Durante el año 2016 se desarrollaron diversas actividades para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Se realizaron 89 capacitaciones en 44 localidades de la Provincia, en diferentes temáticas: producción porcina, ley de agroquímicos, implantación de cultivos de cobertura, triquinosis, hidatidosis, plan

ganadero, prueba pastoril de genética pampeana, sistemas productivos y su eficiencia económica, etc. donde asistieron 4568 personas.

Se financiaron aproximadamente \$100 millones al Sector ganadero, destinándose el mayor porcentaje a retención de vaquillonas e infraestructura.

Gráfico 8.14

Distribución inversiones Plan Ganadero.

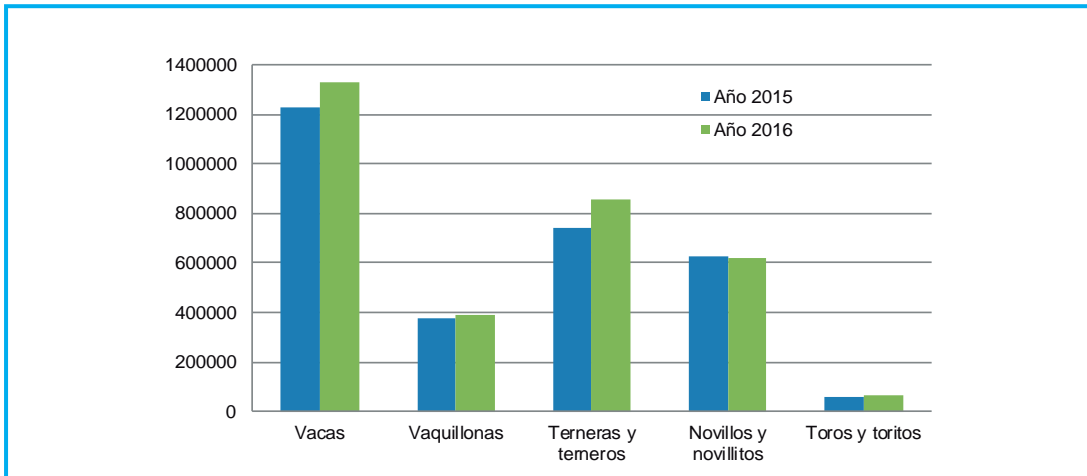


Fuente: Ministerio de la Producción.



Gráfico 8.15

Existencias ganaderas a marzo 2016 vs 2015.



Fuente: Ministerio de la Producción.

La Provincia cuenta con **11 frigoríficos** de carne bovina en las siguientes ciudades: Santa Rosa, Toay, General Pico,

Trenel, General Acha, La Adela, Victorica, Jacinto Arauz, Speluzzi, 25 de Mayo y Miguel Riglos.



Fuente: Ministerio de la Producción.

PRODUCCIÓN BOVINA DE LECHE

La producción láctea bovina en la Provincia se distribuye en tres cuencas, debido a las diferencias agroecológicas de las zonas, ya que en base a esas características se define la forma de producción de los tambos, especialmente por la

alimentación.

La más significativa es la cuenca Sur, donde se ha producido el mayor crecimiento en los últimos años, tanto en número de tambos, como en número de vacas y productividad.



CUENCA	VACA TOTAL	VACA EN ORDEÑE
NORTE	9400	7050
CENTRO	8500	6375
SUR	20700	15525
TOTAL	38600	28950





TOTAL PRODUCTORES/ TAMBOS PROVINCIALES: 185
PLANTAS PROCESADORAS DE LECHE: 19 (entre cooperativas, tambos-fabricas, queserías)
PLANTAS PROCESADORAS DE MASA PARA MUZZARELLA: 2 (*)

LITROS DE LECHE PRODUCIDOS EN LA PROVINCIA (Anual)	207.320.000 Lts.
LITROS PROCESADOS DENTROS DE LA PROVINCIA (Anual)	105.000.000 Lts.
KG DE QUESOS PRODUCIDOS (Anual)	13.125.000 Kg. Queso
LITROS DE LECHE DESTINADOS A DULCE DE LECHE (Anual)	400.000 Lts.

QUESOS BLANDOS (PORT SALUD, CUARTIROLO)	50% 6.562.500 kg. Queso
QUESOS SEMI – DUROS (TYBO, MUZZARELLA, PATEGRAS, CRIOLLO)	25% 3.281.000 Kg. Queso
QUESOS DUROS (SARDO, SBRINZ, REGGIANITO, PROVOLONE)	25% 3.281.000 Kg. Queso

FUENTE: SENASA – Ministerio de La Producción





Fuente: Ministerio de la Producción.

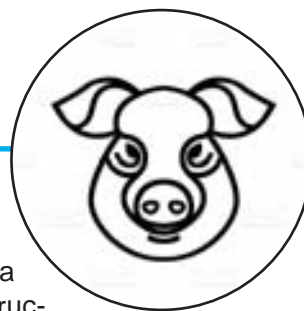
La industria láctea produce principalmente commodities, cuyo principal mercado es el Sur del país, donde tiene la fortaleza en la venta debido a la disminución de fletes. Es muy satisfactoria la producción de dulce de leche, con reconocimiento a nivel nacional.

Aunque sigue sin procesarse toda la producción dentro de la Provincia, se ha producido un incremento importante de los litros procesados por industrias pampeanas, debido específicamente a la mejora en la tecnología que se emplea.

En la localidad de Alpachiri, provincia de La Pampa, se ubica la planta industrial del Consorcio de Industrias Lácteas Pampeanas (CInLaP) constituido por industriales pampeanos e intendencias de la misma provincia.

CInLaP es elaboradora de queso mozzarella a partir de masa aportada por los industriales asociados. No recibe leche cruda y la planta industrial está preparada sólo para elaborar este producto. Beneficiarios: 12 (doce) empresas lácteas y 8 (ocho) municipios.

PRODUCCIÓN PORCINA



La producción porcina presenta ventajas importantes respecto a otras producciones, en cuanto a la conversión de proteína vegetal a proteína animal, ocupar superficies menores, ciclo más corto y rusticidad para soportar amplitudes térmicas importantes con una excelente calidad de carne.

Los diferentes tipos de sistemas de producción representan metodologías eficientes ajustadas a la realidad actual y del

territorio, definiendo en cada uno la Infraestructura, sanidad, alimentación genética y manejo adecuadas.

Sin dudas la actividad porcina se posiciona como una alternativa para agregar valor, generar empleo y arraigo en las comunidades del interior de la provincia de La Pampa.

Productores Porcinos	3.178
Cerdas madres	27.792
Padrillos	4.937
Lechones	56.261
Cachorros	25.864
Cantidad de capones	35.817
Stock total de cerdos	158.755

Fuente: SENASA - Ministerio de la Producción.

Total Faena provincial al mes de Marzo de 2016: 33.000 cerdos siendo en un 95% la categoría capones, en 4 frigoríficos de tránsito provincial, siendo un 30 % de lo producido en pie.

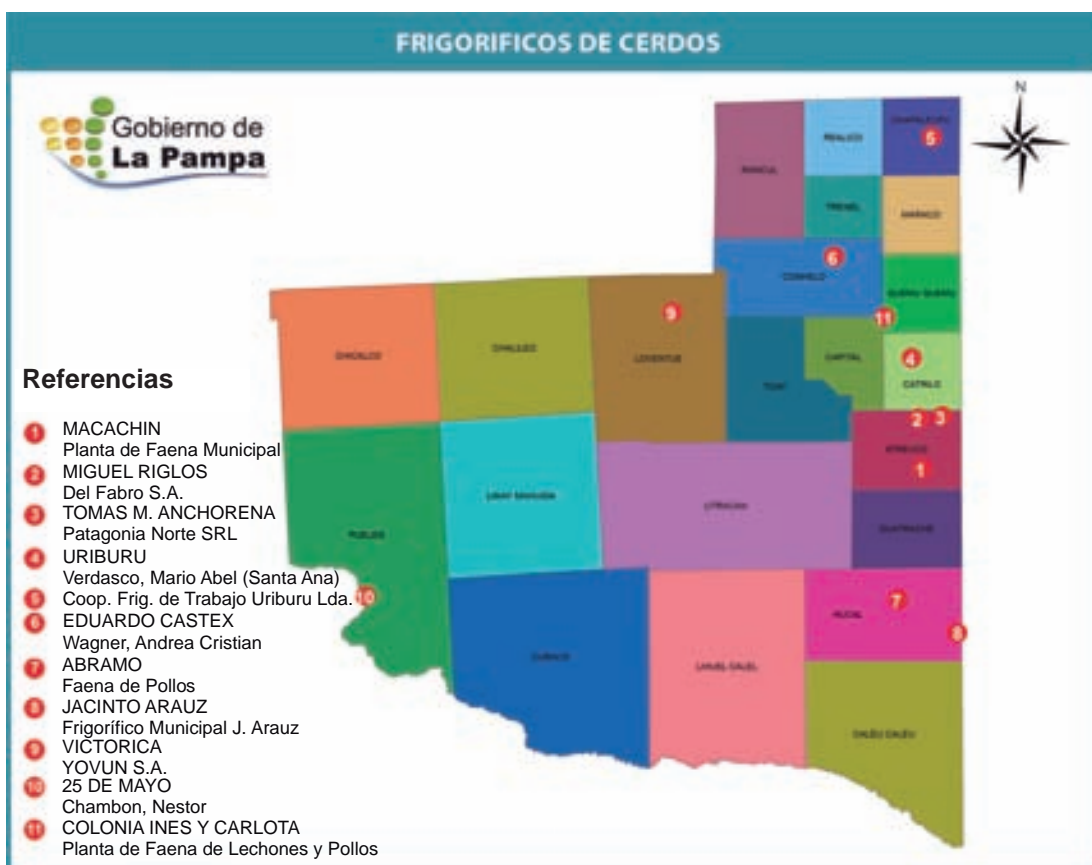
A nivel de producción primaria	están surgiendo nuevos productores, se están adoptando tecnologías de acuerdo a los sistemas, hay aumentos de escala y el desarrollo incipiente de nuevas formas organizacionales.
--------------------------------	--

A nivel industrial	existen pequeñas industrias de primera transformación en funcionamiento y un sin número de industrias de segunda transformación dispersas en gran parte del territorio.
--------------------	---

Por otro lado, el Gobierno Provincial se encuentra implementando activamente **políticas tendientes a desarrollar la producción y la industria.**



Fuente: Ministerio de la Producción.



Fuente: Ministerio de la Producción.

PRODUCCIÓN OVINA



El Ministerio de la Producción, y en conjunto con la Ley Ovina Nacional, se implementan políticas de "Reconversión Productiva" tendientes a fomentar la producción ovina como sistemas complementarios a la ganadería bovina o como sistemas únicos de producción. A su vez se trabaja con una mirada de diversificación productiva capacitando en la implementación de pautas generales para el manejo de majadas con orientación a la producción de carne, leche y lana. Conviven así, mo-

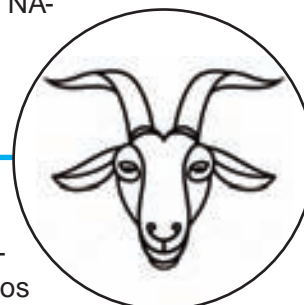
delos de explotación sostenibles en función de las exigencias de los mercados con las características propias de las empresas ovinas. El objetivo es transformar las majadas de consumo en majadas comerciales; incrementar los índices de eficiencia productiva; fomentar la comercialización y consumo de carne ovina; generar interés por el aprovechamiento de los productos secundarios: lana, fibra, leche, cuero y guano.

Existencia Ovina Total	312.173
Ovejas	207.797
Corderos/Corderas/Borregos/Borregas	80.742
Carneros	15.155
Capón	8.488
Cantidad UPs (Productores/campos)	4641

Fuente: SENASA.

Faena Provincial a Marzo 2016: 13.874 ovinos en todas sus categorías, siendo el frigorífico más importante en cuanto a faena CARNES NATURALES de LA PAMPA, con una faena de 10.728 en 2016.

PRODUCCIÓN CAPRINA



El Ministerio de la Producción, en conjunto con la Ley Caprina Nacional a puesto en funcionamiento un Programa de Desarrollo Sustentable con foco en la comercialización de los productos, a través del Frigorífico de Santa Isabel, y el acompañamiento de los grupos de productores organizados en lo que respecta al manejo sanitario, nutricional, reproductivo y genético de sus rodeos.

Existencia Caprina Total	88.524
Cabras	55.256
Cabritos/Cabrillas/chivatos	21.407
Chivos	10.580
Capón	1.281
Cantidad UPs (Productores/campos)	1412

Fuente: SENASA.

Faena Provincial a Marzo 2016: 8.867 Caprinos en todas sus categorías, siendo el frigorífico más importante en cuanto a faena CARNES NATURALES de LA PAMPA, con una faena de 7.152 en 2016.

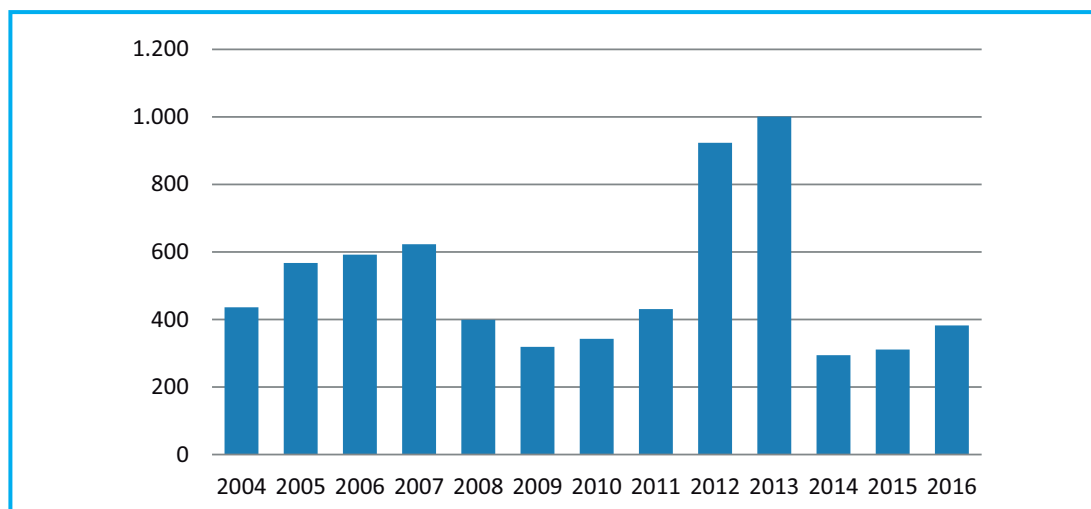
LEY PROVINCIAL N° 1601/96

El objeto de la misma es **regular la propiedad y el tránsito de ganado mayor, menor y sus cueros** en el territorio de la Provincia, complementariamente con la Ley Nacional N° 22.939.

BOLETO NUEVO/OTORGAMIENTO: El derecho sobre la marca o señal se adquiere por la inscripción del respectivo boleto en el Registro.

Gráfico 8.16

Cantidad de Boletos Nuevos.

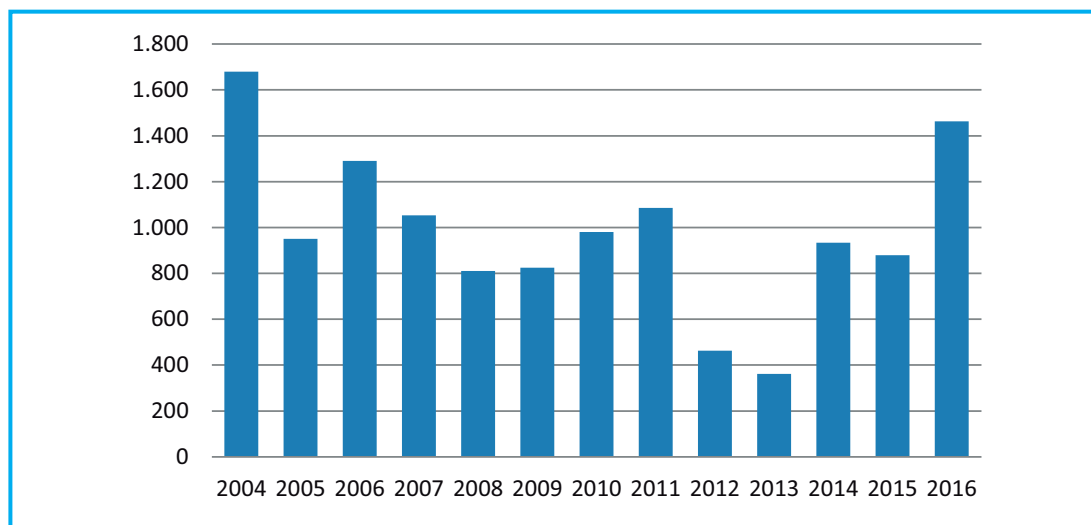


Fuente: Ministerio de la Producción.

RENOVACIÓN: El boleto de Marca y Señal debe renovarse cada 5 años.

Gráfico 8.17

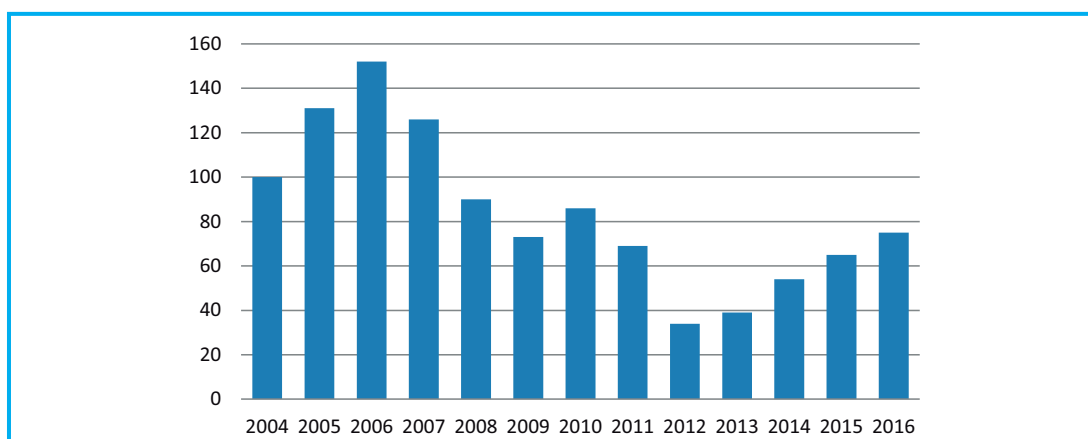
Cantidad de Renovaciones.



Fuente: Ministerio de la Producción.

TRANSFERENCIA: El derecho de uso de marcas y/o señales podrá ser transferido.

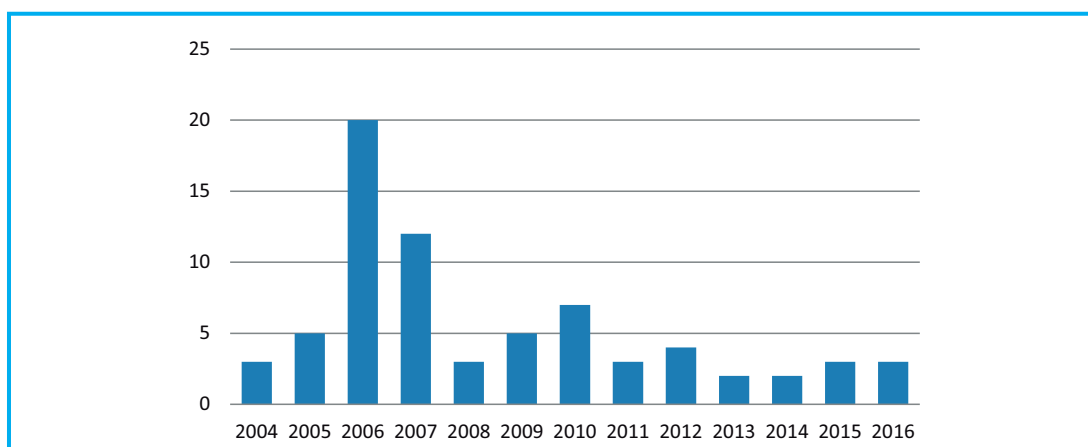
Gráfico 8.18
Cantidad de Transferencia



Fuente: Ministerio de la Producción.

DUPLICADO: En caso de extravío del boleto.

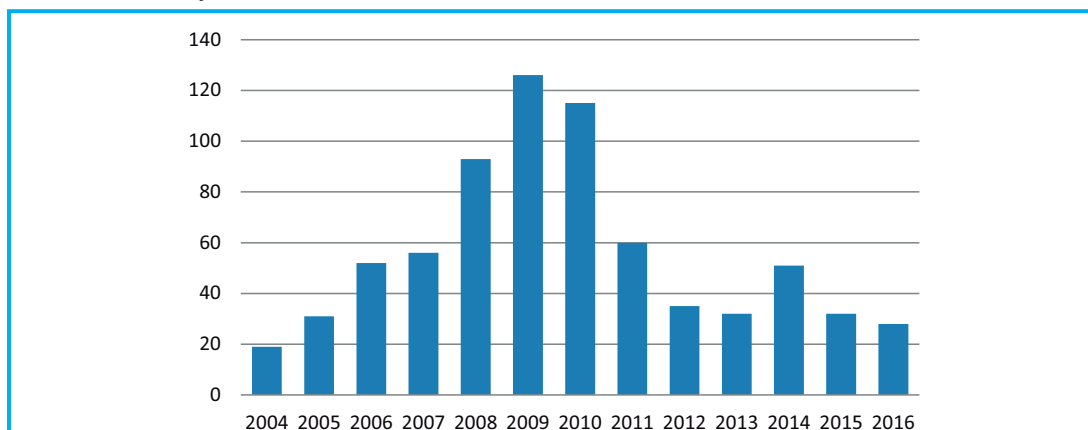
Gráfico 8.19
Cantidad de Duplicado



Fuente: Ministerio de la Producción.

BAJA: Cuando no se renueva el boleto o cuando así se solicite.

Gráfico 8.20
Cantidad de Bajas



Fuente: Ministerio de la Producción.

El Gobierno Provincial consolida los eslabones que constituyen a la cadena apícola mediante la implementación de estrategias y acciones dirigidas a su fortalecimiento.

Su objetivo es optimizar la producción y rentabilidad de la producción apícola fortaleciendo cada componente de la cadena productiva con la incorporación

de tecnología y la implementación de protocolos de buenas prácticas a fin de satisfacer las exigencias de los mercados internacionales.

La Pampa cuenta con **52 salas de extracción**, de las cuales 6 pertenecen a asociaciones y cooperativas servicios públicos y de apicultores; 46 salas pertenecen a productores apícolas.

Cuadro 8.3

Salas de Extracción de Miel distribuidas por Departamento-Producción 2016.

Departamentos	Salas de extracción de miel	Tambores obtenidos	Kilogramos obtenidos
Atreucó	6	1.964	589.200
Caleu Caleu	1	0	0
Capital	4	546	163.800
Catriló	2	150	45.000
Chalileo	1	0	0
Chapaleufú	2	746	223.800
Conhelo	4	95	28.500
Guatraché	2	97	29.100
Loventué	1	137	41.100
Maraco	8	1.916	574.800
Quemú Quemú	3	264	79.200
Rancul	7	640	192.000
Realicó	3	2.904	871.200
Toay	4	2.180	654.000
Trenel	1	1.135	340.500
Utracán	3	68	20.400
TOTAL	52	12.842	3.852.600

Fuente: Ministerio de la Producción.

En lo que a industrialización se refiere, en el territorio de La Pampa hay **4 fraccionadoras** y **5 establecimientos acopiadores** para comercializar la miel a granel.

La producción de miel en la temporada 2015-2016 ascendió a **12.842 tambores** que representan **3.852.600 Kg.**

APICULTURA - SALAS DE EXTRACCIÓN



Referencias

- | | | |
|---|--|--|
| <p>1 MIGUEL RIGLOS
Teysessein, Julio Horacio
Pemanego S.A.
Wunderlich, Jorge Damian
CEREALES
Baigonia, Roberto y Boemida Raul</p> <p>2 DOBLAS
COSEDO
Saravia, Mario</p> <p>3 LAADELA
CEOSPLA</p> <p>4 ANGUL
Comoglio, Ildo Juan y Zingaretti, Osvaldo</p> <p>5 SANTA ROSA
Da Cunha, Teresita
Vicens, Hugo Alfredo
Grillo, Victor</p> <p>6 LONGUIMAY
Colicelli, Horacio Raul</p> <p>7 URBURU
Franco, Jose Luis</p> <p>8 INTENDENTE ALVEAR
Gomez, Ricardo
Municipalidad de Intendente Alvear</p> <p>9 ALGARROBO DELAGUILA
Comisión de Fomento de Algarrobo del Aguila</p> <p>10 EDUARDO CASTEX
Buffuoco, Sebastian y Carlos</p> <p>11 MONTE NEVAS
Cruces, Alcides Gustavo</p> <p>12 WINIFREDA
Cera, Luis
Mayer, Nestor Fabian</p> | <p>13 ALPACHIRI
Chia, Eloy</p> <p>14 GUATRACHE
Ketta, Jose y Haspert, Ariel</p> <p>15 LUAN TORO
Escudero, Carlos Javier</p> <p>16 DORILA
Salas, Carlos Alberto</p> <p>17 GENERAL PICO
Goicoechea, Eduardo
Flores, Oscar
Zavatero, Alejandro
Cooperativa Apícola Patagonia
Mongano, Antonio
Gil, Dardo
Squizzotto, Eduardo</p> <p>18 COLONIA SAN JOSE
Samalvide, Jorge Osvaldo</p> <p>19 QUEMU QUEMU
Aproltores de Quemu Quemu</p> <p>20 VILLA MIRASOL
Miyahira, Pabio</p> <p>21 CALELUFU
Fortunati, Jorge</p> <p>22 PARERA
Cabrera, Juan Carlos</p> <p>23 RANCUL
Savia, Gerardo y Daniel</p> | <p>24 ALTA ITALIA
Pacheco, Gonzalo Martin</p> <p>25 INGENIERO LUIGI
Muñoz, Darío y Rubén
Truskalo, Jose</p> <p>26 REALICO
Monte, Walter Gustavo
Bottaro, Hernán y Fernando</p> <p>27 TOAY
Sanzo, Javier Claudio
Hemer, Nestor
Tieri, Mario
Tieri, Marcos Mauricio</p> <p>28 ARATA
Sucesores de Hugo Tasso
Vilar, Carlos Daniel</p> <p>29 TRENEL
Gerardí, Marcelo</p> <p>30 ATALVA ROCA
Camera, Flavio</p> <p>31 GENERALACHA
COSEGA</p> |
|---|--|--|



Cuadro 8.4

Salas de Fraccionamiento de Miel por Departamentos.

Departamento	Cantidad de fraccionadoras de miel
Atreucó	1
Guatraché	1
Maracó	1
Toay	1
TOTAL	4

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 8.5

Acopiadores de Miel a Granel por Departamento

Departamento	Cantidad de Acopiadores
Atreucó	1
Caleu Caleu	1
Capital	1
Maracó	1
Realicó	1
TOTAL	5

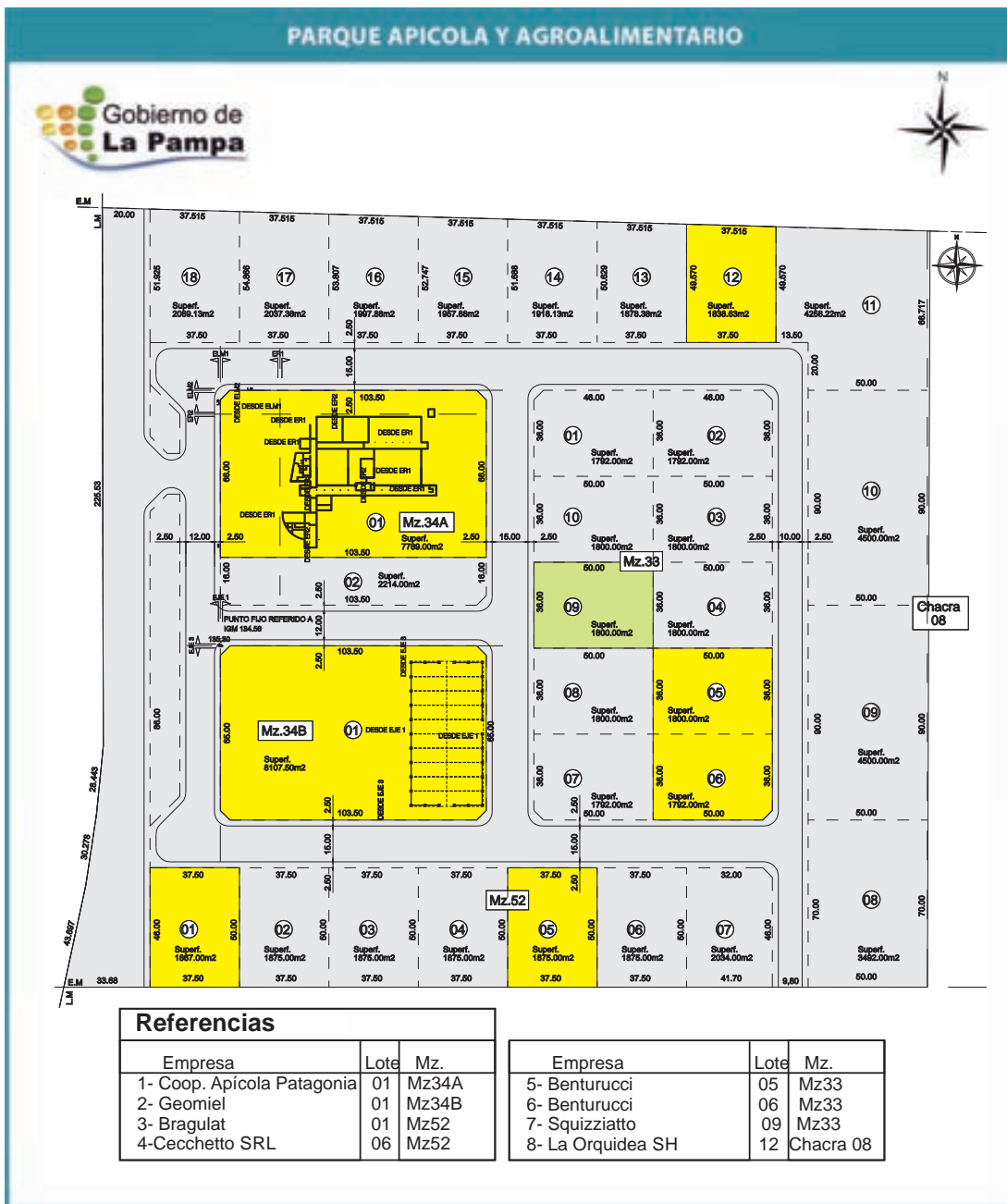
Fuente: Ministerio de la Producción.



PARQUE APÍCOLA Y AGROALIMENTARIO
DE GENERAL PICO

Objetivo

Generar un área de desarrollo industrial; está diseñado para la localización de actividades relacionadas con la extracción, industrialización, almacenamiento y comercialización de productos y subproductos de la colmena y de actividades industriales relacionadas al sector agroalimentario.



En la temporada 2016 se obtuvieron **1380** tambores de miel y se prestó el servicio de extracción a **30** apicultores.

HIDROCARBUROS

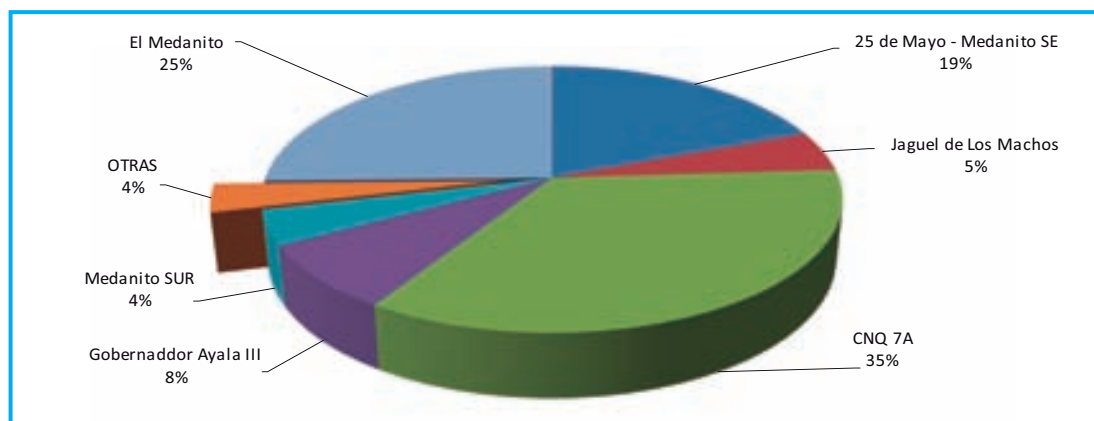
Durante el año 2016 se registraron **1286 puestos de trabajo** considerando aquellos generados en forma directa por las operadoras y los indirectos de incidencia por subcontratistas del rubro.

La producción TOTAL de **PETRÓLEO** durante el año 2016 ascendió a **1.165.200,03 metros cúbicos**.

La distribución del total producido se grafica a continuación:

Gráfico 8.21

Participación en la Producción TOTAL de Petróleo.



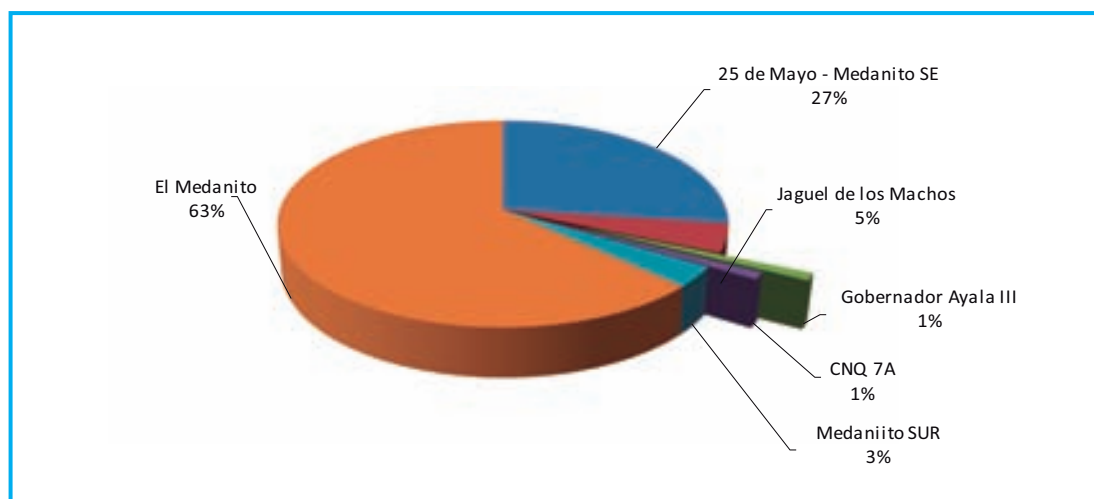
Fuente: Ministerio de la Producción.

Con respecto al **GAS**, la producción total alcanzó los

416.524,73 millones de metros cúbicos distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico 8.22

Participación en la Producción TOTAL de GAS.



Fuente: Ministerio de la Producción.

A fines de 2016 se incorporaron a la producción las áreas Rinconada Puesto Morales y Salinas Grandes I operadas por la empresa Pampetrol SAPEM.

Las regalías obtenidas por la Provincia como consecuencia de la actividad hidrocarburífera sumaron un total de

\$ 1.489.738.244,68

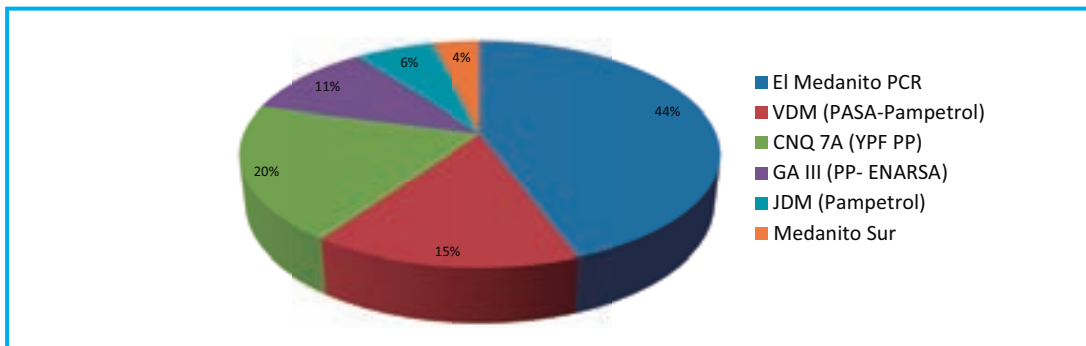
de los cuales corresponden:

Gas Natural \$ **106.338.586,63**

Petróleo Crudo \$ **1.383.399.658,05**

Gráfico 8.23

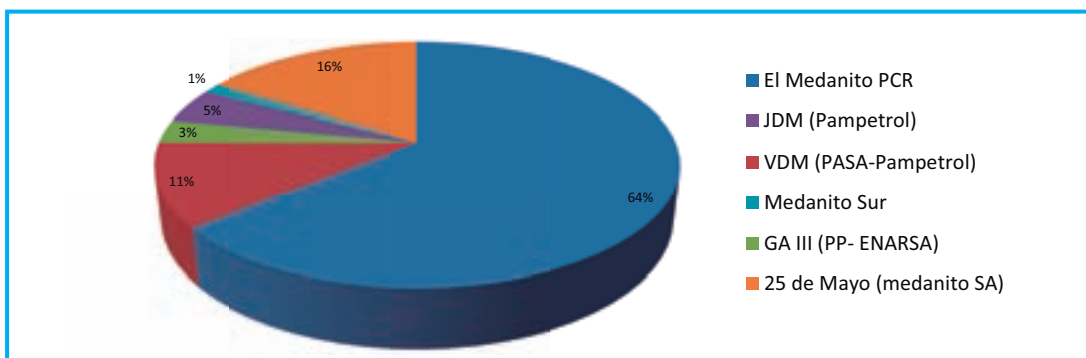
Participación en las Regalías de Petróleo.



Fuente: Ministerio de la Producción.

Gráfico 8.24

Participación en las Regalías de Gas Natural.



Fuente: Ministerio de la Producción.



Por otra parte, cabe señalar que las reservas de petróleo existentes conforme certificación al año **2015** ascienden a **8.978.200 de metros cúbicos** contabilizando únicamente las áreas que tuvieron producción durante todo aquel año.

El total de **POZOS PERFORADOS** en LP al 31 de diciembre de 2016 alcanzó los **1720**

y las **INVERSIONES** ejecutadas durante ese mismo año fueron del orden de los **u\$s 37.739.000.**

Área 25 de Mayo - Medanito S.E.

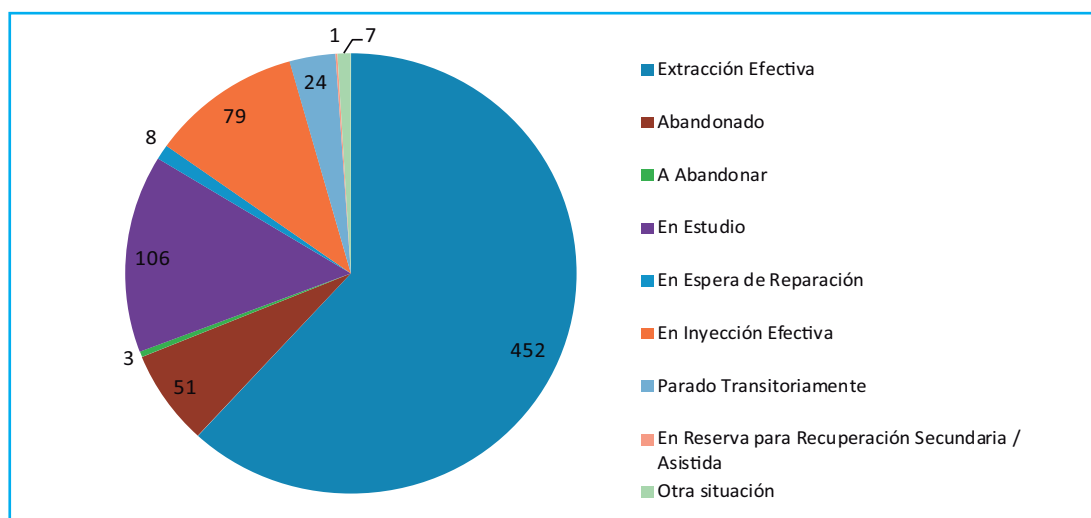
Esta área hasta fines del año 2016 fue operada por la empresa Petrobras Argentina S.A, actualmente se encuentra en operación por parte de las empresas Petrolera Pampa y Pampetrol S.A.P.E.M.

Sobre un total de 731 perforados, un 61,8 % se hallan en producción efectiva,

un 10,8% en inyección efectiva y un 14,5% de pozos en estudio, muchos de ellos por baja producción. Durante el año 2016 una veintena de pozos fueron abandonados y están propuestos a abandonar por encontrarse en áreas de muy alta sensibilidad ambiental.

Gráfico 8.25

Cantidad de pozos y estado a diciembre de 2016.



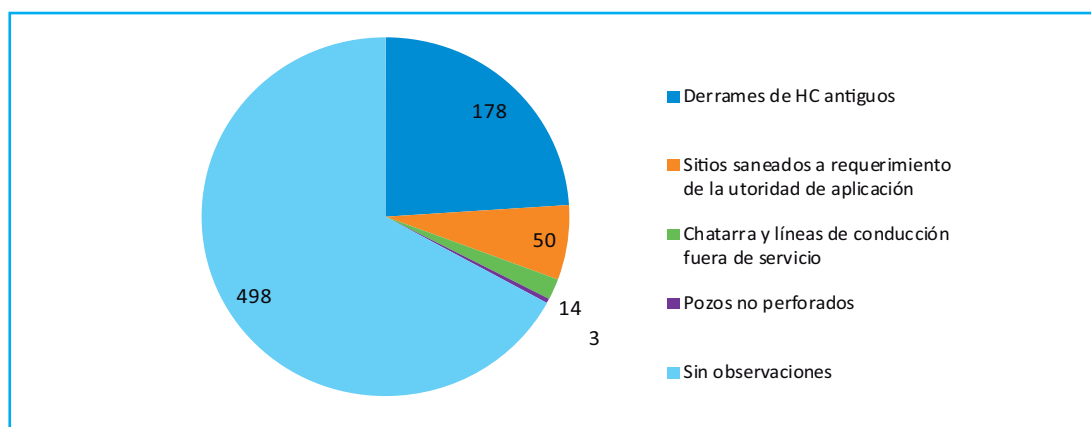
Fuente: Subsecretaría de Ecología.

A partir del informe de final presentado por la empresa para 743 instalaciones (pozos y baterías) y de la auditoría ambiental efectuada por la autoridad de

aplicación se desprende que se han efectuado las siguientes tareas de saneamiento en un total de 245 instalaciones.

Gráfico 8.26

Tareas de Saneamiento ejecutadas.



Fuente: Subsecretaría de Ecología.

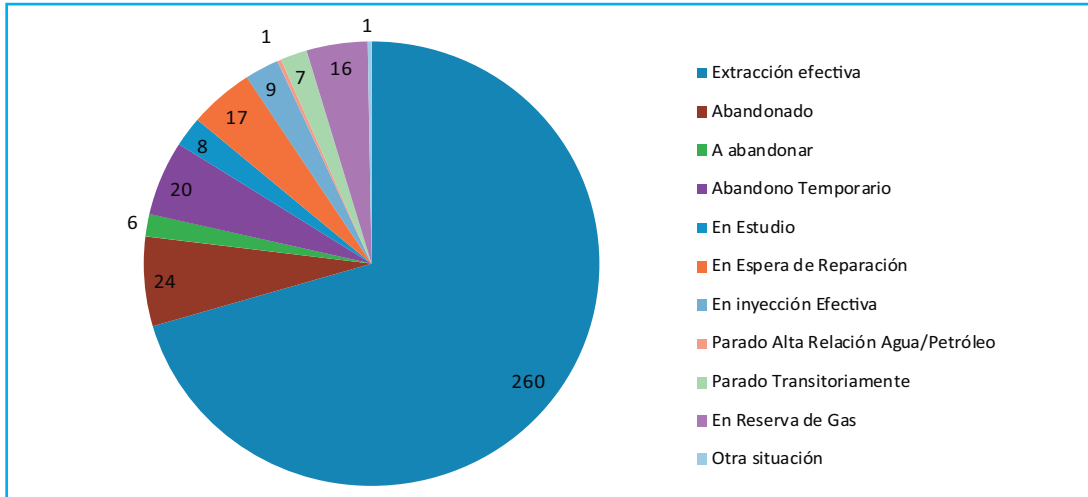
Area El Medanito

Esta área es operada por la empresa Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A, con participación de la empresa Pampe-trol S.A.P.E.M.

Sobre un total de 369 perforados, 276 pozos se encuentran activos (74,8%) y de ellos 260 en extracción efectiva.

Gráfico 8.27

Cantidad de pozos y estado a diciembre de 2016.



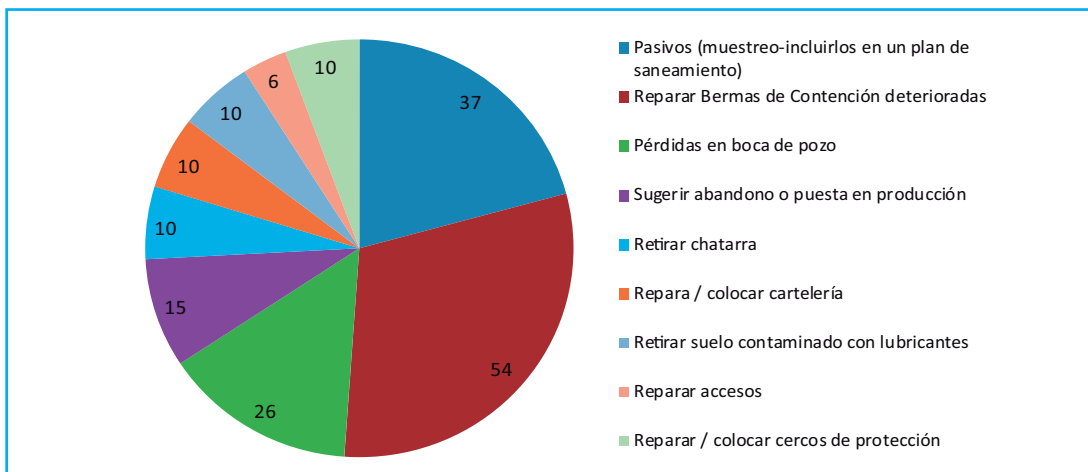
Fuente: Subsecretaría de Ecología.

A fines del año 2016 se inició un relevamiento del total de las instalaciones para determinar la existencia de pasivos (derrames antiguos), líneas de conducción obsoletas, existencia de chatarra,

etc. Se inspeccionaron 94 pozos de alta a media sensibilidad ambiental, a los que se realizaron observaciones y cumplimiento por parte de la empresa de las siguientes tareas discriminadas por problemática.

Gráfico 8.28

Tareas a realizar por la empresa.



Fuente: Subsecretaría de Ecología.

Del gráfico anterior se desprende que la mayoría de los problemas se relacionan con el mal estado de conservación de las bermas de contención, la necesi-

dad de proceder al muestreo de pasivos localizados en el área de mayor sensibilidad ambiental y neutralizar pérdidas en boca de pozo.

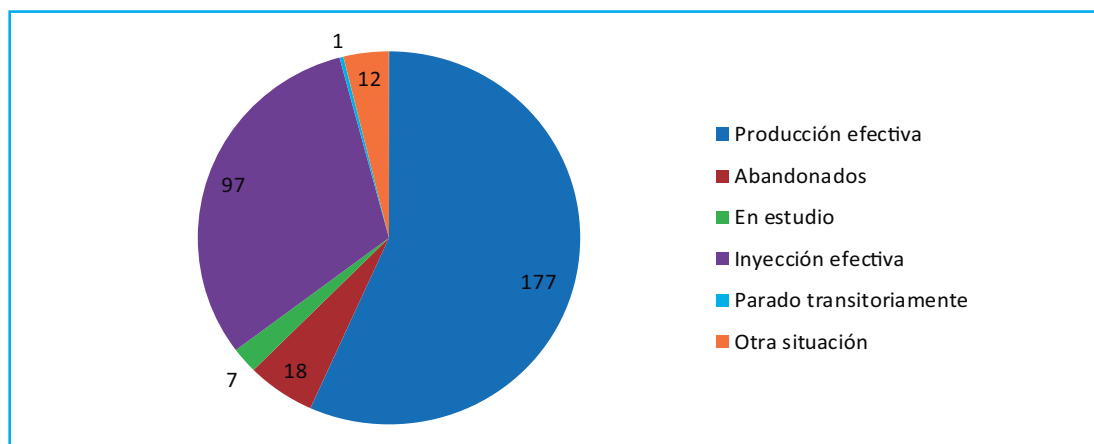
Concesión CNQ 7 A y Gobernador Ayala

En la concesión CNQ 7A y Gobernador Ayala III operadas por la empresa Pluspetrol S.A, ubicada en el Oeste del Departamento Puelén, limitando con la provincia

de Mendoza, se encuentran los pozos denominados El Corcobo, Puesto Pinto, El Renegado, Mendieta, Gobernador Ayala, entre otros.

Gráfico 8.29

Estados de situación de pozos a diciembre de 2016.



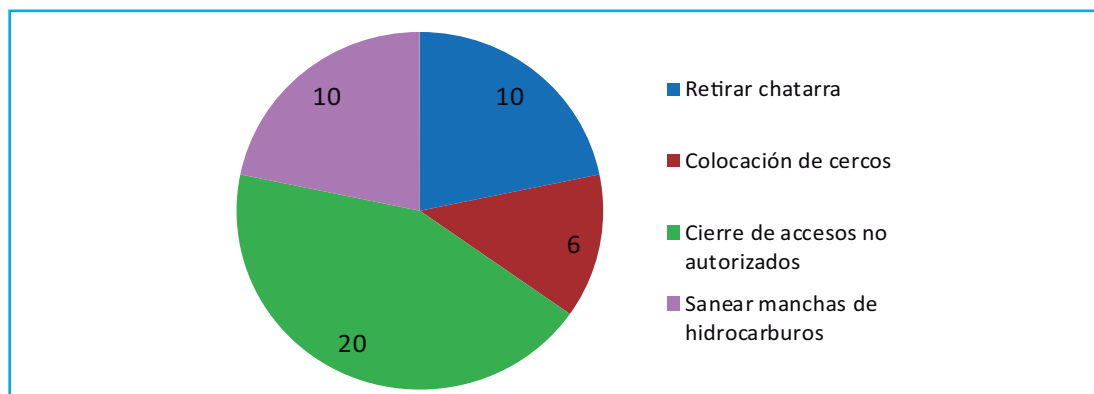
Fuente: Subsecretaría de Ecología.



A partir de los informes ambientales y de las inspecciones efectuadas por la autoridad de aplicación se pudieron identificar en 46 locaciones los siguientes impactos residuales de prioridad baja y tareas, que han sido resueltos por la empresa:

Gráfico 8.30

Saneamiento de impactos residuales y tareas ejecutadas.

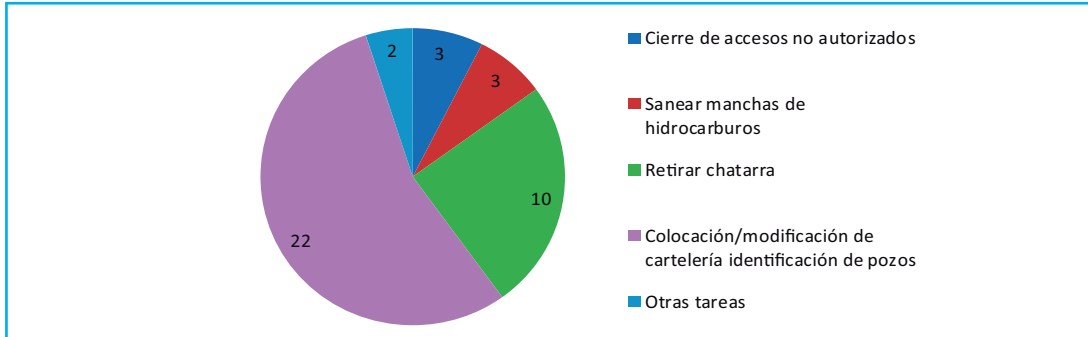


Fuente: Subsecretaría de Ecología.

En 41 locaciones se identificaron impactos residuales y tareas que no habían sido ejecutadas.

Gráfico 8.31

Saneamiento de impactos residuales y tareas no ejecutadas.

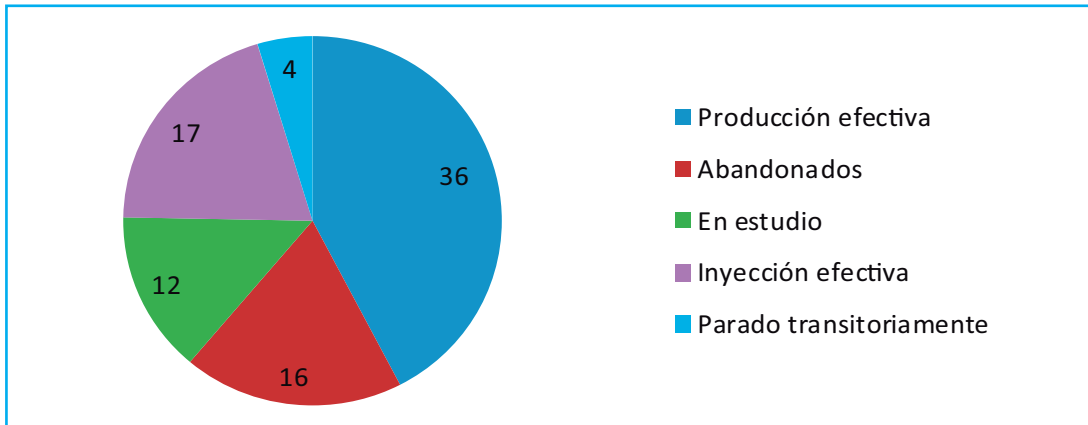


Fuente: Subsecretaría de Ecología.

En la Concesión Gobernador Ayala III, sobre un total de 85 pozos se encuentran actualmente en producción 36 pozos.

Gráfico 8.32

Concesión Gobernador Ayala III (El Renegado, Gobernador Ayala y Mendieta).

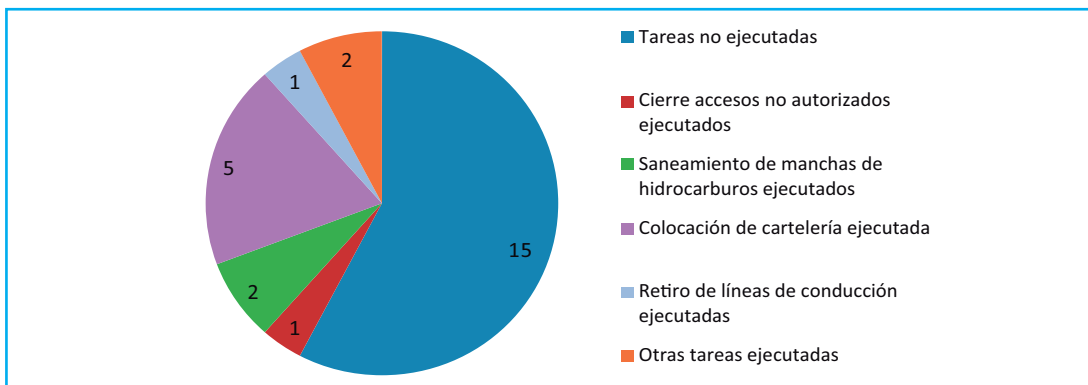


Fuente: Subsecretaría de Ecología.

A partir de los informes ambientales y de las inspecciones efectuadas por la autoridad de aplicación se pudieron identificar en 26 locaciones con los siguientes impactos residuales de prioridad baja y tareas ejecutadas y no ejecutadas, conforme al siguiente gráfico:

Gráfico 8.33

Saneamiento de impactos residuales y tareas solicitadas



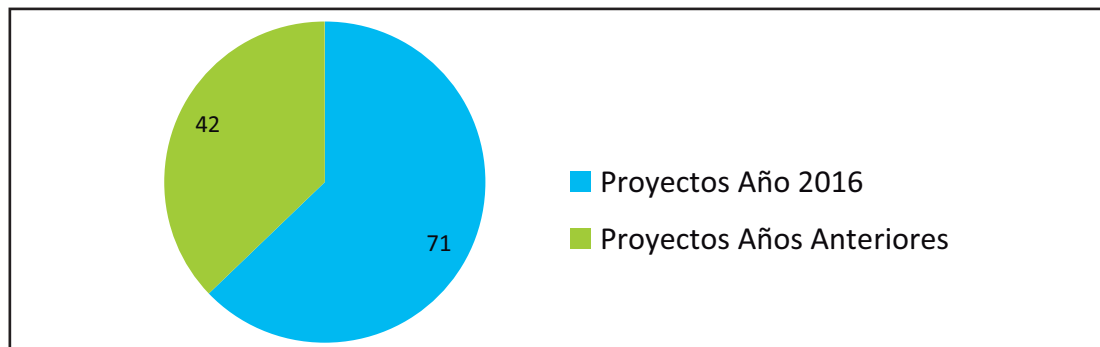
Fuente: Subsecretaría de Ecología.

Evaluación del impacto ambiental

En el transcurso del año 2016 el Ente de Políticas Ecológicas analizó 113 proyectos entre los que se incluyen nuevos proyectos y de años anteriores, provenientes de distintas actividades, entre los que predominaron los afines a la actividades hidrocarburífera y minera.

Gráfico 8.34

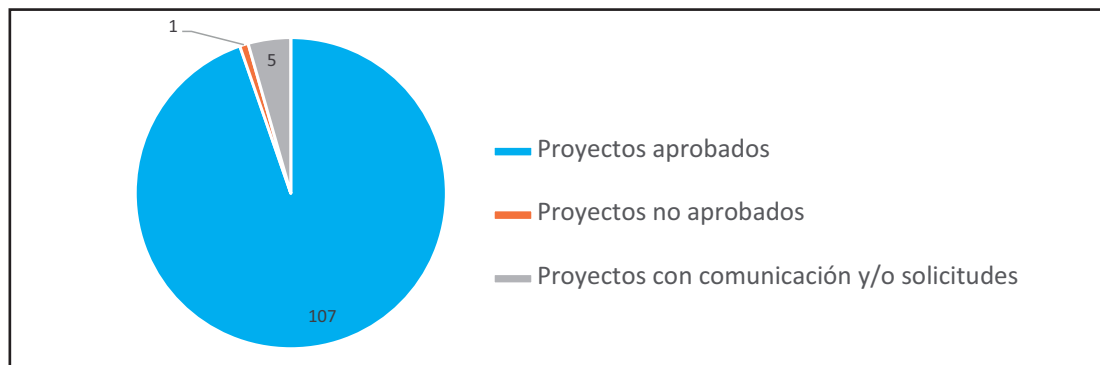
Número de Proyectos Tratados Ente de Políticas Ecológicas.



Fuente: Subsecretaría de Ecología.

Gráfico 8.35

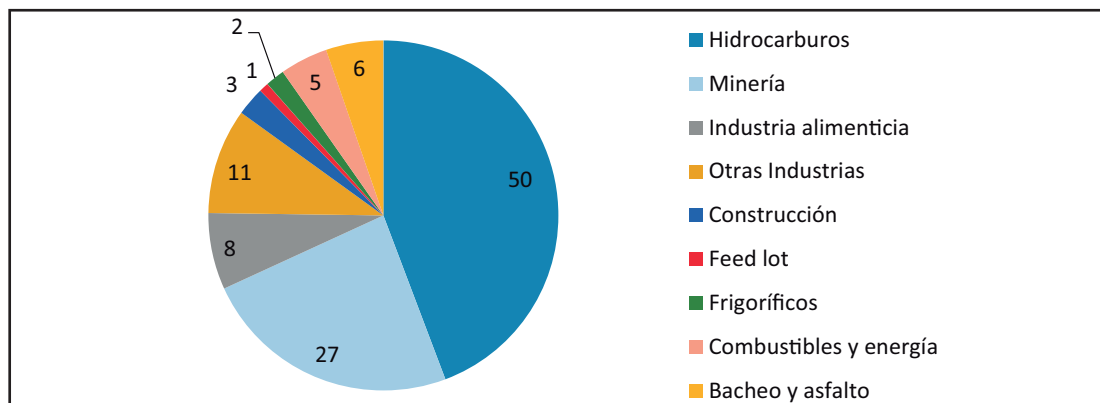
Proyectos Tratados por el Ente de Políticas Ecológicas.



Fuente: Subsecretaría de Ecología.

Gráfico 8.36

Temática del Proyecto.



Fuente: Subsecretaría de Ecología.

La Administración Provincial del Agua fue creada como organismo administrativo dependiente del Ministerio de Obras Públicas mediante la Ley Provincial N° 773.

En la Administración Provincial del Agua, se desarrollan diversas tareas: sondeos, estudios y optimización de fuentes de abastecimiento, perforaciones para los diversos servicios de abastecimiento, asistencia técnica a municipios/coopera-

tivas, análisis de agua potable y efluentes, asistencia económica a operadores (Programas ProPAyS y ProSeDeC), y se llevan adelante las diferentes obras de saneamiento de la provincia -agua potable, efluentes cloacales y desagües pluviales-, desde la ejecución del proyecto en función a las necesidades de cada localidad, pasando por la contratación para la ejecución de la obra, hasta la inspección de la ejecución de las tareas.

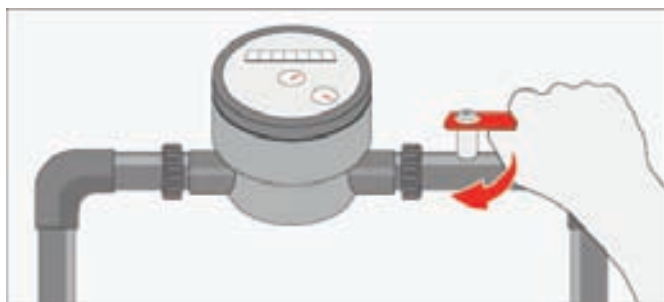


Cuadro 8.6

Agua potable. Fuente y cobertura.

Fuente	Cobertura (Habitantes)	% Cobertura *
AGUAS SUBTERRANEA	166.054	52%
ACUEDUCTO RIO COLORADO	146.715	46%
MANANTIAL / OTRAS	6.182	2%

Fuente: Ministerio de Obras Públicas.



De las 80 localidades de la Provincia:

57 se surten exclusivamente de **agua subterránea** proveniente de **perforaciones**; las **7** restantes, lo hacen con **aguas subálveas** o de **manantiales**.

* Calculado sobre la Totalidad de la población de la Provincia de 318.951 (s/INDEC 2010).

SISTEMA DE AGUA POTABLE




Referencias

Tratamiento adicional

-  Osmosis Inversa
-  Oxonización
-  Radiación U.V.

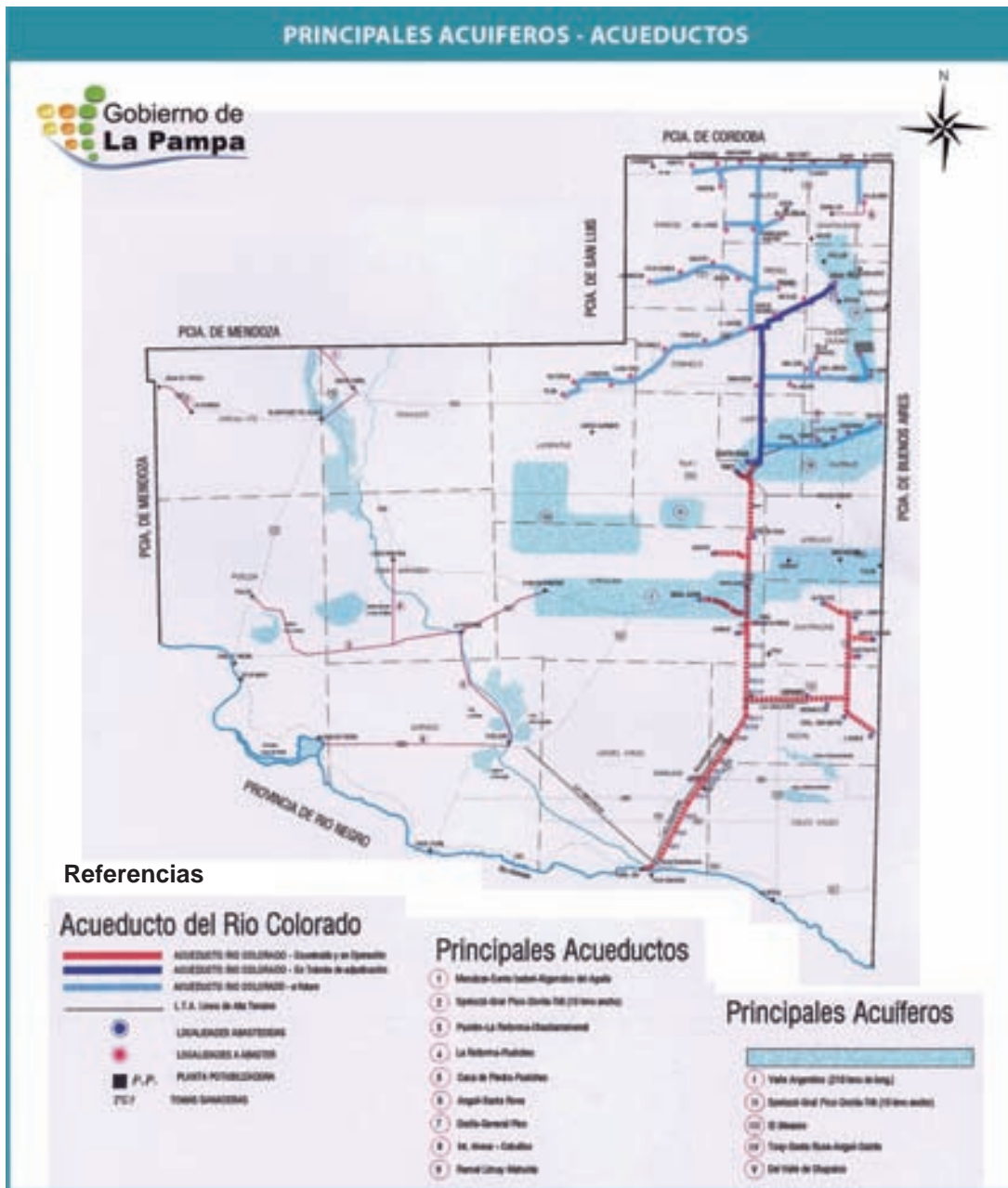
Prestador del Servicio de Agua Potable

-  MUNICIPAL/C.FOMENTO
-  COOPERATIVA
-  AGUAS DEL COLORADO S.A.Pem.

Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Con la culminación de la Primera Etapa de Acueducto del Río Colorado, son 16 las localidades que cuentan con un abastecimiento dual: agua subterránea de perforaciones y agua superficial del Río Colorado.

Con las futuras etapas del ARC se pretende incrementar el abastecimiento mixto, ya que las localidades del Norte Provincial son las que mayores inconvenientes tienen con la calidad del Agua Subterránea.



Programa Provincial de Agua y Saneamiento (ProPAyS)

OBJETIVO:

Adecuar los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, mediante el aporte de fondos para la adquisición de los materiales necesarios en las intervenciones. La ejecución y dirección de los trabajos son responsabilidad de cada Ente Prestador (Municipios / Cooperativas).

- Instalación de Medidores
- Incremento de Reservas de Agua (Cisternas y/o T.E)
- Renovaciones y Ampliaciones de Red
- Instalación/Reparación de Plantas de Osmosis Inversa
- Automatización de los Servicios
- Ejecución y/o adecuación de Acueducto vinculantes
- Mantenimiento de desagües pluviales existentes
- Ejecución de nuevos desagües pluviales

Si bien la cobertura de servicios de Agua Potable en La Provincia es superior al 90% de las localidades (independientemente de la fuente de abastecimiento), la mayoría de los servicios han llegado al final de su vida útil, ya que tienen más de 40 años de funcionamiento. Esto hace que sea necesaria la intervención permanente sobre dichos servicios para su renovación total o parcial mediante Licitaciones Públicas y/o Privadas, ó bien las readecuaciones puntuales mediante ProPAyS.

Localidades beneficiadas: **18**
Población beneficiada **37.441** *

Programa para el Sector de Desagües Cloacales (ProSeDeC)

OBJETIVO:

Alcanzar un adecuado nivel de calidad en la prestación de los servicios tanto existentes como a construirse, mediante el aporte de fondos para la adquisición de los materiales necesarios en las intervenciones. La ejecución y dirección de los trabajos son responsabilidad de cada Ente Prestador (Municipios / Cooperativas).

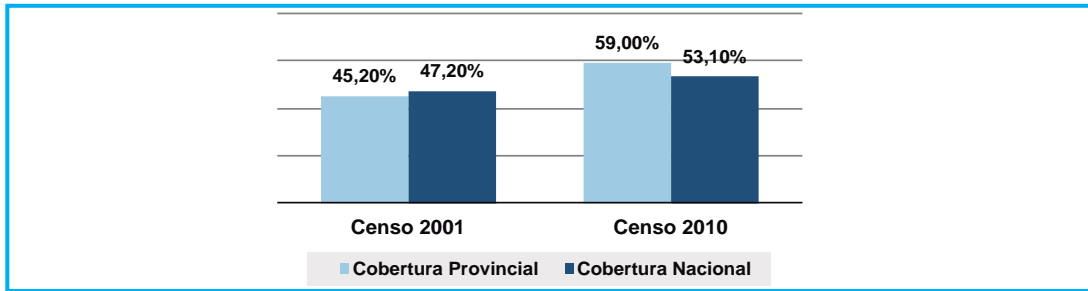
- Ejecución de conexiones domiciliarias
- Renovaciones y Ampliaciones de Red
- Renovación de instalaciones electromecánicas

Localidades con Red Cloacal: **15**
Porcentaje Estimado de Población con Cobertura de Red Pública **45,20 %** *

*Calculado por Habitantes sobre la Totalidad de la Población de La Provincia (318.951 s/INDEC 2010). Cabe destacar que la densidad poblacional está muy concentrada en un número reducido de localidades de La Provincia, lo que hace que el porcentaje de cobertura medido en habitantes difiera mucho del porcentaje medido por localidades.

Gráfico 8.37

Porcentaje Estimado de Población con cobertura de Red Pública (desagües cloacales)



Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Obras por Licitación

Para la realización de las diversas obras de Saneamiento de La Provincia, desde el Departamento de Estudios y Proyectos de APA se ejecuta la documentación necesaria para la realización del llamado a licitación -estudios preliminares, proyecto, cómputo y presupuesto, planos y pliego licitatorio-.

A partir de la formulación de la documentación, y luego de los procesos administrativos correspondientes -llamado a licitación, adjudicación y firma de contrato-, en el momento de la ejecución de las tareas, el equipo de Inspectores de APA es el encargado del control y seguimiento de las mismas hasta su conclusión.

Laboratorio de Aguas

Tiene como responsabilidad el Control y seguimiento de los Servicios de Agua Potable y de Plantas de Tratamiento de Líquidos Cloacales de la Provincia.

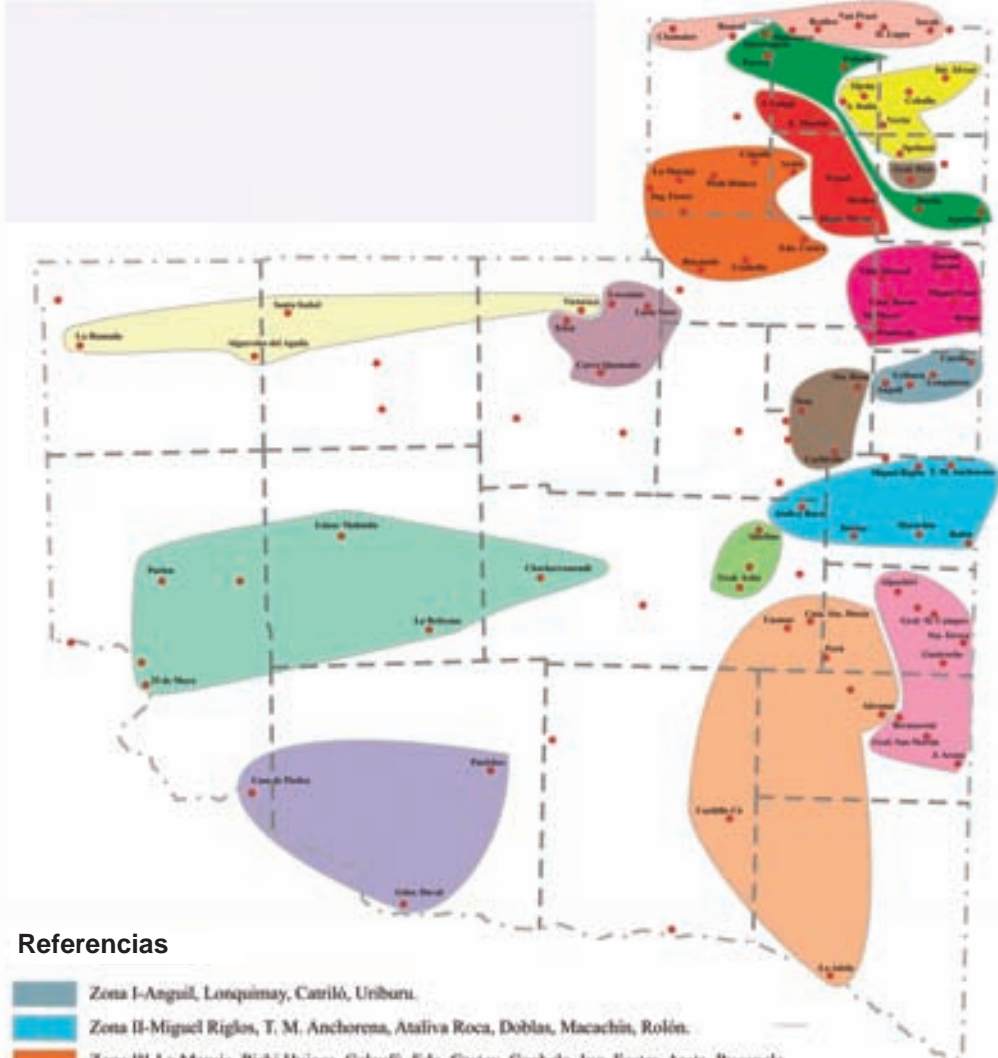
Se realizan análisis en aguas de consumos y otras procedentes de perforaciones, reservorios, agua de redes, molinos, lagunas, otros.

Tipos de Análisis:

- Físico Químicos
- Bacteriológicos
- Efluentes



ZONAS DE MONITOREO DE AGUA



Referencias

- Zona I-Anguil, Lonquimay, Catrilo, Uruburu.
- Zona II-Miguel Riglos, T. M. Anchorena, Ataliva Roca, Doblas, Macachin, Rolón.
- Zona III-La Maruja, Pichi Huinca, Caleufú, Edo. Castex, Conhelo, Ing. Foster, Arata, Rucanelo.
- Zona IV-Col. Santa María, Unamue, Perú, La Adela, Cuchillo Có, Abramo.
- Zona V-Alpachiri, Gral. Campos, Col. Santa Teresa, Bernasconi, Gral. San Martín, J. Aranz, Guatraché.
- Zona VI-Trenel, Monte Nievas, Metileo, Emb. Martini, Ing. Luiggi.
- Zona VII-Puelches, Gdor. Duval, Casa de Piedra.
- Zona VIII-Quehue, Gral. Acha.
- Zona IX-Cnta. Barón, Mauricio Mayer, Miguel Cané, Quemú Quemú, Relmo, Villa Mirasol, Winifreda.
- Zona X-Intendente Alvear, Ceballos, Alta Italia, Vértiz, Ojeda, Speluzzi.
- Zona XI-Cnel. Hilario Lagos, A. Van Praett, Realicó, Rancul, Charaico, B. Larrousdé.
- Zona XII-La Humada, Alg. del Aguila, Santa Isabel, Victoria.
- Zona XIII-25 de Mayo, Puelén, Limay Malvida, La Reforma, Chacharramendi.
- Zona XIV-Falucho, Agustoni, Parera, Dorila, Maisonave, Quetrequén.
- Zona XV-Telen, Loventuel, Luna Toro, Carro Quemado.
- Fuera de los Recorridos Zonales-Gral. Pico, Santa Rosa, Toay, Cachirulo.

Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Porcentaje estimado de Población con cobertura de Red Pública

15 Zonas de Monitoreo
24.000 Análisis Bacteriológicos
50.000 Análisis Fisicoquímicos Anuales

Monitoreo de Efluentes

15 Localidades Monitoreadas
10 Zonas de Monitoreo
5.500 Análisis Biológicos

Equipos de Ósmosis Inversa

La APA se encarga del control y mantenimiento de 40 equipos de Ósmosis Inversa, de los cuales 22 pertenecen a esta Administración y los 18 restantes son propios de cada Ente Prestador (adquiridos a través de ProPAyS, Licitaciones u otros medios). Los equipos tienen una producción de 500 a 1200 l/h de acuerdo a la cantidad de habitantes.

Dichos equipos resultan fundamentales para asegurar una adecuada calidad del agua de consumo en las localidades que se abastecen de Perforaciones con una calidad de agua deficiente.

- 40 equipos Ósmosis Inversa
- 22 equipos Ósmosis Inversa APA
- 18 equipos Ósmosis Inversa ENTE PRESTADOR



Perforaciones

68 PERFORACIONES REALIZADAS	\$ 2.156.521 INVERTIDOS
100.000 HABITANTES BENEFICIADOS	1.883 metros perforados

ENERGIA

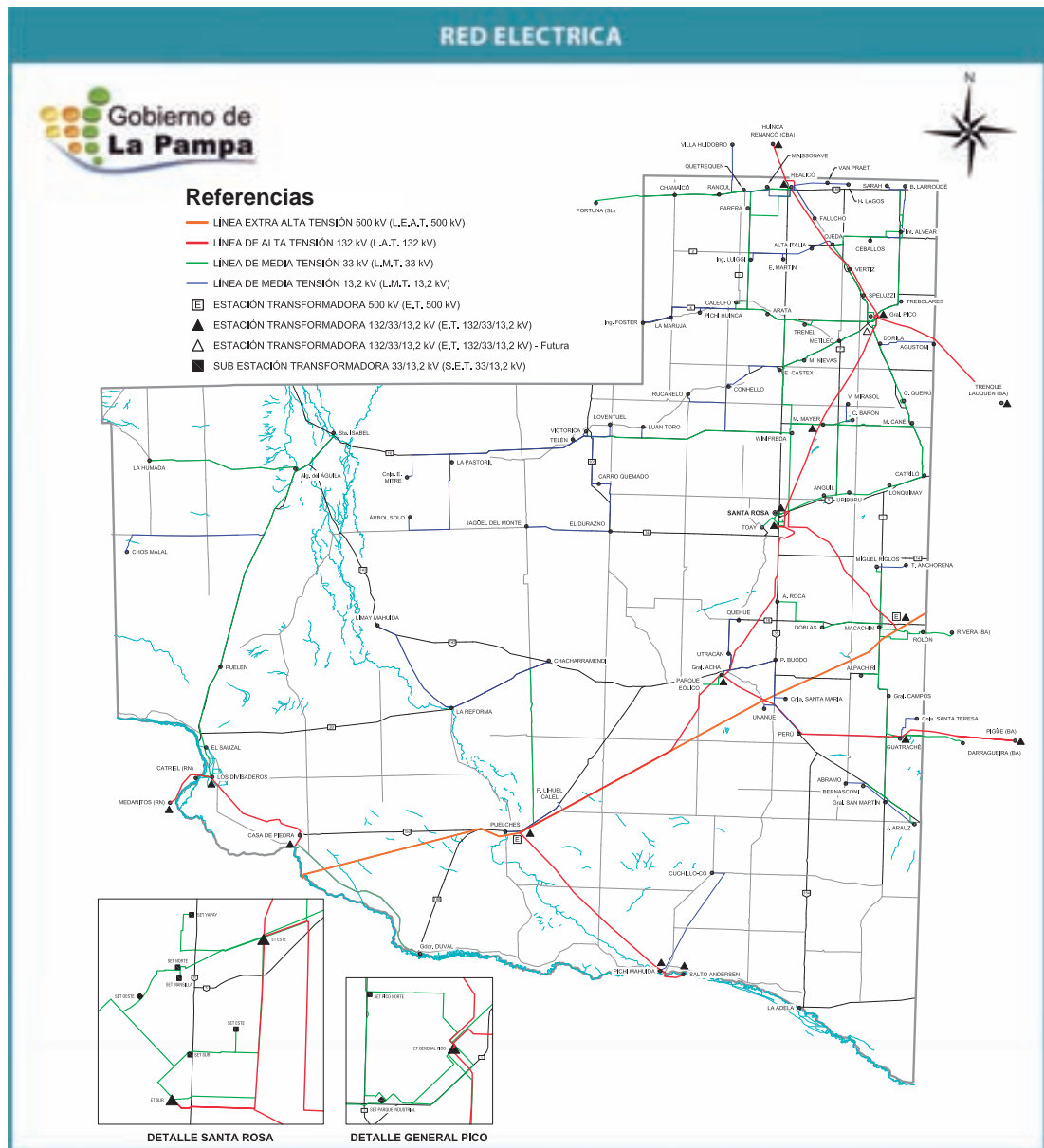
En la provincia de La Pampa, la distribución de la energía eléctrica está a cargo de un organismo del Estado.

La A.P.E. (Administración Provincial de Energía) distribuye la energía adquirida al Mercado Eléctrico Mayorista y -en menor medida- a EdERSA (Empresa de Energía de Río Negro).

También genera energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica "Los Divisaderos" y cuenta con la generación eólica proveniente del parque aerogenerador que

posee la Cooperativa de General Acha (COSEGA).

El servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica a usuarios finales, está concesionado a 29 Cooperativas Eléctricas locales, que adquieren la energía en barras de las Estaciones y Subestaciones Transformadoras de la A.P.E., de acuerdo a lo estipulado en respectivos Convenios de Concesión celebrados en Agosto de 1994 por un término de sesenta (60) años.



Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

A la fecha (año 2016) las Cooperativas Concesionarias prestan el servicio a 158.913 usuarios discriminados en las categorías Residencial, Comercial, Industrial, Oficial, Asociaciones Civiles, Grandes Usuarios, Usuarios Rurales, Grandes Usuarios 33 kV, Otros y Alumbrado Público y operan 14.006 km de líneas



eléctricas de media tensión con sus instalaciones asociadas, bajo un área de concesión de 88.674 km² en toda la provincia.

En las localidades del oeste la distribución de energía eléctrica a 2.960 usuarios finales es llevada a cabo por la A.P.E., con personal y equipos propios.

Cuadro 8.7

Energía comprada disponible y entregada en el sistema eléctrico interconectado provincial.

Año	Comprada [MWh] (1)	Central Puerto [MWh] (2)	Divisaderos [MWh] (3)	General Acha [MWh] (4)	Disponible [MWh] (5)	Entregada [MWh] (6)	Perdidas [%]	Crecimiento Interanual [%]
2007	615.016,82		36.067,88	3.695,20	654.779,90	621.793,41	5,04	
2008	700.066,70	714,00		3.179,00	703.959,70	667.049,20	5,24	7,3%
2009	709.625,54	3.808,36		3.401,95	716.835,85	683.676,10	4,63	2,5%
2010	726.150,00		7.930,50	2.999,70	737.080,20	697.903,42	5,32	2,1%
2011	763.132,50			1.203,95	764.336,45	735.924,71	3,72	5,4%
2012	797.264,89		2.635,54	2.214,30	802.114,73	768.255,52	4,22	4,4%
2013	848.384,21		217,69	1.738,80	850.340,70	814.639,02	4,20	6,0%
2014	851.546,00		6.002,18	1.567,35	850.340,70	823.027,80	3,21	1,0%
2015	892.421,70		7.342,76	1.470,15	901.234,61	867.884,17	3,70	5,5%
2016	897.201,28		2.676,22	1.126,80	901.004,30	865.850,32	3,90	-0,2%

(1) Comprada - Total de energía comprada a M.E.M., Transener y EdERSA

(2) Central Puerto - Total de energía comprada al Generador C. Puerto

(3) Divisaderos - Total de la energía generada por la Central Hidroeléctrica Los Divisaderos

(4) Gral. Acha - Total de la energía generada por Molinos Eólicos de General Acha

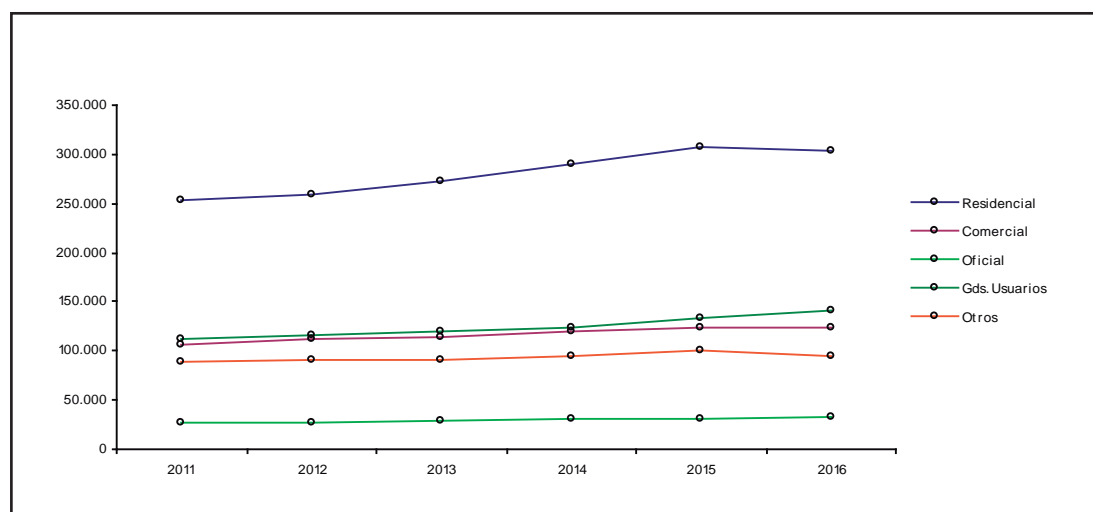
(5) Disponible - Total de Energía Disponible Provincial para entrega a Concesionarios

(6) Entregada - Total de En. Entregada a Cooperativas, Usuarios Propios y ot. Concesionarios Prov.

Perdidas % - Porcentaje total de pérdidas técnicas de energía en el Sistema Eléctrico Provincial.

Gráfico 8.38

Evolución del consumo de energía eléctrica por categoría. Período 2011-2016.



Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Cuadro 8.8

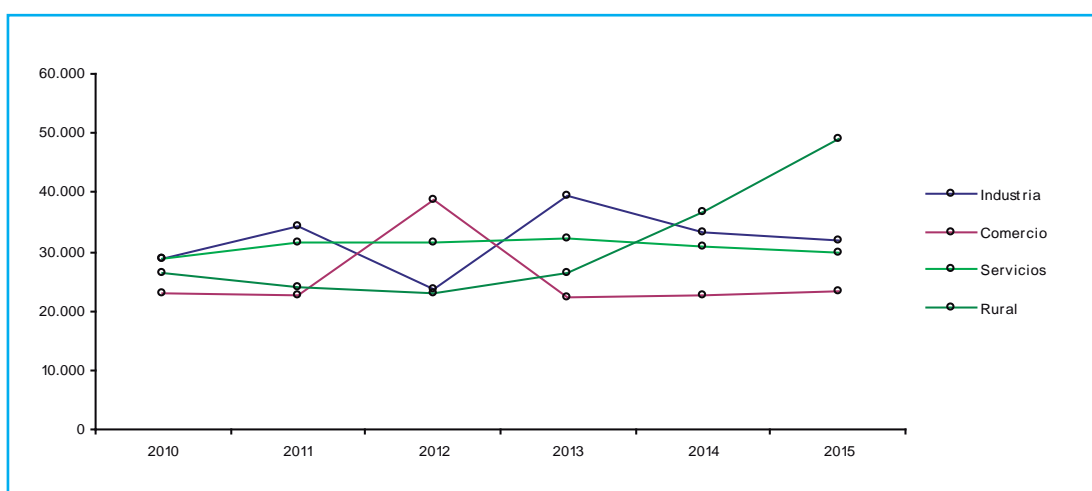
Energía. Usuarios totales por cooperativa.

Cooperativa	Año 1994	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Santa Rosa	29.976	57.692	59.342	61.259	62.805	63.661
General Pico	14.827	27.260	27.800	28.448	29.138	29.678
General Acha	3.371	6.452	6.577	6.809	6.986	7.143
Realicó	4.260	5.702	5.846	5.908	5.974	6.115
Eduardo Castex	3.225	5.233	5.300	5.376	5.467	5.538
Ingeniero Luiggi	2.296	3.948	4.026	4.088	4.101	4.158
Intendente Alvear	2.153	3.853	3.945	4.030	4.133	4.129
Victorica	2.285	3.658	4.001	4.040	4.306	4.183
25 de Mayo	1.453	3.274	3.470	3.589	3.805	3.910
Guatraché	1.665	3.120	3.207	3.276	3.382	3.448
Quemú Quemú	1.505	2.871	2.946	3.020	3.111	3.156
Macachín	1.382	2.734	2.807	2.857	2.948	2.939
Caleufú	921	2.008	2.034	2.058	2.119	2.137
Winifreda	959	1.906	1.945	1.996	2.045	2.090
Trenel	966	1.789	1.819	1.862	1.920	1.941
Rancul		1.602	1.646	1.663	1.692	1.716
Colonia Barón		1.583	1.612	1.609	1.637	1.677
General San Martín	811	1.469	1.475	1.511	1.532	1.545
Jacinto Arauz	758	1.442	1.482	1.512	1.525	1.535
Miguel Riglos	778	1.318	1.328	1.347	1.382	1.394
Alpachiri	728	1.094	1.119	1.138	1.146	1.156
Bernasconi	644	962	970	992	992	991
Doblas	518	898	897	921	940	946
Bernardo Larroudé	500	921	936	954	980	1.001
La Adela		909	941	985	1.048	1.069
Arata	329	622	617	633	640	657
Rolón	228	385	398	406	395	395
Villa Mirasol		341	346	351	361	356
Abramo	114	225	232	240	243	249

Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Gráfico 8.39

Evolución del consumo de energía eléctrica de grandes usuarios por categoría. Período 2010-2015.



Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

La instalación de paneles fotovoltaicos que promueve el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) permite el abastecimiento eléctrico a usuarios alejados del sistema eléctrico provincial.

El Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales impulsado desde 2002 por la Secretaría de Energía del Gobierno Nacional tiene como objetivo principal el abastecimiento de electricidad mediante la instalación de paneles fotovoltaicos, a personas que viven en hogares rurales que se encuentran fuera del alcance de los centros de distribución de energía.

Nuestra provincia se sumó a la iniciativa en el 2005. El Gobierno de La Pampa acordó en Octubre de ese año con la Secretaría de Energía de la Nación implementar el proyecto para suministrar energía eléctrica, en una primera etapa, a 750 puestos rurales individuales, a través de la instalación de sistemas de generación solar y una ampliación en la que se sumaron otras 112 unidades. Actualmente se encuentra en ejecución el PERMER II que constará de 256 usuarios y una am-

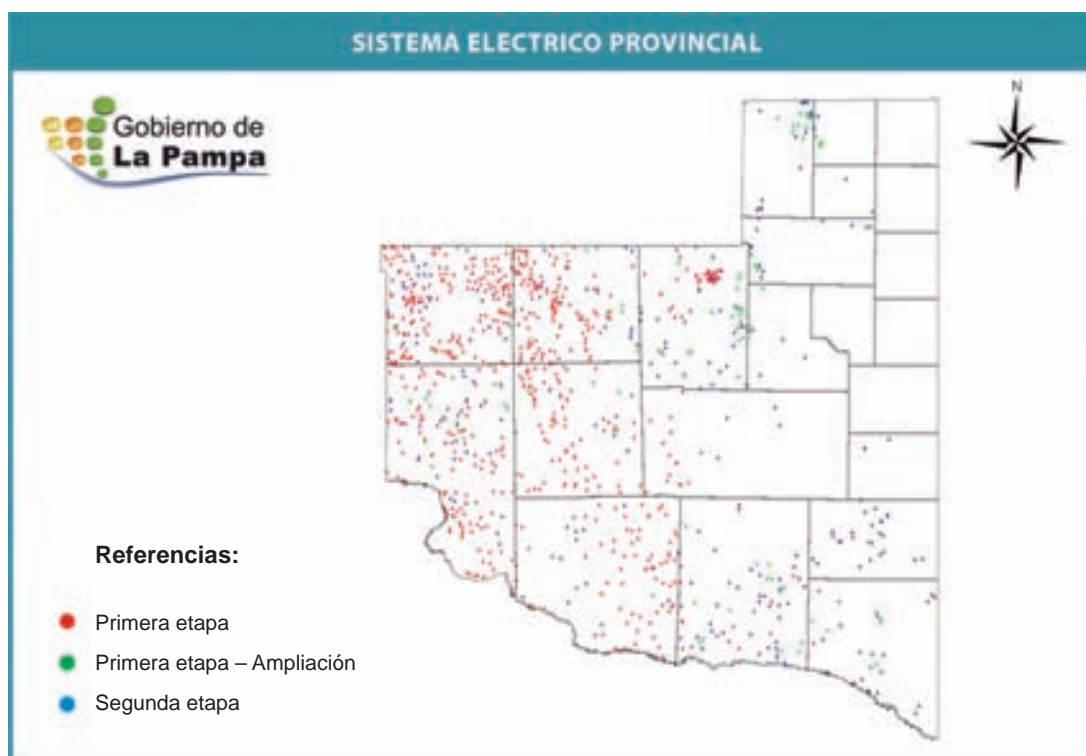
pliación de 39 usuarios.

La Administración Provincial de Energía (APE) es el Organismo Ejecutor del Proyecto, por lo que tiene la responsabilidad de la prestación del servicio, la operación y el mantenimiento de los equipos instalados.

La instalación de los paneles en nuestra provincia comenzó en el mes de Julio de 2011. El primero se colocó en la localidad de Santa Isabel en el puesto "La Envidia".

El principal objetivo es solucionar el abastecimiento eléctrico en el mercado rural disperso de nuestra provincia, extendiendo los beneficios del suministro de electricidad a la población rural alejada del sistema eléctrico provincial, que por razones de costos, accesibilidad, etc., no es posible incorporarla al esquema de distribución eléctrica convencional.

Con el PERMER se mejorará la infraestructura de las instalaciones eléctricas básicas, para elevar la calidad de vida de los pobladores de las zonas rurales, evitar los procesos de migración, asegurar la ocupación territorial y facilitar los procesos productivos.



SISTEMA ELECTRICO

El Sistema Eléctrico que opera y mantiene la A.P.E. está conformado por una red de 132kV compuesta por dos subsistemas independientes:

- El **Subsistema Oeste**, conformado por la Estación Transformadora y Central Hidroeléctrica Los Divisaderos, que abastece a la zona de 25 de Mayo y además cumple funciones de transporte dentro de la red de Transcomahue.

- El **Subsistema Este**, vinculado al Sistema Argentino de Interconexión (S.A.D.I.) a través de las Estaciones Transformadoras Puelches, (con un Auto-transformador 500/132/13,2kV de 100 MVA y Macachín (con un Transformador 500/132/33kV de 150 MVA), operadas por la compañía de servicios de transporte de energía eléctrica de alta tensión en Argentina (TRANSENER SA).

La red interconecta 5 Estaciones Transformadoras 132/33/13,2 kV: E.T. Gral. Acha, E.T. Guatraché, E.T. Santa Rosa, E.T. Gral. Pico y E.T. Realicó.

Desde la ET Puelches se vincula en forma radial la ET 132/13,2/6.9 kV Pichi Mahuida, que alimenta las plantas de bombeo y potabilizadora del Acueducto del Río Colorado. En el año 2008 se incorporó la nueva ET 132/33/13,2 kV Mauricio Mayer, que en una primera etapa funcionará como una derivación en T sobre la línea 132 kV S. Rosa-Gral. Pico.

Existen además otras tres vinculaciones al Sistema Argentino de Interconexión (SADI):

- Línea 132kV Gral. Pico - Trenque Lauquen con la Empresa concesionaria del servicio de Transporte de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (TRANSBA)

- Línea 132kV Guatraché-Pigüé (TRANSBA)

- Línea 132kV Realicó-Huinca Renancó con la Empresa Pcial. de Energía de Córdoba (EPEC).

TRANSPORTE

En la Provincia de La Pampa las rutas nacionales y provinciales adquieren un rol fundamental ya que siempre han tenido un papel importante para el crecimiento y vinculación del territorio provincial con el mundo.

Composición de la Red Vial

Los caminos, dentro del territorio de la provincia se denominan:

Nacionales: los que forman parte de la Red Vial Nacional 21° Distrito La Pampa.

Provinciales: los que integran la Red Provincial de Vialidad establecida por DPV.

Vecinales: los no comprendidos en las denominaciones anteriores.

Cuadro 8.9

Tipos de rutas provinciales, en kilómetros, en la provincia de La Pampa. Año 2016.

	PAVIMENTADAS	MEJORADAS	NATURALES	HUELLA	
RUTAS PROVINCIALES (km)	2163,02	400,15	5125,40	105,60	
ACCESOS (km)	225,17	44,68	51,56		
ACCESOS TRANFERIDOS A MUNICIPIOS (km)	24,16				
TOTAL RUTAS	PAVIMENTADAS	MEJORADAS	NATURALES	HUELLA	TOTAL RED(km)
PROVINCIALES (km)	2412,35	444,83	5176,96	105,60	8139,74

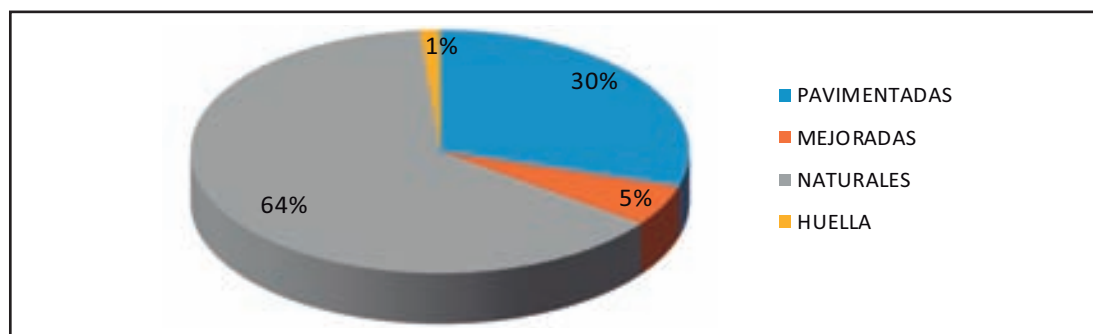
Fuente: Ministerio de Obras Públicas.



Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Grafico 8.40

Distribución de la red vial provincial por tipo de ruta. Provincia de La Pampa. Año 2016.



Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Ley 2870 de Promoción de las actividades económicas

Durante el año 2016 a partir de la aprobación de la ley 2870 de Promoción de las actividades económicas, se ha procedido a la entrega de préstamos de promoción económica a través de los municipios.

Cada municipio que adhirió a la ley debió conformar un Consejo Productivo Local el número de integrantes y representantes es determinado por cada jurisdicción, debiendo ser presidido por el Intendente o Presidente de la Comisión de Fomento -según corresponda, y tener representatividad -como mínimo- el Consejo Deliberante o Vocales, según corresponda -respetando la representación proporcional del Cuerpo-, las entidades cooperativas y las fuerzas vivas de la localidad (sector comercio, servicio, etc.).

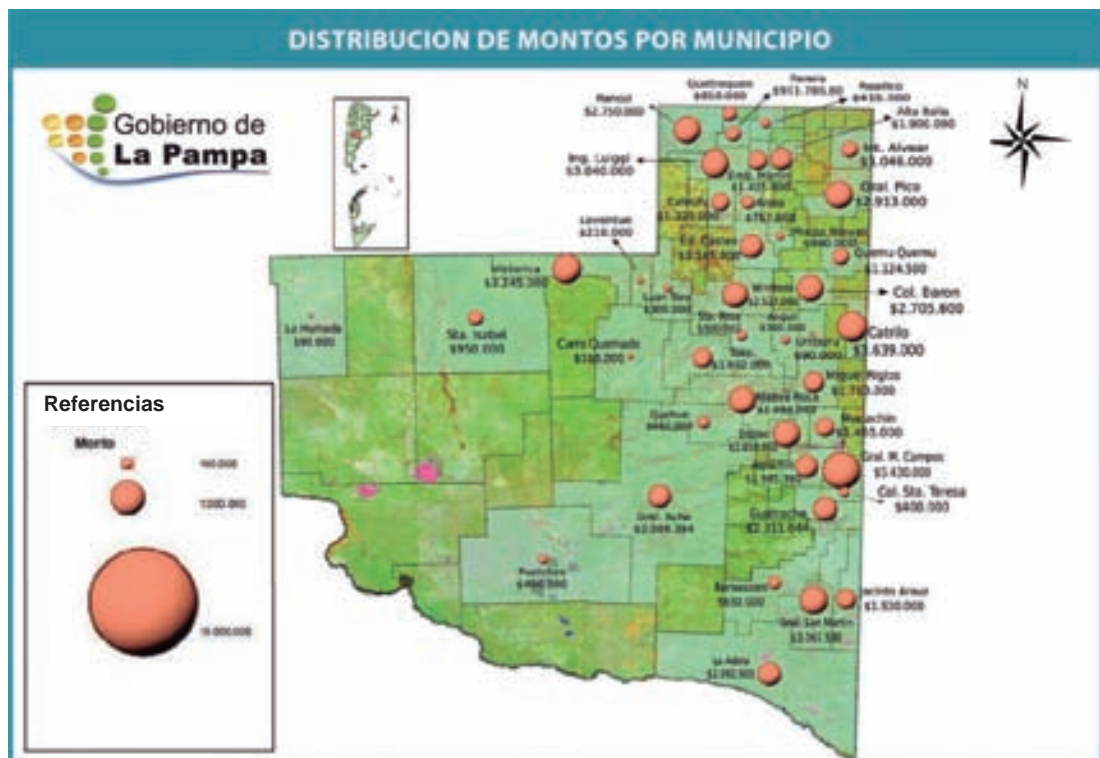
El mismo es de carácter consultivo no vinculante, y tiene la responsabilidad de evaluar los diferentes proyectos presentados con el objeto de ser financiados en esa localidad, por otra parte el mismo

debe acompañar en el control y seguimiento de la concreción de cada proyecto productivo.

A la fecha se han conformado 80 C.P.L uno en cada localidad de la provincia, al mismo tiempo se ha constituido una red de facilitadores locales con referentes en cada una de las localidades.

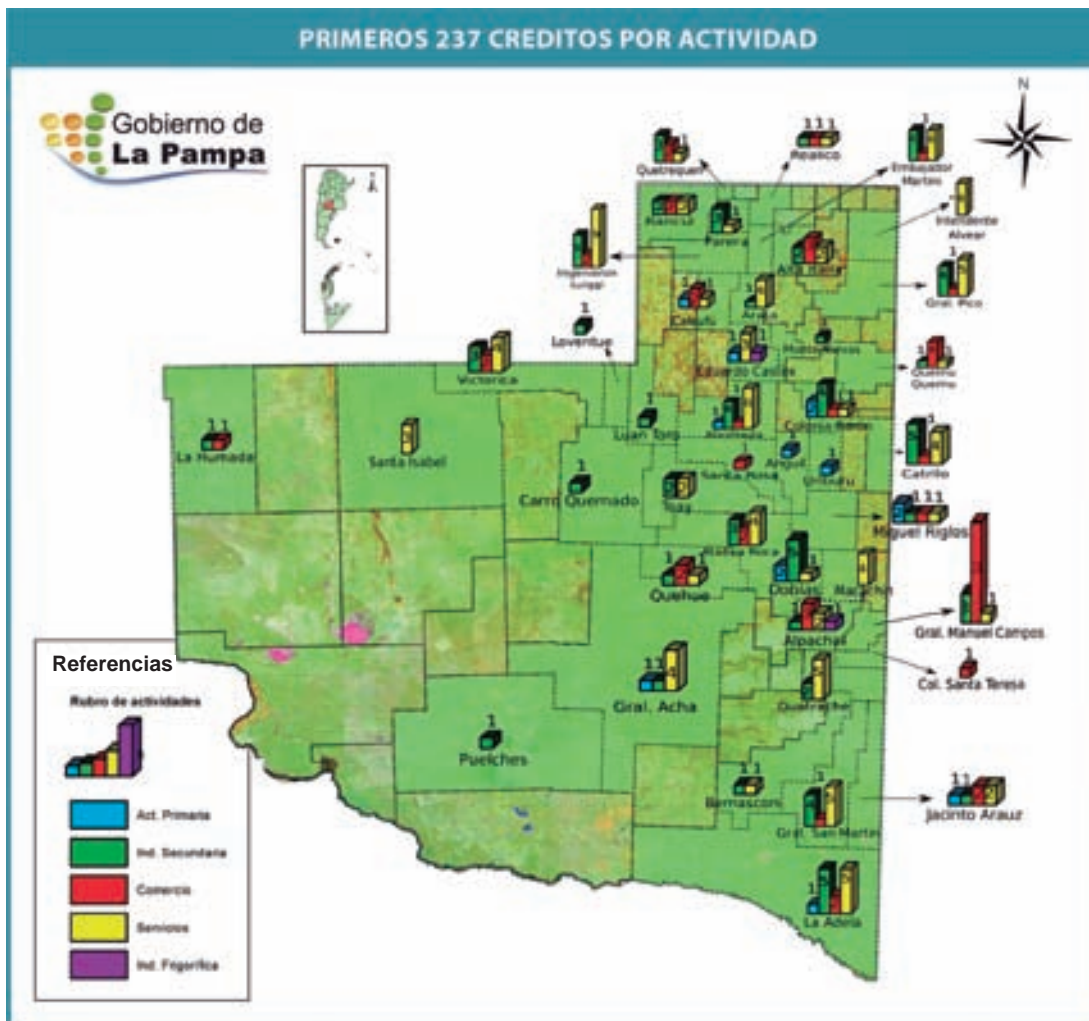
El trámite administrativo de solicitud de préstamo se realiza íntegramente en los diferentes municipios del interior de la provincia por lo cual capacitar a los facilitadores locales es clave para garantizar el correcto armado de formularios y proyectos como así también coordinar el funcionamiento de cada consejo. A partir del fortalecimiento de las capacidades de gestión a nivel local se logra iniciar el camino de consolidación de un auténtico proceso de descentralización.

Durante el primer año de gestión se otorgaron 237 préstamos en condiciones de fomento a través de los municipios por un monto de \$ **66.536.946,80**.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial.

De los proyectos financiados, 94 corresponden al rubro servicios, 78 a la industria secundaria, 49 al rubro comercio, 14 proyectos de actividad primaria y 2 proyectos de industria frigorífica.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial.

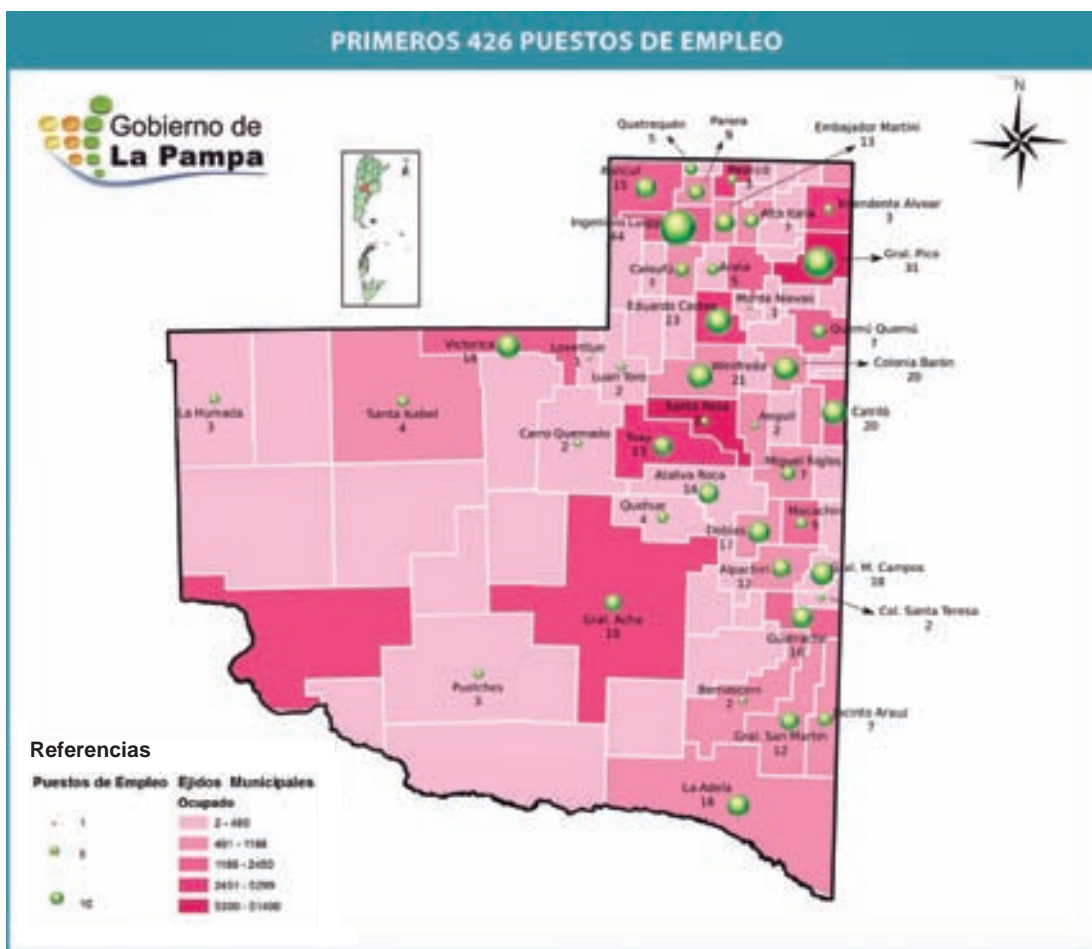
De dichos préstamos, **95** tuvieron como destinatarios **nuevos emprendedores**.

Se ha generado un compromiso con los emprendedores y pequeños empresarios que han recibido préstamos de **generar empleo privado**.

Durante el primer año de gestión el compromiso asumido por los mismos es de: **generar 426 puestos de trabajo**.

En esta primera instancia fueron beneficiadas **42 localidades de la provincia** alcanzando diferentes rubros,

esto es posible gracias a la flexibilidad de la ley que permite otorgar préstamos no sólo al sector industrial sino **a TODAS las actividades económicas** que sean sobre todo capaces de **generar EMPLEO**.



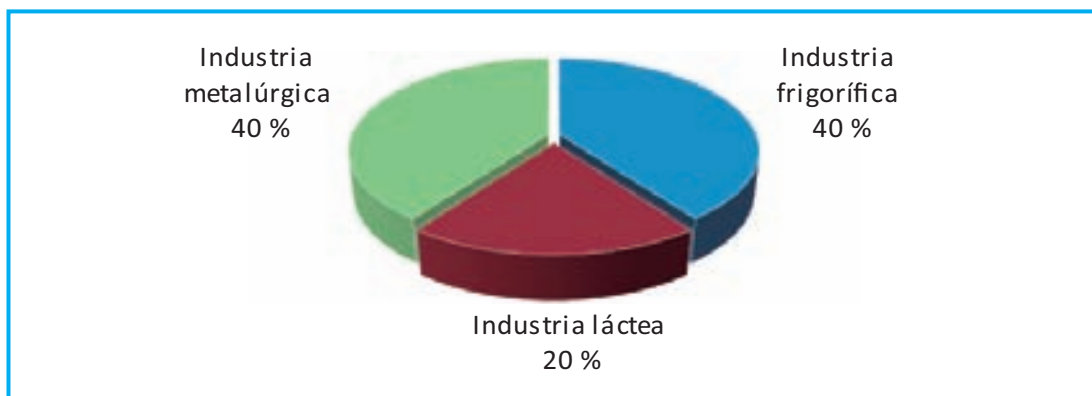
Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial.

Financiamiento Sector Industrial

En el año 2016 se han financiado empresas del sector lácteo, frigorífico y metalúrgico, en varias localidades de la provincia, por un total de \$ **68.924.839,40.-**

Gráfico 8.41

Ley N° 2870 Promoción de las actividades económicas. Financiamiento del sector industrial por actividad. Año 2016.



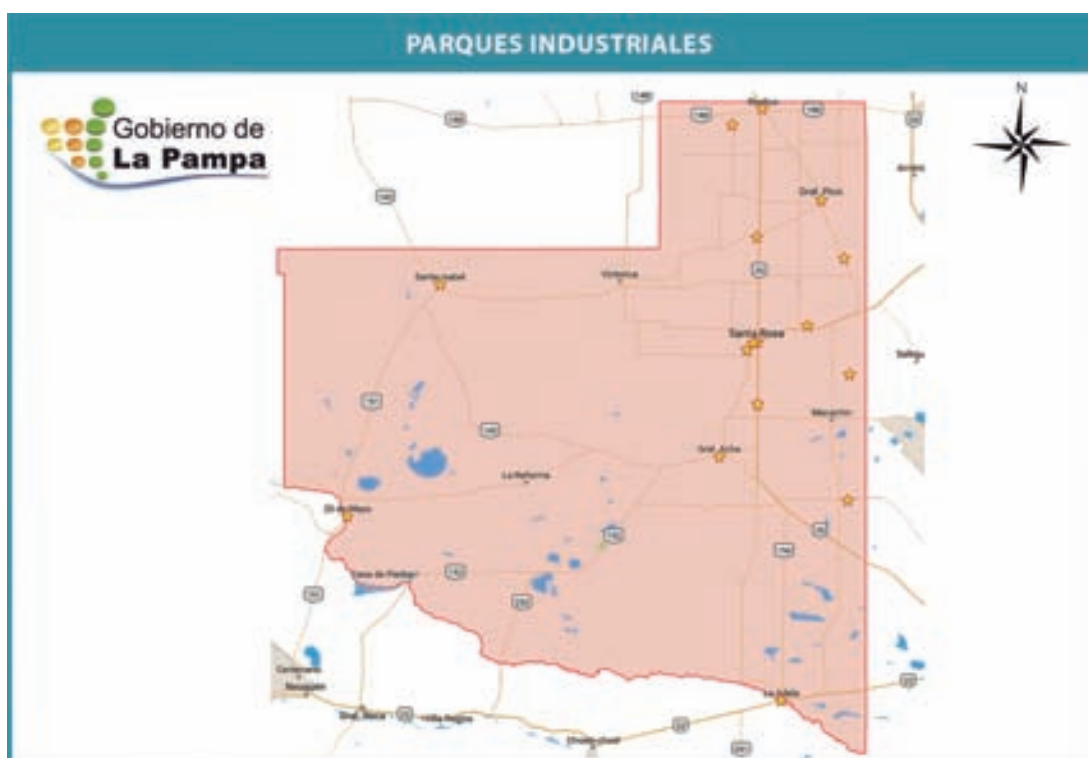
Fuente: Ministerio de la Producción.

PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES DE LA PAMPA

La Provincia cuenta con 17 parques y zonas industriales y agroindustriales.

NOMBRE	LOCALIDAD
Zona Agroindustrial Ataliva Roca	Ataliva Roca
Parque industrial, comercial y de servicios Eduardo Castex	Eduardo Castex
Parque De Producción, Comercio y Servicios de General Pico	General Pico
Parque Agroindustrial La Adela Con Actividades de Comercio y Servicios	La Adela
Parque Agroindustrial de Quemú Quemú	Quemú Quemú
Zona Agroindustrial y de Servicios Realicó	Realicó
Parque Industrial Con Actividades de Comercio y Servicios vinculados ala Producción Industrial de Santa Rosa	Santa Rosa
Parque Industrial de Toay	Toay
Parque Industrial de 25 de mayo	25 de mayo
Parque Industrial de General Acha	General Acha
Parque Industrial de Guatraché	Guatraché
Parque Industrial de Parera	Parera
Zona Agroindustrial de Uriburu	Uriburu
Zona Agroindustrial de Santa Isabel	Santa Isabel
Zona Industrial y de Servicios	Tomás de Anchorena
Parque Apícola y Agroalimentario de General Pico	General Pico
Parque Apícola y Agroalimentario de Santa Rosa	Santa Rosa

Fuente: Ministerio de la Producción.



Fuente: Ministerio de la Producción.

REGISTRO DE PRODUCTOS PAMPEANOS

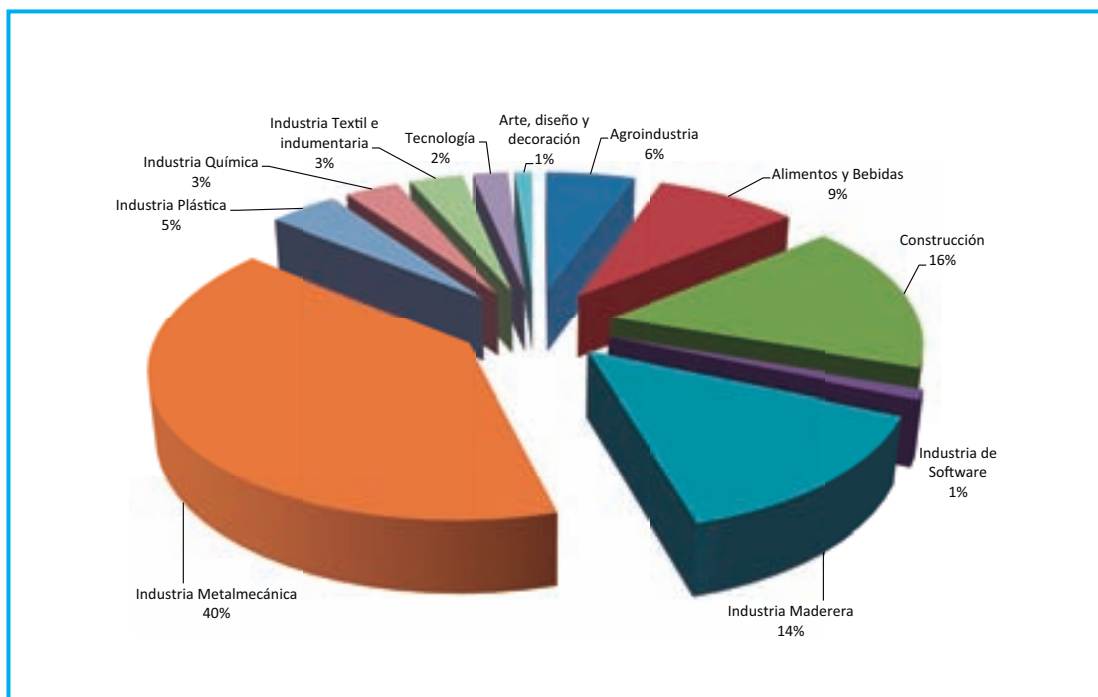
La inscripción en el Registro de Productos Pampeanos permite a las empresas industriales pampeanas **mejorar su competitividad**, ya que se financia, a través del Banco de La Pampa SEM con tasa de interés subsidiada por el Ministerio de la Producción, a clientes (residentes o no en la provincia) de las empresas inscriptas para la compra de sus productos.

Por otro lado, brinda una ventaja en las compras del estado ya que, ante dos ofertas iguales, beneficia a la empresa registrada.

En el año 2016 se actualizó el REGISTRO de **103 industrias pampeanas**, de las cuales fueron visitadas un total de **68 plantas industriales**.

Gráfico 8.42

Registro de Productos Pampeanos por sector de actividad. Año 2016.



Fuente: Ministerio de la Producción.

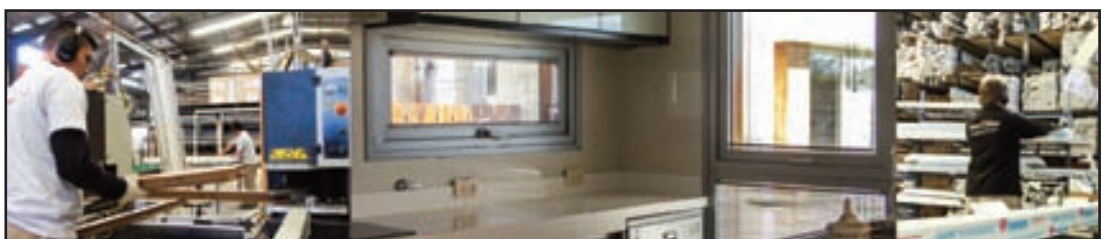
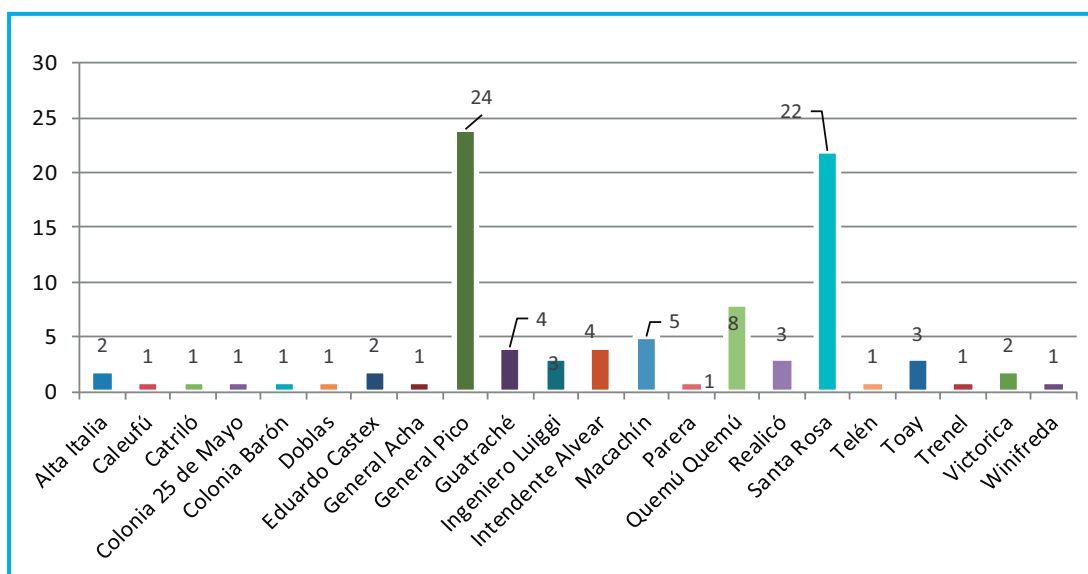




Gráfico 8.43

Registro de Productos Pampeanos por Localidad. Año 2016.



Fuente: Ministerio de la Producción.



MERCADO ARTESANAL

El Mercado Artesanal de la provincia, creado por la Ley 1421, se encarga de la compra y venta de artesanías tradicionales de la Provincia.

Sus compras van dirigidas a productos elaborados con lana hilada, teñida con tintes naturales y anilinas, realizadas en telar; en base a la madera de caldén, como fuentes, mates, morteros; cuchillos, copetineros, en confeccionados con cuernos de ciervo, producto del volteo natural; platería criolla y productos elaborados con cueros de distintas especies de animales; cerámica realizada con identidad pampeana, y arcilla extraída del suelo pampeano.



Estos productos se pueden adquirir en Casa de La Pampa, CABA; , Santa Rosa, en Av. San Martín 795, En General Pico, ubicada en el Edificio Médano, y en Quehúe.

También se participa de eventos especiales como la Feria del Libro, Exposición de Palermo en Buenos Aires, y exposiciones dentro de la provincia, con el fin de promocionar y comercializar los productos de los artesanos pampeanos.

Durante el año 2016, en todos los puntos antes mencionados **se vendieron**

3528 piezas



EMPLEO

Bajo la Agenda Provincial para el Trabajo Decente se decide reimpulsar el Programa Primer Empleo dándole el carácter de Dirección y con 3 modalidades:

- Primer Empleo
- Primer Empleo modalidad pasantía
- Primer Empleo inclusivo

Esta última modalidad con el objetivo de lograr la inserción laboral de personas con discapacidades, ya sean motoras y/o cognitivas.

Se creó la Bolsa de Empleo, se relanzó la Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y se impulsó la Oficina contra Violencia Laboral, la cual asesora a las personas víctima de violencia en su lugar de trabajo.

A continuación se presentan las estadísticas en cuanto a capacitación laboral de la Provincia.

En primera instancia se muestra el total de capacitaciones realizadas y el total de personas capacitadas. Se calcula también el promedio de personas que asistieron por cada capacitación durante el 2016 y la tendencia, es decir, la cantidad de personas que asistían a la mayoría de las capacitaciones dictadas.

Total de CAPACITACIONES: **45**
Total de PERSONAS capacitadas: **1700**

Promedio de personas por capacitación: 37 - Tendencia: 20 personas

Por región:

Para visualizar el impacto de las capacitaciones sobre el territorio provincial, se decidió categorizar los totales presentados en el párrafo anterior por región (según la Ley Provincial de Descentralización).

Se consideró conveniente presentar las estadísticas por regiones y no por localidades dado que las capacitaciones se realizaron invitando a la participación de habitantes de localidades cercanas.

Región 1:

Localidades sedes de capacitaciones: 1
Cantidad de capacitaciones por región: 1
Cantidad de personas participantes por región: 19

Región 7:

Localidades sedes de capacitaciones: 3
Cantidad de capacitaciones por región: 3
Cantidad de personas participantes por región: 81

Región 2:

Localidades sedes de capacitaciones: 1
Cantidad de capacitaciones por región: 3
Cantidad de personas participantes por región: 143

Región 8:-

Localidades sedes de capacitaciones: 1
Cantidad de capacitaciones por región: 2
Cantidad de personas participantes por región: 28

Región 5:

Localidades sedes de capacitaciones: 2
Cantidad de capacitaciones por región: 2
Cantidad de personas participantes por región: 69

Región 9:

Localidades sedes de capacitaciones: 2
Cantidad de capacitaciones por región: 4
Cantidad de personas participantes por región: 57

Región 6:

Localidades sedes de capacitaciones: 3
Cantidad de capacitaciones por región: 30
Cantidad de personas participantes por región: 1303

Programa Primer Empleo

Para fines del mes de junio de 2016, se relanzó el Programa Primer Empleo en la provincia con varias actualizaciones, entre ellas la ampliación de la franja etaria para la población beneficiaria y los montos financiados para los empleadores.

Meses de implementación 2016	5
Total de beneficiarios	124
Total de Empresas	77
Monto transferido hasta el momento	\$ 2.199.100
Relación Empleado/Empresa	1,6
Rubros	
- INDUSTRIAL	35 %
-COMERCIAL	20 %
-SERVICIO	45 %

Bolsa de Empleo

Se conformó la Bolsa de Empleo para recibir los currículums de personas que buscan trabajo activamente. Del total de currículums de la base de datos podemos distinguir porcentajes por género y por formación académica y así observar una tendencia de cuál es el sector social con mayor problemática para la inserción laboral.

TOTAL DE CURRÍCULOS: 825

Porcentajes de cv por géneros:

Femeninos: 54%

Masculino: 46%

Porcentajes de cv por nivel académico alcanzado:

Universitario/terciario: 43%

Secundario completo: 37%

Secundario incompleto: 19%

Primario: 1%



Cuadro 8.10

Porcentaje por nivel académico alcanzado y por género sobre el total de currículos.

Nivel académico alcanzado	Género	
	Femenino	Masculino
Universitario/Terciario	28%	14%
Secundario Completo	19%	17%
Secundario Incompleto	4%	14%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial.

Se puede observar que el sector femenino presenta mayores dificultades de inserción laboral, dado que en proporción al total de currículos recibidos es mayor los perfiles femeninos que los masculinos.

A su vez, la estadística deja ver que el porcentaje de mujeres (buscando trabajo activamente) que finaliza sus estudios secundarios es mayor respecto al de los varones.

CONSTRUCCIÓN

La construcción ha sido una de las actividades que más ha sufrido la crisis financiera y recesión internacional.

La construcción privada como la construcción por operatoria oficial registra dos variables fundamentales:

La **cantidad de expedientes** o trámites administrativos a través de los cuales se solicita la autorización para el levantamiento de la edificación, "Permisos" (generalmente, a cada Permiso le corresponde una obra) y los **metros cua-**

drados declarados en el plano de obra presentado.

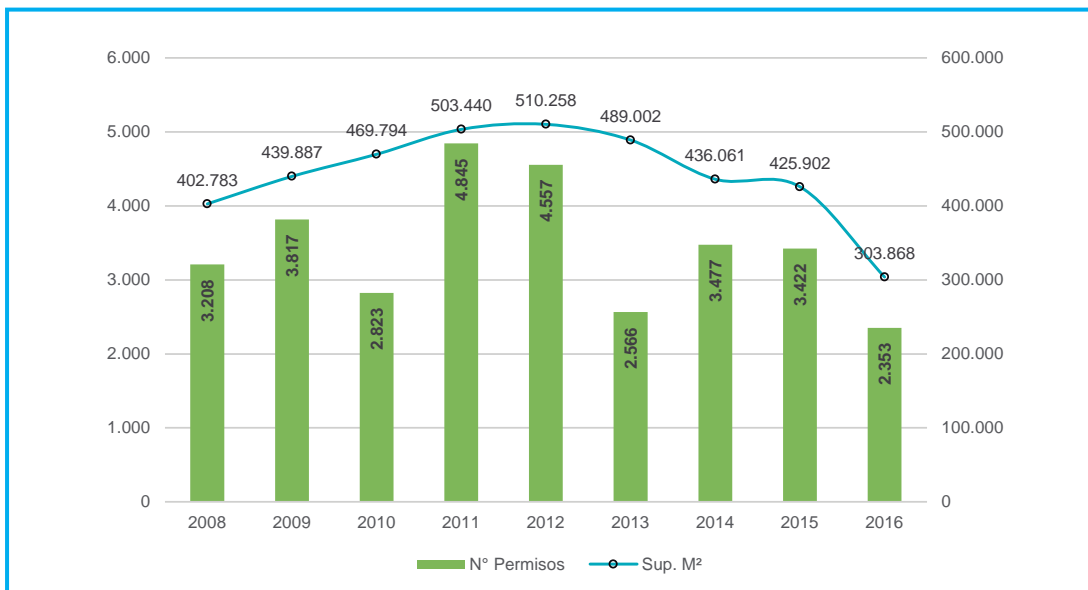
También se registra el uso de la construcción, ya sea éste para ser utilizado como vivienda o el que es empleado para el desarrollo de actividades económicas, educacionales, sanitarias, deportivas, etc.

A continuación se muestra la evolución de los Permisos de Edificación y Superficie Cubierta para la ciudad de Santa Rosa y General Pico.



Gráfico 8.44

Total de Permisos de edificación y Superficie cubierta en m². Provincia de La Pampa. Años 2008 - 2016.



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 8.11

Total de permisos otorgados según destino de la obra. Provincia de LP. Años 2015-2016.

Tipo de permiso	2015	2016	Var. Anual 2015-2016
Total	3.421	2.353	-31,22
Univivenda sin locales	2.844	1.893	-33,44
Univivenda con locales	216	161	-25,46
Multivivienda sin locales	93	45	-51,61
Multivivienda con locales	12	7	-41,67
Industria y Talleres	102	80	-21,57
Almacenaje y Galpones sin dest	25	19	-24,00
Administracion, Banca y Finanza	3	0	-100,00
Comercio	120	134	11,67
Educacion	0	0	-
Salud	0	0	-
Transporte	0	1	-
Hoteleria y Alojamiento	0	0	-
Cultura y Espectaculos	1	0	-100,00
Recreacion y Deportes	4	2	-
Arquitectura Funeraria	0	1	-
Gastronomia	0	4	-
otros destino	1	6	500,00

Fuente: Ministerio de la Producción.

La variación anual de los permisos de edificación de las construcciones nuevas y las ampliaciones 2015-2016 presentó una fuerte caída del 31,22% y se destaca, teniendo en cuenta su importancia en términos relativos, la baja de las Univiviendas sin locales con el -25,46%.

Cuadro 8.12

Superficie cubierta en m2 según destino de la obra. Provincia de LP. Años 2015-2016.

Característica de la construcción	2015	2016	Var. Anual 2015-2016
Total	436.061	425.902	-2,33
Univivenda sin locales	193.311	190.182	-1,62
Univivenda con locales	45.930	32.948	-28,26
Multivivienda sin locales	26.926	12.260	-54,47
Multivivienda con locales	6.437	5.189	-19,39
Industria y Talleres	40.098	27.227	-32,10
Almacenaje y Galpones sin destino	7.261	4.303	-40,74
Administracion, Banca y Finanzas	750	0	-100,00
Comercio	34.228	27.223	-20,47
Educacion	0	0	-
Salud	0	0	-
Transporte	0	376	-
Hoteleria y Alojamiento	0	0	-
Cultura y Espectaculos	202	0	-100,00
Recreacion y Deportes	1.714	1.647	-3,91
Arquitectura Funeraria	0	400	-
Gastronomia	0	474	-
otros destino	200	1.639	719,50

Fuente: Ministerio de la Producción.

La variación anual 2015-2016 de la superficie cubierta en m2 de las construcciones nuevas y las ampliaciones también presentó una caída del -2,33%.

VIVIENDAS

En sus inicios, comenzó siendo una Dirección dependiente del Ministerio de Bienestar Social, donde un grupo muy reducido de empleados, trabajaba para construir viviendas en todos los rincones de La Pampa. Por Norma Jurídica de Facto N° 816/77 del 18 de agosto de 1977 se creó el INSTITUTO PROVINCIAL AUTÁRQUICO DE VIVIENDA con el fin de satisfacer la demanda habitacional de las familias de escasos recursos, cuyos ingresos no le permitan financiar con recursos propios el costo de las mismas.



El IPAV tiene como actividades principales la construcción y adjudicación de viviendas, la ejecución de obras de urbanización, de servicios públicos (agua potable, cloacas, energía eléctrica, alumbrado, gas, cordón cuneta, etc.), de equipamiento comunitario (escuelas, postas sanitarias, destacamentos policiales, etc.) y de obras complementarias que contribuyen a dar soluciones a los problemas habitacionales provinciales.



<p>Viviendas:</p> <p>Total: 263 Terminadas 251 Entregadas 23 Localidades</p>	<p>Localidades con Obras</p> <p>Total: 23 Terminadas 14 En Ejecución</p>
<p>Superficies cubiertas terminadas</p> <p>Total: 15.631 m² Viv. de 49 y 63 m²</p>	<p>Población beneficiada:</p> <p>Total: 1000 habitantes Sobre 251 Viv. entregadas</p>

Fuente: Instituto Provincial Autárquico de Vivienda.

El Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de la Pampa tiene como misión **garantizar el derecho de propiedad** sobre los bienes inmuebles, mediante la publicidad y el tráfico jurídico. Realizar la inscripción, anotación y extinción de los actos relativos a los bienes inmuebles y demás derechos reales.

En la Provincia de La Pampa existe un solo Registro de la Propiedad Inmueble y no tiene delegaciones.



Dentro de las funciones del Registro de la propiedad inmueble se pueden mencionar las siguientes:

- Registrar los documentos que constituyan, transmitan, declaren, modifiquen o extingan derechos reales sobre bienes inmuebles.
- Registrar los documentos que dispongan embargos, inhibiciones y demás providencias cautelares.
- Asesorar y registrar Actas de Afectación, Modificación y Desafectación al Régimen del Bien de Familia a la ciudadanía en general que así lo requiera ante este registro.
- Registrar Planos de Mensuras que modifiquen la situación jurídica de los inmuebles.
- Resguardar y conservar la documentación existente en el registro.
- Emitir Certificados de Dominio e Inhibiciones sobre la situación jurídica registral del inmueble y aptitud jurídica de las personas para disponer libremente de sus bienes, procediendo a la reserva de prioridad.
- Emitir Informes de Dominio e Inhibiciones sobre la situación jurídica del inmueble y aptitud jurídica de las personas para ser presentado ante quien lo requiera.

Durante el año 2016 se ingresaron trámites relacionados con:

- Solicitud de registraciones (mediante Registración de títulos y Medidas cautelares e inhibiciones).
- Solicitud de publicidad registral (a través de certificados e informes).
- Protección de la vivienda - por acta administrativa. Además, se realizaron gestión de turnos y consultas on-line.

TRAMITES INGRESADOS				40740
SOLICITUD DE REGISTRACIONES			13613	
REGISTRACIONES DE TITULOS			7726	
	NOTARIALES	6413		
	JUDICIALES	1313		
MEDIDAS CAUTELARES E INHIBICIONES			5887	
	EMBARGOS	3027		
	INHIBICIONES	2663		
	OTRAS MEDIDA	197		
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL			26642	
CERTIFICADOS			14966	
	DE CONDICIONE	8491		
	DE INHIBICIONES	6475		
INFORMES			11676	
	DE CONDICIONE	7159		
	DE TITULAR DE	2006		
	PARA INICIO DE	1130		
	DE INHIBICIONES	1340		
	OTROS INFORM	41		
PROTECCION DE LA VIVIENDA - POR ACTA ADMINISTRATIVA			485	
EN OFICINAS DEL RPI		En RPI	En Municipios	
	ENERO	4	3	
	FEBRERO	20	6	
	MARZO	21	6	
	ABRIL	14	7	
	MAYO	28	10	
	JUNIO	9	16	
	JULIO	16	21	
	AGOSTO	28	35	
	SEPTIEMBRE	29	41	
	OCTUBRE	31	36	
	NOVIEMBRE	28	31	
	DICIEMBRE	31	14	
	Total	259	226	
GESTION DE TURNOS - ONLINE			1189	
	PARA ASESORAMIENTO TECNICO	464		
	PARA CONSULTAS DE DOCUMENTACION	725		
CONSULTAS ON-LINE			4666	
	DE TRAMITES	3081		
	TECNICAS	1585		



La Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio ("DGSPJyRPC"), tiene la función de **fiscalizar a las sociedades por acciones** excepto las sometidas al control de la CNV a las sociedades de responsabilidad limitada comprendidas en el inciso 2º) del artículo 299, de la Ley General de Sociedades, a las sociedades extranjeras que hagan ejercicio habitual en el país de actos comprendidos en su objeto social y a las asociaciones civiles y fundaciones, en la medida que fijen su domicilio legal en el ámbito de la provincia de La Pampa.

En ejercicio de sus funciones registrales, la DGSPJyRPC inscribe en el Registro Público a su cargo actos jurídicos de sociedades accionarias y no accionarias, de sociedades constituidas en el extranjero, de asociaciones civiles y de fundaciones.

Asimismo, es la encargada de la inscripción de los contratos de fideicomiso con excepción de los que se encuentren bajo el control de la CNV de los contratos de transferencia de establecimientos, de los contratos asociativos, de las matrículas individuales y de ejercer el control de Sociedades Extranjeras y el de Asociaciones y Fundaciones.

Por la importancia de las funciones registrales y de control a su cargo, la DGSPJyRPC tiene un rol trascendente en la vida económica y social de la Provincia, tanto en lo que hace al desarrollo de los negocios como al del bien común.

En este marco, dicho organismo ha asumido el compromiso de evaluar y establecer los mecanismos de modernización necesarios, a efectos de lograr un óptimo cumplimiento de las funciones a su cargo. Este proceso abarca una adecuación tanto en materia jurídica, como de recursos económicos, técnicos y humanos.

Este énfasis en los aspectos organizativos se traduce en acciones y programas concretos que promueven la innovación permanente, en la búsqueda de la calidad, celeridad y transparencia de los servicios que brinda el organismo.

Bajo este marco estratégico, la DGSPJyRPC propone reforzar el vínculo y la articulación con diversos organismos del sector público, utilizando los instrumentos disponibles para llevar a cabo la tarea de modernización. Para el logro de este objetivo, se pone especial énfasis en la interacción con los organismos registra-





Expedientes del 2016			
Asociaciones		Total	
Inscripciones Asociación	33	Inhibición	91
Inscripción Fundación	7	Cambio de domicilio/jurisdicción/sede	21
Asambleas Ordinarias	669	Cesión de cuotas	48
Asambleas Extraordinarias	24	Concurso Preventivo	2
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	18	Modificación de contrato social	39
Solicitud de Intervención	3	Prórroga Plazo de Duración	2
Cambio Comisión Directiva Por fallecimiento	1	Reserva de nombre	64
Cambio de domicilio/jurisdicción/sede	1	Fusión	1
Comisiones Normalizadoras	11	Disolución	10
Renuncia	6	SUBTOTAL	800
SUBTOTAL	773		
Sociedades		Rúbrica	
		Total	
Inscripción S.A.	25	Visados	180
Inscripción S.R.L.	101	Rubricas	462
Inscripción U.T.	1	SUBTOTAL	642
Asambleas	277		
Asambleas Extraordinarias	17	Solicitudes Generales	
Inscripción de Persona Humana que realiza actividad	4	Total	
Inscripción de Corredor de Comercio	12	Pedido de Copias Simples	18
Anotación de quiebras	14	Pedidos de Certificados	244
Aumento de capital	4	Pedidos de Copias Certificadas	65
Designación de administradores	63	Pedidos de Informes	369
Fideicomiso	1	Otros	67
Escisión	3	SUBTOTAL	763
		TOTAL EXPEDIENTES	2978



Sector Financiero

SISTEMA FINANCIERO PROVINCIAL

En la provincia de La Pampa al final del año 2016 se encontraban habilitadas 120 sucursales de entidades financieras, de las cuales un total de 115 sucursales corresponden a bancos y 5 sucursales corresponden a compañías financieras. Del total de sucursales, el Banco de La Pampa Sociedad de Economía Mixta concentra alrededor del 67,5% del total.

BANCO DE LA PAMPA

El Banco de La Pampa S.E.M. posee como objetivo estratégico ser una empresa sustentable en el tiempo, focalizándose en brindar soluciones eficientes a las necesidades de consumo de individuos, familias, pequeñas y medianas empresas y del sector agropecuario.

Considerando al cliente como eje de sus actividades, la Entidad brinda una variada oferta de productos y servicios financieros destinada a los segmentos objetivos, en una constante búsqueda de mejora en la experiencia del usuario como elemento clave de recomendación y atracción de nuevos clientes.

Como Agente Financiero del Estado Provincial y Municipal, además de brindar los servicios necesarios para la operatoria transaccional, el Banco continúa con el rol fundamental de apoyo a la economía regional a través del financiamiento de actividades, empresas y proyectos productivos.

El año 2016 ha sido signado por cambios coyunturales, tanto a nivel político como económico, generando desafíos constantes que han caracterizado la gestión. Frente a ello la Entidad comenzó con un proceso de revisión y reorganización a fin de adaptarse a la nueva realidad del mercado financiero.



CARTERA DE FINANCIACIONES

Composición por Sector

Al finalizar el año 2016, el saldo de **financiaciones otorgadas** por la Entidad ascienden a \$ **7.568 millones**, de las cuales el 94.22% pertenece al Sector Privado no Financiero.

La variación interanual respecto del mismo mes del año anterior **asciende** en el total de financiaciones al **27,32%**.

Cuadro 9.1

Composición por Sector.

Sector	dic-15	dic-16	Participación	Variación Interanual
Privado no Financiero	5.709.711	7.130.948	94,22%	24,89%
Público no Financiero	3.057	168	0,00%	-94,50%
Financiero	185.324	348.858	4,61%	88,24%
Residentes en el exterior	46.234	88.051	1,16%	90,45%
Total	5.944.326	7.568.025	100,00%	27,32%

Fuente: Banco de La Pampa.

Gráfico 9.1

Financiaciones por Sectores.



Fuente: Banco de La Pampa.

FINANCIACIONES VIGENTES POR SEGMENTOS

El Banco de La Pampa en su oferta crediticia dispuso productos para dos segmentos estratégicos de clientes, las Pymes y el Sector Agropecuario por un lado y los Individuos/Familias por el otro. Las carteras de los productos vigentes al 31-12-16 de estos segmentos ascendió a \$6.432 millones, de los cuales \$3.155 millones corresponden al segmento Pymes y Agro, y \$3.277 millones a Individuos.

La variación interanual a Dic-16 de las carteras de financiaciones a Pymes, Agro e Individuos fueron positivas en el orden del 26%.

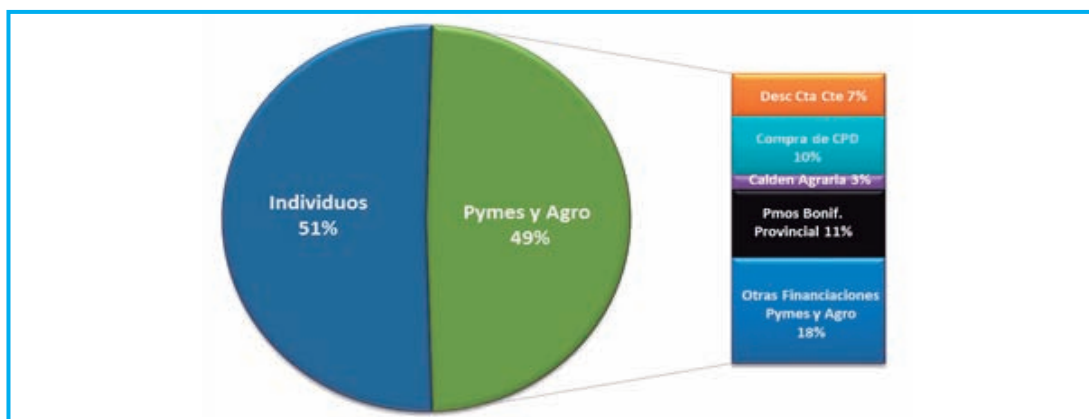
El contexto de la economía en el ámbito Nacional y Regional hizo que se viera reducida la Demanda de Crédito. La variación interanual por segmentos fue de 21% para Pymes y Agro, y de 31% para Individuos.

Cuadro 9.2
Financiaciones Vigentes por Segmento.

	dic-16	
	La Pampa	Total Banco
Pymes y Agro	1.619.995.701	3.154.979.333
Descubierto en Cuenta Corriente	227.402.001	468.455.627
Cheques de Pago Diferido	249.834.294	635.878.056
Calden Agraria	103.759.509	163.976.151
Préstamos con Bonificación del Gob. Provincial	652.583.924	739.061.166
Otras Financiaciones Pymes y Agro	386.415.973	1.147.608.332
Individuos	2.953.605.851	3.276.816.453
Préstamos	1.960.062.149	2.180.862.884
Tarjeta de Crédito	993.543.702	1.095.953.570
Total	4.573.601.552	6.431.795.786

Fuente: Banco de La Pampa.

Gráfico 9.2
Financiaciones por Segmentos de Clientes



Fuente: Banco de La Pampa.

DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS

Los desembolsos de préstamos en el consolidado del Banco para todo el 2016 fueron de \$ 333 millones en 3.459 préstamos. De los cuales \$ 211 millones fueron para el segmento Pymes y Agro en 480 préstamos, mientras que para el segmento Individuos fueron de \$ 122 millones en 2.979 préstamos.

En La Pampa el total de préstamos desembolsados fueron de \$ 222 millones en 2.900 préstamos. \$ 113 millones correspondieron al segmento Pymes y Agro en 314 préstamos, mientras que para el segmento Individuos fue de \$ 109 millones en 2.586 préstamos.

Cuadro 9.3

Desembolsos de Préstamos.

	Año 2016			
	La Pampa		Total Banco	
	Monto	Cantidad Préstamos	Monto	Cantidad Préstamos
Pymes y Agro	113.340.635	314	211.285.148	480
Préstamos con Bonificación del Gob. Provincial	50.585.190	168	54.089.156	180
Otras Financiaciones Pymes y Agro	62.755.445	146	157.195.992	300
Individuos	108.766.448	2.586	121.982.748	2.979
Total	222.107.083	2.900	333.267.896	3.459

Fuente: Banco de La Pampa.

OPERATORIAS DE FINANCIAMIENTO

Con bonificación de tasa de interés por parte del Gobierno de la Provincia de La Pampa

Como Agente Financiero, durante el año 2016, el Banco ofreció a los clientes una variada oferta de líneas de crédito creadas a partir de convenios celebrados con la Provincia de La Pampa y destinadas a sectores de interés para el desarrollo provincial. Estos préstamos son otorgados con fondos propios del Banco y tienen como característica principal el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Esto se logra gracias al trabajo coordinado y en consonancia con la Provincia de La Pampa y sus diversos Ministerios definiendo Líneas de Crédito orientadas hacia actividades y segmentos estratégicos de clientes acordados con la Provincia

La cartera de estas operatorias al 31-12-16 asciende a \$ 739 millones y las originaciones de préstamos en el año 2016 fueron de \$ 352 millones en 1.241 operaciones.



Cuadro 9.4

Operatorias de Financiamiento con Bonificación por parte del Gobierno Provincial.

Operatoria	Saldos al 31.12.16	Originaciones Año 2016	
		Monto	Cantidad Préstamos
Plan Federal Ganados y Carne	199.942.131	54.692.372	115
Compre Pampeano	175.915.174	97.129.669	349
Financ. Sector Comercial - Industrial - Servicios	138.576.342	54.197.440	238
Implantacion De Verdeos	42.896.500	50.127.900	219
Industria Frigorifica Y Lactea	39.096.199	25.140.000	4
Promoción Economica	20.268.100	20.448.457	62
Siembra De Trigo - Campaña 2016/2017	22.661.321	22.791.000	115
Radicacion Zona Franca General Pico	20.462.959	1.000.000	1
Proyectos De Salud	19.133.985	3.279.398	7
Compra Reproductores	18.895.580	9.194.159	80
Plan Estrategico Digital	8.123.587	860.000	1
Plan Activacion Lechera - Convenio Año 2015	6.429.332	3.350.000	3
Prestamos Productores En Emergencia	3.000.000	3.000.000	7
Otras Operatorias Bonificadas	23.659.957	7.254.633	40
Total	739.061.166	352.465.028	1.241

Fuente: Banco de La Pampa.

DEPOSITOS

La principal fuente de fondeo de la Entidad la constituyen los depósitos, los cuales representan al 31 de diciembre de 2016 un 95,60 % del pasivo total de la Entidad. El 25,30 % de los depósitos corres-

ponden al Sector Público, producto de su desempeño como agente financiero de la Provincia de La Pampa. En tanto los depósitos del sector privado ascienden al 74,70 %.

Cuadro 9.5

Depósitos.

Sector	dic-16					
	La Pampa			Total Banco		
	Vista	Plazo	Total	Vista	Plazo	Total
Sector Público	1.094.274.584	2.319.255.920	3.413.530.504	1.132.442.175	2.415.205.423	3.547.647.598
Sector Privado	3.529.765.917	3.635.001.666	7.164.767.583	4.601.504.296	5.745.775.656	10.347.279.952
Sector Financiero	6.732	-	6.732	499.873	-	499.873
Intereses	-	85.908.152	85.908.152	-	115.902.995	115.902.995
Total	4.624.047.233	6.040.165.738	10.664.212.971	5.734.446.344	8.276.884.074	14.011.330.418

Fuente: Banco de La Pampa.

PUNTOS DE ATENCION

El Banco de la Pampa a Dic-16 posee 97 puntos de atención distribuidos en las 5 provincias donde tiene presencia (La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Neuquén y Córdoba).

Del total de puntos de atención, 77 están ubicados en la Provincia de La Pampa, concentrando el 79% del total.

La red de Cajeros automáticos a Dic-16 ascendió a 136 dispositivos en 75 lo-

calidades. En la Provincia de La Pampa se concentran 114 dispositivos en 57 localidades.

La red de Cobranzas extrabancarias –Pampa Pagos– posee una distribución en 58 localidades con una cobertura de 164 agentes. En la misma se puede tanto realizar el pago de Impuestos y Servicios como así también realizar extracciones en los agentes.

Cuadro 9.6
Puntos de Atención.

	Puntos de Atención				Cajeros Automáticos		Pampa Pagos	
	Sucursales	Agencias		Total	Localidades	Dispositivos (*)	Localidades	Agentes
		Fijas	Móviles					
La Pampa	20	22	35	77	57	114	58	164
Otras Provincias	18	2	0	20	18	22	0	0
Total	38	24	35	97	75	136	58	164

Fuente: Banco de La Pampa.

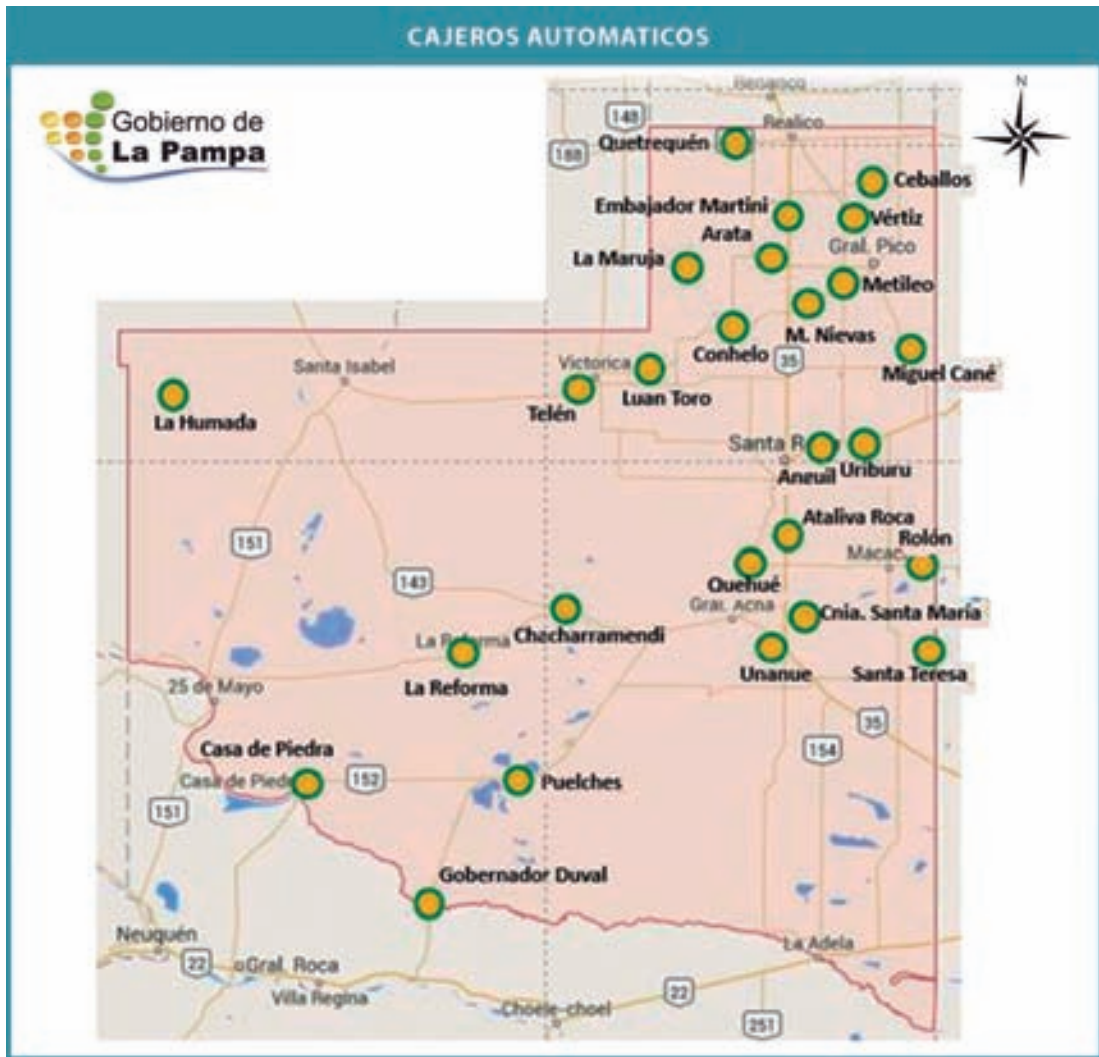


CAJEROS AUTOMATICOS

Durante el año 2016, el Banco de La Pampa amplió su red de cajeros automáticos en un 36%, instalando 36 nuevos dispositivos, con reemplazo de equipos y actualización tecnológica de los mismos. Por otra parte se llegó con el servicio de Cajeros Automáticos a 26 nuevas localidades pampeanas del interior donde no había servicio de cajeros automáticos. La

instalación de esos dispositivos se finalizó sobre finales de 2016.

Cabe destacar que las **transacciones realizadas** en cajeros automáticos en la Provincia de La Pampa durante 2016 fueron 9,9 millones, mientras que para el total del Banco, éstas superaron los **12 millones**.



Fuente: Banco de La Pampa.



Cuadro 9.7

Transacciones mediante Cajeros Automáticos por Localidad. Año 2016.

Cajeros Automáticos	
Transacciones por Localidad en 2016	
La Pampa	9.896.675
Santa Rosa	4.541.410
Gral. Pico	1.922.593
25 De Mayo	516.475
General Acha	494.187
Intendente Alvear	248.291
Realico	223.324
Catrilo	164.514
Santa Isabel	155.275
Victorica	139.163
E. Castex	135.342
Macachin	114.886
Trenel	118.085
Ing. Luiggi	103.151
Guatrache	99.126
San Martín	90.129
Rancul	88.684
Jacinto Arauz	60.652
Quemu Quemu	78.326
Parera	59.821
La Adela	58.141
Alpachiri	58.722
Caleufu	53.575

Miguel Riglos	54.438
Colonia Barón	47.376
Lonquimay	49.483
Bernardo Larroude	42.810
Winifreda	34.763
Alta Italia	33.885
Doblas	33.277
General Campos	21.740
Bernasconi	18.332
26 Localidades incorporadas en 2016	36.699
Otras Provincias	2.285.668
Total Banco	12.182.343

Fuente: Banco de La Pampa.

TRANSACCIONES POR CAJA

En las Cajas de todas las sucursales del Banco de La Pampa se atendieron en el año 2016 un total de 3,5 millones de transacciones.

En la Pampa se concentraron 2,8 millones de transacciones, lo que representa

232.000 transacciones en promedio mensual. 65.715 transacciones en promedio mensual correspondieron a Recaudación de Impuestos y Servicios y 166.603 en promedio mensual de Otras Transacciones de Caja.

Cuadro 9.8

Transacciones por Caja por Localidad. Año 2016.

	Transacciones Año 2016					
	Recaudación de Impuestos y Servicios		Otras Transacciones de Caja(*)		Total	
	Cantidad	Promedio Mensual	Cantidad	Promedio Mensual	Cantidad	Promedio Mensual
La Pampa	788.585	65.715	1.999.075	166.603	2.787.660	232.319
Otras Provincias	129.920	10.827	589.005	49.092	718.925	59.919
Total	918.505	76.542	2.588.080	215.695	3.506.585	292.237

(*) En Otras Transacciones de Caja se incluyen:
Dep. en Efectivo, Extracc. por Caja, Pago de Cheques, Compra Venta Moneda Extranjera, etc.

Fuente: Banco de La Pampa.



Sector Público

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

El Programa de Capacitación para la Administración Pública Provincial (PRO.CA.AP) fue creado a través del Decreto N° 1743 de fecha 11 de julio de 2016.

El objetivo del Programa es la planificación y ejecución de cursos y actividades de capacitación y formación de los agentes del Poder Ejecutivo Provincial, y la preparación de materiales y espacios de adquisición, transmisión y revisión de conocimientos que propendan al mejor desempeño de sus funciones.



La necesidad de organizar capacitaciones en el ámbito de la Administración Pública Provincial, surge a raíz de las inquietudes planteadas por los distintos actores de la Mesa de Gestión Administrativa, ámbito en el cual los Jefes de Despacho de los Ministerios y Secretarías de Estado han generado una comunidad de práctica donde se reúnen con el fin de compartir experiencias, encontrar soluciones a conflictos comunes dentro de la administración, uniendo sus esfuerzos y elaborando propuestas para el desarrollo continuo en la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.

El derecho a la capacitación de los agentes públicos se encuentra consagrado en todos nuestros marcos regulatorios de empleo público, pero su ejercicio depende exclusivamente de la voluntad y la constancia de los agentes en asistir y en otros casos también de estudiar y tener que rendir para poder aprobar estos cursos.

Las actividades de capacitación que se han organizado integran los procesos de formación de adultos, los cuales responden a criterios y parámetros distintos a los sistemas educativos pedagógicos para niños y adolescentes.

De agosto a noviembre de 2016 se organizaron 6 actividades de capacitación, participando en total de las mismas 268 agentes de la Administración Pública Provincial:

- *Taller sobre operación del sistema de control de expedientes públicos.*
- *Curso de capacitación sobre la ley de procedimientos administrativos n° 951 y su reglamentación.*
- *Curso de capacitación sobre reestructuras presupuestarias de gastos, recursos y cargos.*
- *Jornada sobre derechos humanos en la administración pública provincial*
- *Jornada informativa sobre temáticas de género para agentes de la administración pública provincial.*

Cuadro 10.1

Capacitaciones de Agentes.

TOTAL AGENTES CAPACITADOS	268		
CAPACITACIONES	ASISTENTES	APROBACIÓN TOTAL DE MÓDULOS	APROBACIÓN PARCIAL DE MÓDULOS
Ley de Procedimiento Adm. N° 951 y su Reglamentación – NIVEL AVANZADO	60	25	13
Ley de Procedimiento Adm. N° 951 y su Reglamentación – NIVEL INTERMEDIO	40	26	5
Reestructuras Presupuestarias de Gastos, Recursos y Cargos – NIVEL AVANZADO *	48		
Jornadas sobre Derechos Humanos en la Administración Pública Provincial *	44		
Taller sobre Operación del Sistema de Control de Expedientes Públicos *	30		
Jornada Informativa sobre temática de Genero *	46		

* Cursos con certificación de asistencia, sin evaluación.

Fuente: Ministerio de Gobierno y Justicia.



PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social e integración de los hogares de los segmentos más pobres de la población. Su propósito es mejorar de manera sustentable el hábitat de esta población.

Mediante la ejecución de proyectos integrales barriales se busca consolidar a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y saneamiento am-

biental, y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social.

Las acciones del programa forman parte de la estrategia pública nacional para buscar disminuir los niveles de pobreza, reducir el nivel de hacinamiento y de riesgo ambiental y mejorar las condiciones sanitarias generales de la población.

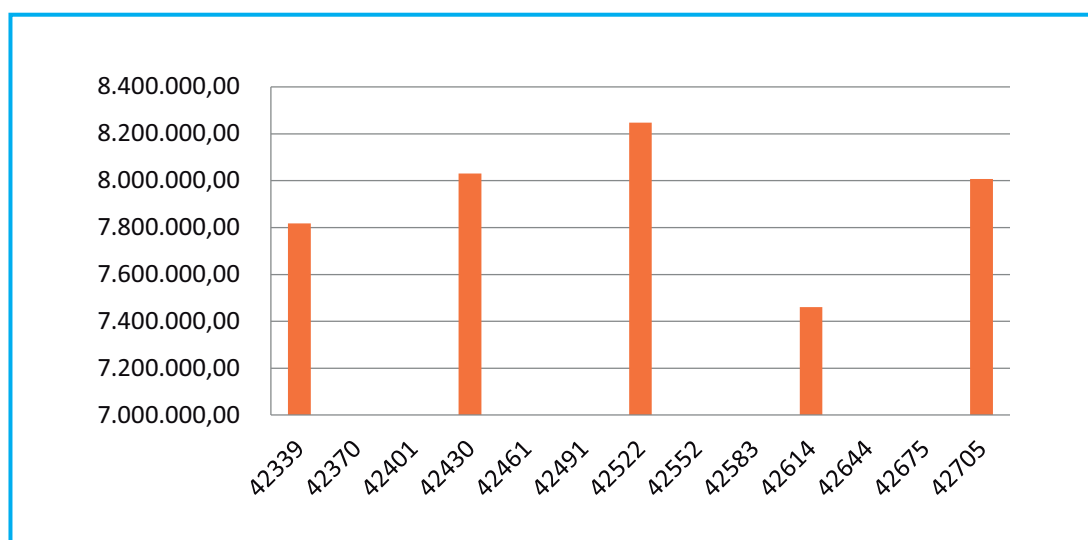
La Ley Provincial N° 1759 autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a suscribir el Contrato de Préstamo Subsidiario con el Estado Nacional, Secretaría de Desarrollo Social, dentro de las especificaciones contenidas en la presente Ley.

Cuadro 10.2
Programa Mejoramiento de Barrios.

	31/12/2015	31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016
GOBIERNO NACIONAL:	6.752.192,55	6.674.495,21	6.440.832,64	537.290.997,75	537.034.364,71
1. PROFEDESS (a)	6.752.192,55	6.674.495,21	6.440.832,64	6.290.997,75	6.034.364,71
2. PRESTAMO FGS (b)	-	-	-	531.000.000,00	531.000.000,00
BANCOS:	45.230.660,56	41.204.336,53	36.653.608,51	33.412.414,67	25.099.310,95
1. B.H.N - La Pampa I	10.295.484,44	7.825.140,12	4.922.164,84	2.665.349,64	-
2. B.H.N - La Pampa II	34.935.176,12	33.379.196,41	31.731.443,67	30.747.065,03	25.099.310,95
ORGANISMOS INTERNAC.	36.804.757,13	37.764.146,39	35.346.013,34	34.117.048,89	35.554.132,11
1. BID 940 (c) [*]	7.817.925,93	8.030.443,30	8.247.482,30	7.460.715,90	8.007.835,07
2. BID 857 (d)	1.836.780,83	1.836.780,83	1.626.645,70	1.519.604,04	1.411.224,36
3. BID 899 (e) [*]	14.585.024,06	13.914.787,73	11.909.634,72	11.752.929,00	12.614.810,46
4. BID 1134 (f) [*]	12.565.026,31	13.982.134,54	13.562.250,62	13.383.799,95	13.520.262,22
TOTAL	88.787.610,24	85.642.978,13	78.440.454,49	604.820.461,31	597.687.807,77
	U\$s	U\$s	U\$s	U\$s	U\$s
Composición en U\$s	13,30	14,80	15,20	15,00	16,10
1. BID 940 (c) [*]	587.813,98	542.597,52	542.597,52	497.381,06	497.381,06
3. BID 899 (e) [*]	1.096.618,35	940.188,36	783.528,60	783.528,60	783.528,60
4. BID 1134 (f) [*]	944.738,82	944.738,82	892.253,33	892.253,33	839.767,84
	2.629.171,15	2.427.524,70	2.218.379,45	2.173.162,99	2.120.677,50
(a) PROFEDESS "Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal".					
(b) Acuerdo Nación - Provincia (Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sist. Integrado Prev. Argentino (FGS)).					
(c) 940 - OC/AR - BID "Programa Mejoramiento de Barrios".					
(d) 857/OC-AR - BID VI "ENOHSA".					
(e) 899/OC-AR - BID "PROSAP".					
(f) 1134 - OC/AR - BID "Programa Mejoramiento de Barrios".					

Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas.

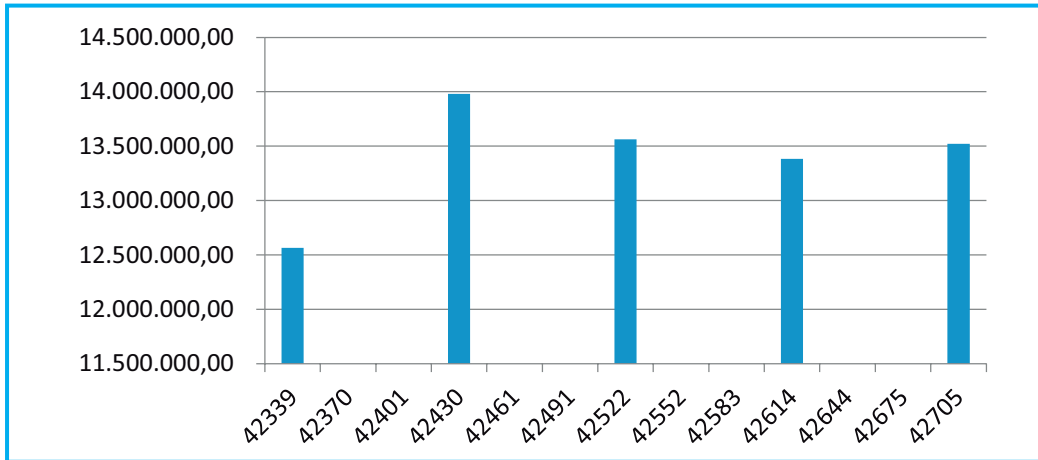
Gráfico 10.1
Programa Mejoramiento de Barrios (BID 940).



Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Gráfico 10.2

Programa Mejoramiento de Barrios (BID 1134).



Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas.

PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)

Se ejecuta a través de la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Implementa proyectos de inversión pública social y ambientalmente sustentables a nivel provincial y nacional, incrementando la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios.

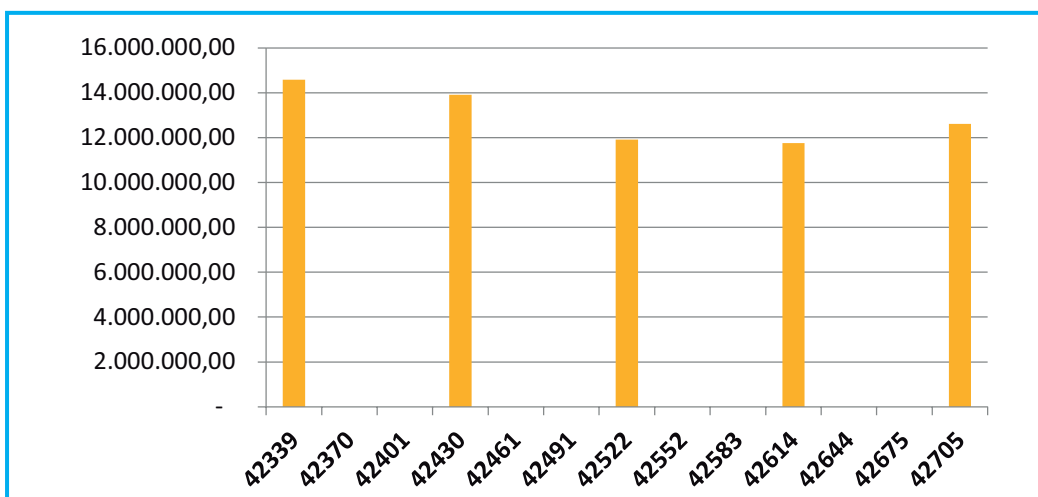
En virtud de la clara impronta federal del Programa, las estrategias diseñadas por los gobiernos provinciales son la base para la definición de los proyectos de inversión. En ese marco, y junto a las provincias, el PROSAP lleva a cabo proyectos de infraestructura rural (rehabi-

litación de sistemas de riego, mejoramiento de caminos terciarios, y electrificación rural, entre otros), proyectos que facilitan la adecuación de la producción agropecuaria a las demandas del mercado (tanto en la cantidad como en calidad e inocuidad), y proyectos que propician el incremento del valor agregado de las cadenas productivas del sector.

La Ley N° 2233 autoriza al Poder Ejecutivo de La Provincia de La Pampa a endeudarse para el financiamiento de los proyectos del programa de servicio agrícolas provinciales (PROSAP).

Gráfico 10.3

PROSAP..



Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Financia proyectos destinados a construir nuevas obras, ampliar selectivamente los servicios y la capacidad de los sistemas en explotación, optimizar y/o rehabilitar los sistemas y equipos que requieran ser mejorados operativamente y/o mejorar la comercialización, operación y mantenimiento de servicios de agua potable y desagües cloacales en el ámbito de la Provincia para comunidades y conjuntos habitacionales de hasta aproxima-

damente 15.000 habitantes en zonas rurales y poblaciones menores con participación de aporte de Provincia, Comunidad, Nación y Préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Ley N° 1704 ratifica los contratos de préstamos suscriptos en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento – VI ETAPA entre el Gobierno Nacional y la Provincia de La Pampa.



PRÉSTAMO BHN – PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA

Aprobado por Ley Provincial N° 1533, que autoriza a la Provincia a endeudarse y faculta al Instituto Provincial Autárquico de Vivienda a disponer el pago de los servicios de la deuda.

Primera Etapa:

Destinado al financiamiento de 1500 unidades de vivienda correspondientes a la Primer Etapa aprobada por Resolución del Directorio del Banco N° 438/94 y 558/94, del proyecto de cons-

trucción de un total de 5000 unidades de vivienda en la provincia de La Pampa.

Segunda Etapa:

Destinado al financiamiento de 1976 unidades de vivienda correspondientes a la Segunda Etapa aprobada por Resolución del Directorio del Banco N° 284/95, del proyecto de construcción de un total de 5000 unidades de vivienda en la Provincia de La Pampa.

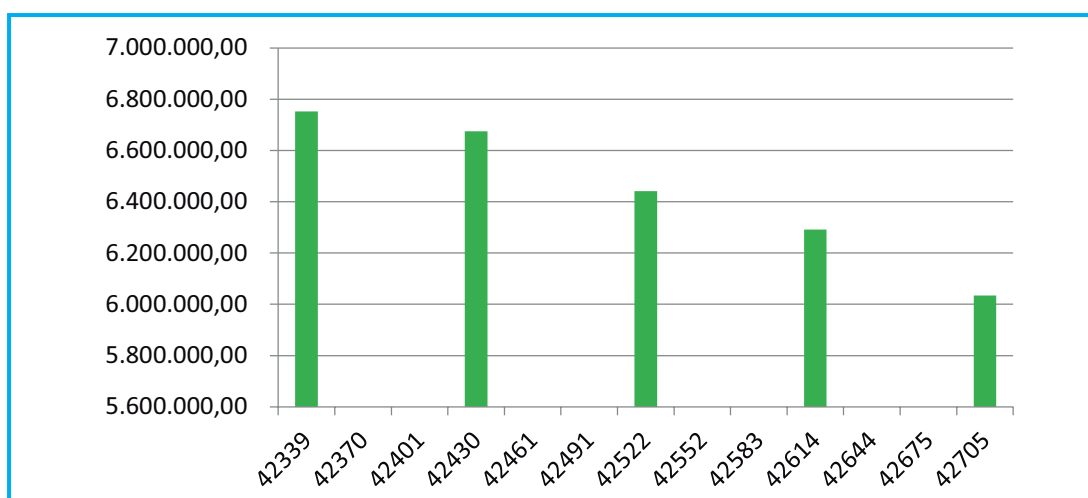
**PROGRAMA FEDERAL DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO
DE LAS AEREAS DE SEGURIDAD Y SALUD (PROFEDES)**

Consiste en el otorgamiento de financiamiento a las provincias para la renovación y/o ampliación del **parque automotor de las áreas de seguridad y salud**.

La Ley N° 2843 de adhesión al decreto nacional de necesidad y urgencia n°

1765/2014 de creación del "PROFEDES", autoriza al Poder Ejecutivo a celebrar operaciones de crédito público con destino de las operaciones de crédito en el marco del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud.

Gráfico 10.4
PROFEDES.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas.

**PRÉSTAMO FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL
SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO**

Establece un préstamo a favor de las Provincias con recursos del FGS, equivalente a seis puntos porcentuales en el año 2016 de los quince puntos porcentuales de la masa de recursos coparticipables que le hubiera correspondido a cada una de las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires si no se aplicara la detracción del QUINCE POR CIENTO (15%) y de TRES (3) puntos porcentuales para los períodos 2017, 2018 y 2019, previendo además que los intereses no se capitalizarán y se devengarán a partir del día de cada desembolso.

El monto de cada desembolso devengará intereses a cargo de la Provincia a una tasa del QUINCE POR CIENTO (15%) anual vencida en el caso de los

desembolsos correspondientes a los años 2016 y 2017 y del DOCE POR CIENTO (12%) anual vencida en el caso de los desembolsos correspondientes a los años 2018 y 2019, sin perjuicio de las sumas que le corresponda abonar al Ministerio de Hacienda, en el marco de lo previsto en el artículo 3° de los Acuerdos NACIÓN-PROVINCIAS. Estos intereses serán abonados por LA PROVINCIA en forma semestral a partir de la fecha de cada desembolso y no serán capitalizables.

La Ley N° 2910 Aprueba el Acuerdo celebrado entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, denominado "ACUERDO NACIÓN - PROVINCIAS".



Comercio Exterior

EXPORTACIONES

La provincia de La Pampa exportó 565 millones de dólares durante el año 2016. Sus exportaciones fueron las más dinámicas al exhibir un crecimiento de 72,8% respecto al año 2015. El rubro que más se destacó fue Cereales, dentro del cual se destacaron maíz, trigo y cebada, que representaron 61,2% del total exportado por la provincia, maíz aumentó sus ventas 182,5%, trigo 52,5% y cebada 20,0%. En tanto las exportaciones de Semillas y frutos oleaginosos, en su mayoría soja y girasol, representaron 24,4%, observándose un crecimiento de girasol de 84,6% respecto al año anterior. Sus destinos fueron muy diversificados, destacándose ASEAN, China, Unión Europea y MERCOSUR.

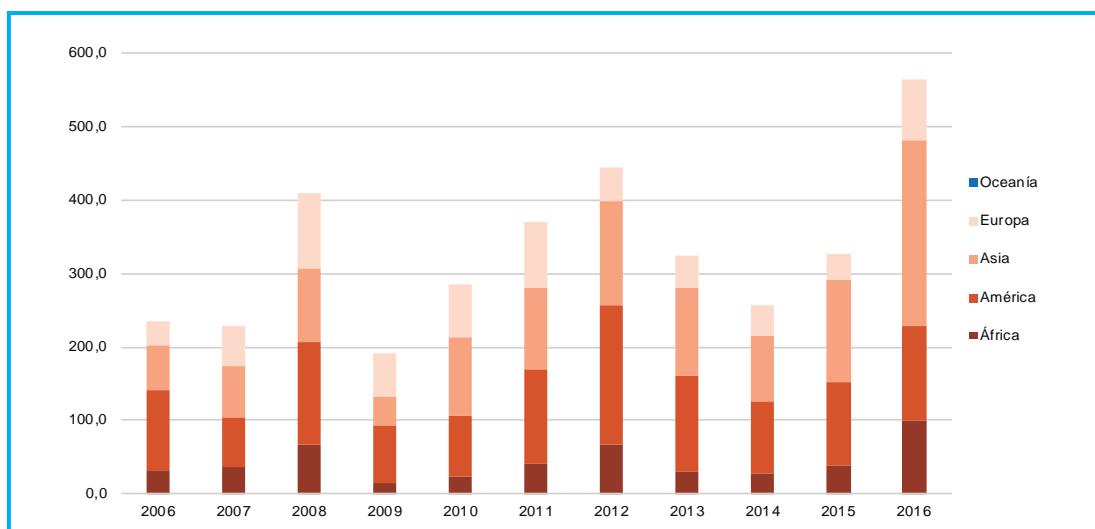
DESTINOS

Dentro de los principales destinos de las exportaciones de la Provincia de La Pampa durante el año 2016, el primer país fue China, con el cual comercializó un 15,5% del total exportado. En segundo lugar se ubicó Brasil con un 11,8% de las exportaciones, seguido por Viet Nam y Alemania, con quienes se comercializaron un 8,3% y 6,3% respectivamente.

En términos de cantidades, es decir, en cantidades de kilos comercializados, el primer lugar lo ocupa Brasil con 13,9%, seguido por Viet Nam que concentra el 11,7% y luego China con el 10,2% del volumen total despachado desde la Provincia. Le siguen en orden de importancia Egipto (8,2%) y Argelia (6,4%).

Gráfico 11.1

Evolución de las exportaciones con origen en la Provincia de La Pampa, en millones de dólares según Destino. Años 2006-2016.



Fuente: INDEC. Comercio Exterior.

EXPORTACIONES POR GRANDES RUBROS

Las exportaciones de la provincia de La Pampa del año 2016 pertenecen en su mayoría al rubro **Productos Primarios** (89,2%), que presenta un valor de:

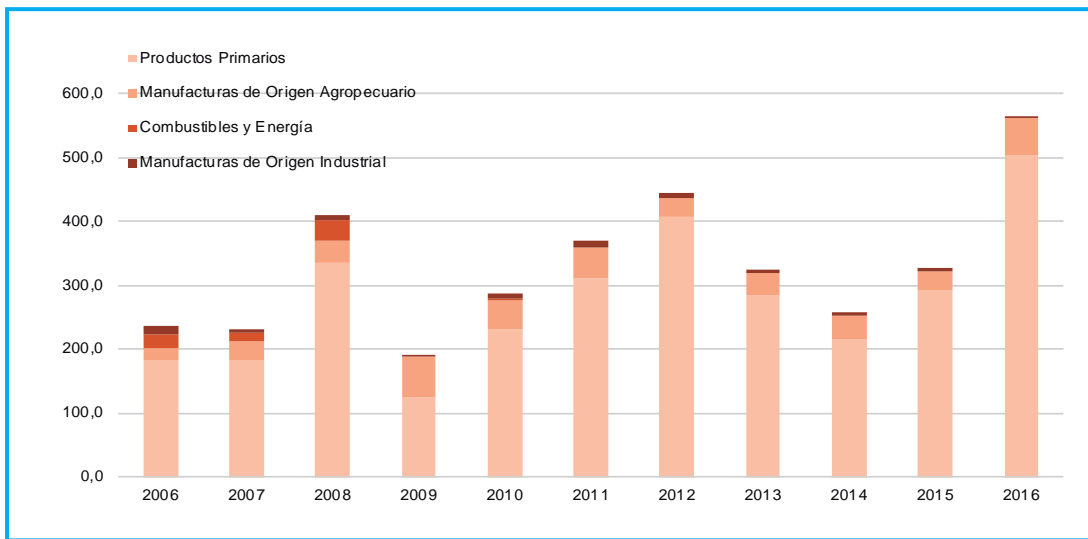
504,4 millones de dólares.

Las Manufacturas de Origen Agrope-

cuario (10,1%)* y las manufacturas de Origen Industrial (0,7%)*, ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente, siendo el rubro de Combustibles y Energía el de menor incidencia dado que no se registraron prácticamente ventas externas durante el período.

Gráfico 11.2

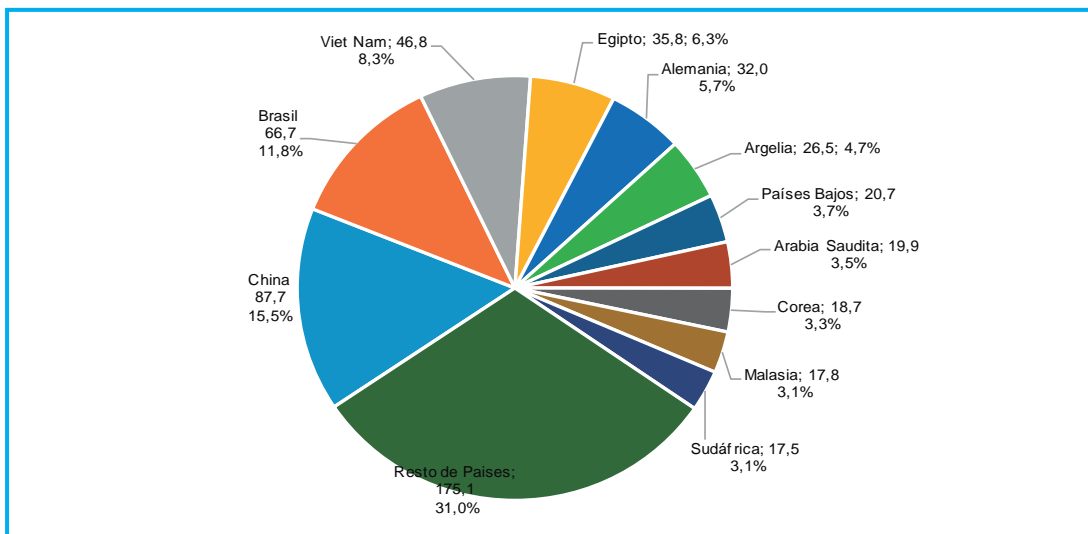
Evolución de las exportaciones con origen en la Provincia de La Pampa, en millones de dólares. Años 2006-2016.



Fuente: INDEC. Comercio Exterior.

Gráfico 11.3

Destino de las exportaciones de la Provincia de La Pampa en millones de dólares. Año 2016.



Fuente: INDEC. Comercio Exterior.

* Los porcentajes son a valor FOB.

ZONA FRANCA

La Zona Franca y el Aeropuerto Internacional de Cargas, se encuentran localizados en la Ciudad de General Pico, su propósito, es el de impulsar el desarrollo regional “quebrando” el aislamiento mediterráneo, con un sistema que integra transporte, comunicaciones y servicios, convocando al mejor recurso que tiene la provincia: el humano.

La Zona Franca de General Pico permite que las empresas de comercio exterior del país, de la región, y del exterior, operen como distribuidoras internacionales, aprovechando la localización privilegiada de la zona y la disminución de costos asociados a las actividades que se desarrollen en ellas.

Está localizada estratégicamente por diversos factores: la equidistancia entre el Atlántico y el Pacífico, sumado a la cercanía al puerto de Bahía Blanca y Buenos Aires, le dan una salida a todas las cargas que transiten en forma Marítima. Se encuentran en un radio de 600 km los centros de consumos más importantes del país como Buenos Aires, Córdoba y Neuquén entre otros, combinado con la existencia de un nudo ferroviario, caminos pavimentados que vinculan a la provincia

y a la región, cobertura de infraestructura, enlace a internet por fibra óptica y una adecuada oferta de mano de obra.

La misma posee una infraestructura de redes de servicios conveniente en costo y extensión.

Las actividades que se pueden desarrollar son: comerciales, industriales o de servicios. En la actualidad, las usuarias que desarrollan sus actividades, ofrecen variedad de rubros: fábrica de silobolsas, textiles, alimenticias, luminarias led, call center, recapado de neumáticos, fabricación de cielorrasos, entre otros.-

En la Zona Franca existe un régimen fiscal y aduanero especial, consistente en la exención de los derechos aduaneros, impuestos nacionales y provinciales, tasas y contribuciones municipales, existentes o a crearse.-

Las mercaderías producidas en la Zona Franca La Pampa, pueden ser destinadas al Territorio Aduanero General, siendo este beneficio exclusivo de la misma, sustentado en un su respectivo marco normativo.

Los egresos desde Zona Franca La



Pampa a terceros países, no están alcanzados por los derechos de exportación, ni por los derechos de importación de los insumos extranjeros, solo se abonara lo correspondiente a los componentes nacionales.

Se pueden introducir bienes de capital usados provenientes del exterior, al igual que los nuevos y los mismos no devengan derechos aduaneros, ni impuestos mientras permanezcan dentro del ámbito de la Zona Franca.

Dentro de la Zona Franca existen dos tratamientos diferenciales respecto a las contribuciones sociales:

Seguridad social: ...”las contribuciones patronales de seguridad social a aplicarse en el ámbito de la Zona Franca La Pampa (General Pico) tendrán un porcentaje de reducción del ciento por ciento”... y las contribuciones patronales (Seguridad Social, Obra Social y ART) de los empleados que prestan servicios dentro del ámbito de la Zona Franca, la provincia reintegra el cien por ciento de las mismas.

Las operaciones de comercio exterior están exentas del pago de la tasa de estadística. Los bienes importados no tributan impuestos relacionados con la importación mientras permanezcan en la

Zona Franca (Bienes de capital, partes, insumos, productos terminados), por lo que el costo de la inversión se realiza al valor CIF (Costo, Seguro y Flete).

Los Bienes de capital nacionales ingresan sin pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo que reduce significativamente el costo de la inversión. Idéntico tratamiento corresponde para la Obra Civil del emprendimiento.

Los usuarios pueden solicitar la emisión de Warrants o certificados de depósitos de mercaderías, de materias primas y productos nacionales o extranjeros depositados en la Zona Franca.

El hecho de contar con una delegación aduanera permite a los usuarios de Zona Franca una mayor rapidez para realizar las distintas operaciones de exportaciones e importaciones de producto.

Los servicios básicos industriales (energía eléctrica, gas, agua, telecomunicaciones) están exentos del pago de impuestos, por lo que los usuarios pagaran la tarifa pura, sin ningún impuesto nacional, provincial o municipal.

Dentro de la Zona Franca las empresas pueden adoptar dos tipos de figuras contractuales:

USUARIO DIRECTO:

El Usuario Directo es aquel que contrata directamente con el Concesionario de ZF y es el responsable de un terreno o local. Dicho Usuario es responsable ante la Aduana por la declaración de todo lo que entre o salga de ese predio, sea de bienes propios o de terceros. Para eso la Administración Nacional de Aduanas le hace entrega de una tarjeta magnética que posibilita ingresar operaciones en el sistema informático MALVINA.

USUARIO INDIRECTO:

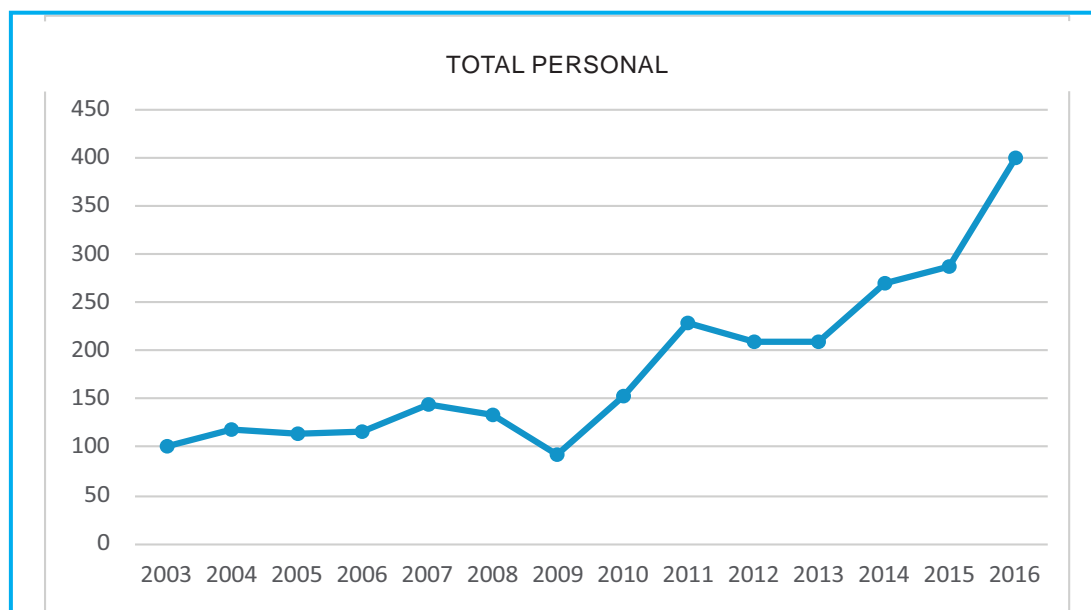
El Usuario Indirecto, adquiere su calidad realizando un contrato con un Usuario Directo o con el Concesionario (en su calidad de Usuario Directo).

Éste no tiene a su cargo la declaración directa ante la Aduana. Es el caso de empresas que realizan depósito temporal de mercadería en depósito de terceros pero no son operadores directos en ZF.

La Zona Franca La Pampa, está constituida al 31 de Diciembre del año 2016 por un total de 66 Usuarios registrados (25 Directos y 41 Indirectos) cuentan con 400 empleados que ingresan en forma diaria a desarrollar sus actividades dentro del ámbito de Zona Franca y 54 personas en forma esporádica.

Gráfico 11.4

Evolución de los empleados en la Zona Franca.



Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa



Las principales actividades que se desarrollaron dentro de la Zona Franca durante el año 2016 fueron:

- Confección de prendas de vestir (camisas, jeans e indumentaria para nieve).
- Fabricación de helados.
- Homogeneización de miel y cera para exportación.
- Fabricación de silobolsas.
- Desarrollos de software, Call Center.
- Fabricación de luminaria led, controles remotos.
- Almacenaje de mercaderías importadas (en depósitos públicos abiertos y cerrados).
- Fabricación de pastillas para fumigación a base de fosforo de aluminio.
- Fabricación de cascos para fuerzas de seguridad.
- Elaboración de productos audiovisuales
- Fabricación de cielorrasos de PVC.
- Recapado de neumáticos.
- Laboratorio.

OPERACIONES
EN ZONA FRANCA LA PAMPA

Las operaciones de Egresos de mercaderías comenzaron en la Zona Franca La Pampa en el año 2000 y éstas se registraron de la siguiente manera:

Cuadro 11.1

Evolución de las operaciones de Egresos en la Zona Franca.

Año	Cantidad	Kgs. Totales	CIF Total	Var. %
2.000	17	111.288	u\$s	1.628.914
2.001	109	287.827	u\$s	1.928.383
2.002	62	51.460	u\$s	422.568
2.003	133	108.356	u\$s	1.745.932
2.004	160	407.294	u\$s	4.087.346
2.005	184	719.081	u\$s	5.089.223
2.006	295	2.809.567	u\$s	14.356.593
2.007	480	1.882.946	u\$s	11.604.729
2.008	503	2.082.618	u\$s	9.687.223
2.009	515	4.424.548	u\$s	10.312.995
2.010	319	2.916.769	u\$s	4.808.061
2.011	337	2.013.864	u\$s	5.564.195
2.012	237	1.654.361	u\$s	6.934.337
2.013	229	1.097.448	u\$s	6.959.479
2.014	260	1.499.318	u\$s	10.957.185
2.015	445	5.509.127	u\$s	23.813.099
2.016	366	8.935.226	u\$s	23.055.880

Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Gráfico 11.5

Evolución de las operaciones de Egresos en la Zona Franca.



Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Las operaciones de Ingresos de mercaderías comenzaron en la Zona Franca en el año 2000 y éstas se registraron de la siguiente manera:

Cuadro 11.2

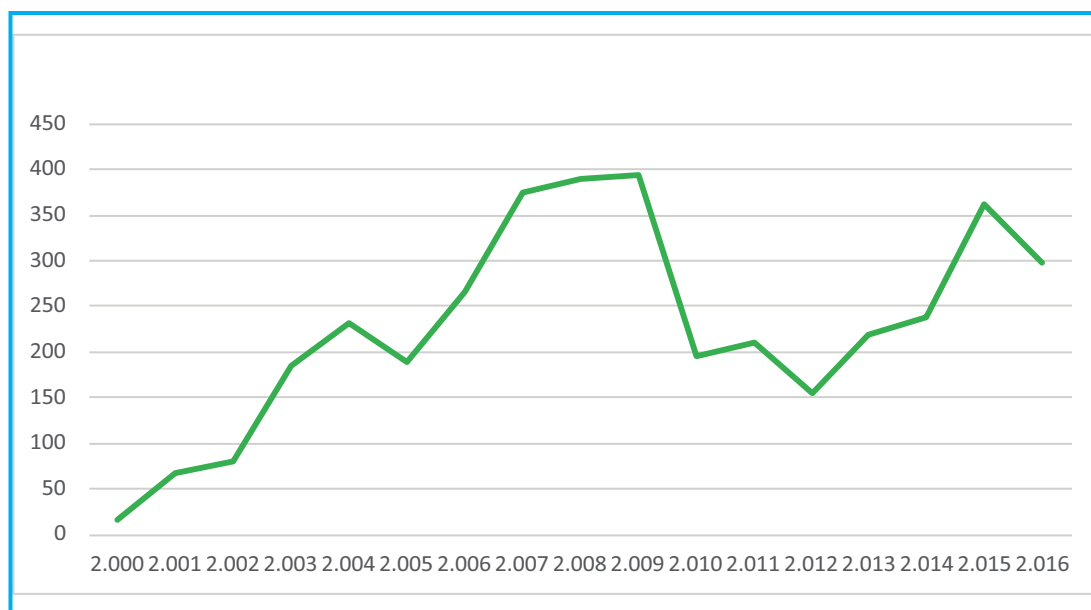
Evolución de las operaciones de Ingresos en la Zona Franca.

Año	Cantidad	Kgs. Totales	u\$s	CIF Total Var %
2.000	17	196.713	u\$s	2.212.664
2.001	67	275.481	u\$s	1.545.821
2.002	80	592.273	u\$s	1.092.369
2.003	184	1.143.810	u\$s	1.874.692
2.004	232	1.999.641	u\$s	4.045.793
2.005	190	1.291.856	u\$s	4.493.447
2.006	265	3.670.099	u\$s	20.124.710
2.007	374	2.245.937	u\$s	8.382.311
2.008	389	2.237.256	u\$s	9.343.064
2.009	393	4.348.758	u\$s	7.342.606
2.010	196	2.975.761	u\$s	5.145.722
2.011	211	1.649.628	u\$s	5.950.161
2.012	154	1.478.164	u\$s	5.645.105
2.013	219	1.600.906	u\$s	30.950.900
2.014	238	2.451.226	u\$s	14.484.016
2.015	361	6.142.540	u\$s	22.150.309
2.016	297	9.355.358	u\$s	21.445.448

Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Gráfico 11.6

Evolución de las operaciones de Ingresos en la Zona Franca.



Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Las cantidades y valores de las operaciones en el año 2016 finalizaron con cifras inferiores al 2015 debido a la disminución de movimientos en el rubro textil, agroquímicos y otros, como consecuencia de la apertura de las importaciones de dichos sectores y la disminución del consumo.

Cuadro 11.3

Operaciones de Ingresos y Egresos en la Zona Franca. Años 2015 - 2016.

	Cant. Operaciones		CIF U\$S	
	2015	2016	2015	2016
Ingresos	361	297	22.150.309	21.445.448
Egresos	445	366	23.813.098	23.055.880
	806	663	45.963.407	44.501.328

Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

DESTINO DE LAS OPERACIONES

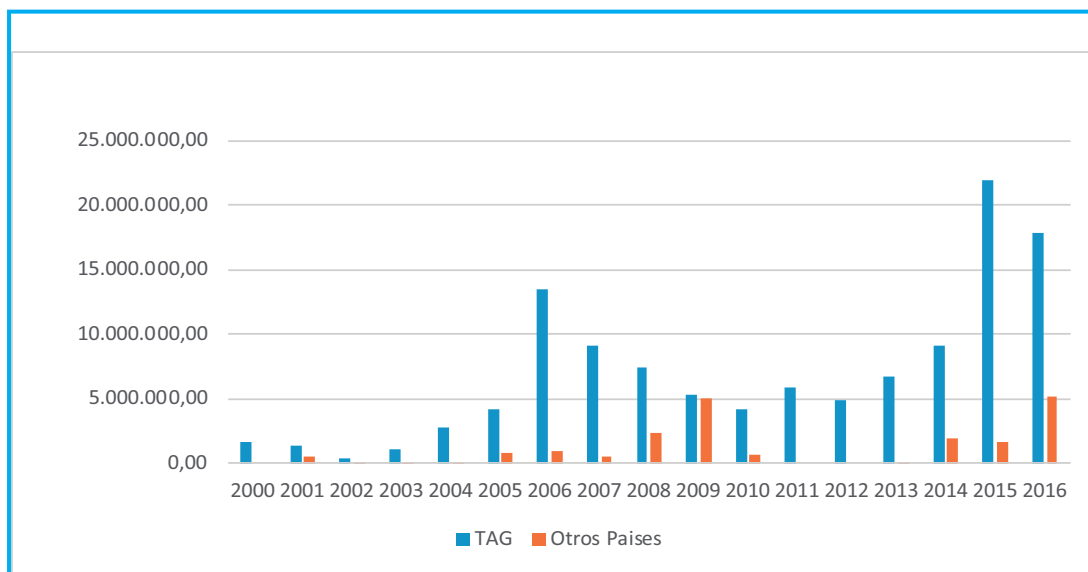
El total de las operaciones, tuvo un máximo de crecimiento en el año 2015 (U\$S 23.602.47).

En cuanto a los destinos, en año 2015 se llegó al máximo crecimiento de

retorno de la mercadería al Territorio Aduanero General (TAG) y se mostró un nuevo cambio en el 2016 donde se refleja un incremento en las exportaciones a otros países.

Gráfico 11.7

Destinos de las operaciones y montos en U\$S en la Zona Franca. Años 2000 - 2016.



Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Cuadro 11.4

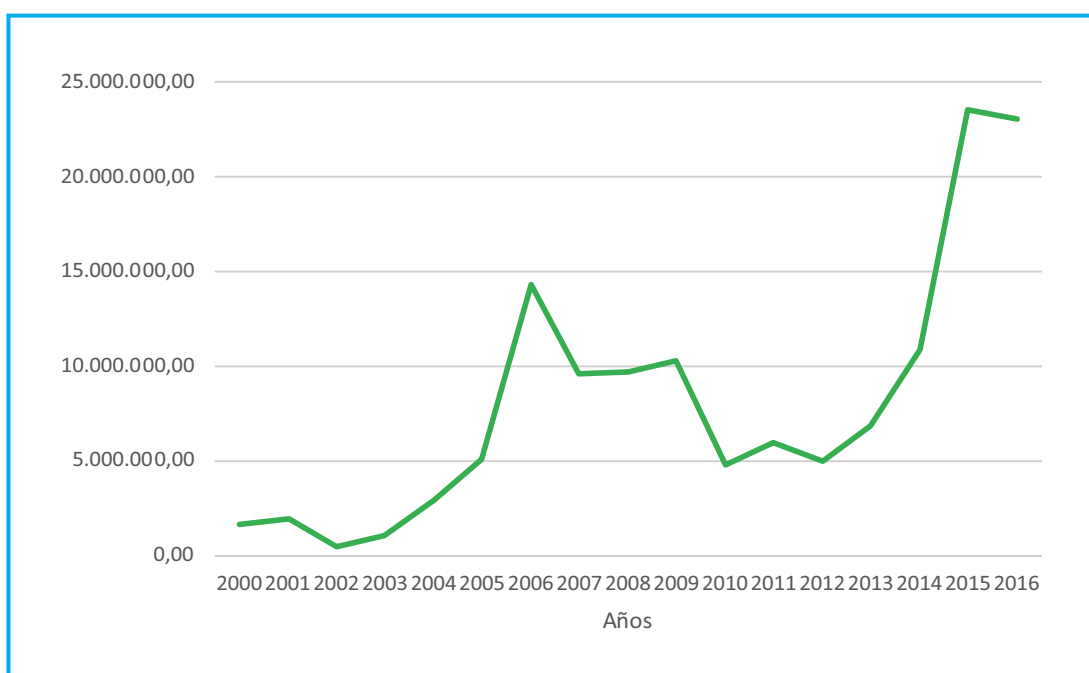
Destino de las Operaciones en la Zona Franca. Años 2000 - 2016.

<i>Destinos de las operaciones</i>			
<i>Año</i>	<i>TAG</i>	<i>Otros países</i>	<i>Total</i>
2000	1.609.601,90	0	1.609.601,90
2001	1.406.085,15	520.498,00	1.926.583,15
2002	296.783,50	125.784,45	422.567,95
2003	1.027.588,05	11.790,20	1.039.378,25
2004	2.808.429,71	94.346,25	2.902.775,96
2005	4.186.945,81	855.425,95	5.042.371,76
2006	13.436.907,50	929.363,55	14.366.271,05
2007	9.095.897,45	486.298,15	9.582.195,60
2008	7.388.350,24	2.269.641,99	9.657.992,23
2009	5.361.161,00	4.962.022,00	10.323.183,00
2010	4.125.849,00	682.213,00	4.808.062,00
2011	5.935.102,00	0	5.935.102,00
2012	4.932.152,00	0	4.932.152,00
2013	6.770.806,00	91.244,00	6.862.050,00
2014	9.046.174,00	1.869.232,00	10.915.406,00
2015	21.978.609,00	1.623.848,00	23.602.457,00
2016	17.879.723,00	5.176.156,00	23.055.879,00

Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Gráfico 11.8

Montos en U\$S de las exportaciones en la Zona Franca. Años 2000 - 2016.

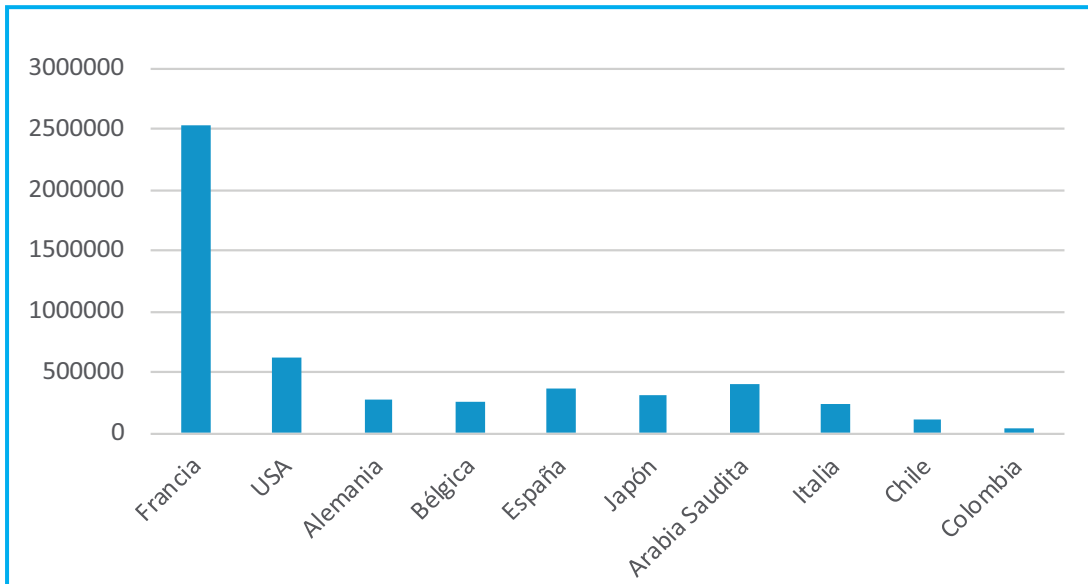


Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Los países a los cuales comercializan las empresas radicadas en Zona Franca son Chile, Colombia, USA, Alemania, Bélgica, España, Japón, Arabia Saudita, Italia y Francia,

Gráfico 11.9

Montos exportados a otros Países (U\$S).



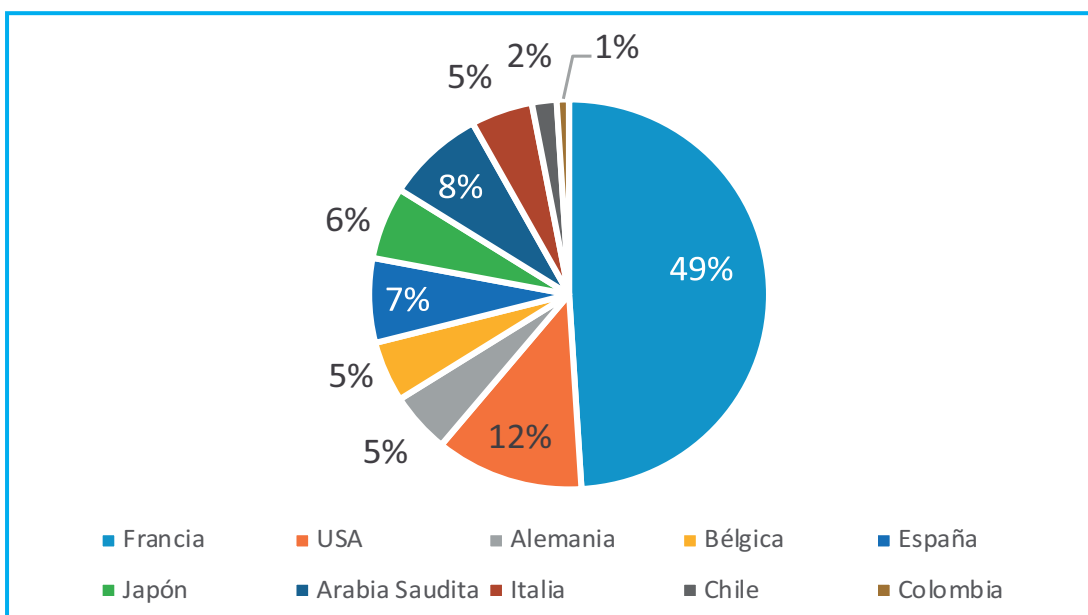
Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa

Las condiciones de los mercados internacionales, hacen que hoy no existan mercados cautivos, en este contexto las empresas deben buscar nuevos clientes y estar en constante movimiento.

Como se puede apreciar en el cuadro superior el principal destino que posee la Zona Franca de General Pico, es Francia y USA, y en menores montos se están realizando exportación a Chile y Colombia.

Gráfico 11.10

Destino a Otros Países.



Fuente: Concesionario Zona Franca La Pampa



Datos de Interés

DERECHOS HUMANOS

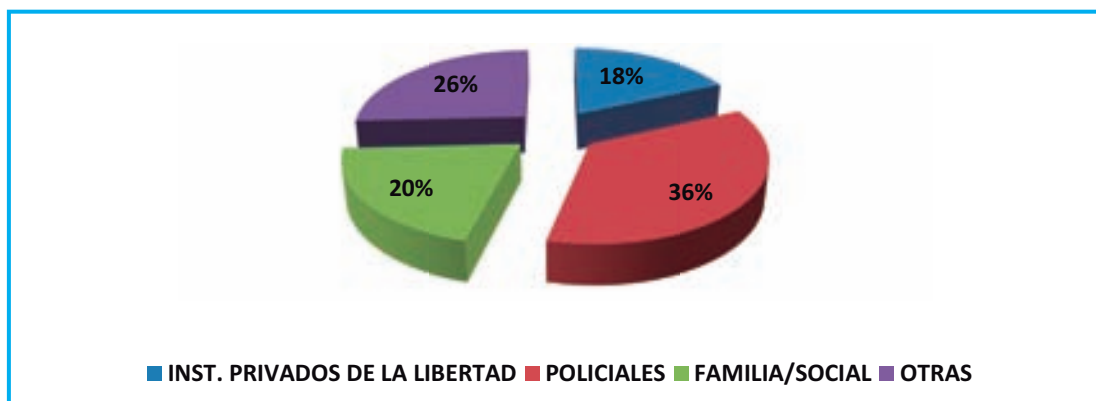
En el año 2006 se crea “La Secretaría de Derechos Humanos”, un espacio institucional que garantiza el compromiso por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A su vez, busca proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, incluidos el derecho a la identidad, a la salud, a la educación, la vivienda y el trabajo. Se busca generar lazos que fortalezcan el entramado social en pos de la construcción democrática. Se coordina con los organismos de DDHH, instituciones y organizaciones sociales para fortalecer la aplicación de políticas públicas.



La Secretaría de Derechos Humanos tiene la competencia de recepcionar y dar intervención, a través del cuerpo de abogados, a la/s denuncia/s de casos y situaciones relativos a la violación de los

derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y comunitarios. Durante el año 2016 se recibieron 93 denuncias en institutos privados de la libertad; policiales; familia, otras.

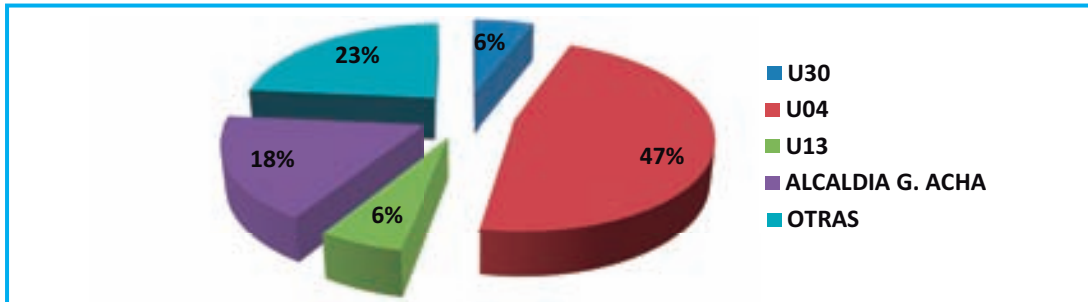
Gráfico 12.1
Denuncias/Casos. Año 2016.



Fuente: Secretaría de DDHH La Pampa.

Gráfico 12.2

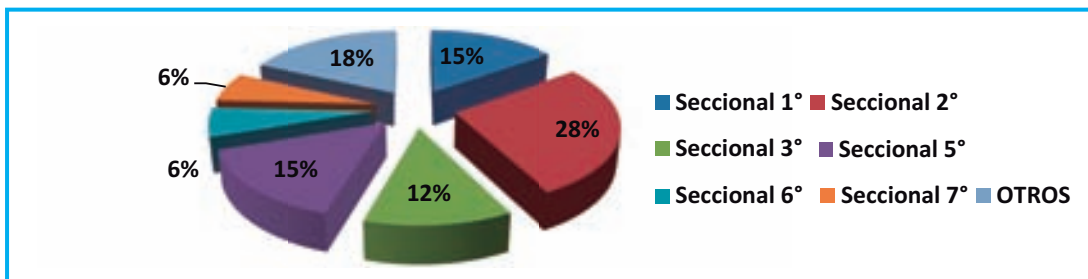
Denuncias recibidas en Institutos. Privados de la libertad. Año 2016.



Fuente: Secretaría de DDHH La Pampa.

Gráfico 12.3

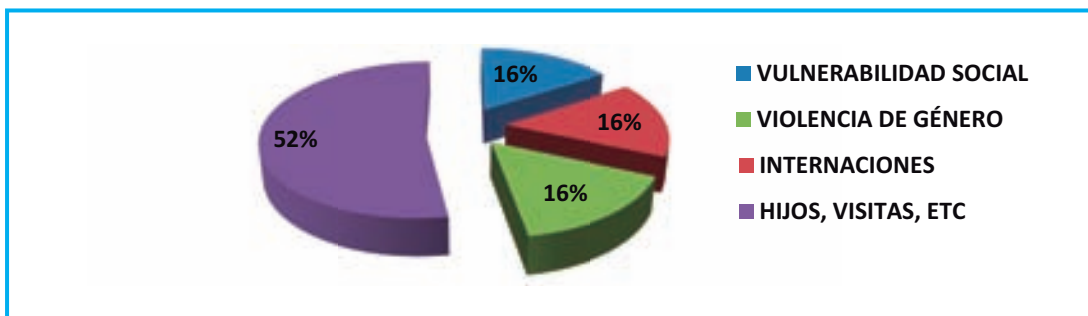
Denuncias / Casos en Legajos Policiales. Año 2016.



Fuente: Secretaría de DDHH La Pampa.

Gráfico 12.4

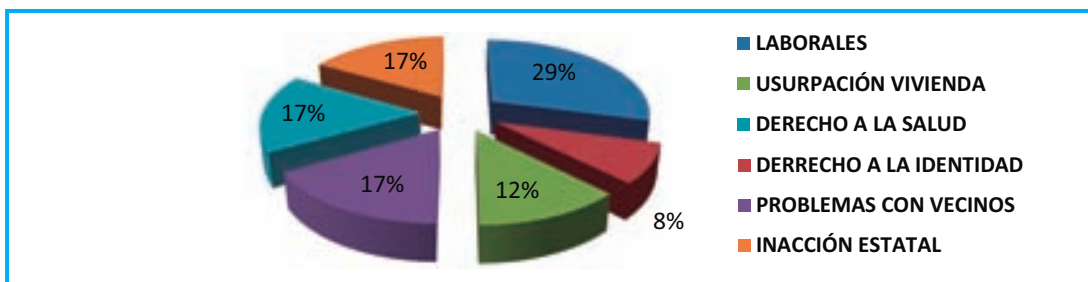
Denuncias de Familia / Social. Año 2016.



Fuente: Secretaría de DDHH La Pampa.

Gráfico 12.5

Otras Denuncias. Año 2016.



Fuente: Secretaría de DDHH La Pampa.

Se creó en diciembre de 2015 con el objeto que sea un organismo estratégico, director, articulador y ejecutor de políticas de género para contribuir al desarrollo integral de las mujeres y a la mejora de la calidad de vida de las mismas y de sus familias.

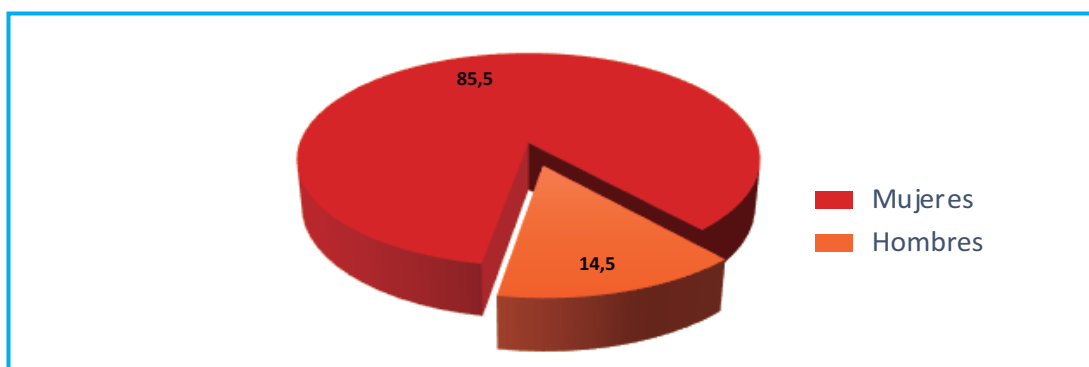
Asimismo, este Organismo puso en funcionamiento los dispositivos necesarios para la efectivización de la Ley 26.485 y de todas las normas vigentes tendientes a la prevención, asistencia, promoción y eliminación de violencia y discriminación contra la mujer.

Durante el año 2016 se han desarrollado diferentes actividades en distintos puntos de la provincia. Se realizaron 8 reuniones de mesa de trabajo regional, divididas por Micro regiones, cuyo objetivo fue conocer el estado de situación de los Municipios, como así también mencionar la importancia en lo que concierne a la creación de las correspondientes Áreas Mujer.

Durante el 2016, asistieron a las capacitaciones organizadas por la Secretaría 1107 personas, de las cuales más del 85% fueron mujeres. .

Gráfico 12.6

Sexo de los participantes.

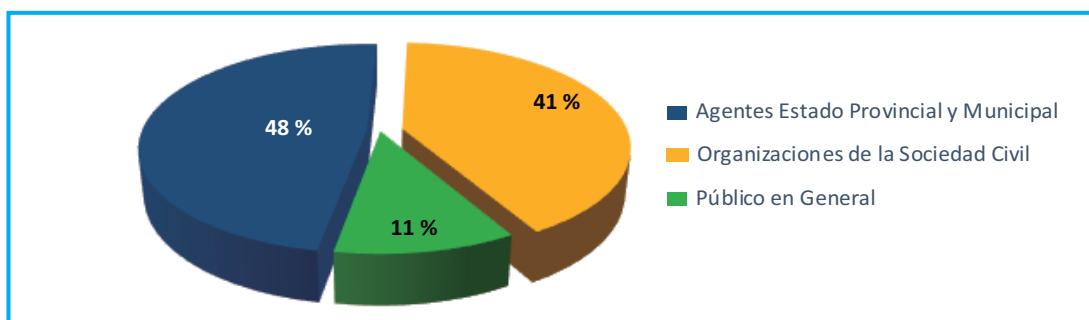


Fuente: Secretaría de la Mujer.

Teniendo en cuenta el área a la que pertenecían los asistentes, el 48% fueron representantes de distintas reparticiones del Estado provincial y municipal, el 41% participantes de diversas Organizaciones de la sociedad civil, mientras que el 11% público en general.

Gráfico 12.7

Area de trabajo de los participantes.

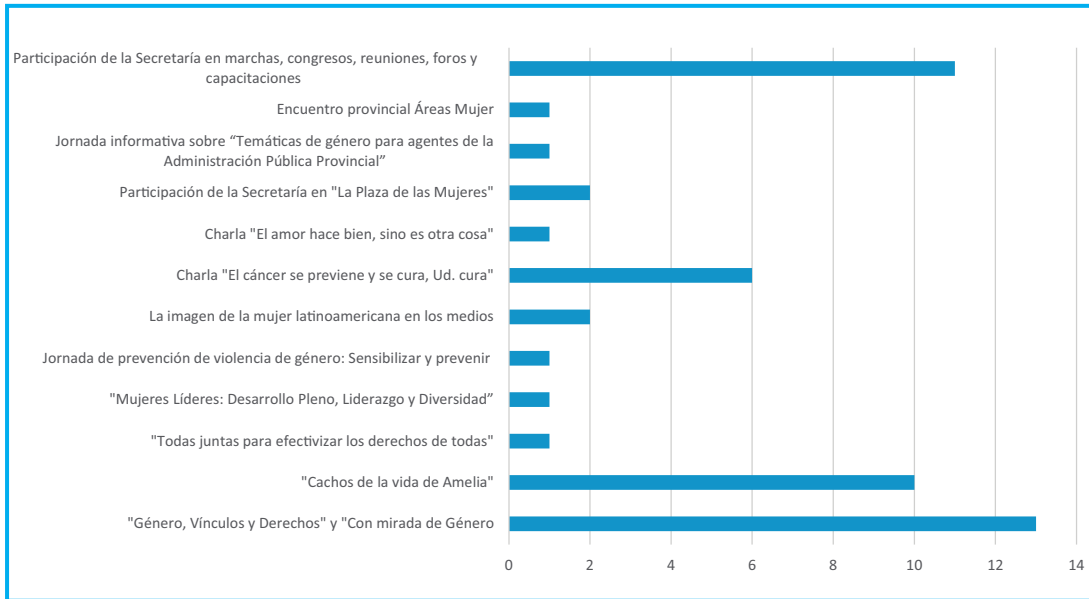


Fuente: Secretaría de la Mujer.

Si tenemos en cuenta los distintos talleres, charlas, encuentros y/o capacitaciones, estos fueron cincuenta, con distintos contenidos y/o temáticas.

Gráfico 12.8

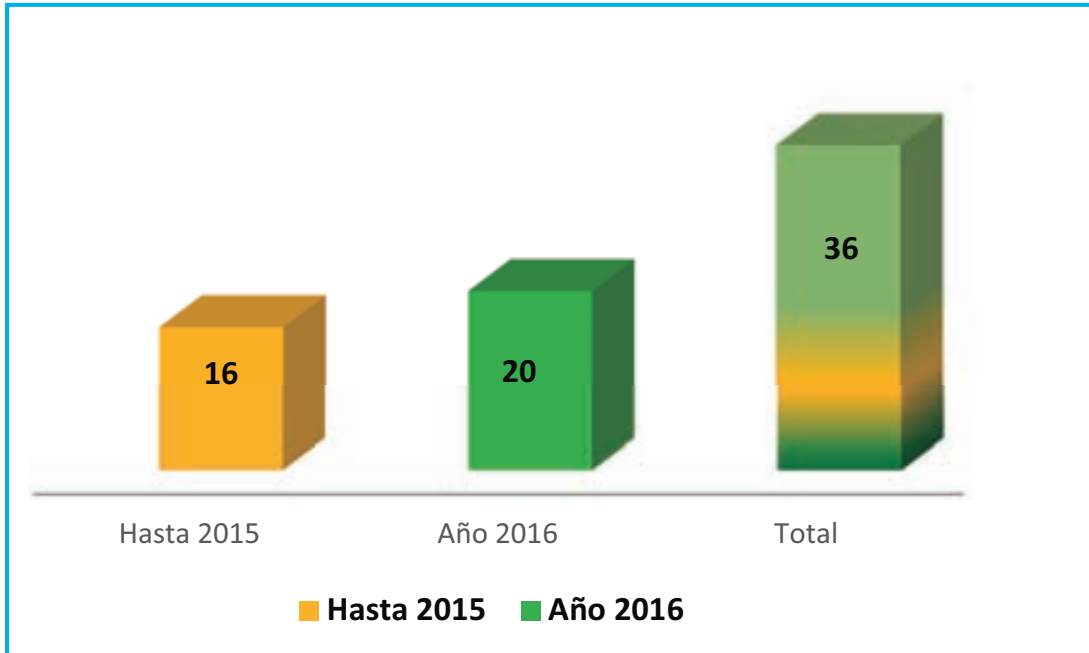
Talleres, charlas y/o encuentros.



Fuente: Secretaría de la Mujer.

Gráfico 12.9

Áreas Mujer.



Fuente: Secretaría de la Mujer.

Hasta fines del año 2015, existían en nuestra Provincia solamente 16 municipalidades que contaban con Áreas de la Mujer. A lo largo del año 2016 se crearon 20 áreas más, por lo que en La Pampa hay 36 Municipios que tienen en su organigrama un Área de la Mujer específica y con una funcionaria a cargo.

INAUN

El programa INAUN tiene como objetivo general promover el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo espacios de protección de derechos, participación ciudadana y toda forma de expresión cultural de la población. Dando prioridad al desarrollo local a través de distintas acciones, expresiones

del ámbito cultural, social, educacional y de participación ciudadana.

El programa se encuentra presente en 23 localidades, es decir, en el 28,8% del total de las mismas. Se agrupan en 16 departamentos, lo que representa el 72.7% de los 22 departamentos existentes.



Cuadro 12.1

Talleres, charlas y/o encuentros.

Localidad	Año		
	2016		
Caleufú	40	Macachín	45
Ataliva Roca	16	Parera	80
Catriló	15	Pichi Huinca	25
Eduardo Castex	100	Puelches	15
General Acha	36	Quehue	15
General Pico	100	Rancúl	140
General San Martín	70	Realicó	50
Guatraché	60	Santa Isabel	70
Ingeniero Luiggi	120	Santa Rosa	285
Intendente Alvear	85	Toay	80
La Adela	25	Vertiz	33
		Victorica	40
		Total	1545

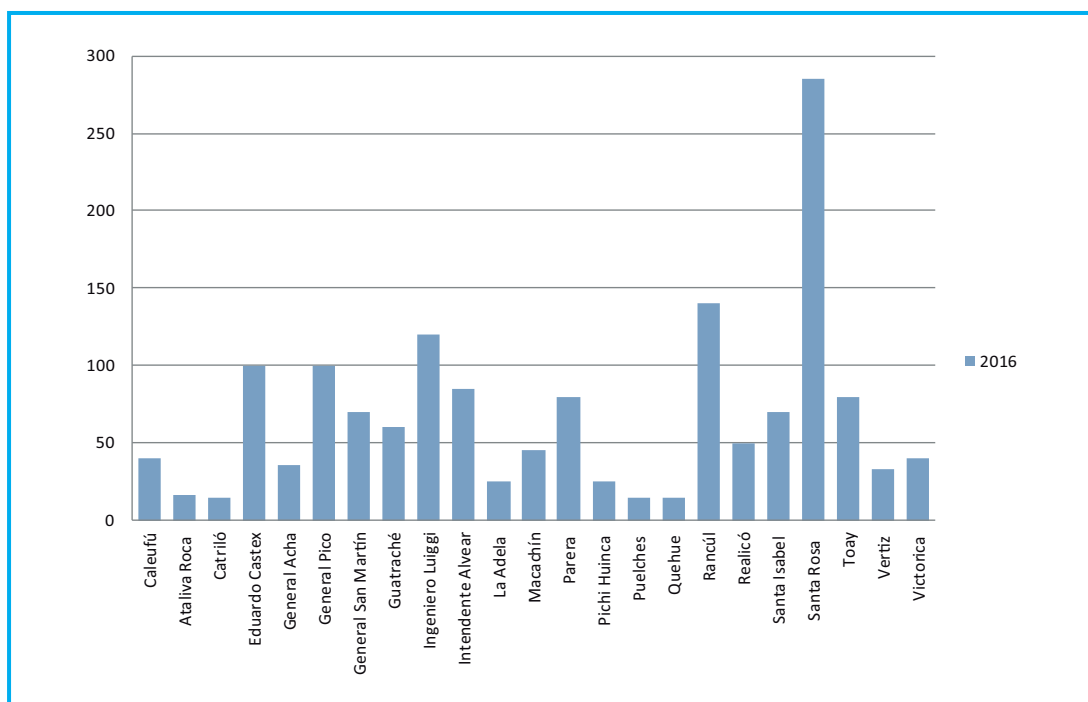
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.



A continuación se presenta un gráfico que indica la presencia de la población beneficiaria en las localidades donde está presente el Programa INAUN que busca alcanzar a la mayoría con los beneficios de sus actividades pero renovando en cada año a los beneficiarios que corresponde a niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años de edad:

Gráfico 12.10

Cantidad de beneficiarios del Programa INAUN



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

La cantidad de beneficiarios corresponde a niñas, niños y adolescentes que asisten a las distintas actividades organizadas en la localidad en el marco del Programa INAUN.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) son espacios de atención integral de niños y niñas de hasta 3 años de edad, que realizan acciones para instalar, en los ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas. Se busca estimular el desarrollo, de la población indicada, a través de actividades de integración, socialización y estimulación, propiciando un adecuado acompañamiento a las familias durante la crianza.

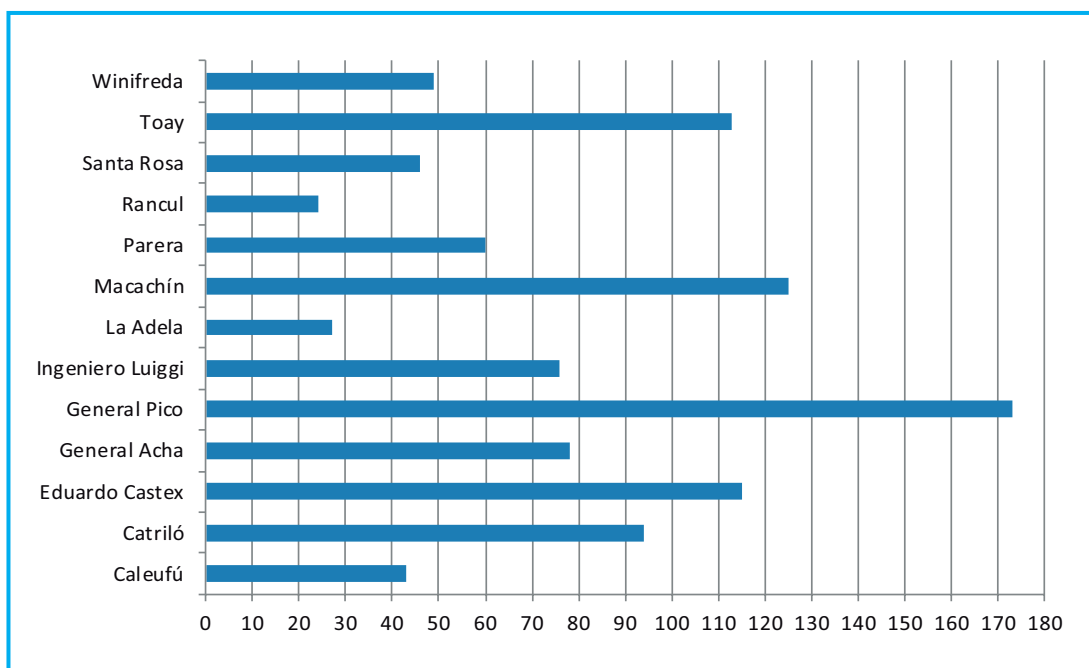
En el año 2016:

- Se comenzó a implementar el plan de primera infancia que contempla la apertura de CDI en todas las localidades.

- Se inauguraron 15 centros en 13 localidades, es decir, en el 16,2% del total de las mismas. Se agrupan en 8 departamentos, lo que representa el 36,4% de los 22 departamentos existentes.

El gráfico que precede muestra la presencia de asistentes por localidad:

Gráfico 12.11
Cantidad de titulares de Derechos.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cuadro 12.2
Cantidad de titulares de derecho por localidad en valores absolutos.

LOCALIDAD	CANTIDAD DE TITULARES DE DERECHOS
Caleufú	43
Catriló	94
Eduardo Castex	115
General Acha	78
General Pico	173
Ingeniero Luiggi	76
La Adela	27
Macachín	125
Parera	60
Rancul	24
Santa Rosa	46
Toay	113
Winifreda	49

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

La cantidad total de titulares de derecho que asistieron a los CDI fue de 1023 niñas y niños de 45 días a 3 años de edad en las localidades señaladas.

La provincia de La Pampa de acuerdo a la proyección del Censo de población del año del 2010, tiene 57740 personas mayores de 60 años, es decir que el 17 % de la población es adulta mayor. Se puede afirmar que estamos ante un proceso de acelerado Envejecimiento Poblacional si consideramos que nuestra población tenía el 14 % de personas mayores hace menos de 10 años.

De este porcentaje el 55 % son mu-

jes y el 45 % son hombres, y en cuanto a la edad promedio de este grupo etario el 18 % son personas mayores de 80 años. Lo más llamativo es que en este caso las mujeres representan el 64% y los hombres el 36 %. Este fenómeno llamado Feminización de la Vejez es también representativo en el caso de la permanencia en Residencia para Adultos Mayores, en la cual el ingreso mayoritariamente es de personas mayores mujeres.

De las fiscalizaciones

Al mes de julio de 2016, se han fiscalizado 69 Residencias para Adultos Mayores (R.A.M). Las mismas se encuentran habilitadas recientemente en algunos casos, y otras con habilitaciones de casi más de 10 años. Las habilitaciones otorgadas por los municipios (tal cual lo establece la legislación vigente) en muchos casos ha tenido que ser reevaluada dado

que no se condice con las condiciones mínimas establecidas ni con la legislación provincial, y en la actualidad se están revisando los expedientes de habilitación de cada una de ellas y se está trabajando en reforzar la capacitación en cada municipio y región ya que es fundamental para la evaluación de la institución geriátrica diferenciada de cualquier otro comercio.

Ubicación de la Residencias

La mayor cantidad de Residencias se encuentran en la región 2, 6 y 9 de nuestra provincia, constatándose en estas tres regiones más de 800 adultos mayores

institucionalizados del total de 970 que hay en todas las residencias de la provincia. Cabe destacar que en las regiones 4,8 y 10 no hay Residencias habilitadas.

Características de las personas institucionalizadas

Hay 970 adultos mayores viviendo en estas residencias, de los cuales el 67 % son mujeres y el 33 % son hombres. Con respecto a las edades un alto porcentaje son residentes mujeres de 80 y más años. Del grupo de residentes el 63 % tiene Pami.

Si bien en esta primera etapa no se ha podido corroborar la dependencia funcional de las personas mayores, se ha podido observar que con respecto a las ABVD (actividades básicas de la vida diaria) los adultos mayores tienen una gran dependencia de las personas de la institución no por sus características personales sino por la invalidez que la sobreprotección en los cuidados provoca.

De esta manera hay un gran porcentaje de personas auto-válidas y semi-dependientes que realizan muy pocas tareas por sí mismos, siendo los cuidadores y el personal de las residencias quienes realizan las actividades en la gran mayoría de los casos.

La pérdida de habilidades y autovalía que provoca la institucionalización es notoria y si se evalúan las AIVD (actividades instrumentales de la vida diaria) se puede observar que las personas mayores no toman decisiones de ningún tipo en cuanto a sus bienes, ingresos, necesidades, compras, etc. Por lo cual el nivel de dependencia es aún mayor cuando evaluamos la autonomía.

De la Administración de las Residencias

El 70 % de las Residencias son privadas, aunque se observa un avance de las Organizaciones no gubernamentales tales como asociaciones y cooperadoras con más desarrollo y también las municipales.

La administración de las residencias es un tema complejo que ha provocado con el paso del tiempo, que los Hogares de Ancianos que han sido administrados por asociaciones o cooperadoras han declinado su nivel prestacional, dado que han sostenido de alguna manera, situaciones de pobreza e indigencia, ingresando personas mayores de bajos recursos muchas veces sin la compensación monetaria correspondiente para poder solventarse en el tiempo. Por otro lado, las obras sociales y programas de

salud pagan por el ingreso de una persona mayor, mucho menos de lo que en realidad la institución requiere para sostener un buen nivel prestacional con buenos servicios, sumado a la demora que muchas veces hay en estos pagos. Por otro lado, las organizaciones no gubernamentales han tenido que tolerar que por ser entidades de bien público debían dar solución inmediata a estas situaciones sin exigir o esperar las mismas respuestas que las privadas, sobre todo dado por los prejuicios sociales y la opinión de las demás instituciones y hasta de la misma sociedad. Las administraciones de estas entidades en su gran mayoría son personas adultas mayores que en muchos casos tiene más de 15 años en las comisiones.



Nivel prestacional

De las instituciones fiscalizadas el equipo ha podido establecer una calificación aproximada, considerando:

“**Muy buena**” aquella residencia que las 6 áreas evaluadas estuvieran completas positivamente, “**Buena**” aquellas residencias que tuvieran detalles a mejorar en el corto plazo que no reducen el nivel prestacional de manera notoria, “**Regular**” aquellas que poseen déficit prestacionales en las áreas médica, psicosocial y en el personal y por último, el nivel prestacional más bajo “**Mala/ Muy Precaria**” refiriéndonos a aquellas en las que

todas las áreas tienen observaciones realizadas y que en algunas situaciones deben realizarse modificaciones inmediatamente.

Los datos recabados refieren una situación provincial compleja que requiere estrategias de abordaje inmediatas y con procedimientos adecuados a la dimensión de la misma. El 33 % de las Residencias tienen un nivel prestacional Malo/Muy precario, el 31 % Bueno, el 18 % Regular, y el 17 % muy bueno.

Estrategia para mejorar el nivel prestacional

Se prevé necesariamente trabajar a nivel local con cada municipio y las instituciones del medio cada situación, dado

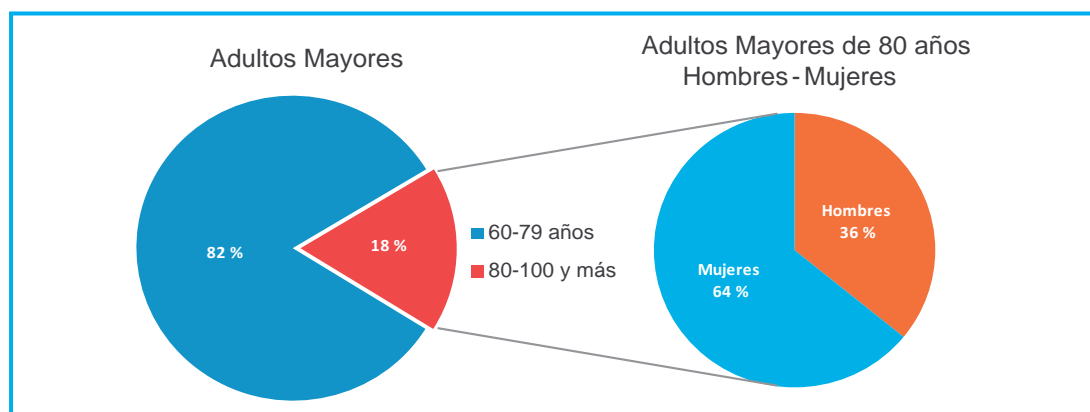
que las realidades son diferentes y por ende los recursos societales para superarla también.

Se prevé:

- Reconponer los Hogares de ancianos participando activamente en la administración de los mismos a través de la coordinación con otros actores locales.
- Coordinar con el ministerio de salud en la reorganización y resolución de los pabellones hospitalarios.
- Trabajar sobre cada equipo de fiscalización local y cada delegación para el seguimiento de las instituciones.
- Realizar una campaña informativa y de acompañamiento a cada residencia desde nuestro ministerio entendiendo la política del adulto mayor como una herramienta para mejorar la calidad de vida.
- Profundizar la formación de cuidadores y asistentes gerontológicos para personas mayores.
- Trabajar en el consentimiento informado y la eliminación de sujeciones en cada residencia.
- Proponer un dialogo con cada familia para poder acompañar cada proceso y decisión siempre con y para el adulto mayor.
- Incorporar el Consejo de Adultos Mayores en la sensibilización de la temática, reforzando los criterios de admisión y los dispositivos intermedios de atención local.
- Regularizar las instituciones con bajo nivel prestacional y sin habilitar.

Gráfico 12.12

Adultos mayores de 80 años. Hombres y Mujeres.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cuadro 12.3

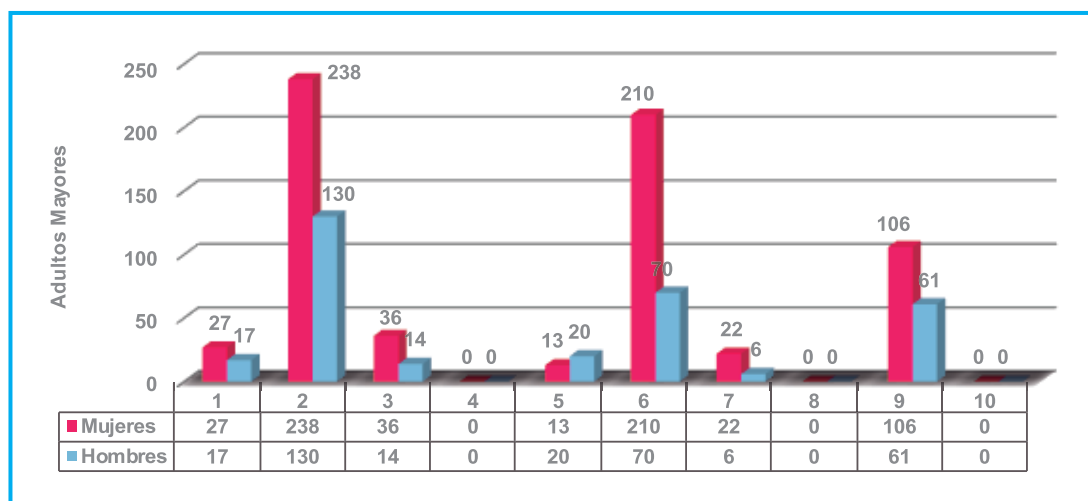
Residencias por regiones. Ley de Descentralización Territorial.

Zona	Instituciones	Adultos Mayores	Mujeres	Hombres	Habitac.	Camas	Camas libres	Baños	AM < 60	AM > 60
1	4	44	27	17	22	50	6	11	1	43
2	23	368	238	130	178	439	71	124	9	359
3	5	50	36	14	28	68	18	16	2	48
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	1	33	13	20	9	37	4	13	1	32
6	20	280	210	70	140	335	55	118	10	270
7	4	28	22	6	26	56	28	22	1	27
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	12	167	106	61	85	198	31	73	3	164
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	69	970	652	318	488	1183	213	377	27	943

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.13

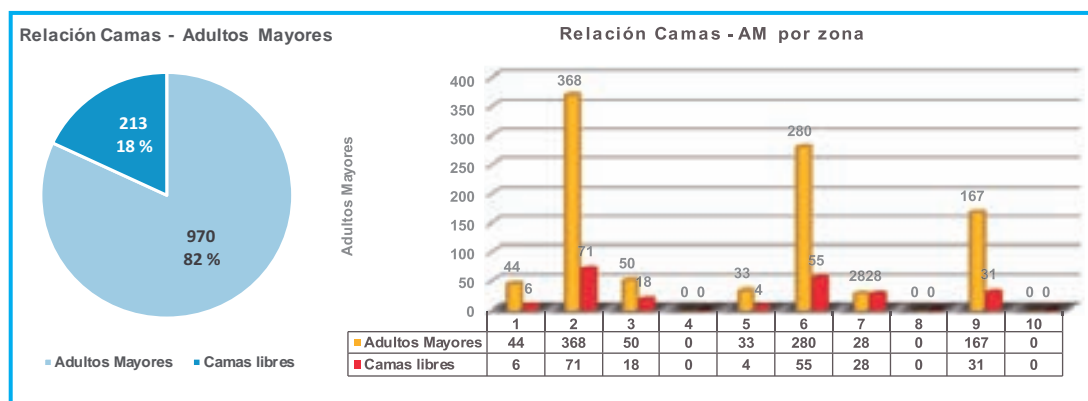
Distribución de Adultos Mayores por zona.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.14

Relación Camas Adultos Mayores por zonas.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cuadro 12.4

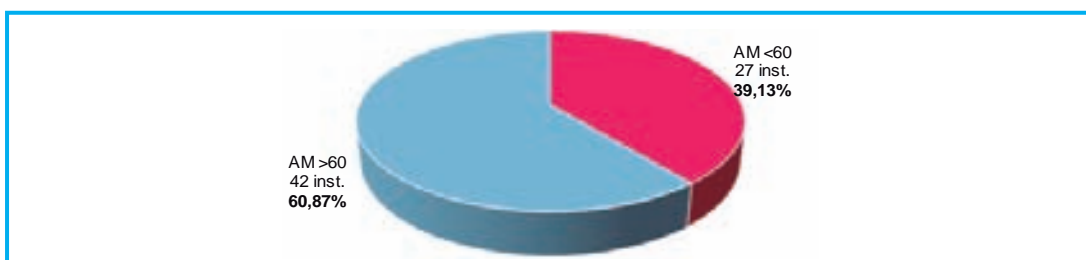
Adultos Mayores por edades.

Adultos Mayores por edades				
	60 a 80 años	Más de 80 años	Sin Datos	Total
Hombres	183	110	25	318
Mujeres	193	390	69	652
Total	376	500	94	970

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.15

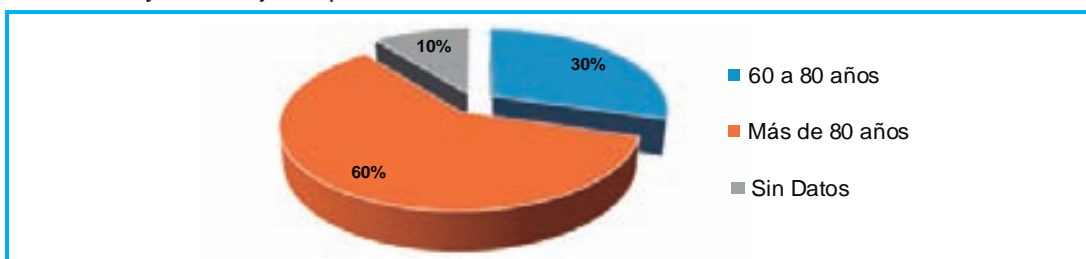
Instituciones con Adultos Mayores menores de 60 años.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.16

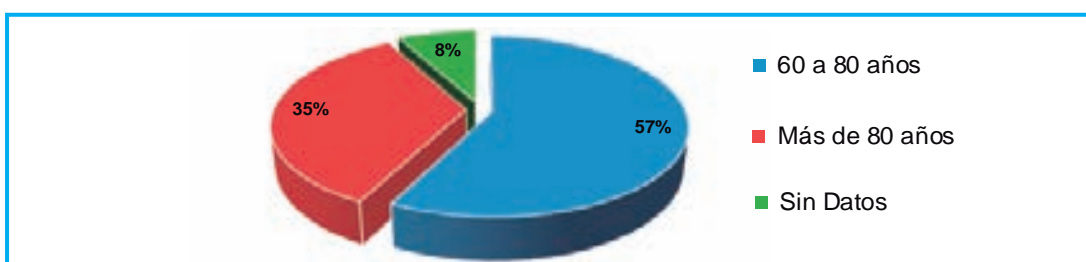
Adultos Mayores mujeres por edades.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.17

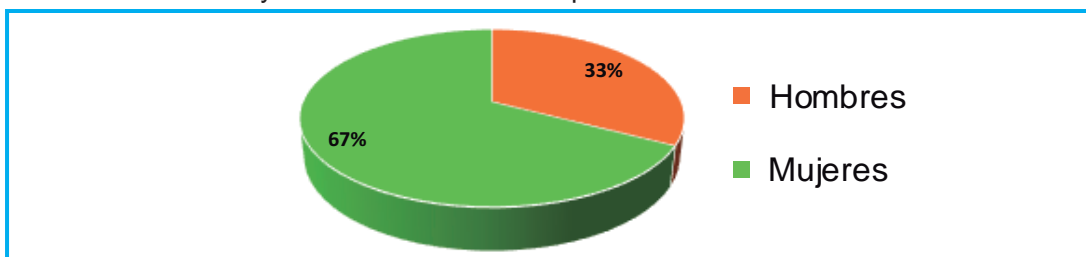
Adultos Mayores hombres por edades.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

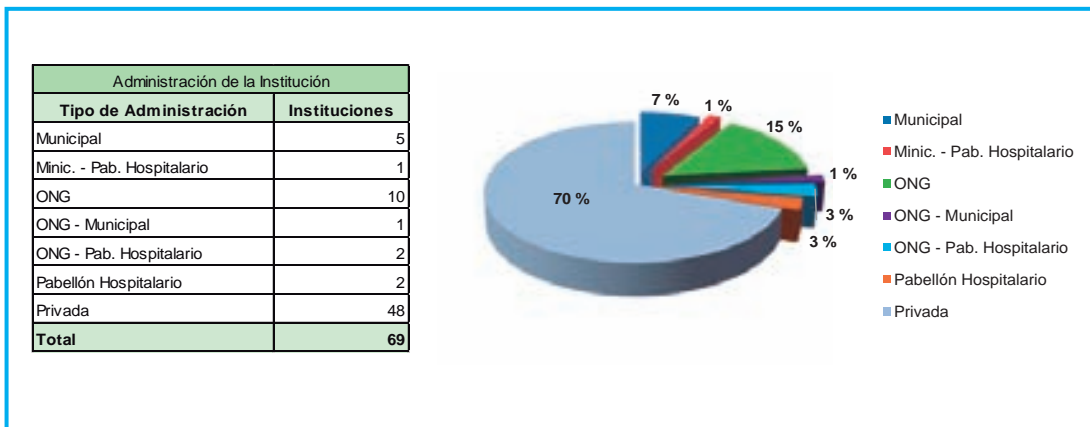
Gráfico 12.18

Relación Adultos Mayores institucionalizados por sexo.



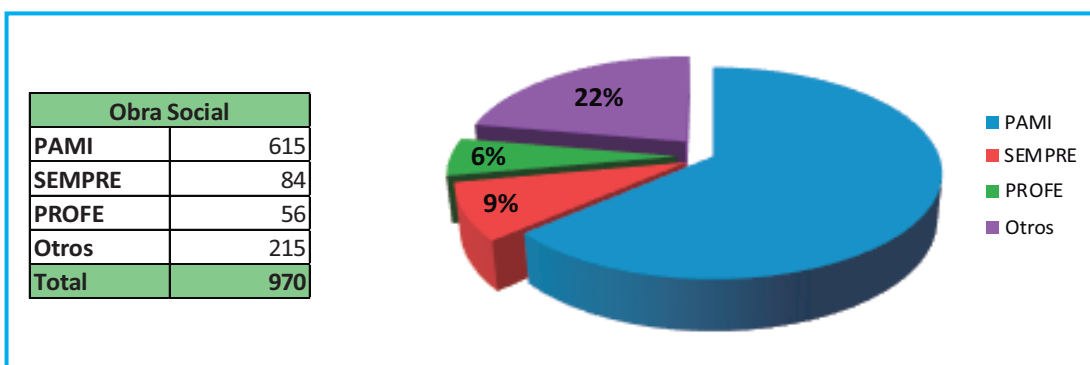
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.19
Administración de las Instituciones



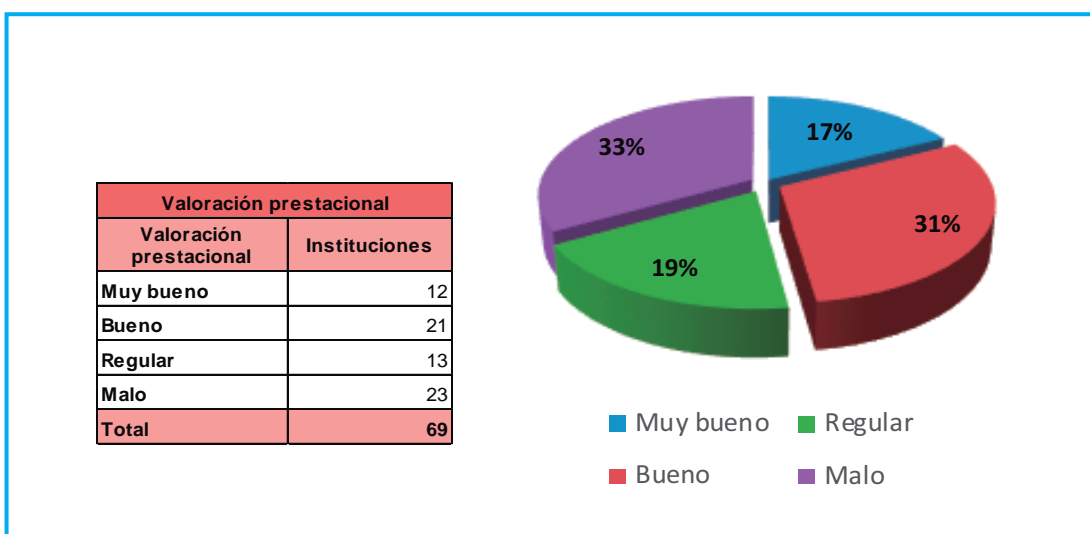
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.20
Obra Social de los Residentes y nivel prestacional.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

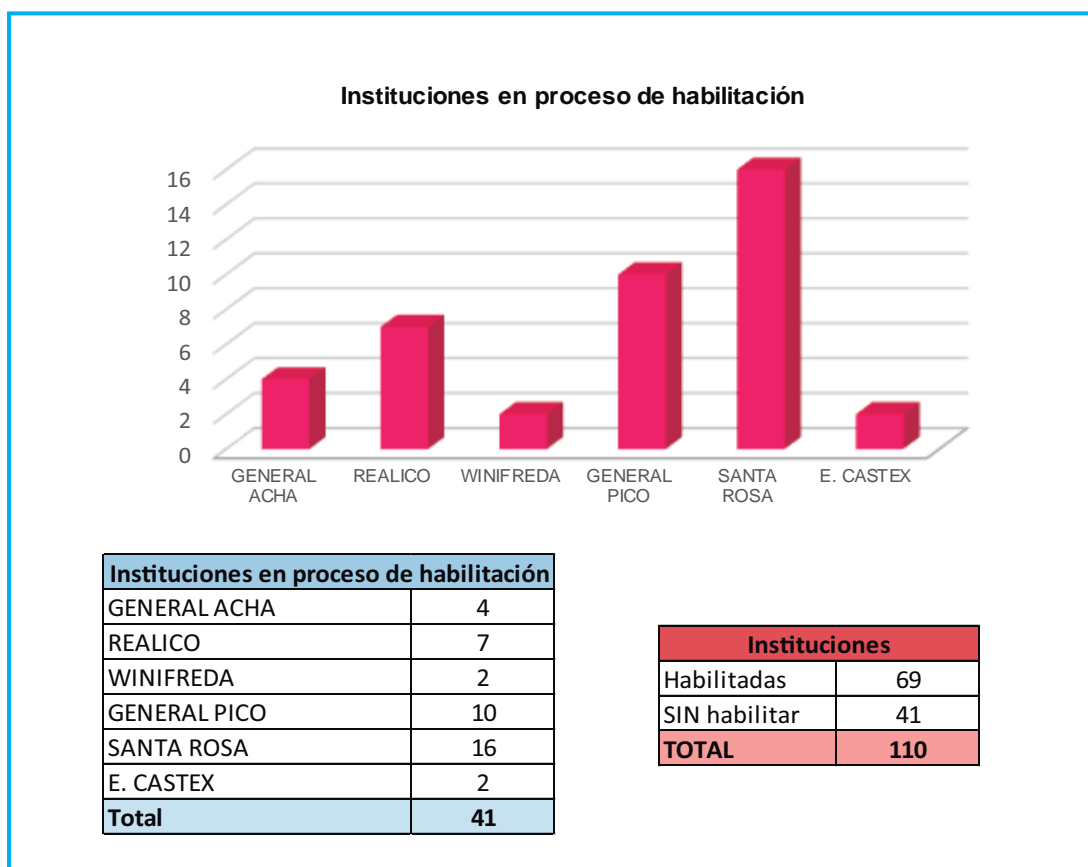
Gráfico 12.21
Valoración prestacional.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfico 12.22

Instituciones habilitadas y en proceso de habilitación por localidades.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Certificado Único de Discapacidad o CUD es un documento público de validez nacional emitido por una junta evaluadora interdisciplinaria que certifica la discapacidad de la persona. El CUD permite acceder a diversos derechos: socia-

les, salud, transporte, accesibilidad, trabajo, etc.

De acuerdo al Registro Nacional de Personas con Discapacidad, en La Pampa, la Distribución de personas con discapacidad con CUD:



Según tipo de discapacidad

DISCAPACIDAD	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PORCENTAJE
Auditiva	582	8,33%
Intelectual	91	1,30%
Mental	1865	26,70%
Motora	2154	30,84%
Múltiple	1433	20,52%
Visceral	458	6,56%
Visual	401	5,74%
TOTAL	6.984	100%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Según sexo

SEXO	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PORCENTAJE
Femenino	3.254	46,59 %
Masculino	3.730	53,41 %
TOTAL	6.984	100%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cantidad de certificados emitidos por Junta

JUNTA	CANTIDAD DE CERTIFICADOS
Junta Evaluadora de Santa Rosa	4.795
Junta Evaluadora de Gral. Pico	2.189

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cantidad de certificados emitidos por Junta durante el año

JUNTA	CANTIDAD CERTIFICADOS
Junta Evaluadora de Santa Rosa	966
Junta Evaluadora de General Pico	382

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

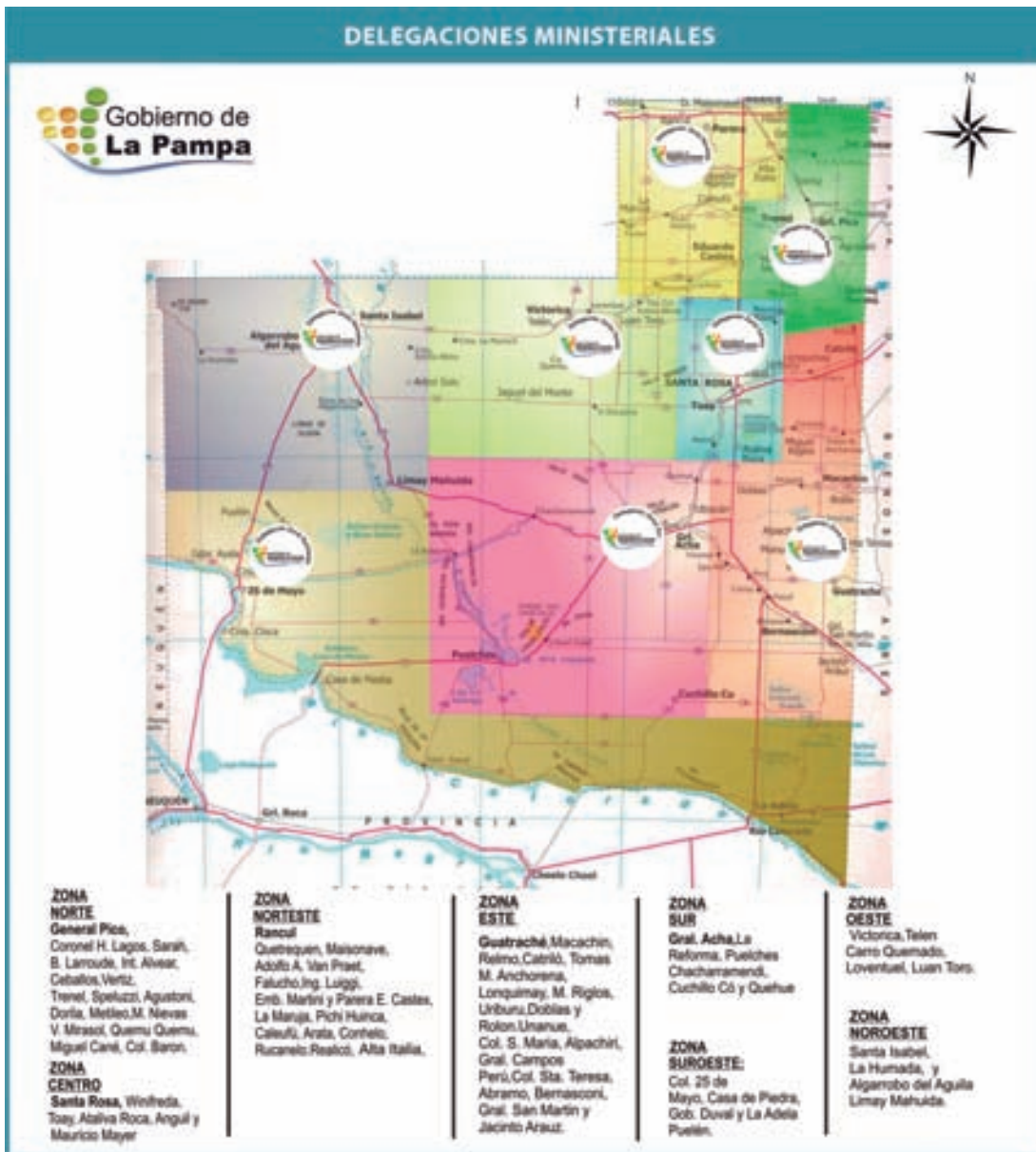
DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL

El Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de La Pampa logra un impacto de sus programas y políticas a nivel local y regional a través del dispositivo descentralizado “Delegaciones del Ministerio de Desarrollo Social,” ubicadas en distintas microrregiones de acuerdo a la mencionada ley de descentralización.

Las Delegaciones promueven la descentralización de las políticas sociales, vinculándose con los actores locales y regionales que ejecutan los diferentes programas del Ministerio. Las Delegadas y

sus equipos tienen presencia en todo el territorio pampeano, identificando y promoviendo los procesos locales de desarrollo social.

Adecuando su zona de influencia a la Ley 2358, las Delegaciones del Ministerio se sitúan en una localidad específica, desarrollando el trabajo territorial en la zona de influencia, en cooperación con los Municipios, equipos locales, equipos regionales de otros Ministerios, Instituciones no gubernamentales y actores locales.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO

Las Entidades de Bien Público deberán inscribirse en el Registro que la Coordinación de Fiscalización dependiente del Ministerio de Desarrollo Social lleva al efecto.

¿Qué es una Entidad de Bien Público?

A los efectos del decreto 132/07 se denominarán “Entidades de Bien Público”, a aquellas entidades que, **sin perseguir fines de lucro, desarrollen actividades tendientes a contribuir al bienestar material y/o espiritual**



de la comunidad, y cuya constitución y designación de autoridades se acredite mediante escritura pública o instrumentos privados cuya autenticidad de firmas sea certificada por Escribano Público o Juez de Paz.

Pueden ser asociados de las Entidades de Bien Público todas aquellas personas de existencia visible que compartan los objetivos y finalidades que establezcan los estatutos sociales de la institución.

Cuadro 12.5

Listado de Entidades de Bien Público por Localidad. Año 2016.

Localidad	Entidades Activas	En condiciones reglamentarias	Inscriptas en los últimos 2 años
25 DE MAYO	6	1	2
ADOLFO VAN PRAET	1	0	0
ALPACHIRI	1	0	0
ANGUIL	5	0	0
ANZOATEGUI	1	0	1
ARATA	2	1	1
ATALIVA ROCA	1	1	0
BERNARDO LARROUDE	3	1	0
BERNASCONI	2	1	0
CALEUFU	2	0	0
CATRILO	3	0	1
CEBALLOS	2	0	0
COLONIA BARON	1	0	0
COLONIA EL SAUZAL	1	0	1
CONHELO	1	1	1
CORONEL HILARIO LAGOS	2	2	0
COLONIA SANTA MARIA	1	0	0
CHACHARRAMENDI	1	1	1
DOBLAS	4	0	1
EDUARDO CASTEX	6	1	2
EMBAJADOR MARTINI	2	0	0
FALUCHO	2	0	0
GENERAL PICO	19	0	9
SAN MARTIN	1	0	0
GENERAL ACHA	4	1	2
GUATRACHE	1	0	1

Localidad	Entidades Activas	En condiciones reglamentarias	Inscriptas en los últimos 2 años
INGENIERO LUIGGI	3	2	1
INTENDENTE ALVEAR	1	0	0
LA ADELA	4	1	1
LA HUMADA	2	1	1
LA MARUJA	3	0	3
LONQUIMAY	1	0	0
LOVENTUE	1	0	0
LUAN TORO	1	0	0
MACACHIN	2	0	0
MAISONAVE	3	0	2
MAURICIO MAYER	2	0	1
MONTE NIEVAS	2	0	0
QUEMU QUEMU	1	0	0
RANCUL	1	0	0
REALICO	5	1	0
RELMO	1	0	1
SANTA ISABEL	4	1	0
SANTA ROSA	71	15	23
SARAH	1	0	1
SPELUZZI	2	0	1
TELEN	2	0	0
TOAY	4	1	0
TREBOLARES	2	0	0
VERTIZ	1	0	1
UNANUE	1	0	1
VICTORICA	5	1	1
WINIFREDA	4	0	0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Frente al desafío de implementar políticas de desarrollo que profundicen la descentralización y generen empleo, el programa de Desarrollo de la Economía Social busca propiciar aquellas actividades productivas y de comercialización que promuevan el desarrollo local integral.

La siguiente es una primera sistematización de la información y los datos relevados de la implementación del Programa durante el año 2016.

El monto fue determinado por el Consejo

Provincial de Descentralización (Acta N° 11) que decide distribuir lo presupuestado para el año 2016, en partes iguales de **\$ 30.000 por localidad** y el saldo restante según el Índice de Coparticipación.

Además de los créditos individuales cuyos montos se fijaron en un

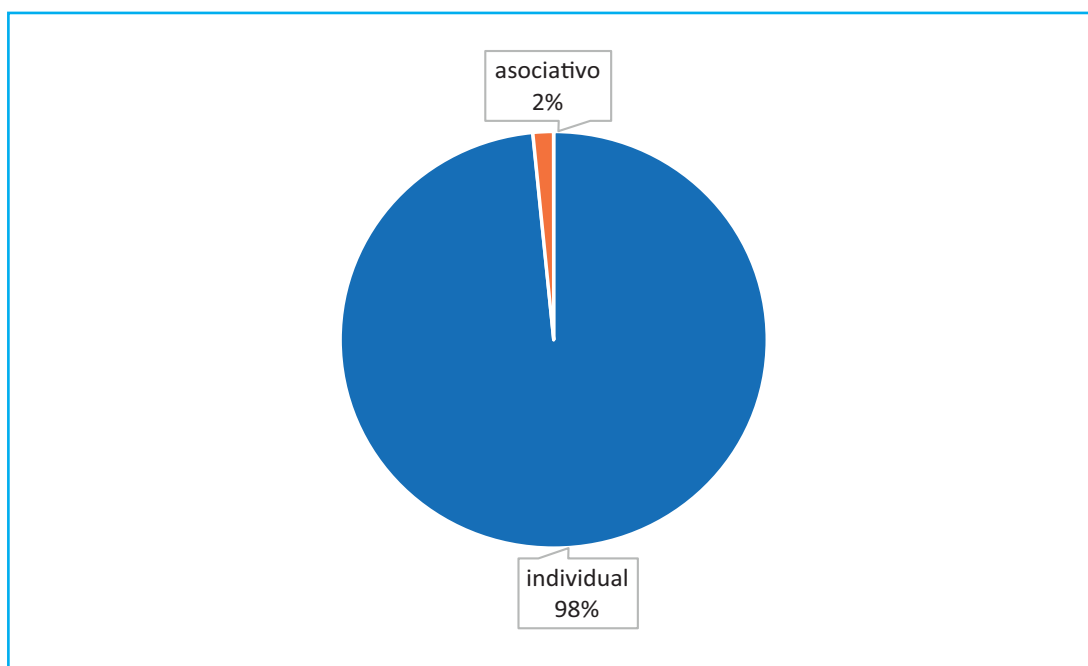
mínimo de \$ 5.000 y

máximos de \$ 30.000,

se estableció la posibilidad de otorgar créditos asociativos (personas físicas o jurídicas) por un monto mínimo de \$ 5000 y un máximo de \$ 40.000.

Gráfico 12.23

Distribución según presentación Individual o Asociativa.



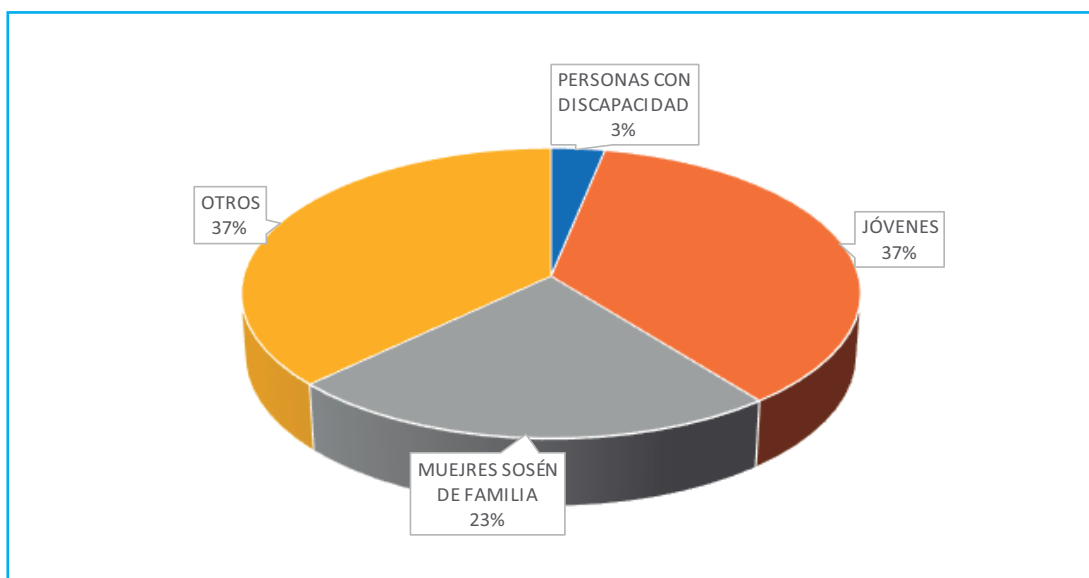
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Los destinatarios del programa fueron personas físicas residentes en la Provincia de La Pampa, en la jurisdicción de cada localidad, mayores de 18 años, argentinos o naturalizados que por su condición social se dificulta su acceso a otros modos de financiación para fortalecer o poner en marcha un emprendimiento individual o asociativo.

Se establece por Ley N°2864 que modifica el art. 11 de la Ley 2358 que un 10% del monto total se destinará para personas con discapacidad. Y se sugiere establecer como prioridad a los jóvenes de 18 a 35 años, considerando hasta el 30 % del total del monto, así como a mujeres que se constituyen en único sostén de hogar, en otro 30 % del monto.

Gráfico 12.24

Distribución de Proyectos de Acuerdo Criterios establecidos por el Programa.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Cuadro 12.6

Distribución de Proyectos de Acuerdo Criterios establecidos por el Programa.

localidad	total proyectos	titular		tipo de proyecto	
		femenino	masculino	individual	asociativo
25 de Mayo	13	7	6	13	
Abramo	4	1	3	4	
Adolfo van Praet	4	2	2	4	
Agustoni	2	1	1	2	
Algarrobo del Aguila	2	1	1	2	
Alpachiri	3	2	1	3	
Alta Italia	4	2	2	4	
Anguil	6	1	5	6	
Arata	5	5		5	
Ataliva Roca	4	3	1	4	
Bernardo Larroudé	4		4	4	
Bernasconi	5	3	2	5	
Calefú	4	4		4	
Carro Quemado	4	4		4	
Catrilo	7	1	6	7	
Ceballos	2	1	1	2	
Chacharramendi	4	1	3	4	
Colonia Barón	6	3	3	6	
Colonia Santa Maria	0				
Colonia Santa Teresa	3	2	1	3	
Conhelo	3		3	3	
Coronel Hilario Lagos	4	1	3	4	
Cuchillo-Có	3	3		3	
Doblas	4	1	3	3	1
Dorila	3		3	3	
Eduardo Castex	23	11	12	23	

Continuación ...

localidad	total proyectos	titular		tipo de proyecto	
		femenino	masculino	individual	asociativo
Embajador Martini	7	4	3	7	
Falucho	3	2	1	3	
General Acha	15	10	5	15	
General Campos	3	3		3	
General Pico	72	33	39	70	2
General San Martín	4	4		3	1
Gobernador Duval	4	1	3	4	
Guatrache	9	4	5	9	
Ingeniero Luiggi	11	5	6	11	
Intendente Alvear	13	9	4	13	
Jacinto Arauz	5	4	1	5	
La Adela	6	4	2	6	
La Humada	7	4	3	7	
La Maruja	4		4	3	1
La Reforma	4	4		4	
Limay Mahuida	6	3	3	6	
Lonquimay	6	4	2	6	
Loventué	3	1	2	3	
Luan Toro	4	4		4	
Macachín	5	3	2	3	2
Maisonave	4	1	3	4	
Metileo	2		2	1	1
Miguel Cané	6	1	5	6	
Miguel Riglos	7	3	4	7	
Monte Nievas	4	1	3	4	
Mauricio Mayer	4	2	2	4	
Parera	9	2	7	9	
Perú	0				
Pichi Huinca	3	1	2	3	
Puelches	4		4	4	
Puelén	5	3	2	5	
Quemú Quemú	8	5	3	8	
Quetrequén	3	2	1	3	
Quehué	2		2	2	
Rancúl	11	6	5	11	
Realicó	11	5	6	11	
Relmo	0				
Rolón	3	2	1	3	
Rucanello	0				
Sarah	4	2	2	4	
Santa Isabel	9	3	6	9	
Santa Rosa	87	38	49	87	
Speluzzi	3	1	2	3	
Telén	9	4	5	9	
Toay	24	19	5	24	
Tomas M. Anchorena	3	3		3	

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Es un nuevo programa cuyo fin es visualizar a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores como sujetos activos de derecho. Es decir, reinventar el espacio en el que hoy sólo se alimentan; posibilitando la interacción y convirtiendo el vínculo social en un aporte al desarrollo integral de la persona.

La nueva concepción de los comedores parte de la premisa de una nutrición integral, que supone, además de la alimenta-

ción saludable, aspectos relacionados a la cultura, educación, y salud, entre otros, que le permitan al sujeto de derecho una mejor calidad de vida, propiciando una fuerte articulación intra e interministerial.

Este nuevo paradigma: "Nutrir para el Desarrollo ", con una mirada integral, contempla a; la persona humana en todos su ámbitos de desarrollo, mirados desde una perspectiva de Derechos Humanos.



Cuadro 12.7

Localidades con sus respectivas modalidades, cantidad de personas que reciben el programa y sujetos de derecho.

MODALIDAD	LOCALIDAD	Personas que reciben el programa	Sujetos de derecho
COMEDOR	Catrilo	70	70
	H. Lagos	31	31
	La Adela	130	130
	M Riglos	50	50
	Sta Teresa	74	62
VIANDAS	E. Martini	56	56
	G. Acha	80	60
	Dorila	52	50
	L. Toro	18	18
COMEDOR Y VIANDA	Anguil	140	140
	Conhelo	36	30
	Parera	65	65
	Calufú	66	60
	I. Alvear	75	75
	Rancúl	60	53
	Vértiz	83	83
	Trenel	109	96
	Macachín	53	46
	Relmo	43	43
	Telen	50	50
	A. Roca	22	20
	Winifreda	49	37
	25 de mayo	140	90
	Sta Rosa	1955	1892
	G. Pico	490	400
Toay	70	50	

Continuación ...

MODALIDAD	LOCALIDAD	Personas que reciben el programa	Sujetos de derecho
TIKETS	Uriburu	50(15 familias)	40
	Col. Barón	42	30
	Bernasconi	80 (25 familias)	60
	M. Mayer	35	25
	Guatraché	65	60
	Realicó	150	150
VIANDAS Y TIKETS	M. Cané	39	37
	Maisonave	80 (25 familias reciben tickets y 10 viandas)	60
	I. Luiggi	170 (60 familias tickets y 5 viandas)	130
	Doblas	50 (11 tickets + 8 viandas)	40
	Victorica	450	350
BOLSON DE MERCADERIA	E. Castex	290 (80 familias+50 viandas)	250
	Alpachiri	36	25
	Rucanelo	50 (27 cajas)	35
	J. Arauz	35	26
	Arata	150 (50 familias)	110
TOTAL		5839	5185

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Aclaración: El número de sujetos de derecho que recibe la modalidad de tickets y bolsón de mercadería son números aproximados ya que al ser entregados a la familia es difícil obtener el número real de cada niño, niña, adolescente que integran cada una de ellas.

Nota: Conhelo, Ing Luiggi (adultos mayores) y Ataliva Roca otorgan viandas para almuerzo y cena.

Se debe resaltar que

42 localidades

son las que ejecutan el programa.

La localidad de Santa Rosa presenta 13 comedores y General Pico cuenta con un total de 3 comedores.

En forma desglosada, se encuentran 46 comedores y 10 localidades que no tienen comedor pero entregan tickets y bolsones de mercadería.

Siendo así, obtenemos un total de **56 lugares** que **componen el programa**.

PROGRAMA RUCALHUE

El Programa para Mejoramiento Habitacional "Rucalhue" tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población de menores recursos y/o alto riesgo so-

cial que cuenten con una mínima capacidad económica de ingresos regulares, que les permita acceder a este Préstamo Social.



<i>LOCALIDAD</i>	<i>FAMILIAS</i>	<i>MODULOS</i>
25 de mayo	9	56
Arata	7	33
Bernardo Larroudé	3	16
Chacharramendi	5	24
Colonia Barón	9	63
Conhelo	3	17
Embajador Martini	7	37
Gob. Duval	6	24
Ing. Luiggi	15	70
La Humada	4	24
Parera	10	55
Puelches	3	16
Puelen	6	24
Quemu Quemu	6	35
Santa Isabel	9	56
Telén	3	23
Winifreda	12	78
Total	117	651

FONDOS DE RECUPERO

Doblas	11	60
Alpachiri	14	80
Total	25	140

TOTAL **142** **791**

El CPA tiene como misión brindar atención y apoyo a las comunidades indígenas, como así también su defensa y desarrollo para una plena participación en el proceso socioeconómico y cultural, respetando sus propios valores, modalidades y pautas culturales.

Para el cumplimiento de los fines indicados se trabaja en coordinación con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), programas de corto, mediano y largo plazo, destinados al desarrollo integral de las comunidades indígenas.



Conformación del Consejo Provincial del Aborígen

- *Tres representantes de Comunidades Aborígenes debidamente inscriptas en el (Re.Na.C.I) I.N.A.I.*
- *Ministerio de Desarrollo Social, a cargo de la Presidencia del Consejo.*
- *Dirección General de Promoción Social, a cargo de la Secretaría Ejecutiva*

*Este Consejo funciona con modalidad de reunión **plenaria** y **ejecutiva**.*

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Provincial, trabaja mancomunadamente con representantes de las comunidades aborígenes de toda la provincia respondiendo a las necesidades emergentes y diseñando políticas públicas específicas.

*Algunas de las actividades desarrolladas en nuestra Provincia fueron los **cursos y talleres prácticos de lengua Rankel**, taller práctico de **Juegos Ances**, **taller práctico de Cerámica Rankel**, además de reuniones informativas acerca de lo acontecido dentro del CPA.*



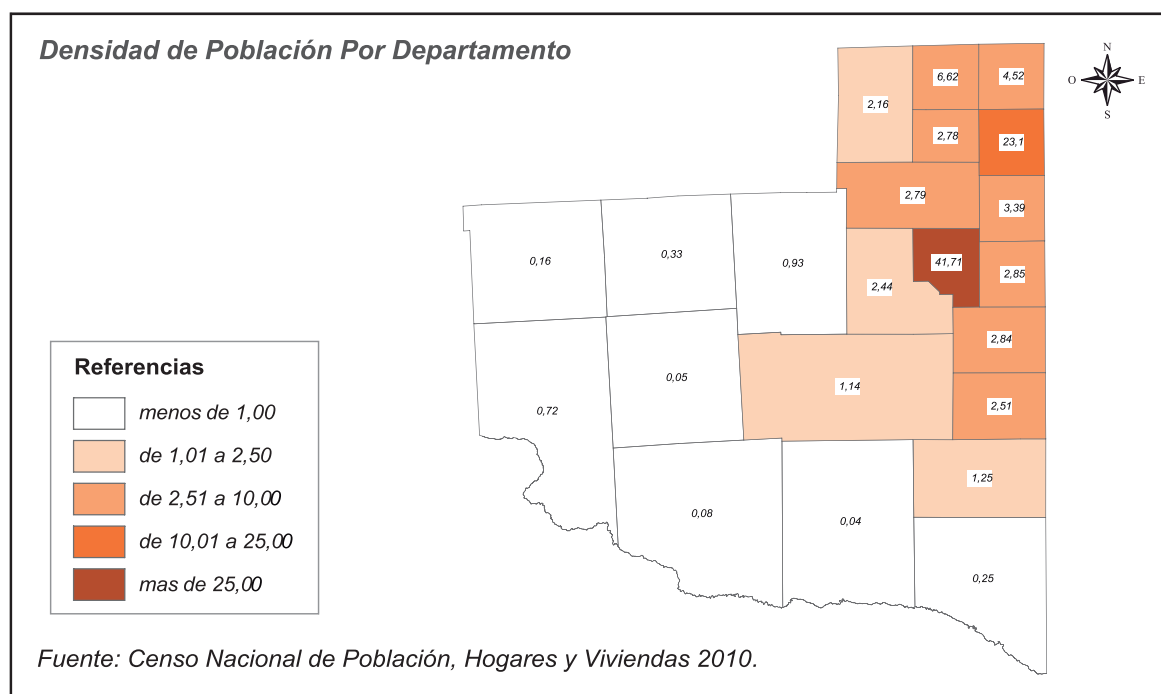
ANEXO



**Cuadro 1.1 Población Total y Variación Relativa por Departamento
Provincia de La Pampa. Años 2001 y 2010**

Departamento	Censos		Variación Intercensal 2001 - 2010
	2001	2010	
Total	299.294	318.951	
Atreucó	10.134	10.153	6,6
Caleu Caleu	2.075	2.313	0,2
Capital	96.920	105.312	11,5
Catrilo	6.728	7.293	8,7
Chalileo	2.517	2.985	8,4
Chapaleufú	10.787	11.620	18,6
Chical Co	1.595	1.502	7,7
Conhelo	14.591	14.077	-5,8
Curacó	886	1.040	-3,5
Guatraché	9.306	8.831	17,4
Hucal	7.838	7.540	-5,1
Lihuel Cale	547	439	-3,8
Limay Mahuida	475	503	-19,7
Loventué	8.649	8.619	5,9
Maracó	54.699	59.024	-0,3
Puelén	7.757	9.468	7,9
Quemú Quemú	8.756	8.663	22,1
Rancul	10.648	10.668	-1,1
Realicó	15.302	16.227	0,2
Toay	9.256	12.409	6
Trenel	5.324	5.426	34,1
Utracán	14.504	14.839	1,9
			2,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010



**Cuadro 1.2 Población Total y Variación Relativa por Departamento
Provincia de La Pampa. Años 2001 y 2010**

Micro Región / Ejidos	Censo 2001	Censo 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
Total Provincia	299.294	318.951	19.657	6,6
Total Micro Región 1	20.430	21.382	952	4,7
Adolfo Van Praet	345	309	-36	-10,4
Embajador Martini	1.398	1.482	84	6,0
Falucho	223	263	40	17,9
Ingeniero Luiggi	4.671	4.894	223	4,8
Maisonave	284	317	33	11,6
Parera	2.246	2.444	198	8,8
Quetrequén	413	411	-2	-0,5
Rancul	3.699	3.671	-28	-0,8
Realicó	7.151	7.591	440	6,2
Total Micro Región 2	80.046	85.454	5.408	6,8
Agustoni	425	379	-46	-10,8
Alta Italia	1.481	1.529	48	3,2
Bernardo Larroudé	1.619	1.628	9	0,6
Ceballos	468	428	-40	-8,5
Colonia Barón	3.317	3.062	-255	-7,7
Coronel Hilario Lagos	754	764	10	1,3
Dorila	528	530	2	0,4
General Pico	53.352	57.669	4.317	8,1
Intendente Alvear	6.990	7.741	751	10,7
Metileo	561	573	12	2,1
Miguel Cané	784	875	91	11,6
Monte Nieves	476	546	70	14,7
Quemú Quemú	3.851	3.966	115	3,0
Sarah	199	245	46	23,1
Speluzzi	353	459	106	30,0
Trenel	3.426	3.613	187	5,5
Vértiz	762	789	27	3,5
Villa Mirasol	700	658	-42	-6,0
Total Micro Región 3	16.252	15.643	-609	-3,7
Arata	1202	1151	-51	-4,2
Caleufú	2.396	2.345	-51	-2,1
Conhelo	689	675	-14	-2,0
Eduardo Castex	9.861	9.470	-391	-4,0
La Maruja	1.389	1.392	3	0,2
Pichi Huinca	352	305	-47	-13,4
Rucanelo	363	305	-58	-16,0
Total Micro Región 4	4.924	5.280	356	7,2
Algarrobo del Águila	641	539	-102	-15,9
La Humada	954	963	9	0,9
Puelén	836	812	-24	-2,9
Santa Isabel	2.493	2.966	473	19,0
Total Micro Región 5	8.772	8.695	-77	-0,9
Carro Quemado	559	499	-60	-10,7
Loventué	162	151	-11	-6,8
Luan Toro	846	796	-50	-5,9
Telén	1.549	1.450	-99	-6,4
Victorica	5.656	5.799	143	2,5

(continúa)

Cuadro 1.2 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Censo 2001	Censo 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
Total Micro Región 6	109.973	121.577	11.604	10,6
Anguil	1.977	1.934	-43	-2,2
Ataliva Roca	930	1036	106	11,4
Mauricio Mayer	559	456	-103	-18,4
Santa Rosa	94.758	103.241	8.483	9,0
Toay	8.847	12.134	3.287	37,2
Winifreda	2.902	2.776	-126	-4,3
Total Micro Región 7	17.017	17.597	580	3,4
Catrilo	3.743	4.233	490	13,1
Doblas	1.860	1.762	-98	-5,3
Lonquimay	1.672	1.749	77	4,6
Macachín	4.768	4.950	182	3,8
Miguel Riglos	2.385	2.331	-54	-2,3
Relmo	146	159	13	8,9
Rolón	803	784	-19	-2,4
Tomás M. Anchorena	440	436	-4	-0,9
Uriburu	1200	1193	-7	-0,6
Total Micro Región 8	14.694	14.890	196	1,3
Chacharramendi	313	399	86	27,5
Cuchillo Co	263	249	-14	-5,3
General Acha	12.536	12.583	47	0,4
La Reforma	194	268	74	38,1
Limay Mahuida	281	235	-46	-16,4
Puelches	540	560	20	3,7
Quehué	567	596	29	5,1
Total Micro Región 9	17.851	16.942	-909	-5,1
Abramo	589	492	-97	-16,5
Alpachiri	2.138	2.003	-135	-6,3
Bernasconi	1.781	1.733	-48	-2,7
Colonia Santa María	401	345	-56	-14,0
General Manuel J. Campos	1016	1062	46	4,5
General San Martín	2.846	2.801	-45	-1,6
Guatraché	5.271	5.037	-234	-4,4
Jacinto Arauz	2.773	2.598	-175	-6,3
Perú	118	84	-34	-28,8
Colonia Santa Teresa	698	617	-81	-11,6
Unanue	220	170	-50	-22,7
Total Micro Región 10	9.335	11.491	2.156	23,1
Casa de Piedra		180	///	///
Colonia 25 de Mayo	6.962	8.507	1.545	22,2
Gobernador Duval	411	527	116	28,2
La Adela	1.962	2.277	315	16,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010

Cuadro 2.1 Unidades Educativas por Nivel según Gestión
Provincia de La Pampa. Años 2011 - 2016

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	810	799	786	812	823	849
Sector Estatal	724	712	700	703	717	735
Inicial	175	172	170	166	170	165
Primario	193	193	190	183	181	181
Especial	27	27	27	27	27	27
Educación para Jóvenes y Adultos	110	104	100	110	124	133
Secundario	120	121	120	120	123	124
Superior No Universitario	9	9	10	10	10	13
Educación No Formal - Laboral	90	86	83	87	82	92
Sector Privado	86	87	86	109	106	114
Inicial	20	19	19	42	39	48
Primario	13	15	14	15	15	15
Especial	4	4	4	4	4	4
Educación para Jóvenes y Adultos	2	2	1	1	1	1
Secundario	37	37	37	37	37	37
Superior No Universitario	10	10	11	10	10	9
Educación No Formal - Laboral	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación.

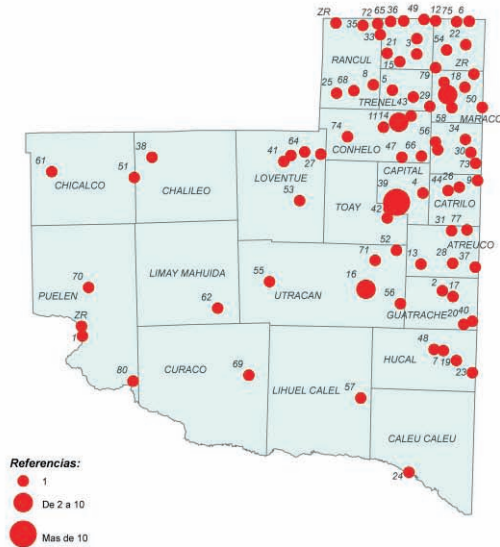
Cuadro 2.2 Matrícula por Nivel según Gestión
Provincia de La Pampa. Años 2011-2016

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	88.602	88.888	91.168	96.557	96.613	98.414
Sector Estatal	73.643	73.215	76.038	79.860	79.614	81.027
Inicial	7.123	7.412	7.696	8.083	8.575	9.156
Primario	31.854	31.655	31.399	31.239	30.831	30.662
Especial	666	651	756	766	638	615
Educación para Jóvenes y Adultos	4.890	4.484	5.436	7.647	7.212	7.154
Secundario	22.422	22.509	23.103	23.556	24.096	24.304
Superior No Universitario	2.771	2.716	3.800	4.923	4.916	5.310
Educación No Formal - Laboral	3.917	3.788	3.848	3.646	3.346	3.826
Sector Privado	14.959	15.673	15.130	16.697	16.999	17.387
Inicial	1.430	1.389	1.399	2.712	2.749	3.231
Primario	2.982	3.059	3.129	3.213	3.287	3.383
Especial	144	67	123	131	109	132
Educación para Jóvenes y Adultos	704	479	251	358	292	255
Secundario	7.267	7.855	7.867	7.921	8.182	8.265
Superior No Universitario	2.432	2.824	2.361	2.362	2.380	2.121
Educación No Formal - Laboral	-	-	-	-	-	-

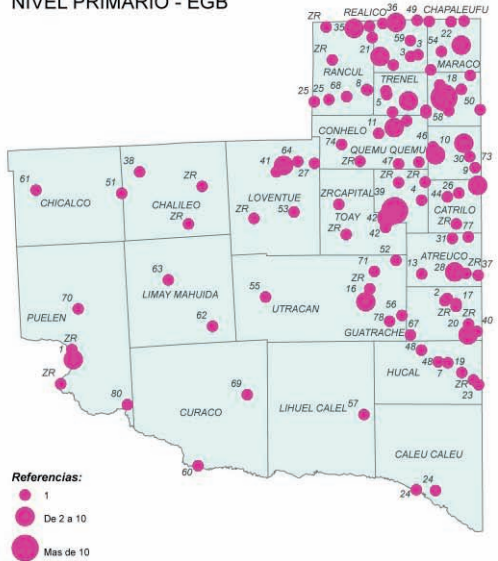
Fuente: Ministerio de Educación.

Establecimientos Educativos Según Nivel

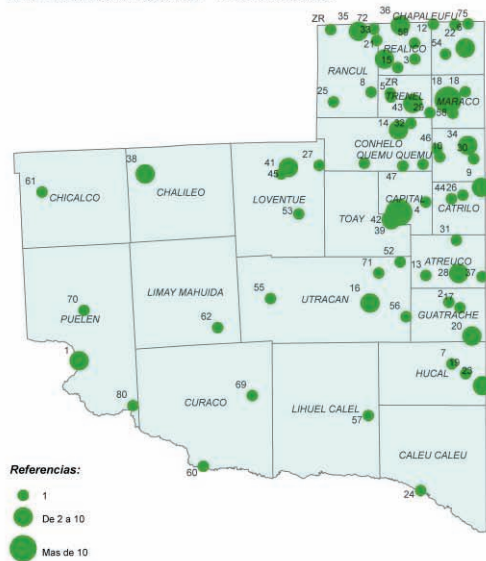
NIVEL INICIAL



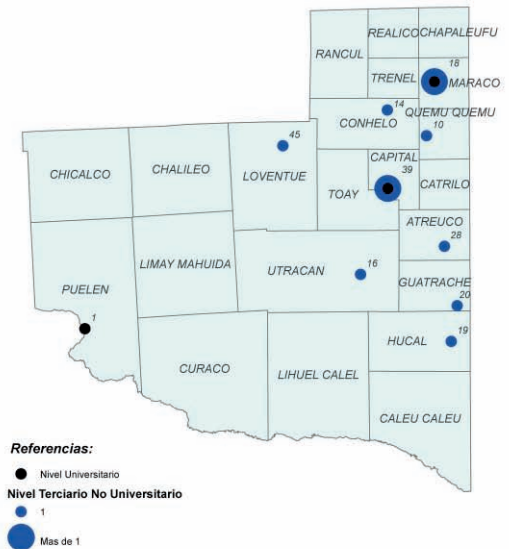
NIVEL PRIMARIO - EGB



NIVEL SECUNDARIO - POLIMODAL



NIVEL TERCARIO NO UNIVERSITARIO
Y UNIVERSITARIO



Fuente:
Ministerio de Cultura y Educación - Área Estadística
Dirección General de Estadística y Censos

**Cuadro 2.3 Alumnos Matriculados en Nivel Inicial por Tipo de Sala
Provincia de La Pampa. Años 2010 - 2016**

Años	Matrícula de Jardín			
	Total	Sala 5	Sala 4	Sala 3
2010	8.423	5.671	2.452	300
2011	8.553	5.574	2.611	368
2012	8.801	5.415	2.995	391
2013	9.095	5.487	3.263	345
2014	10.795	5.591	3.761	770
2015	11.324			
2016	12.387			

Nota: En el año 2014 la suma de las salas no coincide con el total debido a que en el total se incluyó a las salas de 2 años, salas de 1 año y lactantes.

Fuente: Ministerio de Educación.

**Cuadro 2.4 Nivel Inicial. Matrícula Educativa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2012 - 2016**

Departamento	Matrícula Educativa - Nivel Inicial				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	8.801	9.095	10.795	11.324	12.387
Atreucó	259	216	248	242	243
Caleu-Caleu	140	147	126	142	124
Capital	2.845	2.997	4.227	4450	4.759
Catrilo	221	232	231	244	244
Chalileo	100	92	96	106	117
Chapaleufú	337	340	355	402	470
Chical Co	60	58	57	52	59
Conhelo	316	332	415	450	426
Curacó	46	43	50	48	36
Guatraché	161	173	186	173	174
Hucal	190	179	175	165	165
Lihuel Calel	15	18	23	20	23
Limay Mahuida	15	15	14	13	15
Loventué	242	297	314	311	271
Maracó	1.516	1.498	1.699	1817	2.466
Puelén	272	282	338	363	384
Quemú-Quemú	253	289	282	264	269
Rancul	393	374	372	386	398
Realicó	544	563	554	543	581
Toay	259	283	348	393	371
Trenel	158	181	147	166	179
Utracán	459	486	538	574	613

Fuente: Ministerio de Educación.

**Cuadro 2.5 Nivel Superior No Universitario. Matrícula Educativa por Localidad
Provincia de La Pampa. Período 2012 - 2016**

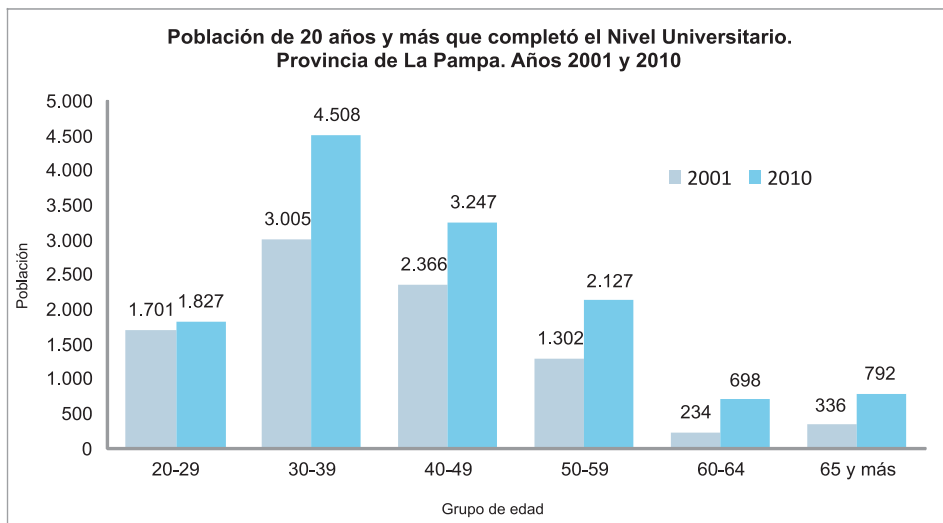
Localidad	Matrícula Educativa				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	5.542	6.161	7.285	7.296	7.431
Colonia Barón	112	190	255	316	422
Eduardo Castex	99	116	101	99	98
General Acha	89	180	195	230	250
General Pico	1.720	1.636	1.552	1320	1.180
General San Martín	63	46	41	71	44
Guatraché	11	57	60	44	42
Macachín	160	97	92	42	120
Realicó	-	-	-	138	-
Santa Rosa	3.096	3.498	4.684	4674	4969
Victorica	192	341	305	362	306

Fuente: Ministerio de Educación.

**Cuadro 2.6 Nivel Superior No Universitario. Establecimientos Educativos por Localidad
Provincia de La Pampa. Período 2012 - 2016**

Localidad	Establecimientos Educativos				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	21	21	20	20	22
Colonia Barón	1	1	1	1	2
Eduardo Castex	2	2	1	1	1
General Acha	1	1	1	1	1
General Pico	5	5	5	5	5
General San Martín	1	1	1	1	1
Guatraché	1	1	1	1	1
Macachín	1	1	1	1	1
Santa Rosa	8	8	8	8	8
Victorica	1	1	1	1	2

Fuente: Ministerio de Educación.



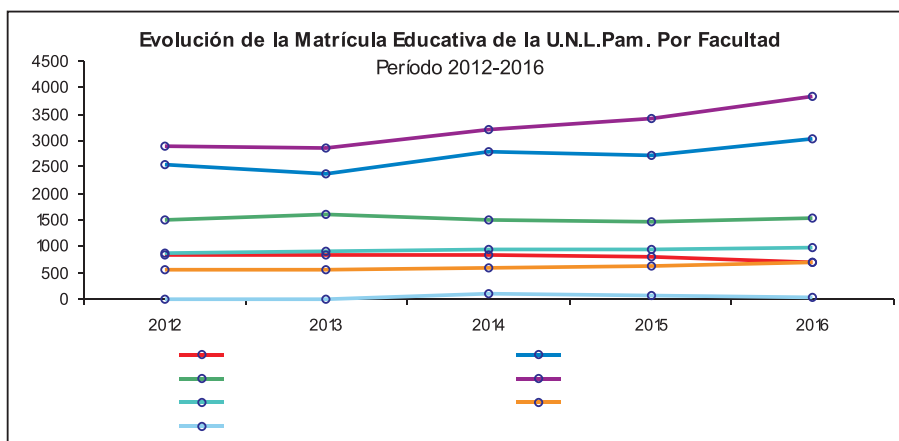
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

**Cuadro 2.7 U.N.L.Pam. Matrícula Educativa por Facultad
Período 2012 - 2016**

Universidad y Facultad ¹	Matrícula Educativa				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total U.N.L.Pam.	9.229	9.100	9.986	10.022	10.795
Agronomía	837	835	822	797	687
Ciencias Económicas y Jurídicas	2.538	2.364	2.804	2.704	3.027
Ciencias Exactas y Naturales	1.487	1.589	1.503	1.465	1.530
Ciencias Humanas	2.902	2.852	3.212	3.421	3.830
Ciencias Veterinarias	885	893	938	952	987
Ingeniería	571	560	610	613	699
Rectorado	9	7	97	70	35

Nota: ¹ En la provincia de La Pampa existe una única Universidad Nacional.

Fuente: Universidad Nacional de La Pampa. Dpto. Estadística Universitaria.



**Cuadro 2.8 U.N.L.Pam. Alumnos Nuevos Inscriptos por Facultad
Período 2012 - 2016**

Universidad y Facultad ¹	Nuevos Inscriptos				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total U.N.L.Pam.	2.529	2.281	2.997	2.775	3.315
Agronomía	131	158	154	165	111
Ciencias Económicas y Jurídicas	703	520	906	668	954
Ciencias Exactas y Naturales	332	400	379	360	462
Ciencias Humanas	1.091	929	1.124	1.166	1.402
Ciencias Veterinarias	105	128	157	155	169
Ingeniería	167	146	610	156	217

Nota: ¹ En la provincia de La Pampa existe una única Universidad Nacional.

Fuente: Universidad Nacional de La Pampa.

**Cuadro 2.9 U.N.L.Pam. Alumnos en Carreras de Posgrados Inscriptos por Facultad
Período 2012 - 2016**

Universidad y Facultad ¹	Matrícula en Carreras de Posgrados				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total U.N.L.Pam.	214	223	255	122	299
Agronomía	9	9	11	7	7
Ciencias Económicas y Jurídicas	65	55	28	34	87
Ciencias Exactas y Naturales	3	2	-	-	-
Ciencias Humanas	44	66	140	8	62
Ciencias Veterinarias	76	60	49	30	128
Rectorado	17	31	27	43	15

Nota: ¹ En la provincia de La Pampa existe una única Universidad Nacional.

Fuente: Universidad Nacional de La Pampa.

**Cuadro 2.10 U.N.L.Pam. Alumnos Egresados por Facultad
Período 2012 - 2016**

Universidad y Facultad ¹	Egresados				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total U.N.L.Pam.	410	469	439	418	466
Agronomía	56	73	85	70	68
Ciencias Económicas y Jurídicas	70	122	105	100	123
Ciencias Exactas y Naturales	131	110	67	69	88
Ciencias Humanas	71	74	70	94	86
Ciencias Veterinarias	59	67	78	51	66
Ingeniería	23	21	31	34	33
Rectorado	-	2	3	-	2

Nota: ¹ En la Provincia de La Pampa existe una única Universidad Nacional.

Fuente: Universidad Nacional de La Pampa.

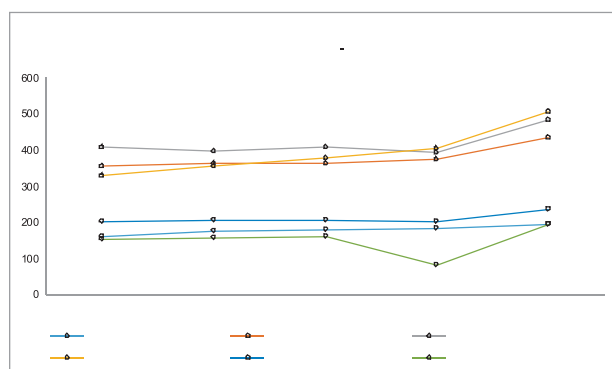
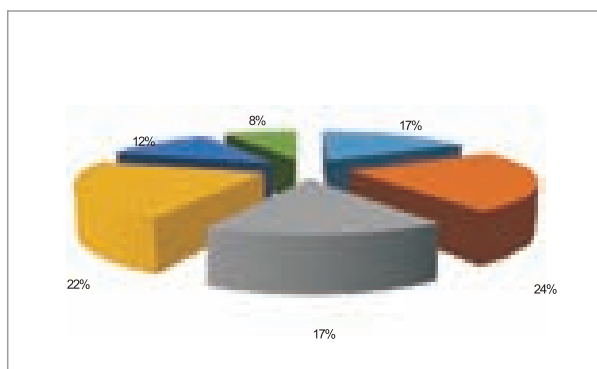
**Cuadro 2.11 U.N.L.Pam. Cargos Docentes por Facultad
Período 2012 - 2016**

Universidad y Facultad ¹	Cargos Docentes				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total U.N.L.Pam.	1.653	1.698	1.713	2.046	2.119
Agronomía	177	180	184	194	194
Ciencias Económicas y Jurídicas	363	362	372	434	460
Ciencias Exactas y Naturales	396	406	391	480	499
Ciencias Humanas (1)	355	378	402	504	523
Ciencias Veterinarias	205	206	202	237	238
Ingeniería	156	162	162	197	205
Rectorado	1	1	-	-	-

Nota: ¹ En la Provincia de La Pampa existe una única Universidad Nacional.

(1) Al total se le debe sumar 213 docentes preuniversitarios con carga horaria entre 7 y 28 horas.

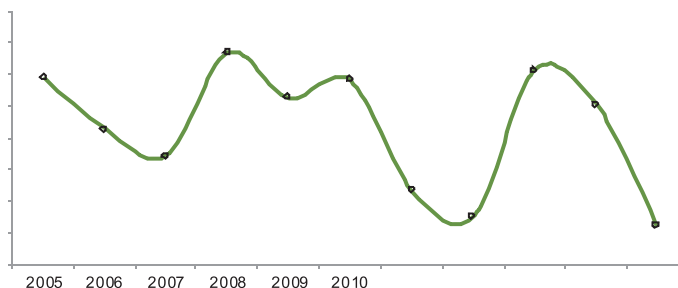
Fuente: Universidad Nacional de La Pampa.



**Cuadro 3.1 Nacidos Vivos y Tasa de Mortalidad Infantil por Zona Sanitaria
Provincia de La Pampa. Años 2013 - 2016**

Departamento de Residencia	2013		2014		2015		2016	
	Nacidos Vivos	Tasa de Mortalidad Infantil	Nacidos Vivos	Tasa de Mortalidad Infantil	Nacidos Vivos	Tasa de Mortalidad Infantil	Nacidos Vivos	Tasa de Mortalidad Infantil
Total	5.457	7,9	5.403	5,4	5.211	7,7	5.049	7,7
Zona Sanitaria 1	2.622	7,6	2.659	5,3	2.593	5,8	2.550	5,8
Atreucó	129	-	134	14,9	132	7,6	126	7,6
Capital	2.006	9,0	2.033	5,9	1.943	5,1	1.888	5,1
Catriló	133	-	115	-	113	-	113	-
Conhelo	26	-	25	-	28	-	36	-
Guatraché	82	24,4	71	-	85	-	108	-
Toay	242	-	274	-	279	10,8	269	10,8
Utracán	4	-	7	-	13	76,9	10	76,9
Zona Sanitaria 2	2.111	6,6	2.054	4,4	1.991	8,5	1.911	8,5
Conhelo	182	-	168	-	170	11,8	151	11,8
Chapaleufú	180	5,6	147	20,4	174	11,5	177	11,5
Maracó	1.116	6,3	1.143	3,5	1.108	8,1	991	8,1
Quemu Quemu	101	9,9	105	-	109	9,2	118	9,2
Rancul	179	5,6	162	6,2	129	7,8	163	7,8
Realicó	268	11,2	254	3,9	227	4,4	243	4,4
Trenel	85	11,8	75	-	74	13,5	68	13,5
Zona Sanitaria 3	453	7,2	438	9,1	411	14,6	75	14,6
Caleu Caleu	1	-	1	-	1	1.000,0	4	1.000,0
Curacó	10	-	3	-	14	-	-	-
Hucal	85	11,8	59	33,9	61	-	65	-
Lihuel Calel	1	-	2	-	4	-	4	-
Limay Mahuida	12	-	7	-	5	-	-	-
Puelén	86	23,3	86	-	68	14,7	-	14,7
Utracán	258	11,6	280	7,1	258	15,5	258	15,5
Zona Sanitaria 4	189	15,9	170	5,9	144	13,9	144	13,9
Chalileo	43	23,3	34	-	34	-	34	-
Chicalcó	19	105,3	14	-	14	-	14	-
Loventué	127	-	122	8,2	96	20,8	96	20,8
Otras Provincias	82	///	82	-	72	-	72	-
Ignorado	-	///	-	///	-	///	-	///

- 20 -

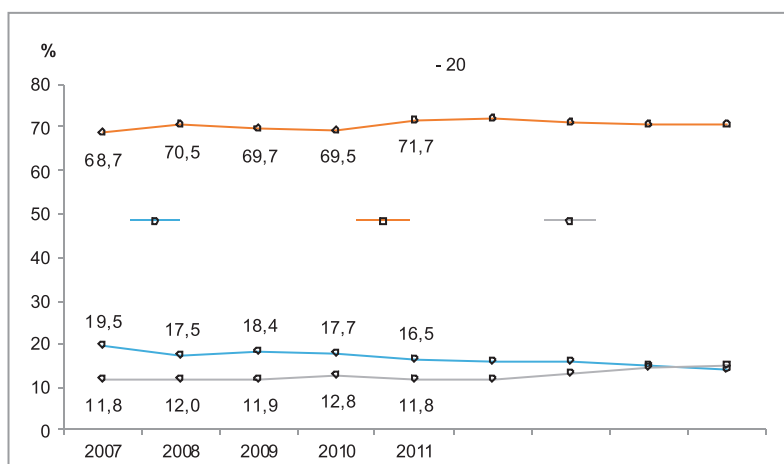


Nota: La Tasa de Mortalidad Infantil se calcula cada 1.000 nacidos vivos.

Fuente: Ministerio de Salud.

Cuadro 3.2 Nacidos Vivos Registrados por Edad de la Madre según Departamento de Residencia de la Madre Provincia de La Pampa. Período 2014 - 2015

Departamento de Residencia de la Madre	Nacidos vivos por edad de la madre							
	2014				2015			
	Total 100%	Menor de 20	20 a 34	35 y más	Total 100 %	Menor de 20	20 a 34	35 y más
Total Provincia	5.403	15,1	70,5	14,4	5.211	14,2	70,7	15,2
Atreucó	134	13,4	75,4	11,2	132	16,7	69,7	13,6
Caleu-Caleu	1	100,0	-	-	1	-	100,0	-
Capital	2.033	14,9	70,5	14,6	1.943	13,9	70,0	16,1
Catrilo	115	17,4	74,8	7,8	113	23,9	60,2	15,9
Chalileo	34	14,7	67,6	17,6	34	20,6	61,8	17,6
Chapaleufú	147	11,6	76,9	11,6	174	14,4	72,4	13,2
Chical Co	14	14,3	64,3	21,4	14	21,4	42,9	35,7
Conhelo	193	16,6	69,9	13,5	198	11,1	76,8	12,1
Curacó	3	33,3	66,7	-	14	28,6	57,1	14,3
Guatraché	71	8,5	77,5	14,1	85	7,1	77,6	15,3
Hucal	59	18,6	66,1	15,3	61	16,4	60,7	23,0
Lihuel Calel	2	-	100	-	4	-	100	-
Limay Mahuida	7	14,3	85,7	-	5	20,0	80,0	-
Loventué	122	18,0	63,9	18,0	96	16,7	64,6	18,8
Maracó	1.144	14,6	69,9	15,5	1.108	13,6	72,5	13,9
Puelén	86	24,4	66,3	9,3	68	23,5	70,6	5,9
Quemú-Quemú	105	9,5	79,0	11,4	109	11,0	67,0	22,0
Rancul	163	17,8	71,8	10,4	129	15,5	69,8	14,7
Realicó	253	15,8	68,4	15,8	227	12,8	74,4	12,8
Toay	274	14,6	69,0	16,4	279	11,8	71,0	17,2
Trenel	75	20,0	60,0	20,0	74	13,5	68,9	17,6
Utracán	286	17,1	70,3	12,6	271	17,3	69,4	13,3
	82	7,3	75,6	17,1	72	9,7	75,0	15,3



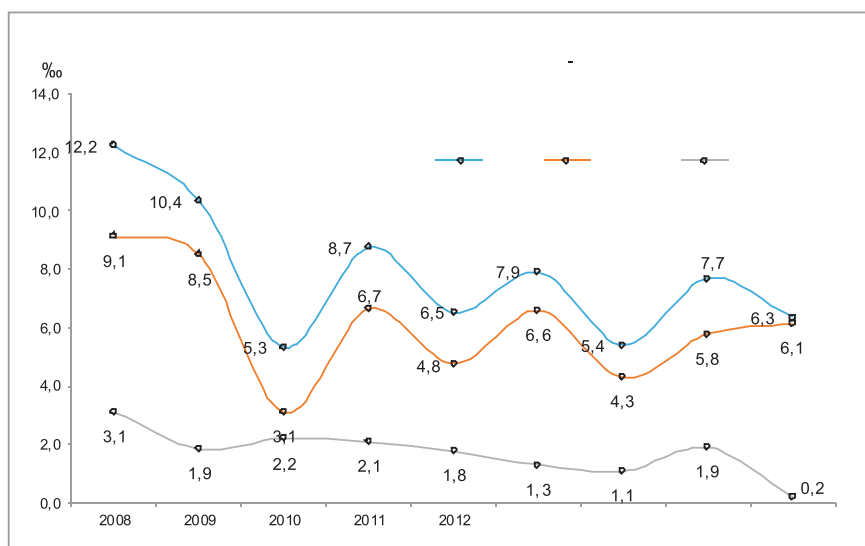
Nota: Las madres menores de 20 años son consideradas madres adolescentes.

Fuente: Ministerio de Salud.

Cuadro 3.3 Defunciones Infantiles Registradas por Departamento de Residencia de la Madre Provincia de La Pampa. Período 2012 - 2016

Departamento de Residencia	Defunciones Infantiles				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	34	43	29	40	32
Atreucó	-	-	2	1	-
Caleu-Caleu	-	-	-	1	-
Capital	13	18	12	10	10
Catrilo	1	-	-	-	-
Chalileo	1	1	-	-	-
Chapaleufú	-	1	3	2	1
Chical Co	1	2	-	-	-
Conhelo	3	-	-	2	1
Curacó	-	-	-	-	-
Guatraché	-	2	-	-	4
Hucal	-	1	2	-	-
Lihuel Calel	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	1	2	-
Maracó	9	7	4	9	5
Puelén	-	2	-	1	1
Quemú-Quemú	1	1	-	1	-
Rancul	2	1	1	1	2
Realicó	-	3	1	1	2
Toay	1	-	-	3	3
Trenel	2	1	-	1	1
Utracán	-	3	2	5	-
Otras Provincias	-	-	1	-	2

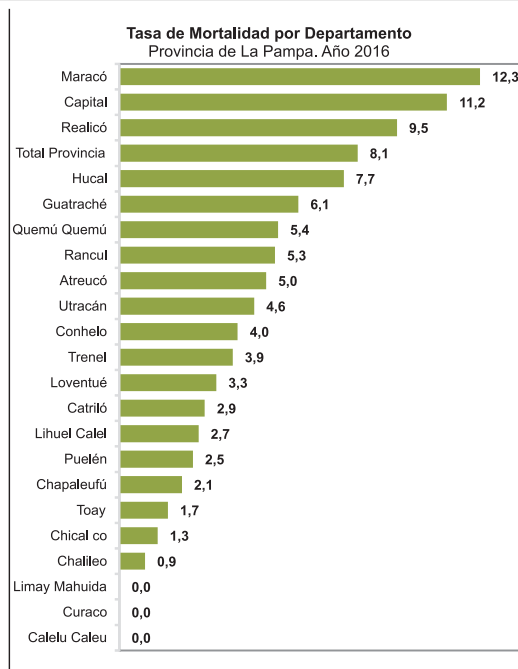
Fuente: Ministerio de Salud.



Fuente: Ministerio de Salud.

**Cuadro 3.4 Defunciones Generales Registradas por Departamento de Residencia
Provincia de La Pampa. Período 2012 - 2016**

Departamento	Defunciones Generales				
	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	2.445	2.560	2.449	2.468	2.821
Atreucó	74	92	73	66	53
Caleu-Caleu	3	6	2	5	-
Capital	771	771	771	772	1291
Catrilo	60	53	49	62	23
Chalileo	22	12	16	16	3
Chapaleufú	84	98	89	92	27
Chical Co	7	5	3	6	2
Conhelo	129	129	134	150	58
Curacó	3	2	3	2	-
Guatraché	85	84	100	74	55
Hucal	62	75	75	66	58
Lihuel Calel	4	1	2	1	1
Limay Mahuida	-	2	3	2	-
Loventué	51	74	61	74	30
Maracó	468	504	440	475	798
Puelén	18	29	39	34	28
Quemú-Quemú	83	87	75	77	49
Rancul	92	76	74	66	59
Realicó	133	151	134	133	166
Toay	57	63	70	46	26
Trenel	52	50	54	47	21
Utracán	97	99	102	123	73
Otras Provincias	76	97	80	79	-
Ignorado	14	-	-	-	-

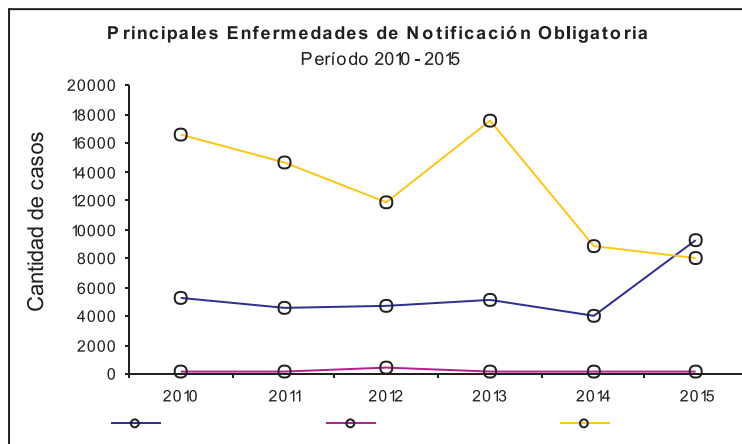


Nota: Las tasas se calculan sobre la población proyectada en base al Censo de Población 2010.

Fuente: Ministerio de Salud.

**Cuadro 3.5 Principales Enfermedades de Notificación Obligatoria
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015**

Enfermedades	Casos por Año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Gastroentéricas	4.551	4.669	5.044	4.015	9.306
Diarreas (menor de 5 años)	4.542	4.662	5.039	4.009	⁽¹⁾ 9.300
SHU	9	7	5	6	6
Enfermedades de Transmisión Alimentaria	9	10	3	2	13
Triquinosis	1	7	1	2	11
Hepatitis A y Sin Especificar	7	3	1	-	1
Hepatitis B	1	-	1	-	1
Infecciones de Transmisión Sexual	50	41	63	51	77
VIH/SIDA (nuevos diagnósticos)	50	41	63	51	⁽²⁾ 77
Inmunoprevenibles	134	347	84	77	101
Parotiditis	82	65	32	64	66
Coqueluche	52	282	52	13	21
Rubeóla	-	-	-	-	8
Sarampión	-	-	-	-	6
Meningoencefalitis	38	16	16	6	15
Meningoencefalitis Bacterianas	3	3	6	3	2
Meningoencefalitis Viral	34	10	7	3	7
Meningoencefalitis Sin Especificar Etiología	1	3	3	-	6
Parálisis Aguda Flaccida (PAF)	-	-	-	-	-
Respiratorias	14.683	11.811	17.517	8.780	7.985
Neumonía	1.975	1.744	1.532	1.113	1.322
Enfermedad Tipo Influenza (ETI)	12.681	10.026	15.936	7.626	6.632
Tuberculosis	27	41	49	41	31



Nota: ⁽¹⁾ Se toma el total de los casos sin discriminar por edad dado que no posee dicha información.

⁽²⁾ Se toma el total de los casos informados dado que no se especifica si son o no, nuevos casos.

La información consignada por la Dirección de Epidemiología proviene del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, al cual los efectores de salud notifican eventos de acuerdo a sospecha clínica en forma semanal a través de la planilla C2.

Los eventos han sido clasificados de acuerdo al Manual de Normas y procedimientos de Notificación y Control de las enfermedades de Notificación Obligatoria por Ley Nacional N° 15.475, versión del año 2007.

Tasa por mil habitantes

Fuente: Ministerio de Salud.

**Cuadro 4.1 Evolución de la Tasa de Actividad, Empleo y Desocupación
Total País, Región Pampeana y Aglomerado Santa Rosa - Toay. Período 2011 - 2016**

Período	Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de Desocupación		
	Total País	Región Pampeana	Sta. Rosa-Toay	Total País	Región Pampeana	Sta. Rosa-Toay	Total País	Región Pampeana	Sta. Rosa-Toay
1 Trim. 2011	45,8	46,2	43,0	42,4	42,6	41,1	7,4	7,8	4,4
2 Trim. 2011	46,6	46,1	44,1	43,2	42,6	42,2	7,3	7,7	4,2
3 Trim. 2011	46,7	45,9	45,0	43,4	42,2	44,3	7,2	7,9	1,7
4 Trim. 2011	46,1	45,6	43,1	43,0	42,4	42,3	6,7	6,9	1,8
1 Trim. 2012	45,5	46,1	44,7	42,3	42,4	44,0	7,1	7,9	1,7
2 Trim. 2012	46,2	47,0	44,0	42,8	43,3	42,6	7,2	8,0	3,1
3 Trim. 2012	46,9	45,8	43,0	43,3	42,2	42,5	7,6	7,9	1,1
4 Trim. 2012	46,3	45,8	41,1	43,1	42,4	40,5	6,9	7,3	1,4
1 Trim. 2013	45,8	46,1	42,4	42,2	42,3	41,4	7,9	8,2	2,3
2 Trim. 2013	46,5	46,8	43,0	43,1	42,8	42,2	7,2	8,5	1,9
3 Trim. 2013	46,1	46,6	43,5	42,9	43,0	42,5	6,8	7,6	2,4
4 Trim. 2013	45,6	46,4	40,6	42,7	42,8	40,1	6,4	7,8	1,1
1 Trim. 2014	45,0	46,4	39,5	41,8	42,9	39,0	7,1	7,6	1,2
2 Trim. 2014	44,8	46,5	42,3	41,4	42,3	40,5	7,5	8,9	4,1
3 Trim. 2014	44,7	46,3	42,6	41,3	42,1	41,1	7,5	9,0	3,6
4 Trim. 2014	45,2	46,1	39,9	42,1	42,3	39,4	6,9	8,1	1,2
1 Trim. 2015	44,6	46,0	41,9	41,4	42,5	41,2	7,1	7,5	1,6
2 Trim. 2015	44,5	45,4	43,5	41,5	42,0	42,7	6,6	7,6	1,8
3 Trim. 2015	44,8	45,5	42,4	42,2	42,0	41,1	5,9	7,6	3,0
4 Trim. 2015	///	///	///	///	///	///	///	///	///
1 Trim. 2016	///	///	///	///	///	///	///	///	///
2 Trim. 2016	46,0	45,8	40,6	41,7	41,4	38,7	9,3	9,6	4,7
3 Trim. 2016	46,0	45,4	41,7	42,1	41,6	39,3	8,5	8,4	5,9
4 Trim. 2016	45,3	45,8	41,3	41,9	42,1	38,2	7,6	8,0	7,6

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua.

**Cuadro 4.2 Indicadores Socioeconómicos de la Población de 14 años y más. Tasas Específicas
Aglomerado Santa Rosa - Toay. Período 2015 - 2016**

Indicador	2015				2016			
	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.
Tasa de Actividad	53,9	55,9	54,2	(1)	(1)	52,3	55,0	53,0
Tasa de Actividad de mujeres	42,3	45,7	41,3			43,5	44,2	41,7
Tasa de Actividad de varones	66,2	67,2	68,0			62,1	66,3	65,3
Tasa de Actividad de jefes de hogar	63,5	66,1	67,5			61,6	67,7	64,1
Tasa de Actividad de mujeres hasta 29 años	35,0	33,0	25,1			36,8	31,7	33,6
Tasa de Actividad de mujeres de 30 a 64 años	58,3	65,7	62,5			57,5	63,7	57,8
Tasa de Actividad de varones hasta 29 años	44,2	50,1	51,8			46,1	46,4	46,7
Tasa de Actividad de varones de 30 a 64 años	91,0	91,4	92,3			83,8	89,3	89,6
Tasa de Empleo	53,1	54,9	52,6			49,8	51,7	49,0
Tasa de Empleo de mujeres	41,1	44,8	39,7			41,4	40,9	39,1
Tasa de Empleo de varones	65,7	66,1	66,2			59,3	63,0	59,7
Tasa de Empleo de jefes de hogar	63,2	65,6	67,1			60,5	65,0	61,6
Tasa de Empleo de mujeres hasta 29 años	32,3	32,3	22,5			33,6	27,8	28,3
Tasa de Empleo de mujeres de 30 a 64 años	57,7	64,4	61,2			55,4	59,7	56,0
Tasa de Empleo de varones hasta 29 años	42,8	48,3	47,9			42,2	42,7	36,6
Tasa de Empleo de varones de 30 a 64 años	91,0	90,4	91,5			81,2	85,6	84,9
Tasa de Desocupación	1,6	1,8	3,0			4,7	5,9	7,6
Tasa de Desocupación de mujeres	2,7	2,0	3,7			4,9	7,4	6,1
Tasa de Desocupación de varones	0,8	1,6	2,6			4,5	4,9	8,6
Tasa de Desocupación de jefes de hogar	0,4	0,8	0,7			1,8	4,0	3,9
Tasa de Desocupación de mujeres hasta 29 años	7,7	2,0	10,5			8,9	12,1	15,8
Tasa de Desocupación de mujeres de 30 a 64 años	1,0	1,9	0,2			3,7	6,3	3,0
Tasa de Desocupación de varones hasta 29 años	3,3	3,6	7,5			8,5	8,0	21,6
Tasa de Desocupación de varones de 30 a 64 años	-	1,0	0,9			3,1	4,1	5,2
Tasa de Subocupación Horaria	2,2	0,7	0,2			8,8	10,0	6,2
Tasa de Sobreocupación Horaria	25,7	26,6	29,5			29,2	28,6	30,7
Tasa de Demandantes de Empleo	3,6	2,3	3,0			13,3	14,7	13,8
Categoría Ocupacional	100,0	100,0	100,0			100,0	100,0	100,0
Asalariados	73,6	75,7	71,2			75,8	66,2	71,3
No asalariados	26,4	24,3	28,8			24,2	38,8	28,7
Asalariados sin Descuento Jubilatorio	19,8	16,9	16,3			17,5	17,1	24,6

Nota: (1) el cuarto trimestre de 2015 no se publicó debido a la emergencia estadística.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua.

**Cuadro 4.3 Empleo Asalariado Registrado del Sector Privado por Rama de Actividad Económica
Provincia de La Pampa. Promedio Anual Años 2014 - 2016**

Actividades	Promedio anual		
	2014	2015	2016
Total Provincial	37.293	38.921	39.564
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4.914	4.540	4.527
Agricultura y ganadería	4.895	4.526	4.527
Silvicultura, extracción de madera	19	14	s/d
Pesca y Servicios Conexos	s/d	s/d	s/d
Pesca y actividades relacionadas con la pesca	s/d	s/d	s/d
Explotación de Minas y Canteras	532	537	566
Extracción de petróleo crudo y gas natural	174	178	201
Extracción de minerales metalíferos	-	-	-
Explotación de otras minas y canteras	359	359	366
Industria Manufacturera	4.590	4.727	5.015
Alimentos	2.416	2.831	3.103
Tabaco	-	-	-
Productos textiles	434	430	420
Confecciones	104	110	112
Calzado	s/d	s/d	s/d
Madera	98	97	93
Papel	220	s/d	s/d
Edición	273	273	262
Productos de petróleo	-	5	s/d
Productos químicos	121	131	130
Productos de caucho y plástico	147	152	187
Otros minerales no metálicos	236	258	246
Metales comunes	170	135	131
Otros productos de metal	162	176	191
Maquinaria y equipo	90	46	48
Maquinaria de oficina	-	-	-
Aparatos eléctricos	6	s/d	s/d
Radio y televisión	-	-	-
Instrumentos médicos	s/d	-	-
Automotores	s/d	36	45
Otros equipo de transporte	s/d	s/d	s/d
Muebles	40	47	47
Reciclamiento de desperdicios y desechos	s/d	s/d	s/d
Electricidad, Gas y Agua	1.622	1.529	1.641
Electricidad, gas y agua	s/d	1.529	s/d
Captación, depuración y distribución de agua	s/d	s/d	s/d
Construcción	2.763	3.037	3.700
Construcción	2.763	3.037	3.700
Comercio al por Mayor y al por Menor	9.439	9.742	9.604
Vta y reparación de vehículos. vta por menor de combustible	1.887	1.969	1.953
Comercio al por mayor	2.709	2.703	2.621
Comercio al por menor	4.843	5.070	5.030
Hotelería y Restaurantes	1.184	1.236	1.282
Servicios de hotelería y restaurantes	1.184	1.236	1.282
Servicios de Transporte, de Almacenamiento y de Comun.	2.550	2.532	2.594
Transporte ferroviario y automotor y por tuberías	1.934	1.927	1.966
Transporte marítimo y fluvial	s/d	-	-
Transporte aéreo de cargas y de pasajeros	s/d	s/d	s/d
Manipulación de carga, almacenamiento y depósito	211	207	213
Telecomunicaciones y correos	403	398	415
Intermediación Financiera y Otros Servicios Financieros	480	477	473
Intermediación financiera y otros servicios financieros	285	280	275
Seguros	126	132	130
Servicios auxiliares a la actividad financiera	69	65	69
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	2.870	3.423	3.345
Servicios inmobiliarios	276	298	301
Alquiler de equipo de transporte y de maquinaria	20	39	22
Actividades de informática	61	60	61
Investigación y desarrollo	18	26	26
Servicios jurídicos, contables y otros servicios a empresas	2.398	2.856	2.791
Agencias de empleo temporario	98	144	145
Enseñanza	2.234	2.446	2.432
Enseñanza	2.234	2.446	2.432
Servicios Sociales y de Salud	1.710	1.814	1.822
Servicios sociales y de salud	1.710	1.814	1.822
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales N.C.P.	2.406	2.447	2.409
Eliminación de desperdicios	70	67	67
Servicios de organizaciones empresariales	1.346	1.322	1.342
Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento	604	702	685
Servicios n.c.p.	386	356	316

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

Cuadro 4.4 Empleo Asalariado Registro del Sector Privado según Sectores Económicos y Tamaño de Empresas
Total País y La Pampa. Promedio Anual Años 2013 - 2015

Ramas de Actividad	Promedio Anual Año 2014		Promedio Anual Año 2015		Promedio Anual Año 2016	
	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa
Total	5.470.317	27.784	5.580.469	28.559	5.602.803	29.126
Grandes	2761.986	8.795	2.844.701	9.642	2.866.353	9.706
Medianas	1083.018	6.599	1.092.936	6.288	1.094.116	6.431
Pequeñas	999.221	6.370	1.009.901	6.543	1.010.839	6.805
Microempresas	626.092	6.020	632.932	6.087	631.495	6.184
Industria	1.276.213	4.717	1.286.901	4.904	1.265.960	5.152
Grandes	688.196	2.185	692.985	2.538	678.746	2.559
Medianas	284.506	997	287.387	849	284.940	1.009
Pequeñas	226.996	1.002	228.175	981	225.249	1.046
Microempresas	76.515	533	78.354	536	77.026	539
Comercio	1.162.680	9.477	1.178.738	9.650	1.199.253	9.604
Grandes	437.012	2.661	441.811	2.680	453.934	2.546
Medianas	176.065	1.631	179.927	1.694	183.373	1.676
Pequeñas	306.280	2.516	310.096	2.563	312.773	2.645
Microempresas	243.323	2.669	246.904	2.713	249.172	2.738
Servicios	3.031.422	13.590	3.114.830	14.005	3.137.591	14.370
Grandes	1.636.778	3.949	1.709.904	4.423	1.733.673	4.602
Medianas	622.447	3.971	625.622	3.745	625.803	3.747
Pequeñas	465.944	2.852	471.630	2.999	472.817	3.114
Microempresas	306.253	2.818	307.674	2.838	305.297	2.908

Nota: Datos en miles. Excluye sector primario, electricidad, gas y agua y construcción.

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

Cuadro 4.5 Empleo Asalariado Registro del Sector Privado según Grandes Sectores
Provincia de La Pampa. Promedios Anuales 2007 - 2016

Grandes Sectores	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	36,9	37,6	37,0	35,8	37,6	36,8	37,8	37,3	38,9	39,7
Agricultura, ganadería y pesca	6,2	6,0	5,5	5,0	5,1	5,1	5,0	4,9	4,5	4,6
Minería y petróleo	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Industria	4,2	4,6	4,7	4,5	4,5	4,4	4,4	4,5	4,7	5,0
Comercio	7,9	8,7	8,7	8,8	9,0	9,3	9,5	9,3	9,7	9,7
Servicios	11,8	12,3	12,3	12,5	13,0	13,0	13,5	13,8	15	14,4
Electricidad, gas y agua	1,3	1,3	1,3	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6
Construcción	5,0	4,1	4,1	3,2	4,0	3,0	3,4	2,8	3,0	3,7

Nota: Los datos son en miles.

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

Cuadro 8.1 Índice de Precios al Consumidor
Nivel General y Principales Aperturas según mes.
Período mayo - diciembre 2016

Apertura	Variación Porcentual respecto del mes anterior ⁽¹⁾⁽²⁾					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Nivel General	(2)	(2)	(2)	(2)	4,2	3,1
Alimentos y Bebidas					3,7	3,2
Indumentaria					2,3	0,3
Vivienda y Servicios Básicos					5,2	7,1
Equipamiento y Mantenimiento del Hogar					2,9	4,7
Atención Médica y Gastos de Salud					1,7	7,0
Transporte y Comunicaciones					5,6	1,1
Esparcimiento					2,0	0,3
Educación					3,2	2,2
Bienes y Servicios Varios					16,1	1,4

(Continuación)

Apertura	Variación Porcentual respecto del mes anterior ⁽¹⁾⁽²⁾					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nivel General	2,0	0,2	1,1	2,4	1,6	1,2
Alimentos y Bebidas	2,7	0,7	2,3	1,5	1,9	1,2
Indumentaria	-0,8	0,8	4,9	3,6	1,2	--
Vivienda y Servicios Básicos	0,8	-5,6	-5,3	10,7	1,5	1,5
Equipamiento y Mantenimiento del Hogar	2,4	0,8	0,4	0,5	2,6	2,0
Atención Médica y Gastos para la Salud	2,1	3,1	1,1	3,4	1,6	0,8
Transporte y Comunicaciones	1,4	0,8	0,8	-0,1	1,4	1,3
Esparcimiento	5,0	-0,6	1,9	0,8	0,7	2,0
Educación	2,4	2,3	0,3	1,0	0,8	0,7
Bienes y Servicios Varios	1,3	0,9	2,5	1,4	1,8	0,9

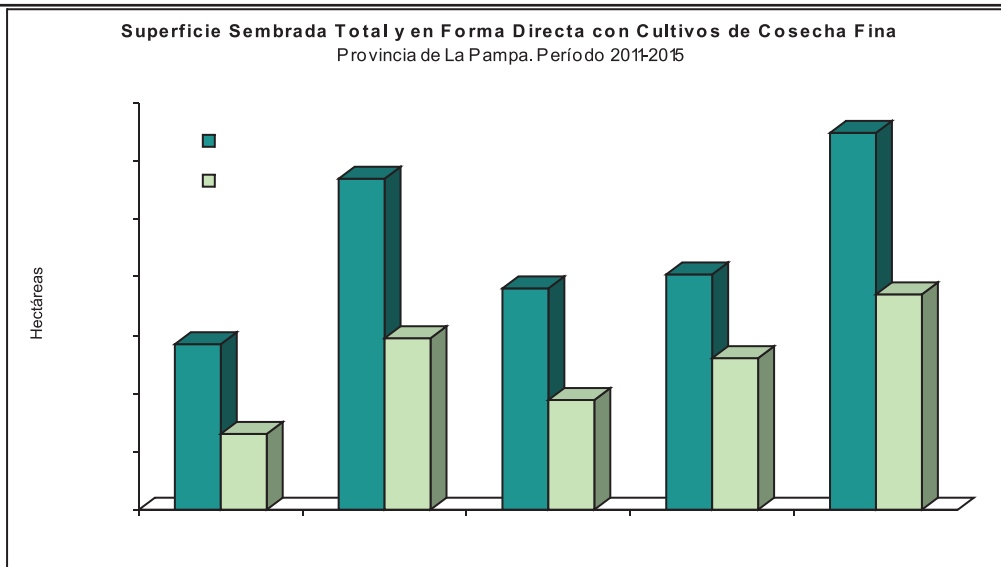
Nota: ⁽¹⁾ Hasta Agosto 2015 el IPCNu el índice era calculado con base octubre 2013-septiembre 2014 = 100

⁽²⁾ A partir de Septiembre de 2015 se interrumpió la serie publicable hasta el mes de mayo de 2016, denominándose IPC.

Fuente: INDEC.

Cuadro 10.1 Cultivos de Cosecha Fina. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa. Total de los Cultivos por Departamento Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	142.702	65.723	284.235	148.176	190.681	95.192	203.081	131.373	323.093	185.328
Atreucó	24.567	11.687	38.898	19.212	27.693	12.628	36.398	20.527	41.015	18.024
Caleu-Caleu	407	-	566	-	-	-	-	-	-	-
Capital	18.408	7.565	25.720	10.315	17.787	7.048	18.104	11.922	26.649	14.944
Catrió	12.401	8.785	21.365	13.935	9.119	4.386	14.042	9.007	19.497	13.997
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	3.395	3.047	7.544	6.121	6.078	5.228	6.313	4.287	11.250	10.155
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	23.506	10.822	42.192	20.371	29.178	13.117	15.258	9.087	39.151	17.848
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	16.646	5.168	39.423	20.353	30.908	11.874	32.840	25.601	45.739	23.519
Hucal	6.700	2.576	14.794	5.781	7.479	4.367	11.514	8.008	16.070	7.677
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	955	442	391	314	849	425	212	212	578	357
Maracó	8.593	5.775	11.420	8.705	9.699	8.396	10.974	8.820	13.428	11.828
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	8.187	4.008	14.915	10.147	12.152	7.879	12.786	6.089	18.348	10.758
Rancul	6.256	1.559	15.045	7.583	7.868	3.011	6.772	4.535	27.292	16.944
Realicó	2.822	997	16.463	11.313	14.195	9.531	13.652	8.606	28.196	23.282
Toay	2.787	1.464	6.480	3.225	2.279	1.237	4.930	2.874	6.838	2.908
Trenel	5.889	1.402	23.438	9.446	14.674	5.921	17.838	11.194	25.705	12.754
Utracán	1.182	427	4.581	1.355	724	144	1.448	601	3.336	329

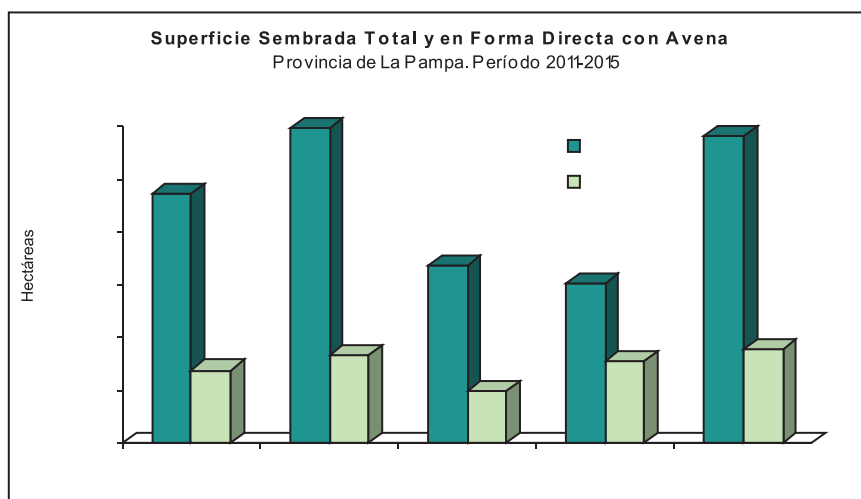


Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.2 Avena. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento

Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

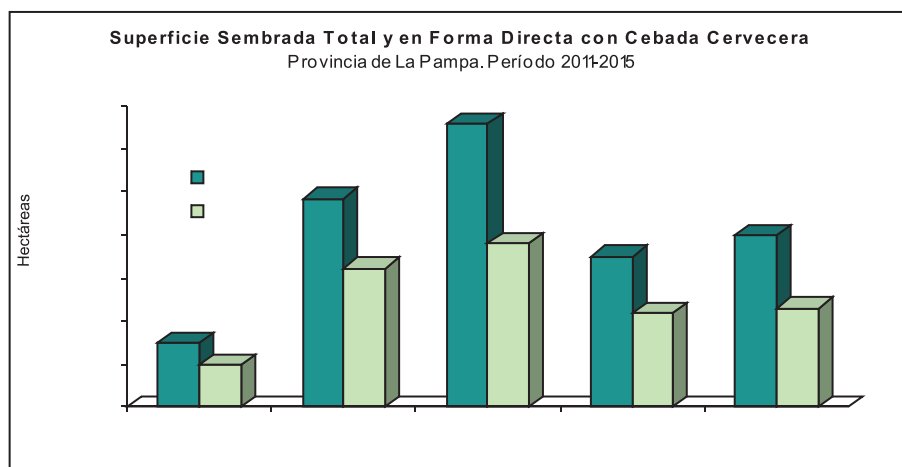
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	23.657	6.880	29.750	8.287	16.797	4.880	15.102	7.656	29.004	8.885
Atreucó	1.974	919	2.094	646	1.658	1.031	2.559	1.687	2.089	450
Caleu-Caleu	-	-	132	-	-	-	-	-	-	-
Capital	3.748	995	3.774	830	2.470	561	1.820	854	3.602	1.651
Catrió	1.331	685	1.452	539	596	116	655	110	847	387
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	283	241	625	471	108	85	309	158	269	225
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	5.620	2.020	5.745	1.873	2.944	977	1.319	704	4.506	1.401
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	2.652	118	2.557	344	2.588	196	2.486	2.205	4.951	544
Hucal	789	62	2.263	336	907	-	1.277	304	2.480	185
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	74	-	151	100	305	153	-	-	153	-
Maracó	1.003	136	671	171	304	41	369	271	228	181
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	1.564	633	1.083	594	801	181	873	173	2.039	765
Rancul	1.348	27	2.172	800	1.203	256	790	28	1.408	437
Realicó	736	229	1.798	1.024	1.371	755	631	276	2.380	1.689
Toay	975	650	862	78	373	155	484	404	691	287
Trenel	1.473	166	3.534	481	1.168	373	1.177	393	2.536	651
Utracán	87	-	839	-	-	-	351	86	826	30



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.3 Cebada Cervecera. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	14.886	9.801	48.345	32.194	65.803	38.083	34.941	21.764	39.974	23.015
Atreucó	1.664	970	7.109	4.452	8.161	3.065	4.444	2.215	3.849	1.590
Caleu-Caleu	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-
Capital	2.101	1.002	2.417	1.169	5.305	2.167	2.048	1.400	3.426	2.072
Catrió	1.715	1.471	5.204	4.626	3.907	2.218	4.088	3.380	4.585	3.068
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	1.260	1.214	1.873	1.598	2.896	2.422	2.449	1.862	538	538
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	1.857	1.278	5.333	2.643	9.141	4.414	2.161	1.041	4.406	1.594
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	856	284	3.898	2.201	8.366	4.258	4.126	2.518	4.692	2.744
Hucal	135	-	695	105	1.829	1.588	1.531	1.374	2.137	1.443
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	143	143	345	173	-	-	68	-
Maracó	3.158	2.464	6.630	5.483	5.843	5.089	3.893	3.133	2.701	2.511
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	949	619	3.835	2.754	5.338	3.854	3.106	1.217	4.109	2.240
Rancul	267	33	1.998	1.121	2.813	1.267	142	-	814	310
Realicó	295	175	4.984	3.599	5.901	4.662	2.615	1.216	3.702	3.213
Toay	183	152	1.375	1.180	1.737	1.068	2.118	931	2.181	839
Trenel	379	139	2.658	950	4.151	1.839	2.191	1.479	2.362	705
Utracán	67	-	169	169	70	-	29	-	403	147

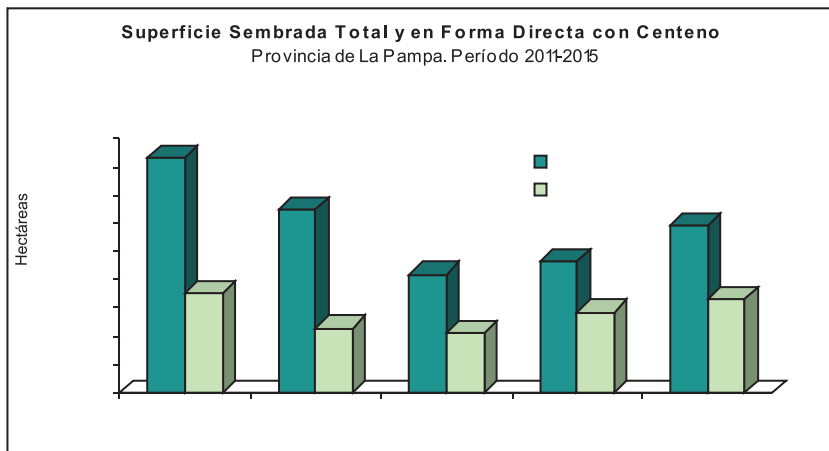


Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.4 Centeno. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento

Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

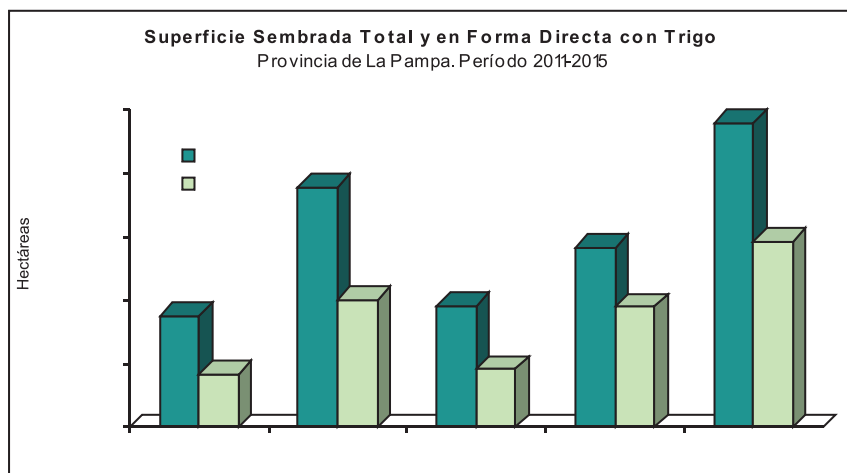
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	16.634	6.989	12.972	4.533	8.372	4.226	9.258	5.668	11.837	6.642
Atreucó	2.806	1.423	1.602	905	1.768	726	1.615	657	2.013	1.065
Caleu-Caleu	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	2.122	422	1.450	237	1.410	824	1.666	1.355	1.500	1.024
Catrió	1.269	601	939	188	575	248	820	378	1.415	987
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	116	116	332	271	273	273	601	368	527	487
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	2.568	882	2.789	743	646	303	484	277	1.143	499
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	356	-	410	68	494	-	302	101	483	108
Hucal	264	-	300	-	100	-	156	130	231	63
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	881	442	97	71	199	100	212	212	166	166
Maracó	1.724	1.297	865	436	281	46	668	425	649	516
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	1.742	1.299	455	177	1.586	1.154	748	298	1.294	595
Rancul	1.219	68	1.047	520	458	118	282	107	917	577
Realicó	71	56	870	682	388	338	264	210	291	180
Toay	766	253	469	45	75	13	833	833	334	285
Trenel	327	79	667	48	118	82	348	239	245	90
Utracán	402	52	679	141	-	-	259	78	629	-



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.5 Trigo. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

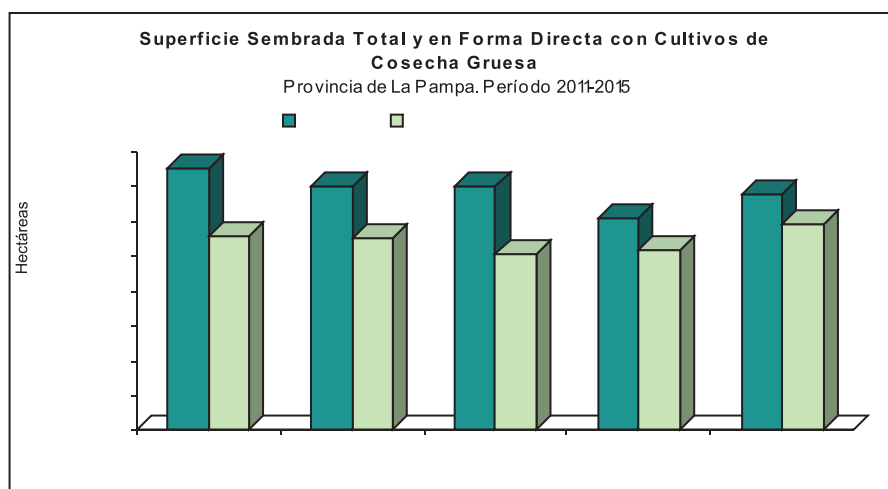
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	87.525	42.053	189.410	100.703	96.273	45.834	141.467	95.025	240.071	145.928
Atreucó	18.123	8.375	29.006	13.201	15.734	7.519	27.322	15.968	32.467	14.919
Caleu-Caleu	407	-	410	-	-	-	-	-	-	-
Capital	10.437	5.146	17.502	7.737	8.378	3.290	12.142	7.958	17.414	9.660
Catrió	8.086	6.028	13.770	8.581	4.041	1.804	8.479	5.139	12.553	9.555
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	1.736	1.476	4.714	3.781	2.800	2.448	2.954	1.899	9.916	8.905
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	13.461	6.642	27.496	14.610	15.244	6.714	10.748	6.611	28.787	14.320
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	12.782	4.766	31.084	16.667	19.032	7.237	25.605	20.472	35.599	20.123
Hucal	5.512	2.514	11.491	5.340	4.643	2.779	8.550	6.200	11.188	5.986
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-	-	-	-	191	191
Maracó	2.708	1.878	3.228	2.588	3.270	3.220	5.849	4.846	9.850	8.620
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	3.932	1.457	9.525	6.606	4.427	2.690	7.964	4.401	10.841	7.093
Rancul	3.422	1.431	9.698	5.108	2.683	955	5.558	4.400	24.153	15.620
Realicó	1.720	537	8.376	5.574	6.054	3.427	10.075	6.904	21.685	18.062
Toay	863	409	3.728	1.921	94	-	1.345	706	3.466	1.414
Trenel	3.710	1.018	16.539	7.944	9.216	3.607	14.087	9.083	20.482	11.308
Utracán	626	375	2.843	1.045	655	144	789	437	1.478	152



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.6 Cultivos de Cosecha Gruesa. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa. Total de los Cultivos por Departamento Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

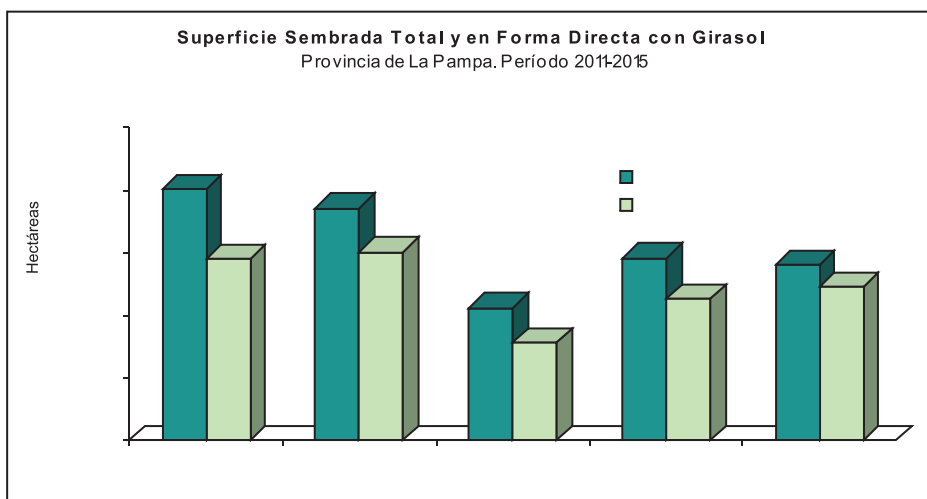
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	749.012	554.981	700.662	550.550	699.904	507.924	611.349	515.543	679.696	589.115
Atreucó	46.930	29.411	48.913	39.890	57.887	42.793	36.548	25.940	47.918	39.647
Caleu-Caleu	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-
Capital	40.584	22.263	37.115	23.079	43.244	30.319	29.303	19.186	25.963	20.012
Catrió	82.816	70.286	83.083	74.350	65.361	50.225	88.725	74.991	98.367	80.937
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	100.744	92.464	111.032	94.534	104.215	80.651	99.352	92.112	114.803	107.839
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	72.710	41.442	54.762	33.698	59.933	33.971	40.916	26.506	42.807	28.111
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	11.846	6.044	5.748	976	7.347	2.918	1.913	1.332	3.321	1.279
Hucal	1.481	585	1.024	571	21	-	199	199	367	253
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	514	-	-	-	428	428	-	-	-	-
Maracó	116.604	82.257	89.110	71.225	92.481	74.231	102.249	91.279	114.122	109.124
Puelén	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	74.064	62.694	86.258	71.560	90.835	73.422	76.831	67.928	80.460	72.284
Rancul	78.957	60.667	76.401	61.025	72.775	42.013	56.301	54.025	57.769	51.303
Realicó	72.733	55.493	63.754	53.294	64.258	51.609	47.176	38.897	57.364	50.840
Toay	8.077	5.410	9.036	7.911	6.318	5.176	3.879	3.204	4.228	3.076
Trenel	39.822	25.792	32.996	17.792	32.882	20.167	26.531	19.555	30.805	23.632
Utracán	1.107	176	1.431	646	1.919	-	1.431	389	1.384	780



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.7 Girasol. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

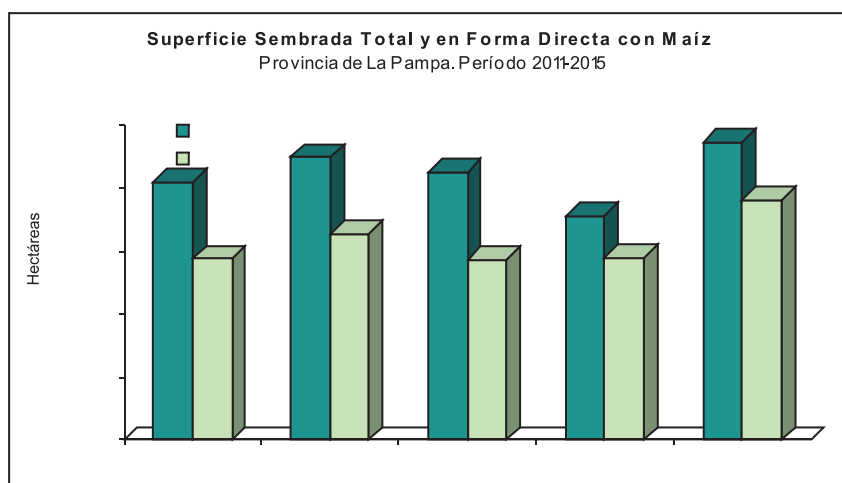
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	200.093	144.541	185.083	150.489	106.131	78.216	145.591	113.314	140.200	122.586
Atreucó	21.999	14.560	27.056	22.632	18.741	12.845	21.245	14.260	23.267	19.835
Caleu-Caleu	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	10.552	6.624	10.774	7.527	5.516	3.299	8.864	4.910	4.966	4.410
Catrió	34.755	29.520	37.054	33.426	22.037	18.775	40.027	31.790	39.767	34.238
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	8.043	7.631	18.685	15.834	6.909	4.268	9.708	7.861	13.713	11.851
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	14.511	6.456	7.574	3.817	4.406	1.395	4.222	2.152	2.593	1.657
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	4.788	2.961	337	-	483	109	74	74	-	-
Hucal	89	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maracó	34.497	21.218	25.314	18.817	15.246	11.610	19.250	16.658	18.997	17.966
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	28.854	24.423	30.719	27.011	23.954	20.328	25.203	21.360	21.200	20.180
Rancul	16.237	13.951	8.624	7.141	3.690	2.239	8.775	8.704	6.476	5.730
Realicó	15.143	10.947	12.305	10.434	3.799	2.812	5.304	4.391	6.849	5.629
Toay	1.589	718	1.139	1.092	-	-	-	-	-	-
Trenel	9.035	5.533	5.503	2.757	1.348	536	2.826	1.154	2.067	1.091
Utracán	-	-	-	-	-	-	94	-	305	-



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.8 Maíz. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

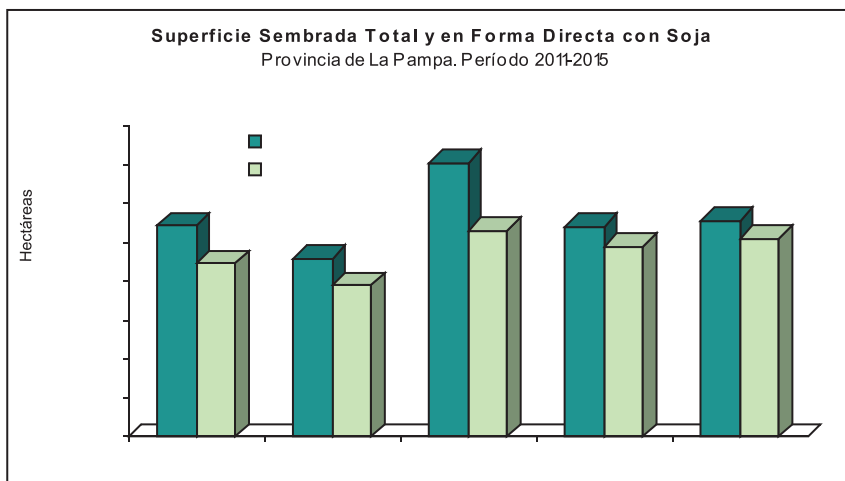
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	205.228	144.167	224.627	163.754	213.223	143.409	178.157	144.333	236.911	191.097
Atreucó	11.503	6.686	12.570	9.458	21.799	15.042	7.634	5.691	16.280	12.420
Caleu-Caleu	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-
Capital	15.045	7.072	15.382	8.515	15.300	10.235	11.478	7.575	11.356	7.647
Catrió	19.826	16.504	21.564	18.605	17.008	11.089	17.740	15.485	31.513	23.588
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	28.379	26.788	34.734	29.704	26.777	20.372	27.674	25.466	29.438	27.373
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	22.522	13.197	22.424	12.407	20.606	10.027	15.057	8.992	21.467	12.807
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	1.589	857	2.814	647	4.156	1.707	1.626	1.258	2.745	1.081
Hucal	274	130	544	404	-	-	199	199	367	253
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	514	-	-	-	212	212	-	-	-	-
Maracó	28.268	18.673	30.504	24.650	29.176	21.496	27.988	23.566	33.308	31.902
Puelén	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	17.325	13.692	24.075	18.667	26.655	20.562	19.370	16.484	24.550	20.528
Rancul	23.830	16.333	25.761	18.634	19.918	11.371	21.973	20.736	25.163	21.328
Realicó	18.497	14.192	15.769	12.316	15.382	11.694	13.876	10.079	22.045	19.066
Toay	4.202	3.096	3.388	2.673	3.469	3.036	2.919	2.393	2.606	1.797
Trenel	12.418	6.772	13.799	6.482	10.866	6.565	9.408	6.140	14.976	10.526
Utracán	1.020	176	1.300	594	1.897	-	1.216	268	1.079	780



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.9 Soja. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

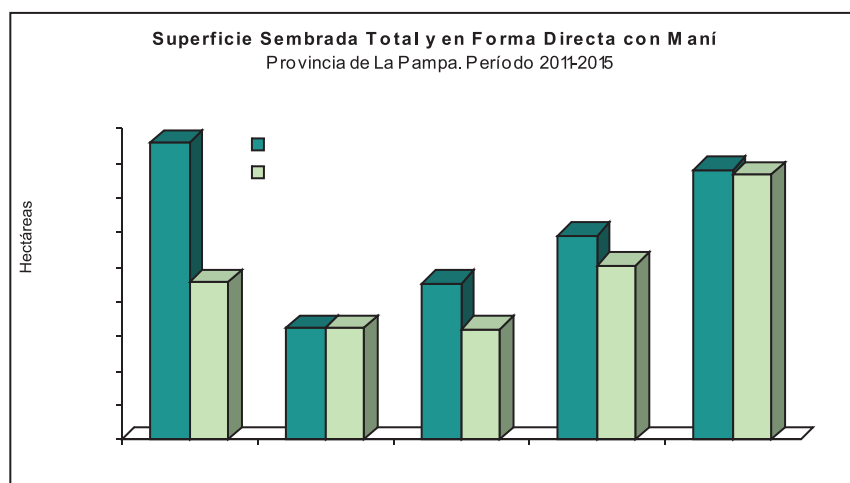
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	271.913	222.992	229.608	194.990	352.335	265.083	270.324	244.207	278.168	254.314
Atreucó	9.665	5.989	7.000	6.749	14.277	12.209	7.128	5.546	5.881	5.558
Caleu-Caleu	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	8.139	5.173	5.768	4.070	20.147	15.706	7.781	5.596	8.741	7.655
Catrió	24.054	20.531	18.824	16.742	23.593	17.849	29.496	26.311	26.839	22.863
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	60.514	55.679	54.768	46.800	68.271	54.811	58.860	56.245	69.414	66.369
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	24.615	15.862	15.622	12.381	31.668	20.592	18.953	13.581	17.009	12.696
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	738	531	197	89	1.177	224	-	-	47	-
Hucal	5	-	167	167	-	-	-	-	-	-
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	216	216	-	-	-	-
Maracó	45.221	36.172	29.678	25.112	45.934	39.146	52.600	48.810	57.291	54.359
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	23.082	20.804	26.451	22.678	37.867	30.436	30.977	29.154	32.758	29.985
Rancul	30.038	25.470	31.190	27.126	45.830	25.655	24.669	23.963	22.546	21.090
Realicó	31.406	25.537	29.143	25.553	40.981	33.951	25.862	22.468	24.936	22.730
Toay	585	585	505	505	2.031	1.410	448	435	626	449
Trenel	13.850	10.659	10.295	7.016	20.344	12.878	13.552	12.098	12.081	10.562
Utracán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.10 Maní. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
Total Provincia	8.593	4.553	3.243	3.243	4.544	3.187	5.894	5.032	7.795	7.673
Atreucó	35	35	-	-	-	-	-	-	-	-
Caleu-Caleu	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	143	143	-	-	328	328	-	-
Catriló	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chalileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	2.917	1.748	566	566	1.578	582	3.015	2.452	1.505	1.323
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	1.124	576	381	381	543	474	699	464	407	407
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hucal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maracó	1.834	765	1.025	1.025	1.358	1.358	382	382	4.297	4.297
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	-	-	-	-	53	53	-	-	-	-
Rancul	653	462	208	208	566	273	-	-	192	192
Realicó	1.886	968	920	920	446	446	1.436	1.372	1.394	1.428
Toay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trenel	143	-	-	-	-	-	-	-	-	26
Utracán	-	-	-	-	-	-	33	33	-	-



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.11 Avena. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Sembrada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	31.295	20.470	203.808	0,996
2006/2007	22.005	10.081	102.991	1,022
2007/2008	40.109	30.628	470.526	1,536
2008/2009	22.063	7.630	81.182	1,064
2009/2010	15.814	4.959	43.317	0,874
2010/2011	23.657	16.052	190.515	1,187
2011/2012	29.750	21.604	293.603	1,359
2012/2013	16.735	13.875	178.924	1,290
2013/2014	15.102	12.219	135.342	1,108
2014/2015	29.004	23.275	370.788	1,593

Nota: Incluye superficie de pastoreo.

Fuente: MINAGRI.

Cuadro 10.12 Cebada. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Implantada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	8.113	7.072	139.861	1,978
2006/2007	6.405	5.064	88.827	1,754
2007/2008	16.808	16.079	341.575	2,124
2008/2009	22.758	17.219	341.087	1,981
2009/2010	10.662	6.324	63.337	1,002
2010/2011	14.886	13.033	230.282	1,767
2011/2012	48.345	44.013	814.754	1,851
2012/2013	65.468	62.431	1.047.666	1,678
2013/2014	34.941	33.397	502.483	1,505
2014/2015	39.974	36.946	681.574	1,845

Nota: Se suma el dato de cebada cervecera y cebada forrajera.

Fuente: MINAGRI.

Cuadro 10.13 Centeno. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Sembrada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	10.666	7.870	79.923	1,016
2006/2007	10.350	6.694	76.424	1,142
2007/2008	22.720	17.651	223.883	1,268
2008/2009	11.386	6.759	43.483	0,643
2009/2010	7.874	4.967	43.265	0,871
2010/2011	16.634	13.587	145.455	1,071
2011/2012	12.972	9.407	106.666	1,134
2012/2013	8.338	7.793	81.441	1,045
2013/2014	9.258	8.496	88.790	1,045
2014/2015	11.837	8.710	89.189	1,024

Nota: Incluye superficie de pastoreo.

Fuente: MINAGRI.

Cuadro 10.14 Trigo. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Implantada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	169.914	110.963	1.474.239	1,329
2006/2007	68.158	48.143	663.288	1,378
2007/2008	162.998	154.933	3.218.918	2,078
2008/2009	157.418	112.541	1.200.831	1,067
2009/2010	61.779	24.254	242.010	0,998
2010/2011	87.525	73.436	1.190.858	1,622
2011/2012	189.410	178.208	3.194.744	1,793
2012/2013	96.004	92.956	1.584.303	1,704
2013/2014	141.467	135.767	1.946.866	1,434
2014/2015	240.071	229.099	4.868.508	2,125

Fuente: MINAGRI.

Cuadro 10.15 Maiz. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Sembrada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	111.525	69.351	2.117.896	3,054
2006/2007	146.434	95.992	2.872.575	2,993
2007/2008	140.398	99.931	3.682.303	3,685
2008/2009	127.852	63.856	1.758.485	2,754
2009/2010	172.149	128.641	4.225.494	3,285
2010/2011	205.228	146.357	4.388.390	2,998
2011/2012	224.627	165.500	6.305.917	3,810
2012/2013	213.223	184.368	5.848.353	3,172
2013/2014	178.157	144.993	4.922.847	3,395
2014/2015	236.911	180.520	7.170.332	3,972

Fuente: MINAGRI.

Cuadro 10.16 Girasol. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Implantada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	267.766	235.695	3.152.726	1,338
2006/2007	264.448	240.268	3.287.703	1,368
2007/2008	362.654	344.457	6.171.709	1,792
2008/2009	257.657	225.970	2.964.993	1,312
2009/2010	202.614	194.253	2.525.561	1,300
2010/2011	200.093	174.969	2.716.227	1,552
2011/2012	185.083	180.880	2.813.136	1,555
2012/2013	105.678	104.020	1.873.464	1,801
2013/2014	145.591	142.115	2.400.825	1,689
2014/2015	140.200	134.214	2.400.968	1,789

Fuente: MINAGRI.

Cuadro 10.17 Soja. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Sembrada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	216.890	191.602	3.384.533	1,766
2006/2007	206.120	183.434	3.757.944	2,049
2007/2008	159.861	150.019	3.275.910	2,184
2008/2009	248.867	193.954	2.235.536	1,153
2009/2010	254.283	246.081	4.526.053	1,839
2010/2011	271.913	245.130	3.514.584	1,434
2011/2012	229.608	224.596	5.416.109	2,411
2012/2013	352.335	335.422	5.550.952	1,655
2013/2014	270.324	249.955	4.960.615	1,985
2014/2015	278.168	266.589	6.077.061	2,280

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 10.18 Sorgo Granífero. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015

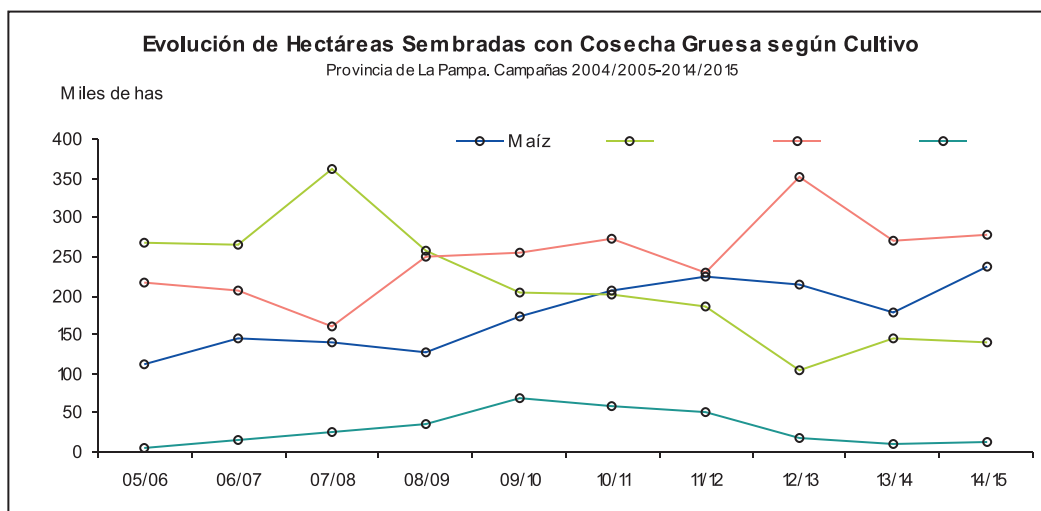
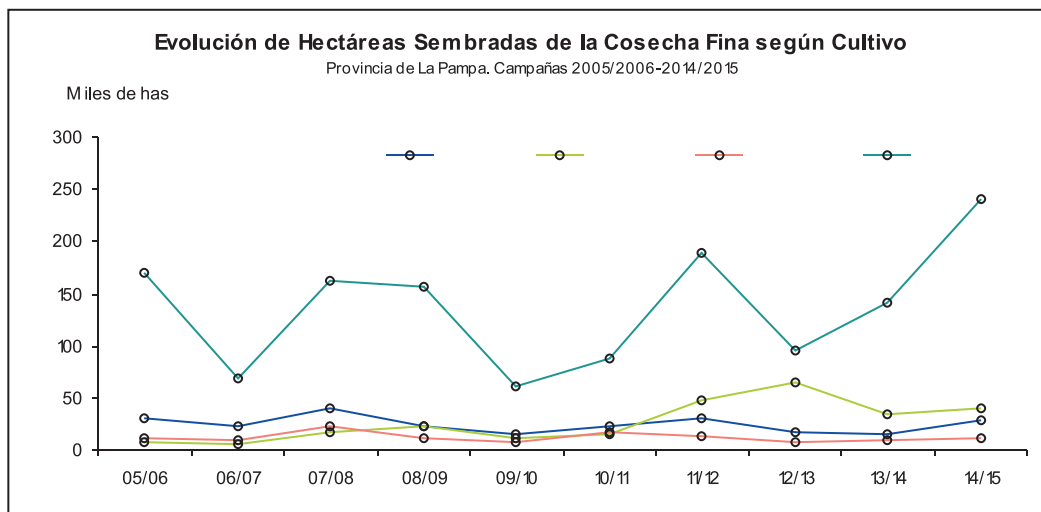
Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Implantada	Cosechada		
	(ha)			
2005/2006	5.739	3.182	81.271	2,554
2006/2007	15.252	10.163	217.085	2,136
2007/2008	25.403	20.814	578.577	2,780
2008/2009	35.679	13.592	221.717	1,631
2009/2010	68.772	51.587	1.266.993	2,456
2010/2011	58.370	43.830	934.516	2,132
2011/2012	51.782	41.580	1.180.152	2,838
2012/2013	17.687	14.452	291.586	2,018
2013/2014	8.984	7.704	169.290	2,197
2014/2014	12.413	10.697	234.169	2,189

Fuente: MINAGRI.

**Cuadro 10.19 Maní. Superficie Sembrada, Cosechada y Producción
Provincia de La Pampa. Serie campaña 2005/2006 - 2014/2015**

Campaña	Superficie		Producción (tn)	Rendimiento (tn/ha)
	Sembrada	Cosechada		
	(Ha)			
2005/2006	-	-	-	-
2006/2007	2.203	2.101	88.033	4,190
2007/2008	3.166	2.989	72.926	2,440
2008/2009	12.414	8.822	123.566	1,401
2009/2010	15.284	12.773	267.644	2,095
2010/2011	8.593	5.386	101.920	1,892
2011/2012	3.243	3.243	74.429	2,295
2012/2013	4.544	4.367	98.649	2,259
2013/2014	5.894	5.734	125.889	2,195
2014/2015	7.795	4.876	115.509	2,369

Fuente: Ministerio de la Producción.



**Cuadro 10.20 Trigo. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región y Ejido
Provincia de La Pampa. Campaña 2014/2015**

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Provincia	240.071	229.099	4.868.508	21,25	145.928
Total Micro Región 1	31.177	30.760	639.074	20,78	26.101
Adolfo Van Praet	972	964	17.210	17,85	972
Embajador Martini	5.555	5.555	141.739	25,52	3.875
Falucho	2.236	2.236	51.563	23,06	1.710
Ingeniero Luiggi	8.512	8.433	177.066	21,00	7.067
Maisonave	567	562	13.479	23,98	437
Parera	4.189	4.095	79.458	19,40	3.652
Quetrequén	1.636	1.636	45.030	27,52	1.636
Rancul	5.645	5.645	69.789	12,36	5.095
Realicó	1.865	1.634	43.740	26,77	1.657
Total Micro Región 2	52.765	50.133	1.148.359	22,91	40.850
Agustoni	1.062	1.059	40.659	38,39	1.062
Alta Italia	6.030	6.030	99.126	16,44	4.967
Bernardo Larroudé	1.910	1.812	46.663	25,75	1.859
Ceballos	3.088	2.900	79.860	27,54	2.594
Colonia Barón	5.455	4.767	83.481	17,51	2.716
Coronel Hilario Lagos	391	391	7.170	18,34	391
Dorila	2.119	2.119	49.897	23,55	1.794
General Pico	4.461	4.461	121.006	27,13	4.108
Intendente Alvear	2.691	2.548	50.880	19,97	2.224
Metileo	2.830	2.821	74.589	26,44	2.156
Miguel Cané	746	661	10.802	16,34	382
Monte Nieves	3.154	2.461	58.983	23,97	2.300
Quemú Quemú	2.174	1.733	42.845	24,72	1.620
Sarah	438	438	11.725	26,77	438
Speluzzi	1.389	1.389	33.864	24,38	1.130
Trenel	7.603	7.482	185.573	24,80	5.677
Vértiz	1.681	1.681	36.007	21,42	1.371
Villa Mirasol	5.543	5.380	115.229	21,42	4.061
Total Micro Región 3	31.307	28.464	579.906	20,37	10.704
Arata	6.376	6.006	124.008	20,65	1.481
Caleufú	2.531	2.531	35.286	13,94	1.609
Conhelo	2.159	1.831	39.135	21,37	992
Eduardo Castex	11.378	10.283	241.244	23,46	4.244
La Maruja	5.635	4.694	76.535	16,30	980
Pichi Huinca	2.630	2.630	50.804	19,32	1.398
Rucanelo	598	489	12.894	26,37	-
Total Micro Región 4	-	-	-	-	-
Algarrobo del Águila	-	-	-	-	-
La Humada	-	-	-	-	-
Puelén	-	-	-	-	-
Santa Isabel	-	-	-	-	-
Total Micro Región 5	397	299	5.667	18,95	317
Carro Quemado	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-
Luan Toro	397	299	5.667	18,95	317
Telén	-	-	-	-	-
Victorica	-	-	-	-	-

(continúa)

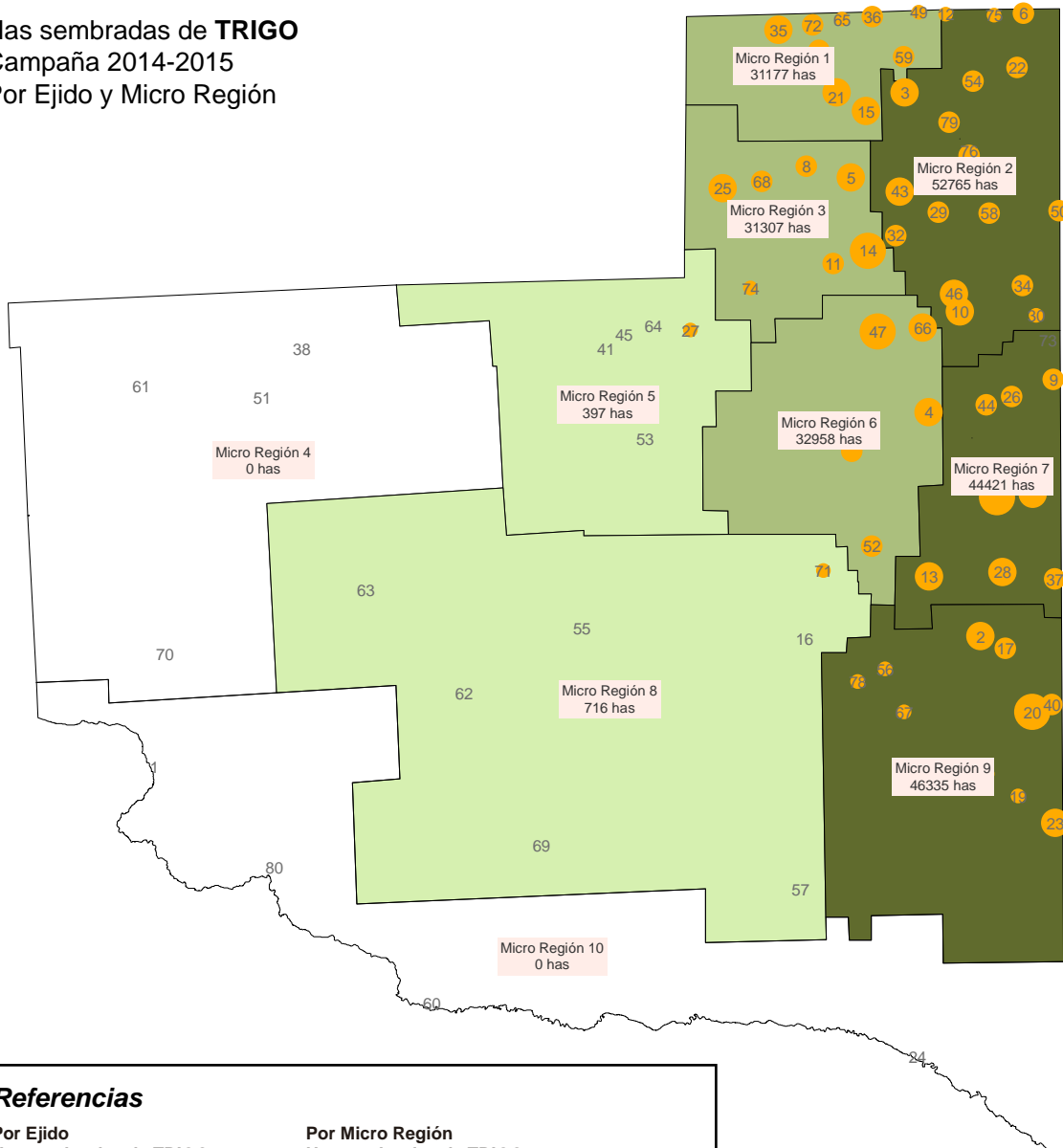
Cuadro 10.20 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada Con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Micro Región 6	32.958	30.963	677.595	21,88	17.030
Anguil	7.998	7.599	144.519	19,02	3.896
Ataliva Roca	2.323	2.077	39.859	19,19	-
Mauricio Mayer	5.138	4.883	119.819	24,54	3.230
Santa Rosa	4.119	3.871	96.015	24,80	2.447
Toay	1.993	1.675	25.071	14,97	1.207
Winifreda	11.387	10.858	252.312	23,24	6.250
Total Micro Región 7	44.421	42.880	872.327	20,34	24.822
Catrilo	1.163	988	11.200	11,34	1.163
Doblas	6.589	6.528	141.994	21,75	3.037
Lonquimay	1.782	1.437	28.796	20,04	996
Macachín	6.472	6.235	155.620	24,96	3.834
Miguel Riglos	12.872	12.555	236.320	18,82	5.785
Relmo	-	-	-	-	-
Rolón	4.923	4.746	96.254	20,28	2.414
Tomás M. Anchorena	6.260	6.140	120.030	-	4.340
Uriburu	4.360	4.251	82.113	19,32	3.253
Total Micro Región 8	716	716	15.694	-	152
Chacharramendi	-	-	-	-	-
Cuchillo Co	-	-	-	-	-
General Acha	-	-	-	-	-
La Reforma	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-
Puelches	-	-	-	-	-
Quehué	716	716	15.694	21,92	152
Total Micro Región 9	46.335	44.884	929.889	20,72	25.949
Abramo	323	323	4.353	13,48	135
Alpachiri	6.384	5.889	92.085	15,64	657
Bernasconi	950	929	13.070	14,07	341
Colonia Santa María	905	568	5.891	10,37	-
General Manuel J. Campos	4.335	4.335	94.515	21,80	2.957
General San Martín	956	836	11.400	13,64	-
Guatraché	21.544	21.484	539.316	25,10	16.306
Jacinto Arauz	5.290	5.241	102.609	19,58	2.766
Perú	836	809	16.009	19,79	79
Colonia Santa Teresa	4.518	4.176	44.940	10,76	2.708
Unanue	294	294	5.701	19,39	-
Total Micro Región 10	-	-	-	-	-
Colonia 25 de Mayo	-	-	-	-	-
Gobernador Duval	-	-	-	-	-
La Adela	-	-	-	-	-

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Has sembradas de **TRIGO**
Campaña 2014-2015
Por Ejido y Micro Región



Referencias

Por Ejido

Has sembradas de TRIGO

- Sin cultivo
- Menos de 1.000 has
- De 1.001 a 5.000 has
- De 5.001 a 10.000 has
- Más de 10.000 has

Por Micro Región

Has sembradas de TRIGO

- Sin cultivo
- Menos de 10.000 has
- De 10.001 a 40.000 has
- Más de 40.000 has

Fuente: REPAGRO 2015.

Cuadro 10.21 Maíz. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región y Ejido
Provincia de La Pampa. Campaña 2014/2015

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	-		Sup.
	Implantada	Cosechada	Producción	Rendimiento	Implantada con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Provincia	236.911	180.520	7.170.332	39,72	191.097
Total Micro Región 1	32.582	27.127	936.857	34,54	28.127
Adolfo Van Praet	2.483	2.384	122.673	51,46	2.454
Embajador Martini	2.792	2.451	89.247	36,41	1.886
Falucho	3.604	2.825	125.190	44,32	3.052
Ingeniero Luiggi	6.995	4.298	145.131	33,77	5.332
Maisonnavé	746	299	13.603	45,49	529
Parera	3.847	3.694	122.777	33,24	3.532
Quetrequén	516	516	17.642	34,19	516
Rancul	7.403	6.663	136.315	20,46	7.069
Realicó	4.196	3.997	164.279	41,10	3.757
Total Micro Región 2	99.536	84.669	4.000.277	47,25	89.223
Agustoni	5.965	4.908	330.659	67,37	5.627
Alta Italia	3.440	2.988	85.692	28,68	3.099
Bernardo Larroudé	3.040	2.812	172.488	61,34	2.710
Ceballos	6.147	5.916	321.305	54,31	5.882
Colonia Barón	7.211	5.289	158.981	30,06	5.013
Coronel Hilario Lagos	2.858	2.441	84.313	34,54	1.988
Dorila	5.588	4.673	206.535	44,20	5.430
General Pico	20.768	19.305	1.059.673	54,89	20.028
Intendente Alvear	10.153	8.999	411.639	45,74	9.936
Metileo	2.227	1.953	84.435	43,23	1.736
Miguel Cané	2.867	2.420	114.932	47,49	2.441
Monte Nieves	2.451	1.112	29.066	26,14	1.472
Quemú Quemú	7.822	6.233	249.421	40,02	7.708
Sarah	2.455	2.244	96.365	42,94	2.072
Speluzzi	2.240	1.798	109.575	60,94	2.102
Trenel	6.628	6.297	286.259	45,46	5.872
Vértiz	3.060	2.609	108.484	41,58	2.853
Villa Mirasol	4.616	2.672	90.455	33,85	3.254
Total Micro Región 3	25.829	18.124	633.066	34,93	16.687
Arata	3.283	2.368	67.408	28,47	1.389
Caleufú	5.070	3.108	119.689	38,51	3.636
Conhelo	2.337	1.639	25.123	15,33	1.704
Eduardo Castex	6.036	3.697	102.079	27,61	2.185
La Maruja	5.224	4.161	130.701	31,41	4.463
Pichi Huinca	3.154	2.811	176.240	62,70	2.957
Rucanelo	725	340	11.826	34,78	353
Total Micro Región 4	-	-	-	-	-
Algarrobo del Águila	-	-	-	-	-
La Humada	-	-	-	-	-
Puelén	-	-	-	-	-
Santa Isabel	-	-	-	-	-
Total Micro Región 5	249	153	3.064	20,03	249
Carro Quemado	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-
Luan Toro	249	153	3.064	20,03	249
Telén	-	-	-	-	-
Victorica	-	-	-	-	-

(continúa)

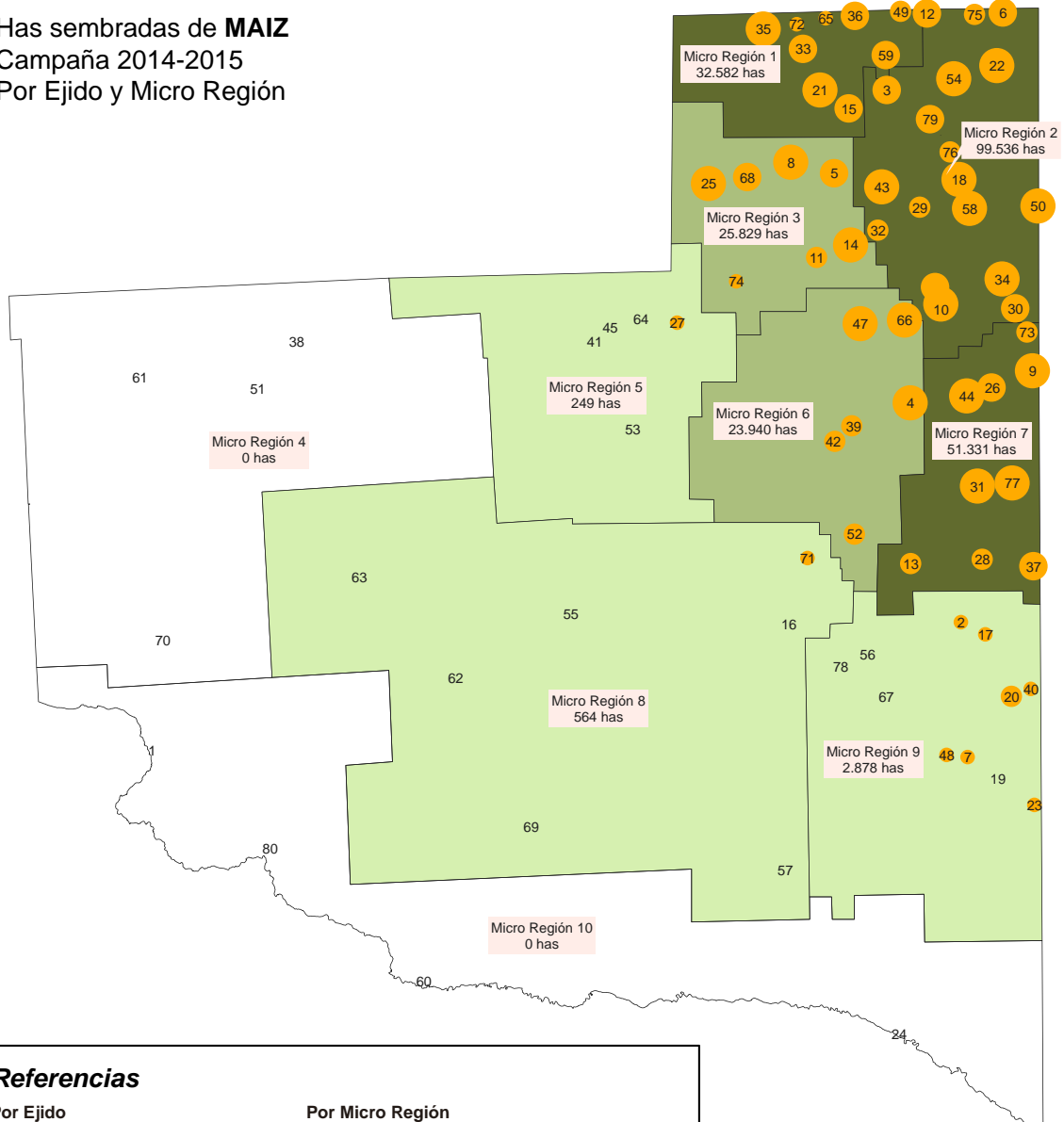
Cuadro 10.21 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada Con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Micro Región 6	23.940	12.974	346.663	26,72	15.447
Anguil	6.860	3.426	72.003	21,02	5.106
Ataliva Roca	1.211	805	12.745	15,83	368
Mauricio Mayer	5.180	2.495	101.864	40,83	3.373
Santa Rosa	1.416	602	33.664	55,92	1.218
Toay	1.542	1.083	12.097	11,17	1.316
Winifreda	7.731	4.563	114.290	25,05	4.066
Total Micro Región 7	51.331	35.414	1.193.888	33,71	39.620
Catrilo	13.988	8.468	284.926	33,65	9.185
Doblas	1.251	718	28.442	39,61	1.100
Lonquimay	3.819	2.864	136.017	47,49	3.110
Macachín	2.446	1.091	36.827	33,76	2.223
Miguel Riglos	7.993	5.865	147.235	25,10	4.846
Relmo	1.730	1.147	60.304	52,58	1.625
Rolón	4.012	2.866	122.665	42,80	3.325
Tomás M. Anchorena	5.950	3.284	117.622	35,82	5.621
Uriburu	10.142	9.111	259.850	28,52	8.585
Total Micro Región 8	564	564	9.203	16,32	411
Chacharramendi	-	-	-	-	-
Cuchillo Co	-	-	-	-	-
General Acha	-	-	-	-	-
La Reforma	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-
Puelches	-	-	-	-	-
Quehué	564	564	9.203	16,32	411
Total Micro Región 9	2.878	1.494	47.312	31,67	1.334
Abramo	54	-	-	-	-
Alpachiri	295	227	2.199	9,69	-
Bernasconi	77	77	1.916	24,88	77
Colonia Santa María	-	-	-	-	-
General Manuel J. Campos	494	228	11.237	49,29	399
General San Martín	-	-	-	-	-
Guatraché	1.399	711	29.865	42,00	489
Jacinto Arauz	138	-	-	-	60
Perú	-	-	-	-	-
Colonia Santa Teresa	421	251	2.095	8,35	309
Unanue	-	-	-	-	-
Total Micro Región 10	-	-	-	-	-
Colonia 25 de Mayo	-	-	-	-	-
Gobernador Duval	-	-	-	-	-
La Adela	-	-	-	-	-

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Has sembradas de **MAIZ**
Campaña 2014-2015
Por Ejido y Micro Región



Referencias

Por Ejido
Has sembradas de MAIZ

- Sin cultivo
- Menos de 1.000 has
- De 1.001 a 2.500 has
- De 2.501 a 5.000 has
- Más de 5.000 has

Por Micro Región
Has sembradas de MAIZ

- Sin cultivo
- Menos de 10.000 has
- De 10.001 a 30.000 has
- Más de 30.000 has

Fuente: REPAGRO 2015.

Cuadro 10.22 Girasol. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región
Provincia de La Pampa. Campaña 2014/2015

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada con Directa
	(ha)		(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Provincia	140.200	134.214	2.400.968	17,89	122.586
Total Micro Región 1	11.933	11.624	235.418	20,25	10.812
Adolfo Van Praet	842	831	14.914	17,95	795
Embajador Martini	416	386	6.248	16,19	234
Falucho	965	946	18.080	19,11	946
Ingeniero Luiggi	5.793	5.544	134.442	24,25	5.590
Maisonave	72	72	933	12,96	72
Parera	2.117	2.117	32.847	15,52	2.117
Quetrequén	259	259	4.923	19,01	259
Rancul	510	510	29	0,06	510
Realicó	959	959	23.002	23,99	289
Total Micro Región 2	51.730	51.103	951.765	18,62	47.038
Agustoni	3.122	2.770	60.739	21,93	2.560
Alta Italia	768	733	9.671	13,19	564
Bernardo Larroudé	506	506	10.449	20,65	379
Ceballos	3.993	3.912	85.948	21,97	3.702
Colonia Barón	3.434	3.376	41.731	12,36	3.057
Coronel Hilario Lagos	1.229	1.229	21.401	17,41	1.162
Dorila	5.231	5.156	109.257	21,19	5.126
General Pico	10.973	10.973	196.416	17,90	10.691
Intendente Alvear	4.893	4.675	72.337	15,47	3.750
Metileo	853	843	17.124	20,31	728
Miguel Cané	3.973	3.969	86.511	21,80	3.703
Monte Nieves	44	44	296	6,73	-
Quemú Quemú	8.509	8.830	169.582	19,21	8.368
Sarah	1.460	1.460	20.280	13,89	1.225
Speluzzi	349	349	7.749	22,20	349
Trenel	1.347	1.244	24.621	19,79	806
Vértiz	333	333	6.646	19,96	333
Villa Mirasol	713	701	11.007	15,70	535
Total Micro Región 3	1.562	1.291	15.248	11,81	361
Arata	438	335	3.310	9,88	79
Caleufú	-	-	-	-	-
Conhelo	-	-	-	-	-
Eduardo Castex	450	282	3.915	13,88	282
La Maruja	674	674	8.023	11,90	-
Pichi Huinca	-	-	-	-	-
Rucanelo	-	-	-	-	-
Total Micro Región 4	-	-	-	-	-
Algarrobo del Águila	-	-	-	-	-
La Humada	-	-	-	-	-
Puelén	-	-	-	-	-
Santa Isabel	-	-	-	-	-
Total Micro Región 5	-	-	-	-	-
Carro Quemado	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-
Luan Toro	-	-	-	-	-
Telén	-	-	-	-	-
Victorica	-	-	-	-	-

(continúa)

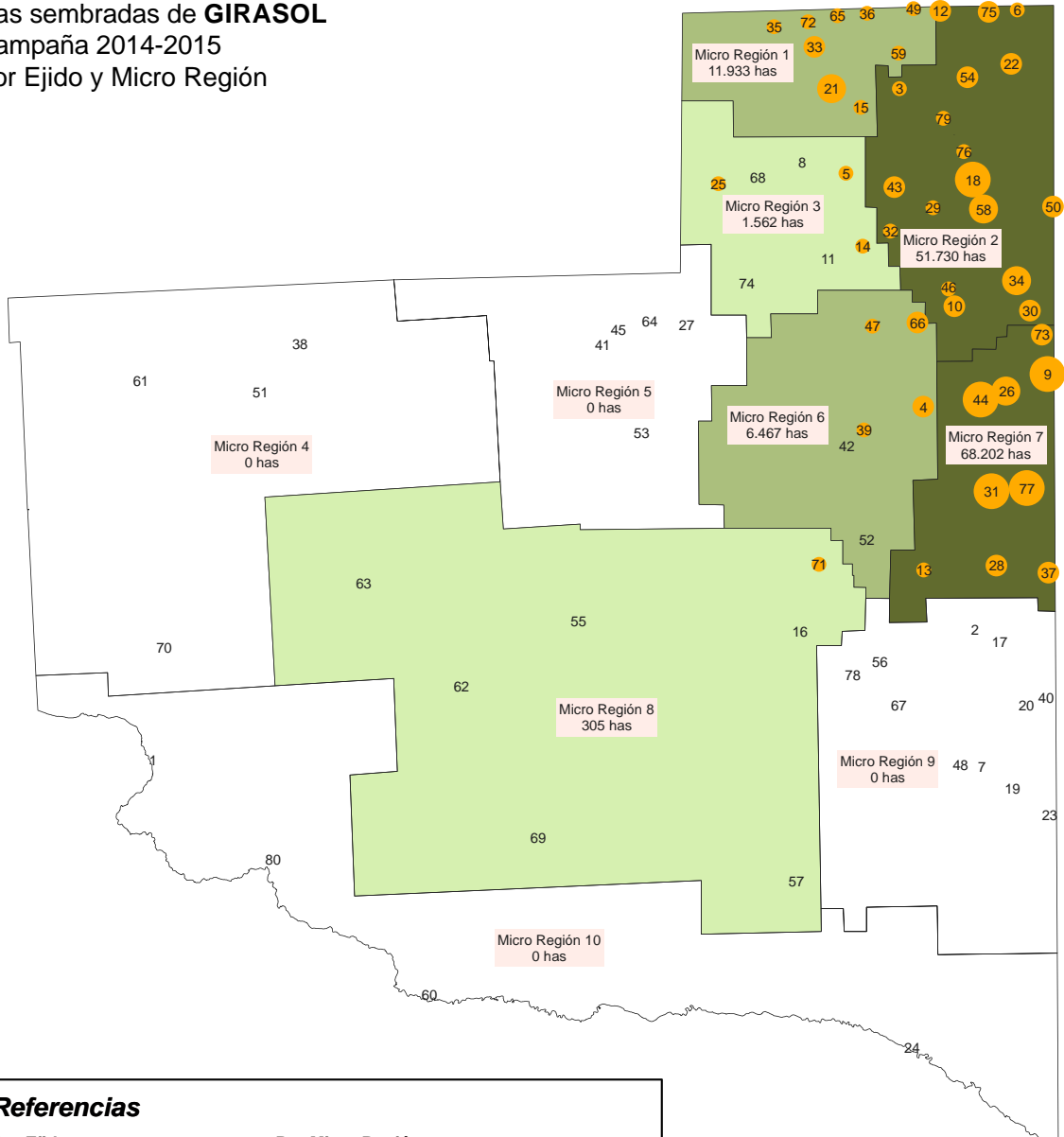
Cuadro 10.22 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada Con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Micro Región 6	6.467	6.093	77.188	12,67	5.373
Anguil	4.341	4.280	47.000	10,98	4.025
Ataliva Roca	-	-	-	-	-
Mauricio Mayer	1.462	1.346	23.375	17,37	936
Santa Rosa	363	248	3.713	14,97	248
Toay	-	-	-	-	-
Winifreda	301	219	3.100	14,16	164
Total Micro Región 7	68.202	64.104	1.121.352	17,49	59.001
Catrilo	16.565	14.409	298.903	20,74	14.361
Doblas	929	817	10.035	12,28	765
Lonquimay	7.798	6.963	147.147	21,13	7.223
Macachín	4.688	4.326	62.977	14,56	4.215
Miguel Riglos	10.547	10.338	156.061	15,10	7.888
Relmo	1.648	1.600	31.131	19,46	1.604
Rolón	2.410	2.410	51.024	21,17	2.089
Tomás M. Anchorena	13.161	12.941	246.239	19,03	11.313
Uriburu	10.456	10.300	117.835	11,44	9.543
Total Micro Región 8	305	-	-	-	-
Chacharramendi	-	-	-	-	-
Cuchillo Co	-	-	-	-	-
General Acha	-	-	-	-	-
La Reforma	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-
Puelches	-	-	-	-	-
Quehué	305	-	-	-	-
Total Micro Región 9	-	-	-	-	-
Abramo	-	-	-	-	-
Alpachiri	-	-	-	-	-
Bernasconi	-	-	-	-	-
Colonia Santa María	-	-	-	-	-
General Manuel J. Campos	-	-	-	-	-
General San Martín	-	-	-	-	-
Guatraché	-	-	-	-	-
Jacinto Arauz	-	-	-	-	-
Perú	-	-	-	-	-
Colonia Santa Teresa	-	-	-	-	-
Unanue	-	-	-	-	-
Total Micro Región 10	-	-	-	-	-
Colonia 25 de Mayo	-	-	-	-	-
Gobernador Duval	-	-	-	-	-
La Adela	-	-	-	-	-

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Has sembradas de **GIRASOL**
Campaña 2014-2015
Por Ejido y Micro Región



Referencias

Por Ejido

Has sembradas de GIRASOL

Sin cultivo

- Menos de 1.000 has
- De 1.001 a 5.000 has
- De 5.001 a 10.000 has
- Más de 10.000 has

Por Micro Región

Has sembradas de GIRASOL

Sin cultivo

- Menos de 5.000 has
- De 5.001 a 20.000 has
- Más de 20.000 has

Fuente: REPAGRO 2015.

Cuadro 10.23 Soja. Superficie Implantada, Cosechada y Producción por Micro Región
Provincia de La Pampa. Campaña 2014/2015

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Provincia	278.168	266.589	6.077.061	22,80	254.314
Total Micro Región 1	36.140	34.827	805.295	23,12	34.147
Adolfo Van Praet	4.200	4.200	119.394	28,43	4.200
Embajador Martini	1.955	1.955	40.541	20,74	1.562
Falucho	3.240	3.215	71.655	22,29	3.240
Ingeniero Luiggi	12.235	11.826	325.096	27,49	11.004
Maisonnavé	1.627	1.432	38.332	26,77	1.432
Parera	3.025	3.025	54.422	17,99	2.976
Quetrequén	1.559	1.544	44.260	28,67	1.559
Rancul	5.452	4.908	30.821	6,28	5.452
Realicó	2.847	2.722	80.774	29,67	2.722
Total Micro Región 2	175.757	170.927	4.106.689	24,03	163.144
Agustoni	10.828	10.712	343.673	32,08	9.730
Alta Italia	5.021	4.995	79.583	15,93	4.851
Bernardo Larroudé	10.830	10.062	279.029	27,73	10.617
Ceballos	16.662	16.647	470.415	28,26	16.110
Colonia Barón	7.691	6.966	100.746	14,46	4.881
Coronel Hilario Lagos	4.705	4.522	83.566	18,48	4.120
Dorila	8.992	8.291	206.288	24,88	8.904
General Pico	29.749	29.557	958.997	32,45	27.919
Intendente Alvear	25.727	25.055	497.853	19,87	24.870
Metileo	4.706	4.163	64.330	15,45	4.004
Miguel Cané	4.627	4.594	73.526	16,00	4.287
Monte Nieves	1.747	1.732	18.076	10,44	1.747
Quemú Quemú	16.059	15.786	315.321	19,97	15.741
Sarah	4.234	4.190	123.855	29,56	3.477
Speluzzi	3.562	3.474	78.639	22,64	3.448
Trenel	5.862	5.778	127.968	22,15	5.616
Vértiz	9.925	9.925	240.730	24,25	8.973
Villa Mirasol	4.830	4.478	44.094	9,85	3.849
Total Micro Región 3	13.062	12.621	275.494	21,83	10.572
Arata	2.023	1.871	40.042	21,40	1.137
Calefú	1.693	1.682	32.953	19,59	1.004
Conhelo	1.135	1.052	16.147	15,35	484
Eduardo Castex	3.534	3.346	65.286	19,51	3.270
La Maruja	1.433	1.433	26.940	18,80	1.433
Pichi Huinca	3.244	3.237	94.126	29,08	3.244
Rucanelo	-	-	-	1,00	-
Total Micro Región 4	-	-	-	-	-
Algarrobo del Águila	-	-	-	-	-
La Humada	-	-	-	-	-
Puelén	-	-	-	-	-
Santa Isabel	-	-	-	-	-
Total Micro Región 5	-	-	-	-	-
Carro Quemado	-	-	-	-	-
Loventué	-	-	-	-	-
Luan Toro	-	-	-	-	-
Telén	-	-	-	-	-
Victorica	-	-	-	-	-

(continúa)

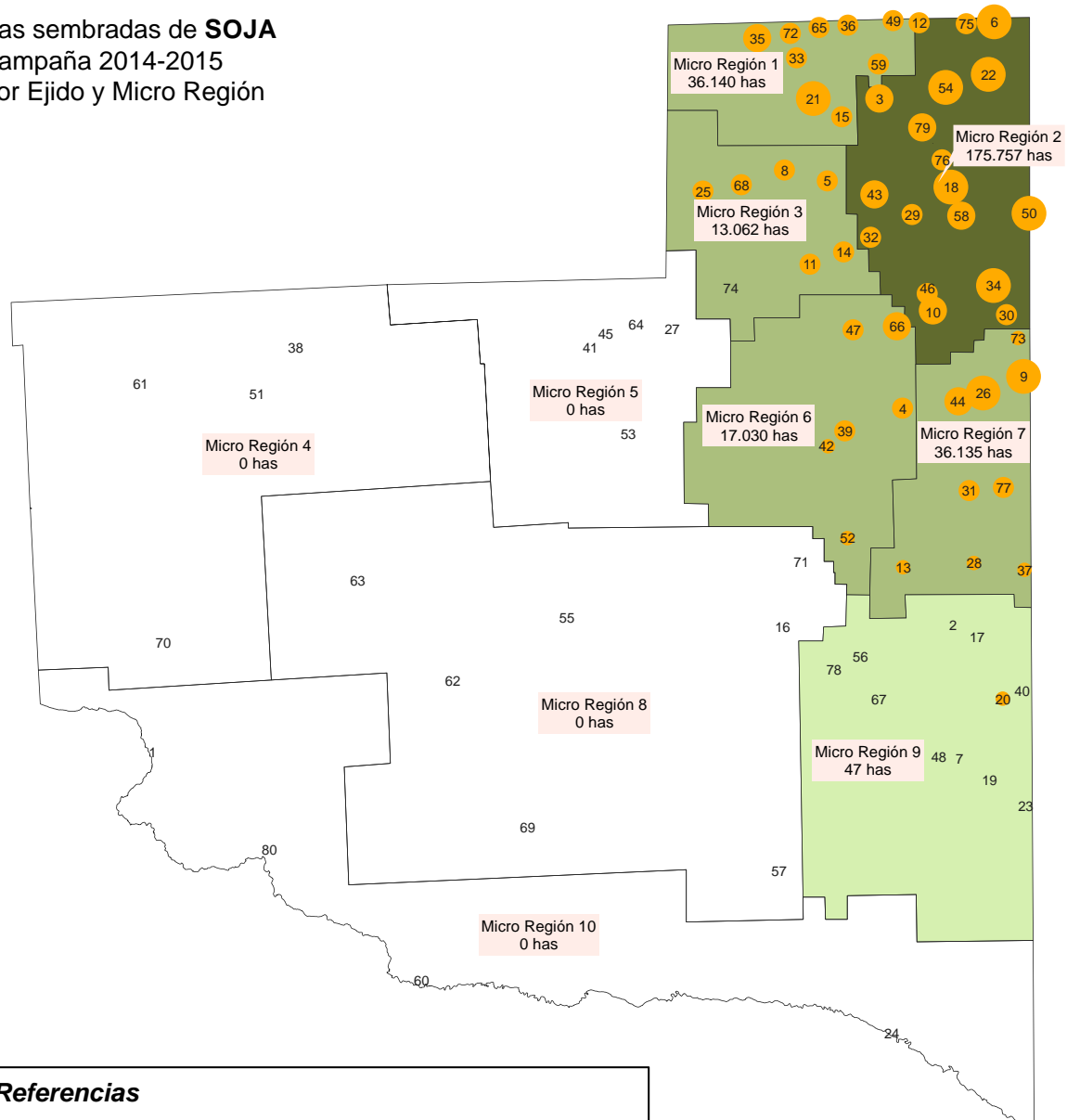
Cuadro 10.23 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Sup.	Sup.	Producción	Rendimiento	Sup.
	Implantada	Cosechada			Implantada Con Directa
	(ha)	(ha)	(qq)	(qq/ha)	(ha)
Total Micro Región 6	17.030	14.984	276.030	18,42	14.823
Anguil	2.973	2.251	51.245	22,77	2.664
Ataliva Roca	722	722	8.526	11,81	589
Mauricio Mayer	5.457	4.871	88.555	18,18	4.602
Santa Rosa	3.045	2.447	51.986	21,24	3.045
Toay	449	449	2.419	5,39	449
Winifreda	4.384	4.244	73.299	17,27	3.474
Total Micro Región 7	36.135	33.229	613.550	18,46	31.627
Catrilo	10.896	9.231	156.689	16,97	8.910
Doblas	568	568	5.682	10,00	568
Lonquimay	10.942	10.712	205.481	19,18	10.649
Macachín	863	863	26.738	30,98	863
Miguel Riglos	3.175	2.366	45.560	19,26	1.695
Relmo	797	688	13.071	19,00	669
Rolón	917	917	14.903	16,25	917
Tomás M. Anchorena	2.406	2.323	69.217	29,80	2.234
Uriburu	5.571	5.561	76.209	13,70	5.122
Total Micro Región 8	-	-	-	-	-
Chacharramendi	-	-	-	-	-
Cuchillo Co	-	-	-	-	-
General Acha	-	-	-	-	-
La Reforma	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-
Puelches	-	-	-	-	-
Quehué	-	-	-	-	-
Total Micro Región 9	47	-	-	-	-
Abramo	-	-	-	-	-
Alpachiri	-	-	-	-	-
Bernasconi	-	-	-	-	-
Colonia Santa María	-	-	-	-	-
General Manuel J. Campos	-	-	-	-	-
General San Martín	-	-	-	-	-
Guatraché	47	-	-	-	-
Jacinto Arauz	-	-	-	-	-
Perú	-	-	-	-	-
Colonia Santa Teresa	-	-	-	-	-
Unanue	-	-	-	-	-
Total Micro Región 10	-	-	-	-	-
Colonia 25 de Mayo	-	-	-	-	-
Gobernador Duval	-	-	-	-	-
La Adela	-	-	-	-	-

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Has sembradas de **SOJA**
Campaña 2014-2015
Por Ejido y Micro Región



Referencias

Por Ejido
Has sembradas de SOJA

- Sin cultivo
- Menos de 1.000 has
 - De 1.001 a 5.000 has
 - De 5.001 a 10.000 has
 - Más de 10.000 has

Por Micro Región
Has sembradas de SOJA

- Sin cultivo
- Menos de 10.000 has
- De 10.001 a 50.000 has
- Más de 50.000 has

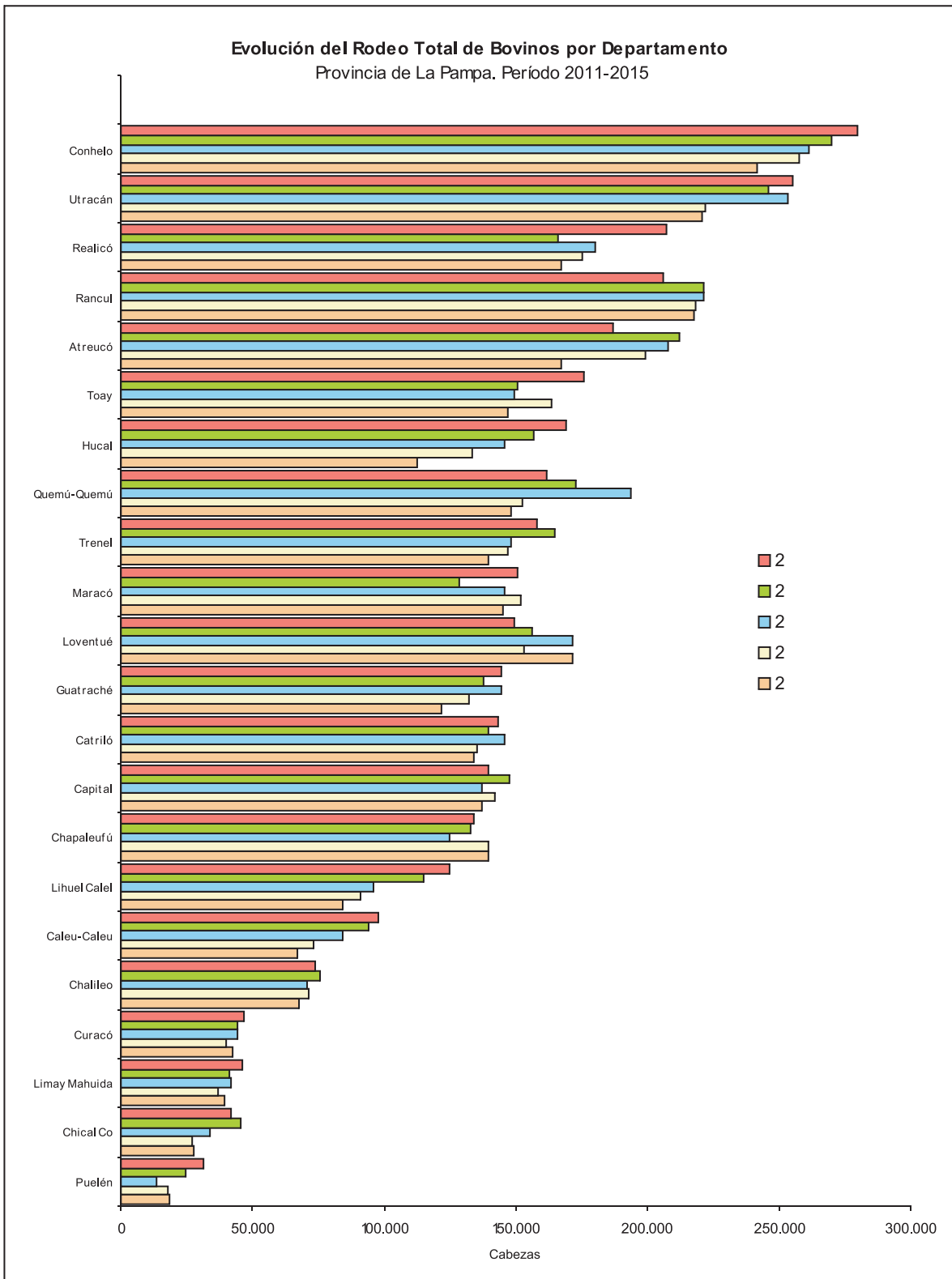
Fuente: REPAGRO 2015.

Cuadro 11.1 Evolución del Rodeo Total de Bovinos por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de cabezas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	2.757.267	2.879.623	3.013.157	3.042.072	3.123.266
Atreucó	167.054	199.448	207.598	212.230	187.177
Caleu-Caleu	67.248	73.371	84.235	93.950	97.934
Capital	136.885	141.955	137.163	147.640	139.455
Catriló	134.189	135.178	145.695	139.419	143.042
Chalileo	67.698	71.226	70.416	75.549	73.978
Chapaleufú	139.698	139.658	124.988	132.793	134.241
Chical Co	27.382	26.747	33.513	45.520	41.715
Conhelo	241.445	257.679	261.544	269.826	279.858
Curacó	42.567	39.769	44.357	44.526	46.769
Guatraché	121.428	132.104	144.771	137.682	144.326
Hucal	112.471	133.421	145.406	156.535	168.928
Lihuel Calel	84.345	91.183	95.645	114.772	125.011
Limay Mahuida	39.540	36.619	41.914	41.157	46.038
Loventué	171.254	152.818	171.358	156.050	149.407
Maracó	145.190	152.055	145.607	128.373	150.335
Puelén	18.685	17.669	13.475	24.391	31.651
Quemú-Quemú	148.461	152.507	193.437	172.820	161.577
Rancul	217.784	218.491	221.439	221.347	205.739
Realicó	167.180	175.132	180.085	166.015	207.128
Toay	146.770	163.555	149.676	150.400	175.984
Trenel	139.601	146.945	147.850	164.975	158.088
Utracán	220.391	222.096	252.985	246.102	254.888

Fuente: Ministerio de la Producción.

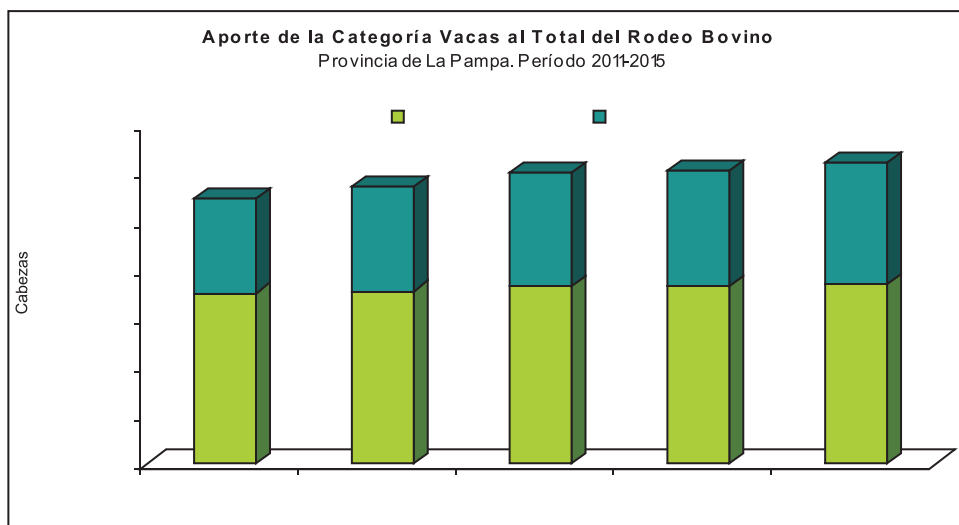
Cuadro 11.1



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.2 Bovinos. Evolución de la Categoría Vacas por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de vacas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	986.658	1.089.112	1.175.583	1.205.115	1.263.146
Atreucó	53.160	68.984	71.309	74.573	72.449
Caleu-Caleu	29.632	34.082	39.934	43.223	44.275
Capital	41.883	47.935	46.317	48.465	47.407
Catriló	39.377	33.951	47.974	40.489	42.543
Chalileo	42.564	45.028	45.806	50.854	49.085
Chapaleufú	32.634	35.366	31.139	34.517	35.997
Chical Co	16.408	15.810	19.212	26.925	22.956
Conhelo	69.052	79.873	87.142	86.115	91.574
Curacó	24.250	23.186	25.773	24.836	27.238
Guatraché	49.808	57.160	57.818	57.937	62.713
Hucal	55.278	63.830	69.360	73.033	76.063
Lihuel Calel	44.230	50.578	53.598	62.342	68.593
Limay Mahuida	23.483	22.302	25.173	26.186	28.964
Loventué	89.495	87.606	102.295	91.023	88.891
Maracó	22.558	30.480	27.143	31.698	37.359
Puelén	11.135	9.314	8.286	14.000	12.445
Quemú-Quemú	38.727	42.782	50.632	49.401	50.538
Rancul	60.438	65.021	72.594	70.419	70.774
Realicó	41.004	51.311	54.255	56.149	66.312
Toay	65.099	75.733	73.853	73.626	83.109
Trenel	29.646	36.883	36.857	40.320	40.035
Utracán	106.796	111.895	129.113	128.983	143.829



Fuente: Ministerio de la Producción.

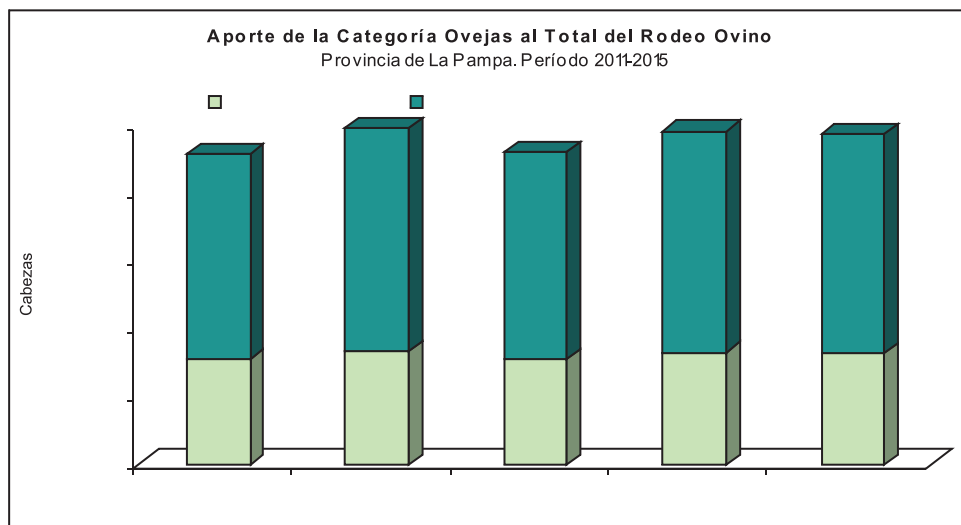
Cuadro 11.3 Evolución del Rodeo Total de Ovinos por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de cabezas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	228.357	246.689	229.329	245.027	243.089
Atreucó	14.887	15.084	13.986	15.536	14.614
Caleu-Caleu	5.851	5.168	4.439	3.705	4.167
Capital	13.190	14.486	12.251	14.310	13.971
Catriló	8.845	9.830	11.638	10.547	10.547
Chalileo	1.615	1.603	1.917	1.993	1.983
Chapaleufú	9.140	8.379	9.404	8.409	8.351
Chical Co	5.276	6.212	5.407	7.595	7.621
Conhelo	20.440	20.930	22.321	22.899	23.028
Curacó	1.275	1.234	2.013	976	976
Guatraché	13.215	13.780	11.395	12.735	12.969
Hucal	15.307	22.567	18.796	18.996	18.989
Lihuel Calel	2.402	3.514	3.425	4.510	4.510
Limay Mahuida	1.120	754	733	685	684
Loventué	9.721	9.147	9.211	8.775	8.693
Maracó	6.474	6.392	4.017	5.513	6.834
Puelén	9.693	7.815	5.723	8.467	8.458
Quemú-Quemú	13.835	14.578	14.775	13.150	13.061
Rancul	11.245	12.607	14.850	14.132	13.877
Realicó	14.618	16.905	12.912	20.152	18.421
Toay	11.990	14.791	12.394	10.930	11.325
Trenel	10.164	12.253	12.119	11.301	11.008
Utracán	28.052	28.840	25.603	29.711	29.002

Fuente: Ministerio de la Producción.

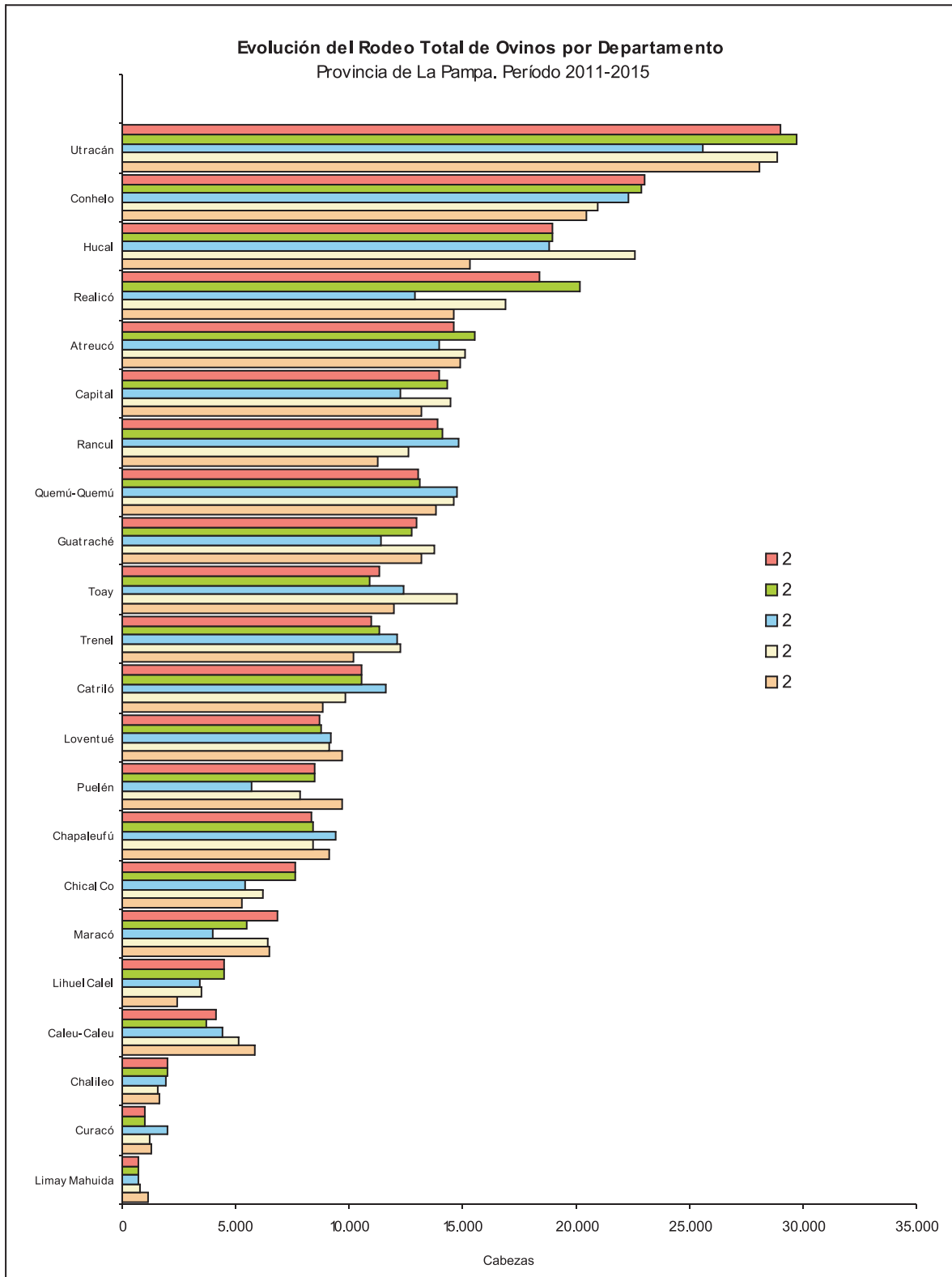
Cuadro 11.4 Ovinos. Evolución de la Categoría Ovejas por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de ovejas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	151.375	163.295	152.497	162.394	161.009
Atreucó	9.358	9.483	8.569	9.971	9.303
Caleu-Caleu	3.700	3.224	3.043	2.384	2.725
Capital	8.649	9.311	7.670	8.899	8.705
Catriló	5.405	6.321	7.444	6.213	6.213
Chalileo	1.367	1.414	1.653	1.527	1.519
Chapaleufú	5.521	5.068	5.578	4.920	4.887
Chical Co	3.177	3.663	3.544	5.038	5.023
Conhelo	12.948	13.568	14.472	14.332	14.405
Curacó	954	989	1.285	690	690
Guatraché	9.221	9.557	8.054	8.808	9.027
Hucal	10.303	15.715	12.872	13.006	13.002
Lihuel Calel	1.497	2.547	2.460	2.982	2.982
Limay Mahuida	844	650	625	406	405
Loventué	6.371	6.311	6.005	6.161	6.094
Maracó	4.514	4.331	2.783	4.062	4.980
Puelén	6.483	5.409	4.170	5.931	5.924
Quemú-Quemú	9.702	9.308	10.267	8.791	8.731
Rancul	7.158	8.102	9.689	9.218	9.055
Realicó	10.071	10.569	8.356	14.347	13.059
Toay	8.649	9.877	8.130	7.551	7.750
Trenel	6.333	7.484	7.328	6.956	6.794
Utracán	19.152	20.394	18.502	20.201	19.734



Fuente: Ministerio de la Producción.

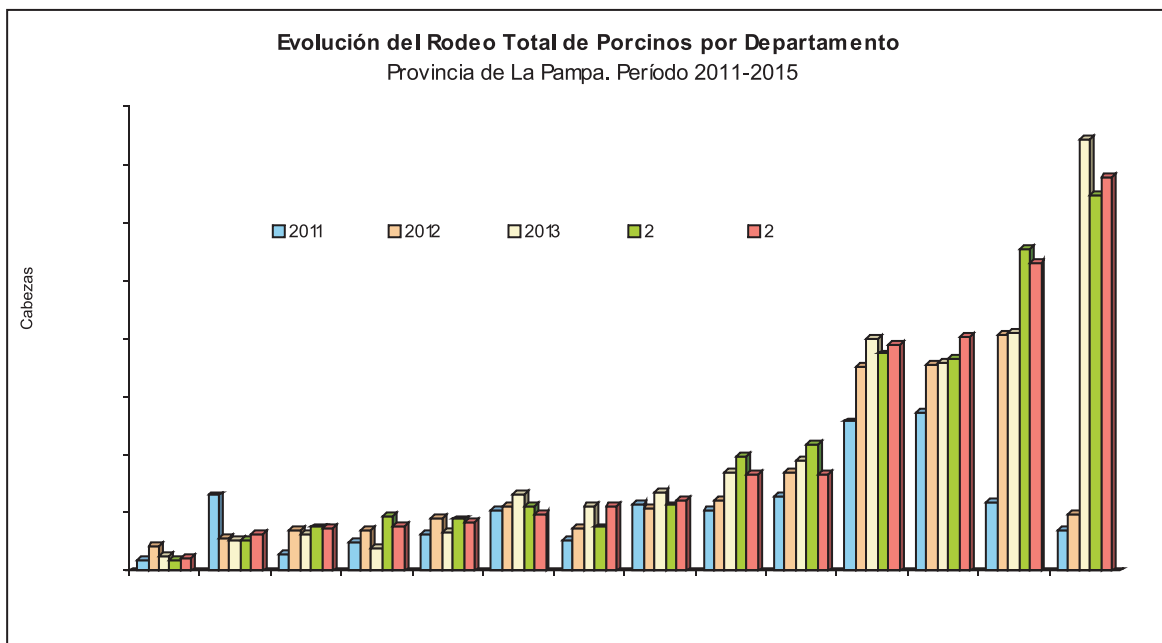
Cuadro 11.4



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.5 Evolución del Ganado Total de Porcinos por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de cabezas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	76.108	106.610	145.014	149.476	149.589
Atreucó	6.526	2.847	2.622	2.762	3.169
Caleu-Caleu	2.491	3.600	1.983	4.862	3.885
Capital	3.523	4.959	37.172	34.289	33.890
Catriló	1.023	2.136	1.259	986	1.112
Chalileo	170	129	235	253	223
Chapaleufú	2.672	3.743	5.581	3.811	5.568
Chical Co	209	416	424	86	27
Conhelo	13.718	17.742	17.958	18.682	20.222
Curacó	-	143	359	81	-
Guatraché	5.708	5.349	6.773	5.676	6.135
Hucal	1.542	3.598	3.183	3.782	3.632
Lihuel Calel	23	95	119	132	56
Limay Mahuida	22	28	52	-	-
Loventué	324	1.193	306	1.009	803
Maracó	5.895	20.334	20.502	27.344	26.545
Puelén	814	523	421	332	370
Quemú-Quemú	5.180	5.550	6.635	5.546	4.960
Rancul	5.283	6.152	8.516	10.011	8.354
Realicó	6.466	8.487	9.533	8.569	8.393
Toay	795	1.324	876	1.447	1.454
Trenel	12.872	17.544	19.948	18.653	19.462
Utracán	853	716	556	1.161	1.329

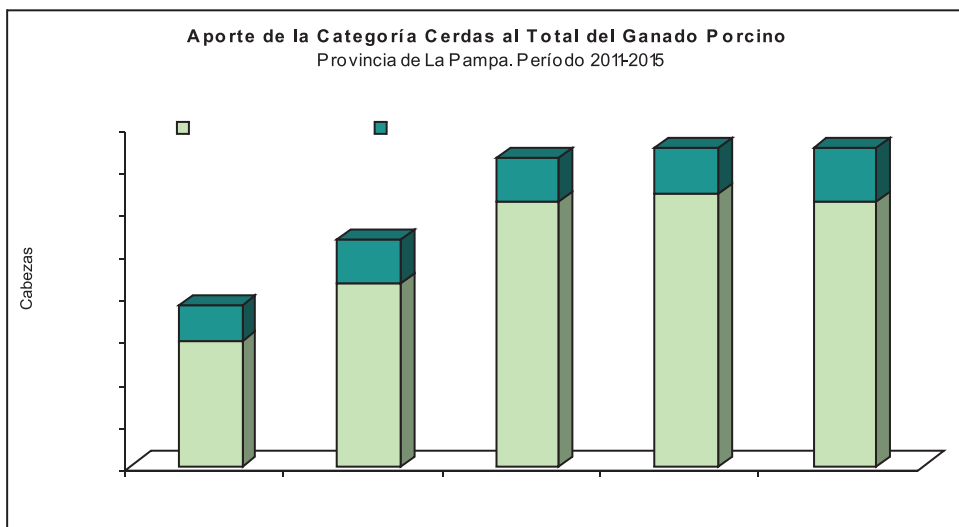


Nota: Año 2011 y 2012 sin declaración jurada del criadero de Anguil.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.6 Porcinos. Evolución de la Categoría Cerdas Madres por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

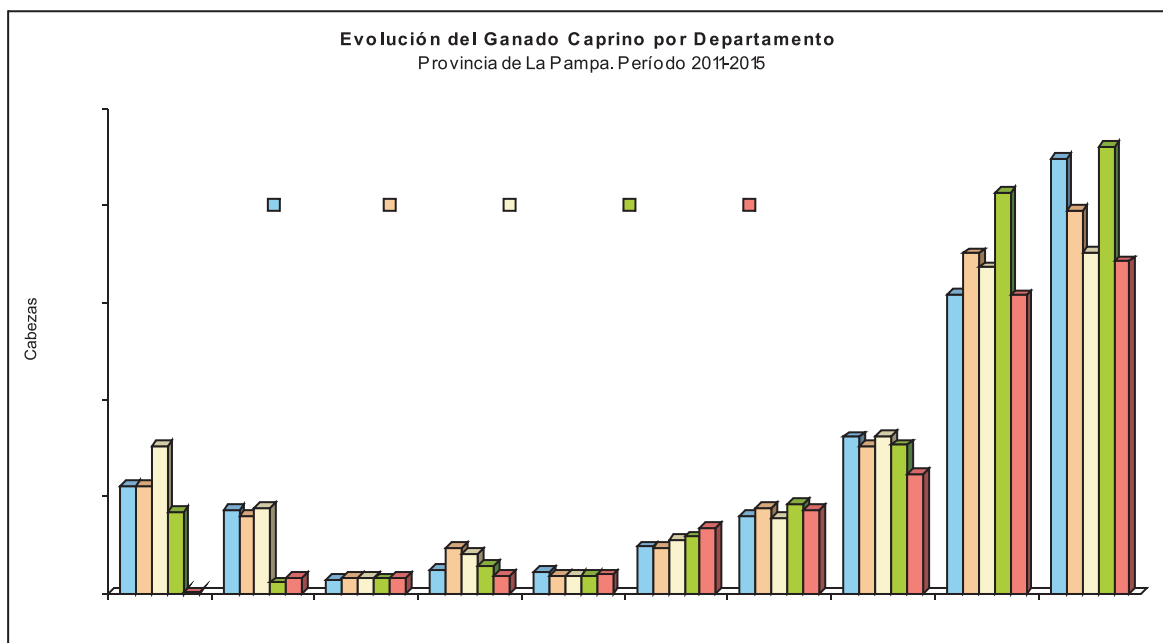
Departamento	Total de cerdas madres por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	17.275	20.217	20.438	20.867	25.430
Atreucó	1.221	772	629	755	1.150
Caleu-Caleu	25	55	268	12	26
Capital	1.083	1.568	1.248	1.107	1.248
Catrilo	245	418	296	317	340
Chalileo	152	103	148	128	157
Chapaleufú	696	894	950	530	950
Chical Co	67	319	130	34	12
Conhelo	2.822	3.453	3.363	3.005	4.562
Curacó	-	114	279	41	-
Guatraché	1.046	1.120	1.431	1.248	1.384
Hucal	474	803	681	874	892
Lihuel Calel	12	25	38	44	44
Limay Mahuida	6	9	17	-	-
Loventué	118	350	131	576	377
Maracó	1.858	2.222	2.032	3.034	3.070
Puelén	559	212	171	178	285
Quemú-Quemú	1.268	1.286	1.558	1.265	1.914
Rancul	1.133	1.328	1.600	1.842	1.866
Realicó	1.365	1.456	1.711	1.818	2.113
Toay	263	384	289	504	619
Trenel	2.541	3.046	3.252	3.122	3.882
Utracán	321	281	216	431	541



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.7 Evolución del Ganado Total de Caprinos por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

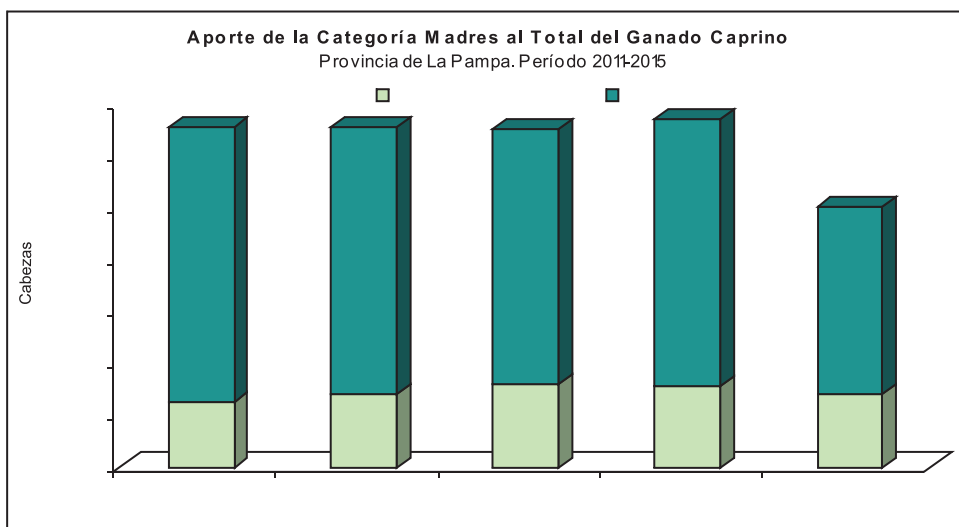
Departamento	Total de cabezas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	65.415	65.399	65.059	67.006	50.211
Atreucó	126	44	59	56	128
Caleu-Caleu	769	522	107	285	29
Capital	449	578	309	239	296
Catriló	307	173	316	276	213
Chalileo	8.075	7.599	8.101	7.704	6.186
Chapaleufú	75	72	146	33	104
Chical Co	15.445	17.522	16.807	20.560	15.392
Conhelo	2.434	2.367	2.825	2.898	3.414
Curacó	5.558	5.577	7.588	4.207	79
Guatraché	12	73	18	24	45
Hucal	419	464	687	916	769
Lihuel Calel	1.272	2.377	2.076	1.476	965
Limay Mahuida	4.322	4.000	4.406	598	859
Loventué	453	917	401	957	876
Maracó	26	114	89	171	133
Puelén	22.428	19.773	17.568	23.087	17.136
Quemú-Quemú	335	335	681	589	558
Rancul	729	854	872	795	872
Realicó	269	251	298	309	374
Toay	369	602	266	233	566
Trenel	1.120	911	919	958	985
Utracán	424	275	521	636	233



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.8 Caprinos. Evolución de la Categoría Chivas Madres por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de chivas madres por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	52.803	51.387	49.188	51.513	36.163
Atreucó	84	38	26	47	91
Caleu-Caleu	464	320	98	181	18
Capital	238	319	184	148	155
Catrilo	182	112	221	193	126
Chalileo	7.526	6.809	6.174	5.660	4.975
Chapaleufú	61	42	101	27	49
Chical Co	12.052	13.358	12.891	15.512	11.428
Conhelo	1.339	1.252	1.505	1.564	1.770
Curacó	4.060	3.946	5.268	3.508	74
Guatraché	4	43	12	16	28
Hucal	259	245	423	533	414
Lihuel Calel	1.040	1.728	1.452	1.065	671
Limay Mahuida	3.804	3.697	4.133	576	843
Loventué	293	677	238	777	718
Maracó	21	105	35	89	119
Puelén	19.433	16.707	14.292	19.321	12.446
Quemú-Quemú	200	231	445	389	353
Rancul	398	519	492	503	513
Realicó	155	116	151	159	235
Toay	232	372	190	140	372
Trenel	645	552	528	553	603
Utracán	314	200	327	551	159



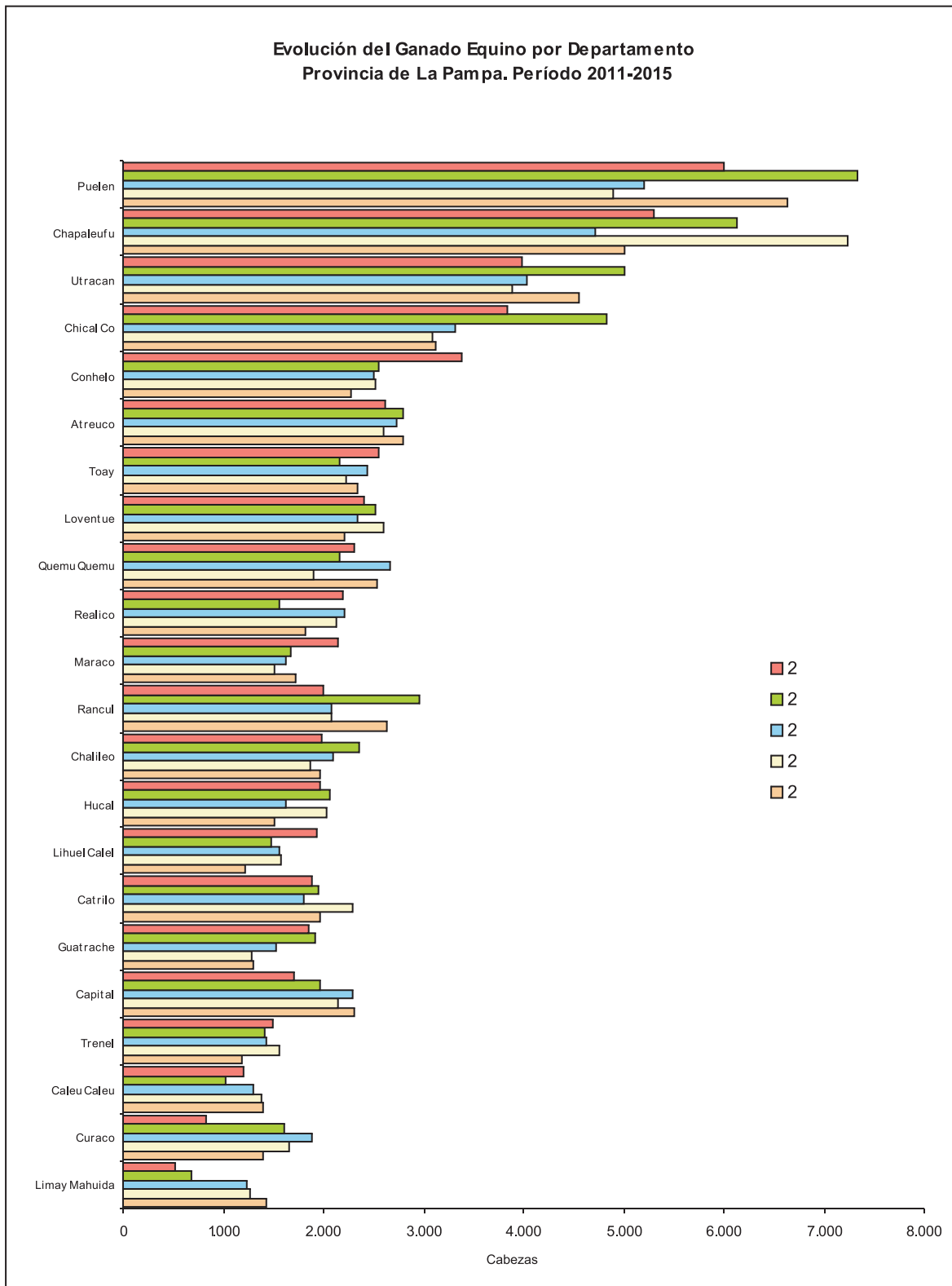
Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.9 Evolución del Ganado Equino por Departamento. Total de Cabezas Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015

Departamento	Total de cabezas por año				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	53.363	53.733	52.669	63.993	54.115
Atreucó	2.794	2.607	2.734	2.841	2.625
Caleu-Caleu	1.396	1.376	1.306	1.052	1.206
Capital	2.311	2.145	2.291	2.007	1.710
Catriló	1.961	2.290	1.802	2.045	1.894
Chalileo	1.970	1.865	2.098	2.643	1.990
Chapaleufú	5.005	7.232	4.717	6.948	5.299
Chical Co	3.120	3.093	3.315	5.984	3.833
Conhelo	2.277	2.521	2.501	2.570	3.376
Curacó	1.400	1.661	1.893	1.714	831
Guatraché	1.304	1.279	1.535	1.962	1.849
Hucal	1.505	2.026	1.633	2.105	1.975
Lihuel Calel	1.224	1.582	1.563	1.734	1.937
Limay Mahuida	1.435	1.271	1.243	799	523
Loventué	2.220	2.601	2.339	2.769	2.403
Maracó	1.717	1.513	1.628	1.483	2.148
Puelén	6.639	4.889	5.207	9.389	6.001
Quemú-Quemú	2.542	1.902	2.673	2.188	2.303
Rancul	2.635	2.080	2.076	3.222	1.992
Realicó	1.826	2.123	2.215	1.634	2.190
Toay	2.344	2.230	2.447	2.350	2.548
Trenel	1.182	1.567	1.424	1.544	1.499
Utracán	4.557	3.883	4.029	5.011	3.983

Fuente: Ministerio de la Producción.

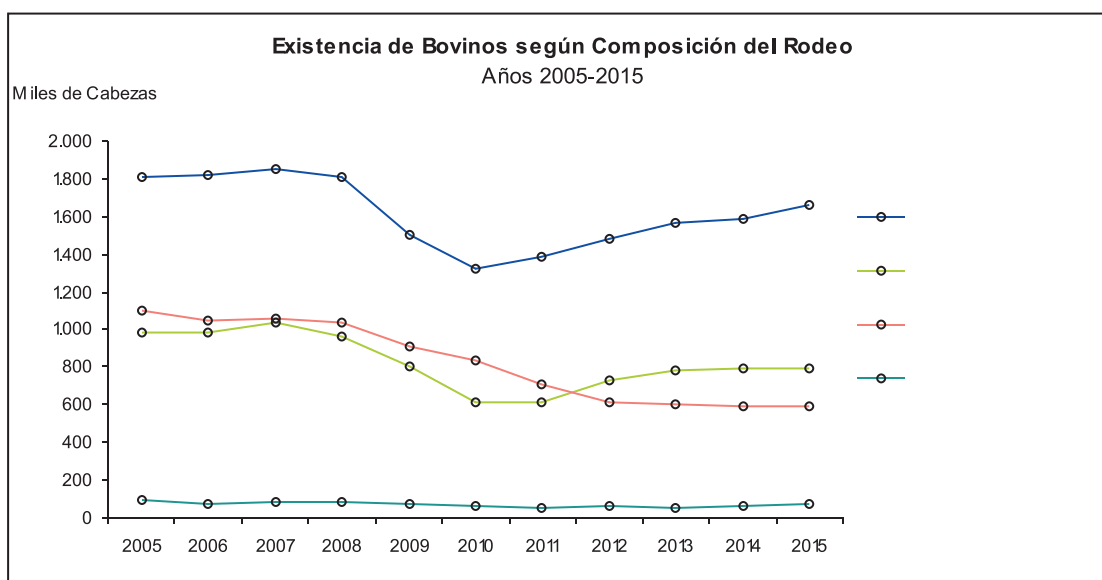
Cuadro 11.9



Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 11.10 Bovinos. Existencia según Composición del Rodeo
Provincia de La Pampa. Años 2005 - 2015***

Año	Total	Vacas	Vaquillonas	Terneros/as	Novillitos	Novillos	Toros ¹
	cabezas						
2005	3.981.162	1.387.731	423.914	981.414	680.744	417.086	89.413
2006	3.937.841	1.422.342	402.240	985.352	681.384	368.222	78.301
2007	4.033.359	1.422.658	425.689	1.034.705	668.091	393.433	88.784
2008	3.899.417	1.376.142	437.840	959.627	656.464	384.836	84.633
2009	3.279.209	1.123.650	374.363	804.355	550.953	354.596	71.293
2010	2.829.079	961.587	357.912	610.099	497.224	339.363	62.895
2011	2.757.267	986.658	396.202	609.834	414.577	292.859	57.138
2012	2.879.623	1.089.112	390.652	784.549	381.723	232.151	60.803
2013	3.013.157	1.175.583	387.434	725.182	392.360	214.847	58.383
2014	3.028.438	1.199.474	381.058	794.495	368.927	216.998	67.485
2015*	3.123.266	1.263.146	397.512	796.478	364.982	232.024	69.124



Nota: ¹ Incluye Bueyes, Torunos y Toritos.

Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 11.11 Ovinos. Existencia según Composición del Rodeo
Provincia de La Pampa. Años 2008 - 2015***

Año	Total	Ovejas	Corderos/as	Borregas	Borregos	Capones	Carneros
	cabezas						
2008	256.955	168.946	60.237	7.962	7.573	3.477	8.759
2009	248.407	163.750	60.588	5.807	5.561	3.736	8.965
2010	222.317	151.290	47.898	6.404	5.478	2.747	8.500
2011	228.357	151.375	54.398	6.994	4.693	2.388	8.509
2012	246.869	163.295	58.886	7.726	5.475	2.127	9.360
2013	229.329	152.497	51.470	7.689	6.544	2.310	8.819
2014	254.692	168.853	58.608	8.481	6.486	2.332	9.932
2015*	247.496	159.840	62.433	6.990	6.389	2.715	9.129

Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 11.12 Porcinos. Existencia según Composición de la Piara
Provincia de La Pampa. Años 2008 - 2015***

Año	Total	Cerdas	Lechones	Cachorros	Capones	Padrillos
	cabezas					
2008	87.026	14.687	22.121	13.565	34.742	1.911
2009	93.341	13.565	26.523	18.443	32.868	1.942
2010	94.474	13.839	22.879	15.903	39.875	1.979
2011 ¹	76.108	17.275	26.795	18.969	10.842	2.227
2012 ¹	106.610	20.217	36.405	24.564	22.953	2.471
2013	145.014	20.438	39.331	27.981	54.770	2.494
2014	149.407	21.510	36.684	29.272	59.452	2.490
2015*	149.589	25.430	47.868	37.397	35.902	2.992

Nota: ¹ Falta DDJJ del criadero de Anguil.

Fuente: Ministerio de la Producción.

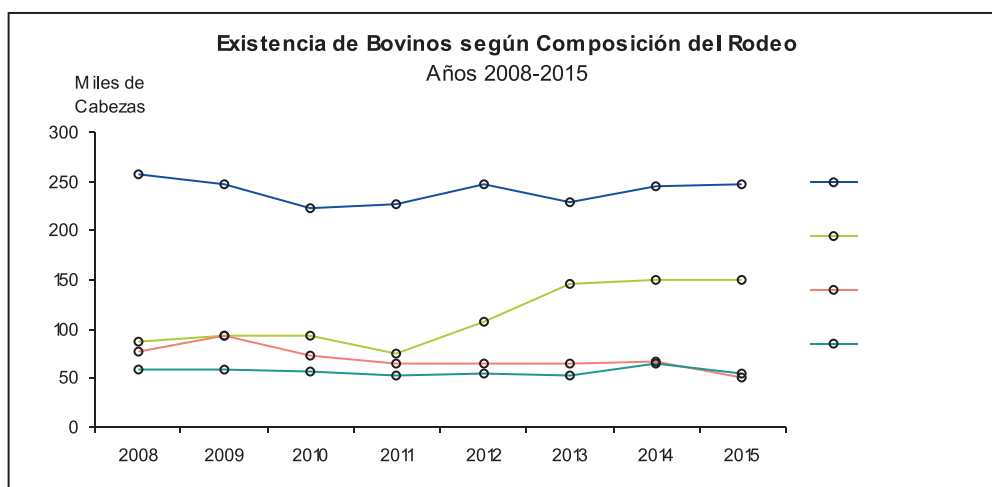
Cuadro 11.13 Caprinos. Existencia según Composición del Hato
Provincia de La Pampa. Años 2008 - 2015*

Año	cabezas			
	Total	Madres	Chivitos/as	Castrones
2008	78.081	66.482	9.855	1.744
2009	92.551	78.215	12.521	1.815
2010	72.916	61.093	10.119	1.704
2011	65.415	52.803	11.227	1.385
2012	65.399	51.387	12.291	1.721
2013	65.059	49.188	14.201	1.669
2014	66.883	51.426	13.959	1.498
2015*	50.212	36.163	12.490	1.559

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.14 Equinos. Existencia según Composición de la Manada
Provincia de La Pampa. Años 2008 - 2015*

Año	cabezas		
	Total	Machos	Hembras
2008	57.647	29.873	27.774
2009	58.453	30.052	28.401
2010	56.238	28.491	27.747
2011	53.363	26.530	26.833
2012	53.733	26.541	27.192
2013	52.669	26.242	26.427
2014	57.680	28.330	29.350
2015*	54.115	27.306	26.809



Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 11.15 Bovinos. Existencia por Departamento según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Departamento	Total	Vacas	Vaquillonas	Terneros/as	Novillitos	Novillos	Toritos	Toros
	Cabezas							
Total Provincia	3.123.266	1.263.146	397.512	796.478	364.982	232.024	16.851	52.273
Atreucó	187.177	72.449	27.534	44.022	22.237	17.495	911	2.529
Caleu-Caleu	97.934	44.275	14.533	22.011	9.235	5.540	221	2.119
Capital	139.455	47.407	21.740	39.493	17.748	9.464	1.396	2.207
Catriló	143.042	42.543	22.413	44.927	18.676	11.075	1.358	2.050
Chalileo	73.978	49.085	5.166	15.859	577	969	304	2.018
Chapaleufú	134.241	35.997	16.295	43.845	24.092	12.227	433	1.352
Chical Co	41.715	22.956	4.588	11.267	1.314	228	289	1.073
Conhelo	279.858	91.574	29.744	77.410	42.029	34.242	1.198	3.661
Curacó	46.769	27.238	3.808	11.916	1.319	208	571	1.709
Guatraché	144.326	62.713	19.347	35.636	15.851	8.585	404	1.790
Hucal	168.928	76.063	26.397	42.438	11.542	8.596	864	3.028
Lihuel Calel	125.011	68.593	12.412	33.363	5.504	1.406	687	3.046
Limay Mahuida	46.038	28.964	2.022	12.152	1.286	237	38	1.339
Loventué	149.407	88.891	19.112	32.098	3.219	773	862	4.452
Maracó	150.335	37.359	16.610	41.505	28.522	24.485	468	1.386
Puelén	31.651	12.445	3.939	9.981	2.729	1.928	117	512
Quemú-Quemú	161.577	50.538	22.716	41.020	27.626	16.521	1.305	1.851
Rancul	205.739	70.774	25.796	52.625	31.269	20.466	1.610	3.199
Realicó	207.128	66.312	26.039	49.696	39.771	21.767	1.058	2.485
Toay	175.984	83.109	24.368	45.772	13.113	5.707	633	3.282
Trenel	158.088	40.035	19.493	31.512	38.772	26.499	379	1.398
Utracán	254.888	143.829	33.441	57.931	8.550	3.605	1.745	5.787

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.16 Bovinos. Existencia por Micro Región según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015*

Micro Región / Ejidos	Total	Vacas	Vaquillonas	Terneros	Ternereras	Novillitos	Novillos	Toritos	Toros
	Cabezas								
Total Provincia	3.123.262	1.263.144	397.511	414.232	382.249	364.981	232.023	16.851	52.274
Total Micro Región 1	271.712	90.676	31.902	39.524	31.262	49.837	23.629	1.321	3.561
Adolfo Van Praet	34.113	10.260	4.155	5.172	3.281	6.126	4.341	358	422
Embajador Martini	55.391	17.485	5.964	7.047	4.871	12.125	7.236	86	577
Falucho	24.268	8.797	2.488	3.041	2.686	5.591	1.252	81	332
Ingeniero Luiggi	61.574	22.992	6.783	12.436	6.756	7.129	3.735	541	1.200
Maisonnavé	42.635	15.077	6.331	6.326	6.329	5.266	2.807	90	409
Parera	16.200	4.546	1.712	1.489	1.444	6.032	646	97	235
Quetrequén	19.428	5.709	2.303	1.789	1.378	5.665	2.385	29	169
Rancul	15.307	5.165	1.827	1.502	4.153	1.378	1.057	39	187
Realicó	2.796	645	339	722	364	525	170	-	30
Total Micro Región 2	607.319	173.350	76.881	88.402	65.454	113.925	80.010	2.930	6.373
Agustoni	40.534	11.067	5.050	4.922	3.705	7.736	7.213	356	486
Alta Italia	18.026	3.916	2.008	2.351	1.059	4.776	3.733	7	174
Bernardo Larroudé	48.817	19.498	6.094	5.374	5.288	7.039	4.442	433	649
Ceballos	18.316	5.044	4.268	1.475	4.650	2.329	393	34	123
Colonia Barón	67.265	14.567	6.964	7.973	7.928	13.739	15.245	184	667
Cnel. Hilario Lagos	48.658	13.719	5.763	9.208	5.881	9.184	4.251	156	497
Dorila	23.765	7.365	2.594	3.587	1.914	4.765	3.265	46	229
General Pico	24.161	7.040	4.100	2.473	1.778	6.480	1.940	119	231
Intendente Alvear	23.793	7.954	2.003	2.797	2.744	4.978	2.904	139	275
Metileo	56.475	15.015	9.139	7.959	5.477	9.620	7.995	734	536
Miguel Cané	68.846	15.467	10.242	7.516	5.132	17.702	12.268	90	428
Monte Nuevas	33.514	12.951	3.322	4.447	3.679	4.605	3.896	165	450
Quemú Quemú	23.750	1.605	2.446	8.089	3.704	5.000	2.839	11	56
Sarah	23.883	5.811	2.360	6.838	4.021	3.289	1.087	211	266
Speluzzi	28.162	11.943	3.299	4.949	2.829	3.167	1.502	37	438
Trenel	15.838	3.771	891	3.879	1.513	3.099	2.533	20	133
Vértiz	22.155	7.133	3.361	2.230	2.434	3.935	2.703	51	309
Villa Mirasol	21.361	9.484	2.977	2.335	1.718	2.482	1.801	137	426
Total Micro Región 3	315.761	97.302	35.712	45.870	33.586	52.419	44.985	1.787	4.100
Arata	42.461	8.845	3.793	5.069	2.802	12.065	9.483	142	262
Caleufú	50.828	14.751	6.908	7.995	6.035	8.021	5.716	877	526
Conhelo	40.010	13.670	4.122	5.794	4.431	6.442	4.834	195	522
Eduardo Castex	78.943	20.716	8.478	13.894	8.410	14.515	11.609	354	966
La Maruja	48.559	17.218	6.802	4.704	5.474	4.849	8.439	149	924
Pichi Huinca	21.914	7.691	2.920	2.332	2.170	3.803	2.606	27	365
Rucanelo	33.046	14.411	2.689	6.082	4.264	2.724	2.298	43	535
Total Micro Región 4	122.347	75.094	10.566	12.805	16.045	2.659	1.302	666	3.208
Algarrobo del Águila	65.360	42.891	4.611	6.266	8.057	548	916	291	1.781
La Humada	23.812	13.131	2.310	2.916	3.650	835	162	110	696
Puelén	17.903	9.824	2.277	2.185	2.515	479	66	179	376
Santa Isabel	15.272	9.248	1.368	1.438	1.823	797	158	86	355
Total Micro Región 5	176.936	105.376	21.768	16.810	20.905	4.834	1.269	948	5.028
Carro Quemado	32.585	17.478	4.410	3.521	3.668	2.127	641	133	608
Loventué	44.811	29.780	5.623	2.142	4.428	900	62	153	1.723
Luan Toro	25.502	17.238	2.385	2.416	2.215	284	87	118	759
Telén	58.701	32.303	7.664	7.027	8.453	1.204	350	249	1.451
Victorica	15.337	8.577	1.686	1.704	2.141	319	129	295	487

(continúa)

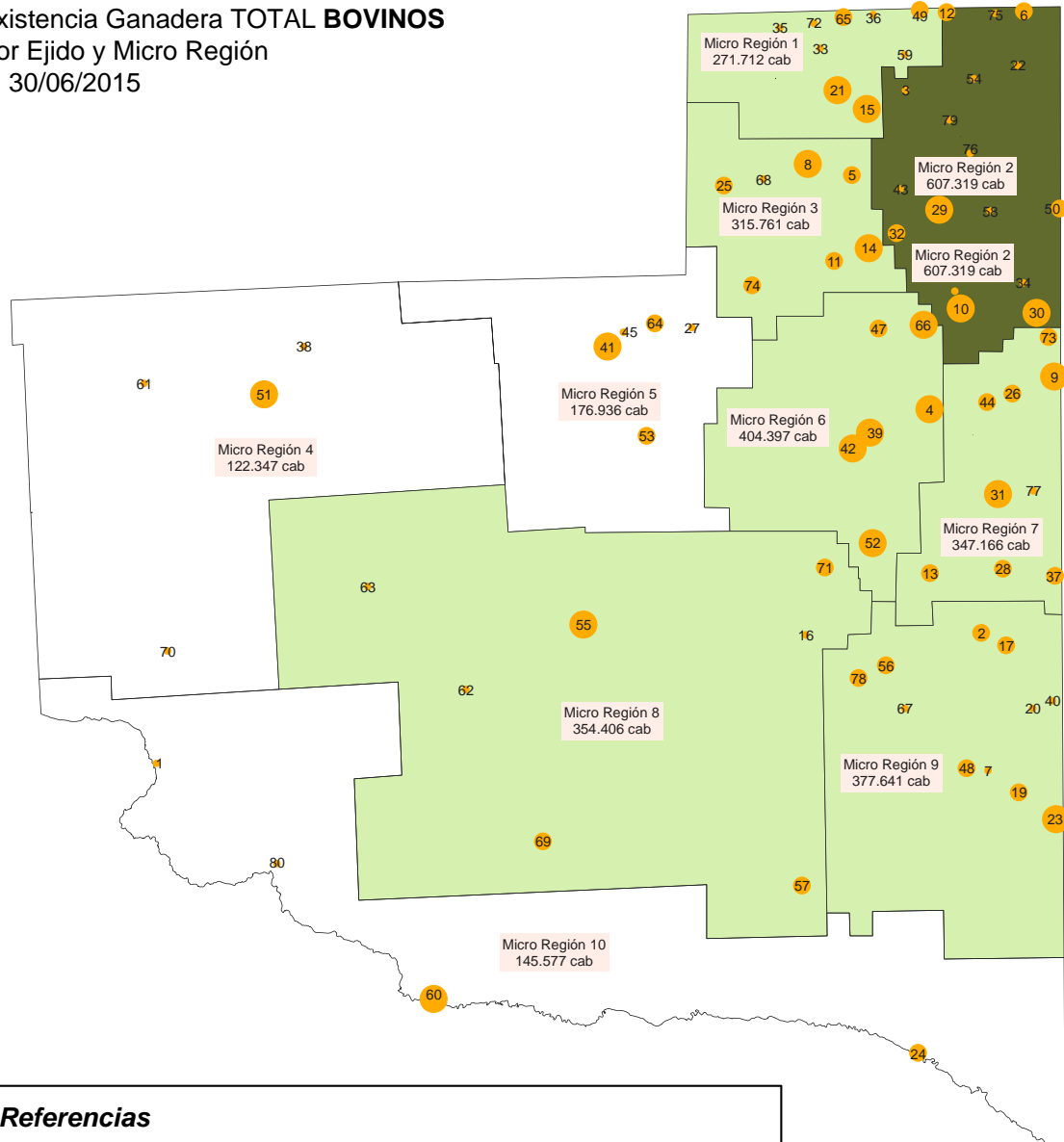
Cuadro 11.16 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Total	Vacas	Vaquillonas	Terneros	Terneras	Novillitos	Novillos	Toritos	Toros
	Cabezas								
Total Micro Región 6	404.397	160.817	56.864	57.454	53.385	44.062	22.848	2.388	6.577
Anguil	54.358	17.218	7.526	9.050	8.356	7.741	3.030	869	567
Ataliva Roca	62.478	23.720	11.531	7.383	8.162	6.329	3.566	363	1.424
Mauricio Mayer	86.739	39.898	11.520	12.328	11.722	6.980	2.490	301	1.498
Santa Rosa	97.051	35.754	10.935	15.952	13.687	12.416	6.521	328	1.459
Toay	72.173	35.621	11.758	7.833	7.959	4.504	2.998	226	1.274
Winifreda	31.598	8.606	3.594	4.908	3.499	6.092	4.243	301	355
Total Micro Región 7	347.166	117.299	53.546	52.475	44.516	43.475	28.752	2.340	4.764
Catrilo	52.799	20.098	8.374	9.943	9.689	3.292	805	72	526
Doblas	46.746	20.000	5.521	6.565	5.793	2.836	5.033	231	768
Lonquimay	30.133	8.568	4.284	5.646	4.639	4.844	1.491	146	515
Macachín	44.414	19.512	9.140	2.827	3.536	5.478	2.944	451	526
Miguel Riglos	56.236	18.008	7.874	8.169	6.151	8.218	6.714	265	837
Relmo	34.809	13.200	5.007	4.774	4.588	4.159	2.375	103	603
Rolón	37.898	8.577	7.085	6.195	5.328	5.829	3.178	1.000	705
Tomás M.Anchorena	7.925	1.793	1.396	1.453	1.347	1.354	506	12	65
Uriburu	36.206	7.543	4.865	6.903	3.445	7.465	5.706	60	219
Total Micro Región 8	354.406	207.710	37.536	36.812	48.864	10.132	2.741	1.626	8.983
Chacharramendi	171.796	102.269	20.406	15.097	22.356	5.454	919	909	4.386
Cuchillo Co	30.668	18.541	3.123	3.201	3.956	835	84	164	763
General Acha	21.785	11.905	2.285	2.720	3.846	394	146	53	434
La Reforma	17.742	10.715	494	2.701	2.584	562	103	-	583
Limay Mahuida	28.296	18.249	1.528	3.169	3.697	724	135	38	756
Puelches	35.204	20.620	3.089	4.487	5.480	249	42	159	1.078
Quehué	48.915	25.411	6.611	5.437	6.945	1.914	1.312	303	983
Total Micro Región 9	377.641	170.247	55.279	46.282	47.921	30.588	19.254	1.762	6.308
Abramo	47.200	22.543	5.115	6.050	4.965	4.923	2.745	118	741
Alpachiri	47.353	23.195	6.223	5.862	6.694	2.377	1.768	331	902
Bernasconi	28.202	12.397	4.408	2.840	3.109	3.601	1.585	38	224
Colonia Santa María	38.796	16.776	6.258	4.687	5.210	2.446	2.462	173	784
Gral. M. J. Campos	39.815	14.633	5.345	5.316	5.528	5.597	2.699	178	520
General San Martín	43.420	19.905	6.575	4.709	5.132	3.175	2.928	239	756
Guatraché	17.163	7.359	2.265	2.632	2.003	1.610	999	72	223
Jacinto Arauz	51.651	23.131	9.806	6.038	6.287	3.400	1.964	111	915
Perú	21.711	8.114	2.608	4.205	2.756	1.952	1.458	366	250
Colonia Santa Teresa	10.427	5.178	2.288	1.039	1.371	189	74	15	274
Unanue	31.903	17.016	4.388	2.904	4.866	1.318	572	121	719
Total Micro Región 10	145.577	65.273	17.457	17.798	20.311	13.050	7.233	1.083	3.372
Colonia 25 de Mayo	21.683	5.591	3.766	4.335	3.386	2.274	1.939	85	306
Gobernador Duval	79.100	35.251	11.037	9.167	9.603	7.694	4.310	392	1.647
La Adela	44.794	24.431	2.654	4.296	7.322	3.082	984	606	1.419

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Existencia Ganadera TOTAL BOVINOS
Por Ejido y Micro Región
Al 30/06/2015



Referencias

**Por Ejido
Total BOVINOS**

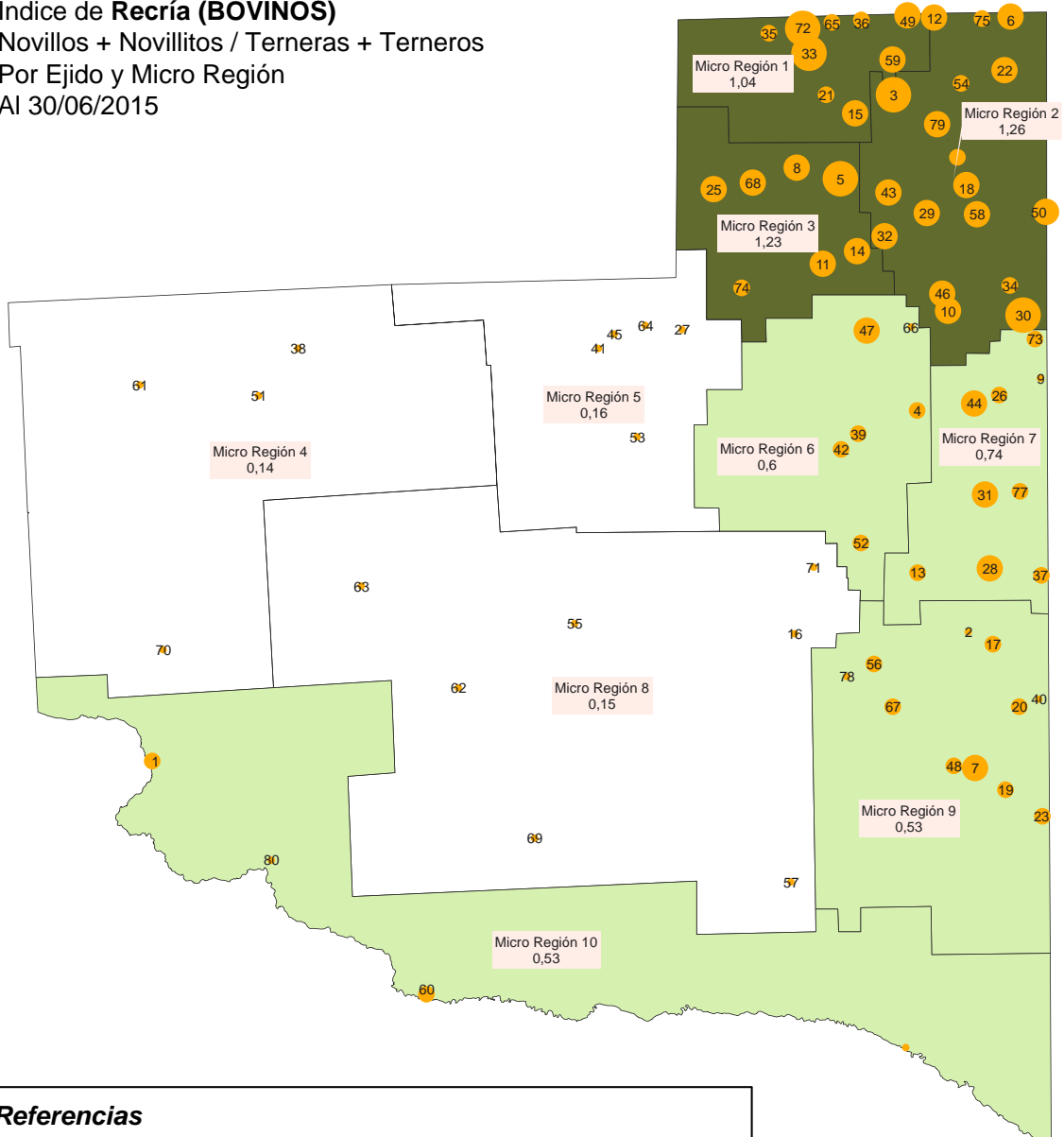
- Menos de 30.000 cab
- De 30.001 a 50.000 cab
- Mas de 50.000 cab

**Por Micro Región
Total BOVINOS**

- Menos de 250.000 cab
- De 250.001 a 450.000 cab
- Mas de 450.000 cab

Fuente: REPAGRO 2015.

Indice de Recría (BOVINOS)
Novillos + Novillitos / Terneras + Terneros
Por Ejido y Micro Región
Al 30/06/2015



Referencias

Por Ejido

Índice de Recría

- Menos de 0,40
- De 0,41 a 0,85
- De 0,86 a 2,00
- Mas de 2,00

Por Micro Región

Índice de Recría

- Menos de 0,25
- De 0,26 a 1,00
- Mas de 1,00

Fuente: REPAGRO 2015.

**Cuadro 11.17 Ovinos. Existencia por Departamento según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Departamento	Total	Ovejas	Corderos	Corderas	Borregos	Borregas	Capones	Carneros
	Cabezas							
Total Provincia	243.089	161.009	33.148	22.535	6.306	8.276	2.250	9.564
Atreucó	14.614	9.303	1.976	1.526	656	478	187	489
Caleu-Caleu	4.167	2.725	793	350	88	15	85	111
Capital	13.971	8.705	2.393	1.363	387	403	173	548
Catriló	10.547	6.213	1.579	1.246	571	376	168	395
Chalileo	1.983	1.519	233	35	57	-	36	103
Chapaleufú	8.351	4.887	1.472	987	254	300	87	364
Chical Co	7.621	5.023	725	561	355	412	207	337
Conhelo	23.028	14.405	3.807	2.587	529	792	133	775
Curacó	976	690	21	33	36	131	4	61
Guatraché	12.969	9.027	1.804	1.293	120	207	24	495
Hucal	18.989	13.002	2.231	1.592	636	730	119	678
Lihuel Calel	4.510	2.982	601	324	159	296	11	137
Limay Mahuida	684	405	108	110	-	-	29	32
Loventué	8.693	6.094	918	800	130	202	162	387
Maracó	6.834	4.980	1.171	304	23	58	14	284
Puelén	8.458	5.924	1.246	884	59	73	16	255
Quemú-Quemú	13.061	8.731	1.682	1.365	284	197	221	580
Rancul	13.877	9.055	2.170	1.363	268	373	155	493
Realicó	18.421	13.059	1.469	961	382	1.868	67	614
Toay	11.325	7.750	1.342	904	408	365	134	423
Trenel	11.008	6.794	1.751	1.387	292	291	20	473
Utracán	29.002	19.734	3.656	2.560	611	710	201	1.530

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.18 Ovinos. Existencia por Micro Región según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015*

Micro Región / Ejidos	Total	Ovejas	Corderos	Corderas	Borregos	Borregas	Capones	Carneros
	Cabezas							
Total Provincia	243.089	161.009	33.148	22.535	6.306	8.276	2.250	9.564
Total Micro Región 1	17.371	11.277	2.700	1.522	422	590	169	689
Adolfo Van Praet	2.834	1.863	425	262	73	63	44	103
Embajador Martini	2.600	1.659	546	206	42	53	6	88
Falucho	4.151	2.802	705	413	55	54	-	123
Ingeniero Luiggi	3.079	1.973	337	227	132	201	89	119
Maisonnavé	1.921	1.215	229	100	87	112	22	155
Parera	443	319	78	25	2	-	-	18
Quetrequén	576	447	51	33	4	15	4	23
Rancul	1.443	819	260	192	27	92	4	49
Realicó	324	180	69	64	-	-	-	11
Total Micro Región 2	47.653	32.169	5.869	4.058	1.018	2.421	325	1.796
Agustoni	4.601	3.458	232	228	40	558	4	81
Alta Italia	506	285	136	57	2	6	-	20
Bernardo Larroudé	5.115	3.303	700	529	135	96	87	265
Ceballos	936	579	155	89	30	30	-	54
Colonia Barón	2.429	1.781	375	113	5	47	-	109
Cnel. Hilario Lagos	5.230	2.967	854	678	197	222	87	226
Dorila	2.616	1.768	391	311	36	24	-	85
General Pico	1.110	759	173	70	40	22	-	47
Intendente Alvear	1.298	910	204	105	1	39	-	38
Metileo	4.367	3.074	437	501	101	78	7	168
Miguel Cané	4.274	2.516	704	645	103	141	-	166
Monte Nievas	2.867	1.948	360	267	49	5	126	112
Quemú Quemú	1.068	908	41	49	-	-	8	63
Sarah	855	581	193	46	-	-	-	35
Speluzzi	650	448	106	65	4	-	6	22
Trenel	824	474	135	117	26	43	-	29
Vértiz	1.469	938	142	116	99	96	-	78
Villa Mirasol	7.438	5.472	531	72	150	1.014	-	198
Total Micro Región 3	17.350	10.997	2.839	1.862	417	355	178	703
Arata	2.707	1.847	472	229	35	7	5	112
Caleufú	2.222	1.426	311	226	35	78	38	109
Conhelo	2.268	1.221	338	293	136	160	32	88
Eduardo Castex	5.199	3.303	915	509	174	58	77	164
La Maruja	2.497	1.631	394	261	14	45	22	129
Pichi Huinca	1.227	801	182	171	7	7	4	55
Rucanelo	1.230	768	227	173	16	-	-	46
Total Micro Región 4	16.937	11.660	2.063	1.396	453	476	257	631
Algarrobo del Águila	1.955	1.494	233	35	57	-	36	100
La Humada	898	787	32	34	-	-	-	45
Puelén	6.723	4.236	693	528	355	412	207	291
Santa Isabel	7.361	5.143	1.105	799	41	64	14	195
Total Micro Región 5	9.529	6.750	986	849	138	202	162	443
Carro Quemado	1.491	1.015	147	127	15	45	63	80
Loventué	1.700	1.407	96	87	13	30	6	61
Luan Toro	784	651	45	41	1	3	3	41
Telén	5.118	3.375	626	557	109	118	90	242
Victorica	436	302	72	37	-	6	-	19

(continúa)

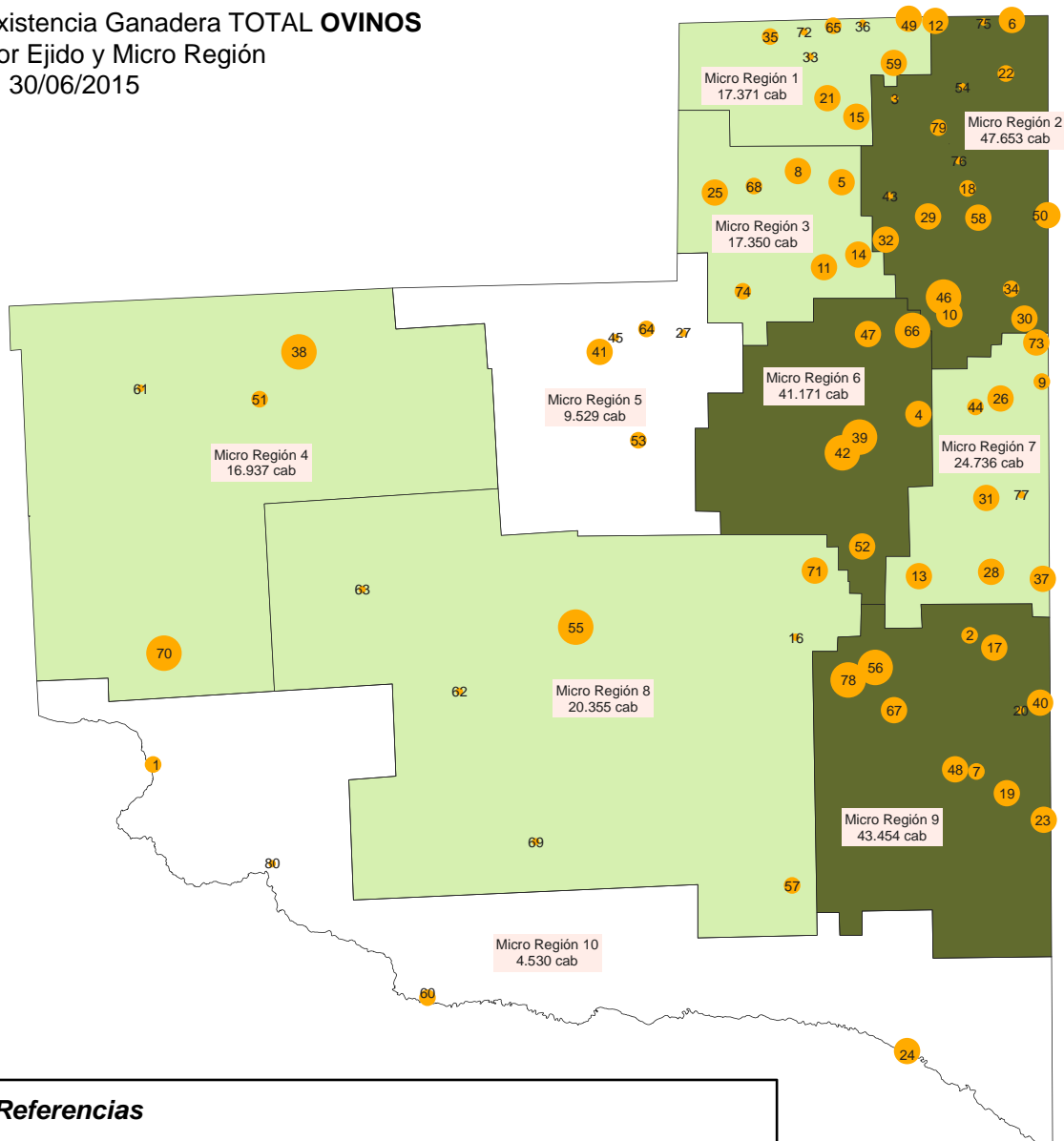
Cuadro 11.18 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Total	Ovejas	Corderos	Corderas	Borregos	Borregas	Capones	Carneros
	Cabezas							
Total Micro Región 6	41.171	26.429	6.294	4.172	1.116	1.378	333	1.449
Anguil	5.805	3.480	1.215	470	121	146	142	232
Ataliva Roca	4.130	2.803	367	342	189	238	19	172
Mauricio Mayer	7.693	5.347	872	518	291	252	123	291
Santa Rosa	11.127	6.840	1.860	1.455	242	326	33	370
Toay	7.302	4.886	1.015	788	213	156	10	233
Winifreda	5.114	3.073	965	599	60	260	6	151
Total Micro Región 7	24.736	15.243	3.518	2.714	1.157	858	354	892
Catrió	1.186	871	150	71	32	8	8	46
Doblas	2.700	1.828	306	270	60	115	28	93
Lonquimay	2.468	1.504	363	327	68	34	60	112
Macachín	4.149	2.652	569	499	152	57	80	140
Miguel Riglos	4.354	2.639	500	470	302	170	114	161
Relmo	3.105	1.749	644	363	148	72	34	94
Rolón	4.392	2.472	711	562	317	169	6	155
Tomás M.Anchorena	383	239	101	27	-	-	-	16
Uriburu	1.999	1.289	174	125	78	233	24	75
Total Micro Región 8	20.355	13.408	2.488	1.896	574	565	230	1.196
Chacharramendi	12.152	7.967	1.412	1.148	363	332	154	776
Cuchillo Co	1.381	823	336	115	16	21	13	56
General Acha	322	279	10	14	3	5	-	11
La Reforma	49	46	-	-	-	-	-	3
Limay Mahuida	515	258	95	110	-	-	29	24
Puelches	675	439	69	33	-	101	4	30
Quehué	5.261	3.596	566	476	192	106	30	296
Total Micro Región 9	43.454	29.830	5.848	3.835	945	1.178	226	1.594
Abramo	5.537	4.268	556	441	44	38	4	186
Alpachiri	1.691	1.331	129	81	9	32	54	55
Bernasconi	1.186	718	205	143	24	39	15	41
Colonia Santa María	8.209	5.617	1.057	762	79	382	8	303
Gral. M. J. Campos	2.209	1.364	294	211	129	125	11	75
General San Martín	4.974	2.858	1.014	424	424	52	53	150
Guatraché	634	384	129	100	-	-	3	18
Jacinto Arauz	4.975	3.491	557	446	117	131	45	188
Perú	3.342	2.403	643	142	20	23	4	108
Colonia Santa Teresa	3.386	2.141	591	410	-	70	-	174
Unanue	7.311	5.255	673	675	99	286	29	296
Total Micro Región 10	4.530	3.245	546	229	65	252	17	178
Colonia 25 de Mayo	1.287	943	154	86	18	9	2	77
Gobernador Duval	1.096	836	144	67	4	15	5	26
La Adela	2.147	1.466	248	76	43	228	10	75

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Existencia Ganadera TOTAL **OVINOS**
Por Ejido y Micro Región
Al 30/06/2015



Referencias

**Por Ejido
Total OVINOS**

- Menos de 1.000 cab
- De 1.001 a 2.000 cab
- De 2.002 a 6.000 cab
- Mas de 6.000 cab

**Por Micro Región
Total OVINOS**

- Menos de 15.000 cab
- De 15.001 a 30.000 cab
- Mas de 30.000 cab

Fuente: REPAGRO 2015.

**Cuadro 11.19 Porcinos. Existencia por Departamento según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Departamento	Cabezas					
	Total	Cerdas	Lechones	Cachorros	Capones	Padrillos
Total Provincia	149.589	25.430	47.868	37.397	35.902	2.992
Atreucó	4.082	1.151	1.381	914	462	178
Caleu-Caleu	5	5	-	-	-	-
Capital	5.557	1.249	2.030	919	1.207	147
Catriló	1.432	340	588	256	156	87
Chalileo	287	157	77	14	3	37
Chapaleufú	7.172	951	4.020	1.491	542	136
Chical Co	35	12	11	5	1	5
Conhelo	26.048	4.566	8.773	8.420	3.834	491
Curacó	-	-	-	-	-	-
Guatraché	7.903	1.385	3.195	1.754	1.352	202
Hucal	4.678	893	1.701	1.073	890	119
Lihuel Calel	72	44	3	14	4	9
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-
Loventué	1.034	377	329	98	182	50
Maracó	34.193	3.072	6.678	7.420	16.883	126
Puelén	477	286	145	10	-	38
Quemú-Quemú	6.389	1.915	2.125	1.164	981	214
Rancul	10.761	1.868	3.903	2.202	2.525	248
Realicó	10.811	2.115	3.058	3.166	2.237	254
Toay	1.873	620	618	349	199	90
Trenel	25.069	3.885	8.600	7.894	4.338	376
Utracán	1.712	541	635	234	105	186

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 11.20 Porcinos. Existencia por Micro Región según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015*

Micro Región / Ejidos	Total	Cerdas	Lechones	Cachorros	Capones	Padrillos
	Cabezas					
Total Provincia	149.589	25.430	47.868	37.397	35.902	2.992
Total Micro Región 1	18.279	4.152	8.037	4.037	1.631	422
Adolfo Van Praet	234	74	95	47	5	12
Embajador Martini	3.155	609	1.155	953	362	76
Falucho	245	56	44	115	16	14
Ingeniero Luiggi	3.219	515	1.887	549	202	66
Maisonnavé	3.622	1.170	1.957	325	120	49
Parera	2.134	514	728	652	172	68
Quetrequén	55	21	14	11	2	6
Rancul	4.221	858	1.545	1.106	618	94
Realicó	1.393	333	611	279	135	36
Total Micro Región 2	61.584	9.791	20.299	20.006	10.643	845
Agustoni	220	61	85	40	21	13
Alta Italia	3.559	682	1.294	1.088	438	56
Bernardo Larroudé	81	32	31	10	1	6
Ceballos	71	19	12	34	-	6
Colonia Barón	4.014	776	1.491	1.324	292	131
Coronel Hilario Lagos	953	213	294	280	143	24
Dorila	21.957	2.298	5.841	6.751	7.023	44
General Pico	4.040	1.058	1.291	1.367	242	83
Intendente Alvear	3.293	338	1.164	1.577	181	34
Metileo	2.043	378	946	529	144	46
Miguel Cané	579	180	187	89	97	26
Monte Nievas	3.776	604	1.679	1.063	374	55
Quemú Quemú	1.095	311	427	216	91	50
Sarah	45	20	12	3	5	6
Speluzzi	678	183	202	149	118	25
Trenel	14.121	2.310	4.999	5.189	1.432	191
Vértiz	23	17	-	-	-	6
Villa Mirasol	1.037	311	344	298	43	41
Total Micro Región 3	14.188	2.563	6.000	4.261	999	365
Arata	2.924	586	1.182	844	220	90
Caleufú	666	150	266	171	46	32
Conhelo	538	163	155	143	50	26
Eduardo Castex	7.718	1.226	3.378	2.500	465	149
La Maruja	708	110	356	101	121	20
Pichi Huinca	1.205	231	429	428	90	28
Rucanelo	428	97	232	73	7	19
Total Micro Región 4	458	228	104	28	29	68
Algarrobo del Águila	76	34	5	13	16	8
La Humada	9	5	-	-	1	4
Puelén	78	38	14	14	2	10
Santa Isabel	295	151	85	1	11	47
Total Micro Región 5	1.235	687	418	80	8	42
Carro Quemado	77	37	26	4	2	8
Loventué	11	2	8	-	-	1
Luan Toro	814	493	257	54	2	8
Telén	75	43	22	4	-	6
Victorica	259	112	104	19	5	18

(continúa)

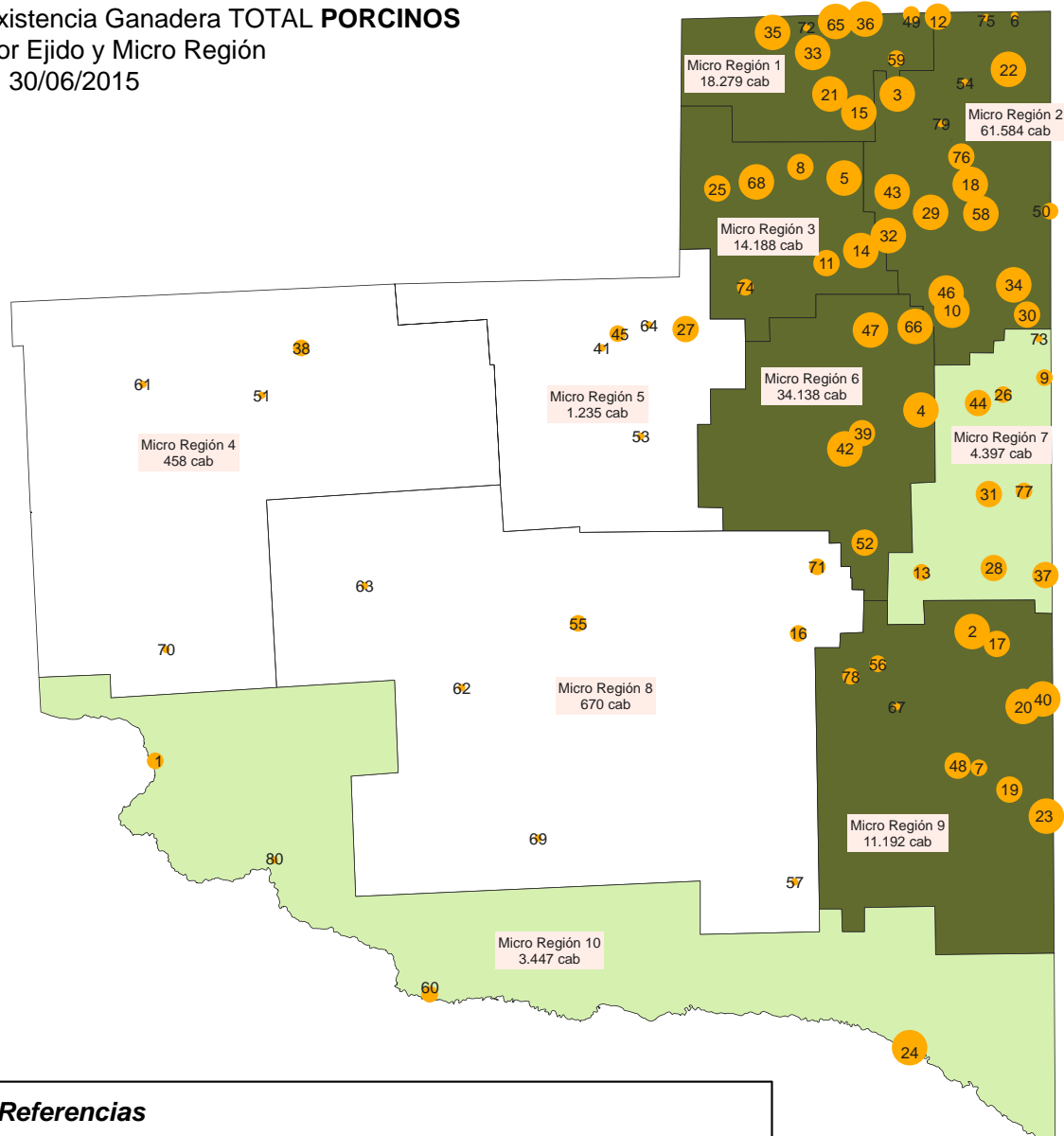
Cuadro 11.20 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Cabezas					
	Total	Cerdas	Lechones	Cachorros	Capones	Padrillos
Total Micro Región 6	34.138	3.678	6.039	5.365	18.577	479
Anguil	19.170	505	877	325	17.391	73
Ataliva Roca	759	273	299	70	53	64
Mauricio Mayer	4.308	673	1.565	1.474	522	74
Santa Rosa	992	407	432	72	42	40
Toay	1.252	478	207	455	54	58
Winifreda	7.657	1.343	2.659	2.969	515	171
Total Micro Región 7	4.397	1.271	1.589	962	304	270
Catrilo	137	52	67	-	8	10
Doblas	376	149	95	69	34	29
Lonquimay	245	102	70	49	2	22
Macachín	975	242	378	245	34	74
Miguel Riglos	983	232	444	197	60	50
Relmo	50	17	12	5	8	8
Rolón	833	241	300	206	57	29
Tomás M.Anchorena	278	74	61	87	38	17
Uriburu	521	162	162	105	62	31
Total Micro Región 8	670	245	254	84	20	66
Chacharramendi	312	97	176	29	-	10
Cuchillo Co	28	12	13	-	-	4
General Acha	109	46	10	26	-	26
La Reforma	-	-	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-
Puelches	-	-	-	-	-	-
Quehué	220	90	55	29	20	26
Total Micro Región 9	11.192	2.556	4.874	2.537	845	380
Abramo	662	180	248	161	43	30
Alpachiri	1.786	459	744	381	135	68
Bernasconi	200	74	77	36	4	10
Colonia Santa María	276	104	100	50	2	19
Gral. M. J. Campos	898	245	217	264	140	32
General San Martín	984	283	432	155	65	50
Guatraché	3.185	631	1.602	645	236	70
Jacinto Arauz	1.268	202	594	336	110	26
Perú	37	19	-	-	10	8
Colonia Santa Teresa	1.634	270	711	506	95	53
Unanue	260	90	149	4	6	12
Total Micro Región 10	3.447	259	254	36	2.844	54
Colonia 25 de Mayo	327	170	116	6	-	34
Gobernador Duval	205	69	99	19	1	17
La Adela	2.916	20	39	10	2.842	4

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Existencia Ganadera TOTAL PORCINOS
Por Ejido y Micro Región
Al 30/06/2015



Referencias

**Por Ejido
Total PORCINOS**

- Menos de 100 cab
- De 101 a 500 cab
- De 501 a 1.000 cab
- Mas de 1.000 cab

**Por Micro Región
Total PORCINOS**

- Menos de 1.500 cab
- De 1.501 a 10.000 cab
- Mas de 10.000 cab

Fuente: REPAGRO 2015.

**Cuadro 11.21 Caprinos. Existencia por Departamento según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Departamento	Total	Madres	Chivitos/tas	Castrones	Cabezas				
Total Provincia	50.206	36.160	12.489	1.557					
Atreucó	128	91	26	11					
Caleu-Caleu	28	18	8	2					
Capital	296	155	131	10					
Catriló	213	126	74	13					
Chalileo	6.186	4.975	1.084	127					
Chapaleufú	104	49	50	5					
Chical Co	15.392	11.428	3.701	263					
Conhelo	3.413	1.770	1.511	132					
Curacó	79	74	-	5					
Guatraché	44	28	9	7					
Hucal	769	414	328	27					
Lihuel Calel	965	671	212	82					
Limay Mahuida	859	843	-	16					
Loventué	876	718	102	56					
Maracó	132	119	-	13					
Puelén	17.136	12.446	4.098	592					
Quemú-Quemú	557	353	184	20					
Rancul	872	513	319	40					
Realicó	374	235	118	21					
Toay	566	372	175	19					
Trenel	985	603	328	54					
Utracán	232	159	31	42					

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 11.22 Caprinos. Existencia por Micro Región según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Micro Región / Ejidos	Cabezas			
	Total	Madres	Chivitos/tas	Castrones
Total Provincia	50.212	36.163	12.490	1.559
Total Micro Región 1	605	381	191	33
Adolfo Van Praet	56	34	16	6
Embajador Martini	106	73	29	4
Falucho	-	-	-	-
Ingeniero Luiggi	114	68	39	7
Maisonave	52	29	19	4
Parera	186	130	49	7
Quetrequén	20	11	8	1
Rancul	46	22	22	2
Realicó	25	14	9	2
Total Micro Región 2	2.006	1.201	720	85
Agustoni	-	-	-	-
Alta Italia	-	-	-	-
Bernardo Larroudé	17	11	4	2
Ceballos	-	-	-	-
Colonia Barón	220	150	62	8
Coronel Hilario Lagos	-	-	-	-
Dorila	-	-	-	-
General Pico	53	45	-	8
Intendente Alvear	66	31	34	1
Metileo	283	193	78	12
Miguel Cané	35	27	5	3
Monte Nievas	388	198	178	12
Quemú Quemú	34	27	5	2
Sarah	23	8	13	2
Speluzzi	93	50	36	7
Trenel	350	213	118	19
Vértiz	-	-	-	-
Villa Mirasol	444	248	187	9
Total Micro Región 3	3.468	1.859	1.457	152
Arata	158	102	45	11
Caleufú	282	168	99	15
Conhelo	1.037	477	518	42
Eduardo Castex	1.266	700	512	54
La Maruja	107	65	35	7
Pichi Huinca	362	213	135	14
Rucanelo	256	134	113	9
Total Micro Región 4	31.817	23.651	7.633	533
Algarrobo del Águila	2.638	2.319	244	75
La Humada	12.756	9.110	3.457	189
Puelén	10.330	7.340	2.848	142
Santa Isabel	6.093	4.882	1.084	127
Total Micro Región 5	971	813	101	57
Carro Quemado	25	18	-	7
Loventué	50	32	16	2
Luan Toro	74	50	19	5
Telén	203	132	55	16
Victorica	619	581	11	27

(continúa)

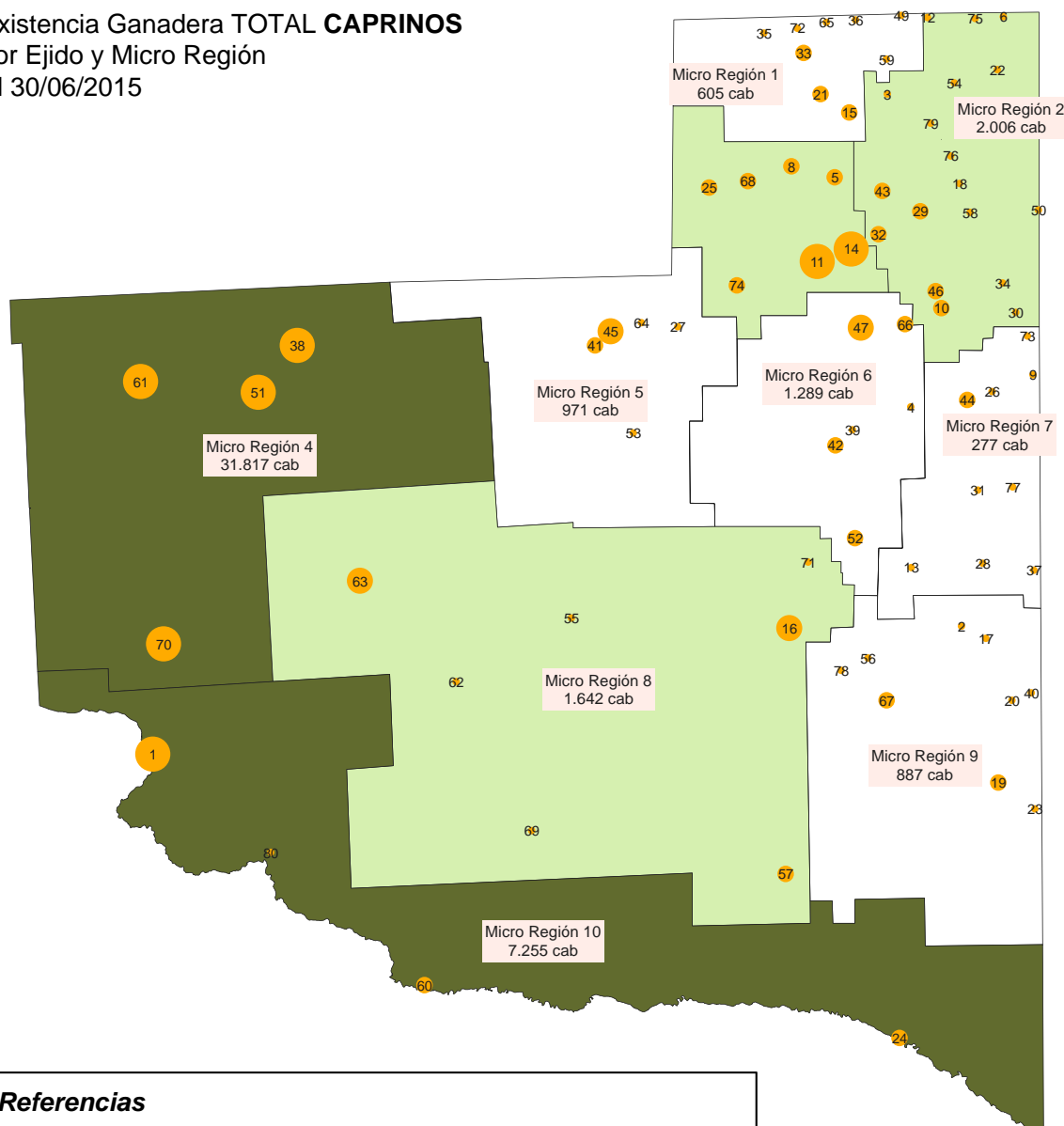
Cuadro 11.22 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Total	Madres	Chivitos/tas	Castrones
	Cabezas			
Total Micro Región 6	1.289	769	469	51
Anguil	40	23	15	2
Ataliva Roca	209	128	69	12
Mauricio Mayer	120	69	48	3
Santa Rosa	20	8	10	2
Toay	368	249	110	9
Winifreda	532	292	217	23
Total Micro Región 7	277	176	81	20
Catriló	-	-	-	-
Doblas	26	23	-	3
Lonquimay	-	-	-	-
Macachín	-	-	-	-
Miguel Riglos	69	46	16	7
Relmo	-	-	-	-
Rolón	-	-	-	-
Tomás M.Anchorena	8	6	-	2
Uriburu	174	101	65	8
Total Micro Región 8	1.642	1.425	100	117
Chacharramendi	44	40	-	4
Cuchillo Co	162	131	28	3
General Acha	510	350	72	88
La Reforma	-	-	-	-
Limay Mahuida	859	843	-	16
Puelches	-	-	-	-
Quehué	67	61	-	6
Total Micro Región 9	887	474	365	48
Abramo	114	44	67	3
Alpachiri	-	-	-	-
Bernasconi	265	142	116	7
Colonia Santa María	19	17	-	2
Gral. M. J. Campos	-	-	-	-
General San Martín	197	116	76	5
Guatraché	82	56	15	11
Jacinto Arauz	28	18	8	2
Perú	118	58	53	7
Colonia Santa Teresa	19	9	9	1
Unanue	45	14	21	10
Total Micro Región 10	7.255	5.414	1.374	467
Colonia 25 de Mayo	6.886	5.180	1.251	455
Gobernador Duval	221	157	58	6
La Adela	148	77	65	6

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Existencia Ganadera TOTAL **CAPRINOS**
por Ejido y Micro Región
Al 30/06/2015



Referencias

**Por Ejido
Total CAPRINOS**

- Menos de 100 cab
- De 101 a 500 cab
- De 501 a 1.000 cab
- Mas de 1.000 cab

**Por Micro Región
Total CAPRINOS**

- Menos de 1.500 cab
- De 1.501 a 5.000 cab
- Mas de 5.000 cab

Fuente: REPAGRO 2015.

**Cuadro 11.23 Equinos. Existencia por Departamento según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Departamento	Cabezas		
	Total	Machos	Hembras
Total Provincia	54.115	27.306	26.809
Atreucó	2.625	1.286	1.339
Caleu-Caleu	1.206	540	666
Capital	1.710	876	834
Catriló	1.894	935	959
Chalileo	1.990	1.013	977
Chapaleufú	5.299	2.237	3.062
Chical Co	3.833	1.968	1.865
Conhelo	3.376	1.594	1.782
Curacó	831	459	372
Guatraché	1.849	950	899
Hucal	1.975	1.022	953
Lihuel Calel	1.937	1.114	823
Limay Mahuida	523	336	187
Loventué	2.403	1.329	1.074
Maracó	2.148	1.025	1.123
Puelén	6.001	3.281	2.720
Quemú-Quemú	2.303	1.075	1.228
Rancul	1.992	1.054	938
Realicó	2.190	1.040	1.150
Toay	2.548	1.316	1.232
Trenel	1.499	692	807
Utracán	3.983	2.165	1.818

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.

Datos actualizados al 03/09/2015.

Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 11.24 Equinos. Existencia por Micro Región según Categoría
Provincia de La Pampa. Año 2015***

Micro Región / Ejidos	Cabezas		
	Total	Machos	Hembras
Total Provincia	54.115	26.809	27.306
Total Micro Región 1	2.910	1.485	1.425
Adolfo Van Praet	109	48	61
Embajador Martini	1.054	623	431
Falucho	142	62	80
Ingeniero Luiggi	349	171	178
Maisonnave	118	58	60
Parera	264	101	163
Quetrequén	24	13	11
Rancul	642	300	342
Realicó	208	109	99
Total Micro Región 2	10.745	5.906	4.839
Agustoni	198	100	98
Alta Italia	201	87	114
Bernardo Larroudé	301	176	125
Ceballos	2.624	1486	1.138
Colonia Barón	776	404	372
Coronel Hilario Lagos	233	130	103
Dorila	378	230	148
General Pico	1.367	709	658
Intendente Alvear	1.793	1100	693
Metileo	259	114	145
Miguel Cané	269	160	109
Monte Nieves	374	179	195
Quemú Quemú	820	436	384
Sarah	189	95	94
Speluzzi	189	118	71
Trenel	291	136	155
Vértiz	203	104	99
Villa Mirasol	280	142	138
Total Micro Región 3	3.504	1.732	1.772
Arata	688	400	288
Caleufú	504	254	250
Conhelo	352	216	136
Eduardo Castex	920	366	554
La Maruja	540	241	299
Pichi Huinca	254	124	130
Rucanelo	246	131	115
Total Micro Región 4	9.567	4.600	4.967
Algarrobo del Águila	1.069	437	632
La Humada	2.764	1428	1.336
Puelén	3.862	1816	2.046
Santa Isabel	1.872	919	953
Total Micro Región 5	2.848	1.294	1.554
Carro Quemado	902	433	469
Loventué	145	79	66
Luan Toro	378	176	202
Telén	938	380	558
Victorica	485	226	259

(continúa)

Cuadro 11.24 (Conclusión)

Micro Región / Ejidos	Cabezas		
	Total	Machos	Hembras
Total Micro Región 6	5.643	2.910	2.733
Anguil	663	327	336
Ataliva Roca	823	376	447
Mauricio Mayer	318	172	146
Santa Rosa	659	322	337
Toay	1.532	765	767
Winifreda	1.648	948	700
Total Micro Región 7	4.750	2.430	2.320
Catriló	528	247	281
Doblas	602	288	314
Lonquimay	327	130	197
Macachín	679	387	292
Miguel Riglos	811	399	412
Relmo	182	100	82
Rolón	435	206	229
Tomás M.Anchorena	465	223	242
Uriburu	721	450	271
Total Micro Región 8	5.495	2.459	3.036
Chacharramendi	442	212	230
Cuchillo Co	436	178	258
General Acha	2.778	1251	1.527
La Reforma	117	21	96
Limay Mahuida	407	167	240
Puelches	498	238	260
Quehué	817	392	425
Total Micro Región 9	4.969	2.475	2.494
Abramo	694	314	380
Alpachiri	446	229	217
Bernasconi	614	346	268
Colonia Santa María	141	65	76
Gral. M. J. Campos	102	51	51
General San Martín	501	241	260
Guatraché	1.073	493	580
Jacinto Arauz	552	315	237
Perú	67	33	34
Colonia Santa Teresa	133	62	71
Unanue	646	326	320
Total Micro Región 10	3.684	1.521	2.163
Colonia 25 de Mayo	2.253	954	1.299
Gobernador Duval	764	306	458
La Adela	667	261	406

Nota: Los totales, pueden diferir algo de las sumas reales, debido a los decimales generados al aplicar los coeficientes de expansión, correspondientes a la cobertura faltante.
Datos actualizados al 03/09/2015.

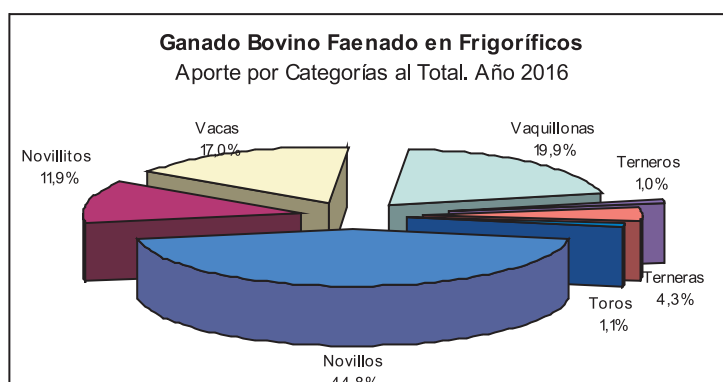
Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 12.1 Ganado Bovino Faenado en Frigoríficos según Categoría
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2016***

Período	Total Bovinos		Novillos		Novillitos		Vacas	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	393.112	84.253	152.370	37.960	47.989	10.465	33.310	7.389
2010	318.707	70.272	126.166	32.012	48.415	10.638	29.862	6.635
2011	230.939	54.208	102.911	27.027	38.332	8.653	16.208	4.036
2012	208.981	43.106	73.211	15.856	30.882	6.914	18.591	4.208
2013	284.376	58.527	110.438	25.107	50.818	11.207	31.891	6.388
2014	308.908	68.371	122.575	29.187	51.334	11.156	47.740	10.367
2015	300.152	70.524	122.640	31.883	44.641	10.234	43.275	10.523
2016	253.256	63.236	113.363	31.744	30.262	6.931	43.030	10.711

(Continuación)

Período	Vaquillonas		Terneros		Terneras		Toros	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	148.068	26.022	1.531	243	6.250	970	3.594	1.206
2010	97.017	17.285	3.447	605	10.754	2.022	3.046	1.073
2011	52.501	10.380	3.069	568	15.882	2.830	2.036	715
2012	58.366	10.768	3.798	695	21.733	3.878	2.400	787
2013	51.150	8.995	5.624	990	31.799	5.034	2.656	802
2014	49.084	10.312	3.462	629	31.945	5.675	2.771	1.046
2015	58.386	11.745	2.921	536	25.154	4.512	3.135	3.094
2016	50.430	10.365	2.486	448	10.853	1.980	2.832	1.057



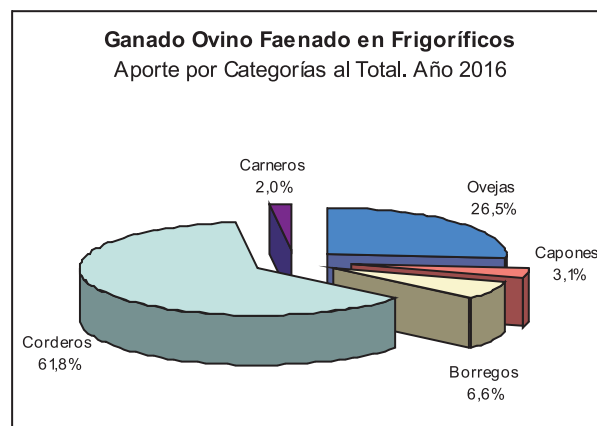
Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 12.2 Ganado Ovino Faenado en Frigoríficos según Categoría
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2016***

Período	Total Ovinos		Capones		Ovejas		Borregos	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	8.064	141,82	162	4,80	1.385	40,50	591	14,10
2010	8.941	150,66	444	12,90	3.032	64,60	669	14,40
2011	7.469	131,58	32	0,69	2.027	48,34	810	18,64
2012	6.934	108,02	-	-	1.389	33,33	476	10,85
2013	10.116	156,80	60	1,10	2.950	63,60	754	15,90
2014	13.683	228,42	11	0,20	2.929	81,41	764	15,36
2015	11.507	280,49	10	0,30	2.621	76,70	662	19,10
2016	2.263	39,89	70	1,17	599	14,35	150	3,33

(Continuación)

Período	Corderos		Corderas		Carneros	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	5.723	79,20	175	2,20	28	1,02
2010	4.727	56,30	-	-	69	2,46
2011	4.361	56,17	-	-	239	7,76
2012	5.020	61,81	-	-	49	2,03
2013	6.311	74,70	-	-	41	1,50
2014	9.814	125,47	-	-	135	5,68
2015	8.093	175,30	-	-	121	9,00
2016	1.399	19,25	-	-	45	1,78



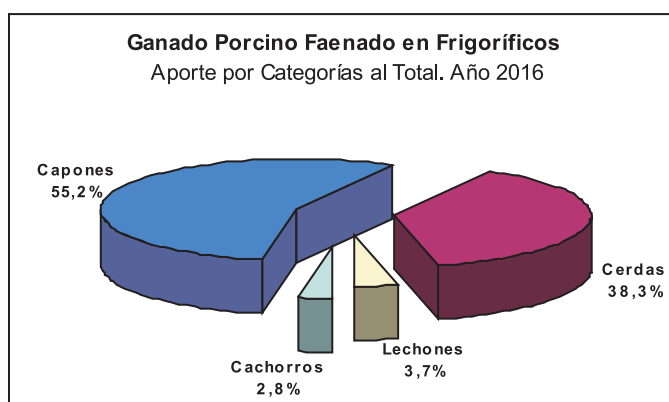
Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 12.3 Ganado Porcino Faenado en Frigoríficos según Categoría
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2016**

Período	Total Porcinos		Capones		Cerdas	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	5.719	370,60	2.733	289,60	78	14,00
2010	2.487	156,70	1.447	140,17	3	0,50
2011	4.048	221,26	2.180	193,70	-	-
2012	7.838	652,09	4.467	388,62	2.167	213,16
2013	8.869	735,40	6.293	515,90	2.083	201,80
2014	6.245	585,13	3.947	381,23	2.076	195,47
2015	5.559	514,10	3.401	268,20	2.004	238,20
2016	3.324	270,46	1.834	149,62	1.274	115,99

(Continuación)

Período	Cachorros		Lechones		Padrillos	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	498	30,80	2.387	32,20	23	4,30
2010	169	6,36	868	9,70	-	-
2011	316	12,00	1.552	15,55	-	-
2012	578	30,38	623	19,46	3	0,47
2013	207	11,20	286	6,50	-	-
2014	162	7,79	60	0,63	-	-
2015	139	7,60	15	0,20	-	-
2016	92	3,61	124	1,24	-	-



Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 12.4 Ganado Caprino Faenado en Frigoríficos según Categoría
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2016***

Período	Total Caprinos		Chivitos/as		Cabras/Castrones	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2009	3.860	40,30	1.389	9,30	2.471	31,00
2010	3.904	36,55	1.950	11,54	1.954	25,01
2011	7.450	85,80	2.226	19,50	5.224	66,24
2012	6.272	65,44	2.205	15,09	4.067	50,34
2013	4.830	48,20	1.853	12,20	2.977	35,90
2014	8.255	97,20	1.243	8,35	7.012	88,85
2015	3.826	33,20	2.653	19,40	1.173	13,80
2016	1.779	13,79	1.713	13,07	66	0,72

Fuente: Ministerio de la Producción

**Cuadro 12.5 Ganado Equino Faenado en Frigoríficos según Categoría
Provincia de La Pampa. Período 2007 - 2013**

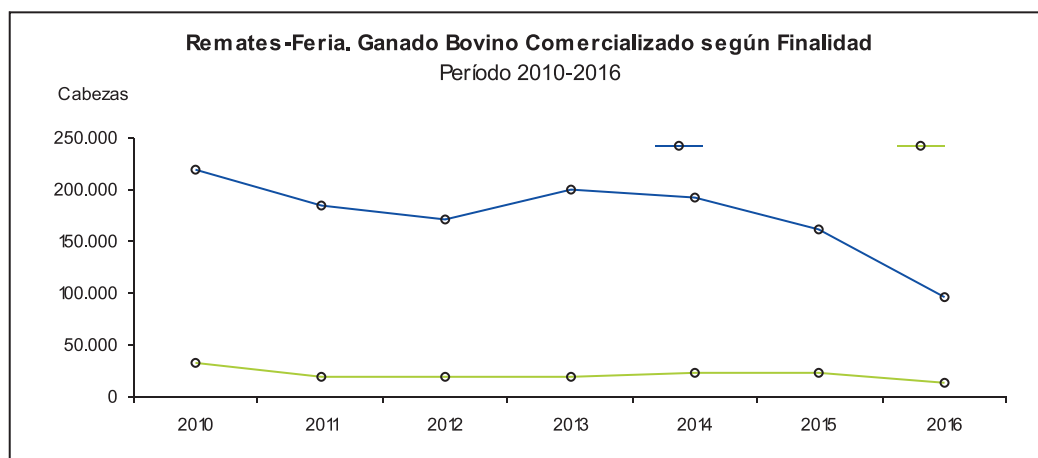
Período	Total Equinos		Machos		Hembras	
	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)	Cabezas (cantidad)	P. Gancho (tn)
2007	14.223	2.194,65	9.584	1.427,40	4.639	767,25
2008	12.581	1.950,70	6.323	937,30	6.258	1.013,40
2009	7.652	1.324,13	3.843	647,09	3.809	677,04
2010	5.970	1.094,58	3.353	594,90	2.617	499,68
2011 ¹	13.341	2.719,20	6.281	1.365,40	7.060	1.353,80
2012 ²	-	-	-	-	-	-
2013 ²	-	-	-	-	-	-

Nota: ² Sin datos por cierre del frigorífico.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 13.1 Remates - Feria. Ganado Bovino Comercializado por Categoría y Finalidad Provincia de La Pampa. Período 2010 - 2016

Categoría y Finalidad	Año						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Bovinos	251.197	203.828	188.920	219.946	213.937	184.352	110.353
Invernada y Cría	218.415	184.161	170.302	200.303	191.449	161.215	96.277
Vacas secas	26.230	19.669	19.087	20.885	20.362	14.294	8.610
Vacas c/ternero al pie	7.719	5.676	2.845	3.561	2.929	1.513	975
Vacas c/preñez garantida	5.841	5.646	8.053	8.330	5.339	5.949	3.475
Vaquillonas	12.369	10.582	7.156	11.149	12.784	9.763	5.185
Vaquillonas c/preñez garantida	821	1.321	1.543	1.503	411	830	1.898
Novillitos	13.725	10.867	11.113	13.586	19.273	16.731	9.178
Novillos	11.993	11.597	6.871	5.649	4.460	5.042	3.325
Terneros	81.450	69.712	67.063	77.570	76.678	65.902	38.686
Terneras	55.135	47.247	44.960	55.882	47.477	39.518	23.658
Toros-Torunos-Buey	3.132	1.844	1.611	2.188	1.736	1.673	1.287
Faena	32.782	19.667	18.618	19.643	22.488	23.137	14.076
Vacas	13.771	5.045	4662	5.574	6.659	6.115	3.419
Vaquillonas	4.160	2.155	3080	3.772	4.658	5.022	3.165
Novillitos	1.116	927	1095	1.272	1.318	1.602	1.246
Novillos	7.117	5.782	7577	6.203	6.310	7.768	4.901
Terneros	1.482	1.465	10	81	61	52	3
Terneras	2.368	2.070	317	709	595	508	232
Toros-Torunos-Buey	2.768	2.223	1877	2.039	2.887	2.070	1.110



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 13.2 Remates - FERIA. Ganado Ovino Comercializado por Categoría
Finalidad: Faena
Provincia de La Pampa. Período 2010 - 2016

Categoría	Año						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Ovinos	218	261	126	32	20	25	39
Corderos	8	6	-	-	-	4	34
Corderas	-	-	-	-	-	-	-
Borregos	28	77	42	4	3	5	-
Borregas	25	71	49	10	-	-	-
Ovejas	60	3	-	9	17	10	-
Capones	-	-	-	-	-	-	-
Carneros	97	104	35	9	-	6	5

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 13.3 Remates - FERIA. Ganado Porcino Comercializado por Categoría y Finalidad
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2015

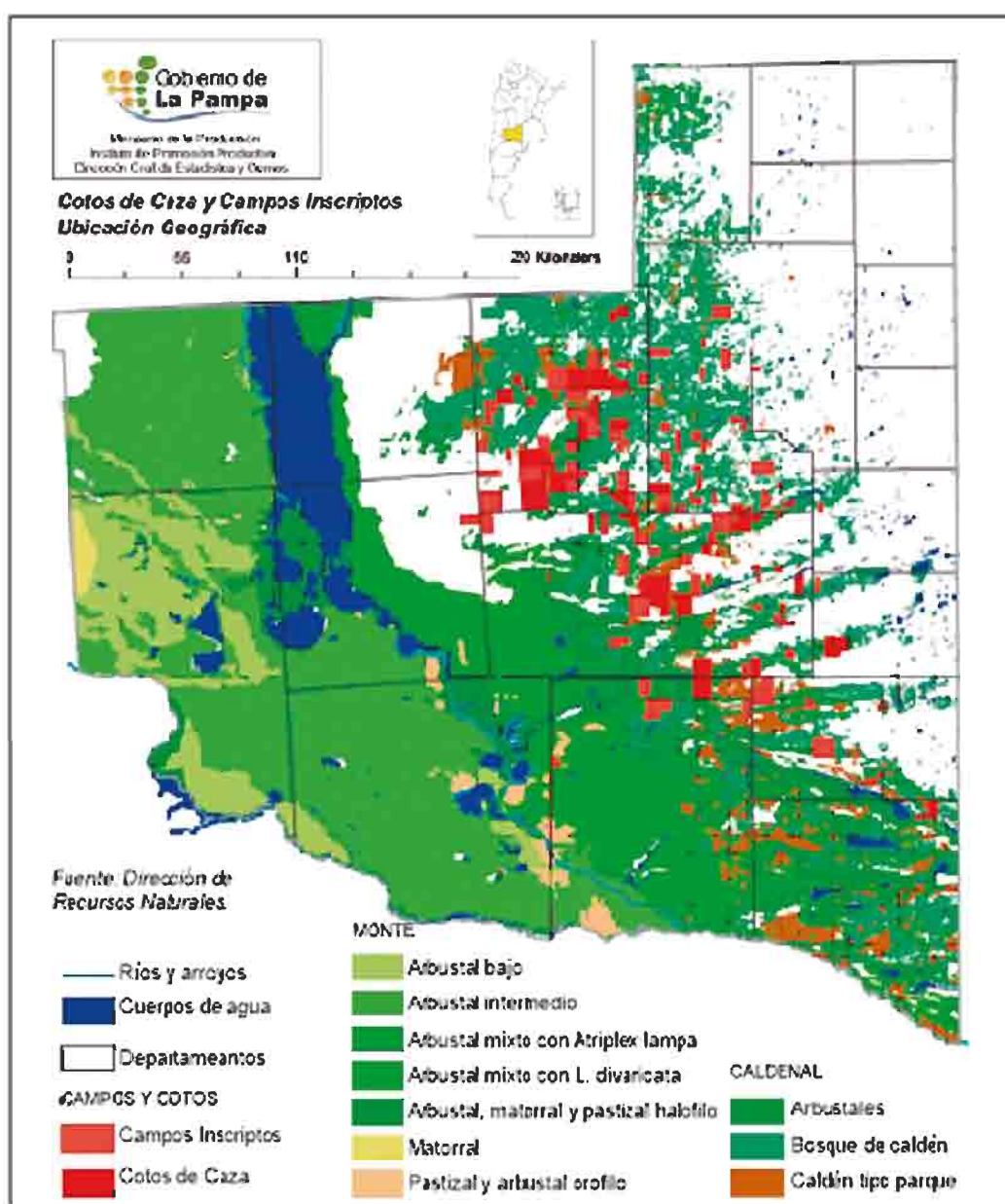
Categoría y Finalidad	Año						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Porcinos	586	440	91	29	6	-	-
Invernada y Cría	478	338	88	29	6	-	-
Capones	150	94	-	-	-	-	-
Cachorros	165	122	8	6	4	-	-
Porker	-	-	-	-	-	-	-
Lechones	-	-	-	-	-	-	-
Cerdas	102	92	46	13	-	-	-
Padrillos	61	30	34	10	2	-	-
Faena	108	102	3	-	-	-	-
Capones	6	-	-	-	-	-	-
Cachorros	90	90	-	-	-	-	-
Porker	-	-	-	-	-	-	-
Lechones	-	-	-	-	-	-	-
Cerdas	12	4	3	-	-	-	-
Padrillos	-	8	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 14.1 Cantidad de Cotos y Campos Registrados para Cazar por Temporada Provincia de La Pampa. Años 2009 - 2016

Año	Total Sitios	Cotos	Campos Registrados
2009	124	39	85
2010	123	34	89
2011	154	38	116
2012	153	49	104
2013	176	47	129
2014	177	45	132
2015	191	43	148
2016	183	41	139

Fuente: Ministerio de la Producción.



Cuadro 15.2 Ciervo Colorado. Trofeos Obtenidos en Cotos de Caza y en Campos Registrados por Número de Puntas

Provincia de La Pampa. Temporada 2016

Nro. de Puntas	Trofeos obtenidos en		
	Total	Cotos de Caza	Campos Registrados
Total	1.099	800	299
2	2	0	2
4	5	3	2
5	7	5	2
6	24	18	6
7	28	17	11
8	72	43	29
9	85	49	36
10	191	101	90
11	117	62	55
12	154	108	46
13	69	51	18
14	49	38	11
15	51	41	10
16	48	40	8
17	25	24	1
18	18	17	1
19	16	15	1
20	7	5	2
21	11	11	0
22	10	10	0
23	4	4	0
24	3	3	0
25	3	3	0
26	1	1	0
27	1	1	0
28	1	1	0
29	1	1	0
30	1	1	0
34	1	1	0

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 15.3 Cantidad de Trofeos declarados en Cotos de Caza y en Campos Registrados por Especies

Provincia de La Pampa. Años 2008 - 2016

Especie	Cantidad de Trofeos							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	920	1.047	1.169	1.447	1.614	1.594	1.959	1.818
Antílope	141	141	183	214	225	284	339	312
Búfalo	76	61	56	74	107	106	126	91
Ciervo Axis	36	42	26	35	35	42	45	49
Ciervo Colorado	418	515	658	781	872	807	1099	1.005
Ciervo Dama	37	52	56	89	89	79	114	79
Doméstica	133	124	112	121	132	150	142	139
Jabalí	61	94	51	103	96	60	65	105
Muflón	18	12	14	22	26	35	29	20
Puma	(¹)	(¹) (²) 6	(¹) (²) 13	(²) 8	(²) 32	(²) 31	(²) 17	18

Nota: (¹) Veda de caza de Puma.

(²) De criadero habilitado

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 15.4 Flujo de Cazadores en Cotos de Caza y en Campos Registrados que declaran Trofeos de Caza Mayor

Provincia de La Pampa. Años 2009 - 2016

Año	Cazadores Argentinos en		Cazadores Extranjeros en	
	Cotos de Caza	Campos Registrados	Cotos de Caza	Campos Registrados
2009	126	58	268	9
2010	56	152	136	13
2011	153	110	179	9
2012	191	156	189	17
2013	183	207	198	11
2014	114	176	257	11
2015	180	354	287	11
2016	174	286	276	34

Nota: No incluye el Jabalí Europeo.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 15.5 Permisos de Caza. Cantidad de Permisos de Caza Expedidos por Tipo de Permiso
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2016

Tipo de Permiso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5.869	5.169	6.238	6.305	6.205	6.452	6.985	7.214
Ciervo Colorado ⁽⁴⁾	102	198	258	269	860	1459	1.407	1.314
Permiso Múltiple ⁽³⁾	218	26	28	14	20	11	1	2
Jabalí	2.821	2.616	2.914	2.669	2.218	2.764	2.924	2.963
Menor	1.208	1.141	1.424	1.498	1.706	1.450	1.731	1.602
Peludo	529	138	363	477	372	306	326	391
Pesca	178	81	85	61	35	36	88	477
Puma	⁽²⁾	6	13	8	30	21	17	18
Otras Especies	30	146	159	274	295	405	491	447
Triple/Doble ¹	783	817	994	1.035	669	-	-	-

Nota: ¹Durante los años 2004, 2005 y 2006 el permiso triple incluye Ciervo Colorado, Jabalí y Puma. En los años 2007 a 2011 el permiso pasa a ser Doble e incluye Ciervo Colorado y Jabalí. A partir del año 2014 no se otorga más este tipo de permiso.

²Se suspendió la temporada de caza de puma.

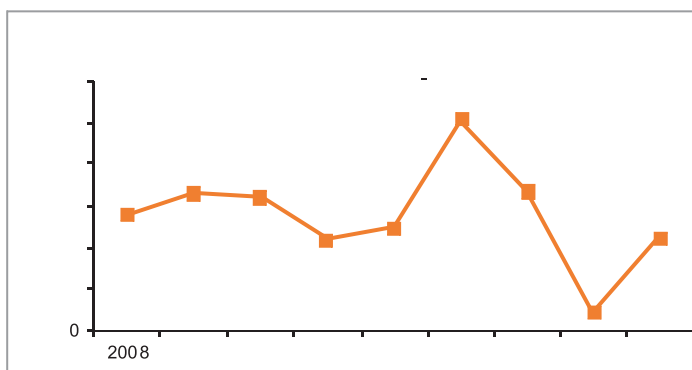
³Se otorga a cazadores extranjeros y habilita a cazar todas las especies. A partir de 2010 tiene la opción de sacar permisos individuales por especie.

⁴A partir del año 2013 se habilitó la caza de selectivos/hembras existiendo dos tipos de permisos para ciervo: ciervo trofeo y ciervo no trofeo hembra.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 15.6 Liebres. Cantidad de Liebres Cazadas
Provincia de La Pampa. Período 2009 - 2016

Año	Liebres Cazadas
2009	165.187
2010	160.200
2011	109.834
2012	123.497
2013	253.266
2014	167.253
2015	20.790
2016	111.598



Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 16.1 Explotación Minera. Producción de Minerales
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Minerales	Volumen de producción (en miles de toneladas)					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Provincia	1.020,93	764,91	799,78	743,26	574,69	769,7
Cl Na	455,65	488,74	485,94	451,77	407,04	433,4
So4 Na2	5,85	9,86	-	-	-	1,0
Sal de Glauber	7,13	-	-	-	-	-
Yeso	-	-	-	-	-	-
Arena	52,82	41,94	56,62	45,50	42,21	51,9
Ripio	273,98	77,13	61,83	42,55	34,27	2,3
Tosca	65,60	43,53	38,04	14,96	15,21	85,8
Bentonita	27,66	26,32	26,66	21,79	-	-
Calcáreo	5,09	24,81	5,72	10,26	17,39	168,7
Granito	-	-	-	-	-	-
P. Caliza	1,84	0,03	-	-	-	-
Basalto	-	1,80	5,17	0,18	-	-
Canto Rodado	115,63	47,91	119,64	155,80	57,93	21,7
Riolita	-	-	-	-	-	-
Roca	9,68	2,83	-	-	-	-
Arcilla	-	-	0,16	0,45	0,65	-
Diatomita	-	-	-	-	-	-
Cuarzo	-	-	-	-	0,14	-

Fuente: Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería.

**Cuadro 16.2 Explotación Minera. Valor de la Producción de Minerales
Provincia de La Pampa. Período 2010 - 2015**

Minerales	Valor de producción en \$ a precio constante (base 1993)					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Provincia	32.195.939	29.735.587	28.075.235	26.462.617	24.509.734	20.040.052
Cl Na	19.967.330	21.074.004	22.604.244	22.474.876	20.894.544	18.825.553
So4 Na2	1.556.821	1.286.120	2.168.250	-	-	-
Sal de Glauber	2.606.270	1.567.500	-	-	-	-
Yeso	-	-	-	-	-	-
Arena	247.116	316.942	251.649	339.696	273.007	253.245
Ripio	368.772	1.917.881	539.926	432.818	297.848	239.908
Tosca	128.320	590.364	391.761	342.396	134.612	136.852
Bentonita	2.031.195	1.714.966	1.631.958	1.653.224	1.350.918	-
Calcáreo (¹)	-	-	-	-	-	-
Granito	4.305.871	-	-	-	-	-
P. Caliza	2.592	14.740	224	-	-	-
Basalto	1.575	-	8.100	23.247	810	-
Canto Rodado	879.445	1.156.258	479.124	1.196.361	1.557.996	579.302
Riolita	-	-	-	-	-	-
Roca	100.632	96.813	-	-	-	-
Arcilla	-	-	-	-	-	5.192

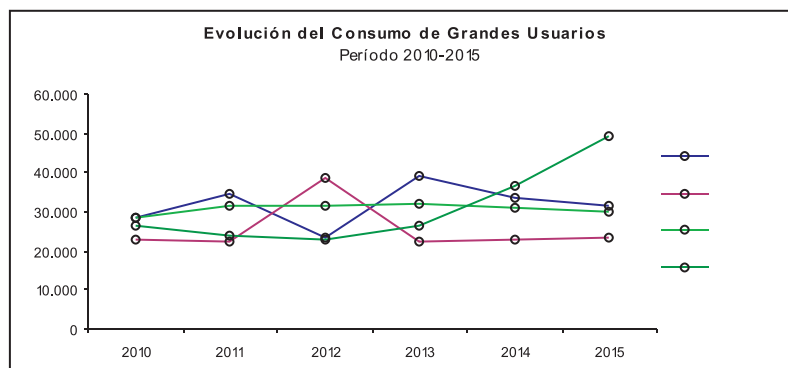
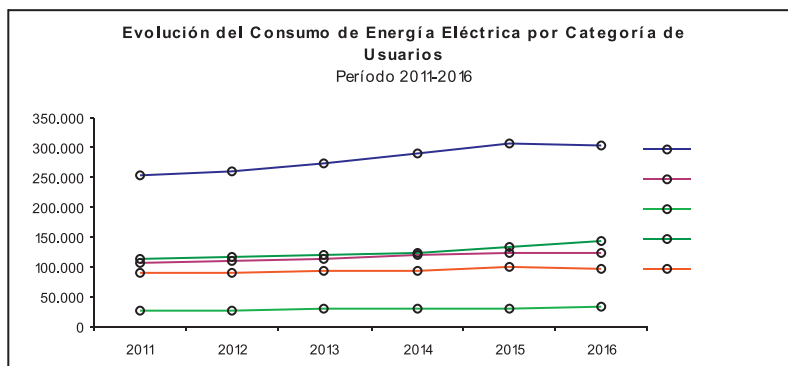
Nota: (¹) No hay precio de 1993.

Fuente: Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería.

**Cuadro 17.1 Energía Eléctrica Consumida por Categoría de Usuarios
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Categoría de Usuario	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	588.995	605.291	626.922	657.226	697.661	697.800
Alumbrado Público	40.420	40.325	42.341	44.566	47.265	46.283
Asociaciones Civiles	6.740	6.778	6.899	6.994	7.105	7.027
Comercial	106.021	111.649	114.848	119.062	124.427	123.916
Riego Agrícola	1.885	4.564	1.940	2.028	1.759	1.209
Gds.Usuarios	112.457	116.847	119.980	123.773	134.096	141.901
Industrial	8.801	8.516	8.175	8.141	8.585	7.449
Oficial	27.107	26.969	28.450	30.423	31.650	32.894
Residencial	253.546	258.536	271.890	289.944	307.673	303.824
Rurales	24.508	24.308	25.361	25.629	28.151	26.437
Otros	7.510	6.799	7.038	6.668	6.948	6.859

Categoría de Usuario	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gds.Usuarios	112.457	116.847	119.980	123.773	134.056	141.901
Industria	34.447	38.611	39.298	33.400	31.772	...
Comercio	22.546	23.580	22.338	22.778	23.310	...
Servicios	31.446	31.595	32.058	30.782	29.884	...
Rural	24.018	23.061	26.286	36.813	49.090	...



Nota: En el primer gráfico la categoría **Otros** incluye: Industrial, Asociaciones Civiles, Alumbrado Público, Riego Agrícola, Rurales y Otros Usuarios.
Los datos se encuentran expresados en miles de Kwh.

Fuente: Ministerio de Obras Publicas.

**Cuadro 17.2 Energía Eléctrica. Cantidad de Usuarios por Cooperativa
Provincia de La Pampa. Años 2011 - 2016**

Cooperativa	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Santa Rosa	55.828	57.692	59.342	61.259	62.805	63.661
General Pico	26.418	27.260	27.800	28.448	29.138	29.678
General Acha	6.252	6.452	6.577	6.809	6.986	7.143
Realicó	5.576	5.702	5.846	5.908	5.974	6.115
Eduardo Castex	5.166	5.233	5.300	5.376	5.467	5.538
Ingeniero Luiggi	3.870	3.948	4.026	4.088	4.101	4.158
Intendente Alvear	3.753	3.853	3.945	4.030	4.133	4.129
Victorica	3.670	3.658	4.001	4.040	(1) 3.543	4.183
25 de Mayo	3.121	3.274	3.470	3.589	3.805	3.910
Guatraché	3.078	3.120	3.207	3.276	3.382	3.448
Quemú Quemú	2.798	2.871	2.946	3.020	3.111	3.156
Macachín	2.668	2.734	2.807	2.857	2.948	2.939
Caleufú	2.005	2.008	2.034	2.058	2.119	2.137
Winifreda	1.858	1.906	1.945	1.996	2.045	2.090
Trenel	1.774	1.789	1.819	1.862	1.920	1.941
Rancul	1.584	1.602	1.646	1.663	2.119	1.716
Colonia Barón	1.570	1.583	1.612	1.609	1.537	1.677
General San Martín	1.446	1.469	1.475	1.511	1.532	1.545
Jacinto Arauz	1.439	1.442	1.482	1.512	1.525	1.535
Miguel Riglos	1.308	1.318	1.328	1.347	1.382	1.394
Alpachiri	1.087	1.094	1.119	1.138	1.146	1.156
Bernasconi	936	962	970	992	992	991
Doblas	894	898	897	921	940	946
Bernardo Larroudé	889	921	936	954	980	1.001
La Adela	880	909	941	985	3.805	1.069
Arata	617	622	617	633	640	657
Rolón	385	385	398	406	s/d	395
Villa Mirasol	339	341	346	351	361	356
Abramo	220	225	232	240	243	249

Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

**Cuadro 18.1 Extracción de Gas Natural y Petróleo
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Año	Petróleo	Gas
	Volumen de Producción (en miles de m ³)	
2011	1.559,57	485.811,70
2012	1.572,61	472.810,93
2013	1.565,72	472.361,41
2014	1.421,40	511.569,60
2015	1.304,75	493.522,39
2016	1.165,20	416.514,73

Fuente: Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería.

**Cuadro 18.2 Venta de los Principales Productos Derivados de la Refinación del Petróleo
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Producto	Año					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Aerokerosene Cabotaje	106	107	147	471	127	120
Aerokerosene Internacional ¹	245	-	-	-	-	-
Aeronaftas ¹	135	221	198	356	281	183
Bases Lubricantes ¹	-	-	-	-	-	-
Diesel Oil ¹	79	1.046	1.847	1.269	67	-
Fuel Oil ²	77	827	-	81	27	-
Gas Oil ¹	246.500	227.081	218.293	212.788	222.542	251.124
Grasas ²	103	98	90	80	99	90
Kerosene ¹	797	734	430	175	179	86
Nafta Comun > 83 Ron ^{1,3}	397	112	-	36	-	-
Nafta Super > 93 Ron ^{1,3}	60.987	67.766	72.221	72.863	70.013	71.791
Nafta Ultra > 97 Ron ^{1,3}	23.379	23.508	26.079	26.648	35.221	41.119

Nota: ¹ Unidad de medida: m³.

² Unidad de medida: toneladas.

³ Ron: número de octanos de cada tipo de nafta.

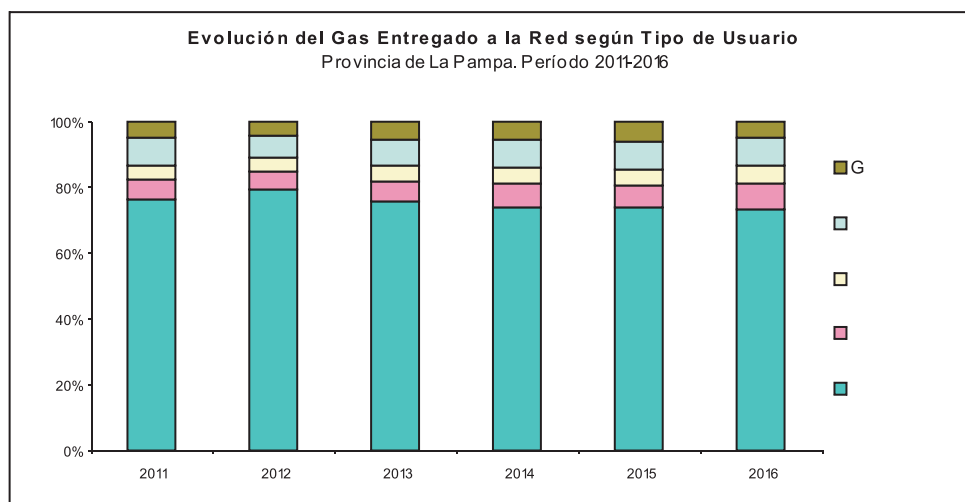
Fuente: Secretaría de Energía de la Nación.

**Cuadro 18.3 Gas Entregado a la Red según Tipo de Usuario
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Año	Total		Residencial		Comercial		Central Eléctrica	
	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País
2011	279.444	32.391.337	213.922	9.552.089	15.762	1.255.002	-	7.602.188
2012	305.197	29.783.664	242.815	9.690.355	16.526	1.285.461	-	7.583.414
2013	276.073	32.001.563	209.264	10.941.043	17.005	1.342.891	-	7.098.786
2014	287.103	30.766.984	212.977	10.118.141	20.978	1.352.305	-	6.110.766
2015	300.515	31.297.626	221.591	10.229.001	20.985	1.332.790	-	6.113.540
2016	317.528	31.056.000	232.789	10.811.755	25.436	1.412.384	-	6.187.140

(Continuación)

Año	Entes Oficiales		Industria		SDB		GNC	
	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País
2011	12.451	425.540	23.066	10.129.343	-	666.087	14.243	2.761.088
2012	12.851	430.670	19.590	8.415.628	-	679.135	13.415	2.545.646
2013	13.092	445.908	22.230	9.132.122	-	731.847	15.082	2.759.075
2014	12.913	443.518	24.290	9.187.324	-	711.817	15.948	2.843.113
2015	13.562	430.632	25.575	9.271.760	-	739.029	18.802	2.980.874
2016	16.711	469.629	27.653	8.579.865	-	780.896	14.939	2.814.331



Nota: Valores expresados en Miles de m³ de 9330 kcal.

SDB (Subdistribuidor): Servicio que se presta a un cliente que opera cañerías de gas que conectan el Sistema de Distribución de una Distribuidora con un Grupo de usuarios (excepción hecha del SDB de la ciudad de Paraná, conectado directamente a la red troncal de gasoductos de TGN). Para operar como SDB definitivo debe mediar una autorización de la Autoridad Reguladora. El servicio se presta bajo contrato con modalidad firme.

Fuente: ENARGAS.

**Cuadro 18.4 Cantidad de Usuarios de Gas Natural según Tipo de Servicio
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Año	Total		Residencial		Comercial		Entes oficiales	
	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País
2011	113.747	7.815.941	103.955	7.452.935	7.954	298.828	1.625	36.136
2012	117.677	8.012.455	107.524	7.641.952	8.242	303.321	1.691	38.942
2013	120.914	8.190.137	110.511	7.814.112	8.411	308.420	1.781	39.606
2014	124.731	8.350.382	114.078	7.971.272	8.615	311.670	1.819	40.207
2015	127.798	8.500.126	116.787	8.114.930	8.912	316.761	1.874	40.654
2016	130.405	8.620.548	119.098	8.232.614	9.178	319.968	1.903	40.875

(Continuación)

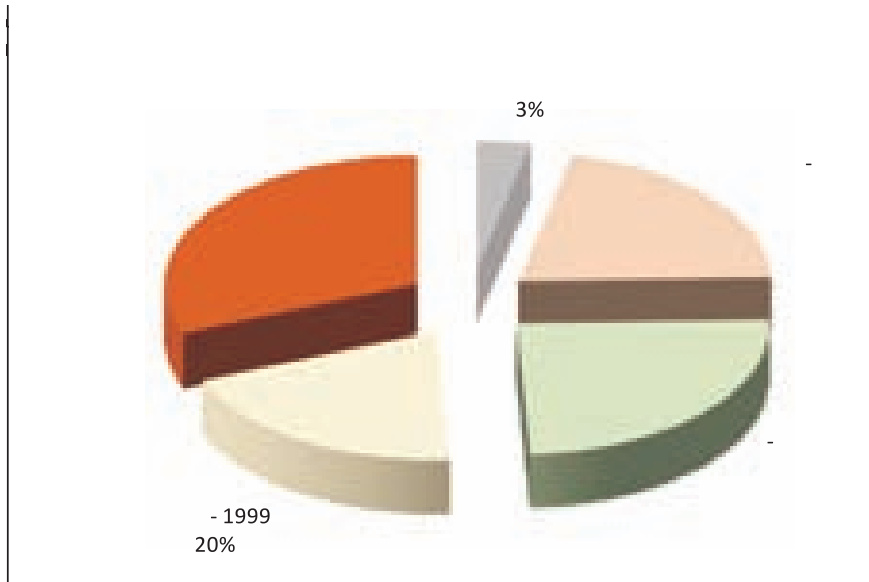
Año	Industria		Centrales Eléctricas		SDB		GNC	
	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País
2011	202	25.988	-	60	-	94	11	1.900
2012	207	26.180	-	54	-	96	13	1.910
2013	198	25.508	-	52	-	95	13	1.944
2014	204	24.144	-	51	-	96	15	1.942
2015	209	25.614	-	54	-	94	15	1.977
2016	211	24.960	-	58	-	-	15	1.979

Nota: SDB (Subdistribuidor): Servicio que se presta a un cliente que opera cañerías de gas que conectan el Sistema de Distribución de una Distribuidora con un Grupo de usuarios (excepción hecha del SDB de la ciudad de Paraná, conectado directamente a la red troncal de gasoductos de TGN). Para operar como SDB definitivo debe mediar una autorización de la Autoridad Reguladora. El servicio se presta bajo contrato con modalidad firme.

Fuente: ENARGAS.

**Cuadro 19.1 Estado del Parque Automotor por Intervalo de Modelo según Tipo de Vehículo
Provincia de La Pampa. Datos al 31/12/2016**

Intervalos modelos	Total	Automóviles	Camionetas	Camiones	Colectivos	Acoplados	Casillas Rodantes
Total Provincia	224.188	142.725	61.472	11.277	1.665	6.810	236
2016	7.952	4.858	2.675	202	20	197	-
2011 - 2015	44.654	30.159	12.503	1.046	198	747	1
2000 - 2010	52.401	35.153	13.909	1.647	426	1.264	2
1990 - 1999	40.414	27.958	9.531	1.512	466	941	6
1989 y ant.	78.767	44.597	22.854	6.870	555	3.661	230



Fuente: Ministerio de Economía.

**Cuadro 20.1 Empresas del Sector Privado según Grandes Sectores
Provincia de La Pampa. Período 2005 - 2015**

Grandes Sectores	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	6.809	7.127	7.420	7.522	7.294	7.224	7.335	7.390	7.302	7.065	7.037
Agricultura, ganadería y pesca	2.227	2.273	2.242	2.192	2.025	1.969	1.998	1.980	1.928	1.821	1.728
Minería y petróleo	13	16	20	22	28	27	28	27	26	27	32
Industria	380	382	405	415	408	415	431	432	426	425	433
Comercio	1.620	1.738	1.855	1.938	1.953	1.963	1.972	1.979	1.994	1.967	1.987
Servicios	2.354	2.451	2.601	2.677	2.639	2.609	2.638	2.720	2.683	2.597	2.631
Electricidad, gas y agua	33	34	34	34	34	36	36	34	34	34	34
Construcción	182	233	263	244	207	205	232	218	211	194	192

Nota: Los datos son en miles.

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

**Cuadro 20.2 Registro de Unidades Económicas
Altas y Bajas de Licencias Habilitantes (Comercios, Industrias y Servicios)
Provincia de La Pampa. Período 2013 - 2016**

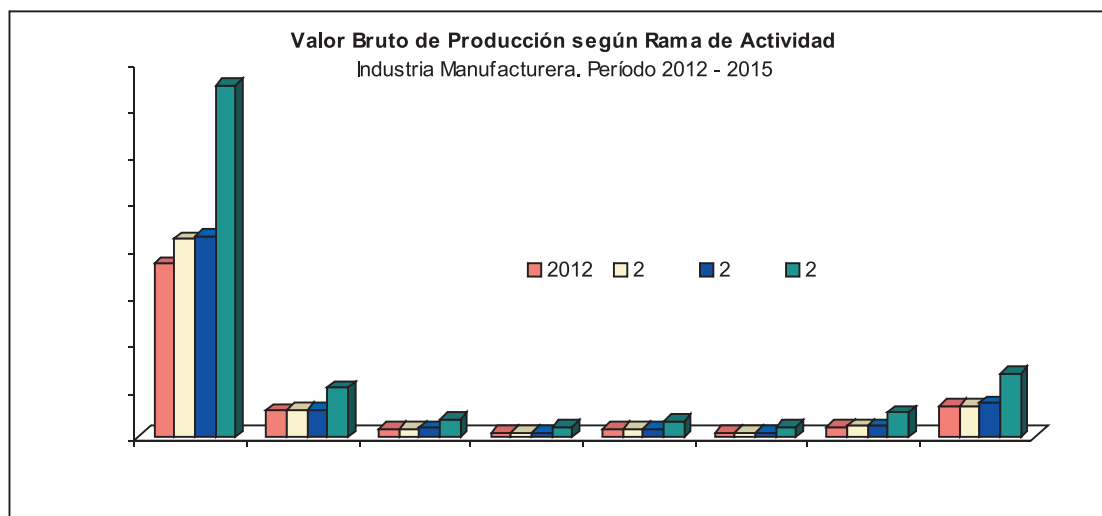
Localidad	Total inscriptos al			
	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
Alpachiri	235	235	235	235
Alta Italia	123	123	123	123
Caleufú	126	127	127	128
Catriló	386	386	386	386
Colonia 25 de Mayo	223	223	223	223
Colonia Barón	187	179	184	184
Doblas	129	131	131	131
Eduardo Castex	762	762	762	762
Embajador Martini	111	114	113	113
General Acha	493	493	493	493
General Pico	4.489	4.489	4.489	4.489
General San Martín	135	135	135	135
Guatraché	331	336	336	336
Ingeniero Luiggi	318	320	320	320
Intendente Alvear	429	428	428	428
Jacinto Arauz	172	168	166	166
Lonquimay	120	123	123	125
Macachín	287	287	287	287
Miguel Riglos	125	125	125	125
Parera	122	122	122	122
Quemú Quemú	327	328	328	328
Rancul	197	197	197	197
Realicó	465	465	465	465
Santa Isabel	112	112	112	112
Santa Rosa	5.197	5.208	5.211	5.213
Toay	375	379	376	376
Trenel	255	256	256	257
Victorica	361	361	361	361
Winifreda	180	180	180	180
Otras Localidades	1.330	1.342	1.339	1.346

Nota: Dato procesado al 23/04/16.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 21.1 Industria Manufacturera. Estimación Valor Bruto de Producción (BVP) a Precios Básicos Provincia de La Pampa. Año Base = 2010 Período 2012 - 2015*

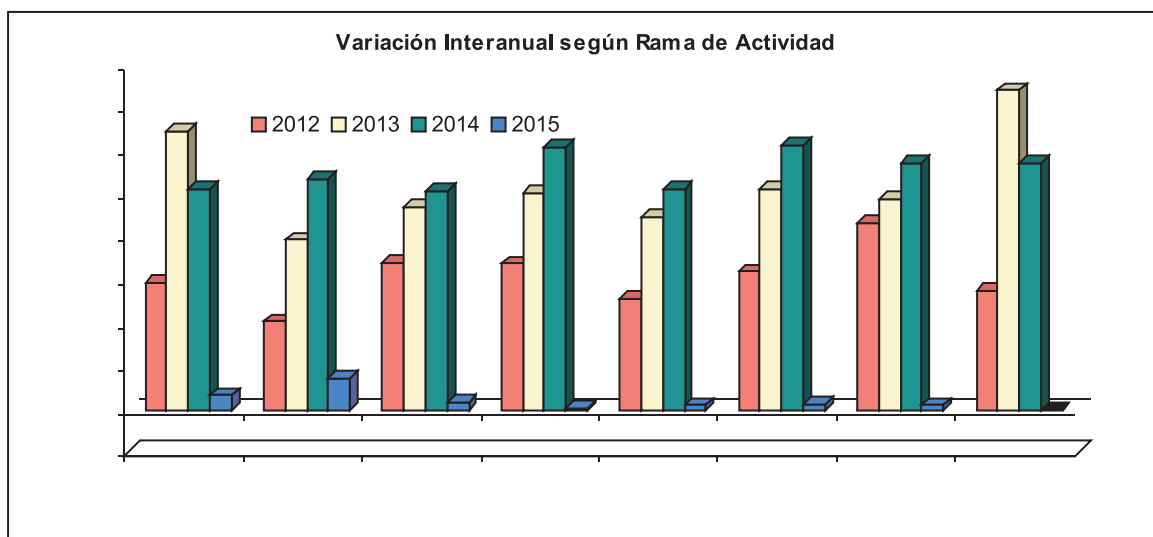
Rama de Actividad	A Precios 2010				A Precios Corrientes			
	2012	2013	2014	2015*	2012	2013	2014	2015*
En Millones de Pesos								
Totales	2.864,53	3.160,19	3.234,40	3.261,78	3.464,10	4.516,04	5.706,81	5.810,76
Alimenticios y bebidas	1.850,45	2.109,77	2.143,53	2.146,40	2.215,73	2.930,76	3.681,03	3.743,61
Cueros, telas, confec.,etc.	281,86	290,97	297,08	298,08	335,23	401,35	508,91	527,23
Maderas y muebles	91,86	97,37	99,61	100,03	118,51	146,33	183,35	198,02
Edición e impresión	51,05	54,24	55,60	54,20	64,17	80,31	104,72	105,98
Productos químicos	89,01	94,47	96,64	99,54	110,12	134,62	169,09	177,54
Productos de plástico	51,88	54,68	55,66	57,04	66,39	83,39	108,99	115,53
Productos de metal	117,41	120,22	123,11	124,09	156,44	194,83	250,55	263,08
Otras Actividades	331,00	338,47	363,18	360,16	397,51	544,45	700,17	679,78



Fuente: Ministerio de Trabajo (Empleo registrado y remuneración promedio por actividad)
EAHu (Ocupados y asalariados-registrados y no registrados)
INDEC - Cuentas Nacionales- (Comportamiento de las actividades en la serie)
INDEC - Estimador Mensual Industrial -EMI-
INDEC - Estimador Mensual de la Actividad Económica -EMAE
INDEC - Variación Índices de Precios Mayoristas de cada actividad -IPIB-

**Cuadro 21.2 Estimación Valor Bruto de Producción (VBP) a Precios Básicos
Variación Interanual. Período 2012 - 2015***

Rama de Actividad	A Precios 2010				A Precios Corrientes			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
	%							
Totales	3,2	10,3	2,3	0,8	14,6	30,4	26,4	1,8
Alimenticios y bebidas	3,6	14,0	1,6	0,1	14,7	32,3	25,6	1,7
Cueros, telas, confec.,etc.	1,9	3,2	2,1	0,3	10,2	19,7	26,8	3,6
Maderas y muebles	1,2	6,0	2,3	0,4	17,0	23,5	25,3	0,8
Edición e impresión	0,9	6,3	2,5	-2,5	16,9	25,1	30,4	0,12
Productos químicos	1,2	6,1	2,3	3,0	12,9	22,3	25,6	0,5
Productos de plástico	1,1	5,4	1,8	2,5	16,0	25,6	30,7	0,6
Productos de metal	3,9	2,4	2,4	0,8	21,6	24,5	28,6	0,5
Otras Actividades	4,2	2,3	7,3	-0,8	13,8	37,0	28,6	-0,03



Fuente: Ministerio de Trabajo (Empleo registrado y remuneración promedio por actividad)
EAHu (Ocupados y asalariados-registrados y no registrados)
INDEC - Cuentas Nacionales- (Comportamiento de las actividades en la serie)
INDEC - Estimador Mensual Industrial -EMI-
INDEC - Estimador Mensual de la Actividad Económica -EMAE
INDEC - Variación Índices de Precios Mayoristas de cada actividad -IPIB-

**Cuadro 22.1 Extracción de Productos Forestales
Provincia de La Pampa. Años 2007 - 2016**

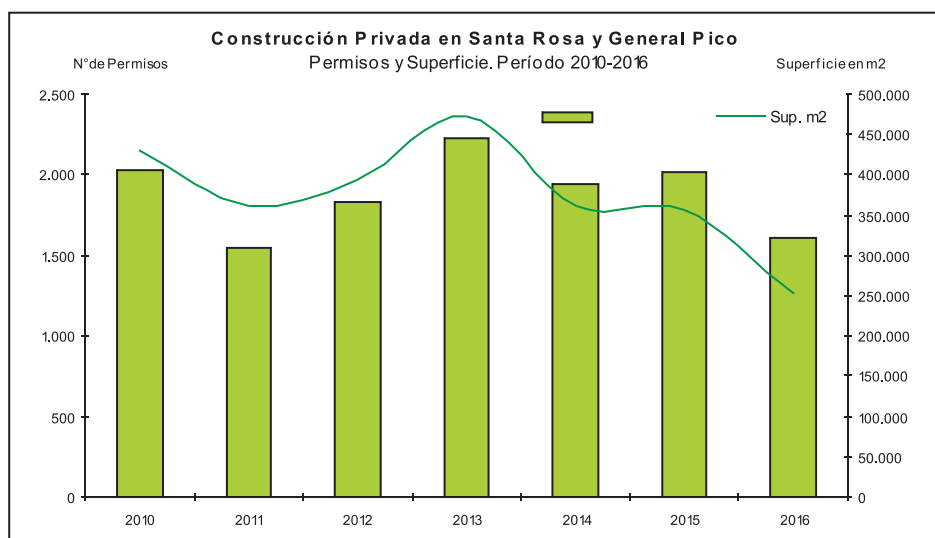
Año	Rollizos		Leña		Postes		Carbón		
	Nativo	Cultivado	Nativo	Cultivado	Nativo	Cultivado	Nativo	Cultivado	
Toneladas									
2007	347,0	5.117,0	22.242,6	341,0	1.478,1	1.375,0	1.601,0		-
2008	295,0	11.788,0	13.605,9	835,0	1.158,0	1.802,0	1.148,0		-
2009	169,5	3.299,5	22.708,5	226,0	943,2	806,5	50,0		-
2010	151,0	3.587,0	13.790,5	813,0	586,9	1.750,5	15,0		-
2011	51,0	1.517,0	32.313,0	34,0	729,0	595,0	391,0		-
2012	44,0	3.914,0	14.638,4	184,0	189,5	1.582,0	327,3		-
2013	34,1	1.511,0	15.144,1	722,5	260,3	540,0	10,0	35,0	
2014	4,0	1.420,0	7.484,8	-	93,5	144,5	210,0	45,0	
2015	-	2.287,0	5.594,40	109,0	197,5	141,0	15,0		-
2016	60,5	959	6.873,10	185,20	396,40	75,00	109,70		-

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 24.1 Estadística de la Construcción
Permisos y Superficie por Tipo de Permiso. Operatoria Privada
Santa Rosa y General Pico. Período 2010 - 2016

Localidad / N° de Permisos	Año						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Santa Rosa	1.173	1.078	1.037	1.270	1.172	1.170	942
Construcción Nueva	622	576	535	674	642	652	538
Ampliaciones	551	502	502	596	530	518	404
Total General Pico	859	892	834	958	767	847	667
Construcción Nueva ⁽¹⁾	455	475	439	515	422	483	395
Ampliaciones ⁽¹⁾	404	417	395	443	345	364	272

Localidad / Superficie en m²	Año						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Santa Rosa	252.028	197.598	204.544	274.744	224.567	208.340	151.310
Construcción Nueva	148.014	107.367	117.946	156.128	126.708	122.988	90.521
Ampliaciones	104.014	90.231	86.598	118.616	97.859	85.352	60.789
Total General Pico	178.666	164.967	174.100	197.696	136.132	148.717	100.562
Construcción Nueva ⁽¹⁾	98.160	88.736	92.619	107.142	76.132	87.946	64.452
Ampliaciones ⁽¹⁾	80.506	76.231	81.481	90.554	60.000	60.771	36.110



Nota: En diciembre de 2013 no hay datos.

Fuente: Municipalidades de General Pico y de Santa Rosa.

Cuadro 24.2 Permisos de Edificación Otorgados y Superficie Cubierta Autorizada, según destino de la obra Privada en Santa Rosa y General Pico. Pública Total Provincial. Años 2011 - 2016

Destino de la Obra	2011		2012		2013	
	Permisos	Superficie cubierta en m ²	Permisos	Superficie cubierta en m ²	Permisos	Superficie cubierta en m ²
Total	4.845	503.440	4.520	526.368	2.566	488.997
Univivienda sin locales	4.073	296.342	3.818	298.756	1.799	240.139
Univivienda con locales	279	56.050	222	46.869	252	56.488
Multivivienda sin locales	77	24.121	86	26.297	89	34.177
Multivivienda con locales	12	8.183	19	11.646	26	22.929
Industria y Talleres	177	57.104	156	63.032	161	60.715
Almacenaje Y Galpones sin destino	19	4.827	20	6.498	50	14.975
Administración, Banca y Finanzas	4	1.081	2	723	1	175
Comercio	195	53.926	190	69.845	179	56.278
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	1	227	1	290
Transporte	-	-	-	-	-	-
Hotelería y Alojamiento	-	-	-	-	-	-
Cultura y Espectáculos	-	-	2	1.682	-	-
Recreación y Deportes	1	196	-	-	4	1.371
Arquitectura Funeraria	-	-	-	-	-	-
Gastronomía	-	-	-	-	-	-
Otros destinos	8	1.610	4	793	4	1.460

(Continuación)

Destino de la Obra	2014		2015		2016	
	Permisos	Superficie cubierta en m ²	Permisos	Superficie cubierta en m ²	Permisos	Superficie cubierta en m ²
Total	3.474	436.061	3.421	357.057	2.353	303.868
Univivienda sin locales	2.886	274.983	2.844	193.311	1.893	190.182
Univivienda con locales	210	46.688	216	45.930	161	32.948
Multivivienda sin locales	88	24.305	93	26.926	45	12.260
Multivivienda con locales	8	4.836	12	6.437	7	5.189
Industria y Talleres	104	37.541	102	40.098	80	27.227
Almacenaje Y Galpones sin destino	34	8.379	25	7.261	19	4.303
Administración, Banca y Finanzas	-	-	3	750	-	-
Comercio	135	37.138	120	34.228	134	27.223
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	1	376
Hotelería y Alojamiento	-	-	-	-	-	-
Cultura y Espectáculos	-	-	1	202	-	-
Recreación y Deportes	1	186	4	1.714	2	1.647
Arquitectura Funeraria	-	-	-	-	1	400
Gastronomía	-	-	-	-	4	474
Otros destinos	8	2.005	1	200	6	1.639

Nota: Comprende obra privada y pública.

Fuente: Municipalidad de Gral. Pico y Santa Rosa e IPAV.

**Cuadro 25.1 Hotelería. Cantidad de Establecimientos y Plazas por Departamento
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2015**

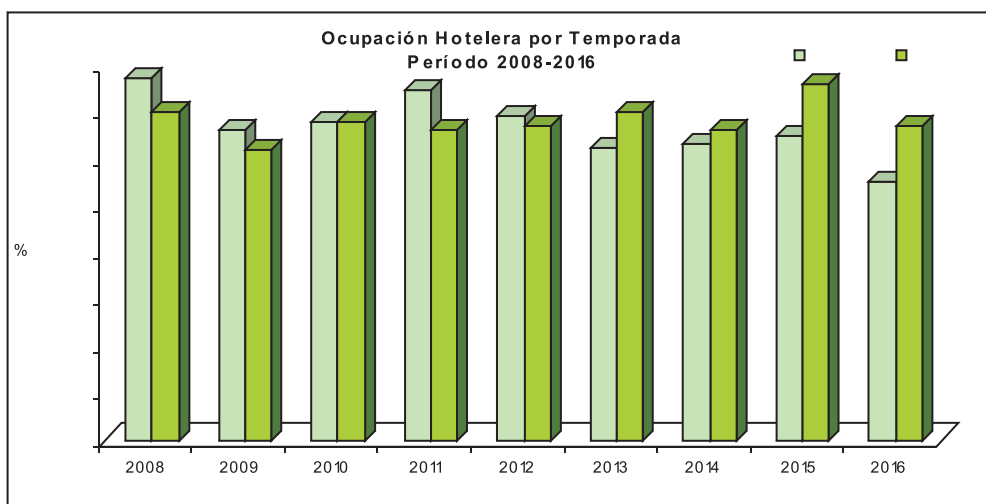
	2011		2012		2013		2014		2015	
	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas	Estab.	Plazas
Total Provincia	145	4.960	154	5.212	165	5.354	193	6.230	195	6.526
Atreucó	8	185	9	214	9	214	5	218	5	218
Caleu-Caleu	1	30	2	70	2	70	8	221	9	233
Capital	35	1.962	37	1.999	46	2.113	53	2.159	57	2.552
Catrilo	4	87	4	87	4	87	4	91	4	93
Chalileo	8	116	8	116	8	116	11	199	8	158
Chapaleufú	5	159	5	159	6	171	7	170	7	159
Chical Co	-	-	-	-	-	-	1	12	1	12
Conhelo	7	176	7	176	7	176	6	222	7	238
Curacó	4	69	5	87	5	87	5	76	5	76
Guatraché	7	135	7	135	7	135	8	211	9	198
Hucal	7	175	8	208	8	208	6	109	6	109
Lihuel Calel	1	10	1	10	1	10	1	20	-	-
Limay Mahuida	-	-	-	-	-	-	0	0	-	-
Loventué	7	181	8	199	8	199	18	314	16	309
Maracó	8	588	8	588	8	588	8	578	9	583
Puelén	6	240	7	307	7	307	9	456	2	470
Quemú-Quemú	3	50	3	50	3	50	2	56	2	56
Rancul	6	91	6	91	6	91	5	71	4	63
Realicó	7	183	7	183	7	183	9	360	10	296
Toay	3	46	3	46	3	46	4	57	4	68
Trenel	3	54	3	54	3	54	2	38	2	38
Utracán	15	423	16	433	17	449	21	592	21	597

Nota: Se incluyen las Estancias Turísticas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial.

**Cuadro 25.2 Hotelería. Evolución de la Demanda de Alojamiento Hotelero
Provincia de La Pampa. Período 2008 - 2016**

Año	Alojados ¹			Estación Media ²		Ocupados ³		Pernoctes ⁴		
	Temporada			Temporada		Temporada		Temporada		
	Total	Invernal	Estival	Invernal	Estival	Invernal	Estival	Total	Invernal	Estival
2008	58.037	17.890	40.147	1,66	1,73	77,00	70,12	97.971	29.698	69.923
2009	50.356	14.894	35.462	1,54	1,75	66,00	62,00	99.621	22.937	62.059
2010	53.798	15.181	38.617	1,64	1,75	68,00	68,00	84.996	25.049	67.966
2011	58.646	17.396	41.250	1,62	1,78	74,80	66,00	93.015	26.791	73.426
2012	59.059	16.745	42.314	1,64	1,77	69,00	67,00	100.217	27.462	74.895
2013	69.871	21.057	48.814	1,22	1,53	62,14	70,06	102.357	25.730	74.512
2014	78.959	21.538	57.421	1,25	1,38	63,00	66,00	100.242	26.923	79.242
2015	104.022	31.343	72.679	1,15	1,11	64,54	76,13	116.256	36.136	80.120
2016	93.675	26.123	67.512	1,32	1,22	55,29	67,26	117.532	34.604	82.928



Nota: ¹ Cantidad de personas que ingresaron a los establecimientos hoteleros.

² Cantidad de días promedio de camas efectivamente ocupadas (pernoctes) respecto de las personas alojadas.

³ Porcentaje de ocupación respecto al total de la oferta hotelera.

⁴ Cantidad de camas efectivamente ocupadas.

Temporada Invernal: Comprende el período de receso escolar correspondiente.

Temporada Estival: Comprende los meses de Enero y Febrero.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial.

Cuadro 25.3 Oferta y Demanda Hotelera. Indicadores Seleccionados por Mes y Tipo de Establecimiento
Santa Rosa. Año 2016

Indicadores seleccionados por tipo de establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Establecimientos ¹						
Total	21	21	21	20	20	21
Hoteleros	12	12	12	12	12	12
Para-hoteleros	9	9	9	8	8	9
Habitaciones o unidades disponibles ²						
Total	18.910	17.690	18.941	17.850	18.135	18.000
Hoteleros	13.485	12.615	13.516	13.050	13.237	12.810
Para-hoteleros	5.425	5.075	5.425	4.800	4.893	5.190
Habitaciones o unidades ocupadas ³						
Total	10.927	9.952	7.163	5.633	5.162	5.701
Hoteleros	7.497	6.865	4.932	3.621	3.463	3.646
Para-hoteleros	3.430	3.087	2.231	2.012	1.699	2.055
Plazas disponibles ⁴						
Total	53.723	50.257	53.723	51.060	52.762	51.990
Hoteleros	35.836	33.524	35.836	34.680	35.836	34.680
Para-hoteleros	17.887	16.733	17.887	16.380	16.926	17.310
Plazas ocupadas ⁵						
Total	24.465	17.953	14.378	10.494	9.609	10.661
Hoteleros	15.490	11.154	8.880	6.276	5.869	6.350
Para-hoteleros	8.975	6.799	5.498	4.218	3.740	4.311
Porcentaje de ocupación de las habitaciones o unidades ⁶						
Total	57,8	56,3	37,8	31,6	28,5	31,7
Hoteleros	55,6	54,4	36,5	27,8	26,2	28,5
Para-hoteleros	63,2	60,8	41,1	41,9	34,7	39,6
Porcentaje de ocupación de plazas ⁷						
Total	45,5	35,7	26,8	20,6	18,2	20,5
Hoteleros	43,2	33,3	24,8	18,1	16,4	18,3
Para-hoteleros	50,2	40,6	30,7	25,8	22,1	24,9
Viajeros ⁸						
Total	16.318	12.257	9.686	7.296	7.114	6.982
Hoteleros	10.136	7.264	5.950	4.143	4.170	3.684
Para-hoteleros	6.182	4.993	3.736	3.153	2.944	3.298

(Continúa)

Cuadro 25.3 (Conclusión)

Indicadores seleccionados por tipo de establecimiento	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Establecimientos ¹						
Total	21	21	21	21	21	21
Hoteleros	12	12	12	12	12	12
Para-hoteleros	9	9	9	9	9	9
Habitaciones o unidades disponibles ²						
Total	18.600	18.569	18.090	18.693	18.090	18.693
Hoteleros	13.237	13.206	12.900	13.330	12.900	13.330
Para-hoteleros	5.363	5.363	5.190	5.363	5.190	5.363
Habitaciones o unidades ocupadas ³						
Total	6.751	6.134	5.371	6.277	7.855	10.638
Hoteleros	4.475	4.135	3.616	4.218	5.090	7.003
Para-hoteleros	2.276	1.999	1.755	2.059	2.765	3.635
Plazas disponibles ⁴						
Total	53.723	53.630	51.900	53.630	51.900	53.630
Hoteleros	35.836	35.743	34.590	35.743	34.590	35.743
Para-hoteleros	17.887	17.887	17.310	17.887	17.310	17.887
Plazas ocupadas ⁵						
Total	13.163	10.891	9.395	11.941	15.216	18.958
Hoteleros	8.107	7.213	6.108	7.361	9.425	12.288
Para-hoteleros	5.056	3.678	3.287	4.580	5.791	6.670
Porcentaje de ocupación de las habitaciones o unidades ⁶						
Total	36,3	33,0	29,7	33,6	43,4	56,9
Hoteleros	33,8	31,3	28,0	31,6	39,5	52,5
Para-hoteleros	42,4	37,3	33,8	38,4	53,3	67,8
Porcentaje de ocupación de plazas ⁷						
Total	24,5	20,3	18,1	22,3	29,3	35,4
Hoteleros	22,6	20,2	17,7	20,6	27,3	34,4
Para-hoteleros	28,3	20,6	19,0	25,6	33,5	37,3
Viajeros ⁸						
Total	9.151	6.820	6.896	8.827	9.859	12.662
Hoteleros	5.407	4.358	4.606	5.313	6.293	8.121
Para-hoteleros	3.744	2.462	2.290	3.514	3.566	4.541

Nota: ¹ Los establecimientos hoteleros son aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles. Los establecimientos para-hoteleros incluyen: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfast, hosterías, residenciales, etc.

² Se considera habitación a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran unidades los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de la hotelería. Las habitaciones y unidades disponibles están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

³ Se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/ventas en el mes de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.

⁴ Las plazas disponibles son el número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

⁵ Se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.

⁶ (Habitaciones o unidades ocupadas / Habitaciones o unidades disponibles) * 100

⁷ (Plazas ocupadas / Plazas disponibles) * 100

⁸ Se considera viajero a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o para-hotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

⁹ Estadía promedio: plazas ocupadas / viajeros.

Fuente: INDEC. Encuesta de Ocupación Hotelera 2014.

**Cuadro 25.4 Demanda Hotelera por Mes y Condición de Residencia de los Viajeros Hospedados
Santa Rosa. Año 2016**

Indicadores seleccionados por condición de residencia de los viajeros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pernoctaciones (¹)	24.465	17.953	14.378	10.494	9.609	10.661	13.163	10.891	9.395	11.941	15.216	18.958
Residentes	23.344	16.671	13.658	10.199	9.434	10.444	12.599	10.605	8.858	11.485	14.396	17.282
No residentes	1.121	1.282	720	295	///	217	564	286	537	456	820	1.676
Viajeros	16.318	12.257	9.686	7.296	7.114	6.982	9.151	6.820	6.896	8.827	9.859	12.662
Residentes	15.561	11.338	9.199	7.053	7.016	6.845	8.727	6.681	6.536	8.548	9.430	11.782
No residentes	757	919	487	243	///	137	424	139	360	279	429	880
Duración de estadía promedio de los turistas (en días)	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,5	1,4	1,6	1,4	1,4	1,5	1,5
Residentes	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,5	1,4	1,6	1,4	1,3	1,5	1,5
No residentes	1,5	1,4	1,5	1,2	///	1,6	1,3	2,1	1,5	1,6	1,9	1,9

Nota: ¹ El número de pernoctaciones es equivalente al número de plazas ocupadas.

Fuente: INDEC. Encuesta de Ocupación Hotelera.

Cuadro 26.1 Préstamos y Depósitos. Operaciones con Residentes en el País Clasificadas por Ubicación Geográfica de la Casa Matriz o Sucursal de la Entidad Financiera Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016

Departamento	Saldos al 31/12/2011				Saldos al 31/12/2012			
	Titulares del sector público no financiero		Titulares del sector privado no financiero		Titulares del sector público no financiero		Titulares del sector privado no financiero	
	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos
Total Provincia	68.866	1.228.498	2.183.228	2.160.555	67.195	1.398.338	2.323.466	2.242.004
Atreucó	-	4.659	93.333	60.177	-	3.999	100.163	64.570
Capital	68.865	1.141.449	917.546	1.060.405	67.188	1.307.780	960.630	1.079.718
Conhelo	-	1.731	74.732	60.708	1	2.116	82.108	62.021
Hucal	-	2.372	26.723	45.333	-	2.043	32.410	44.585
Maracó	-	27.151	436.596	445.473	-	28.778	463.955	466.078
Quemú Quemú	-	6.857	111.033	54.180	-	6.305	116.497	57.197
Realicó	-	8.971	150.703	115.845	-	7.642	158.623	131.425
Otros Deptos. No Publicables	1	35.308	372.562	318.434	6	39.675	409.080	336.410

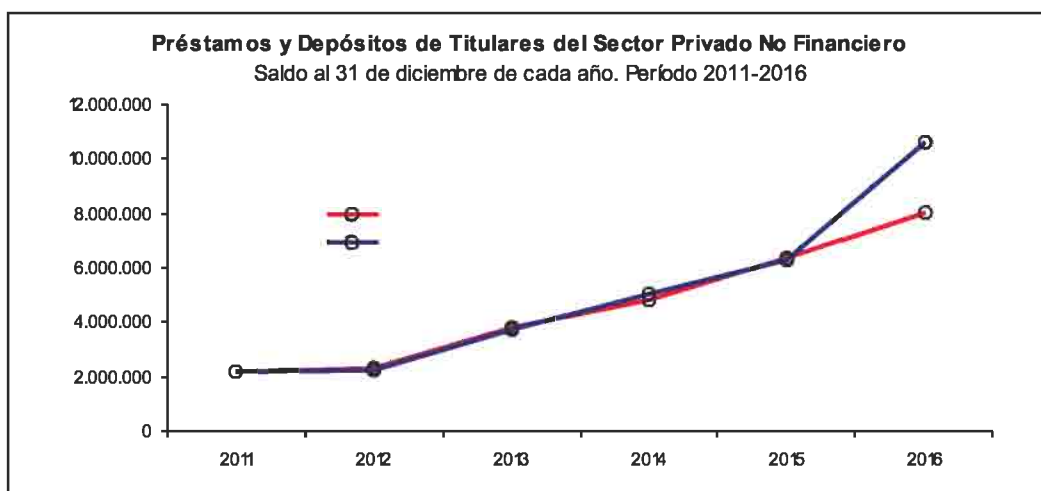
(Continuación)

Departamento	Saldos al 31/12/2013				Saldos al 31/12/2014			
	Titulares del sector público no financiero		Titulares del sector privado no financiero		Titulares del sector público no financiero		Titulares del sector privado no financiero	
	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos
Total Provincia	104.367	2.036.562	3.783.492	3.701.708	82.452	2.518.823	4.837.335	3.701.708
Atreucó	-	11.731	149.665	99.775	5	20.473	187.863	99.775
Capital	104.362	1.862.926	1.527.908	1.959.690	82.451	2.292.739	1.968.491	1.959.690
Conhelo	-	6.825	144.927	102.832	-	7.198	189.203	102.832
Hucal	-	6.185	51.830	69.004	-	7.448	62.808	69.004
Maracó	1	50.284	830.953	745.613	-	74.196	1.082.164	745.613
Quemú Quemú	-	11.133	184.453	80.764	-	15.824	220.721	80.764
Realicó	-	13.050	262.795	172.004	-	16.984	306.020	172.004
Otros Deptos. No Publicables	4	74.428	630.961	472.026	2	83.961	820.065	472.026

(continúa)

Cuadro 26.1 (Conclusión)

Departamento	Saldos al 31/12/2015				Saldos al 31/12/2016			
	Titulares del sector público no financiero		Titulares del sector privado no financiero		Titulares del sector público no financiero		Titulares del sector privado no financiero	
	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos	Préstamos	Depósitos
Total Provincia	38.439	2.325.547	6.347.400	6.289.664	21.924	3.818.461	8.025.682	10.591.219
Atreucó	-	13.753	257.395	174.121	-	30.992	300.249	298.467
Capital	38.436	2.086.558	2.502.428	3.102.708	21.913	3.406.393	3.412.990	5.007.597
Conhelo	-	5.679	242.397	184.071	4	9.191	288.501	309.924
Hucal	-	7.731	94.660	125.728	-	15.665	124.170	246.060
Maracó	-	74.529	1.431.593	1.393.503	-	118.614	1.760.548	2.431.592
Quemú Quemú	-	11.643	295.868	141.941	-	22.162	326.539	259.666
Realicó	-	20.884	421.231	293.569	-	38.168	531.129	548.249
Otros Deptos. No Publicables	3	104.770	1.101.828	874.023	7	177.277	1.281.557	1.489.664



Nota: Datos expresados en miles de pesos.

Otros Dptos. No Publicables: Caleu Caleu, Catriló, Chalileo, Chapaleufú, Guatraché, Loventué, Puelén, Rancul, Trenel, Utracán.

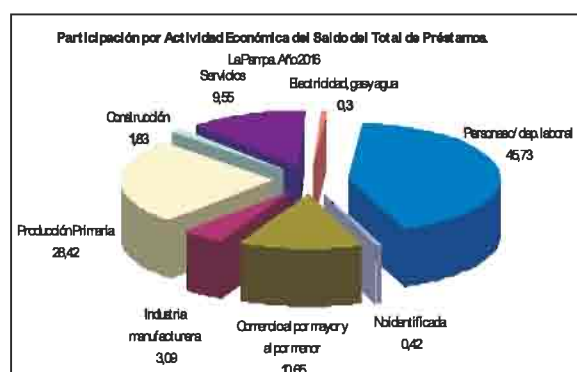
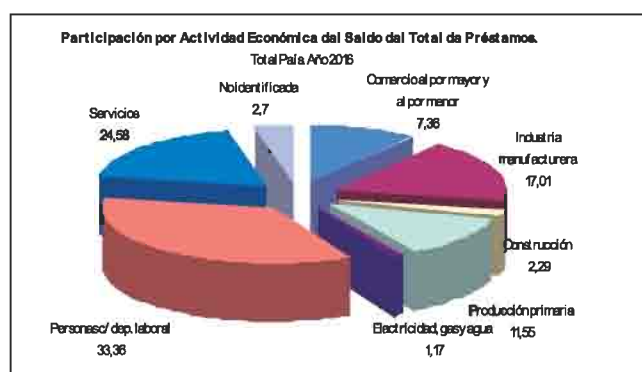
Fuente: BCRA.

Cuadro 26.2 Préstamos de Efectivo
Participación por Actividad Económica del Saldo del Total de Préstamos
Total País y Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016

Actividad	Saldo al 31/12/2011		Saldo 31/12/2012		Saldo al 31/12/2013	
	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa
Total de Actividades Económicas	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Comercio al por mayor y al por menor	7,20	11,30	7,36	10,65	8,31	11,30
Construcción	2,20	1,80	2,29	1,83	2,00	1,90
Electricidad, gas y agua	1,40	0,20	1,17	0,30	0,82	0,30
Industria manufacturera	16,50	3,50	17,01	3,09	16,72	4,30
Personas físicas en relación de dependencia laboral	32,50	44,00	33,36	45,73	33,81	43,60
Producción Primaria	12,90	29,10	11,55	28,42	11,62	28,30
Servicios	24,70	9,70	24,58	9,55	23,21	10,00
No identificada	2,60	0,40	2,70	0,42	3,51	0,30

(Continuación)

Actividad	Saldo al 31/12/2014		Saldo al 31/12/2015		Saldo al 31/12/2016	
	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa	Total País	La Pampa
Total de Actividades Económicas	100,0	100,0	100,00	100,00	100,00	100,00
Comercio al por mayor y al por menor	8,76	15,07	8,4	13,4	10,3	13,08
Construcción	2,12	1,41	2,4	1,5	2,1	1,25
Electricidad, gas y agua	0,77	0,38	0,7	0,4	1,0	0,51
Industria manufacturera	16,50	4,02	14,0	3,2	17,5	4,33
Personas físicas en relación de dependencia laboral	35,84	39,45	35,4	40,6	35,1	42,48
Producción Primaria	11,35	27,45	11,5	28,0	11,7	25,12
Servicios	21,26	11,93	23,5	12,5	18,7	12,70
No identificada	3,40	0,30	4,1	0,3	3,6	0,53



Fuente: BCRA.

**Cuadro 27.1 Cargos de la Administración Pública por Organismo
Provincia de La Pampa. Período 2011 - 2016**

Organismo	Año					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	26.372	27.063	27.592	27.813	28.134	28.928
Poder Legislativo	367	386	400	406	406	408
Poder Judicial	947	1.007	1.060	1.142	1.217	1.226
Gobernación	141	362	382	323	313	///
Minist. de Coordinación de Gabinete	///	2	2	2	2	///
Minist. Gobierno y Justicia ³	2.877	2.993	3.129	3.239	3.380	269
Minist. Bienestar Social	812	758	770	796	803	///
Minist. Cultura y Educación ²	13.631	14.275	14.587	14.612	14.709	15.340
Minist. Hacienda y Finanzas ¹	380	380	380	378	377	378
Minist. Producción	520	391	383	383	382	409
Minist. de Obras y Serv. Pub.	534	572	554	562	565	513
Ministerio de Salud	4.231	4.263	4.267	4.279	4.282	4.299
Secretaría Gral. De la Gobernación	540	278	274	275	273	581
Secretaría de Turismo	55	56	57	58	58	///
Fiscalía de Estado	23	24	24	24	26	26
Tribunal de Cuentas	79	85	87	88	88	88
Asesoría Letrada de Gobernación	23	23	23	23	23	22
Secretaría de Recursos Hídricos	17	17	18	18	18	18
Contaduría General	219	219	217	216	217	218
Tesorería General	22	24	24	25	25	26
Organismos Descentralizados	866	866	873	886	886	900
Fiscalía de Investigación Administrativa	24	24	24	24	31	31
Secretaría de Asuntos Municipales	38	38	37	35	34	37
Secretaría de Derechos Humanos	17	9	9	9	9	9
Secretaría de Desarrollo	9	11	11	10	10	///
Secretaría de Cultura	///	///	///	///	///	81
Secretaría de la Mujer	///	///	///	///	///	14
Sec. de Relac. Institucionales y Culto	///	///	///	///	///	2
Ministerio de Desarrollo Territorial	///	///	///	///	///	183
Ministerio de Seguridad ³	///	///	///	///	///	3.043
Ministerio de Desarrollo Social	///	///	///	///	///	807

Nota: ¹ El Ministerio de Hacienda, Obras y Serv. Pub. En el año 2003 deja de existir como tal y pasa a conformar el Ministerio de Haciendas y Finanzas. En el año 2001 se crea la Secretaría de Obras y Serv. Públicos.

² Incluye horas cátedras.

³ Hasta el año 2015 se encontraban unificados dentro de un mismo Ministerio.

Fuente: Presupuesto de Recursos y Gastos del Ejercicio.

**Cuadro 27.2 Programa de Apoyo a Proyectos Productivos
Cantidad y Montos Otorgados por Micro Región
Provincia de La Pampa. Período 2013 - 2015**

Micro Región / Localidad	2013		2014		2015	
	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)
Total Provincia	84	7.485.978	67	9.890.525	40	7.366.450
Total Micro Región 1	3	370.000	3	173.000	3	532.000
Embajador Martini	1	50.000	-	-	-	-
Ingeniero Luiggi	-	-	2	125.000	2	432.000
Parera	1	50.000	1	48.000	-	-
Quetrequén	1	270.000	-	-	-	-
Rancul	-	-	-	-	1	100.000
Realicó	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 2	23	1.611.400	26	4.588.800	19	3.811.000
Alta Italia	2	175.000	-	-	-	-
Bernardo Larroudé	2	100.000	1	240.000	-	-
Ceballos	-	-	1	150.000	1	100.000
Colonia Barón	2	150.000	-	-	-	-
Colonia San José	-	-	2	442.000	-	-
Dorila	1	150.000	-	-	-	-
General Pico	9	526.000	12	2.081.000	13	2.591.000
Intendente Alvear	2	200.000	4	950.000	3	620.000
Metileo	-	-	1	150.000	-	-
Miguel Cané	1	20.400	-	-	-	-
Monte Nieves	1	50.000	1	190.000	1	100.000
Quemú Quemú	1	40.000	3	298.800	1	400.000
Speluzzi	1	150.000	-	-	-	-
Trenel	1	50.000	1	87.000	-	-
Villa Mirasol	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 3	18	1.301.770	6	648.015	5	643.450
Arata	2	144.500	2	160.000	-	-
Caleufú	6	660.000	1	83.815	2	191.680
Eduardo Castex	8	417.470	3	404.200	3	451.770
La Maruja	2	79.800	-	-	-	-
Pichi Huinca	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 4	-	-	1	150.000	-	-
La Humada	-	-	-	-	-	-
Puelén	-	-	1	150.000	-	-
Santa Isabel	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 5	2	182.000	1	100.000	-	-
Luan Toro	-	-	1	100.000	-	-
Telén	-	-	-	-	-	-
Victorica	2	182.000	-	-	-	-
Total Micro Región 6	25	2.794.896	23	3.227.700	8	1.445.000
Santa Rosa	22	2.581.096	21	3.027.700	7	1.345.000
Toay	2	113.000	2	200.000	1	100.000
Winifreda	1	100.800	-	-	-	-
Total Micro Región 7	4	520.000	2	359.000	4	635.000
Catriló	1	50.000	2	359.000	-	-
Doblas	2	200.000	-	-	2	395.000
La Gloria	-	-	-	-	-	-
Lonquimay	-	-	-	-	-	-
Macachín	-	-	-	-	2	240.000
Miguel Riglos	-	-	-	-	-	-
Rolón	1	270.000	-	-	-	-
Uriburu	-	-	-	-	-	-

(continúa)

Cuadro 27.2 (Conclusión)

Micro Región / Localidad	2013		2014		2015	
	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)
Total Micro Región 8	1	30.000	1	50.000	-	-
General Acha	1	30.000	-	-	-	-
Limay Mahuida	-	-	1	50.000	-	-
Total Micro Región 9	7	274.000	7	605.912	1	300.000
Abramo	-	-	1	35.912	-	-
Alpachiri	4	150.000	1	50.000	-	-
Bernasconi	-	-	-	-	-	-
Colonia Santa María	-	-	1	50.000	-	-
General M. Campos	-	-	-	-	-	-
General San Martín	-	-	-	-	1	300.000
Guatraché	2	80.000	-	-	-	-
Jacinto Arauz	1	44.000	2	270.000	-	-
Colonia Santa Tresa	-	-	2	200.000	-	-
Total Micro Región 10	2	150.000	1	50.000	-	-
Colonia 25 de Mayo	1	100.000	-	-	-	-
Gobernador Duval	-	-	-	-	-	-
La Adela	1	50.000	1	50.000	-	-

Fuente: Ministerio de la Producción.

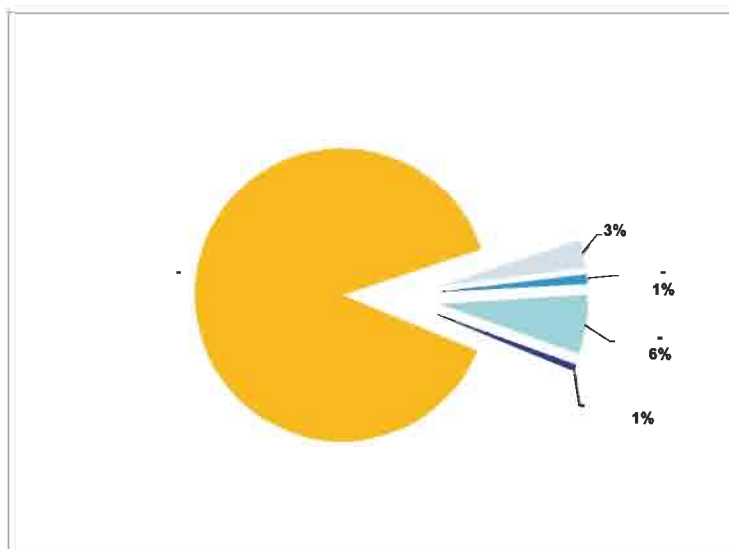
**Cuadro 27.3 Primer Emprendimiento. Cantidad y Montos Otorgados por Micro Región
Provincia de La Pampa. Período 2013 - 2015**

Micro Región / Localidad	2013		2014		2015	
	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)
Total Provincia	25	1.926.000	24	2.163.525	7	871.380
Total Micro Región 1	1	75.000	4	375.000	1	100.000
Embajador Martini	-	-	-	-	-	-
Ingeniero Luiggi	-	-	-	-	-	-
Parera	-	-	-	-	-	-
Quetrequén	-	-	1	75.000	-	-
Rancul	-	-	1	75.000	-	-
Realicó	1	75.000	2	225.000	1	100.000
Total Micro Región 2	10	904.000	4	475.000	-	-
Alta Italia	-	-	-	-	-	-
Colonia Barón	1	105.000	1	100.000	-	-
General Pico	5	439.000	1	75.000	-	-
Metileo	1	75.000	-	-	-	-
Miguel Cané	1	75.000	-	-	-	-
Quemú Quemú	-	-	2	300.000	-	-
Trenel	2	210.000	-	-	-	-
Total Micro Región 3	4	339.000	3	225.000	2	176.380
Arata	-	-	2	150.000	-	-
Caleufú	2	150.000	-	-	1	100.000
Eduardo Castex	2	189.000	1	75.000	1	76.380
Total Micro Región 6	4	242.000	6	464.525	2	395.000
Santa Rosa	4	242.000	5	390.000	2	395.000
Toay	-	-	1	74.525	-	-
Winifreda	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 7	2	150.000	4	350.000	1	100.000
Catrilo	-	-	1	100.000	-	-
Macachín	2	150.000	3	250.000	1	100.000
Total Micro Región 8	1	60.000	1	100.000	1	100.000
General Acha	1	60.000	1	100.000	-	-
Puelches	-	-	-	-	1	100.000
Total Micro Región 9	3	156.000	2	174.000	4	150.000
Abramo	-	-	1	74.000	-	-
Alpachiri	1	53.000	-	-	-	-
Bernasconi	-	-	1	100.000	-	-
General San Martín	1	28.000	-	-	1	40.000
Guatraché	-	-	-	-	3	110.000
Jacinto Arauz	1	75.000	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de la Producción.

**Cuadro 27.4 Préstamos Promocionados Otorgados al Sector Productivo
Provincia de La Pampa. Año 2016**

Sector Productivo	Cant.	Monto (\$)
Total	1.837	397.404.226
Ley N° 2857 - Implementación de Sistemas Forrajeros de Pasturas Megatérmicas	57	3.990.000
Ley N° 2461 - Programa Desarrollo Productivo	522	25.785.199
Operatoria Provincia y Municipios (PyM) - Galpones Industriales	6	2.800.000
Tasa Subsidiada - Convenio con Banco de La Pampa S.E.M.	1.241	352.465.270
Consejo Federal de Inversiones	11	12.364.000



Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 28.1 Reactivación Productiva - Consejo Federal de Inversiones
Cantidad y Montos Otorgados por Micro Región
Provincia de La Pampa. Período 2013 - 2016

Micro Región / Localidad	2014		2015		2016	
	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)	Cant.	Monto (\$)
Total Provincia	10	7.084.000	14	12.824.000	11	12.364.000
Total Micro Región 1	-	-	2	1.047.000	2	617.000
Embajador Martini	-	-	-	-	-	-
Ingeniero Luiggi	-	-	2	1.047.000	1	517.000
Quetrequén	-	-	-	-	-	-
Realicó	-	-	-	-	1	100.000
Total Micro Región 2	6	4.619.000	5	4.133.000	3	3.687.000
Alta Italia	-	-	-	-	-	-
Colonia Barón	-	-	1	724.000	-	-
General Pico	2	1.812.000	1	442.000	-	-
Intendente Alvear	-	-	-	-	-	-
Miguel Cané	-	-	-	-	1	810.000
Quemú Quemú	2	777.000	1	1.091.000	1	1.327.000
Trenel	2	2.030.000	-	-	1	1.550.000
Villa Mirasol	-	-	1	326.000	-	-
Vértiz	-	-	1	1.550.000	-	-
Total Micro Región 3	-	-	6	6.544.000	2	3.050.000
Arata	-	-	2	2.229.000	1	1.500.000
Eduardo Castex	-	-	4	4.315.000	1	1.550.000
Rucanelo	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 5	-	-	-	-	1	1.150.000
Victorica	-	-	-	-	1	1.150.000
Total Micro Región 6	1	580.000	-	-	2	2.310.000
Anguil	-	-	-	-	-	-
Santa Rosa	1	580.000	-	-	1	1.510.000
Toay	-	-	-	-	1	800.000
Winifreda	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 7	3	1.885.000	1	1.100.000	-	-
Catrió	-	-	-	-	-	-
Doblas	1	950.000	-	-	-	-
Lonquimay	-	-	1	1.100.000	-	-
Macachín	1	340.000	-	-	-	-
Miguel Riglos	1	595.000	-	-	-	-
Tomás M. Anchorena	-	-	-	-	-	-
Rolón	-	-	-	-	-	-
Total Micro Región 10	-	-	-	-	1	1.550.000
La Adela	-	-	-	-	1	1.550.000

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 29.1 Producto Geográfico Bruto - Sector Agropecuario. Evolución a Precios Constantes Provincia de La Pampa. Años 2011 - 2015*

	2011	2012	2013	2015
Total Provincia Sector Agropecuario	528.028.078	462.739.866	471.079.259	583.451.794
Agrícola	278.743.635	213.482.994	232.740.904	358.659.500
Cereales	81.931.294	72.810.830	80.927.069	128.974.576
Trigo	28.650.292	30.048.732	10.641.086	45.345.148
Maíz	36.354.648	37.076.965	67.088.199	68.336.388
Sorgo	13.483.339	1.173.664	668.953	2.854.191
Resto Cer. Inv.	1.438.303	964.834	1.324.814	6.490.908
Cebada C.	1.941.028	3.459.591	1.062.407	6.000.118
Mijo	63.684	87.044	141.610	-52.176
Oleaginosas	196.812.342	140.672.163	151.813.835	229.684.924
Soja	124.738.268	71.555.937	106.136.719	154.693.818
Girasol	72.074.073	69.116.226	45.677.116	74.991.106
Ganadero	233.627.919	233.937.290	222.422.928	207.755.564
Bovinos	211.184.337	213.192.170	201.172.205	185.447.157
Tambo	10.990.061	11.667.768	12.201.750	12.790.800
Ovinos	1.118.493	1.208.283	1.123.253	1.200.142
Equinos	4.429.962	976.872	949.716	976.500
Caprinos	353.569	345.721	329.363	344.931
Miel	-380.350	-318.030	-263.910	-208.962
Porcinos	5.843.989	6.791.447	6.826.268	7.119.154
Lana	87.859	73.060	84.282	85.842
Servicios Agropecuarios	15.229.229	15.005.352	15.570.854	16.897.031
Contrata de equipos c/op.	14.718.931	14.495.054	15.060.556	16.386.733
Laboreo y Siembra	2.131.744	2.268.774	2.495.038	2.742.777
Cosecha	12.507.504	12.139.778	12.484.049	13.558.114
Esquila	79.683	86.501	81.469	85.842
Activ. De extensión	510.298	510.298	510.298	510.298
INTA	479.336	479.336	479.336	479.336
SENASA	-	-	-	-
Subs. De Agric.	30.962	30.962	30.962	30.962
Silvicultura y Servicios Anexos	427.295	314.230	344.574	139.699
Explotación de Madera	74.775	132.000	64.551	33.440
Rollizos	27.597	69.661	27.194	25.062
Postes	47.179	62.339	37.333	8.378
Puntales	-	-	-	-
Varillas	-	-	24	-
Extracción de Leña	290.585	130.434	272.894	65.866
Producción de Carbón	61.934	51.797	7.128	40.392

Nota: En la estimación del Valor Agregado, para granos y miel, como responden a campaña agrícola y no a año calendario, las producciones se asignan al año en que se aplican la mayoría de los insumos.

Base Año 1993 = 100.

(1) Cuando los valores son negativos, significa que el Consumo Intermedio superó al Valor de Producción.

(2) SENASA, en este caso el valor del Consumo Intermedio iguala al Valor de Producción.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Cuadro 30.1 Exportaciones Clasificadas por Grandes Rubros y su Participación Respecto del Total Provincia de La Pampa. Período 2010 - 2016

Grandes Rubros	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total General	286,1	370,4	445,0	324,9	258,3	327,2	565,2
Combustible y Energía	2,0	-	-	-	-	-	-
% de Participación	0,7	-	-	-	-	-	-
Manufacturas de Origen Agropecuario	46,1	47,7	30,4	34,3	37,1	28,7	56,9
% de Participación	16,1	12,9	6,8	10,6	14,4	8,8	10,1
Manufacturas de Origen Industrial	7,0	11,8	7,7	5,4	5,5	5,2	4,2
% de Participación	2,5	3,1	1,8	1,7	2,1	1,6	0,7
Productos Primarios	230,9	310,9	406,8	285,2	215,7	293,3	504,0
% de Participación	81,3	80,5	91,4	87,8	83,5	89,6	89,2

Nota: Los datos se encuentran expresados en Millones de U\$S.

Fuente: INDEC. Comercio Exterior.

Metodología de Cálculo de las Exportaciones de Origen Provincial

A partir del año 2007 han confluído dos aspectos metodológicos que hacen a la determinación de los datos sobre origen provincial de las exportaciones. Ambas metodologías, que convergen técnicamente sin inconvenientes en el informe final de cada período, son:

► Asignación de origen provincial por ubicación geográfica de los establecimientos productivos

La AFIP informa mensualmente al INDEC el CUIT de las empresas exportadoras en los datos que se reciben de las exportaciones argentinas. Mediante este dato el programa de Origen provincial de las exportaciones argentinas, obtiene la ubicación geográfica de los establecimientos productivos de las empresas que exportan determinados productos. Las posiciones arancelarias que se hallan involucradas en estos casos son las que están comprometidas en los rubros de Manufacturas de origen agropecuario, Manufacturas de origen industrial y Combustibles y energía.

► Asignación del Origen provincial por producción provincial

Las fuentes consultadas para la asignación del Origen provincial en los rubros Productos Primarios y Petróleo crudo son la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y la Secretaría de Energía respectivamente, donde determinan metodológicamente los porcentajes de participación provincial en el saldo exportable total, por rubro y por período.

Cuadro 30.2 Participación de las Exportaciones Provinciales en el Total del País por Principales Productos
Provincia de La Pampa. Período 2014 - 2016

Productos	2014			2015			2016		
	País*	L.P.	%	País*	L.P.	%	País*	L.P.	%
Total General	83.026,80	324,85	0,391	71.935,10	258,22	0,359	57.733,36	565,22	0,979
Combustibles y Energía	5.252,30	-	-	4.660,10	-	-	1.996,28	-	-
Petróleo Crudo	1.729,30	-	-	1.623,40	-	-	739,88	-	-
Carburantes y Lubricantes	2.620,10	-	-	2.285,00	-	-	865,69	-	-
Gas de Petróleo e Hidrocarburos Gaseosos	713,20	-	-	609,10	-	-	292,59	-	-
Energía Eléctrica	-	-	-	7,90	-	-	2,53	-	-
Grasas y Aceites Lubricantes	71,00	-	-	51,10	-	-	30,73	-	-
Resto de Combustibles y Energía	118,70	-	-	83,60	-	-	64,85	-	-
Manufacturas de Origen Agropecuario	30.059,40	34,25	0,114	28.153,20	37,07	0,132	23.330,69	56,94	0,244
Residuos y Desperdicios de las Industrias Alimenticias	13.355,40	0,01	-	13.651,30	0,06	0,0004	10.784,50	0,23	0,0022
Grasas y Aceites	5.757,00	8,80	0,153	4.582,90	5,53	0,121	4.967,89	4,54	0,0914
Carnes	2.249,90	24,13	1,072	2.066,10	29,24	1,415	1.540,46	51,14	3,3197
Piel y Cueros	1.088,30	0,13	0,012	1.127,50	0,12	0,011	746,18	0,17	0,0226
Productos Lácteos	1.628,00	-	-	1.408,90	-	-	635,15	-	-
Preparados de Hortalizas, Legumbres y Frutas	1.443,40	0,0004	0,000	1.092,70	-	-	1.162,12	0,0006	0,0001
Pescados y Mariscos Elaborados	345,40	-	-	333,40	-	-	259,55	-	-
Bebidas, Líquidos Alcohólicos y Vinagres	1.107,40	0,17	0,015	1.004,90	0,19	0,019	925,50	0,15	0,0160
Lanas Elaboradas	170,80	-	-	147,30	-	-	143,06	-	-
Azúcar y Artículos de Confeitería	443,70	-	-	299,30	0,00	0,000	395,69	0,001	0,0004
Productos de Molinería	1.000,90	0,95	0,095	1.097,40	1,74	0,158	754,19	0,41	0,0539
Café, Te, Yerba Mate y Especies	220,60	0,002	0,001	236,60	0,00	0,001	177,61	0,08	0,0427
Frutas Secas o Procesadas	201,50	-	-	116,60	-	-	133,19	-	-
Extractos Curtient. Y Tintóreos	463,90	-	-	408,40	-	-	300,44	-	-
Otros Produc. de Origen Animal	68,60	-	-	62,30	0,13	0,216	43,99	0,15	0,3406
Resto M.O.A.	514,60	0,06	0,011	517,60	0,06	0,011	361,16	0,08	0,0209
Manufacturas de Origen Industrial	28.412,80	5,40	0,019	24.144,70	5,46	0,023	16.757,36	4,24	0,0253
Material de Transporte Terrestre	11.384,50	-	-	8.942,10	-	-	5.009,80	0,10	0,0020
Metales Comunes y sus Manufacturas	2.796,30	0,01	0,0002	2.372,20	0,00	-	1.257,28	-	-
Productos Químicos y Conexos	5.580,10	0,22	0,004	5.345,50	1,08	0,020	4.487,08	0,15	0,0035
Máquinas y Aparatos, Materiales Eléctricos	2.522,20	0,04	0,002	2.003,70	0,03	0,002	1.244,20	-	-
Materias Plásticas Artificiales	1.442,90	0,03	0,002	1.389,40	0,02	0,002	973,27	0,003	0,0003
Papel, Cartón, Imprenta y Publicaciones	550,90	0,002	0,0004	485,90	-	-	333,05	-	-
Textiles y Confecciones	331,30	-	-	291,00	-	-	147,13	-	-
Caucho y sus Manufacturas	420,70	-	-	363,70	0,00	-	252,52	-	-
Piedras y Metales Preciosos y Manufacturas, Monedas	2.352,80	-	-	2.197,0	-	-	2.244,34	-	-

(continúa)

Cuadro 30.2 (Conclusión)

Productos	2014			2015			2016		
	País°	L.P.	%	País°	L.P.	%	País°	L.P.	%
Manufactura de Piedra, Yeso, Productos Cerámicos, Vidrios y Sus Manufacturas	171,20	4,35	2,541	142,90	3,84	2,684	103,84	3,44	3,309
Manufacturas de Cuero, Marroquinería, Guarniciones y Peletería	36,80	0,0019	0,005	30,20	0,01	0,018	23,22	-	-
Vehículos de Navegación Aérea, Marítima y Fluvial	209,60	-	-	96,40	-	-	340,63	-	-
Calzados y Partes Componentes	34,40	0,75	2,180	25,10	0,49	1,940	10,06	0,48	4,7201
Resto M.O.I.	579,10	0,01	0,001	459,20	0,00	-	330,92	0,07	0,0198
Productos Primarios	19.302,30	285,20	1,478	14.977,10	215,69	1,478	15.649,04	504,04	3,2209
Animales Vivos	19,40	-	-	25,00	0,01	0,032	33,75	0,16	0,4674
Cereales	8.976,70	164,50	1,833	5.613,90	107,60	1,917	6.975,11	345,69	4,9561
Fibra de Algodón	47,70	-	-	122,00	-	-	70,40	-	-
Frutas Frescas	1.165,00	-	-	1.009,50	-	-	879,85	-	-
Hortalizas y Legumbres sin Elaborar	490,60	-	0,001	540,20	-	-	723,29	0,002	0,0003
Lanas Sucias	48,40	0,01	0,016	54,20	-	-	89,91	-	-
Miel	234,10	22,26	9,509	219,30	21,37	9,743	168,87	17,68	10,470
Minerales de Cobre y sus Concentrados	1.424,00	-	-	1.265,20	-	-	985,40	-	-
Pescados y Mariscos sin Elaborar	1.332,20	-	-	1.338,60	-	-	1.420,22	-	-
Resto de Productos Primarios	147,70	4,60	3,114	137,60	3,58	2,602	92,38	2,63	2,8490
Semillas y Frutos Oleaginosos	5.050,90	93,80	1,857	4.370,60	83,14	1,902	3.836,43	137,88	3,5939
Tabaco sin Elaborar	365,60	-	-	281,00	-	-	373,41	-	-

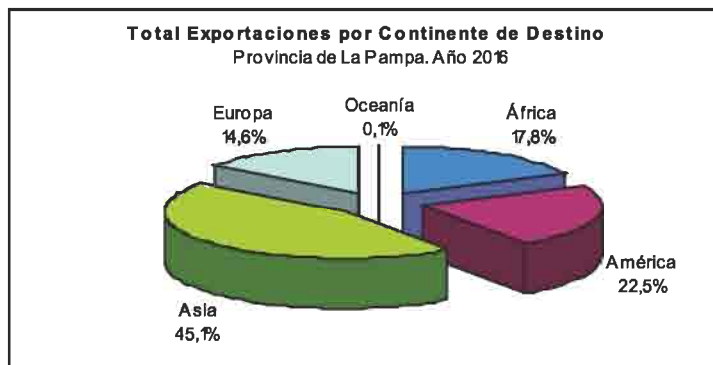
Nota: Los datos se encuentran expresados en Millones de U\$S.

(1) Indec comenzó a dar las estadísticas en base a Índices. No en cantidades y valor U\$S. Dejó de publicarse. INDEC Informa que estaban los datos de País.

Fuente: INDEC. Comercio Exterior.

**Cuadro 30.3 Exportaciones por Continente de Destino
Provincia de La Pampa. Período 2010 - 2016**

Continente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total General	286,1	370,4	445,0	324,9	258,3	327,2	565,2
África	23,7	39,9	66,6	29,0	27,2	38,4	100,4
América	82,2	128,9	189,2	131,7	98,0	114,7	127,2
Asia	107,2	111,7	142,7	121,2	89,2	138,1	254,6
Europa	72,0	88,9	45,7	42,6	43,1	35,2	82,6
Oceanía	0,8	1,0	0,8	0,5	0,8	0,8	0,5



Nota: Los datos se encuentran expresados en Millones de U\$S.

Fuente: INDEC. Comercio Exterior.